
3 1761 08946931 6

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA OFICIAL

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

PRIMERA PARTE.—BIBLIOGRAFÍA

AÑO XVI.—1916

MADRID
OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA
Calle de Luis Vélez de Guevara, 10
1917

MADRID.—Imprenta Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.— Teléf. 4430



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 1.° DE ENERO DE 1916	Número 1

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1 ARCE (Milagros).—El ocaso del amor, novela. Santander. 1915. Imprenta La Propaganda Católica. En 8.°, 237 páginas. . . . . 1,50 pesetas.

2 ARMENIA (Alfredo).—Diccionario dispositivo de Ferrocarriles. Basado en la instrucción general núm. 2 de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Madrid. Talleres tipográficos Stampa. 1915. En 8.°, 199 págs. 2

3 ASCARZA (Victoriano F.).—Manual de los ejercicios físicos. Madrid. Imprenta de «El Magisterio Español». (S. A.). En 8.°, 190 págs. 2

Biblioteca del Maestro.

4 — — Tratado de Aritmética. Madrid. Imp. de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.°, 470 págs. 4

5 — — Tratado de Geometría. Madrid. Imprenta particular de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.°, 510 páginas. 4

BARNÉS (Domingo).—Véase Rouma (Jorge). Pedagogía sociológica.

6 BELTRÁN RÓZPIDE (Ricardo).—Geografía. Guía y plan para su estudio con especial aplicación a la Geografía económica. *Primera parte.* Preliminares. La península española. Madrid. Imp. del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar. 1915. En 8.°, 147 páginas . . . . 2 pesetas.

BERENGUER (Pedro A.).—Véase Navarro y García (Modesto). Notas de historia militar.

7 Breve Manual de la Congregación de la buena muerte, establecida canónicamente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja. Madrid. Tip del Sagrado Corazón. 1915. En 12.°, 184 págs., encuadernado en tela. 0,75

Echeverría.

CIERVA Y PEÑAFIEL (Juan de la).—Véase Murciano (A.). España: su producción y progreso.

8 Cuentos andaluces, tercera serie, contados por V. G. C., con una introducción, a modo de aperitivo, de V. Castro Les. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 16.°, 54 págs. 0,20

Biblioteca «Para todos». *Vol. 89.*

9 Chascarrillos estudiantiles, tercera serie, contados por G. y C. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 16.°, 54 páginas. 0,20

Biblioteca «Para todos». *Vol. 90.*

10 DICENTA (Joaquín). — Mi Venus. Novela. Madrid. Imp. V. Rico. 1915. En 8.°, 130 págs. . . . . 1 peseta.
Biblioteca Hispania.

11 ESCOLAR E IGLESIAS (V). — Sinopsis de contabilidad analítica. Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1915. En 4.°, 60 págs. . . 2,50

12 FERNÁNDEZ DE CONSTANTINA (Juan). —Cancionero. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1914. En 4.°, XVIII + 446 págs. 18
Sociedad de Bibliófilos madrileños. *Vol. XI.*
Suárez.

13 FERRER Y FORÉS (Ramón).—La delincuencia en España. Estudio de la estadística penal. Influencias del delito. Reseña Geográfica con algunos datos de las 49 provincias. Soria. Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos. 1914. En 4.°, 499 págs. . . . 7.50
Suárez.

14 Fórmula de la guerra (La). (Algunas consideraciones militares y filosóficas de la guerra.) P. V. C. Madrid. Imprenta de G. López Horno. 1915. En 8.°, 143 págs. 2

15 GALLACH PALÉS (Francisco). — La lengua inglesa (Estudio práctico gramatical), con vocabularios de náutica, comercio y mecánica. Valencia. Imp. de Vicente Ibáñez. 1915. En 4.°, 304 págs., enc. en tela 5

16 GRIGNION DE MONFORT (Beato Luis María).—Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen. Traducido por el Padre Jesús María de Orihuela. Totana. Imp. de F. Navarro, 1915. En 8.°, XV + 224 págs. 0,60
Echeverría.

17 HENRÍQUEZ UREÑA (Max). — Anforas. Poesías. Valladolid. Est. tip. de la Viuda de Montero. (S. A) En 8.°, 253 págs. 3,50
Biblioteca Studium.

18 HOYOS Y VINET (Antonio de). El monstruo. Novela. Madrid. Imp. de Vicente Rico. 1915. En 8.°, 223 páginas 3
Biblioteca Hispania.

19 Instituto Geográfico y Estadístico. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España con referencia al 31 de diciembre de 1910, *Provincia de Alava.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 14 págs. . . . . 0,50 pesetas.
Eligio Báez.

20 — —*Provincia de Albacete.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 17 páginas. 0,50
Eligio Báez.

21 — — *Provincia de Alicante.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915, En folio, 22 páginas. 0,50
Eligio Báez.

22 — — *Provincia de Almería.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 27 páginas. 0,50
Eligio Báez.

23 — — *Provincia de Avila.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 30 páginas. 0,50
Eligio Báez.

24 — — *Provincia de Badajoz.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 22 páginas. 0,50
Eligio Báez.

25 — — *Provincia de Baleares.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 16 páginas. 0,50
Eligio Báez.

26 — — *Provincia de Barcelona.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 39 páginas. 0,50
Eligio Báez.

27 — — *Provincia de Burgos.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 53 páginas. 0,50
Eligio Báez.

28 — — *Provincia de Cáceres.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 25 págs. 0,50
Eligio Báez.

29 Instituto Geográfico y Estadístico. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España con referencia al 31 de diciembre de 1910. *Provincia de Cádiz.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 12 págs......... 0,50 pesetas.
Eligio Báez.

30 —— *Provincia de Canarias.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 33 páginas........................ 0,50
Eligio Báez.

31 —— *Provincia de Castellón.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 20 páginas......................... 0,50
Eligio Báez.

32 —— *Provincia de Ciudad Real.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 13 páginas......................... 0,50
Eligio Báez.

33 —— *Provincia de Córdoba.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 14 págs. 0,50
Eligio Báez.

34 —— *Provincia de La Coruña.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 111 páginas......................... 0,50
Eligio Báez.

35 —— *Provincia de Cuenca.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 31 págs. 0,50
Eligio Báez.

36 —— *Provincia de Gerona.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 32 págs. 0,50
Eligio Báez.

37 —— *Provincia de Granada.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 28 páginas......................... 0,50
Eligio Báez.

38 —— *Provincia de Guadalajara.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 37 páginas......................... 0,50
Eligio Báez.

39 Instituto Geográfico y Estadístico. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España con referencia al 31 de diciembre de 1910. *Provincia de Guipúzcoa.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 13 páginas. 0,50 pesetas.
Eligio Báez.

40 —— *Provincia de Huelva.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 13 págs. 0,50
Eligio Báez.

41 —— *Provincia de Huesca.* Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 40 págs. 0,50
Eligio Báez.

42 —— *Provincia de Jaén.* Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1915. En folio, 17 págs. 0,50
Eligio Báez.

43 Instituto Geográfico y Estadístico. Reseña geográfica y estadística de España, publicada por la Dirección general. *Tomo I.* Edición ilustrada con el retrato de S. M. el Rey, 43 gráficos, 3 láminas y 9 mapas en colores intercalados en el texto y adicionada con un mapa minero de España en colores, escala de 1 : 3.000.000, de 0,86 × 0,38. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1912. En 4.º, VIII + 516 páginas, enc., 10 ptas.; en rústica... 8
Eligio Báez.

44 —— *Tomo II.* Edición ilustrada con 21 gráficos y 4 mapas en colores intercalados en el texto. Madrid. Imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1912. En 4.º, XII + 417 págs., encuadernado, 8 ptas.; en rústica............ 6
Eligio Báez.

45 —— *Tomo III.* Edición ilustrada con 13 gráficos y un mapa en colores, intercalados en el texto y adicionada con los siguientes: Mapa de España. Estado de las Obras públicas en 1.º de enero de 1913, en colores, escala 1 : 2.000.000, de 0,64 × 0,51. Mapa postal de España, por la Dirección general de comunicaciones, en colores, de 0,64 × 0,51. Mapa telegráfico y telefónico de España, por la Dirección general de comunicaciones, en

colores, de 0,64×0,51. Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. 1914. En 4.º, XII + 455 páginas, encuadernado, 8 ptas.; en rústica.................... 6 pesetas.

Eligio Báez.

46 Instituto Geográfico y Estadístico. Censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes el 31 de diciembre de 1910. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1913. En 4.º, XIX + 443 págs.................... 2,50

Eligio Báez.

47 Instituto Geográfico y Estadístico. Teoría general de las proyecciones geográficas y su aplicación a la formación de un mapa de España, publicado por la Dirección general. Edición ilustrada con 2 láminas intercaladas en el texto y adicionada con un mapa de la división en secciones de grados de los mapas topográfico y geográfico que forma el Instituto Geográfico y Estadístico, en colores, escala 1:1.500.000, de 0,94×0,79. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1895. En 4.º, 270 págs............. 3

Eligio Báez.

48 Instituto Geográfico y Estadístico. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, formado por la Dirección general con referencia al 31 de diciembre de 1900. *Tomo I.* Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1904. En folio, XLIII+835 págs.... 10

Eligio Báez.

49 — — *Tomo II.* Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1904. En folio, 1.002 págs...................... 10

Eligio Báez.

50 Instituto Geográfico y Estadístico. Instrucciones para los trabajos geodésicos. Edición ilustrada con 2 gráficos y 14 láminas, intercalados en el texto. Madrid. Est. Tip. de R. Labajos. 1878. En 8.º, 604 págs......... 5

Eligio Báez.

51 Instituto Geográfico y Estadístico. Instrucciones para los trabajos geodésicos de segundo y tercer orden. Edición ilustrada con 2 láminas intercaladas en el texto. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1908. En 8.º, 112 págs................. 2 pesetas.

Eligio Báez.

52 Instituto Geográfico y Estadístico. Instrucciones para los trabajos topográficos. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1907. En 8.º, 314 pág... 3

Eligio Báez.

53 Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de la prensa periódica de España, referida al 1.º de abril de 1913. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1914. En 4.º, 160 págs., encuadernado 4,25, en rústica...... 3

Eligio Báez.

54 Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de la emigración e inmigración de España en 1907-1908. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1910. En 4.º, XXXVI + 38 págs., encuadernado, 2 ptas.; en rústica.... 1,50

Eligio Báez.

55 Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de la emigración e inmigración de España en 1909-1911. Madrid. Imp. de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. 1912. En 4.º, XLIV + 57 págs., encuadernado, 2 ptas.; en rústica.... 1,50

Eligio Báez.

56 Koheler (Dr. W.).—La calvicie. Cómo se produce. Cómo se evita. Cómo se cura. Barcelona. Buigas Pons y Compañía. (S. A.) En 8.º, 189 páginas............................ 2

57 Lamano y Beneite (José de).—El dialecto vulgar salmantino. Obra laureada con accésit en público certamen por voto unánime de la Real Academia Española. Salamanca. Tipografía Popular. 1915. En 4.º, 679 páginas............................ 8

Suárez.

58 Linares Rivas (Manuel). — Fantasmas. Comedia en dos actos. Madrid. Imp. V. Rico, 1915. En 8.°, 187 páginas. .... 3 pesetas.
Biblioteca Hispania.

59 Llorca (Fernando). — Lo que cantan los niños. Canciones de cuna, de corro, coplillas y adivinanzas, relaciones, juegos y otras cosas infantiles. Ilustraciones de R. Manchón. Madrid. Imp. de Juan Pueyo (S. A.) En 4.°, 199 págs........................ 1,50

60 Marañón (G.). — La doctrina de las secreciones internas. Su significación biológica y sus aplicaciones a la patología. Madrid. Imp. Clásica Española. 1915. En 8.°, 232 págs...... 3
Manuales Corona.

61 Martínez Nacarino (Juan). — Recuerde el alma dormida... Poesías. Madrid. Imp. Renacimiento. 1915. En 8.°, 197 págs.................. 3
Concesionaria: S. G. Española de Lib.

62 Masquelier (H.). — En la Escuela de Nazaret. XXX. Meditaciones para hombres. Traducido por un Padre de la Compañía de Jesús. Barcelona. Imp. Editorial Barcelonesa. 1915. En 12.°, 277 págs.............. 1,50
Echeverría.

63 Minguet Calderón de la Barca (Enrique) [Pensamientos]. — Anuario Taurino de 1915. Caricaturas de Carrasco. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1915. En 8.°, 190 págs........ 3

64 Mostaza, S. J. (Padre Miguel). — La nueva bula española de Cruzada. 1915. Bilbao. Imp. «El Mensajero del Corazón de Jesús.» 1915. En 8.°, 78 páginas........................ 0,50
Echeverría.

65 Murciano (Angel). — España: su producción y progreso. Prólogo de don Juan de la Cierva y Peñafiel. Madrid. Tip. de José Fernández Arias. 1915. En 4.°, 270 págs. 3

66 Navarro García (Modesto). — Estudio acerca del teatro de operaciones entre España y Portugal. Madrid. Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares. 1915. En 4.°, 301 págs. encuadernadas en tela........................ 10

67 Navarro García (Modesto). — Estudios sociológicos-militares. Madrid. Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares. 1915. En 4.°, 247 págs. encuadernado en tela................... 5 pesetas.

68 Neutrales... pero con memoria (Recuerdos históricos), por un amigo de la verdad. Madrid. Est. Tip. de Juan Pérez Torres. 1915. En 8.°, 64 páginas............................ 1

69 Niño y Viñas (Lorenzo). — Educación física. Ejercicio corporal pedagógico. (Para escuelas normales y de niños.) Salamanca. Imp. Católica Salmanticense. 1915. En 4.°, 113 páginas.......................... (S. P.)

70 Oñate (María del Pilar). — Victoria. Libro de Lectura para niñas. Madrid. Imp. de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.°, 125 págs. en cartoné............................. 0,75

Orihuela (P. Jesús María de). — Véase Grignión de Montfort (Beato Luis María). Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen.

71 Pagés y Aguilar (Antonio). — La guerra de 1914. Antecedentes y crónica de las operaciones. Prólogo del excelentísimo señor don Francisco Martín Arrué. *Tomos I* y *II*. Madrid. Imp. Renacimiento 1915. En 8.°, xxxi + 290 y 327 págs. cada tomo.. 3,50
Concesionaria. Sociedad G. E. de Librería.

72 Puyol (Julio). — El supuesto retrato de Cervantes. Réplica a una contestación inverosímil. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1915. En 4.°, 16 páginas. 1

Rodríguez Marín ((Francisco). — Véase Velasco Estepa (Francisco de P.) — Antonio Aguilar Cano.

73 Rouma (Jorge). — Pedagogía sociológica. Los influjos del medio en la educación. Traducción de Domingo Barnés. Madrid. Tip. Artística. 1915. En 4.°, 318 págs................. 6
Biblioteca Moderna de Filosofía y Ciencias Sociales.
F. Beltrán.

74 Santillana (Marqués de). — Libros de horas. Serranillas y Decires. Ma-

drid. Imp. de Blass y Compañía. 1915. En 8.º, 59 folios enc. en piel. 3 pesetas.

Biblioteca Corona.

75 SCÆVOLA (Q. M.) — Código civil. Concordado y comentado extensamente con arreglo a la edición oficial. *Tomo XXIV.* Artículos 1.542 a 1.664. I. Del contrato de arrendamiento. II. De los censos. *Parte segunda.* Artículos 1.583 a 1.664. Madrid. Imprenta de Ricardo F. Rojas. 1915. En 4.º, 700 págs. 10

Suárez.

76 SEATON (A. E.) y ROUNTHWAITE (H. M.) — Manual de maquinaria de buques (fórmulas y tablas). Para uso de maquinistas, inspectores e ingenieros navales, armadores, etc. Traducción de la 12.ª edición inglesa, por P. Vigueta. Barcelona. Imp. J. Horta. 1915. En 8.º. 816 págs., en tela. . 18

Romo.

77 SOLANA (Ezequiel).—Cervantes, educador. Colección de trozos de obras cervantinas, dispuestos para ser leídos en las Escuelas. Madrid. Imp. de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.º, 125 págs. en cartoné. 0,75

78 —— Curso completo de Pedagogía. Didáctica pedagógica. Madrid. Imprenta de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.º, 592 págs. 4

79 —— Vida y Fortuna o Arte de bien vivir. Vida, Trabajo, Economía, Previsión, Mutualidad y Experiencia. Madrid. Imp. de «El Magisterio Español». (S. A.). En 8.º, 237 págs. en cartoné 1,25

80 SOLANA (E.) y ASCARZA (V. F.) — Primeras lecturas. Obra propia para las Escuelas de párvulos y el grado preparatorio en las elementales de ambos sexos. Madrid. Imp. de «El Magisterio Español». (S. A.) En 8.º, 160 págs. en cartoné. 0,75

81 VELASCO ESTEPA (Francisco de P.) Antonio Aguilar y Cano. Noticia biográfica. Con una carta-prólogo del excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín. Madrid. Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1915. En 8.º, 81 págs. 1

82 ZARANDIETA MIRABENT (D. Enrique).— La delincuencia de los menores y los Tribunales para niños. Prólogo del Ilmo. Sr. D. Rafael Salillas. Madrid. Imp. Clasica Española. 1916. En 8.º, xx + 208 págs. . . . . 3 pesetas.

Beltrán.

MÚSICA

1 FUENTES (Enrique F.) — Ave María a una voz con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 3 págs. 0,75

2 GARCI ARCELUZ (Félix).—El Roble y el Ombú. Zortzico vasco argentino para canto y piano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio. 2

3 GURIDI (Jesús). — Obras vascas. Cantos populares vascos para piano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 8 págs. 2

4 LOZANO (Vicente). — Album de cantos vascongados, arreglados para piano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 11 págs. 2,50

5 PORTAS (Joaquín). — Canciones de Navidad, a una voz, letra catalana y castellana con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 4 págs. 1,50

6 VILLAR (J. M.) — Oración de la tarde. Zortzico para canto y piano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 3 págs. 1,50

CARTOGRAFÍA

1 SANZ BALZA (Elíseo).—Mapa de España y Portugal y de las Zonas de Protectorado y Posesiones de Africa. Segunda edición corregida y aumentada, en escala de 1 : 1.000.000. Está distribuído en 20 hojas de 0,32 × 0,28 cada una, dentro de elegante carpeta, que, unidas convenientemente, forman un total de 1,28 × 1,25. Madrid. En cartera, 7 pesetas; pegado en tela, barnizado y con m. c. 20

Eligio Báez.

2 JIMÉNEZ SORIANO (J.). — Gráficos de postal universal para el ejercicio escrito de las oposiciones a Correos, formados con sujeción estricta al texto de la obra de don José Moreno Pineda.

Segunda edición. Contiene 44 mapas en colores de 0,34 × 0,24. En Madrid, 5 ptas; en provincias... 5,50 pesetas.
Eligio Báez.

3 Chias y Carbó (Benito). — Mapa de España y Portugal, en colores, escala de 1 : 1.500.000, de 0,90 × 0,75. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 3 pesetas; pegado en tela, barnizado y con m. c., 6; encuadernado en cartera para bolsillo........ 6
Eligio Báez.

4 Salinas Bellver (Salvador). —Atlas de Geografía universal. Tercera edición. Contiene 51 mapas y dos gráficos en colores. Madrid. Lit. de Eusebio Fernández, Gonzalo de Córdoba, 17. 1915. En folio............ 8
Eligio Báez.

5 Mapa Mundi de Juan de la Cosa. Reproducción en facsímil a su mismo tamaño. Seis hojas y su explicación.......................... 15
Eligio Báez.

6 Ibáñez e Ibáñez de Ibero (D. Carlos).—Mapa de España en la escala de 1 : 1.500.000, publicado en 1884 y reproducido en 1902, de 1,00 × 0,75. Madrid. Lit. del Instituto Geográfico y Estadístico...................... 3
Eligio Báez.

7 Instituto Geográfico y Estadístico. Mapa topográfico nacional de España en cinco colores, escala de 1 : 50.000 con curvas de nivel y en hojas de 0,80×0,60. Signos convencionales 3
Eligio Báez.

8 Hoja 484. Buitrago (Segovia y Madrid).—Contiene los planos de los términos municipales de Alameda del Valle, Berzosa, Berrueco (El), Buitrago, Bustarviejo, Cabrera (La), Canencia, Cervera de Buitrago, Garganta de los Montes, Gargantilla, Lozoya, Lozoyuela, Manjirón, Navarredonda, Navas de Buitrago (Las), Oteruelo del Valle, Pinilla del Valle, Robledillo de la Jara, Serrada, Sieteiglesias y Valdemanco. Además, las entidades siguientes: Cincovillas, Cuadrón (El), Pinillas de Buitrago y San Mamés. 3
Eligio Báez.

9 Hoja 509. Torrelaguna. — Contiene los planos de los términos municipales de Cabanillas de la Sierra, Chozas de la Sierra, Guadalix de la Sierra, Miraflores de la Sierra, Molar (El), Navalafuente, Pedrezuela, Redueña, San Agustín, Torrelaguna, Vellón (El) y Venturada. Además la entidad El Espartal.................... 3 pesetas.
Eligio Báez.

10 Hoja 533. San Lorenzo. — Contiene los planos de los términos municipales de Alpedrete, Colmenarejo, Collado-Villalba, Escorial (El), Galapagar, Hoyo de Manzanares, San Lorenzo, Torrelodones, Valdemorillo y Zarzalejo. Además las entidades siguientes: Peralejo y Navalquejido......... 3
Eligio Báez.

11 Hoja 534. Colmenar Viejo.—Contiene los planos de los términos municipales de Alcobendas, Colmenar Viejo, Paracuellos de Jarama, Pardo (El), y San Sebastián de los Reyes. Además las entidades siguientes: Fuente del Fresno y Pesadilla............... 3
Eligio Báez.

12 Hoja 535. Algete (Madrid y Guadalajara).—Contiene los planos de los términos municipales de la provincia de Madrid siguientes: Ajalvir, Algete, Camarma de Esteruelas, Cobeña, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuente el Saz, Meco, Ribatejada, Santos de la Humosa (Los), Valdeavero y Valdeolmos. Además las entidades de Alalpardo, Camarma del Caño, Serracines y Zarzuela del Monte. De la provincia de Guadalajara: Alavera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Torrejón del Rey, Valdeaveruelo, Quer y Villanueva de la Torre, y además, Valbueno............. 3
Eligio Báez.

13 Hoja 558. Villaviciosa de Odón (Madrid).—Contiene los planos de los términos municipales de Boadilla del Monte, Brunete, Fremedillas, Majadahonda, Navalagamella, Quijorna, Rozas de Madrid (Las), Sevilla la Nueva, Valdemorillo, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón. Además las entidades siguientes: Romanillos y Villafranca del Castillo............ 3
Eligio Báez.

14 Hoja 559. Madrid. — Contiene los planos de los términos municipales de Alcorcón, Aravaca, Barajas de Madrid, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Coslada, Chamartín de la Rosa, Fuencarral, Hortaleza, Madrid, Pozuelo de Alarcón, Ribas de Jarama, San Fernando, Vallecas, Vicálvaro y Villaverde. Además las entidades siguientes: La Alameda de Osuna y Humera. 3 pesetas.
Eligio Báez.

15 Hoja 560. Alcalá de Henares (Madrid).—Contiene los planos de los términos municipales de Alcalá de Henares, Anchuelo, Campo Real, Corpa, Loeches, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Olmeda de la Cebolla (La), Pozuelo del Rey, Santorcaz, Torrejón de Ardoz, Torres, Valverde, Velilla de San Antonio, Villalvilla y Hueros, y Villar del Olmo.................. 3
Eligio Báez.

16 Chias y Carbó (Benito).—Mapa de la provincia de Alava, en colores, escala de 1 : 275.000, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.......... 2
Eligio Báez.

17 —— Mapa de la provincia de Albacete, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

18 —— Mapa de la provincia de Alicante, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50; encuadernado en cartera para bolsillo.. 2
Eligio Báez.

19 —— Mapa de la provincia de Almería, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

20 —— Mapa de la provincia de Avila, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo................ 2 pesetas.
Eligio Báez.

21 Chias y Carbó (Benito). Mapa de la provincia de Badajoz, escala de 1 : 600.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 ptas.; encuadernado en cartera para bolsillo.. 2
Eligio Báez.

22 —— Mapa de la provincia de Baleares, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.................. 2
Eligio Báez.

23 —— Mapa de la provincia de Barcelona, escala de 1 : 400.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.................... 2
Eligio Báez.

24 —— Mapa de la provincia de Burgos, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.................... 2
Eligio Báez.

25 —— Mapa de la provincia de Cáceres, escala de 1 : 555.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.................... 2
Eligio Báez.

26 —— Mapa de la provincia de Cádiz, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54×0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo........................ 2
Eligio Báez.

27 —— Mapa de la provincia de Canarias, escala de 1 : 370.000, en colores y en dos hojas, de 0,54×0,37 cada una. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 3 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.. 4
Eligio Báez.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 16 DE ENERO DE 1916	Número 2

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.°

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

83 Almanac de la Campana de Gracia para 1916. Barcelona. Imp. de La Campana y l'Esquella. 1916. En 8.°, 94 págs. . . . . . 0,50 pesetas.

Antonio López.

84 Almanaque y Guía Matritense. Año bisiesto de 1916. (Vigésimoquinto de publicación en su segunda época.) Contiene: I, Almanaque; II, Guía del Museo de Artillería; III, Guía y Noticiero generales; IV, Callejero completo. Retrato de SS. MM. y plano de Madrid. Madrid. Imp. de E. Raso. 139 págs. enc. en tela. 1

85 Alsedo y Herrera (Dionisio de).—Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito. Madrid. Imp. de Fortanet. 1915. En 4.°, xxxvi + 100 páginas. . . . . . (S. P.)

Amado (Enrique).—Véase Queiroz (Eça de). Leyendas de Santos. I. San Cristóbal.

86 Anatole France.—El anillo de amatista. (Historia contemporánea.) Novela traducida por Luis Ruiz Contreras. Madrid. Tip. Yagües. (S. A.) En 8.°, 305 págs. 3,50

Sociedad G. E. de Librería.

87 Anuario Eclesiástico. 1916. Año II. Barcelona. (S. I. ni A.) En 4.°, 192 + 398 + 100 págs. . . . . . 5 pesetas.

Subirana.

88 Año germanófilo (El). — Prólogo de Jacinto Benavente. Juicios y opiniones de Vázquez de Mella, Rodríguez Marín, Cotarelo, Carracido, Commelarán, Salillas, Bonilla y San Martín, Peñaflor, Gay, Saldaña y otras primeras figuras de la intelectualidad española. Efemérides, anécdotas e informaciones. Año I. 1916. Madrid. Imp. de «El Correo Español». 1915. En 4.°, 240 + lv págs. 1

89 Araujo (Fernando).—Pensando, sintiendo, llorando, riendo. Colección de poesías. *Primera y segunda parte.* Toledo. Tip. de Rafael Gómez Menor. 1915. En 8.°, 305 y 338, págs. cada tomo. 2,50

Suárez.

90 Arniches (Carlos).—La casa de Quirós. Farsa cómica en dos actos, original y en prosa. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1915. En 8.°, 60 páginas. 1,50

Sociedad de Autores Españoles.

91 Barcelona (P. Fr. Antonio M.ª de).—El Cardenal Vives y Tutó, de la Orden de Frailes Menores Capuchinos. Bar-

celona. Imp. de Nicolás Poncell. 1916. En 8.º, XV + 515 págs. 6,50 pesetas.

Luis Gili.

Barja (César).—Véase Cathrein (V). Filosofía del Derecho. El Derecho natural y el positivo.

92 Baza (Leopoldo).—El Premio. Novela. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 8.º, 249 páginas........................... 3

Benavente (Jacinto).—Véase Año germanófilo (El).

93 Benito (Enrique de).— Policía judicial científica. Lecciones explicadas en la Universidad de Oviedo, en los cursos especiales de 1913 a 1914 y 1914 a 1915. Manual para magistrados, jueces, abogados, peritos, agentes de policía y estudiantes de Derecho. Madrid. Imp. de Ramona Velasco, viuda de Prudencio Pérez. 1915. En 8.º, 324 págs., enc. en tela.... 4

Manuales Reus. *Vol. XXV.*

94 Bernhardi (Federico von).—Alemania y la próxima guerra. Traducción de la sexta edición alemana, por Francisco A. de Cienfuegos. Prólogo de Edmundo González Blanco. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 404 págs........................ 5

Gustavo Gili.

95. Blaikie (William).—Para ser fuertes. Métodos de gimnasia e higiene práctica. Traducido del inglés por el doctor Saimbraum. Barcelona. Talleres gráficos de la Sociedad General de Publicaciones. (S. A.) En 8.º, 458 páginas........................ 3,50

Blasco Ibáñez (Vicente).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

96 Bravo y Lecea.—Indispensable para el abogado y útil para los demás. Año VII. (XV del Anuario-Guía). Legislación vigente. Guadalajara. Imprenta de Antero Concha. 1916. En 4.º, 296 págs. + agenda del año, enc. en tela........................... 5

97 Brizuela, C. D. (P. Pedro de).—El desierto de Las Palmas. Monografía histórica, impresiones y recuerdos. Versión española, biografía y notas por Juan Bautista Feliú Saera, con 14 fotograbados. Valencia. Tip. Moderna. 1915. En 8.º, 78 págs. 1 peseta.

Librería Fenollera.

98 Barriobero y Armas (Juan).—Aristocracia. Notas y observaciones relativas a la significación política y social de la aristocracia, especialmente referidas a la aristocracia española de abolengo. Madrid. Imp. de E. Catalá. 1915. En 8.º, 174 págs............ 3

99 Berrocal Garrido (José A.)—La última palabra sobre pensiones de viudedad y orfandad en Guerra y Marina. Tomada del tomo VII de la compilación legislativa de la Armada. Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1916. En 8.º, 524 págs....... (S. P.)

100 Calzado (Alvaro).—La Guerra europea. Sus causas, sus aspectos y sus consecuencias. Madrid. Est. Tip. de la Sociedad Editorial de España. 1916. En 8.º, 216 págs................. 3

Viuda de Pueyo.

101 Casares (Julio). — Crítica profana. (Valle-Inclán, Azorín, Ricardo León.) Madrid. Imp. Colonial de Estrada y Hermanos. 1916. En 8.º, 365 páginas.......................... 3,50

102 Castro (Miguel de).—La alondra del barbecho. (Nuevas geórgicas). Con juicios críticos acerca del autor, por los señores Maura (don A.), Menéndez Pidal, Azorín, Zozaya, Catarineu, León, Antón, etc. Madrid, Imp. de Fidel Jiménez. 1915. En 8.º, 141 páginas........................ 2,50

103 Cathrein (V.)—Filosofía del Derecho. El Derecho natural y el positivo. Traducción directa de la segunda edición alemana, por Alberto Jardón y César Barja. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.º, XII + 277 páginas........................ 4

Biblioteca Jurídica. *Vol. XV.*

Reus.

104 Cervera y Castro (José M.ª)—Manual del marinero electricista. Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1915. En 4.º, 236 págs........ 2,50

Suárez.

105 Cervera y Hernández (Francisca). Apostolado de las señoras. Avila. Establecimiento Tip. de Antonio M. Ibáñez. 1915. En 8.°, 151 págs..... (S. P.)

Cienfuegos (Francisco A. de).— Véase Bernhardi (Federico von).—Alemania y la próxima guerra.

106. Contreras (Francisco).—Los países grises. (Flandes, Neerlanda, Albión). Valencia (S. I. ni A). En 8.°, 187 páginas.................... 1 peseta.

Editorial «Prometeo».

107 Corro del Rosario (P. Fr. Pedro).— Vida y apología del Ven. Padre Fray José Ibáñez de la Consolación de la Orden de Agustinos Recoletos. Cura Regente del Pilar, y fusilado por los franceses. Madrid. Imp. de Gabriel López del Horno. 1915. En 4.°, xxii + 290 págs.................. (S. P.)

108 Cossío y Gómez Acebo (Manuel de). La acción social para proteger y educar a los niños abandonados. Madrid. Imp. Tejada y Martín. (S. A.) En 4.°, 109 págs........................ 2

Echeverría.

109 Charbonnier (P.).—Balística exterior racional. (Problema balístico principal.) Traducción y notas por Francisco de P. Ripoll, con 78 figuras en el texto. Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo. 1916. En 8.°, 575 págs. encuadernadas en tela.............. 6

Jorro.

110 Chascarrillos Aromáticos, séptima serie, contados por Casiano Gorrínez, dibujos de Kike. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 16.°, 54 págs.... 0,20

Biblioteca «Para Todos». *Vol. 92.*

111 Chascarrillos catalanes, contados por E. P. D., dibujos de Donaz. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 16.°. 54 páginas......................... 0,20

Biblioteca «Para Todos». *Vol 91.*

112 Deulofeu de Cadórniga (José M.ª). Tanín y su héroe. Novela. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.°, 208 páginas......................... 2,50

Librería Internacional.

113 Dranger (William).—Fisiología e higiene de la generación. La Vida sexual. Vulgarización de conocimientos sobre las funciones genésicas. Versión española de la 30.ª edición alemana, por el doctor Justo M.ª Escalante. Barcelona. Imp. B. Bauzá. (S. A.) En 4.°, 203 págs................. 2 pesetas.

114 —— Secretos del matrimonio. Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología, Historia, curiosidades, perversiones, aberraciones, vicios y bibliografía de las funciones de la generación. De la 30.ª edición alemana, por el doctor Justo M.ª Escalante. Barcelona. Imp. B. Bauzá. (S. A.) En 4.°, 281 págs........................ 5

Escalante (Justo M.ª)—Véase Dranger (William).—Fisiología e higiene de la generación. La vida sexual.

—— Véase Dranger (William).—Secretos del matrimonio.

115 Espiau Faysá (Manuel).—Hipeliquiología. Madrid. Imp. de Ricardo F. Rojas. 1915. En 8.°, 62 págs. enc. en tela.............................. 2

116 Fabra Rivas (A.)—El socialismo y el conflicto europeo. ¡El kaiserismo: he ahí el enemigo! ¿Debe España intervenir en la guerra? Prólogo de Vicente Blasco Ibáñez y una carta de Gregorio Alexinsky. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 248 págs........... 1

Editorial «Prometeo».

Feliu Saera (Juan Bautista). — Véase Brizuela C. D. (P. Pedro de).—El desierto de las Palmas.

117 Fernán Coronas O. M. I. (P.)—Cantares floridos. Barcelona. F. Giró, impresor. 1915. En 8.°, xxiv + 151 páginas............................ 2

Luis Gili.

118 Fortunet y Busquet (Rosendo).—Teoría ilustrada de la música. Prólogo del maestro Felipe Pedrell. *Segunda edición.* Barcelona. Imp. Subirana. 1915. En 4.°, 195 págs, enc. en tela............................. 4

119 Francés (José).—La muerte, danza. Comentarios a la Guerra. Madrid. Imp. «Alrededor del Mundo». (S. A.) En 8.°, 309 págs................. 3

S. G. E. de Librería.

120 Fray Ramón.—Calendario religioso, astronómico y literario, para 1916. Año 41 de su publicación. Barcelona. Imp. Henrich y Compañía. 1916. En 8.°, 50 págs.......... 0,20 pesetas.
Sucesores de Blas Camí.

121 García González (Francisco).—Método práctico de Ortografía castellana, compuesto con arreglo a las prescripciones de la Real Academia Española. Colección de ejercicios. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.°, 212 págs. (S. P.)
Perlado Páez y Compañía.

122 —— Método práctico de Ortografía castellana, compuesto con arreglo a las prescripciones de la Real Academia Española. Ortografía de las letras. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.°, 46 + XXVII págs............ (S. P.)
Perlado Páez y Compañía.

Gómez Carrillo (Enrique).—Véase Libro de las mil noches y una noche.

González Blanco (Edmundo). — Véase Bernhardi (Federico von). Alemania y la próxima guerra.

123 Gistau Ferrando (Miguel) y Valero de Bernabé (Vicente).—De lo trágico y curioso. Maravillas y revelaciones de la Gran Guerra. Libro conteniendo la vulgarización de las más salientes novedades que se están presenciando en la actual guerra hasta septiembre de 1915. Imp. de la Guardia civil y de la Sociedad Editorial de España. 1915. En folio, 317 págs.. 8

124 Guzmán (Martín Luis).—La querella de México. Madrid. Imp. Clásica Española. 1915. En 8.°, 71 págs.. 1,50
Suárez.

125 Hernández (José). — Ramillete de Preces y Ejercicios piadosos escogidos y enriquecidos con indulgencias. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.°, 233 páginas. enc. en tela.............. 1,25
Luis Gili.

126 Ibsen (Henrik).—Teatro completo. *Tomo II*. La Fiesta de Solhaug Olaf. Liliekraus. Los guerreros en Helgeland. Traducción castellana de Pedro Pellicena. Barcelona. Antonio López, impresor. 1915. En 8.°, 302 páginas.......................... 3,50
S. G. E. de Librería.

127 Illanes (Dr. Jaime).—La Inspección Médico-Escolar, su importancia, fundamento y práctica. Carta-prólogo del doctor Manuel de Tolosa Latour. Madrid. Imp. de la Casa Vidal. Librería Médica. 1915. En 8.°, XV + 131 páginas.................. 2,50 pesetas.

128 Infante Pérez (Blas),—Ideal andaluz. Varios estudios acerca del Renacimiento de Andalucía. Sevilla. Imprenta de Joaquín L. Arévalo. 1915. En 8.°, 364 págs.................... 3
F. Beltrán.

129 Izquierdo (José M.ª)—De las normas y de las formas. Sevilla. Tipografía de A. Saavedra. 1915. En 8.°, 172 páginas.............................. 3

Jardón (Alberto) y Barja (César).—Véase Cathrein (V.)—Filosofía del Derecho. El Derecho natural y el positivo.

130 Lafuerza (Gregorio). — Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. La Estatua parlante. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.). En 8.°, 254 págs................... 1

131 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Un piano ametralladora. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.°, 256 págs....... 1

132 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Linchamiento fracasado. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly. Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.°, 252 págs.... 1

133 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Viaje terrorífico. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Wekly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.°, 256 págs........... 1

134 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. El cacique negro. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.°, 256 págs.......... 1

135 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Lanzados al abismo. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.º, 255 págs... 1 peseta.

136 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Los beduínos rojos. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor, (S. A.) En 8.º, 255 págs.......... 1

137 —— Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. Daniel el oso, y el oso Juan. Traducido directamente de The Buffalo Bill a Weckly Publications. Barcelona. Ramón Sopena, impresor y editor. (S. A.) En 8.º, 254 págs.. 1

138 Legislación del servicio obligatorio de la Armada. Ley de bases de 3 de marzo de 1915. Ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada y de organización de reservas navales, de 19 de noviembre de 1915; cuadro de enfermedades y defectos físicos que son causa de inutilidad para el servicio del personal de marinería. Con notas, referencias e índices, por la redacción de la Revista de los Tribunales. Madrid. Imp. J. Góngora. 1916. En 12.º, 147 págs.. 1,50

Góngora.

139 Lemus y Rubio (Pedro).—Elementos teórico prácticos de gramática castellana. Obra aprobada para texto, por Real orden de 21 de mayo de 1904. *Segunda edición.* Pontevedra. Imp. y Lib. de la Vda. de Landín. 1915. En 8.º, 141 págs............... (S. P.)

140 Libro de las mil noches y una noche (El). Traducción directa y literal del árabe, por el Dr. J. C. Mardrus. Versión española de V. Blasco Ibáñez, prólogo de E. Gómez Carrillo. *Tomos XII* y *XIII.* Valencia (S. I. ni A.) En 8.º, 238 y 239 págs., cada tomo... 1

Editorial Prometeo.

141 López Allué (Luis).—Capuletos y Montescos. Novela de costumbres aragonesas. Juicio crítico de Mariano de Cávia. Zaragoza. Tip. de A. Sanz, 1915. En 8.º, 303 págs........... 2

142 López Moya (Diego).—Tagedias en el aire y en el mar. Hazañas de Védrines en la campaña. Madrid. Tip. de José Yagües. 1915. En 8.º, 381 páginas .... 3 pesetas.

S. G. E. de Librería.

143 López Núñez (Juan).—Celebridades españolas y sudamericanas. Bécquer. Biografía anecdótica. Ilustrada con grabados. Madrid. Tip. Yagües (S. A.) En 4.º, 217 págs., enc. en tela.. 3,50

Editorial «Mundo Latino»

144 Manual del párroco en los expedientes matrimoniales. Con autorización y aprobación del Ilmo. Sr. Provisor y Vicario general de esta diócesis. Sevilla. Imp. de Sobrinos de Izquierdo. 1915. En 8.º, 67 págs............ 1

Echeverría.

Mardrus (J. C.).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

145 Martínez Siera (G.).—Canción de cuna. Primavera en Otoño. La suerte de Isabelita. Lirio entre espinas. Madrid. Imp. Renacimiento. 1915. En 8.º, 487 págs................. 3,50

Concesionaria exclusiva: S. G. E. de Librería.

Matilla (Aurelio).—Véase Molero Rojas (José).—Romancero del Gran Capitán Don Gonzalo Fernández de Córdoba.

146 Mejores poesías místicas en la lengua castellana (Las). Recopiladas y precedidas de un prólogo, por Andrés González-Blanco. Con un epílogo del R. P. Luis Villalba Muñoz (O. de S. A.). Madrid. (S. I.). 1916. En 8.º. xxx + 307 páginas 1

Páginas selectas de literatura castellana. Volumen IV.

Sáenz de Jubera Hermanos.

147 Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. *Tomo XLVII.* Relaciones topográficas de España, correspondientes a pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara. Con notas y aumentos de D. Manuel Perez Villamil. VI. Madrid. Establecimiento Tip. de Fortanet. 1915. En 4.º, xi + 451 págs........... 6

Suárez.

148 Mensajero del Zar (El). Libro que relata un episodio de la guerra rusojaponesa del año 1904. Barcelona. (S. I.). 1916. En 8.º, 179 págs., cartoné.......................... 1 peseta.

Luis Gili.

149 MOLERO ROJAS (José).— Romancero del Gran Capitán Don Gonzalo Fernández de Córdoba, orgullo legítimo del Ejército español. Prólogo de Aurelio Matilla. Epílogo de José Adolfo Garbayo. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1915. En 8.º, XIV + 211 páginas.............................. 3,50

Suárez.

150 MORENO VILLA (J.).—Luchas de pena y alegría y su transfiguración. Alegoría. Madrid. Imp. Clásica Española (S. A.). En 4.º, 41 págs.......... 1,50

Suárez.

151 NAKENS (José).—Otras calumnias al clero. Robos, estafas, captaciones, explotaciones, violaciones, estupros. adulterios, etc. Madrid. Imp. «La Itálica». (S. A.). En 8.º, 288 págs.... 2

152 NAKENS (José).—25 sonetos anticlericales. Madrid. Imp. «La Itálica». (S. A.). En 8.º, 16 págs........ 0,15

153 NOEL (Eugenio).—Nervios de la raza. Madrid. Imp. Artística de Sáenz Hermanos. 1915. En 8.º, 419 págs.. 3,50

O'LEARY (Simón B.).—Véase O'leary (Daniel F.). Bolívar y la emancipación de Sud-América.

154 O'LEARY (Daniel F.). — Bolívar y la emancipación de Sud-América. Memorias del General O'leary. Traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'leary. (1783-1819). Madrid. (S. I.). 1915. En 4.º, 16 + 705 páginas...... 7,50

Biblioteca Ayacucho

S. G. E. de Librería.

155 Oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes. *Apuntes de Botánica y Zoología aplicada*, ajustados a los programas para dichas oposiciones. Publicados por la Academia Herreros. Madrid. Imp. Hispano-Africana. 1916. En 8.º, 131 páginas.............................. 3,50

156 OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE (Manuel de).—Cultura social de Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Conferencia. Santa Cruz de Tenerife. Imp. de A. J. Benítez. 1914. En 4.º, 21 págs.................. 1 peseta.

157 PABANÓ (F. M.).—Historia y costumbres de los gitanos. Colección de cuentos viejos y nuevos, dichos y timos graciosos, maldiciones y refranes netamente gitanos. Diccionario español-gitano-germanesco. Dialecto de los gitanos. Barcelona. (S. I. ni A.). En 4.º, 192 + 135 págs., cartoné......... 6

Biblioteca universal ilustrada. Serie de 1915.

Montaner y Simón.

PEDRELL (Felipe). — Véase Fortunet y Busquet (Rosendo). Teoría ilustrada de la música.

PELLICENA (Pedro). — Véase Ibsen (Enrik). Teatro completo. *Tomo II.*

158 PEÑARANDA Y LIMA (Micaela).—¡Así es el mundo! Novela. Barcelona. (Sin imprenta.) 1915. En 8.º, 220 páginas.................................. 1

Librería Religiosa.

159 PEÑARANDA Y LIMA (Micaela de).—Nada sucede acaso. Novela. Barcelona. (S. I.). 1915. En 8.º, 168 págs.. 1

Librería Religiosa.

160 PÉREZ GALDÓS (Benito).—Teatro. Sor Simona. Drama en tres actos y cuatro cuadros. Madrid. Hijos de Tello, impresores. 1916. En 8.º, 133 págs... 2

161 PÉREZ SARMIENTO (J. M.).—Manual consular colombiano. Cádiz. Talleres tipográficos de Manuel Alvarez Rodríguez. 1915. En 8.º, 342 págs..... 15

162 PRADA (Andrés de).—Vidas muertas. (El suicidio del Emperador.) Novela. Madrid. Imp. Artística de Sáenz Hermanos (S. A.). En 8.º, 164 págs... 2

163 QUEIROZ (Eça de).—Leyendas de Santos. I. San Cristóbal. Traducción de Enrique Amado. Madrid. Imp. Renacimiento. 1915. En 8.º, 245 páginas.............................. 3,50

164 RAMÍREZ SANTALÓ (Dr. A.).—Contribución al estudio del bacilo fusiforme y sus manifestaciones. Madrid. Imprenta y enc. de Valentín Tordesillas. 1915. En 4.º, 113 págs....... (S. P.)

165 Retana (Álvaro). — La noche más alegre de Sherezada... Escenas de libertinaje oriental. Madrid. Tip. «La Itálica». 1915. En 8.º, 91 págs. 1 peseta.
Biblioteca Helios.

Ripoll (Francisco de P.).—Véase Charbonnier (P.). Balística exterior racional. (Problema balístico principal).

166 Rodríguez Ferrer (Vicente).—Contestaciones al programa para ingreso en el Cuerpo de prisiones. Madrid. Tipo-litografía A. de Angel Alcoy. (Sociedad en Comandita.) 1915. En 4.º, 227 págs 7,50

167 Roldán (Federico).—Malta y Roma. Barcelona. Nicolás Poncell, impresor. 1915. En 4.º, XIX + 227 págs... 2,50
Luis Gili.

168 Royo Villanova (Dr. R.).—Obesos y neurópatas. Madrid. Imp. de A. Marzo. (S. A.). En 8.º, 239 págs...... 3
Biblioteca de vulgarización de España Médica. Vol. V.

Ruiz Contreras (Luis).—Véase Anatole France. El anillo de amatista.

Saimbraun. — Véase Blaikie (William). Para ser fuertes.

169 Schmid (Cristóbal).—Novelas escogidas. *Tomo I*. Barcelona. Imp. Sobrinos de López Robert y Compañía. (S. A.). En 8.º, 270 págs. enc. en tela............................ 3
Biblioteca de «La Familia».

170 Sala (P. D. Bernardo).—El sacerdote instruído en las ceremonias de la misa rezada y cantada, o sea las rúbricas del misal romano, ilustradas con muchas tablas sinópticas, láminas, notas e instrucciones, corregidas y aprobadas por la Congregación de Ritos. Barcelona. (S. I.). 1915. En 8.º, 449 págs., enc. en tela............ 3
Herederos de la Vda. de Plá.

171 Sánchez y Terragut (Ramón). — Anuario marítimo. Año VI. 1916. Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1916. En 8.º, XXXI + 336 págs., encuadernado en tela.............. (S. P.)

172 Sánchez Pacheco (Tomás).—Contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Madrid. Imp. Cervantina. 1915. En 8.º, 106 + 61 págs... 4 pesetas.

173 Serrallach (Dr. N.). — Interpretación clínica de los análisis de orina, diuresis y micción. Barcelona. Tip. de M. Berdós. (S. A.). En 4.º, XXII + 280 páginas 8

174 Solana (Ezequiel).—La mutualidad escolar. Su origen, organización, desarrollo y trascendencia. Madrid. Imprenta particular de «El Magisterio Español». (S. A.). En 8.º, 254 páginas......................... 2,50
Biblioteca del maestro.

175 Solana (Ezequiel).—Monografía pedagógica. María Montessori. Exposición y crítica de sus métodos de educación y enseñanza. Madrid. Tip. «El Magisterio Español.» (S. A.). En 8.º, 176 págs......................... 2

176 Téllez de Sotomayor (Joaquín).—Patria, Bandera, Ejército. Conferencia. Madrid. Imp. Cervantina. 1915. En 8.º, 80 págs.................. 1
Fé.

177 Torre (Enrique de la).—Anuario de Ferrocarriles españoles, fundado en 1893. Mapa a cinco colores. Año XXIII. 1915. Madrid. Est. Tip. Hijos de E. Minuesa. 1915. En 4.º, XX + 417 páginas, cartoné.............. 3,50

Valero de Bernabé (Vicente).— Véase Gistau Ferrando (Miguel). De lo trágico y lo curioso. Maravillas y revelaciones de la Gran guerra.

178 Vinuesa Tosar (Antonio).—El teatro en casa. ¡Tiempo perdido! Juguete cómico en un acto y en prosa. Madrid. Imp. de R. Velasco. (S. A.). En 8.º, 19 págs.......................... 1
Molina.

179 —— El teatro en casa. ¡Aunque Ra... mona se vista de seda...! Juguete cómico en un acto y en prosa (para cinco niñas). Madrid. Imp. R. Velasco. (S. A.). En 8.º, 18 págs........... 1
Molina.

180 —— El teatro en casa. ¡El literato sale del apuro! Comedia en un acto y en prosa (para cinco niñas). Madrid. Imp. R. Velasco. (S. A.). En 8.º, 18 páginas........................ 1
Molina.

181 VINUESA TOSAR (Antonio).—El teatro en casa. El milagro de la Virgen. Juguete cómico en un acto y en prosa, original (para seis niñas). Madrid. Imp. R. Velasco (S. A.). En 8.º, 19 páginas.................... 1 peseta.

Molina.

182 —— El teatro en casa. ¡Se firma la paz! Juguete en un acto y en prosa (para cinco niñas). Madrid. Imp. R. Velasco (S. A.). En 8.º, 22 págs... 1

Molina.

183 WILHELM WILDMANN. — Miguel y Pepe. Dos valientes que, irresistibles, prepotentes, hunden al fin la compañía de la impostura y la falsía. 83 cuadros humorísticos de la guerra, de H. Jaeger-Mewe. Versión española, por José Pablo Rivas. Barcelona. Tipografía La Académica. 1916. En 4.º, 80 págs........................ 2

C. Seither.

184 ZAMACOIS (Eduardo).—Cuenta, caminante. Barcelona. Casa editorial Araluce. (S. A.). En 8.º, 351 págs. 3,50

S. G. E. de Librería.

CARTOGRAFÍA

28 CHÍAS Y CARBÓ (Benito).—Mapa de la provincia de Castellón, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo. 2

Eligio Báez.

29 —— Mapa de la provincia de Ciudad Real, escala de 1 : 510.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

30 —— Mapa de la provincia de Córdoba, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

31 —— Mapa de la provincia de La Coruña, escala de 1 : 430.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............ 2 pesetas.

Eligio Báez.

32 CHÍAS Y CARBÓ (Benito).— Mapa de la provincia de Cuenca, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo. 2

Eligio Báez.

33 —— Mapa de la provincia de Gerona, escala de 1 : 330.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

34 —— Mapa de la provincia de Granada, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

35 —— Mapa de la provincia de Guadalajara, escala de 1 : 500.000 en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.............. 2

Eligio Báez.

36 —— Mapa de la provincia de Guipúzcoa, escala de 1 : 200.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.............. 2

Eligio Báez.

37 —— Mapa de la provincia de Huelva, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

38 —— Mapa de la provincia de Huesca, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.





BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 1.º DE FEBRERO DE 1916	Número 3

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.º

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

185 Abella (Manuel).—Manual de juicios de testamentaría y abintestato, con reglas y fórmulas para hacer las particiones, ajustado al Código civil y a las disposiciones vigentes. Madrid. Imp. de «El Consultor». 1915. En 8.º, 690 págs. .... 4 pesetas.

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales.

186 Aguilera Arjona (Alberto).—Galicia. Derecho consuetudinario. Sumaria noticia del régimen foral, usos locales, historia, estado presente, necesidades, azotes, anhelos y pintorescas escenas campesinas de Galicia. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.º, 170 págs. 3

Beltrán.

187 Aguado Rojel (Samuel).—En mar de fondo. Comedia en tres actos y en prosa, original. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1915. En 8.º, 65 páginas 2

Sociedad de Autores Españoles.

Albert (A.).—Véase Stevens (Dr. E. W.) El poder y la clave del buen sentido.

— — Véase Stevens (Dr. E. W.). El poder y la clave del éxito.

188 Almanaque del empleado para el año 1916. Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases Pasivas. *Año cuadragésimo octavo*. Madrid. Imp. de Ricardo F. de Rojas. 1915. En 8.º, 410 págs. 1 peseta.

189 Almanaque judicial para 1916, con disposiciones legales, índices y noticias de gran utilidad para el bufete, publicado por la «Revista de los Tribunales». Madrid. Imp. J. Góngora. 1916. En 12.º, VIII + 216 págs. 1

Centro editorial «Góngora».

190 Almenar Suay (Francisco).—Ensayo de métrica rítmico-cuantitativa en la poesía antigua greco-romana, seguido de un estudio de los metros empleados por Horacio. Valencia. Tipografía Moderna a cargo de Miguel Jimeno. 1916. En 8.º, 183 páginas .... (S. P.)

191 Amor Ruibal (A.).—La Bula española y sus privilegios, según la reforma de Benedicto XV. Exposición y comentarios. *Segunda edición*. Santiago. Tip. del «Diario de Galicia». 1915. En 8.º, 195 págs 1,50

Suárez.

192 Barnola, S. J. (Joaquín María de).—¡Recoged minerales! Instrucciones prácticas para recolección, preparación y conservación de minerales fósiles. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.º, 90 págs., enc. en tela 2

Manuel Marín.

193 BARREDA (Luis).—Roto casi el navío. (Poesías.) Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1915. En 8.°, 152 págs.................. 2 pesetas.

194 BELLVER Y CHECA (Angel).—Lecciones y lecturas de Historia de España. *Primera parte.* Lecciones de Historia de España. San Sebastián. Imp. de Martín Mena y C.ª. 1915. En 4.°, 244 + 212 págs., enc. en tela..... 8
Suárez.

195 — — Lecciones y lecturas de Historia de España. *Segunda parte.* Lecturas de Historia de España. San Sebastián. Imp. de Martín Mena y Compañía. 1916. En 4.°, 159 págs..... 3
Suárez.

196 — — Lecciones y lecturas de Historia de España. *Segunda parte.* Lecturas de Historia de España (II. Edades Moderna y Contemporánea). San Sebastián. Imp. de Martín Mena y C.ª. 1916. En 4.°, 192 págs............ 3
Suárez.

BENAVENTE (Jacinto).—Véase Cárceles Sabater (Manuel). Ilusiones y realidades.

197 BILLALAR (Pío).—Por sendas de ensueño. Ilustraciones de A. Ramírez. Madrid. Imp. Clásica Española. 1915. En 8.°, 295 págs................ 3

198 BOIX (José María).—Régimen legal de las Asociaciones en España. Manual práctico. Asociaciones en general. Instituciones sociales y benéficas. Prólogo de Ricardo de Iranzo Goizueta. Barcelona. Talleres gráficos de A. Gost. 1915. En 8.°, 413 págs... 4
Suárez.

199 CALERO ORTIZ (Antonio).—Curro Achares. Entremés, en verso y prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1915. En 8.°, 16 págs.......... 1
Sociedad de Autores Españoles.

200 CÁRCELES SABATER (Manuel).—Ilusiones y realidades. Poesías. Prólogo de Jacinto Benavente. Madrid. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1915. En 8.°, 128 páginas........................ 1,50

201 CERDÁ (Elías).—Don Quijote en la guerra. Fantasía que pudo ser historia. Madrid. Tip. de J. Yagües. 1915. En 8.°, 194 págs......... 2 pesetas.

202 CURIESES DEL AGUA (Antonio).—Nuestras aspiraciones nacionales. Madrid. Imp. Católica. 1915. En 8.°, 69 páginas......................... 1

DÍEZ CANEDO (E.).—Véase Maspero (G.). El arte en Egipto.

203 DROMARD (Gabriel).—El ensueño y la acción. Versión española de Manuel Núñez de Arenas. Madrid. Imprenta de Jaime Ratés. 1915. En 8.°, 346 págs...................... 3,50
Ruiz Hermanos.

204 ENRÍQUEZ SÁNCHEZ (Francisco).—Haberes pasivos de Marina, su prontuario, legislación y jurisprudencia. Cádiz. Imp. de Manuel Alvarez, 1915. En 4.°, VIII + 339 págs.......... 8

205 ESPINA (Concha).—La rosa de los vientos. Novela. Madrid. Imp. de Ramona Velasco. 1916. En 8.°, 443 páginas........................ 3,50
Concesionaria: S. G. E. de Lib.

206 ESTESO (Luis).—Los mejores monólogos. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 32 págs.......... 0,20
Sociedad de Autores Españoles.

207 FERRARA (Orestes).—La guerra europea, causas y pretextos. *Tercera edición, corregida y aumentada.* Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.). En 8.°, 328 págs.............. 3,50
Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales. S. G. E. de Lib.

208 FIESSINGER (Dr. Ch.)—Veinte regímenes alimenticios en clientela. Versión española, por el Dr. Manuel Portaceli y Ortells. Valencia. Tip. Moderna, a cargo de Miguel Jimeno. 1916. En 8.°, 260 págs......................... 5
Pubul y Morales.

209 FRANCE (Anatole).—El anillo de amatista. (Historia contemporánea.) Novela traducida por Luis Ruiz Contreras. Madrid. Tip. Yagües. (S. A.). En 8.°, 305 págs.............. 3,50
Sociedad G. E. de Lib.

210 GALACHE (Saturnino).—«Charras». Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e Hijos

de Cuadrado. 1915. En 4.°, 104 páginas .... (S. P.)

211 GALLEGO (Vicente).—Dolor. Poesías. Prólogo de Fernando Iglesias. Madrid. Imp. Hispano-Africana. 1916. En 8.°, 32 págs....... 0,50 pesetas.
Renovación.

212 GARCÍA BELLO Y CALLEJA (Luis).—Fundamentos de religión y moral cristiana. *Segunda edición*. Toledo. Imp. y lib. de Rafael Gómez Menor. 1915. En 8.° 208 págs......... 2,50

213 GARCÍA CASCALES (E.).—Legislación y jurisprudencia sobre expropiación forzosa y materias a que se aplica. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 8.°, 719 págs, encuadernado en tela........................ 6
Manuales Reus. *Vol. XXVI.*

214 GARCÍA DE LOS SALMONES (Nicolás).—Los males de la viña. Estudio actual del Mildew y Oidium, y demás enfermedades y accidentes de orden meteorológico y fisiológico que causan daños a la vid. Ley vigente para extinción de las plagas del campo. Pamplona. Imp., lib. y enc. de V. Aramburu. 1915. En 4.°, 154 págs....... 2

215 GARCILASO. — Libros de horas. La Egloga primera, seguida de varios sonetos. Decoraciones de Angel Vivanco. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. LXIII folios................ 3
Biblioteca Corona.

216 GARRIDO (Daniel). Fotografía feminista. Humorada cómico-lírica, en un acto y tres cuadros, en prosa, original. Música del maestro Rada. Madrid. Imp. R. Velasco. 1915. En 8.°, 38 págs......................... 1
Sociedad de Autores Españoles.

GONZÁLEZ MUÑOZ (Pablo).—Véase Preiswerk-Maggi (Dr. Pablo). Atlas y elementos de cirugía odonto-estomatológica.

217 IGLESIAS FIGUEROA (Fernando). — Tristeza. Poesías. Madrid. Imp. Hispano-Africana. 1916. En 8.°. 32 páginas........................ 0,50
«Renovación».

218 IRIONDO Y DE LA VARA (Vicente).—Las leyes de la repulsión universal y la evolución de los mundos. Habana. Imp. de Fernández y Compañía. 1915. En 4.°, XIV + 189 págs... 3 pesetas.
Fé.

LANDETE (Bernardino). — Véase Preiswerk-Maggi (Dr. Pablo). Atlas y elementos de cirugía odonto-estomatológica.

219 LÓPEZ NÚÑEZ (Alvaro). — Mosaico. Cuentos de varia condición. Madrid. Imp. Hispano-Alemana. 1916. En 8.°, 223 págs......................... 3

220 MARIMÓN Y CARBONELL (Dr. Juan).—Estudio quirúrgico del bocio y de las afecciones de las glándulas tiroides y paratiroides. Madrid. Est. Tip. de Antonio Marzo. 1915. En 8.°, 205 páginas. + XIII láms. en colores.. (S. P.)
Los Progresos de la Clínica.

221 MASPERO (G.)— El Arte en Egipto. Traducción española de E. Díez-Canedo. Madrid. Imp. de Jaime Ratés. 1915. En 8.°, 344 págs. encuadernado en tela........................... 8
Ars-Una. Species-Mille. Historia general del Arte.
Ruiz Hermanos.

222 MERINO (Ramiro). — Poesías de un burgués. Madrid. Imp. Alemana. 1915. En 8.°, 105 págs............... 1,50

223 MORA (Fernando).—El misterio de la Encarna... Novelas. Prólogo de Joaquín Dicenta. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 8.°, XI + 206 págs....... 3

224 MORALES (Santiago de).—Vida humilde. Novela sencilla. Jaén. Talleres tipográficos de La Regeneración. 1915. En 8.°, 114 págs........... 2
Fé.

225 NAVARRO SERRANO (León).—La famosa. Comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, en verso y prosa, original. Música del maestro R. Millán. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1915. En 8.°, 56 págs.............. 1
Sociedad de Autores Españoles.

NÚÑEZ DE ARENAS (Manuel).—Véase Dromard (Gabriel). El ensueño y la acción.

226 O'LEARY (Daniel F.)—Bolívar y la emancipación de Sur-América. Memo-

rias del general O'leary, traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'leary (1819-1826). *Tomo II y último.* Madrid. (S. I. ni A). En 4.°, 805 páginas.................. 7,50 pesetas.

Biblioteca Ayacucho.

S. G. E. de Librería.

O'Leary (Simón B.)—Véase O'leary (Daniel F.). Bolívar y la emancipación de Sur-América. *Tomo II y último.*

227 Paesa (Vicente G.)—El decir de las flores... Entremés cómico original y en prosa. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1915. En 8.°, 16 págs.............. 1

Sociedad de Autores Españoles.

228 Pérez de Ayala (Ramón).—La paz del sendero. El sendero innumerable. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 8.°, 214 págs 4

S. G. E. de Librería.

Portaceli y Ortells (Dr. Manuel).—Véase Fiessinger (Dr. Ch.). Veinte regímenes alimenticios en clientela.

229 Prado (Manuel).—Covadonga. Madrid. Imp. y Lit. de Julián Palacios. 1915. En 8.°, 543 págs............. 4

San Martín y Fé.

230 Preiswerk-Maggi (Dr. Pablo).—Atlas y elementos de cirugía odonto-estomatológica. Traducido directamente de la primera edición alemana, y anotado por los señores doctores Bernardino Landete y Pablo González Muñoz, con 35 láms. en varios colores y 242 grabados en negro, y en láminas tiradas aparte. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, xvi + 192 págs. enc. en tela.......................... 18

Librería Académica.

231 Pujol (Juan).—En Galitzia y el Isonzo, con los ejércitos del general Von Mackensen y del Archiduque Eugenio de Austria. Madrid. Imprenta Renacimiento. 1916. En 8.°, 313 páginas......................... 3,50

Concesionaria: S. G. Española de Lib.

232 Rendón (Aurelio G.)—Gallito y Belmonte. Entremés en prosa, original. Música del maestro José Padilla. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1915. En 8.°, 14 págs.................. 1

Sociedad de Autores Españoles.

233 Romaña Gelada (Felipe de).—Horas de vacaciones. Narraciones traducidas directamente del alemán. Barcelona. Tip. de El Anuario de la Exportación. 1915. En 8.°, 142 págs., en cartoné .... 1 peseta.

234 Ruiz de Valdivia (Andrés).—Vida práctica. Verdadera recopilación de los principales secretos de varias industrias fáciles y económicas. Fórmulas, recetas y procedimientos útiles. Madrid. Imp. de R. Velasco, impresor. 1915. En 4.°, 169 págs......... 1,50

235 Stevens (Dr. E. W.)—El poder y la clave del buen sentido. Traducción de A. Albert. Barcelona. Talleres gráficos Monserrat. (S. A.) En 8.°, 111 páginas, enc. en tela.............. 2

Francisco Sintes.

236 —— El poder y la clave del éxito. Traducción de A. Albert. Barcelona. Talleres gráficos. Monserrat. (S. A.). En 8.°, 107 págs., enc. en tela.... 2

Francisco Sintes.

Subirá (José).—Véase Wallmitjana (Julio). Vidas de niños.

237 Tejado (Gabino).—El ahorcado de palo. El caballero sin nombre. Mundo, demonio y carne. Madrid. Est. Tip. de «La Mañana». 1915. En 8.°, 50 + 125 + 106 págs........................ 1

Biblioteca del «Siglo Futuro».

238 Vipegón.—Mis sentencias, mis autos, mis informes. Colección ordenada y comentada de sentencias, autos e informes dados por el autor en expedientes civiles, criminales, contencioso-admininistrativos y gubernativos. Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1915. En 8.°, 470 págs 6

Fé.

239 Wallmitjana (Julio).—Vidas de niños. (Cómo empezamos a sufrir.) Traducción de José Subirá. Madrid. Imprenta Helénica. 1916. En 8.°, 114 páginas............................ 2

Pueyo.

240 Zaragoza Ruiz (Antonio).—Los Héroes. Entremés en un acto y en prosa. Alcoy. Est. Tip. de Teobaldo Jordá. 1915. En 4.°, 13 págs......... 0,25

Sociedad de Autores Españoles.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.





BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 16 DE FEBRERO DE 1916	Número 4

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.°

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

ABATI (Joaquín).—Véase Paso (Antonio). Las alegres colegialas.

241 ABIZANDA Y BROTO (Manuel).—Documentos para la Historia artística y literaria de Aragón, procedentes del Archivo de Protocolos de Zaragoza. Siglo XVI. Memoria premiada por el Patronato Villahermosa-Guaqui en el Concurso 1914. Zaragoza. Tip. La Editorial. 1915. En 4.°, XXIV + 413 páginas............... 10 pesetas

Suárez.

242 AGACINO (Jesús y Eugenio).—Los submarinos al alcance de todos. Traducción del inglés, hecha con autorización de Mr. W. Dommett. Barcelona. Imp. Viuda de L. Tasso. 1916. En 8.°, 159 págs. y XIX láminas.. 3,50

Viuda de Tasso.

ALBA (José).—Véase Caba (Manuel). El bastón del alcalde.

243 ALBIZU (Juan).—Sermones parroquiales. Tafalla. Imp., lib. y enc. de Valero Albéniz. 1915. En 4.°, XV + 441 págs.................... 3,50

444 ALBIZU Y SÁINZ DE MURIETA (Juan). Catecismo de adultos. Pláticas doctrinales. Pamplona. Imp. y lib. Diocesana. 1915. En 4.°, 845 págs., cartoné........................ 7,50

ALONSO CORTÉS (Narciso).—Véase Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Domingo Víctor, nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron.

ALTAMIRA (Rafael).—Véase Lummis (Charles F.). Los exploradores españoles del siglo XVI.

245 Apuntes de Geografía e Historia de España. Contestaciones al programa para el ingreso en la Escuela de ayudantes de Obras públicas, publicados por la Academia Herrero. Madrid. Imprenta Alemana. 1915. En 8.°, 237 páginas.............. 4,50 pesetas.

246 ARNICHES (Carlos).—La estrella de Olympia. Zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros. Inspirada en un cuento extranjero. Música del maestro Rafael Calleja. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 49 págs. 1

Sociedad de Autores Españoles.

247 ASCANIO (Julio).—Las aventuras del diablo. Dibujos de Pérez Barradas. Zaragoza. Tip. de Pedro Carra. (S. A.) En 4.°, 231 págs................ 2

248 BAIG BAÑOS (Aurelio).—Historia de retrato auténtico de Cervantes.

Transcripción y comento de congruencias é incongruencias. Madrid. Imp. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.º, 66 páginas . . . . 3 pesetas.

249 Balboa (Ramiro de).—Cartas de mi viuda. Novela casi verde. Valencia. Est. tip. Hijos de F. Vives Mora. 1915. En 8.º, 247 págs. 2,50

250 Bello (Florencio).—Ganarse la mozà. Zarzuela en un acto y tres cuadros, original. Música del maestro Julio Francés. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1915. En 8.º, 38 páginas 1
Sociedad de Autores Españoles.

251 Benavente (Jacinto).—La propia estimación. Comedia en tres actos y en prosa, original. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.º, 56 páginas 2
Sociedad de Autores Españoles.

252 Caba (Manuel) y Alba (José).—El bastón del alcalde. Película cómica hablada, dividida en cuatro series, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 56 págs. 1,50
Sociedad de Autores Españoles.

Calvo (José).—Véase George Jr. (Henry). La amenaza del privilegio.

253 Camín (Alfonso).—Cien sonetos. Prólogo: Luis G. Urbina, José M. Carbonell, Múzquiz Blanco. Habana. Imprenta Militar. 1915. En 8.º, 204 páginas. 3
Suárez.

Cañedo-Argüelles (Ernesto de).—Véase Carballo (M. E.). Método práctico para la resolución numérica completa de las ecuaciones algebraicas o trascendentes.

254 Carballo (M. E.).—Método práctico para la resolución numérica completa de las ecuaciones algebraicas o trascendentes. Obra traducida con autorización del autor, por Ernesto de Cañedo-Argüelles. Vitoria. Est. Tip. de Domingo Saz. 1915. En 4.º, 43 páginas 3

255 Castañeda y Alcover (Vicente).—Arte del Blasón. Manual de Heráldica. Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.º, 135 págs. . 6 pesetas.

Castillo (Emilio G. del).—Véase Fanola (Antonio). La pobrecita Dolores.

Claramora (T. N.).—Véase Cortés (Ricardo D.) Los ojos del Sol.

256 Cortés (Ricardo D.) y Claramora (T. N.).—Los ojos del Sol. Drama en cuatro actos, original. Madrid. Imprenta R. Velasco. 1916. En 8.º, 75 páginas 2
Sociedad de Autores Españoles.

257 Cuevas, S. J. (P. Mariano).—Cartas y otros documentos de Hernán Cortés, novísimamente descubiertos en el Archivo general de Indias de la ciudad de Sevilla. Ilustrado. Sevilla. Imprenta de F. Díaz y Comp. (S. en C.) 1915. En 4.º, VII + 355 pág. 16
Suárez.

Cuyás (Arturo).—Véase Lummis (Charles F.)—Los exploradores españoles del siglo XVI.

258 Dicenta, hijo (Joaquín).—El idilio de Pedrín. Poema en tres actos y un epílogo, en verso, escrito sobre un cuento de Joaquín Dicenta. Música del maestro Jimeno Sanchiz. Madrid. Imp. R. Velasco. 1916. En 8.º, 69 páginas 2
Sociedad de Autores Españoles.

259 D'Ozouville de Bardon y Cruz Álvarez (Leopoldo).—Un viaje al Brasil. Información acerca de la situación de los emigrados españoles en los Estados de Pará y Amazonas y zona de trabajos del ferrocarril de Madeira-Mamoré. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.º, 252 págs. (S. P.)
Publicaciones del Consejo Superior de Emigración.

260 Ellen-Rogers (J.)—Tierra y Cielo. Estudios fáciles de Geología y Astronomía para cualquier lugar y tiempo. Versión castellana de Manuel Vallvé. Ilustrado con fotografías. Barcelona (S. I. ni A.) En 4.º, 242 págs. enc. en tela. 4
R. de S. N. Araluce.

261 Escosura (Rafael de la).—Impuestos mineros. Obra premiada y publica-

da por el Ministerio de Hacienda. Ley, Reglamento, Disposiciones complementarias, recopiladas y ordenadas. Concordancias. Aclaraciones. Notas. Jurisprudencia. Reseña histórica. Madrid. Imp. de los Suc. de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.º, 191 págs.............. 3 pesetas.

262 Ettlinger (Karl).—Majarabatigolamatana. Extraordinarias aventuras de un indio en la guerra europea. Versión castellana de José Pablo Rivas. Barcelona. Imp. Elzeviriana, 1916, 150 págs................. 2

Carlos Seither.

263 Eureka. *Segunda parte.* — Sobre la evolución de los problemas históricos. Madrid. Imp. de los Hijos de T. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.º, 39 págs........................ 2

Romo.

264 Evangelios y oraciones de las Domínicas y fiestas. Ilustrados con estampas. Bilbao-Deusto (S. I.) 1915. En 12.º, 64 láminas con texto, enc. en tela............................ 2

265 Fanola (Antonio) y Castillo (Emilio G. del)—La pobrecita Dolores. Humorada en un acto, dividido en tres cuadros. Música del maestro Badía. Madrid. Imp. R. Velasco. 1916. En 8.º, 45 págs.................. 1

Sociedad de Autores Españoles.

Fernández Lepina (Antonio).— Véase Tedeschi (Enrique). La Rosario.

266 García (Sinesio).—La Lucha. Novela. Madrid. Imp. Helénica. 1915. En 8.º, 165 págs............. 2,50

F. Beltrán.

267 García y Rodríguez de Aumente (Salvador). — Concepto actual del Derecho. Estudio de sus aspectos: teológico-jurídido, económico y de defensa social. Sevilla. Tip. de Gironés. 1916. En 8.º, apaisado, 63 páginas.......................... 1,50

Gaziel. — Diario de un estudiante en París. Prólogo de Miguel S. Oliver. Barcelona. Tip. La Académica. 1915. En 4.º, XVI + 258 págs.......... 3

Editorial Estudio.

268 George, Jr. (Henry).—La amenaza del privilegio. Estudio de los peligros para la República, debido a la existencia de una clase social privilegiada. Traducción directa del inglés y prólogo por José Calvo. Madrid. Imprenta de Luis Faure. 1916. En 4.º, 462 págs....... 8 pesetas.

Biblioteca Moderna de Filosofía y Ciencias Sociales.
F. Beltrán.

269 Godínez Díez (Rodolfo).—La huerta y sus productos.—Experiencias prácticas referentes a todas las hortalizas en los distintos climas y países, abonos, cultivos, enfermedades, plagas, cultivos especiales. Madrid. Imp. de la Viuda de A. Alvarez. (S. A.) En 4.º, 481 págs. 12 ptas. en rústica y en tela........................ 13,50

Angel San Martín.

Gomila (Sebastián). — Véase Kraffoscki (Dr. Max). La deseada o el suplicio de Tántalo.

270 Gubianas O. S. B. (P. Alfonso M.ª)—El misal de los fieles. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.º, XXVIII + 864 págs. . 5

Subirana.

271 Iriarte (Tomás de).—Fábulas literarias. Nueva edición ilustrada, por P. Muguruza. Madrid. Tip. de «La Lectura». 1915. En 8.º, 160 páginas, enc. en tela.................. 0,60

Ediciones de «La Lectura.»

272 Juliá Martínez (Eduardo). — Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá. Comedia de don Guillén de Castro. Madrid. Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos. 1916. En 4.º, 38 págs..................... 1,50

273 Kraffoscki (Dr. Max).—La deseada o el suplicio de Tántalo. Versión española de Sebastián Gomila. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.º, 256 págs. 3

Viuda de Luis Tasso.

274 Krafft-Ebing (R. Von).—Medicina legal. Traducción de J. Moreno Barutell. *Tomos I y II.* Madrid. Imp. J. Pueyo (S. A.) En 4.º, 411 y 461 págs., los dos tomos........... 15

La España Moderna.

Landete (Dr. Bernardino).—Véase Preis-

werk (Dr. Gustavo). Atlas y Tratado de Odontología conservadora.

LASTRES (Francisco). — Véase Martínez del Campo y Keller (A.) El problema de la delincuencia.

275 LECETA, S. J. (R. P. Bartolomé).— Colección de gracias y privilegios útiles a la vida cristiana otorgados por la Santa Sede, principalmente durante el pontificado de Pío X. Salamanca. Imp. Católica Salmanticense. 1915. 8.°, 90 págs. 0,15 pesetas.
Molina.

LINARES RIVAS (Manuel).—Véase Parker (Luis N.) El Cardenal.

276 LÓPEZ DE MEDRANO Y PALMA (Santiago).—En la región de los hielos. Drama en un acto, en verso, original. Madrid. Tip. Hispania. 1916. En 8.°, 25 págs.......................... 1

277 LÓPEZ PELÁEZ (Antolín).—La vida de la Virgen. Sermones. Barcelona. Nicolás Poncell. 1916. En 8.°, 288 páginas 3
Religión y cultura. *Vol. IX.*
Luis Gili.

LÓPEZ (Sabatino).—Véase Tedeschi (Enrique). La Rosario.

278 LUMMIS (Charles F.)—Los exploradores españoles del siglo XVI. Vindicación de la acción colonizadora española en América. Versión española con datos biográficos del autor, por Arturo Cuyás. Prólogo de Rafael Altamira. Barcelona. 1916. (S. I.) En 8.°, 317 págs., enc. en tela.......... 3
R. de S. N. Araluce.

279 MARTÍN DE EUGENIO (José M.ª)—La resurrección de Fantomas. Segunda parte de ¿13? o el vencedor de Fantomas, en cinco actos y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 54 págs 2
Sociedad de Autores Españoles.

MARTÍN FERNÁNDEZ (José).—Véase Valdés (Antonio M.ª) El llibriquín del señor cura.

280 MARTÍNEZ DEL CAMPO Y KELLER (A.) El problema de la delincuencia. Prólogo del excelentísimo señor don Francisco Lastres. Madrid. Tip. Lit. A. de Angel Alcoy, S. en C. 1916. En 8.°, VIII + 128 págs. 3 pesetas.
Reus.

281 MIHURA (Miguel).—El mantón rojo. Boceto lírico-dramático en un acto, dividido en cuatro cuadros, en verso y prosa, original. Música del maestro José Padilla. Madrid. Imp. R. Velasco. 1916. En 8.°, 37 págs........ 1
Sociedad de Autores Españoles.

282 MORSAMOR.—Cancionistas y bailarinas españolas. Emilia Benito. Su vida, su arte, sus intimidades. Madrid. Imp. Cervantina. (S. A.) En 8.°, 61 págs..................... 0,50
Viuda de Pueyo.

OLIVER (Miguel S.)—Véase Gaziel. Diario de un estudiante en París.

283 ORTEGA Y VILLERGAS (Rafael de).— Nomenclatura y conocimiento general del principal material naval empleado en nuestra Marina. Obra declarada de texto para los alumnos de Administración de la Armada, y de utilidad general, por Real orden de 17 de mayo 1915. Madrid. Imp. Ministerio de Marina. 1915. En 4.°, XIII + 308 págs. y 296 figuras.. 20

284 PARKER (Luis N.). — El Cardenal. Drama en cuatro actos, escrito en inglés y adaptado a la escena española por Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1816. En 8.°, 74 páginas......................... (S. P.)
Sociedad de Antores Españoles.

285 PASO (Antonio) y ABATI (Joaquín).— Las alegres colegialas. Zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, y un suelto periodístico, original y en prosa. Música del maestro Lleó. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 37 págs......................... 1
Sociedad de Autores Españoles.

286 PÉREZ, S. J. (P. Nazario).—El Magnificat meditado. Bilbao. (S. I.) 1916. En 8.°, 192 págs............. 0,40
Administración El Mensajero del Corazón de Jesús

287 PREISWERK (Dr. Gustavo).—Atlas y Tratado de Odontología conservadora. Traducido directamente del ale-

mán, anotado y ampliado por los doctores Bernardino Landete y Francisco Rozabal. Con 32 láminas cromolitografiadas y 338 grabados en negro. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, 327 + 64 págs., encuadernado en tela .... 20,50 pesetas.
Librería Académica.

288 Pulido Fernández (D. Angel).—Mi aportación al Instituto Rubio. (Cartas circunstanciales.) Madrid. Imprenta de Enrique Teodoro. 1915. En 8.º, 128 págs............ (S. P.)

289 Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Domingo Víctor, nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron. Reimpresión, con prólogo de Narciso Alonso Cortés. Valladolid. Imp. del Colegio de Santiago. 1916. En 8.º, XIII + 112 págs.... 3

Reparaz (Federico).—Véase Parker (Luis N.). El Cardenal.

290 Répide (Pedro de).—El regalo de la madrina. Novela. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.º, 90 págs.... 1
Biblioteca Helios.

291 Ribera y Sans (Dr. José).—Estudios monográficos de Cirugía española. Madrid. Tip. Lit. A. de Angel Alcoy. (S. en C.) 1916. En 4.º, XXXIX + 544 páginas y 60 láminas.......... 20
Reus.

Rivas (José Pablo).—Véase Ettlinger (Karl). Majarabatigolamatana.

Rozabal (Dr. Francisco).—Véase Preiswer (Dr. Gustavo). Atlas y Tratado de Odontología conservadora.

292 Santamaría Peña (D. Federico).—Reflexiones sobre los evangelios de Dominica, alivio del párroco en la predicación de Homilías. Vulgarización del Evangelio entre los fieles. *Volúmenes I y II.* Madrid. Imp. de Enrique Teodoro. 1915. En 8.º, 175 y 192 páginas 6

293 Sasselli y Collar (Julio).—Guía del policía y apuntes para las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia. *Cuaderno I.* Madrid. Est. Tip. de Juan Pérez Torres. 1916. En 4.º, 63 páginas .... 1 peseta.

294 Soroa y Pineda (José M.ª de).—Anuario-agenda agrícola. 1916. *Segundo año.* Madrid. Imp. y lit. de J. Palacios. 1916. En 8.º, XXVI + 225 páginas......................... 5

295 Soto y Corro (Carolina).—Un premio a la virtud. Apropósito en un acto, en prosa y verso, con música de María del Pilar Contreras. Madrid. Imp. Vda. de A. Alvarez. 1916. En 8.º, 32 págs.................. 1

296 Tedeschi (Enrique) y Fernández Lepina (Antonio).—La Rosario. Comedia en tres actos, original de Sabatino López, adaptada al castellano. Madrid. Imp. R. Velasco. 1916. En 8.º, 52 págs.................... (S. P.)
Sociedad de Autores Españoles.

Urbina (Luis G.)—Véase Camín (Alfonso). Cien sonetos.

297 Valdés (Antonio M.ª) y Martín Fernández (José).—El llibriquín del señor cura. Apropósito en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.º, 13 páginas 0,50
Sociedad de Autores Españoles.

298 Valera (Juan).—Cartas americanas III (1891-1897). Madrid. Imp. Alemana. 1916. En 8.º, 288 págs.... 3
Obras completas, *tomo XLIII.*

Vallvé (Manuel).—Véase Ellen Rogers (J.). Tierra y cielo.

299 Vegas (Miguel).—Problemas de Geometría analítica. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 4.º, 256 págs..... 8

300 Vilariño, S. J. (P. Remigio).—El caballero cristiano. Devocionario. Deusto-Bilbao. (S. I.) 1915. En 8.º, 126 páginas, enc. en tela............. 1
Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús».

301 Villaespesa (Francisco).—La leona de Castilla. Drama en tres actos, en verso. Madrid. Imp. V. Rico. 1916. En 8.º, 159 págs.............. 3,50
Biblioteca Hispania.

302 Wildmann (Wilhelm). — Miguel y Pepe. Dos valientes que, irresistibles, prepotentes, hunden al fin la compañía de la impostura y la falsía. 83 cuadros humorísticos de la guerra, de H. Jaeger-Mewe. Versión española, por José Pablo Rivas. Barcelona. Tipografía La Académica. 1916. En 4.°, 80 págs .... 2 pesetas.
C. Seither.

303 Zamacois (Eduardo).—Años de miseria y de risa. Escenas de una vida en que sólo hubo erratas. Madrid. Imp. V. Rico. 1916. En 8.°, 352 páginas 3,50
Biblioteca Hispania.

304 Zarraluqui (Julio). — Contabilidad pública. Apuntes para un libro sobre dicha materia. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1915. En 8.°, 144 págs.................... 3

MÚSICA

1 Goyenechea e Iturria (Hilario).—Tamtum Ergo a tres voces desiguales, con acompañamiento de órgano o harmonium. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 4 páginas 1

2 Goyenechea (Hilario). — Himno al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús, a coro. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 4 págs.................... 1

3 Ripollés (Pbro. Vicente).—In Festis B. Mariae Virginis de Monte Carmemelo et Septem Dolorum. Offertorium a coro unisonal y órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 2 págs.............. 0,75

4 Romo (Luis). — El tango es gloria. Tango argentino. Letra de P. Baños y J. Pontes. Madrid. (S. I.) 1916. En folio, 4 págs.................... 2

5 Sancho Marraco (J.)—Ave Regina, a solo (tiple o tenor), con acompañamiento de órgano o harmonium. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 4 págs.................. 1

6 Santa Cecilia C. D. (P. Gonzalo de).—Himno de la obra de las tres Marías y de los discípulos de San Juan. Letra del P. Calasanz Rabasa, Sch. P. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 5 págs. 1,50; parte de voz suelta.. 0,15 pesetas.

7 — — Gozos de Santa Teresa de Jesús, a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 7 páginas 2

8 Serrano (Antoliano).—Santo Dios, núms. 1 y 2, a dos voces; núms. 3 y 4, a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 2, 3, 2 y 3 págs. Cada núm.................. 1

9 — — Salve Regina, a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 15 pags 2,50

10 — — In Festo transfigurationis. Motete a tres voces, con acompañamiento de órgano, Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 8 págs. 2

11 — — Gozos de San Antonio, a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 10 págs....... 2,50

12 — — Genitori, a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 8 págs.................... 2

13 — — Credidi, a dos voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 6 págs.................... 2

14 — — A la Virgen de los Dolores (La madre estaba llorando), a tres voces, con acompañamiento de órgano. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 5 pág......... 1,50

15 Tito (Pbro. Francisco).—Ortus conclusos. Flores a coro musical, solo y dúo. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 6 págs... 1,75

16 — — Lamentos de las almas, a coro popular, solo y dúo. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 5 páginas......................... 1,50

17 —— Comedetis carnes. Motete al Santísimo, a dúo y coro popular. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 5 págs. 1,50 pesetas.

18 —— Accepit Jesus calicem. Motete al Santísimo, a dúo y coro popular. Madrid. Unión Musical Española. 1915. En folio, 4 págs........ 1,25

CARTOGRAFÍA

39. Chías y Carbó (Benito). Mapa de la provincia de Jaén, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 ptas; encuadernado en cartera para bolsillo........ 2

Eligio Báez.

40. —— Mapa de la provincia de León, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.......................... 2

Eligio Báez.

41. —— Mapa de la provincia de Lérida, escala de 1 : 500.000, en colores de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

42. —— Mapa de la provincia de Logroño, escala de 1 : 310.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.......................... 2

Eligio Báez.

43. —— Mapa de la provincia de Lugo, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.......................... 2

Eligio Báez.

44. —— Mapa de la provincia de Madrid, escala de 1 : 375.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2 pesetas.

Eligio Báez.

45. Chías y Carbó.—Mapa de la provincia de Málaga, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.......... 2

Eligio Báez.

46. —— Mapa de la provincia de Murcia, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona, Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

47. —— Mapa de la provincia de Navarra, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

48. —— Mapa de la provincia de Orense, escala de 1 : 330.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

49. —— Mapa de la provincia de Oviedo, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo.................... 2

Eligio Báez.

50. —— Mapa de la provincia de Palencia, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2

Eligio Báez.

51. —— Mapa de la provincia de Pontevedra, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0.37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín; En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo........... 2

Eligio Báez.

52. Chías y Carbó,—Mapa de la provincia de Salamanca, escala de 1:385.000 en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo .. 2 pesetas.
Eligio Báez.

53. —— Mapa de la provincia de Santander, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

54. —— Mapa de la provincia de Segovia, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

55. —— Mapa de la provincia de Sevilla, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

56. —— Mapa de la provincia de Soria, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

57. —— Mapa de la provincia de Tarragona, escala de 1 : 285.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

58. —— Mapa de la provincia de Teruel, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

59. —— Mapa de la provincia de Toledo, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

60. Chías y Carbó.—Mapa de la provincia de Valencia, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..... 2 pesetas.
Eligio Báez.

61. —— Mapa de la provincia de Valladolid, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

62. —— Mapa de la provincia de Vizcaya, escala 1 : 225.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imp. y litografía de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

63. —— Mapa de la provincia de Zamora, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

64. —— Mapa de la provincia de Zaragoza, escala de 1 : 665.000, en colores, de 0,54 × 0,37. Barcelona. Imprenta y lit. de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo............. 2
Eligio Báez.

65. —— Mapa del Estado de Yucatán (Méjico), en colores, de 0,47 × 0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín, En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

66. —— Mapa del Estado de Veracruz (Méjico), en colores, de 0,36 × 0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En papel, 1,50 pesetas; encuadernado en cartera para bolsillo..................... 2
Eligio Báez.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 1.º DE MARZO DE 1916	Número 5

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.º

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. **En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).**

LIBROS

305 Agenda Teatral para 1916. Entre las curiosas notas de este libro figura el Reglamento de espectáculos vigente, que es de sumo interés para cuantos se dedican a la vida del teatro, y una relación de todos los teatros, cines y music-halls de España, por provincias. Madrid. Imp. Artística de Sáenz Hermanos. 1916. En 8.º, 71 págs. 1

306 Aguilar (A.).—El tennis moderno. Madrid. Imp. Stampa (S. A.) En 8.º, 80 págs. . . . . (S. P.)

307 Aguilar (Fernando de).—Mis viajes. Impresiones recogidas en un viaje por Francia, Suiza y Alemania, durante el verano de 1914. Segunda serie. Madrid. Imp. Católica. 1915. En 8.º, 104 págs. 3

308 Almanaque de *El Correo de Andalucía*, para el arzobispado de Sevilla, año de 1916. Sevilla. Tip. de *El Correo*. 1916. En 8.º, 180 + 16 páginas 1

309 Aristegui (Dr. Jesús de).—Valor higiénico de las aguas potables y sus análisis químico y bacteriológico. Bilbao. Imp. de Manuel Fuentes. 1916. En 8.º, 216 págs. 3

Arpesani (Camilo).—Véase Chiovato (Guido). Manual del obrero mecánico y del maestro de taller.

310 Becerra Alvarez (José).—El consultor taurino (cuarta época, 1916). Sevilla. Est. Tip. J. Santigosa. (S. en C.) 1916. En 8.º, 379 págs. 3

Fe.

311 Benavente (Jacinto).—Teatro. *Tomo décimotercio*. Las cigarras hormigas. Más fuerte que el amor. Madrid. Imp. de Perlado Páez y Comp. 1916. En 8.º, 377 págs. 3,50

Perlado Páez y Comp.

Blanco Fombona (R.).—Véase Sarmiento (Domingo F.) Facundo.

312 Bueno (Angel).—La educación por la vista. Burgos. Imp. Hijos de S. Rodríguez. 1916. En 4.º, 264 págs., cartoné 2

Hijos de S. Rodríguez.

313 Burdett O'Connor (F.).—Independencia americana. Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor. Las publica su nieto F. O'Connor D'Arlach. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.º, 416 páginas 5

Biblioteca Ayacucho

S. G. E. de Librería.

314 Cabañas Ventura (F.).—La Bruja.

Barcelona. Ramón Sopena, impresor (S. A.) En 8.º, 125 págs......... 1
Sopena.

315 CABAÑAS VENTURA (F.).—La Geisha. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.º, 124 págs... 1
Sopena.

316 —— El Señor Feudal. Novela original. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.º, 139 págs.. 1
Sopena.

317 —— La Fornarina. (La gran pasión de Rafael Sanzio.) Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.º, 126 páginas........................ 1
Sopena

318 CARO Y ANCHIA (Ricardo).—Lecciones de Electrotecnia. *Tomo I.* Electricidad. Magnetismo. Electrometría. Pilas. Dinamos. Alternadores. Transformadores. Tercera edición. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. (S. A.) En 4.º, 509 págs............... 15
Agustín Bosch.

319 CASADESUS (José).—Estudio del idioma inglés. I Curso elemental. Tercera edición. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. 1916. En 8.º, 136 págs., enc. en tela...................... 6
Agustín Bosch.

320 CEBALLOS TERESI (J.).—Un Panamá tributario. Los negocios de los tranvías de Barcelona. Escritos de 9 y 19 de diciembre de 1915, presentados en los expedientes que se están tramitando sobre ocultación y defraudación en los impuestos de Derechos reales y Utilidades. Madrid. Imp. de Isidro Perales. 1916. En 4.º, 207 págs.................. (S. P.)

321 CERVÓS (P. Federico).—Reseña histórica de la vida y virtudes de la madre María Ignacia de Palacio, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1915. En 8.º, 246 páginas...................... (S. P.)

322 CLIMENT FERRER (Federico).—El ama de la casa (cultura femenina). Libro destinado especialmente a las jóvenes que, en su día, serán amas de casa y madres de familia. Barcelona. Talleres Tip. de Mariano Galve. 1916. En 8.º, 380 págs................ 3
Biblioteca de Cultura y Civismo.
Parera y Fé.

323 COSTA (Joaquín).—Obras completas. Maestro, Escuela y Patria. (Notas pedagógicas.) Madrid. Imp. Fortanet. 19[illegible] En 4.º, 409 págs... 3,50
Biblioteca Costa. *Vol. X.*

324 CHIOVATO (Guido).—Manual del obrero mecánico y del maestro de taller. Nueva edición reformada por Camilo Aspesani. Obra ilustra con 131 figuras. Madrid. Imp. de Eduardo Arias. 1916. En 8.º, XII + 400 págs., enc. en tela..................... 4
Manuales Romo.

325 DÍAZ JIMÉNEZ (Domingo).—Antiguallas. Versos. Madrid. Imp. y Lit. de Agustín Ungría. 1916. En 8.º, 150 páginas......................... 2
Fé.

326 ESCOBAR (Dr. Enrique).—El amor a través de los tiempos. Historia completa de la prostitución. Madrid. Est. Tip. de «El Liberal». (S. A.) En 8.º, 88 págs...................... 1

327 ESCRICHE Y MIEG (Tomás).—Elementos de física, precedidos de unas nociones de mecánica con instrucciones, y seguidos de unas breves noticias de Meteorología como apéndice. Séptima edición. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. 1915. En 4.º, 747 páginas......................... 15
Agustín Bosch.

328 EZA (El Vizconde de).—El problema económico en España. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1916. En 4.º, 234 págs...................... 4

329 FENOLLERA ROCA (Dr. Miguel).—La intuición. Conferencias dadas en el Ateneo pedagógico de Valencia. Valencia. Tip. Moderna. 1916. En 4.º, 44 págs.................... 2,50

330 FUENTES (Magdalena y Carmen S.).—Vida de colegio. (Novela infantil.) Libro de lectura para las escuelas de niños y niñas. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.º, 151 págs....................... 1
Perlado Páez y Comp.

331 García Alía (José).—Memorándum del maestro para 1916. Burgos. Imp. de Hijos de S. Rodríguez. 1916. En 4.°, 556 págs................ 1,50

Hijos de S. Rodríguez.

332 Gogorza y Ferbal.—Curso completo de lengua francesa. *Segunda parte.* Gramática, vocabulario, ejercicios prácticos, traducción graduada. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. En 4.°, 400 págs., enc. en tela.......... 14

Agustín Bosch.

333 Gómez Ocaña (Dr. José).—Fisiología humana. Teórica y experimental. Quinta edición, corregida y variada, con láminas y grabados en negro y en color. *Tomo II. Fascículo I.* Madrid. Imp. de los Hijos de Nicolás Moya. 1916. En 4.°, 256 págs... 20

Moya.

334 Izquierdo (José María).—Por la parábola de la vida. Sevilla. Imprenta de J. L. Arévalo. 1915. En 8.°, 287 páginas..................... 3,50

335 Kraffföscki (Dr. Max).—El manantial del amor. Teoría de la fecundidad. Versión española de Sebastián Gomila. Barcelona. Imp. Viuda de L. Tasso. (S. A.) En 8.°, 253 páginas.......................... 3

Viuda de Tasso.

336 Ley electoral de diputados a Cortes y de concejales, de 8 de agosto de 1907, completada con todas las disposiciones dictadas hasta la fecha y que continúan vigentes. Comentada por la redacción de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales». Madrid. Imp de «El Consultor». 1916. En 8.°, 197 págs......................... 1

López Barbadillo (Joaquín).—Véase Voisenon (Abate de). Los ejercicios de devoción del caballero Enrique Roch con la señora duquesa de Condor.

337 Maíz (Dr. Luis).—La leche en higiene y medicina. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. (S. A.) En 8.°, 214 páginas. Enc. en tela.............. 3

Biblioteca de Vulgarización de España Médica. *Vol. III.*

338 Martínez y González (Avelino).—Epítome Mnemotécnico para aprender con facilidad fechas y cantidades numéricas. Madrid. Imprenta de J. Baena González. 1916. En 8.°, 34 págs.................... 0,50

Perlado Páez y Compañía.

339 Mas (José).—Soledad. Novela para jóvenes inexpertas y sentimentales. Madrid. Imp. Española. 1915. En 8.°, 145 págs...................... 2

Suárez.

340 «Memorial de Infantería». Número extraordinario. Enero, 1916. Toledo. Imp. y enc. del Colegio de María Cristina. 1916. En 4.°, 599 páginas 7,50

341 Molina Navarro (Gabriel).—Tercer Centenario de la muerte de Cervantes. Catálogo de una colección de libros cervantinos. (Unica conocida puesta en venta.) Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.°, 148 páginas......................... 3

Lib. de los Bibliófilos Españoles.

342 Muñoz (Félix Samuel).—Higiene de los alimentos. Leche. Caracteres, composición, análisis, alteraciones, adulteraciones e inspección sanitaria. Toledo. Lara y Garcés, impresores. 1915. En 8.°, 96 págs. (S. P.)

343 Nieto Galindo (Enrique).—Servicio bibliográfico de legislación militar. Nuevo sistema dactilográfico, con clasificador, por el sistema decimal de Dewey. Toledo. Imp. Viuda e Hijos de J. Peláez. (S. A.) En 8.°, 92 páginas..................... 2

344 Noroña (El conde de).—Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros. Poesías asiáticas. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 12.°, 191 págs............ 0,50

Biblioteca Universal, *Tomo LXXVII.*

Perlado Páez y Compañía.

O'Connor D'Arlach (F.).—Véase Burdett O'Connor (F.) Independencia americana.

Octavio Picón (Jacinto).—Véase Ramos Carrión (Miguel). Prosa escogida.

345 Pedraza y Páez (Pedro).—Los hugonotes. Novela histórica, basada en la ópera del mismo título. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 124 págs. 1

Sopena.

346 — — Masaniello o la revolución de Nápoles. Novela histórica. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 143 págs. 1

Sopena.

347 — — Cristóbal Colón. Bosquejo histórico. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 140 páginas 1

Sopena.

348 Pella y Forgas (José).—Código civil de Cataluña. Exposición del derecho catalán, comparado con el Código civil español. *Tomo I.* Elementos constitutivos. Constitución formal o externa. Concepto general del Código. Título preliminar y libro primero, personas, domicilio, matrimonio, paternidad, alimento, patria potestad, tutelas, emancipación y mayoría de edad. Barcelona. J. Horta, impresor. 1916. En 4.°, VI + 320 páginas 10

Agustín Bosch.

349 Pulido Fernández (Ramón).—La pintura religiosa. Arte cristiano. Madrid. Talleres tip. de «El Globo». 1915. En 8.°, 131 págs. 2

F. Beltrán.

350 Ramos Carrión (Miguel).—Prosa escogida. Prólogo de Jacinto Octavio Picón. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, XV + 218 págs. . 3,50

Renacimiento.
Concesionaria. Sociedad G. E. de Librería.

351 Ríos Sarmiento (J.).—Jurisprudencia civil de España. Sevilla. Imp. de A. Saavedra. 1915. En 8.°, 232 páginas, enc. en tela 5

352 Rodríguez (José María).—Nociones de geografía de Galicia. Pontevedra. Imp. «Correspondencia». 1916. En 8.°, 76 págs. 1

353 Sánchez de Arrojo (Elena).—El padre Mabuti. Madrid. Imp. de Cleto Vallinas. 1916. En 8.°, XII + 96 páginas 1

354 Sarmiento (Domingo F.)—Facundo. Civilización y barbarie en la República Argentina. Apreciación de Sarmiento, por R. Blanco Fombona. Madrid. Imp. de J. Pueyo. (S. A.) En 8.°, XXXVII + 358 págs. . . . 3,50

Biblioteca Andrés Bello.
S. G. E. de Librería.

355 Segundo Congreso penitenciario español, celebrado en la Coruña el año 1914. *Sección tercera.* Política penal. *Tomo IV.* Madrid. Tejada y Martín, impresores. 1915. En 4.°, 371 págs. 2,25

356 Todo Fuster (S.).—El lazarillo. Guía de Valencia y su provincia. 1916. *Año II.* Valencia. Tip. de La Gutenberg. 1916. En 8.° apaisado, 144 págs. 0,50

357 Vera Salas (Antonio).—Porvenir de España en Marruecos (Impresiones de campaña.) Toledo. Imp. y enc. del Colegio de María Cristina. 1916. En 8.°, XVIII + 288 págs. 3

358 Vert (R. B.).—La multiplicación abreviada. Nuevo procedimiento para multiplicar con rapidez mediante la supresión de los productos parciales. Barcelona. Imp. J. Ruiz Romero. 1915. En 8.°, 38 págs. . . 1

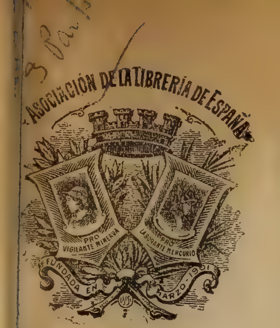
Sucesor de J. Bastinos.

359 Voisenon (Abate de).—Los ejercicios de devoción del caballero Enrique Roch con la señora duquesa de Condor. Obra escrita en francés y puesta en castellano por Joaquín López Barbadillo. Madrid. Imp. J. Yagües. 1916. En 4.°, 114 págs. 3

Biblioteca de López Barbadillo y sus amigos.

360 Yo acuso, por un alemán. Valencia. Imp. Hijos de F. Vives Mora. 1915. En 4.°, 308 págs. 2

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 16 DE MARZO DE 1916	Número 6

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.°

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

361 AGUILAR (Fernando de).—Mis viajes. Impresiones recogidas en un viaje por Francia, Suiza y Alemania durante el verano de 1914. *Segunda serie*. Madrid. Imp. Católica. 1915. En 8.°, 104 págs....... 3 pesetas.

362 ALAS (Leopoldo) [Clarín]. — Obras completas. *Tomo III*. Doctor Sutilis. (Cuentos.) Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 335 págs. 3,50

Renacimiento.
Concesionaria, S. G. E. de Librería.

ALCALÁ ZAMORA (Niceto).—Véase Medrano (J. Larios de). España en Marruecos.

363 ALTAMIRA (Rafael).—Filosofía de la Historia y Teoría de la civilización. Madrid. Tip. «La Lectura». 1916. En 8.°, 132 págs............... 2

Ciencia y Educación.
Edición de la «La Lectura».

364 ALLAN POE (Edgardo). — Historias extraordinarias y aventuras de Arturo Gordon Pym. Traducción de Carlos de Pineda. Barcelona. Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 267 páginas 1

Biblioteca de Grandes Novelas.

365 ANTÓN DEL OLMET (Luis).—Cuestiones sociales (Aquelarre). Narraciones íntimas y novelescas. Madrid. Imp. Cervantina. 1916. En 8.°, 187 páginas .... 2 pesetas.

Perlado Páez y Comp.

366 ARAGÓN (Jorge de). — La cuestión de Gibraltar. Apuntes históricos. Madrid. Isidro Perales. 1915. En 4.°, 80 págs......................... 1

367 ARAMBURO Y MACHADO (Dr. Mariano).—Doctrinas jurídicas. Habana. Imp. Cuba Intelectual. 1916. En 8.°, 498 págs..................... 12

Suárez.

368 ARAMBURU (Angel de).—Los sports. Caza menor. Prólogo de Manuel Saurí. Barcelona. Bayer Hermanos y Compañía. (S. A.) En 8.°, 112 páginas.......................... 1,50

Sintes.

369 ARTEAGA (Alfonso).—El libro del enfermo. La sífilis. Vendrell. Saló y Ramón. 1915. En 8.°, 88 págs...... 1

BARNÉS (Domingo).—Véase Harris (W. T.) Fundamentos psicológicos de la educación.

BELMONTE (Ramiro). — Véase Hunley (W. J.) El arte de la fascinación.

370 BILLÓN (F.).—Pequeña enciclopedia práctica de Química industrial. Los explosivos. Traducción del francés por el Dr. D. Joaquín Olmedilla y Puig. Segunda edición, corregida y aumentada por José María de Soroa. Ilustrado con grabados. *Vol. XXV.* Madrid. Imp. Casa Edit. Bailly-Baillière. 1916. En 8.°, 167 páginas.................. 1,50 pesetas.
Bailly-Baillière.

371 Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros recibidos. *Tomo IX.* Números 62 y 63, año VII. Madrid. Sucesores de J. A. García. 1916. En 8.°, 254 págs........................ 2
Secretaría del Congreso de los Diputados.

BORJA (Joaquín). — Véase Pardo Puzo (Angel). Industrias pesqueras.

372 BOTELHO (Abel). Patología social. Fatal dilema. Novela. Traducción al castellano por Miguel A. Ródenas. *Tomo I.* Madrid. Imp. de V. Rico. 1915. En 8.°, 229 págs....... 2,50
La Lectura.

373 CABALLERO AUDAZ (El).—Lo que sé por mí. Confesiones del siglo. Prólogo de Benito Pérez Galdós. Portada de Echea. Madrid. Imp. Renacimiento. 1915. En 8.°, XVII + 252 págs. 3
Editorial Mundo Latino.

CAVESTANY (Juan Antonio).—Véase Poesías premiadas en el certamen científico-literario celebrado el 5 de octubre de 1915.

374 COTARELO Y MORI (Emilio).—Sainetes de don Ramón de la Cruz, en su mayoría inéditos. *Tomo I.* Madrid. E. Bailly-Baillière. 1915. En 4.°, 554 páginas......................... 12
Nueva Biblioteca de Autores Españoles. *Vol. XXIII.*

375 Cuestionarios propuestos en el ejercicio escrito de los exámenes trimestrales durante el curso 1914-1915. Madrid. Imp. Fortanet. 1916. En 4.°, 103 págs...................... 4
Instituto Católico de Artes e Industrias.

376 DELICADO (Francisco).—Retrato de la lozana andaluza en lengua española muy clarísima; compuesto en Roma y publicado por primera vez en Venecia en los años MDXXVIII, el cual retrato demuestra lo que en Roma pasaba, y contiene muchas más cosas que La Celestina. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, XVIII + 270 págs....... 3 pesetas.
Editorial Mundo Latino.

377 ESCALAS Y CHAMENÍ (Dr. Félix).—La guerra y el comercio por mar. Barcelona. Talleres de Artes Gráficas, Henrich y Cía., S. en C. (S. A.) En 8.°, 60 págs............ (S. P.)

378 ESTEVA RUIZ (Roberto A.).—La destrucción de los niños por la enseñanza de «memoria». Santander. F. Ortiz-Monte. 1916. En 8.°, 18 págs. 1
Albira y Díez.

379 FERNÁNDEZ PESQUERO (Javier).—La patria del indiano. Madrid. Est. Tip. de la Sociedad Editorial de España. 1915. En 8.°, 242 págs......... 2,50
Bailly-Baillière.

GALDÓS (Benito).—Véase Caballero Audaz (El). «Lo que sé por mí».

GALOPÍN (Arnauld).—Véase Vaulx (conde Henri de la). La vuelta al mundo de dos pilletes. *Tomos I* y *II.*

380 GARCÍA MAROTO (Gabriel). Los senderos. Poemas. Barcelona. Pedro Ortega. 1916. En 4.°, 89 págs...... 3
Biblioteca Dragonné.

381 GARCÍA DE LOS SALMONES (Nicolás).—Problemas de aforo de las distintas formas de vasijas vinarias y diversos relativos a los casos de «coupage» o mezcla que se suelen presentar en vinificación. Resolución de 60 problemas para ejercicios prácticos por los cosecheros y viticultores. Complementaria de la obra «Viticultura y Enología» del mismo autor. Pamplona. Imp. de N. Aramburu. 1916. En 4.°, 63 págs.................. 1

382 GAZIEL.—Diario de un estudiante en París Prólogo de Miguel S. Oliver. Barcelona. Tip. La Académica. 1915. En 4.°, XVI + 258 págs........... 3
Editorial Estudio.

383 GINER DE LOS RÍOS (Francisco) y CALDERÓN (Alfredo).—Principios de derecho natural. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, XXII + 319...... 4 pesetas.
«La Lectura.»

384 GÓMEZ CARRILLO (Enrique).—En las trincheras. Madrid. Sucesores de Hernando. 1916. En 8.º, 334 págs. 3,50
Perlado Páez y Comp.

385 GONZÁLEZ BLANCO (Andrés).—El Paraíso de los solteros. (Novela.) Madrid. V. Rico. 1916. En 8.º, 143 páginas........................ 1
Biblioteca Hispania.

386 HARRIS (W. T.).—Fundamentos psicológicos de la educación. Tentativa para mostrar la génesis de las facultades superiores del espíritu. Traducción del inglés por Domingo Barnés. Madrid. J. Pueyo. 1916. En 8.º, 454 págs.................... 3,50
Biblioteca Científico-filosófica.
Daniel Jorro.

387 HUNLEY (W. J.).—El arte de la fascinación. Obra muy comprensible para todos, sobre la fuerza del éter del sol y su transformación en magnetismo personal. Traducción autorizada, por Ramiro Belmonte. *Segunda edición.* Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.º, 79 págs................. 2
Francisco Sintes.

388 IRAZAZÁBAL (José de).—La cortabilidad de los montes. (Apuntes de ordenación, tomados por el autor en la Escuela de Ingenieros de Montes, de las conferencias dadas en clase por don Octavio Elorrieta.) Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 4.º, 88 págs.. 5

389 LASTRES JUIZ (Francisco).—Revista de los Tribunales y de Legislación Universal. *Tomo XLIX.* Año 1915. Madrid. José Góngora. 1915. En 4.º, 812 págs..................... 15
Centro Editorial Góngora.

390 LAURENCÍN (Marqués de).—Relación de los festines que se celebraron en el Vaticano con motivo de las bodas de Lucrecia Borgia con don Alfonso de Aragón, Príncipe de Salerno, Duque de Biseglia, hijo natural de don Alfonso, Rey de Nápoles. Año 1498. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 4.º, 99 págs............ (S. P.)

LEO LANGSTEIN.—Véase Zerwer (Sor Antonia). Los niños de pecho.

391 LEÓN (Ricardo).—Alivio de caminantes, Casta de Hidalgos, La Escuela de los Sofistas, Comedia sentimental, Alcalá de los Zegrines, El amor de los amores, Los Centauros, Los caballeros de la Cruz. Tip. Raoul Péant. 1915. En 4.º, 270, 373, 329, 316, 441, 371, 485 y 331 págs........ (S. P.)
Obras completas. Vols. *I, II, III, IV, V, VI, VII* y *VIII.*

392 LESUEUR (Daniel). — El calvario de una mujer. Traducido por Pedro Pedraza y Páez. Barcelona. R. Sopena. (S. A.) En 4.º, 335 págs.. 1 peseta.
Biblioteca de grandes novelas.

393 MARTÍNEZ RUIZ (Antonio).—El Código cilvil interpretado por el Tribunal Supremo, precedido de un breve juicio crítico de los Excmos. Señores don Eugenio Montero Ríos, don Trinitario Ruiz y Capdepón y don Antonio Maura. Apéndice de 1914. Barcelona. Juan B. Clot. 1916. En 4.º, 632 págs..................... 10
Suárez.

394 MEDRANO (J. Larios de).—España en Marruecos. Historia secreta de la campaña. Prólogo de Niceto Alcalá Zamora. Madrid. Imp. Stampa. 1915. En 8.º, 150 págs................ 2

395 Memoria del Ministro de Relaciones exteriores al Congreso de 1915. Bogotá. Imprenta Nacional. 1915. En 4.º, XIV + 248 págs............ (S. P.)
Imprenta Nacional.

396 MENDIZÁBAL (Domingo).—Hierros y aceros. Empleo de algunos métodos modernos de ensayo para su recepción. Madrid. Imp. de R. Velasco, viuda de Prudencio Pérez. 1916. En 4.º, 77 págs............... (S. P.)

397 MONTEJO Y RICA (Tomás) y UGARTE (Javier).—La función judicial. Indicaciones referentes al concepto de la misma, a los derechos que debe amparar y al modo como debe ser ejercida. Discursos leídos en la Real Academia de Ciencias morales y políticas el día 27 de febrero de 1916. Ma-

drid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.º, 97 págs.......... 2 pesetas.

Suárez.

398 Montepin (Xavier de).—La muerta en vida. Traducción de J. Zamacois. Barcelona. Ramón Sopena. (S. A.) En 4.º, 270 páginas.............. 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

399 Moraleda y Esteban (Juan).—Cristos populares de Toledo. Toledo. Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Peláez. 1916. En 8.º, 61 págs.... 0,75

400 Navarro y Flores (Martín).—Manual de Psicología experimental. Madrid. Imp. de Pijoan. 1915. En 4.º, XVII + 334 págs. y 56 grabados.. 8

Rubiños.

Núñez de Prado (Guillermo). — Véase Vaulx (Conde Henri de la). La vuelta al mundo de dos pilletes. *Tomos I y II.*

Olmedilla Puig (Joaquín).—Véase Billón (F.). Pequeña enciclopedia práctica de química industrial. Los Explosivos.

401 Ortega y Crespo (Dr. Eugenio).—Curso de Religión, Moral e Historia Sagrada. Burgos. Tip. El Monte Carmelo. 1916. En 4.º, 391 págs... 4,25

Matías Gallo Alvarez.

402 Pardo Puzo (Angel).—Industrias pesqueras. Ostreros o parques ostrícolas. Carta-prólogo de Joaquín de Borja. (Con 29 grabados.) Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1916. En 8.º, 132 págs.................... 3,50

Pedraza Páez (Pedro).—Véase Lesueur (Daniel). El calvario de una mujer.

403 Pellicena (Pedro). — Los cosacos. Historia y leyenda. Hazañas. Táctica formidable. Organización militar y económica. Valor actual. Madrid. Imp. de J. Pueyo. 1916. En 8.º, 226 páginas..................... 3,50

Ediciones Kronos.
Concesionaria, Sociedad G. E. de Librería.

404 Pérez Galdós (Benito).—Teatro. El tacaño Salomón. Comedia en dos actos. Madrid. Hijos de Tello. 1916. En 8.º, 109 págs.......... 2 pesetas.

Perlado Páez y Compañía.

Pineda (Carlos de).— Véase Allan Poe (Edgardo). Historias extraordinarias y aventuras de Arturo Gordon Pym.

405 Poesías premiadas en el certamen científico literario celebrado el 5 de octubre de 1915, con el discurso del mantenedor, excelentísimo señor don Juan Antonio Cavestany. *Edición ilustrada.* Madrid. Ricardo F. de Rojas. 1916. En 8.º, 169 págs....... 3

Liga de Amigos de Lugo.

406 Pusso (Santiago).—Viajes por mi tierra. Al Iguazú. A Nahuel Huapi. Por las costas del Sur. Barcelona. Talleres Casa editorial Maucci. (S. A.) En 8.º, 333 págs.................. 3

Maucci.

407 Ramírez Angel (E.).—La tragedia del comedor. Novela. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.º, 92 págs..... 1

Biblioteca Helios.

408 Regla de Cálculo. Aclaraciones para el uso de la del sistema Alcayde en las aplicaciones que han de exigirse en los exámenes de ingreso en las Academias militares. Madrid. Imprenta de Ricardo F. de Rojas. 1916. En 8.º, 51 págs............. 2,50

Publicaciones de la Academia Tamarit.

Ródenas (Miguel (A.).— Véase Botelho (Abel).—Patología social. Fatal dilema. *Tomo I.*

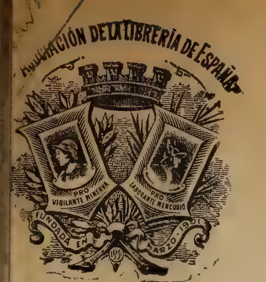
409 Vaulx (Conde Henri de la) y Galopin (Arnauld).—La vuelta al mundo de dos pilletes. *Tomos I y II.* Guillermo Núñez de Prado. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.). En 4.º, 398 y 431 págs., cada tomo.. 1

Biblioteca de Grandes Novelas.

410 Zerwer (Sor Antonia).—Los niños de pecho. Guía práctica de las madres en el arte de criar sus hijos. Higiene, alimentación, aseo, traje, descanso y conducción. Prólogo del doctor Leo Langotein. Con fotograbados. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.º, 74 págs......................... 2

Casa editorial Calleja.

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID 1.° DE ABRIL DE 1916	Número 7

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

411 Abusalt de Denia. — Rectificación de la mente. Tratado de Lógica. Texto árabe, traducción y estudio previo, por C. Angel González Palencia. Madrid. Imp. Ibérica. de E. Maestre. 1915. En 4.°, 138 + 56 (S. N.)................ 4 pesetas.

Centro de Estudios Históricos.

412 Agreda (Sor María de Jesús de).— Leyes de la esposa entre las hijas de Sión dilectísima, ápices de su casto amor. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 99 págs., enc. en tela........... 2

Herederos de Juan Gili.

413 Albizu y Sáinz de Murieta (Juan).—Panegíricos variados para cada una de las fiestas de precepto y sermones morales de algunas circunstancias especiales en que el párroco tiene que predicar a sus feligreses. Tafalla. Imp. de Valero Albeniz. 1915. En 4.°, 441 págs. 3,50

Echeverría.

414 Alemania en Bélgica a la luz de las doctrinas de la iglesia. Carta abierta del señor Emilio Prum al señor Matías Erzberger. Documento recogido y cuya circulación ha sido prohibida en Alemania. Traducción y prólogo de Pedro Sangro y Ros de Olano, con notas de la edición francesa de René Johannet. Madrid. Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos. 1915. En 8.°, 230 págs... 2 pesetas.

415 Alzina y Melis (Dr. J.).—El médico de sí mismo. Consejos médicos para uso de las familias. Barcelona. Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.°, 479 págs., encuadernado en tela................ 4

Editorial Ibérica J. Pujés. (S. en C.)

Angulo Laguna (Diego). — Véase Rojas Marcos (Manuel). Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

416 Anás (Dr.) [Victorino de Anasagasti.]—El chiquito es grande. Toreros vascos. Madrid. Imp. Alemana. 1916. En 8.°, 111 págs................ 2

417 Antón del Olmet (Luis) y García Carrafa (Arturo).—Los grandes españoles. El general Marina. Páginas que reflejan la vida heroica, austera y gloriosa de un soldado que ganó tierras para España. Madrid. Imp. Cervantina. 1916. En 8.°, 256 páginas......................... 4

S. G. E. de Librería.

418 Anuario militar de España. Año 1916. Mandado publicar al Depósito de la

Guerra, por R. O. de 19 de noviembre de 1915. Los datos han sido tomados del «Diario Oficial» y facilitados por el Ministerio de la Guerra y demás dependencias militares. Madrid. Talleres del Depósito de la Guerra. 1916. En 4.°, 814 págs., encuadernado en tela......... 5 pesetas.

419 Anuario de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 1915. (Año XI.) Madrid. Imp. Ibérica de Estanislao Maestre. 1916. En 4.°, 404 + 120 págs.............. 6

Ministerio de Gracia y Justicia.

420 Baranera (José M.ª).—Don Cayetano Soler, Pbro. Su psicología. Su bibliografía. Barcelona. Imp. de E. Subirana. 1916. En 8.°, 36 páginas...................... (S. P.)

421 Berdeguer (A. Elviro).—Los partidos políticos. (Ensayos.) Prólogo de don Dío A. Valdivieso. Epílogo de Tomás Costa. *Tomo I.* Salamanca. Imp. de José P. Bajo. 1916. En 8.°, x + 139 + 25 págs............. 3

Fé.

Blanco Belmonte (R.). — Véase Rivas (Duque de). Romances escogidos.

Bosch Gimpera (Dr. P.) Véase Hubert Schmit. Estudios acerca de los principios de la edad de los metales en España.

422 Burguera y Serrano (P. Fr. Amado de C.).—Representaciones escénicas malas, peligrosas y honestas. Resumen de ambos tomos, en el que se califican moralmente 6.000 obras. Valencia. Imp. de Antonio López y Comp. 1915. En 8.°, 102 págs.... 1

423 Cabré Aguiló (Juan).—Una sepultura de Guerrero Ibérico de Miraveche. Contribución al Estudio de las armas y religión de los iberos en España. Con dos láminas y cuatro fotograbados. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1916. En 4.°, 20 páginas...................... (S. P.)

424 Catalá y Gavilá (Juan Bta.).—Legislación de Obras Públicas. Obras públicas, ferrocarriles y tranvías, carreteras, caminos vecinales. Con todas las leyes, reales decretos, reales órdenes, disposiciones dictadas por los poderes públicos referentes a dichas materias, notas, concordancias y doctrinas de los Tribunales e índices. Madrid. Imp. Sindicato de Publicidad. 1916. En 8.°, 982 páginas.................. 8 pesetas.

425 Ceremonial de la Congregación de las Hermanas Terciarias Regulares, de la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo. Barcelona. Imp. de Subirana. 1916. En 8.°, 56 páginas....................... (S. P.)

426 Cortacero y Velasco (Miguel).—Cuestiones eclesiásticas. Madrid. Imprenta de la Viuda de A. Alvarez. 1915. En 4.°, 166 págs.......... 3

Echeverría.

427 —— Quisicosas del Quijote. Segunda parte de Don Quijote y Sancho. Madrid. Imp. de Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 8.°, 215 págs.. 3

428 Cortejón (Clemente).—Ediciones del Quijote y demás obras de Cervantes, que junto con varios trabajos referentes a las mismas, logró reunir la constancia del docto cervantista. Barcelona. (S. I.) 1916. En 4.°, 44 págs......................... 1

Agustín Bosch.

Costa (Tomás).—Véase Berdeguer (A. Elviro). Los partidos políticos.

429 Crímenes del anarquismo (Los), entre las sombras del complot... ¡Canalejas cayó asesinado! Revelaciones por «El Dominó Negro». Imp. Artística de Sáenz Hermanos y Comp. (S. en C.) 1916. En 8.°, 216 páginas......................... 3,50

Cholbi Catalá (Juan Bta.).—Véase Hamon (R. P. Augusto). Vida de la Beata Margarita María.

430 Chave y Castilla (Julián).—Memoria sobre el problema geométrico de la rectificación gráfica de la circunferencia. Burgos. Hijos de S. Rodríguez. (S. A.) En 8.°, 43 págs.. 1,75

Hijos de S. Rodríguez.

431 Dax (Pedro).—El Testamento, traducida expresamente para «El Impar-

cial». *Tomos I y II.* Madrid. Establecimiento Tip. de la Sociedad Editorial de España. 1916. En 8.º, 423 y 407 págs. cada tomo... 3 pesetas.

Biblioteca de «El Imparcial».

432 Delgado (Sinesio).—La ley del embudo. Zarzuela práctica en un acto. Dividido en cinco cuadros y cuatro apariciones, en prosa, original. Música de Amadeo Vives. Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 8.º, 48 págs... 1

433 Diana (Gilberto).—El Catecismo mayor de S. S. el Papa Pío X, explicado al pueblo según la norma del catecismo de Trento. Versión española por el P. Enrique Portillo, S. J. *Tomo IV.* Madrid. Imp. Ibérica de E. Maestre. 1916. En 8.º, 472 páginas........................... 3

Razón y Fe.

Dualde (Joaquín).—Véase Zulueta y Gomis (José).—La ciencia y el arte de pensar correctamente.

434 Erkmann-Chatrian. El recluta. Traducción de A. de Rosas. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.º, 240 págs., encuadernado en tela............. 1

Biblioteca Domenech.

435 Figueras (D. V.).—Cultivo del maíz y sus principales usos. Sevilla. Talleres de las Escuelas profesionales de Artes y Oficios. 1916. En 4.º, 111 págs...................... 1,75

Biblioteca Agrícola Solariana. Tomo XLIX.

Francos Rodríguez (J.).—Véase García Valero (Vicente). Páginas del pasado.

436 Francés (José). — El año artístico 1915. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 4.º, 313 págs........... 6

Editorial Mundo Latino.

437 Galán Eguizabal (Félix) y Núñez Tomás (Francisco).—Anuario obrero 1915. Madrid. Est. Tip. de Felipe Peña Cruz. 1916. En 8.º, 180 páginas 0,75

García Carrafa (Arturo).—Véase Antón del Olmet (Luis). Los grandes españoles. El general Marina.

438 García Rodríguez de Aumente (Salvador).—Concepto actual del Derecho. Estudio de sus aspectos: teológico-jurídico, económico y de defensa social. Sevilla. Tip. de Gironés. 1916. En 8.º, apaisado, 63 páginas................ 1,50 pesetas.

439 García Sanchiz (F.).—Al son de la guitarra. Novela. Madrid. Imp. V. Rico. 1916. En 8.º, 155 págs...... 2

Biblioteca Hispania.

440 García Valero (Vicente).—Páginas del pasado. Reseña retrospectiva del Teatro. Crónicas macabras. Leyendas interesantes. Cuentos morales. Crítica. Anécdotas. Sucedidos y antiguallas verídicas. Prólogo de Francos Rodríguez. Madrid. Tip. La Itálica. 1915. En 8.º, 280 págs...... 3

Librería Internacional.

441 Gay (Vicente).—El pensamiento y la actividad alemana en la guerra europea. Madrid. Imp. Blass y Comp. (S. A.) En 4.º, 400 págs......... 4

F. Beltrán.

442 Giacosa (Guiseppe). — Una partida de ajedrez. Leyenda dramática en un acto, puesta en verso castellano por Francisco Villaespesa. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1915. En 8.º, 63 págs...................... 1,50

S. G. E. de Librería.

443 Gitana Azucena.—El libro de las adivinanzas o sea la buenaventura, y también de los secretillos del corazón, tunanterías ocultas, macandeces hipócritas y otras consuelas adivinanzas. Seguida de un apéndice utilísimo al bello sexo, pues entre otras cosas barbianas, se encuentra el arte de atrapar marido, escrito por el mismísimo mengue. Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 4.º, 159 páginas....................... 2,50

Rubiños.

González Palencia (Angel).— Véase Abusalt de Denia. Rectificación de la mente. Tratado de Lógica.

444 González Pedroso (Eduardo).— Autos sacramentales desde su origen hasta fines del siglo xvii. Colección escogida. Madrid. Imp. de los Suce-

sores de Hernando. 1916. En 4.º, LXI + 580 págs......... 10 pesetas.

Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomo LVIII.

445 GONZÁLEZ SIMANCAS (M.).—La Puerta de Serranos en Valencia. Madrid. Fototipia de Hauser y Menet. 1915. En 4.º, 17 págs. y 2 láminas..... 1

446 GUERNICA (P. Juan de).—Catecismo del Verdadero Terciario Franciscano o Breves instrucciones sobre la Venerable Orden Tercera, conformes a la enseñanza de León XIII y Pío X, dedicado a la Inclita Patrona de la misma Orden, Santa Isabel de Hungría. Con las licencias necesarias. Salamanca. Imp. La Minerva, de la Viuda de R. Guervós. 1916. En 8.º, 202 págs., enc. en tela.............. 1

447 HAMÓN (R. P. Augusto).—Vida de la Beata Margarita María, con arreglo a los manuscritos y documentos originales. Traducida por Juan Bautista Cholbi Catalá. Barcelona. Imp. de E. Subirana. 1916. En 8.º, 466 páginas...................... (S.P.)

448 HUBERT SCHMIT (Dr.)—Estudios acerca de los principios de la Edad de los metales en España. Traducidos por el doctor P. Bosch Gimpera. Madrid. Imp. de Fortanet. 1915. En 4.º, 65 págs...................... 2

Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas. Memoria núm. 8.

449 JESÚS (Santa Teresa de).— Obras. *Tomo I:* Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrita por ella misma. *Tomo II:* Camino de Perfección. Las Moradas. *Tomo III:* Fundaciones. Opúsculos de la Santa. *Tomo IV:* Cartas de la Santa Madre Teresa de Jesús. Prólogo del excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas. Madrid. Imp. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 8.º, 365, 366, 390 y 400 págs., enc. en tela........................... 5

Apostolado de la Prensa.

450 LAMPÉREZ (Vicente).—El Palacio de Saldañuela en Sarracín (Burgos). Madrid. Fototipia de Hauser y Menet. 1915. En 4.º, 6 págs. y 6 láminas........................... 1

451 LAURENCÍN (El marqués de).—Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega. Madrid. Imprenta de Fortanet. 1915. En 4.º, 153 págs............ 2,50 pesetas.

«Boletín de la Real Academia de la Historia». (Número extraordinario, marzo de 1915.)

452 LINARES RIVAS (Manuel).— Toninadas. Bufonada heroica en un prólogo y tres jornadas. Madrid. Imp. de Vicente Rico. 1916. En 8.º, 259 páginas........................... 3,50

Biblioteca Hispania.

453 Lirios y Azucenas.—Segunda colección de poesías dedicadas a la Santísima Virgen. Recopiladas de los autores clásicos y de los mejores poetas modernos. Madrid. Imp. de J. Fernández Arias. 1916. En 8.º, 40 páginas.......................... 1

Del Amo.

LOZANO (Fr. Pedro).—Véase Orozco (Beato Alfonsofode). El buen combate y el Certamen del amor santo.

454 MAS Y CASTERAD (José).—Instrucción militar teórica, que comprende en forma muy abreviada, clara y sencilla, las materias que deben conocer los reclutas de cuota militar y los del cupo de instrucción. Extracto de las disposiciones más principales de la ley de reclutamiento y su reglamento, y diferentes formularios de solicitudes para facilitar a los mozos y sus familias la manera de cómo deben proceder en determinados casos. Lérida. Tipolitografía de Sol y Benet. 1916. En 8.º, 143 págs....... 1,50

F. Beltrán.

455 MASIP (Dr. Eduardo).—Notas de Fisiología. Higiene general e Higiene escolar. Tomadas por un alumno del profesor de la asignatura en la Escuela Normal Central de Maestros. Obra ilustrada con 301 fotograbados. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 4.º, 463 páginas........................... 7

MAX Y GUINDAL (Joaquín).—Véase Oficina de farmacia española (La).

456 MORELLA (Marqués de).—Las rutas aéreas en España y fuera de España

Barcelona. (S. I. ni A.). En 4.º, 32 páginas............. 1,50 pesetas.

R. de S. N. Araluce.

457 NOEL (Eugenio).—Señoritos chulos, fenómenos, gitanos y flamencos. Madrid. Imp. de Renacimiento. 1916. En 8.º, 322 págs............. 3,50

Concesionaria, S. G. E. de Librería.

NÚÑEZ TOMÁS (Francisco).—Véase Galán Eguizábal (Félix). Anuario obrero. 1915.

458 Oficina de farmacia española (La), según Dorvault. Trigésimosexto suplemento de la segunda serie. Anuario farmacéutico médico, redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras más modernas. Publicados en España y el extranjero, por don Joaquín Max y Guindal. Con grabados intercalados en el texto. Madrid. Talleres de la Casa editorial Bailly-Baillière. 1916. En 4.º, 314 páginas....................... 7

Bailly-Baillière.

459 OROZCO (Bto. Alfonso de).—El buen combate y el Certamen del amor santo; utilísimo a todos, y muy especialmente a los religiosos. Traducción del latín al castellano por el P. T. R. Pedro Lozano, agustino de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Dedicado al M. R. R. Provincial Fr. Bernardo Martínez, de la misma Provincia, con las licencias necesarias. Madrid. Imp. de Gabriel López del Horno. 1914, 496 enc. en tela.................... 2

Echeverría.

460 ORTIZ (Fernando).—La identificación dactiloscópica. Estudio de Policiología y de Derecho público. Madrid. Tip. de L. Faure. 1916. En 8.º, 380 páginas 7

Biblioteca Científico-Filosófica.

Jorro.

461 PÁEZ (José Antonio).—Memorias del general José Antonio Páez. Autobiografía. Apreciación de Páez, por José Martí. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.º, 481 págs.................... 7,50

Biblioteca Ayacucho. Editorial América.

S. G. E. de Librería.

462 PÉREZ, S. J. (P. Quintín)—Recuerdo de un centenario. A los amigos y bienhechores de la Compañía de Jesús. Homenaje formado con los escritos en lengua castellana de algunos jesuítas de este primer siglo. *Tomo I:* Narraciones. *II:* Oratoria. *III:* Poesías. Barcelona. Tip. de los Herederos de Juan Gili. 1915. En 8.º, XXIV + 412, X + 466, XXI + 327 páginas, 3, 4 y.......... 3 pesetas.

463 PELLEJERO SOTERAS (Cristóbal).—Delincuencia en Castilla (desde Fernando III el Santo, hasta don Juan II). Tipos delincuentes. Factores del delito. Ensayo sobre ideas ético-jurídicas medioevales. Zaragoza. Tip. Heraldo. (S. A.) En 8.º, 142 págs. (S. P).

PORTILLO, S. J. (Enrique).—Véase Diana (Gilberto). El Catecismo mayor de S. S. el Papa Pío X.

464 PORTABALES NOGUEIRA (Inocencio).—Crónica de la octava peregrinación española, primera Hispano-Americana a tierra santa y Roma. Lugo. Tipografía «La voz de la verdad». 1915. En 4.º, 515 págs............... 10

465 POSADA (Adolfo).—El régimen municipal de la ciudad moderna y bosquejo del régimen local en España, Francia, Inglaterra, Estados alemanes y Estados Unidos. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 4.º, 348 págs................... 6

Derecho Municipal Comparado.

Suárez.

466 RAS (Matilde).—Cuentos de la guerra. Barcelona. Artes gráficas. El Fomento de la Industria. 1915. En 4.º, 243 págs..................... 2,50

Casa editorial Estudio.

467 REMACHA (E.)—Llamamiento a las mujeres y a los poetas. Madrid. Imprenta de Renacimiento. 1916. En 8.º, 31 págs.................... 1

468 RIVAS (Duque de).—Romances escogidos. Prologados y recopilados por M. R. Blanco Belmonte. Madrid. (S. I.) 1916. En 16.º, XIV + 352 páginas......................... 1

Páginas selectas de Literatura castellana. *Vol. V.*

Sáenz de Jubera.

469 Rodríguez Aniceto (Dr. Nicolás).—El Báltico. Notas histórico-críticas de los esfuerzos hechos para su neutralización. Salamanca. Tip. de «El Salmantino». 1916. En 4.º, 45 páginas.................... 1 peseta.
Fé.

470 Rodríguez García (Gerardo).—Metodología didáctica de la lectura. Estudio pedagógico en relación con los libros del alumno titulados: «Para aprender a leer». Burgos. Imp. de los Hijos de S. Rodríguez. 1916. En 4.º, 308 págs.................... 3
Hijos de S. Rodríguez.

471 Rodríguez López (Juan).—El impuesto territorial. (Estudio crítico). Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.º, 44 págs........................ 1

472 Rodríguez Zúñiga (Dr. V.)—Exploración del aparato digestivo. Madrid. Imp. de los Hijos de Nicolás Moya. 1916. En 4.º, 39 págs....... (S. P.)

473 Rojas Marcos (Manuel) y Angulo Laguna (Diego).—Discursos leídos ante la Real Academia sevillana de Buenas Letras, en la recepción solemne del primero, el día 6 de febrero de 1916. Sevilla. Tip. «El Correo de Andalucía.» 1916. En 4.º, 56 páginas........................ (S. P.)

Rosas (A. de).—Véase Erkmann-Chatrian. El recluta.

474 Rosas y jazmines. Primera colección de poesías dedicadas a la Santísima Virgen. Recopiladas de los autores clásicos y de los mejores poetas modernos. Madrid. Imp. de J. Fernández Arias. 1916. En 8.º, 40 págs.. 1
Del Amo.

475 Royo Villanova (Dr. Ricardo).—El alma de Zaragoza. Discurso inaugural de las tareas académicas de 1915 a 1916 en el Ateneo de Zaragoza. Zaragoza. Tip. de G. Casañal. 1915. En 4.º, 15 págs............ (S. P.)

476 — — Don Quijote, licenciado en medicina. Conferencia pronunciada en el Círculo de obreros católicos de Zaragoza el día 13 de febrero de 1916. Zaragoza. Tip. de G. Casañal. 1916. En 4.º, 12 págs....... (S. P.)

477 Ruiz Amado, S. J. (Ramón).—El optimismo en la educación y en la vida. Conferencias. Primera parte. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.º, 48 páginas................. 0,50 pesetas.
Librería Religiosa.

Sangro y Ros de Olano (Pedro).—Véase Waxweiler (Emilio). La cuestión de Bélgica.

— — Véase Alemania en Bélgica a la luz de las doctrinas de la Iglesia.

478 Sánchez Pastorfido (Carlos).—Motores de explosión. Motores de combustión interna, gasógenos, motores de gas, motores de petróleo, motor Dresel. Segovia. Imp. Antonio San Martín. 1916. En 4.º, 211 págs... 7

479 Santamaría Peña (Dr. Federico).—Reflexiones sobre los Evangelios de Dominica. Alivio del párroco en la predicación de Homilias. Vulgarización del Evangelio entre los fieles. *Volumen I.* Comprende desde el Adviento hasta Pentecostés. *Vol. II.* Comprende desde Pentecostés hasta Adviento. Con censura eclesiástica. Madrid. Imp. Enrique Teodoro. 1915. En 8.º, 175 y 192 págs. cada vol. 3
Echeverría.

480 Santamaría (Prof. F.).—Los sentimientos y las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y patológico. Valladolid. Imp. Vda. de Montero. 1916. En 4.º, 324 págs................ 9
Suárez.

481 Selas (F. de).—Nociones de Geografía. Grado superior. Sevilla. Talleres de las Escuelas profesionales de Artes y Oficios. 1916. En 8.º, 62 páginas, cartoné............ (S. P.)

482 Sempere O. P. (P. F. R. Lorenzo S.).—Cuaresma predicada en la Colegiata de San Bartolomé de Valencia en 1914, con los sermones de Lázaro y de la Palma en el templo Metropolitano. Valencia. Tip. Moderna. A. C. de Miguel Jimeno. 1916. En 8.º, 263 págs....................... 1,50

483 Sentenach (Narciso).—Técnica pictórica del Greco. Madrid. Fototipia de Hauser y Menet. 1916. En 4.º, 10 págs. y 4 láminas............ 1

484 Sicilia y Martín (Juana).—Apuntes de Economía Doméstica para escuelas normales de maestras. Burgos. Imp. de Marcelino Miguel. 1915. En 8.°, 374 págs.............. (S. P.)
Centro Católico. Matías Gallo.

485 Spínola y Maestre (Emmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo).—Obras completas. *Tomo I.* Pastorales de Adviento. Sevilla. Imp. Sobrinos de Izquierdo. 1916. En 4.°, 501 págs.. 5 pesetas.

486 Tapia Ferrer (Eduardo).—Aclaraciones a la Aritmética de don Bernardo Sánchez Vidal, con sujeción al cuestionario para ingreso en el Cuerpo de Correos. Sevilla. Imp. Sobrinos de Izquierdo. 1916. En 4.°, 21 págs.................. (S. P.)

487 Tixe de Isern (María B.ª).—Estalactitas. Poesías. Sevilla. Tip. de M. Carmona. 1916. En 8.°, 375 páginas........................ (S. P.)

488 Tomasich (Enrique).—Agua pasada. (Narraciones.) Madrid. Tip. Raoul Péant. 1916. En 4.°, 429 págs.... 5

489 Torras y Bages (Dr. José).—El internacionalismo papal. Escolio a la exhortación apostólica de Benedicto XV a los pueblos beligerantes y a sus gobiernos, seguido de la carta del Papa al mismo autor. Barcelona. Imp. F. Giró. 1916. En 8.°, 62 páginas........................ 0,15
Editorial Ibérica J. Pujés (S. en C.)

490 Ugarte de Ercilla (R. P. Eustaquio).—El espiritismo moderno. Barcelona. Imp. Ramos. 1916. En 4.°, 493 págs......................... 5
Razón y Fe.

Valdivieso (Dio. A.).—Véase Berdeguer (A. Elviro). Los partidos políticos.

491 Valverde (Miguel).—Libro de versos. Stockholm Centraltryckeriet. 1915. En 4.°, 255 págs.......... 3
Ruiz Hermanos.

492 Vallejo Ortega (Obdulio).—Manual práctico de ferrocarriles económicos. Obra adaptada al formulario oficial para la redacción de proyectos de caminos de hierro, estudios, replanteos y construcción. Libro primero. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 292 págs., enc. en tela.................. 10 pesetas.
Suárez.

493 Vargas Vila.—Clépsidra Roja. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 234 páginas......................... 3
Casa Editorial Maucci.

494 Vilaplana (Pbro. Dr. José).—Legislación eclesiástica, civil, militar, penal y procesal sobre esponsales, matrimonio, legitimaciones y divorcio. Barcelona. Villanueva y Geltrú. (S. A.) En 4.°, xv + 447 págs., encuadernado en tela.............. 8
Agustín Bosch.

Villaespesa (Francisco). — Véase Giocosa (Guiseppe). Una partida de ajedrez.

495 Waxweiler (Emilio).—La cuestión de Bélgica. (La Belgique neutre et loyale.) Traducción de la 2.ª edición francesa, por J. de H., con un prólogo de Pedro Sangro y Ros de Olano. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.°, xvii + 199 págs. 3,50
Biblioteca Sociológica de Autores Españoles. *Vol. VII.*

496 Zamacois (Eduardo).—Presentimiento. Drama en un acto. Madrid. Imprenta V. Rico. 1916. En 8.°, 164 páginas......................... 1,50
Biblioteca Hispania.

Zamacois (J.).—Véase Montepín (Javier de).—La muerta en vida.

497 Zugasti (R. P. Juan Antonio).—La madre Soledad Torres y Acosta y el Instituto de las Siervas de María. Estudio histórico. Madrid. Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos. 1916. En 8.°, xxvi + 406 págs......... 3
Echeverría.

498 Zulueta y Gomis (José).—La ciencia y el arte de pensar correctamente. Introducción. Prólogo del doctor Joaquín Dualde. Barcelona. Est. Tip. de N. Poncell. 1916. En 4.°, 192 páginas......................... 2
Editorial Ibérica J. Pujés. (S. en C.)

CARTOGRAFÍA

67. Chías y Carbó (Benito).—Mapa de la provincia de Alava impreso en tela, escala de 1 : 275.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín.................. 2 pesetas.

68. —— Mapa de la provincia de Alicante impreso en tela, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín........... 2

69. —— Mapa de la provincia de Burgos impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos de la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. 2

70. —— Mapa de la provincia de La Coruña impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín........... 2

71. —— Mapa de la provincia de León impreso en tela, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín.................. 2 pesetas.

72. Chías y Carbó (Benito).—Mapa de la provincia de Logroño impreso en tela, escala de 1 : 310.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. 2

73. —— Mapa de la provincia de Lugo impreso en tela, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín......................... 2

74. —— Mapa de la provincia de Madrid impreso en tela, escala de 1 : 375.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín......................... 2

75. —— Mapa de la provincia de Navarra impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín........... 2

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE ABRIL DE 1916	Número 8

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: CALLE DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 15, 2.°

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

499 Alcalá y Galiano (Alvaro).—España ante el conflicto europeo. 1914-1915. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, VI + 276 págs....... 3.50 pesetas.

500 Anandria. Confesión de la señorita Safo. Historia ingenua, rara y deliciosa de una libertina precoz, y de una sociedad secreta de amor sáfico. Obra francesa anónima del siglo XVIII, por vez primera puesta en castellano por Joaquín López Barbadillo. Madrid. Imp. de J. Yagües. 1916. En 8.°, XVI + 166 págs.... 5

Biblioteca de López Barbadillo y sus amigos.

501 Aramburu y García (Angel).—Los sports. Caza mayor y acuática. Prólogo de Francisco Oller y Codoñet. Barcelona. Imp. Bayer Hermanos y Compañía. (S. A.) En 8.°, 112 páginas.......................... 1,50

F. Sintes.

502 Acevedo y Huelves (Bernardo).—Los vaqueiros de alzada en Asturias. *Segunda edición.* Oviedo. Escuela Tipográfica del Hospicio provincial. 1915. En 4.°, XX + 384 págs..... 5

Argente (Baldomero).—Véase George (Henry). El crimen de la miseria.

503 Amor Ruibal (Dr. Angel).—Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma. *Tomo II.* Santiago. Tip. «Eco de Santiago». (S. A.) En 8.°, VIII + 456 págs.. 6 pesetas.

Suárez.

504 Blasco Ibáñez (Vicente). Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Novela. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 396 páginas....................... 3.50

Editorial Prometeo.

— — Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

505 Barrera (Dr. Jaime).—Una casa editorial barcelonesa. De Juan Jolis a herederos de la viuda Plá. Siglos XVII al XX. Notas bibliográficas. Barcelona. Tip. de los Herederos de la Viuda Plá. 1916. En 8.°, apaisado, 136 págs...................... 15

506 Cejador y Frauca (Julio).—Miguel de Cervantes Saavedra. (Biografía, bibliografía, crítica.) Madrid, Imprenta de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 77 págs.......................... 2

507 Corella (Santiago). — Legislación eléctrica. Recopilación de todas las disposiciones oficiales y sentencias del Tribunal Supremo que se re-

lacionan con la industria eléctrica, Apéndices de 1914 y 1915. Zaragoza. Tip. de G. Casañal. 1915. En 4.°, 369 págs. Enc. en tela.. 7 pesetas.
Suárez.

508 Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo xiv). Extractos de la «Raihana Alcuttab», de Lisaneddi Abenaljatib. El-Andalosi. Texto árabe. Traducción española y prenociones, por M. Gaspar Remiro. Granada. Imp. de El Defensor. 1916. En 4.°, xiii + 444 págs............ 15
Suárez.

509 Coste de la vida del obrero. Estadística de los precios de los artículos de primera necesidad en toda España, desde 1909 a 1915. Madrid. Est. Tipográfico de Felipe Peña Cruz. 1916. En folio, 346 págs 3
Instituto de Reformas Sociales.

510 Cuervo O. P. (Fr. Justo).—Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca. *Tomo III.* Salamanca. Imp. Católica Salmanticense. 1916. En 4.°. 1069 págs 50
Suárez.

511 Díaz (R. P. Antonio de P.).—La declamación en la oratoria sagrada. Madrid. (S. I.) 1915. En 8.°, 368 páginas...................... (S. P.)
Editorial del Corazón de María.

512 Domingo Bazán (Julio).—Los Hebreos. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 297 págs........ 3,50
Concesionaria: S. G. E. de Librería.

513 Eguía Ruiz, S. J. (Constancio).—Jesús y sus obras. Lecturas predicables. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.°, 535 páginas...................... (S. P.)
Librería Religiosa.

514 Estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en el año 1914. Madrid. Imp. de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.°, 43 páginas + 20 sin numerar.......... 1
Instituto de Reformas Sociales.

Farreras (Pedro).—Véase Fröhner (Eugenio). Manual de Terapéutica general para veterinarios.

515 Flores García (Francisco).—La corte del Rey-poeta. Recuerdos del siglo de oro. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 252 págs......... 3 pesetas.
Ruiz Hermanos.

516 Fröhner (Eugenio).—Manual de Terapéutica general para veterinarios, traducido y ampliado por Pedro Farreras. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. 1916. En 4.°, 318 págs., enc. en tela.......................... 10

517 Gándara Marsella (Luis de la).—El oficial alemán de la escala activa y de reserva. Reclutamiento. Instrucción. Condición social. Ascensos y retiros. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 4.°, 469 págs............... 10

518 García Sanchiz (Federico).—Al son de la guitarra. (Novela.) Madrid. Imprenta de V. Rico. 1916. En 8.°, 155 páginas 2
Biblioteca Hispania.

519 Genlis (Condesa de)—Las veladas de la quinta. Novelas e historias morales para que las madres de familia puedan instruir a sus hijos juntando la doctrina con el recreo. Arregladas nuevamente al castellano. Burgos. Imp. Hijos de Santiago Rodríguez. (S. A.) En 4.°, 442 págs. cartoné....................... (S. P.)
Biblioteca Azul y Rosa.

520 George (Henry).—El crimen de la miseria. Vénganos el tu reino. Moisés. No robarás. El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos. Traducción directa del inglés y prólogo por Baldomero Argente. Madrid. Tipografía artística. 1916. En 4.°, 114 páginas 2,50
F. Beltrán.

Gómez Carrillo (E.)—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

521 Icaza (Francisco A. de).—De cómo y por qué «La tía fingida» no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervánticos. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 247 págs. 4
S. G. E. de Librería.

522 Informes de los inspectores del trabajo sobre la influencia de la guerra europea en las industrias españolas durante el año de 1915. Madrid. Imprenta de la sucesora de M. Minuesa

de los Ríos. 1916. En 4.°, 227 páginas.................. 1,25 pesetas.

Instituto de Reformas Sociales.

523 KURT ARAM.—Hacia Siberia con cien mil alemanes. Cuatro meses prisionero de guerra en Rusia. Barcelona. Imp. Elzeviriana, Borrás Mestres y Compañía. 1916. En 8.°, 152 páginas.............................. 1,50

C. Seither.

524 SAIMBRAUN (Dr.).—Come y gasta menos, y aliméntate más. Barcelona. Talleres gráficos de la Sociedad general de publicaciones. (S.A.) En 8.°, 146 págs......................... 1,50

S. G. de Publicaciones.

525 Libro de las mil noches y una noche (El). Traducción directa y literal del árabe, por el Dr. J. C. Mardrus. Versión española de Vicente Blasco Ibáñez. Prólogo de E. Gómez Carrillo. *Tomos XIV y XV.* Valencia. (S. I. ni A.). En 8.°, 288 y 245 págs. cada tomo.............................. 1

Editorial Prometeo.

LÓPEZ BARBADILLO (Joaquín). — Véase Anandria. Confesión de la señorita Safo.

MADRUS (Dr. J. C.).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

526 MÁRQUEZ (P. Gabino).—Compendio de Filosofía escolástica. *Tomo I.* Lógica y Psicología. *Tomo II.* Filosofía Moral. Jerez de la Frontera. Tip. de Salido Hermanos. 1915. En 8.°, XI + 308 y V + 290 págs........ (S. P.)

527 MARQUINA (Eduardo)—El Gran Capitán. Leyenda dramática de amor caballeresco, en tres actos y en verso. Madrid. Imp. de José Poveda. 1916. En 8.°, 272 págs.............. 3,50

Renacimiento.

Concesionaria: S. G. E. de Librería.

528 MARTÍNEZ ALCUBILLA (Marcelo).—Boletín jurídico-administrativo, Anuario de legislación y jurisprudencia. Apéndice de 1915. Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos. 1916. En 4.°, 861 págs........................ 14

529 MARTÍNEZ CONDE (Cesáreo).—El Zurupetismo en el Notariado. Título I. De los zurupetos sin notario. Madrid. Imp. de González y Jiménez. 1916. En 8.°, 31 págs.......... 1 peseta.

530 NEX (N.)—El primer acto de la Tragedia de los Siglos. Ligero estudio crítico de la guerra europea, vista desde España. Bilbao. Imp. de Jesús Álvarez. 1916. En 8.°, VIII + 304 + XCII págs.......................... 4

Beltrán.

NOVELLAS (Francisco).—Véase Rossi (Antonio). Manual del perfumista.

531 OCA (Esteban).—Nociones de Gramática Castellana, dispuestas para la Escuela graduada. Sexta edición. Logroño. Imp. de los Hijos de Merino. (S. A.) En 12.°, 36 págs. (S. P.)

532 OMAR Y BARRERA (Claudio). — Manual de recaudación y apremio. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 512 páginas, enc. en tela................ 5

OLLER Y CODOÑET (Francisco). — Véase Aramburu y García (Angel). Los Sports. Caza mayor y acuática.

533 PACHECO Y DE LEYVA (Enrique).—Breves noticias sobre los Archivos de Italia e Institutos extranjeros establecidos en ella, con algunas inéditas sobre la Academia Española de Historia Eclesiástica del siglo XVIII y de la Escuela de Arqueología e Historia actual. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.°, 89 págs........................ 2

534 PRIETO BANCES (Ramón).—Consideraciones sobre la guerra actual. Oviedo. Tip. «Progreso Gráfico». 1916. En 12.°, 65 págs............... (S. P.)

REMIRO (M. Gaspar).—Véase Correspondencia diplomática entre Granada y Fez. (Siglo XIV).

535 ROSSI (Antonio).—Manual del perfumista. Versión española de la segunda edición italiana, traducida, revisada y aumentada por Francisco Novellas. Barcelona. (S.I.) 1916. En 8.°, XXVII + 647 págs. enc. en tela... 8

A. Domenech (S. en C.)

536 SALDAÑA (Quintiliano).—La educación ciudadana. Conferencia pronunciada la noche del 12 de febrero de

1916 en el salón «La Filarmónica» de Bilbao. Madrid. Imp. de Juan Pérez Torres. 1916. En 8.º, 48 págs. 1 peseta.
Suárez.

537 SOLER (Rdo. Dr. Cayetano).—El sacerdote santo en nuestros días. Barcelona. (S. I.) 1915. VII y 85 páginas.......................... (S. P.)
E. Subirana.

538 TERÁN (Luis de).—La Patria. Drama en tres actos, original. Madrid. Imprenta de «Alrededor del Mundo». 1916. En 4.º, 51 págs............ 2
Sociedad de Autores españoles.

539 VALERA (Juan).—Cartas americanas. *Vol. IV.* (1897-1900). Madrid. Imprenta Alemana. 1916. En 8.º, 315 páginas.......................... 3
Obras completas. *Tomo XLIV.*

540 VELÁZQUEZ DIOSDADO (Manuel).—La tramoya de Miedoña. Ensayo de novela fabulosa. Jerez de la Frontera. Tip. de Manuel Martín. 1915. En 8.º, 169 págs.......................... 2

541 WINCHESTER (Lord). — Historia de Alemania. Barcelona. Talleres gráficos de la Sociedad general de Publicaciones. (S. A.) En 8.º, 188 páginas.............................. 2
Nueva Biblioteca Histórica

542 ZAMACOIS (Eduardo).—Obras completas. *Tomo I.* El Seductor. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 267 págs............................ 2
Concesionaria. S G. E. de Librería.

543 ZAPATERO (J. M.)—La Rabia. Doctrina científica, errores y vulgaridades que peritos y profanos deben conocer sobre tal enfermedad. Logroño. Imp. de «La Rioja». 1915. En 8.º, 32 págs...................... (S.P.)

MÚSICA

19 BARTA (Luis).—La Peinadora. Creación de Emilia Benito. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, seis páginas.......................... 2

20 BENEDICTO (R).—El cántaro roto. Canción. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs....... 2

21 FRANCÉS (J.)—Chiquilladas. 1.º Serenata de monigotes. 2.º Vals de niños. 3.º Patrulla infantil. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro, seis y siete págs., cada uno. 2 pesetas.

22 LARREGLA (Joaquín).—En el Pirineo. Escena al amanecer, para piano. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, 13 págs.................. 3

23 LARRUGA (C).—La mejor Chispera. Tonadilla. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro págs... 2

24 —— El tic-tac. Canción danza. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs................ 2

25 —— La Bayadera cristiana. Canción morisca, bailable. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro páginas.......................... 2

26 LÓPEZ MONTENEGRO (R.)—Don Modesto. Pasodoble torero. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, siete páginas.......................... 2

27 LEHAR (F.)—La mujer ideal. Valses, con motivo de esta opereta. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, nueve págs.................. 2

28 —— La mujer ideal. Barcarola para canto y piano. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cinco páginas.......................... 2

29 MARTÍNEZ ABADES (J). — Hortensia. Vals-boston. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, siete páginas.......................... 2

30 —— Ideal Room. Tango argentino, Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs................ 2

31 WORSLEY (C.) — Las cuatro últimas creaciones de Raquel Meller. El amor y el interés. El fracaso del abate. Intriga cortesana. La jardinera irlandesa. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas, cada una.......................... 2

32 YUST (R.)—La duquesa torera. Canción goyesca. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cinco páginas.......................... 2

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10. —Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE MAYO DE 1916	Número 9

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

544 Alcántara (San Pedro de).—Tratado de la oración y meditación. Le sigue un pequeño devocionario por Fr. Andrés de Ocerín Jáuregui. Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1916. En 16.º, 375 págs., encuadernadas en tela 1

Del Amo.

545 Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín).—Cabrita que tira al monte... Drama en cuatro actos. Inspirado en una copla andaluza. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 8.º, 246 páginas 3,50

546 Alberola (Ginés).—Una noche en el tren. Cuentos colorados, azules y verdes. Ilustraciones de Julio Iglesias. Madrid. Imp. Cervantina. 1916. En 8.º, 234 págs 2

547 Anuario general de información (Puig). Industria, comercio, banca, seguros y navegación. Referencias e informes comerciales, direcciones y datos financieros de gran interés y utilidad para todo el comercio. Sección extranjera, con informaciones indispensables para el comercio de exportación, especialmente de Sud-América. Embajadas, Legaciones, Consulados y Cámaras de Comercio de España en el extranjero. Datos estadísticos. *Año I.* Sección de anuncios. 1915. Madrid (S. I.) 1915. En 4.º, 1.091 págs. Enc. en tela 80

548 Beaduin (R. P. Lamberto).—La piedad y la liturgia. Principios y hechos. Traduccion del R. P. Juan Quetglas Prats. Palma de Mallorca. Tip. Católica de Sebastián Pizá. 1916. En 8.º, 104 págs 0,40

549 Bedoya (Manuel A.)—Mack-Bull contra Nik-Arter. Aventuras de un millonario detective. 3.ª serie. Una mano en las tinieblas de Constantinopla. Madrid. Imprenta de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, 205 págs. 1,50

550 — — Mack-Bull contra Nik-Arter. Aventuras de un millonario detective. 4.ª serie. El hombre de las gafas de color de amatista. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, 204 páginas 1,50

Rubiños.

551 Blanco Coris (José).—Manual de Arte decorativo. *Tomo I.* Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.º, 330 págs. (S. P.)

Biblioteca Cultura y Civismo.

552 Botelho (Abel).—Patología social. Fatal dilema. Novela. Traducida al castellano por Miguel A. Ródenas.

Tomos I y II. Madrid. Imp. de Vicente Rico. 1916. En 8.°, 229 y 206 págs., cada tomo.............. 2,50

Biblioteca Hispania.

553 Bover, S. J. (P. José M.)—De Getsemaní al Calvario. Notas de Topografía y arqueología sobre la Sagrada pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 70 páginas, enc. en tela.............. 1

Ramos.

Castillón Sánchez (José). Véase Romero Chacón (Ignacio). Guía Postal de España.

Climent Terrer (Federico).—Véase Orisón Swett. Marden. Atractivos personales.

554 Cruz (San Juan de la).—Libros de horas. Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 8.°, LVIII folios, enc. en pergamino 3

Biblioteca Corona.

555 Ferreres, S. J. (P. Juan B.)—Los oratorios y el altar portátil, según la vigente disciplina concordada con el novísimo Sumario de oratorios concedido en la Cruzada. Comentario histórico-canónico-litúrgico. *Segunda edición*. Madrid. Imp. de Gabriel López. 1916. En 8.°, 191 págs.... 1

Razón y Fé.

Gastardo (Enrique). — Véase Antonio Torres. Trigonometría rectilínea y esférica.

556 González de la Serna (Angel)—Orientaciones. Prólogo de Luis López-Dóriga Meseguer. Granada Tipo-Litografía Paulino Ventura Traveset. 1916. En 8.°, 128 págs.... 2,50

557 Goróstola Prado (Luis).—Escalas graduadas de penas, a partir de cada una de las que señala el Código penal vigente, con las divisiones de cuadros, subdivisiones de los mismos y duración respectiva. Segunda edición. Madrid. Imp. de Hijos de Reus. 1916. En 4.°, 125 págs........... 3

558 Guzmán (Jesús). — Páginas ortográficas, entresacadas de «El Quijote» y precedidas de un resumen de Ortografía. Badajoz. Tip. de Uceda hermanos. 1916. En 8.°, 96 páginas............................ 1,50

559 Hernández-Pacheco (Eduardo). — Pinturas prehistóricas y Dólmenes de la región de Alburquerque (Extremadura), según datos y dibujos de Aurelio Cabrera. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 12 págs. y 2 láms....... 1

Junta para la ampliación de estudios.

560 Henríquez Ureña (Pedro).—El nacimiento de Dionisos. Nueva York, Imp. de Las Novedades. 1916. En 8.°. 46 págs.................... (S. P.)

561 Juliá Martínez (Eduardo).—Shakespeare y su tiempo. (Historia y fantasía). Madrid. Imp. de Renacimiento. 1916. En 8.°, 331 págs., encuadernadas en tela.................... 3

Biblioteca Hispano-Americana de divulgación.

López-Dóriga Meseguer (Luis).—Véase González de la Serna (Angel). Orientaciones.

562 Lozano (Fernando).—No se puede ser liberal y ser germanófilo. Artículos publicados en «El País» de Madrid con algunos más no publicados. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 203 págs........................ 2

563 Martín Mínguez (Bernardino).—Salpicaduras histórico-literarias. Los Condes de Castilla y los Infantes de Lara. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1915. En 4.°, 304 págs..... 6

Reus.

564 Melo y Alcalde (Ilmo. y Rvmo. señor Dr. Prudencio).—El Nuevo Testamento. Edición parcial. Los Evangelios y los hechos apostólicos. Versión de la Vulgata latina por el el ilustrísimo doctor don Félix Torres Amat, con notas intercalares y marginales revisadas por el R. P. Florentino Ogara S. J. Bilbao. (S. I.) 1916. En 8.°, VII + 303 págs.............. 1

—— Véase Nuevo Testamento (El). Edición completa.

565 Méndez Bejarano (Mario). — Conferencias sobre Filosofía del Arte. Madrid. Imp. Española. 1916. En 4.°, 94 págs.......................... 1,50

566 Miró (Gabriel).—Figuras de la Pasion del Señor. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.°, 231 págs. cartoné... (S. P.)
Domenech.

567 Monsalvatje y Tossas (D. Francisco).—El Obispado de Elna. *Tomo IV.* Noticias históricas, 24. Olot. Imp. de Ramón Bonet. 1915. En 4.°, 407 páginas... 4

Moya (Mario).—Véase Ruiz (Carmelo). Matadores de novillos.

568 Nuevo Testamento (El). Edición completa. Los Evangelios y los hechos apostólicos, Epístolas de San Pablo, Epístolas canónicas y el Apocalipsis. Versión de la Vulgata latina, por el ilustrísimo doctor don Félix Torres Amat, con notas intercalares y marginales, revisadas por el R. P. Florentino Ogara S. J., bajo los auspicios del ilustrísimo y reverendísimo doctor don Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Vitoria. Bilbao. La Editorial Vizcaína. 1916. En 8.°, 566 páginas... 1,25

Ogara (R. P. Florentiuo).—Véase Nuevo Testamento (El). Edición completa.

Ogara (R. P. Florentino).—Véase Melo y Alcalde (ilustrísimo y reverendísimo doctor Prudencio. El Nuevo Testamento. Edición parcial.

Ocerin-Jáuregui (Fr. Andrés de).—Véase Alcántara (San Pedro de). Tratado dr oración y meditación.

569 Oller (Narciso).—Pilar Prim. Novela de costumbres catalanas de nuestra época, que obtuvo el premio Fanstenrhat en los juegos florales de Barcelona de 1912. Versión castellana de Fernando Weyler. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 396 págs... 3,50
Concesionaria: S. G. E. de Librería.

570 Ortega y Gasset (José).—Personas, obras, cosas... Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 334 págs. 3,50
Concesionaria: S. G. E. de Librería.

571 Oteyza (Luis de).—Galería de obras famosas. Primera serie. Argumento, revista y explicación, juicios críticos y noticias históricas de las principales producciones literarias de Homero, Esquilo, Píndaro, Sófocles Eurípides, etc. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 352 págs... 3,50

572 Orisón Swett Marden.—Atractivos personales. *Segunda edición.* Traducción directa del inglés, por Federico Climent Terrer. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 108 págs., enc. en tela... (S. P.)

573 Piernas y Hurtado (José M.)—Ideas y noticias económicas del Quijote. Ligero estudio bajo ese aspecto de la inmortal obra de Cervantes. Madrid. Est. Tip. de los Hijos de Tello. 1916. En 8.°, 97 págs... 1
Suárez.

574 Publicaciones del Congreso histórico internacional de la guerra de la Independencia y su época (1807-1815), celebrado en Zaragoza durante los días 14 a 20 de octubre de 1908. *Tomo V.* Zaragoza. Tip. La Editorial. 1915. En 8.°, 261 págs... 5

Quetglas Prast (R. P. Juan).—Véase Beaduin (R. P. Lamberto). La Piedad y la Liturgia.

575 Ribas Valero (Pedro).—La cumbre. Drama en cuatro actos. Cádiz. Tipografía La Gaditana. 1915. En 8.°, 136 págs... 2,50

576 Rodríguez Marín (Francisco).—El doctor Juan Blanco de Paz. Conferencia leída en la Asociación de la Prensa de Madrid la noche del 1.° de abril de 1916. Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 49 págs... 1

577 Rodríguez de la Peña (José)—Españoles de antaño El capitán Contreras. Alvar-Núñez-Cabeza de Vaca. Bernal Díaz del Castillo y otros capitanes. Madrid. Imp. de Sáenz Hermano y Compañía, S. en C. 1916. En 8.°, 238 págs... 3

578 Rodríguez (Teodoro).—La civilización moderna, su valor social. Madrid. Imp. Helénica. (S. A.) En 8.°, 205 págs... 2,50
Echeverría.

579 Romero Chacón (D. Ignacio) y Cas-

TILLÓN SÁNCHEZ (D. José).—Guía Postal de España. Olot. Tip. de Pedro Alzamora. 1916. En 4.º, 568 páginas.......................... 4

580 ROMERO (Julio).—Del Sena al Garona. Impresiones oculares de la guerra. Madrid. Est. Tip. de la Sociedad Editorial de España. 1915. En 8.º, 204 págs.......................... 3

581 ROUSSEAU (Juan Jacobo).—Emilio o la educación. *Tomos I y II.* Versión española con un retrato y autógrafo del autor. Madrid. Tip. de L. Faure. 1916. En 8.º, 421 y 386 págs. los dos tomos.......................... 7
Daniel Jorro.

582 ROVIRA CARRERÓ (P. Isaac).—Curso de Derecho penal *Tomo II.* De la Ley penal. Santiago. Tip. de «El Eco de Santiago». 1916. En 4.º, XXVII + 308 + XX págs.............. 12,50
Hijos de Reus.

583 RUIZ AMADO, S. J. (R. P. Ramón).—Nuestra fe. Conferencias predicadas para sólo hombres en las misiones. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.º, 532 páginas.......................... 4
Librería Religiosa.

584 RUIZ (Carmelo) y MOYA (Mario).—Matadores de novillos. Notas biográficas. Primera serie. Madrid. Imprenta Artística. Saenz Hermanos y Compañía. 1916. En 8.º, 64 págs..... 1
Fé.

585 SANTÍAS Y G. DE FIGUEROA (Alberto). Anuario de la renta de tabacos de España y año financiero. Hacienda, Banca y Bolsa. Autorizada su publicación y declarada de utilidad y necesaria por Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros y Ministerio de Hacienda. Año de 1916. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 4.º, CXLIII + 423 + 144 + 57 págs.............. 3

586 SEOANE (José P.)—Doble calendario perpetuo. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.º, 25 págs.................. (S. P.)

587 SEGUN (P. Román). — Vías forestales de transportes. (Elementos). Primer cuaderno. Carreteras forestales. Madrid. Imp. de Mario Anguiano. 1916. En 4.º, 40 págs.............. 2

588 SINUES (María del Pilar).—El sol de Invierno. Novela. Nueva edición reimpresa de la segunda, corregida cuidadosamente por la autora. Madrid. Est. Tip. de los Hijos de Tello. 1916. En 8.º, 411 págs.............. 4
Suárez.

589 TORRES (Antonio) y GASTARDO (Enrique).—Trigonometría rectilínea y esférica. Madrid. Tip. de «El Liberal». 1916. En 4.º, 397 págs.............. 10

TORRES AMAT (Dr. Félix).—Véase Melo y Alcalde (ilustrísimo y reverendísimo doctor Prudencio). El Nuevo Testamento. Edición parcial.

— — Véase Nuevo Testamento (El). Edición completa.

590 UNAMUNO (Miguel de). — Ensayos. *Tomo I.* Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.º, II + 219 págs...... 3
Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.

591 VITORIA, S. J. (P. Eduardo). — La ciencia química y la vida social. Conferencias de vulgarización científica dadas en el Paraninfo de la Universidad Literaria y en el Centro Escolar y Mercantil de Valencia del 23 al 28 de noviembre de 1915. Barcelona. Tipografía Católica Pontificia. 1916. En 8.º, 269 págs.................. 3

592 VILLAESPESA (Francisco).—La cisterna. Poemas. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. (S. A.) En 8.º, 112 págs.......................... 2
Sucesores de Hernando.

WEYLER (Fernando).—Véase Oller (Narciso). Pilar Prim. (Novela).

593 ZAMACOIS (Eduardo).—Equivocación. Novela. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, 89 págs.......................... 1
Biblioteca Helios.

594 ZAMÁRRIPA Y URAGA (Pr. D. Pablo de). — Gramática Vascongada. Con vocabulario Vizcaíno-Castellano y Castellano-Vizcaíno. Bilbao. Imp. de José A. de Lerelnurdi. 1915. En 4.º, 336 págs.......................... 4

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE MAYO DE 1916	Número 10

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

ALENDA (Jenaro).—Véase Homero. La Batracomiomaquia.

ALONSO CORTÉS (Narciso).—Véase Cervantes. El Licenciado Vidriera.

ARIS (Dr.)—Véase Ferrer Gibert (Pedro). Flirt.

595 ARIS (José).—Jerusalén. Comedia en tres actos. Palma de Mallorca. Tipografía y litografía de Amengual y Muntaner. 1916. En 8.º, 112 páginas .... 3 pesetas.

596 ASCONDO (Rvdo. P. Andrés de).—Las tres grandes semanas. Semana de Pasión, Semana Santa y Semana de Pascuas. Manual litúrgico completo y arreglado conforme a las rúbricas del Misal y Breviario romano reformado. Valladolid. Imp. Religiosa de Andrés Martín. (S. A.) En 8.º, LI + 533 págs., enc. en tela........ 2,50

597 BAIG BAÑOS (Aurelio).—La Emperatriz del mundo. Estudio sobre Dulcinea del Toboso. Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de J., 1916. En 4.º, 57 págs......... 1,50

Biblioteca de España y América.

BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA (Federico).—Véase Homero. La Odisea.

598 BENAVENT Y DE CAMÓN (Javier).—Cartilla de instrucción para los camilleros de la Cruz Roja. Barcelona. Imp. de Francisco J. Altés y Alabart. 1916. En 8.º, 27 páginas, cartoné.................... 1 peseta.

599 BENITO (Enrique de).—Individualización penal. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.º, 63 págs.................. 1

Biblioteca de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia».—*Volumen IX.*
Hijos de Reus.

600 BERKELEY (C.) y BONNEY (V.).—Tratado de Obstetricia de urgencia. Traducido de la segunda edición inglesa por Francisco Tous Biaggi. Obra ilustrada con 296 grabados originales. Barcelona. Sociedad Anónima La Neotipia. 1917. En 4.º, XVI + 886 páginas 25

Manuel Marín.

601 BOEDO (Fernando).—El contraquijote. Estudio crítico. Madrid. Establecimiento tipográfico de la Sociedad Editorial de España. 1916. En 8.º, 325 págs.................... 3,50

Sociedad Editorial de España.

BONNEY (V.)—Véase Berkeley (C.) Tratado de Obstetricia de urgencia.

602 Bozal y Obejero (Dr. Angel).—Nociones de Aritmética y Geometría. (Seguidas de 389 ejercicios.) Madrid. Imp. de Eduardo Arias. 1916. En 8.°, 236 págs. . . . . (S. P.)

603 Brillat (Alberto).—La verdad sobre el negocio avícola. Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega. (S. A.) En 8.°, 45 págs. . . . . 1,25 pesetas.
La Hispano-Americana de publicaciones.

604 Bruchl (Dr. Gustavo).—Atlas y Manual de Otología, publicado bajo la colaboración del profesor Dr. A. Politzer. Traducido de la última edición alemana y ampliado por el doctor Enrique Prado, con un prólogo del doctor Juan Cisneros. *Tomos I y II.* Con 270 ilustraciones en colores en las 56 láminas, y 187 grabados en el texto, parte también en colores. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 248 + 64 y 493 + 64 págs, enc. en tela. Los dos tomos 25
Librería Académica.

605 Buen (Odón de).—Segunda compaña Oceanográfica del Vasco Núñez de Balboa. Madrid. Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares. 1915. En 4.°, 14 páginas . . . . (S. P.)

Camín (Alfonso).—Véase García (Sinesio). España muerta.

606 Cardenal (León).—Diccionario terminológico de ciencias médicas. Contiene cuantas voces y términos son propios de la Medicina, Cirugía, Odontología. Farmacia, Veterinaria y demás ciencias biológicas. Escrito con la colaboración de los doctores Aguilar (F.), Azúa, Capdevila, Cardenal (S.), Corolen, Fernández Sanz, Márquez, Pi Suñer, Recasens, Salvat (M.), Soler y Batlle, Tapia y Turró. Edición profusamente ilustrada con láminas en negro y color. Primer fascículo. Barcelona. Est. Tipográfico de Salvat y Compañía. 1916. En 4.°, VIII + 240 págs. 7,50

607 Carta del Episcopado Belga a los Obispos de Alemania, Baviera y Austria. (24 noviembre 1915.) Texto oficial. (S. I. ni A.) En 8.°. 62 páginas 0,50
S. G. E. de Librería.

608 Castro (Cristóbal de).—Catálogo monumental de España. Inventario general de los monumentos históricos y artísticos de la nación. Provincia de Alava. Edición oficial. Madrid. Establecimiento Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1915. En 4.°, 324 páginas . . . . 4 pesetas.

Cejador y Frauca (Julio).—Véase Quevedo. II. Los sueños.

609 Cervantes Saavedra (Miguel de).—La Galatea. Novísima edición cuidadosamente revisada por Luis Carlos Viada y Lluch. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 368 págs., encuadernado en tela 2,50
E. Domenech.

610 Cervantes.—El Licenciado Vidriera. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés. Valladolid. Imprenta Castellana. 1916. En 8.°, LXIII + 102 págs 2,50
Biblioteca Castilla.

Cisneros (Juan).—Véase Bruchl (Dr. Gustavo). Atlas y Manual de Otología.

611 Codina Umbert (Josefa).—... La pintan calva. Novela. Barcelona. Tipografía, calle Lauria, 35. (S. A.) En 8.°, 53 + 9 págs 1

612 Contestaciones al programa oficial de los conocimientos necesarios para ejercer la profesión de enfermera, conforme a la Real orden de 7 de mayo de 1915. *Segunda parte,* lecciones de la 21 a la 40. Madrid. Imprenta de V. Rico. 1916. En 8.°, de la pág. 67 a la 166 1,25

613 Coria (Martín Lorenzo). — La canción de la guerra. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 51 págs 1

614 Domenech y Montaner (Luis).—El Arte en España *Vol. 12.* Poblet. Barcelona. Hijos de J. Thomas. (S. A.) En 8.°, 41 páginas + 48 ilustraciones 1,25

615 Dubois (H.)—Medicación coloidal. Estudio sobre El Collo-iodo-Proteína yodada coloidal, descubierto en 1908. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.°, 32 páginas . . . . (S. P.)

616 Ejercicio cotidiano, o sea norma del católico para lograr su salvación. Devocionario completísimo que contiene cuantas devociones y oraciones es necesario practicar para vivir cristianamente en el mundo. Nueva edición aumentada con la Semana Santa. Madrid. Imp. de E. Teodoro. 1916. En 8.º, 654 págs., encuadernado en tela.................... 2 pesetas.
Echeverría.

617 Fernández Martínez (Fidel).—Tratamiento de algunas enfermedades gastro-intestinales y, en especial, de la úlcera del estómago y de las afecciones que con ella se relacionan. Granada. Tip. de Guevara. 1916. En 8.º, 250 págs.................. 3,50
Guevara.

618 Ferrer Gibert (Pedro).—Flirt. Prólogo del doctor Arís. Barcelona. Imprenta Oliva de Vilanova. 1916. En 8.º, 115 págs.................. 2,50

619 García (Sinesio).—España muerta. Poema alegórico, inspirado por el recuerdo de Cervantes. Prólogo de Alfonso Camín. Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo. 1916. En 8.º, 128 páginas...................... 1,50
F. Beltrán.

620 ¡Germanofilia! — *Parte primera.* El diálogo en la barbería. (Dado en conferencia, el 4 de abril de 1916, en el Instituto francés de Madrid.) *Parte segunda.* Consideraciones y reflexiones. La guerra alemana, 1914-1916. Madrid. Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra, 1916. En 8.º, 100 páginas........................ 1,50

621 Gil de Oto (Manuel).—... ¡Y aquí traigo los papeles! Alegato documentado del autor de La Argentina que yo he visto. Barcelona. Imprenta de B. Bauza. 1916. En 4.º, 260 páginas......................... 3,50

622 Granell (Conrado).—La química en la agricultura. Confererencias pronunciadas en la Asociación de Agricultores españoles de Madrid. Madrid. Imp. de A. Marzo. (S. A.) En 8.º, 94 págs..................... 1,50

623 Homero.—La Odisea. Traducida directamente del griego, en verso castellano, por don Federico Baráibar y Zumárraga. *Tomo II.* La Batracomiomaquia. Traducción de Jenaro Alenda. Madrid. Imp. de Perlado Páez y Compañía. 1916. En 8.º, 324 + 38 págs.............. 3 pesetas.
Biblioteca Clásica.

624 Ibsen (Enrique).—Dramas. Traducción de J. Pérez Bances. *Tomo III.* Brand. El enemigo del pueblo. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.º, 442 págs... 3
Biblioteca Clásica.

625 Jiménez Jerez (José).—Oposiciones de policía. Contestaciones al programa de vigilantes. Ejercicio teórico y práctico. Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1916. En 8.º, 168 páginas........................... 8
Suárez.

626 Jorgeusen Jöhannes.—San Francisco de Asis. Traducido por Ramón María Tenreiro, y revisada por Fray José María de Elizondo, Menor capuchino. Madrid. Imp. de «La Lectura». 1916. En 8.º, 596 págs...... 5

627 Labra (Rafael M.ª de).—Mi primer discurso parlamentario (10 de julio 1871). Madrid. Tip. Sindicato de Publicidad). 1916. En 8.º, 48 páginas........................ (S. P.)

628 Legislación del trabajo. Apéndice undécimo, 1915. Legislación. Proyectos de reforma. Madrid. Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.º, 374 págs........ 1,50
Instituto de Reformas Sociales.

629 Linares Becerra (Luis).—Osma. Monografía. Geografía. Madrid. Imprenta del Patronato de Huérfanos. 1915. En 4.º, 30 págs....... (S. P.)
Real Sociedad Geográfica.

630 Lope de Vega.—Obras publicadas por la Real Academia Española. (Nueva edición.) Obras dramáticas. *Tomo I.* Madrid. Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1916. En 4.º, 716 págs............... 10

631 López-Chavarri (Eduardo).—Historia de la Música. *Tomo II.* Barcelona. Imp. de los Hijos de Paluzie. 1916. En 8.º, 284 págs........ 3,50
Hijos de Paluzie.

632 López y Medina (Francisco).—Noveno apéndice a la Colección de Tratados internacionales, ordenanzas y reglamentos de pesca. Madrid. Imprenta del Ministerio de Marina. 1916. En 4.°, 144 págs.. 4 pesetas.

633 Lozano (Fernando).—No se puede ser liberal y ser germanófilo. Artículos publicados en «El País» de Madrid y algunos no publicados. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 203 págs.......................... 2

634 Manaut (Dr. Pedro). — Formulario médico quirúrgico español. Numerosas colecciones de fórmulas para todas las enfermedades, notas, tabla posológica, examen de orina, análisis de la sangre, claves ginecológicas, etcétera, etc. Barcelona. Tip. «La Académica», de Serra Hermanos y Russell. 1916. En 8.°, 221 págs.. 5

F. Sintes.

Marimón (Dr. Juan).—Véase Schmieden (Dr. Víctor). Curso de operatoria quirúrgica para médicos y estudiantes.

635 Montaner (Joaquín).—Poemas inmediatos. Barcelona. Imp. de Francisco J. Altés y Alabart. 1913-1916. En 4.°, 181 págs............... 3,50

636 Morell y Terry (J.)—Comentarios a la Legislación Hipotecaria. Tomo I. Artículos 1.° al 5.°. Madrid. Imprenta de Hijos de Reus. 1916. En 4.°. 636 págs......................... 12

Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros. *Tomo XIX.*

637 Nido y Segalerva (Juan del). — Opúsculo. Defensa motivada de mi libro. Estudio sobre el problema. La Unión Ibérica. Madrid. Imp. de Ramona Velasco, viuda de Prudencio Pérez. 1916. En 4.°, 24 págs..... 1

638 Nogales (José).—III Centenario de Cervantes. MDXLVII-MDCXVI. Homenaje al Genio inmortal del excelso autor del Quijote y a la sublime grandeza del habla y del carácter nacionales. Las tres cosas del Tío Juan. Madrid. (S. I.) 1916. En 4.°, 14 páginas.......................... (S. P.)

639 Nomenclatura de voces técnicas y de instrumentos típicos del Paleolítico. Madrid. Est. Tip. de Fortanet. 1916. En 4.°, 41 págs.......... 2 pesetas.

Junta para la ampliación de estudios.

640 Oreites Cendrero. — Elementos de Higiene. Santander. Tip. de J. Martínez. 1915. En 4.°, 166 págs.... 5

641 Palacio (Manuel del).—Poesías escogidas. Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 8.°, XLIII + 327 págs. 3,50

Real Academia Española.

Pérez Bances (J.).—Véase Ibsen (Enrique). Dramas. Brand. Un enemigo del pueblo.

Prado (Enrique).—Véase Bruchl (doctor Gustavo). Atlas y Manual de Otología.

642 Quevedo.—II. Los sueños. Edición y notas de Julio Cejador y Frauca. Madrid. Tip. de «La Lectura». 1916. En 8.°, XXIII + 298 págs......... 3

Clásicos castellanos.
La Lectura.

643 Reyes (Rafael).—Trozos de literatura francesa. Segunda edición corregida y aumentada. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. (S. A.) En 8.°, 341 págs................. 4

644 Sarria (Jesús de).—Las Compañías anónimas. Necesidad de reformarlas. Función social. Estructura jurídica. Legislación vigente. Reformas. Bilbao. Tip. de E. Verdes Achirica. 1916. En 4.°, 159 págs......... 3

Fé.

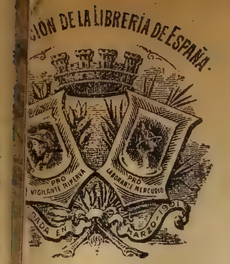
645 Schmieden (Dr. Víctor).—Curso de operatoria quirúrgica para médicos y estudiantes. Versión directa al español de la tercera edición alemana, por el doctor Juan Marimón. Barcelona. Talleres Gráficos de la Sociedad general de publicaciones. (S. A.) En 4.°, 462 págs., encuadernado en tela.............................. 25

Sociedad general de Publicaciones.

646 Yeves (Carlos).—Programas de Primera Enseñanza. Geometría y Dibujo. XVI edición. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.°, 95 págs......................... 0,75

Sucesores de Hernando.

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.° DE JUNIO DE 1916	Número 11

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12.00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

647 ARCO (Angel del).—La imprenta en Tarragona. Apuntes para su historia y bibliografía. Tarragona. Imp. de José Pigdan. 1916. En 8.°, 459 páginas.................. 10 pesetas.

648 ARMAS (José de).—Cervantes en la literatura inglesa. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 9 de mayo de 1816. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 38 págs.. 1,50

649 AZORÍN.—Un pueblecito. Riofrío de Avila. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.°, 168 págs.......... 3

Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. *Serie II. Vol. 6.*

650 BACÁICOA TURISO (Bernardo).—Joyas del predicador. Sermones para ejercicios espirituales, panegíricos, novenas, triduos. Sermones de circunstancias, homilías, misiones, conferencias y planes de sermones sobre toda clase de asuntos predicables. *Tomo II.* Sermones para santos ejercicios y misiones. *(Primera parte.)* Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 239 páginas........................ 3

Luis Gili.

651 BLANCO CORIS (José).—Manual de arte decorativo. Libro especial para el estudio de los estilos aplicados á la decoración y al ornato. *Tomo I.* Ilustrado con más de 300 grabados, nueve láminas en negro, siete en colores y retrato del autor. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 330 págs. 3 pesetas.

Biblioteca Cultura y Civismo. *Vol. III.*
Miguel Parera.

652 BENAVENTE (Jacinto).—Teatro. *Tomo XVIII.* De pequeñas causas... Hacia la verdad. Por las nubes. De cerca. ¡A ver qué hace un hombre! *Tercera edición.* Madrid. Imp. de Perlado Páez y Compañía. 1916. En 8.°, 263 págs............. 3,50

653 — — Teatro. *Tomo V.* La gobernadora. El primo Román. *Segunda edición.* Madrid. Imp. de Perlado Páez y Compañía. 1916. En 8.°, 302 páginas....................... 3,50

— — Véase Lacambra Serena (Vicente). Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio.

654 BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo).—Conferencia. Tema: La crisis de la soberanía nacional y el fantasma de la representación parlamentaria. Madrid. Est. tip. de Jaime Ratés, 1916. En 4.°, 39 págs...... (S. P.)

655 BUCKLEY (J. P.).—Materia médica, Farmacología y Terapéutica clínica dental, modernas. Incluso la aplicación práctica de medicamentos en el tratamiento de las enfermedades. Traducida al español por los doctores W. Coroleu, Vilá y Torret. *Tercera edición revisada.* Con ocho láminas en color y 72 grabados. Barcelona. Talleres gráficos de la Sociedad general de Publicaciones. (S. A.) En 4.°, 366 págs., enc. en tela. 15 pesetas.
Sociedad general de Publicaciones.

656 CAPRÁNICA (Marqués Luis).—Sixto V. Historia del siglo XVI. *Tomos I y II.* Traducción de Pedro Pedraza y Páez. Barcelona. Imp. Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 268 y 268 páginas. Cada tomo.................. 1
Ramón Sopena.

657 CERVANTES SAAVEDRA (Miguel de).—Rinconete y Cortadillo. Novela. Madrid. Imp. Artística A. de Angel Alcoy. (S. en C.) 1916. En 4.°, 96 páginas, cartoné.................. 6
Beltrán.

658 CIRICI VENTALLÓ (Domingo).—Sátiras políticas. Madrid. Imp. de «El Correo Español». 1916. En 8.°, 210 páginas......................... 2

COROLEU (W.).—Véase Buckley (J. P.) Materia médica, Farmacología y Terapéutica clínica dental modernas.

659 COSTA (Joaquín).—Maestro, escuela y patria. (Notas pedagógicas.) *Tomo X.* Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.°, 412 págs......... 3,50
Biblioteca Costa.

660 COTARELO Y MORI (Emilio).—Los puntos oscuros de la vida de Cervantes. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 26 de abril de 1916. Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 8.°, 55 págs.................. 1

661 DÍAZ JIMÉNEZ Y MOLLEDA (Eloy).—Historia de los Comuneros de León y de su influencia en el movimiento general de Castilla. Ilustrada con fotograbados y copiosa documentación inédita. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.°, 240 págs. 10
Suárez.

662 ESTRADA CATOYRA (Félix).—Historia de los ejércitos gallegos durante la guerra de la Independencia. Santiago. Tip. de «El Eco Franciscano». 1916. En 4.°, VIII + 255 págs. . 5 pesetas.
Fé.

663 FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS (Juan).—España en las Edades Moderna y Contemporánea. *Segunda edición.* Zaragoza. Imp. del «Heraldo». 1916. En 4.°, 200 págs. (S. P.)

664 FERNÁNDEZ DE VELASCO CALVO (Recaredo).—El estatuto de funcionarios. Principios generales. Legislación extranjera. Legislación española. Prólogo de Antonio Royo Villanova. Madrid. Est. tip. de Antonio Marzo. 1916. En 8.°, XIX + 184 páginas......................... 3,50
S. G. E. de Librería.

665 FOÉ (Daniel de).—Aventuras de Robinsón Crusoé. Traducción de T. Orts-Ramos. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 304 páginas......................... 1
Ramón Sopena.

666 GAY DE MONTELLÁ (R.).—Diez años de política internacional en el Mediterráneo. 1904-1914. Ensayo de historia política moderna. Barcelona. Imp. de la Casa provincial de Caridad. (S. A.) En 8.°, 242 págs.. 3,50
F. Beltrán.

667 IÑIGUEZ (Benigno).—Balance. Poema. Madrid. Imp. V. H. de Sanz Calleja. 1916. En 8.°, 110 págs..... 2

JUDERÍAS BENDER (M.).—Véase Macaulay (Lord). Estudios críticos.

668 LACAMBRA SERENA (Vicente).—Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio. Prólogo de Jacinto Benavente. Valencia. Tip. Española Emilio Beut. (S. A.) En 8.°, XII + 367 páginas......................... 3

669 LOSSADA Y SADA (Fernando de).—Manual militar de ferrocarriles. *Sexta edición.* Corregida minuciosamente é ilustrada con 252 fotograbados intercalados en el texto. Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando. 1916. En 4.°, 415 págs....... 9
Perlado Páez y C.ª

670 Macaulay (Lord).—Estudios críticos. Traducidos directamente del inglés por M. Juderías Bender. Madrid. Imp. de Perlado Páez y Compañía. 1916. En 8.°, 383 págs. . . 3 pesetas.
Biblioteca Clásica. *Tomo XXX.*

671 Montepin (Xavier de).—Las pecadoras. Traducción de T. Orts-Ramos. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 288 págs. 1
Ramón Sopena.

672 Navarro García (Modesto).—Estudios militares. (Aplicados al caso hipotético de una lucha con Francia.) Madrid. Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares. 1916. En 4.°, 261 págs., enc. en tela. 7,50

673 Nieves.—Ramillete del ama de casa. Contiene fórmulas de cocina y repostería. Barcelona. Imp. de Nicolás Poncell. 1916. En 8.°, 424 págs., cartoné. 4

674 Olavide y Torres (Dr. José).—¿Quiere usted evitar las enfermedades venéreas? Burgos. Imp. de los Hijos de Santiago Rodríguez (S. A.) En 8.°, 50 págs. 0,90
Hijos de Santiago Rodríguez.

Orts Ramos (T.)—Véase Montepin (Xavier de). Las pecadoras.

675 Pareja (L.)—Recuerdos y observaciones de un capitán de Compañía. (De la guerra de Marruecos.)— Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 8.°, 71 págs. (S. P.)

676 Pereda (Francisco de).—Génesis del Universo. *Tomo II. Tercera parte.* Física, Química y Mecánica. *Cuarta parte.* Reino mineral. Madrid. Tip. de M. Dávila. 1916. En 4.°, 248 + xiv páginas 5
Suárez.

677 Plutarco.—Las vidas paralelas. Traducción del griego al castellano por Antonio Ranz Romanillos. *Tomo I.* Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.°, 390 páginas. 3
Biblioteca Clásica. *Tomo XXI.*

Ranz Romanillos (Antonio).—Véase Plutarco. Las vidas paralelas.

678 Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Ingenieros. Madrid. Imp. de Eduardo Arias. 1915. En 8.°, 317 págs. . . . . 1,35 pesetas.

679 Reig Prenafeta (Presbítero Ramón).—La piedad en el Magisterio o devocionario manual. Destinado a nutrir y fomentar la piedad entre los maestros españoles. Barcelona. (S. I.) 1915. En 8.°, 294 págs., encuadernado en tela. 1
Librería Religiosa.

680 Reyes (Adolfo). — Las cenizas del sándalo. Novela. Málaga. Tip. de C. de Montes. 1916. En 8.°, 193 páginas. 3

681 Ríos Urruti (Fernando de los).—La Filosofía del Derecho en don Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 229 págs., enc. en tela. 3,50
Biblioteca Corona.

682 Riquer (Emilio de).—Ideas estéticas de Gœthe a propósito de Hamlet. Barcelona. Imp. Oliva de Vilanova. 1916. En 4.°, viii + 163 págs. . . . 4

683 Rodríguez Marín (Francisco).— El yantar de Alonso Quijano el bueno. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 5 de abril de 1916. Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 35 págs. 1

684 Rodríguez (P. Teodoro).—La civilización moderna. Su valor social. Madrid. Imp. Helénica. (S. A.) En 8.°, 205 págs. 2,50
Martín Echeverría.

685 Rojas (Francisco de).—Del rey abajo ninguno, y labrador más honrado, García del Castañar. *Tomo CLXX.* Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 107 páginas. 0,50
Biblioteca Universal.

686 Rosón (Eduardo). Madrid y sus calles. Antaño y hogaño. La puerta del Sol, con una apología de Antonio Zozaya. *Vol. I.* Madrid. Imp. de Vicente Rico. (S. A.) En 8.°, 96 páginas. 1

687 RUBIO M. y VILLANUEVA (Juan).—Avicultura industrial. Tratado práctico de la cría lucrativa de las aves de corral. Gallinas, patos, gansos, pavos y pintadas. Descripción completa y detallada de todo lo que se necesita saber para la obtención de los numerosos beneficios que producen dichos animales, de acuerdo con lo que enseñan las modernas prácticas avícolas. Con prólogo de I. Víctor. Clarió y Soulán. *Segunda edición.* Barcelona. Tip. de la Viuda de Luir Tasso. 1916. En 4.°, 471 páginas.................. 6 pesetas.

Francisco Puig.

688 SALAVERRÍA (José María).—Cuadros europeos. Escenas en el mar. Antes de la guerra. Paisajes de Londres. Primavera de sangre en París. Paisajes alemanes. Madrid. Imprenta de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 319 páginas....................... 3,50

689 SAN JOSÉ (Diego).—Una vida ejemplar, o sea la vida de Ginés de Pasamonte, que fué pícaro y ladrón, y bogó en galeras. Madrid. Imprenta de V. Rico. 1916. En 8.°, 174 páginas....................... 1,50

Biblioteca Hispania.

690 SÁNCHEZ TORRES (Francisco Javier). Apuntes para la historia de Albacete. *Tema III.* Propuesto por el excelentísimo Ayuntamiento. Lema: 1843-1875-1901. Albacete. Imp. de Elíseo Ruiz. 1916. En 4.°, 176 págs. (S. P.)

691 SERRATE MUNTEIS (P. Pedro).—Amor a los árboles y a las aves. Prólogo del excelentísimo señor don Antolín López Peláez. Barcelona. (S. I). 1916. En 8.°, 78 págs.............. 0,50

Luis Gili.

692 SIMMEL (George).—Schopenhauer y Nietzsche. Versión directa del alemán por José R. Pérez Bances. Madrid. Tip. Artística. En 4.°, 267 páginas......................... 5

F. Beltrán.

693 TABARES BARTLETT (José).—Tenerife. Poema. La Laguna. Imp. de los Sucesores de M. Curbelo. 1915. En 4.°, 15 págs.................. (S. P.)

694 TIVISA O. M. CAP (P. Melchor).—Semana Santa. Predicada. Barcelona. Imp. de Nicolás Poncell. 1916. En 8.°, 147 págs........ 1,50 pesetas.

Luis Gili.

695 TORO (Carlos).—Vencedores y vencidos. Novela contemporánea. (Obra póstuma.) México. (S. I.) 1916. En 8.°, 390 págs.................. 3,50

Biblos.

696 TUDESCO (El Marqués de).—La conquista del oro. (Memorias de un aristócrata ex arruinado). Método científico para ganar infaliblemente en los juegos de la ruleta, monte, bacarrat y treinta y cuarenta. Lisboa. (S. I. ni A.) En 8.°, 159 págs.... 5

697 VALLESPIR (S.)—Guía-programa del aspirante a ingreso en las Academias militares. *III año de su publicación.* Palma de Mallorca. Est. Tip. de F. Soler Prats. 1916. En 4.° apaisado, 111 + XXIV págs.......... 1,50

698 VÁZQUEZ DE ALDAMA (A).—Armas y defensa. Vulgarización del conocimiento de las armas de fuego modernas. Su utilidad. Manera de servirse de ellas en todos los casos que se puedan presentar. *Defensa. Sport. Caza.* La defensa en casa, en la oficina o taller, en la calle y en el campo. Conservación. Con grabados. Madrid. Imp. y lit. de Julián Palacios. 1916. En 4.°, XX + 529 págs..... 6

Beltrán.

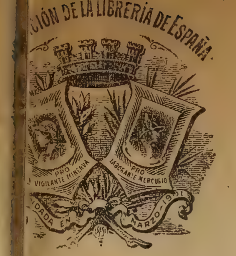
699 VERNE (Julio).—Los hijos del capitán Grant. Viaje alrededor del mundo. Traducción de Miguel Bartual. *Tomos I y II.* Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 269 y 265 págs. Cada tomo.......... 1

Ramón Sopena.

700 YEVES (Carlos).—Mentor de las niñas. Colección de tratados para la primera enseñanza. Contiene los siguientes: Religión, Moral, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geometría y dibujo, etc. Nueva edición esmeradamente corregida e ilustrada. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. (S. A.) En 8.°, 290 páginas.......................... 1,50

Sucesores de Hernando.

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE JUNIO DE 1916	Número 12

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

701 ALBEROLA SERRA (Estanislao).—Mil y un cantares. Prólogo de F. Rodríguez Marín. Valencia. Imp. del Sucesor de Emilio Pascual. 1916. En 8.º, 252 págs........... 3 pesetas.

702 BAIG BAÑOS (Aurelio).—Al margen de una obra interesantísima. Rodríguez Marín, documentador cervantino. Contiene 410 documentos cervantinos. Madrid. Imp. de Bailly-Baillière. 1916. En 4.º, 75 págs.. 3

Bailly-Baillière.

BALLVÉ (Faustino). — Véase Damaschke (Adolfo).—La Reforma Agraria.

BALSEIRO (M.).—Véase Monier (E.). La telegrafía sin hilos.

BARTUAL (Miguel).—Véase Verne (Julio). Los hijos del Capitán Grant.

703 BARRANCO (Juan).—La gracia del pueblo. Colección de cuentos humorísticos. Ilustraciones de E. Donat. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.º, 220 páginas..................... 1,50

Maucci.

704 BERALDUCH (P. Simón María).—Devocionario manual de la Virgen del Carmen. Escrito para los terciarios, cofrades y devotos carmelitas. Barcelona. (S. I.) 1916. En 12.º, XXXI + 494 págs., enc. en tela.. 5 pesetas.

Luis Gili.

705 BLANCO-BELMOLTE (M. R.).—Las mejores poesías de Cervantes. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, XV + 259 páginas.......................... 1

Páginas selectas de literatura castellana. *Volumen VI.*

Sáenz de Jubera.

BRAULY (Dr. E.)—Véase Monier (E.). La telegrafía sin hilos.

706 C***.—El arte de seducir. Tesoro de la belleza. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 4.º, 230 págs.... 4

S. G. E. de Librería.

707 CARTIER DUVAL (Jorge).—Los muñecos de la vida. Comedia en tres actos y en prosa. Prólogo de Fernando Mora. Madrid. (S. I.). 1916. En 4.º, 86 páginas...................... 1,25

Editorial Ibero americana.

708 COLL (Pedro-Emilio).—El castillo de Elsinor. Palabras. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.) En 8.º, 388 páginas.......................... 3,50

Biblioteca Andrés Bello.

S. G. E. de Librería.

709 DAMASCHKE (Adolfo).—La Reforma Agraria. Traducción de la novena edición alemana por Faustino Ballvé. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 4.°, 233 págs.. 4 pesetas.
Hijos de Reus.

DELEITO (José).—Véase Lavisse (Ernesto). Historia universal.

710 DEULOFEU (José María).—Eva Leticia. Novela. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1916. En 8.°, 325 páginas 3,50

711 EQUIS.—El problema militar en España. Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos. Primera parte El Estado Mayor Central. *II.* El servicio del Estado Mayor. Burgos. Imp. J. Sáiz y Compañía. 1916. En 4.°, 185 págs............. 3,50

712 ERAZO (Salvador L.)—Parnaso salvadoreño. Antología esmeradamente seleccionada de los mejores poetas de la República del Salvador. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 296 páginas.......................... 2
Maucci.

713 FONSECA (Ramón de).—Reproducción del canario. Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de su higiene, enfermedades y su método curativo. *Sexta edición.* Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 4.°, XXIX + 266 páginas 5

714 GARCÍA CAMBA (Andrés).—Memoria del general García Camba, para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.). En 4.°, 581 páginas 7,50
Biblioteca Ayacucho.
S. G. E. de Librería.

GOMILA (Sebastián). — Véase Krafföscki (Dr. Max). Los temibles ojos.

715 GUTIÉRREZ DEL ARROYO (Luis). — Aritmética, primer grado y segundo grado. Valencia. Imp. de «La Lectura». 1916. En 8.°, 73 y 195 páginas enc. en tela, 0,50 y.......... 0,75

716 —— Aritmética, tercer grado. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 198 páginas, encuadernado en tela.................... 1 peseta.
Ediciones de La Lectura.

717 GRIEGO (Arístides).—De flor en flor. Historia de un cínico. Madrid. Imprenta Renacimiento. 1916. En 8.°, 128 págs.................... 0,50
S. G. E. de Librería.

718 —— El maldito dinero. Historia de amor y de maldad. Madrid. Imprenta Renacimiento. 1916. En 8.°, 126 páginas.................... 0,50
S. G. E. de Librería.

HERNÁNDEZ LUQUERO (Nicasio). — Véase Homero. Odisea.

719 HOMERO.—Odisea. Traducción nueva del griego por Leconte de Lisle. Versión española de Nicasio Hernández Luquero. *Tomos I* y *II.* Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 259 y 238 páginas, cada tomo................ 1
Editorial Prometeo.

IGLESIAS HERMIDA (Prudencio). — Véase López Marín (Enrique). Para damas y galanes.

JUDERÍAS (Julián).— Véase Puchkin. La hidalguía campesina. Azar en el juego. El desafío.

720 KÖENHLY (Dr.).—Novísimo arte de amar. Barcelona. Sociedad anónima La Neotipia. (S. A.) En 8.°, 317 páginas.......................... 3,50
S. G. E. de Librería.

721 KRAFFÖSCKI (Dr. Max).—Los temibles ojos. Termología humana. Versión española de Sebastián Gomila. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 231 páginas 2
Viuda de Luis Tasso.

LECONTE DE LISLE.—Véase Homero. Odisea.

722 LLORENTE (Aniceto).—Nociones elementales de aritmética. Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. 1916. En 8.°, 144 páginas, cartoné.................. 2

723 LÓPEZ MARÍN (Enrique).—Para damas y galanes. Monólogos. *Segunda edición.* Prólogo de Prudencio Igle-

sias Hermida. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.°, XIII + 138 páginas.................. 3 pesetas.
S. G. E. de Librería.

López Peláez (Antolín).—Véase Serrate Munteis (P. Pedro). Amor a los árboles y a las aves.

724 Marta.—La cocinera criolla. *Tomo II.* Recetario curativo doméstico. Barcelona. (S. I.). 1915. En 8.°. 278 páginas, cartoné.............. 3,50
Luis Gili.

725 Mármol (José).—Amalia. Novela histórica americana. *Tomos I y II.* Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 248 y 249 págs. Cada tomo................................ 1
Ramón Sopena.

726 Martínez Olmedilla (Augusto).—El plano inclinado. Novela. Madrid. Imp. «Alrededor del Mundo». (S. A.) En 8.°, 297 págs.............. 3,50
S. G. E. de Librería.

727 Mataró (Fr. P. de).—Vida y excelencias de San José. (Con las debidas licencias.) Barcelona. (S. A. ni I.) En 12.°, 60 págs.............. 0,25
Luis Gili.

728 Mataró (Pelegrín de).—Rosario de la Virgen María. Barcelona. Imp. de José Vilamala. (S. A.) En 16.°, 52 páginas...................... 0,25
Luis Gili.

729 Mayorga y Briones (Antonio).—Elementos de química general y descriptiva. Adaptado al programa publicado en la «Gaceta» de 12 de septiembre de 1915 para el ingreso en la Escuela oficial de Telegrafía. Prólogo de Luis Olbés y Zuluaga. Madrid. Imp. de J. Pueyo. 1915. En 4.°, VI + 355 págs.................... 8
Suárez.

Misol Martín (Arsenio).—Véase Miguel y Romero (Mauro).—Tratado de procedimientos judiciales.

730 Miguel y Romero (Mauro).—Tratado de procedimientos judiciales. Con un prólogo de Arsenio Misol Martín. *Primera edición.* Madrid. Imp. de Andrés Martín. 1916. En 4.°, 448 páginas.................. 10 pesetas.
Suárez.

731 Monier (E).—La telegrafía sin hilos. La telemecánica y la telefonía sin hilos al alcance de todos. *Segunda edición española.* Corregida y aumentada. Traducción de la octava edición francesa por M. Balseiro. Prefacio del doctor E. Brauly. Madrid. Imp. de los Sobrinos de los Sucesores de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.°, 272 págs........... 3

Mora (Fernando).—Véase Cartier Duval (Jorge). Los muñecos de la vida.

Navarro Reverter (Excmo. Sr. D. Juan). Véase Ramírez de Villa-Urrutia (Wenceslao). El estilo diplomático. Discurso.

732 Octavio de Toledo (Luis).—Elementos de Aritmética Universal. *Tomo II.* Coordinatoria. Determinantes. Algoritmos ilimitados. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.°, 421 páginas.......................... 14
Suárez.

Olbés y Zuloaga (Luis).—Véase Mayorga y Briones (Antonio). Elementos de Química general y descriptiva.

733 Opisso (Alfredo).—Estudios de Estética. Estética general. Teoría del Arte. Historia general de las Bellas Artes. Barcelona. Imp. de Modesto Berdós. (S. A.) En 8.°, 336 + 48 págs., enc. en tela.................... 3 pesetas.
Manuales Gallach, 104.

734 Pereyra (Carlos).—El mito de Monroe. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.°, 471 páginas...................... 4,50
Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales.
S. G. E. de Librería.

735 Pérez (Dionisio).—Por esas tierras. Andanzas, viajes y meditaciones de mínimo español, con antecedentes de la vida de este disminuído compatriota. Madrid. Imp. Española. (S. A.) En 8.°, 300 pág................ 3

Pérez de Ayala (Ramón).—Véase Rolland (Romain). Por encima de las pasiones.

736 PUCHTKIN.—La hidalguía campesina. Azar en el juego. El desafío. Traducción de Julián Juderías. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 8.º, 133 pags................ 1 peseta.

737 RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA (Wenceslao).—El estilo diplomático. Discurso leído ante la Real Academia Española en el acto de su recepción pública y contestación del excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter el día 4 de junio de 1916. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 4.º, 60 páginas.......................... 2

Beltrán.

738 RETORTILLO Y TORNOS (Alfonso).—Compendio de Historia del Derecho internacional. *Tercera edición*. Madrid. Imp. de Julio Cosano. (S. A.) En 8.º, 101 págs................ 2

739 RIBERA Y SANS (Dr. José).—Estudios monográficos de Cirugía española. (Obra póstuma.) Madrid. Tip. y Litografía Artística de Angel Alcoy. (S. en C.) 1916. En 4.º, XXXIX + 537 págs. y 60 láms.............. 20

Reus.

740 RIVAS GROOT (José María).—El triunfo de la vida. Novela original. *Tomo CXXI*. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.º, 148 + IX + 16 págs....... 1

Biblioteca Patria.

RODRÍGUEZ MARÍN (F.).—Véase Alberola Serra (Estanislao). Mil y un cantares.

741 ROLLAND (Romain).—Por encima de las pasiones. (Au dessus de la mêlée.) Versión castellana de Luis Delgado y J. Santonja. Prólogo de Ramón Pérez de Ayala. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.º, 165 págs..... 2,50

742 ROMERALES QUINTERO (Manuel).—Estudio geográfico, militar y naval de España. Madrid. Imp. de la «Revista Técnica de Infantería y Caballería». 1916. En 4.º, 375 págs........... 12

743 SALANOVA (Teresa).—La maceta de camelias. Novela. Madrid. Imp. de J. López. 1916. En 8.º, 136 páginas.......................... 1,50

SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS (Marqués de).—Véase Montero (Carlos de). Biografías de hombres célebres.

SÁNCHEZ (Antonio L.) Véase X. X. X.—El misterio del cofre negro.

744 SUÑOL (R. P. Gregorio María).—Método completo para tres cursos de Canto Gregoriano, según la escuela de Solesmes. *Cuarta edición*, notablemente aumentada. Barcelona. Imprenta de F. Giró. 1916. En 4.º, 192 páginas............ 2,50 pesetas.

Luis Gili.

745 SVEN HEDIN.—Un pueblo en armas. Con 32 grabados. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 173 páginas.......................... 2,50

C. Seither.

746 TORRES (Carlos Arturo).—Los ídolos del foro. Ensayo sobre las supersticiones políticas. Apreciación de Francisco García Calderón. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.) En 8.º, 304 págs..................... 3,50

Biblioteca Andrés Bello.
S. G. E. de Librería.

747 UNAMUNO (Miguel de). — Ensayos. *Tomo II*. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.º, 241 págs........... 3

Residencia de Estudiantes.

748 VALCARCE (Anselmo G.) y BAREA (Ramón).—Instrucciones sanitarias para el emigrante a países tropicales. Madrid. Imp. de los Hijos de T. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.º, 123 págs.................. (S. P.)

Consejo Superior de Emigración.
Báez.

749 VEGA (José de la).—La Federación en Colombia. (1810-1912). Madrid. (S. I. ni A.) En 8.º, 325 págs.. 3,50

S. G. E. de Librería.

VILA Y TORRENT.—Véase Buckley (J. P.). Materia médica, Farmacología y Terapéutica clínica dental, modernas.

750 X. X. X.—El misterio del cofre negro. Adaptación castellana directa del inglés por Antonio L. Sánchez. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 188 págs.................. 1

S. G. E. de Librería.

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE JULIO DE 1916	Número 13

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

751 ALCAYDE Y CARVAJAL (Nicomedes).—Cálculo de probabilidades. *Segunda edición*. Guadalajara. Est. Tip. de Antero Concha. 1916. En 8.º, VIII + 122 págs. .... (S. P.)

Esteban Dossat.

752 ARETINO (Pedro).—Vida de las casadas y de las cortesanas. Traducción de Ramiro G. Paniagua. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.º, 162 págs. 1 peseta

Editorial Prometeo.

753 BARRERA (Cayetano Alberto de la).—El cachetero del buscapié. Prólogo del excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín. Homenaje a Cervantes en el tercer centenario de su muerte. Santander. Talleres tipográficos de J. Martínez. 1916. En 4.º, XI + 282 págs 4

Viuda de Albira y Díez.

754 BAUZÁ (Sebastián).—Tratado teórico-práctico de Ortología inglesa. Barcelona. Imp. Elzeviriana de Borrás, Maestres y Compañía. 1916. En 8.º, 280 págs. enc. en tela 5

755 CASANOVA (General).—La atmósfera, la tierra y la planta en los cultivos de secano. Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1916. En 4.º, 263 páginas con figuras 4

756 CASTILLO Y SORIANO (José del).—Versos de antaño.—Madrid. Imp. y litografía de A. Ungría. (S. A.) En 8.º, 206 págs .... 3,50 pesetas.

757 DEULOFEU (José María).—Eva Leticia. Novela. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1916. En 8.º, 325 páginas 3,50

758 D'ORLEY (Suzanne).—Código de Sociedad. Novísimo tratado de usos, formas y prácticas elegantes. Barcelona. Imp. de La Polígrafa. (S. A.) En 8.º. 160 págs., enc. en tela 4

Buigas Pons y Compañía.

759 Educación femenina.—Cursillo de conferencias celebrado en el Ateneo barcelonés los días 31 de enero y 1, 3, 4 y 5 de febrero de 1916. Edición popular de divulgación. Barcelona. Talleres tipográficos de Mariano Galve. 1916. En 8.º, 194 págs 1

Librería Parera.

760 FERNÁNDEZ NAVARRO (Lucas).—Paleogeografía. Historia geológica de la península Ibérica. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 8.º, 238 páginas, encuadernadas en tela 3,50

Biblioteca Corona.

761 Franquesa (Joaquín).—Contrabando y defraudación. Ley reformando la legislación penal y procesal en la materia, con arreglo a la ley de Bases de 19 de julio de 1904, etc., etc. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 8.º, 350 págs. encuadernadas en tela.............. 4 pesetas.
Manuales Reus. *Vol. XXVIII.*

762 Gallego y Burín.—(Juan M.).—Historia cómica de las guerras de Granada. Amena narración de moros y cristianos, emparedada por Constantino Ruiz Carnero y José Mera Guarnido. Granada. Imp. de Guevara. 1916. En 8.º, 84 págs............ 1

763 García del Real (Dr. Eduardo).—Tratado de Patología médica. *Tomo I.* Enfermedades de los bronquios y de los pulmones. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 4.º, 804 páginas......................... 12
Biblioteca Médica de Autores españoles y extranjeros. *Vol IX.*
Reus.

González del Alba (Primitivo).—Véase Mittermaier (C. J. A.) Tratado de la prueba en materia criminal.

764 Hoyos y Vinent (Antonio de).—Las hetarias sabias. Novela. Madrid. Tipografía La Itálica. 1916. En 8.º, 91 págs.......................... 1
Biblioteca Helios.

765 Izaguirre (P. Fr. Bernardino).—Biografías. P. Fr. Leonardo Cortés. P. Fr. Pío Sarobe y P. Fr. Juan de Zulaica. Barcelona. Imp. de Nicolás Porcell. 1915. En 8.º, XIII + 240 páginas, cartoné.............. 2,50
Luis Gili.

766 Jara Fuica (Ismael).—Finanzas y Economía. Septiembre de 1914 a septiembre de 1915. Santiago de Cuba. Imp. Universitaria. 1916. En 8.º, 399 páginas.......................... 7

767 Justo y Sánchez-Blanco (Manuel de).—Prácticas de medidas eléctricas. Madrid. Imp. Alemana. (S. A.) En 8.º, 76 pág................... 3

768 Lavisse (Ernesto).—Historia universal. Traducción de José Deleito. Madrid. Imp. de La Lectura. 1916. En 8.º, IV + 320 págs., encuadernado en tela.................. 2 pesetas.
Ediciones de La Lectura.

769 Leiras Rodrigo (Julián).—Estudio teórico-práctico del valor del rodillo en la imprenta. Zamora. Imp. Provincial. 1914. En 8.º, 36 págs.... 1
Fé.

770 López de Haro (R.)—¡Muera el señorito! (Ni patria ni amor.) Novela. Madrid. Imp. de Renacimiento. 1916. En 8.º, 466 págs.............. 3,50
Renacimiento.

771 López Chavarri (Eduardo).—Historia de la música. *Tomo II.* Barcelona. Imp. Hijos de Paluzie. 1916. En 8.º, 284 págs................. 3,50
Hijos de Paluzie.

772 López y Medina (Francisco).—Noveno apéndice a la Colección de tratados internacionales. Ordenanzas y reglamentos de pesca. Madrid. Imprenta del Ministerio de Marina. 1916. En 4.º, 144 págs.......... 4

773 Lorenzo (José).—Por qué mató Naná. Prólogo de Fernando Mora. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.º, 228 páginas......................... 3

774 Lucas Acevedo (José de).—Rosas de Abril. Barcelona. Tip. de Auber y Plá. 1916. En 8.º, 268 págs.... 2,50
Biblioteca Excelsior.

Luengo (José A.)—Véase Stendhál. Del Amor.

775 Madariaga, S. J. (Antonio de).—Primeras nieves y últimos laureles. *Tercera edición.* Valladolid. Imp. de la Viuda de Montero. 1916. En 8.º, 46 páginas.................... (S. P.)
Viuda de Montero.

776 Maestro y Alonso (Fructuoso).—Reclamaciones ferroviarias. Datos útiles para viajeros, remitentes y consignatarios. Reclamaciones. Sus diversas clases. Formularios. Legislación aplicable del Código de Comercio, ley y reglamento de Policía, Jurisprudencia y Reales órdenes importantes. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.º, 95 págs............ (S. P.)
Sobrinos de López Robert y Compañía.

777 Manual de expedientes posesorios y de dominio, ajustado a la ley Hipotecaria de 16 de diciembre de 1909 y a su reglamento de 6 de agosto de 1915, y comentado por la redacción de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales. Madrid. Imp. de «El Consultor». 1916. En 8.º, 263 págs... 2 pesetas.

778 Martínez Sierra (G.)—Cartas a las mujeres de España. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916. En 8.º, 299 págs..................... 3,50

Renacimiento.

779 Marín (Marcial).—Borbolla. (Del ambiente sevillano.) Sevilla. Tip. de la «Revista de los Tribunales». 1916. En 8.º, 87 págs............... 1,50

La Cultura política. *Vol. I.*

780 Martín Mínguez (Bernardino).—Notas numismáticas. Madrid. Imp. de los Hijos de Nicolás Moya. 1916. En 4.º, 15 págs............. 1 peseta.

Romo.

781 Martínez Añibarro (J. M.)—Análisis rápido de la leche de mujer y de todas las comerciales. Estudios nuevos sobre la leche. Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 8.º, 68 págs............. 1

782 Memoria referente a la organización, funcionamiento y labor del Instituto de Reformas Sociales (1904-1915). Madrid. Imp. de la Sucesora de Manuel Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.º, 367 páginas 2

Suárez.

783 Menéndez Pidal (R.)—La Crónica general de España que mandó componer el rey Alfonso el Sabio. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia el día 21 de mayo de 1916. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.º, 58 págs.................. 2

Suárez.

784 Mesa (Enrique de).—El silencio de la Cartuja. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.º, 110 págs. 2,50

Renacimiento.

785 Mittermaier (C. J. A.)—Tratado de la prueba en materia criminal, o exposición comparada de los principios en materia criminal y de sus diversas aplicaciones en Alemania, Francia, Inglaterra, etc., etc. Seguido de un extenso apéndice sobre la prueba en el Derecho criminal, con arreglo a los principios racionales de ciencia procesal y a las leyes vigentes en España y su interpretación conforme a la doctrina del Supremo Tribunal de Justicia, por don Primitivo González del Alba. Madrid. Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.º, 515 págs.. 8 pesetas.

Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros. *Vol. XVI.*

Hijos de Reus.

786 Montenegro e Irisarri (Antonio).—Apuntes de funciones periódicas, sinusoidales o armónicas. Madrid. Imprenta de Cándido Alonso y Compañía. 1917. En 8.º, 59 págs.......... 3

Romo.

787 Montero Abad (F.)—Apuntes de Patología agrícola. Notas para reconocer y combatir las principales enfermedades y plagas de la vid, el rocío de los garbanzales e instrucciones prácticas para la plantación de vides americanas. Burgos. Imp. de M. Miguel. 1916. En 8.º, 71 páginas 1

788 Montero (Eloy).—El individualismo económico y las modernas exigencias de la justicia social. (Tesis doctoral.) Madrid. Gran Imp. Católica. 1916. En 4.º, 71 págs......... 1,50

789 Montero (Carlos de).—Biografías de hombres célebres. Con un prólogo del excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas. *Tomos I* y *II*. Madrid. Imp. de Blass y Compañía. 1916. En 8.º, 359 y 400 páginas. Los dos tomos............. 8

790 Noguer Molins (Dr. Luis).—Exploración clínica. Prólogo del doctor Martín Vallejo. Barcelona. Tip. de Perelló. 1916. En 8.º, XI + 243 páginas, enc. en tela........... (S. P.)

Vicente F. Perelló.

Orts Ramos (T.).—Véase Tolstoi (Conde León). Ana Karenin.

Paniagua (Ramiro G.)—Véase Aretino (Pedro). Vida de las casadas y de las cortesanas.

791 PASCUAL LEONE (Álvaro).—Intenciones. (Pequeño glosario.) Valencia. Tip. Excelsior. 1916. En 8.°, 75 páginas.................... 1 peseta.
Luz y Arte.

792 PLANAS SUÁREZ (Dr. Simón).—Tratado de Derecho internacional público. *Vol, I.* Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 4.°, VIII + 502 páginas.......................... 8
Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros. *Vol. XIV.*

793 QUEVEDO (Francisco de). — España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos. Edited With an introduction and notes by R. Senden Rosé. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.°, 88 págs.................. 3,50
F. Beltrán.

794 RAMÍREZ ANGEL (E.)—Los ojos abiertos. Escenas de la vida de un pobre hombre. (Novela.) Madrid. Imp. de Renacimiento. 1916. En 8.°, 374 páginas......................... 3,50
Renacimiento.

795 REINACH (Salomón).—Apolo. Historia general de las artes plásticas. Traducción castellana y apéndices por Rafael Domenech. *Tercera edición*, corregida. Madrid. Imp. de Jaime Ratés. 1916. En 8.°, VIII + 480 páginas enc. en tela............... 8
Ruiz Hermanos.

796 RUBÉN DARÍO.—Y una sed de ilusiones infinita. Madrid. Imp. de Blass y Compañía. 1916. En 4.°, 119 páginas enc. en tela.................... 6
Biblioteca Corona.

797 SAMPER SOTO (Fermín).—El obrero ante el derecho. Prólogo del excelentísimo señor don Rafael Salillas. Valencia. Tip. Española. 1916. En 8,°, XI + 176 págs................ 1,50

798 SÁNCHEZ PÉREZ (José A.)—Compendio de Álgebra de Abenbeder. Texto árabe, traducción y estudio. Madrid. Imp. Iberica. E. Maestre. 1916. En 4.°, XLVII + 117 + 74 págs...... 6
Junta para la ampliación de estudios.

799 SANZ BALZA (Capitán).—Obras históricas. *Segunda edición.* Madrid. Imprenta de la «Revista Técnica de Infantería y Caballería». 1916. En 4.°, 365 págs.......................... 2

800 SAUVÉ, S. S. (Carlos).—La intimidad de Dios. Tercera parte de Jesús íntimo. Versión de la undécima edición francesa, por F. M. E. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 338 págs. 3 ptas.
Librería Religiosa. Barcelona.

801 Secreto del éxito en el comercio (El). Estímulo. Costumbres mercantiles. Arte de anunciar. Madrid. Imp. y litografía de A. Ungría. 1916. En 8.°, 253 págs.................... 3,50
El Fomento Industrial y Mercantil.

802 STENDHAL.—Del amor. Traducción de J. A. Luengo. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 228 págs................ 1
Editorial Prometeo.

803 Teatro antiguo español. Textos y estudios. I. Luis Vélez de Guevara. La Serrana de la Vera. Publicada por R. Menéndez Pidal y María Goyri de Menéndez Pidal. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 4.°, 176 págs...................... 4
Junta para la ampliación de estudios.

804 TOLSTOI (Conde León).—Ana Karenin. *Tomos I y II.* Traducción de T. Orts-Ramos. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 290 y 271 págs., cada tomo............ 1
Biblioteca de Grandes Novelas.
Ramón Sopena.

TOUS BIAGGI (Francisco).—Véase Verkeley (C.) Tratrado de Obstetricia de urgencia.

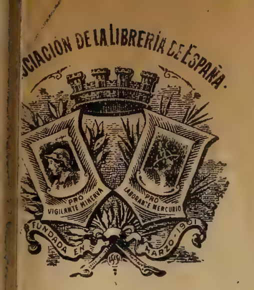
VALLEJO (Dr. Martín).—Véase Noger Molins (Dr. Luis). Exploración clínica.

805 VEGA (Ventura de la).—El hombre de mundo. (Drama en tres actos y en verso.) Barcelona. (S. I.) 1914. En 8.°, 206 págs, enc. en tela...... (S. P.)
E. Domenech.

806 VILLA-URRUTIA (Marqués de).—Las mujeres de Fernando VII. Con cinco retratos. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 4.°, 109 págs............... 3
F. Beltrán.

807 ZURITA (Marciano).—Pícaros y Donosos. Sonetos al modo clásico y al moderno estilo. Madrid. Tip. J. Yagües. 1916. En 8.°, 174 págs..... 4
Yagües.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10, Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE JULIO DE 1916	Número 14

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias...... 10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho... 12,00 »
Número suelto, en España y Portugal........ 0,50 »
— en otros países.............. 1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios..	150,00 ptas.	—
Una plana........................	18,00 »	20,00 ptas
Media plana......................	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana..................	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

808 Aguilar y Tejera (Agustín de).—Saetas. Ensayo demosófico. Marchena. Oficina tipográfica artística. 1916. En 8.º, 212 págs......... 2 pesetas.
Fé.

809 Alcalá Galiano (Alvaro).—Shakespeare. El hombre y el artista. Conferencia dada el 4 de mayo de 1916 ante la Unión de Damas Españolas en la Academia de Jurisprudencia. Madrid. Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 8.º. 51 páginas.............................. 1

810 Alessandri (Dr. P. E.)—Los productos comerciales. Primeras materias, sus propiedades, aplicaciones, reconocimiento y ensayo. Barcelona. Imprenta de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 510 págs.................. 8
Gustavo Gili.

Álvarez Redondo (Antonio).—Véase Colombo (G.) Manual del ingeniero.

811 Alvarez R. Villamil (Vicente).—Paradojas y pensamientos de mujeres y hombres célebres. Madrid. Imprenta de A. Marzo. 1916. En 8.º, 147 + x págs................... 2

812 Alvear (Enrique de).—De Sociedad. Madrid. Imp. de la Viuda e Hijos de Sanz Calleja. (S. A.) En 8.º, 215 páginas.................. 3 pesetas.

813 Ambrogi (Arturo).—El segundo libro del Trópico. El Salvador. Imp. Nacional. 1916. En 8.º, 189 págs.... 3
Fé.

814 Antilli (A.)—Manual de dibujo geométrico e industrial. Traducido de la tercera edición italiana y considerablemente aumentado por Antonio Llorens y Clariana. Barcelona. Imprenta de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 156 págs............. 2,50
Gustavo Gili.

815 Anuario General de España.—(Bailly-Baillière-Riera). Comercio, Industria, Agricultura. Ganadería, Minería, Propiedad, Profesiones y Elemento oficial. Reseña geográfica, histórica y estadística de cada provincia y de cada entidad de población. Ferrocariles, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Manantiales y Establecimientos de aguas minerales. Servicios de carruajes y automóviles y demás datos de interés general. Indice de Industrias en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués. Aranceles de Aduanas. Sección de anuncios. *Tomos I y II. Segunda época. Año quinto.* Madrid-

Barcelona. Sociedad Anónima. «Anuarios Bailly-Baillière-Riera, reunidos». 1916. En folio, 2.712 págs. el primero, y desde la 2.712 a la 5.283 + 181 el segundo...... 35 pesetas.

816 ARGAMASILLA DE LA CERDA (J.)—Pidiendo luz. Algunas observaciones sobre el equívoco jaimista y varias preguntas sin contestación por ahora. Madrid. Imp. del Asilo de huérfanos. 1916. En 8.°, 44 págs...... 1

ARQUELLADA (Ventura de).—Véase La Rochefoucauld Liancourt. Noticias del estado de las cárceles en Filadelfia.

817 BELDA (Joaquín).— Aquellos polvos... (Novela.) Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 336 páginas........................ 3,50
Pueyo.

818 BENAVENTE (Jacinto).—La ciudad alegre y confiada. Comedia en tres cuadros y un prólogo, considerados como tres actos. (Segunda parte de «Los Intereses creados».) Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.°, 91 págs........................... 2
Sociedad de Autores españoles.

819 —— Teatro. *Tomo vigésimo-segundo.* La propia estimación. Campo de armiño. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.°, 268 páginas.................... 3,50

820 BERNHARDI (Federico von).—Alemania y la próxima guerra. Traducción de la sexta edición alemana, por Francisco A. de Cienfuegos. Con un prólogo de Edmundo González Blanco. Barcelona. Tip. Académica. 1916. En 8.°, 404 pág................ 5
Gustavo Gili.

821 BIDÓN (Ulises).—Totó. (Cuentos cortos.) Sevilla. Imp. de J. L. Arévalo. 1916. En 8.°, 212 págs............ 2

BLÁZQUEZ (Antonio).—Véase Vidal de la Blache (P.) Curso de Geografía. *Volumen VI.*

822 BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo).—El delito colectivo. Estoicismo y libertad. El Derecho internacional positivo. Discursos. Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos. 1916. En 8.°, 203 páginas................ 2 pesetas.
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

BRISSA (José).—Véase Calvo (Gonzalo). La guerra europea (1914-1915).

823 CALVO (Gonzalo) y BRISSA (José).—La guerra europea (1914-1915). Reconstitución informativa de la campaña y de sus derivaciones políticas y sociales. Ilustrada con numerosos grabados. *Tomo III.* Barcelona. (S. I.) 1916. En 4.°, 636 págs....... 7,50
Maucci.

CAMENA (D'Almeida).—Véase Vidal de la Blache (P.) Curso de Geografía. *Volumen VI.*

824 CAMÍN (Alfonso).—La Ruta. Poesías. Prólogo de Emilio Carrere. Madrid. Est. Tip. de M. García y Sáez. 1916. En 8.°, 198 págs................ 3

825 CAPRÁNICA (Marqués Luis de).—El Rey Manfredo. Novela histórica. *Tomos I y II.* Traducida del italiano por J. Zamacois. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.°, 268 y 268 págs. cada tomo........... 1
Biblioteca de Grandes Novelas.
Ramón Sopena.

CARDENAL (Dr. León).—Véase Tillaux (P.) Tratado de Cirugía Clínica.

826 CARRERE (Emilio).—Elvira la Espiritual. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 231 págs....... 3,50
Renacimiento.

CARRERE (Emilio).—Véase Camín (Alfonso). La Ruta.

827 CARRO (Santiago).—¿Quiere usted tener sano el estómago? Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez, impresores. 1916. En 8.°, 58 págs......... 0,90

828 CASTRO (Luis de).—La voluntariosa. Novela original. *Tomo CXXII.* Madrid. (S. I. ni A.) En 4.°, 137 + 18 páginas......................... 1
Biblioteca Patria.

829 CENAMOR (Hermógenes).—Los intereses materiales de España en la guerra europea. Madrid. Est. Tip. de

«El Imparcial». 1916. En 8.º, 230 páginas.................. 3 pesetas.
Viuda de Pueyo.

CÍA ALVAREZ (José María).—Véase Orzeszko (Elisa).—El canto interrumpido.

CIENFUEGOS (Francisco A. de).—Véase Bernhardi (Federico von). Alemania y la próxima guerra.

830 COLOMBO (G.)—Manual del ingeniero. Traducido de la última edición italiana por Antonio Alvarez Redondo. Quinta edición española, corregida y aumentada. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, XIII + 630 págs., 248 figuras y 96 tablas, encuadernadas en tela.......................... 8
Manuales Romo.

COLOMINA (Inocente).—Véase Orzeszko (Elisa). El canto interrumpido.

831 Consolador eucarístico.—Coloquios con Jesús sacramentado por el autor de los Avisos Espirituales. Traducción del francés por Juan Mateos. Barcelona. Imp. de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 459 págs. enc. en tela.......................... 1,50
Gustavo Gili.

832 COTARELO Y MORI (Emilio).—Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramírez. (Del «Boletín de la Real Academia Española»). Madrid. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.º, 182 págs.......................... 3

833 De la tierra al Cielo.—Notas y apuntes para las Hijas de María por un padre de la Compañía de Jesús. Barcelona. Imp. de Guinart y Pujolar. 1916. En 16.º, 16 págs......... 0,10
Gustavo Gili.

834 ESCALAS Y CHAMENI (Dr. Félix).—La guerra y el comercio por mar. Barcelona. Talleres de Artes Gráficas. Henrich y Compañía. (S. A.) En 8.º, 60 págs.......................... 1
Gustavo Gili.

ESTRANY (Dr. Jerónimo).—Véase Grenet (L.)—Arte de cuidar enfermos.

FONTSERE (Dr. Eduardo).—Véase Schoentjes (H.)—Compendio de electricidad práctica.

GONZÁLEZ BLANCO (Edmundo).—Véase Bernhardi (Federico von). Alemania y la próxima guerra.

835 GRENET (L.)—Arte de cuidar a los enfermos. Manual teórico-práctico para uso de las familias en general y de las enfermeras religiosas en particular. Traducido por Juan de Dios S. Hurtado. Quinta edición corregida y notablemente aumentada por el doctor Jerónimo Estrany. Barcelona. Imp. de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 522 págs............ 5 pesetas.
Gustavo Gili.

836 GUIBERT (J.)—La educación de la voluntad. Estudio psicológico y moral. Traducido de la octava edición francesa por Juan de Dios S. Hurtado. Barcelona. Imp. de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 110 págs... 1
Gustavo Gili.

GUTIÉRREZ MARTÍN (Joaquín).—Véase Valdivia Lisay (Andrés).—Manuales de prácticas matemáticas. I.

837 HÉDON (E.)—Compendio de Fisiología. Nueva edición española, traducida de la séptima francesa. Ilustrada con 234 figuras en el texto. Barcelona. Est. Tip. de Salvat y Compañía. 1916. En 4.º, 742 págs..... 10
Colección Testut.
Salvat y Compañía.

838 Horas de vacaciones. Narraciones traducidas directamente del alemán por Felipe de Romañá Gelada. Barcelona. Tip. de «El Anuario de la Exportación». 1915. En 8.º, 142 páginas cartoné.......................... 1
F. Beltrán.

839 HUGO BENSON (Roberto).—Alba triunfante. Novela inglesa. Versión directa por Ramón D. Perés. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.º, 378 págs.. 4
Gustavo Gili.

HURTADO (Juan de Dios S.)—Véase Grenet (L.) Arte de cuidar a los enfermos.

—— Véase Guibert (J.) La educación de la voluntad.

840 LARRETA (Enrique).—La gloria de don Ramiro. Una vida de tiempos de

Felipe II. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 333 páginas. 1 peseta.

Biblioteca Sopena, I.

841 La Rochefoucauld-Liancourt.—Noticias del estado de las cárceles en Filadelfia. Traducción por Ventura de Arquellada. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 111 páginas . . . . (S. P.)

Biblioteca criminológica y penitenciaria. II. La Lectura.

LLORENS CLARIANA (Antonio). — Véase Antilli (A.) Manual de dibujo geométrico e industrial.

MATEOS (Juan).—Véase Coloquios eucarísticos.

842 MIRÓ LAPORTA (Dr. Vicente).—Tintorería, estampados, aprestos y química de materias colorantes. *Primera parte*. Prolegómenos de física, química, materias textiles y análisis y ensayos químico-industriales. Prólogo del P. Eduardo Vitoria, S. J. Con 69 fotograbados. Alcoy. Imp. de «El Serpis». 1916. En 4.°, VIII + 276 páginas. 6

Fé.

843 NADAL (Joaquín María de).—La agonía del pueblo. Novela. Barcelona. Imp. de Francisco J. Altés y Alabart. 1916. En 4.°, 388 págs. 4

844 OCANTOS (Carlos María).—La Ginesa. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 316 págs 1

Biblioteca Sopena. II.

845 ORZESZKO (Elisa).—El canto interrumpido. Poema polaco. Traducción de Inocente Colomina y José María Cía Alvarez. *Tomo CXX*. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.°, 139 + 22 páginas 1

Biblioteca Patria.

PERÉS (Ramón D.)—Véase Hugo Benson (Roberto). Alba triunfante.

846 RODRÍGUEZ PERLADO (Pedro).—Colección de ejercicios de planimetría. *Primera parte*. Enunciados. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 8.°. 222 págs., encuadernadas en tela. . . . . 5 pesetas.

Perlado Páez y Compañía.

ROMAÑÁ GELADA (Felipe de).—Véase Horas de vacaciones.

847 SCHOENTJES (H).—Compendio de electricidad práctica. Escrito para uso de los maquinistas, de los montadores y de los propietarios de instalaciones eléctricas. Versión del doctor Eduardo Fontseré. Barcelona. Imprenta de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.°, 287 págs. 3

Gustavo Gili.

848 TENREIRO (R. M.)—El califa cigüeña y otros cuentos de W. Hauff. Ilustraciones de Muguruza. Madrid. Tip. de La Lectura. 1916. En 8.°, 139 páginas, enc. en tela. 0,75

La Lectura.

849 TILLAUX (P.).—Tratado de Cirugía clínica. Tercera edición española. Traducida, revisada y anotada de la quinta edición francesa por el doctor León Cardenal. *Tomo I*. Con 97 figuras en el texto. Barcelona. (S. I. ni A.) En 4.°, 280 págs. 8

Salvat y Compañía.

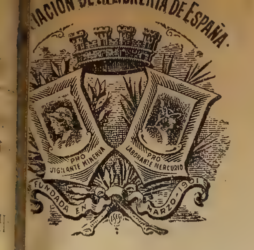
850 VALDIVIA SISAY (Andrés) y GUTIÉRREZ MARTÍN (Joaquín).—Manuales de prácticas matemáticas. I. Cien problemas sobre el sistema métrico-decimal y el antiguo de medidas, pesas y monedas de España (llamado de Castilla), precedidos de multitud de datos útiles. Madrid. Progreso Gráfico. 1916. En 8.° apaisado, 228 páginas 2,50

851 VIDAL DE LA BLACHE (P.) y CAMENA D'ALMEIDA (P) y BLÁZQUEZ (Antonio). Curso de Geografía, adaptado a las necesidades de España y América. *Vol. VI*. América Meridional. Oceanía. Ilustrada con 379 grabados. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 660 páginas 6

Herederos de J. Gili.

VITORIA (P. Eduardo, S. J.)—Véase Miró Laporta (Dr. Vicente). Tintorería, estampados, aprestos y química de materias colorantes.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10, Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE AGOSTO DE 1916	Número 15

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

852 Alcayde (N.).—Regla de cálculo de bolsillo. Declarada reglamentaria para los alumnos de las Academias militares por R. O. de 24 de junio de 1914. (D. O., núm. 140). Madrid. Imprenta del Asilo del S. C. de Jesús. 1916. En 4.º, 84 págs..... 1 peseta.

853 Argamasilla de la Cerda (J.)—Pidiendo luz. Algunas observaciones sobre el equívoco jaimista y varias preguntas sin contestación por ahora. Madrid. Imp. del Asilo del S. C. de Jesús. 1916. En 8.º, 44 páginas........................ (S. P.)

854 Cerrejón (Simón).— Anticlericalismo del Quijote. Madrid. Imp. La Itálica. (S. A.) En 8.º, 100 págs..... 1

855 Claver Navarro (Ignacio).—El peso de la corona. Drama en un acto y cuatro cuadros, en prosa. Zaragoza. Tip. de F. Gambón. 1916. En 8.º, 48 páginas........................ 1,50

856 Cordero (Manuel).—En las ruinas de Itálica... Abismo de amor. Idilio dramático. (Leyenda histórica.) Ocaso de Itálica y Onuba. Sevilla. Imp. de la «Guía Oficial». 1916. En 8.º, 45 páginas........................ 1

857 Correa Ramírez (Francisco).—Elementos de Aritmética. *Segunda edición.* Zaragoza. Imp. del Hospicio Provincial. 1916. En 4.º, 271 páginas........................ (S. P.)

858 Cuervo-Aragón (Francisco).— Don Francisco Antonio de Bances y López-Candamo. Estudio bio-bibliográfico y crítico. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 8.º, 218 págs............ 2 pesetas.

Suárez.

859 Fernández de Velasco Calvo (Recaredo).—El Estatuto de funcionarios. Principios generales. Legislación extranjera. Legislación española. Prólogo de Antonio Royo Villanova. Madrid. Est. Tip. de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, xxiv + 184 páginas........................ 3,50

860 Garzón (Juan Manuel).—Tratado de Trigonometría elemental, de acuerdo con el programa de la materia en la Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales. Barcelona. Imp. Elzeviriana. 1916. En 4.º, 268 págs. (S. P.)

861 González Aurioles (Norberto).— Cervantes y su viaje a Italia. Estudio histórico-crítico. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 19 de abril de 1916; segunda de la serie

organizada por el Comité ejecutivo de la Junta central para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Madrid. Imp. de la Viuda de Antonio López. 1916. En 8.°, 46 páginas.............. 1,50 pesetas.

F. Beltrán.

862 González y González (Miguel).—Tablas numéricas cinematográficas para facilitar la marcha de las operaciones mercantiles. Barcelona. Establecimiento Tip. R. Molero. 1916. En 8.° apaisado, 163 págs. enc. en tela........................ 3,50

863 Infante Pérez (Blas).—La obra de Costa. Un breve estudio leído en la velada organizada por el Ateneo de Sevilla en el V aniversario de la muerte de Costa. Sevilla. Imp. de Joaquín L. Arévalo. 1916. En 4.°, 47 págs......................... 1

F. Beltrán.

864 Juan (Juan Bautista).—Los siete domingos de San José. Dolores y gozos del Santo Patriarca en la infancia de Jesucristo. Barcelona. Imp. Moderna. 1916. En 12.°, 266 págs. enc. en tela........................ 1,50

Gustavo Gili.

865 López Martín (Fernando).—La raza del Sol. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 90 págs................. 2

866 Lorenzo Coria (Martín).—La obra de todos. España en la neutralidad. *Segunda edición corregida*. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 48 páginas..................... (S. P.)

867 Luzuriaga (Lorenzo).—La enseñanza primaria en el extranjero. II. Países de lengua alemana. (Alemania, Austria, Suiza, Holanda.) Madrid. Imp. de R. Rojas. 1916. En 4.°, 294 páginas.................. (S. P.)

Museo Pedagógico Nacional.

Marañón (Manuel).—Véase Medina (León). Leyes civiles en España.

Marquina (Eduardo).—Véase Nicodemi (Darío). La enemiga.

868 Martínez Mainar (José).—El huerto del olivo. La loca de la cruz. Celos. El cofrecito de nácar. Novelas cortas. Guadalajara. Imp. Gutemberg. 1916. En 8.°, 222 págs... 2 pesetas.

869 Medina (León) y Marañón (Manuel). Leyes civiles de España. Conforme a los textos oficiales. Contiene este volumen los códigos civil y de comercio, la ley hipotecaria, la ley de enjuiciamiento civil y las leyes y reglamentos del Registro civil, mercantil, usura, hipoteca naval, tribunales industriales, de accidentes del trabajo, de responsabilidad de los funcionarios públicos, del impuesto de derechos reales, y las demás leyes, reales decretos, reales órdenes, reglamentos y convenios internacionales en la actualidad vigentes en materia civil y mercantil, con notas y concordancias e índices completísimos. Madrid. Est. Tip. de los Hijos de Tello. 1916. En 8.°, 390 + 183 + 222 + 408 + 86 + 260 + 98 págs. enc. en piel.......................... 16

Hijos de Reus.

870 Medina (Blas).—Las fieras lloran. Comedia en tres actos. Sevilla. Tipografía de la «Guía Oficial». 1916 En 8.°, 63 págs................. 1

Sociedad de Autores españoles.

871 Montolín y de Togores (José de).—Los extranjeros ante la legislación española. Barcelona. (S. I.) 1916. En 4.°, 428 págs., encuadernadas en tela......................... 4,50

Bayer Hermanos y Compañía.

872 Motero (Javier).—Valores nuevos de la política. Basilio Álvarez y los agrarios gallegos. Madrid. Imp. Cervantina. (S. A.) En 8.°, 109 páginas......................... 1

873 Nakens (José).—Virtudes del clero. Divulgadas por los Sacrosantos Concilios celebrados desde el siglo I de la Era Cristiana, hasta fin del XII. Madrid. Imp. de La Itálica. 1916. En 8.°, 110 pág.................. 1

874 Nicodemi (Darío).—La enemiga. Comedia dramática en tres actos. Traducción castellana de Eduardo Marquina. Madrid. Imp. de V. Rico. 1916. En 8.°, 187 págs............. 3,50

Biblioteca Hispania.

875 Otto Maas, O. F. M. (P.)—Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del nuevo México. Documentos del Archivo general de Indias (Sevilla). Sevilla. Imp. de San Antonio. 1915. En 4.º, 208 págs...... 7,50 pesetas.

876 Pazos y García (Diego).—Apuntes acerca de la villa y comarca de Sarria. Ensayo histórico. Madrid. Establecimiento Tip. de Jaime Ratés. 1916. En 4.º, 130 págs., encuadernadas en tela.................. (S. P.)

877 Pey Ordeix (S.)—La conversión del P. Ferrándiz. Su abjuración. Su reingreso en la Iglesia. Su conflicto con la disciplina. Causa de su conversión. Su significación social. Madrid. Imprenta de La Itálica. 1915. En 8.º, 48 págs...................... 0,50

878 Población Méndez (Cayetano).—Manual de gimnástica racional o sueca. Obra ilustrada con 62 grabados. Gijón. Talleres tipográficos La Fé. 1916. En 8.º, 94 págs.............. 2

879 Ribate (Francisco).—Método de calculación abreviada. Cálculo mental y procedimiento de simplificación y rapidez de las operaciones aritméticas y cálculos mercantiles, al alcance del que posee los más elementales conocimientos aritméticos. Madrid. Imp. de Manuel García y Galo Sáez. (S. A.) En 4.º, 158 págs......... 4
Suárez.

880 Rodríguez (Benigno).—Manual del patrón de pesca. Madrid. Imp. del Ministerio de Marina. 1916. En 4.º, 263 págs..................... 7,50

881 Rodríguez Redondo (Jesús).—Amores y quijotadas. Poesías. Con un soneto prólogo de M. R. Blanco Belmonte. Córdoba. Imp. La Española. 1916. En 8.º, 181 págs........... 2

882 Santa Ana (Rafael de).—Manual del perfecto canalla. Madrid. Imp. Alemana. 1916. En 8.º, VIII + 330 páginas.......................... 3,50
Fé.

883 Selgas (Fortunato de).—La Basílica de San Juan de los Prados (Santullano) en Oviedo. Estudio de las restauraciones efectuadas en 1913-1915. Madrid. Imp. de San Francisco de Sales. 1916. En 4.º, 65 págs. y fotograbados................. (S. P.)

884 Sux (Alejandro).—Lo que se ignora de la guerra. Crónicas escritas en los campos de batalla de Francia y de Bélgica. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.º, 349 págs........... 3 pesetas.
Maucci.

885 Tejero Lohoz (Antonia).—La repostería moderna. Tratado especial de confitería, pastelería, repostería y licores. Contiene más de 200 recetas de los principales platos españoles y extranjeros. Zaragoza. Tip. La Editorial. 1916. En 8.º, 103 págs. (S. P.)

886 Urbano González de la Calle (Pedro).—Varia. Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas. Madrid. Imprenta Clásica Española. 1916 En 8.º, 345 págs........................ 5
Suárez.

887 Villegas (Baldomero).— Catecismo de la doctrina cervantina. Madrid. Imp. Fortanet. 1916. En 8.º, 111 + XXIV págs.................... 1,50
Suárez.

Zamacois (J.)—Véase Capránica (Marqués Luis de). El Rey Manfredo.

MÚSICA

33 Marín (José María).—Infanta Isabel. Vals lento. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, siete páginas.............................. 2

34 Martínez Abades (Juan M.)—Margaritiña. Couplet. Madrid. Unión Mucal Española. 1916. En folio, tres páginas.......................... 2

35 —— Amor de muñecos. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs................ 2

36 Rincón (Antonio).— Colón, Colón. Couplet madrileño. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas.......................... 2

37 —— Euskaria idolatrada. Zortzico. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs......... 2

38 Taboada Stger (J.)—Quién me compra flores. Canción. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro págs. 2

39 TURINA (Joaquín). —Álbum de viaje. para piano. I. Retrato. II. El Casino de Algeciras. III. Gibraltar. IV. Paseo nocturno. V. Fiesta mora en Tánger. Madrid. Unión Musical Española 1916. En folio, 31 págs.. 5 pesetas.

40 YUST (Ricardo).—Neña. Fantasía asturiana. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, siete páginas 2

CARTOGRAFÍA

76 CHÍAS Y CARBÓ (Benito).— Mapa de la provincia de Segovia, impreso en tela; escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. 2

Eligio Báez.

77 —— Mapa de la provincia de Pontevedra, impreso en tela; escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín 2

Eligio Báez.

78 —— Mapa de la provincia de Sevilla, impreso en tela; escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín 2

Eligio Báez.

79 —— Mapa de la provincia de Soria, impreso en tela; escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín . . . . 2 pesetas.

Eligio Báez.

80 CHÍAS Y CARBÓ (Benito).—Mapa de la provincia de Salamanca, impreso en tela; escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín 2

Eligio Báez.

81 —— Mapa de la provincia de Zamora, impreso en tela; escala de 1 : 415.000; en colores, de 0,54 × 37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín 2

Eligio Báez.

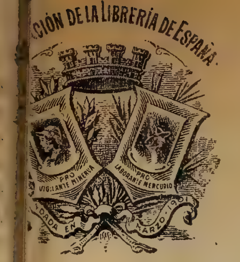
82 —— Mapa de la provincia de Santander, impreso en tela; escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37, dentro de elegante cartera. Va acompañado de un folleto que contiene todos los datos geográficos referentes a la provincia, incluídos en ellos los del Instituto Geográfico y Estadístico, facilitados y revisados por el topógrafo de dicho Centro D. Eligio Báez Velasco. Barcelona. Imprenta y litografía de Alberto Martín 2

Eligio Báez.

83 —— Mapa del Estado de Tlaxcala (Méjico); escala de 1 : 280.000 en colores, de 0,47 × 0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel 1,50

Eligio Báez.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE AGOSTO DE 1916	Número 16

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Linea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

888 ALARCÓN (Mariano).—Corám Pópulo. Conferencias pronunciadas en América. Madrid. Imp. de V. Rico. 1916. En 8.°, 240 págs...... 3,50 pesetas.

889 ALEMÁN (Mateo).—Guzmán de Alfarache, criado del rey Felipe III, nuestro señor, y natural vecino de Sevilla. *Tomos I* y *II*. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 8.°, 317 y 396 págs. cartoné, cada tomo.... 1

Biblioteca Sopena.

890 ALCÁNTARA (San Pedro de).—Tratado de la oración y meditación. Le sigue un pequeño devocionario por Fr. Andrés de Ocerín-Jáuregui. Madrid. Imp. de López del Horno. 1916. En 12.°, VIII + 374 págs., encs. en tela.......... 1

Del Amo.

891 ÁLVAREZ QUINTERO (Serafín y Joaquín).—El Cerrojazo. Entremés. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 46 págs.......... 1

Fé.

892 —— ¿A quién me recuerda usted? Paso de comedia. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 45 páginas.......... 1

Fé.

893 ÁLVAREZ DEL MANZANO (Faustino), BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo) y MIÑANA Y VILLAGRASA (Emilio).—Tratado de Derecho mercantil español comparado con el extranjero. *Tomo II*. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.°, 787 páginas, el tomo I y el II.......... 26 pesetas.

Suárez.

894 ANGELES (Fr. Juan de los).—Diálogos de la conquista del Reino de Dios. Prólogo de Miguel Mir. Madrid. Imprenta de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1915. En 8.°, 422 páginas.......... 3

Del Amo.

895 ARENAL (Concepción).—La mujer del porvenir. La mujer de su casa. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 282 págs.......... 2,50

Obras completas. *Vol. IV.*

Suárez.

896 BEDOYA (M. A.)—La bola de sangre. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.) En 4.°, 165 págs.......... 2

S. G. E. de Librería.

BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo).—Véase Alvarez del Manzano (Faustino). Tratado de Derecho mercantil español comparado con el extranjero.

Blasco Ibáñez (Vicente).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

897 Bravo (Marcelino).—Nolo y Nardo. Diálogo infantil representable. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.º, 23 págs. . . . . 0,50 pesetas.
Biblioteca Infantil. *Vol. I.*
Librería Internacional.

898 Byron (Lord).—Don Juan. Poema. Traducción de J. Villalba. Madrid. Imp. de G. López del Horno. (S. A.) En 8.º, xv + 389 y 428 págs. 6
Angel Ramírez.

899 Casanova y Amaro (Fr. Juan).—Ejercicios espirituales para comunidades religiosas y sacerdotes. Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 8.º, 304 páginas. 2
Del Amo.

900 Castro (Américo) y Onis (Federico de).—Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes. I. Textos. Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1916. En 4.º, 339 págs. 12
Junta para ampliación de estudios.

901 Código de Comercio, con las últimas reformas, esmeradamente corregido y concordado con las leyes civiles del Tribunal Supremo y con multitud de referencias, y completado con útiles apéndices sobre Registro mercantil, Bolsas y Cámaras de Comercio, Reglamento del Banco de España. Sustanciación de las quiebras, según el Código mercantil de 1829, Hipoteca naval, etc., etc., por la Revista de los Tribunales. Prólogo de Emilio Zurano Muñoz. Madrid. Imprenta de J. Góngora. 1916. En 8.º, xvi + 815 páginas enc. en tela. 4
Centro Editorial Góngora.

902 D'Onofrio (G.)—Industria de las conservas alimenticias. Traducido del italiano por doña M. Ortiz. Madrid. Imp. de J. López. 1916. En 8.º, 450 páginas enc. en tela. 6
Manuales Romo.

903 Encina (Juan de la).—Los grandes pintores españoles contemporáneos. Ignacio de Zuloaga. Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega. 1916. En folio, 32 págs. . . . . 3 pesetas.
Biblioteca de Arte español.

904 García (José Jesús).—Quitolis. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.º, 174 páginas enc. en tela 1
Domenech.

905 García de Armesto (José).—Guía histórico-descriptiva de la Real Capilla y monasterio de la Encarnación de esta Corte. Madrid. Imp. Pelayo 56 dup. 1916. En 8.º, 195 páginas. 3

Gómez Carrillo (Enrique).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

906 González Blanco (Edmundo).—Carranza y la revolución de México. *Segunda edición*. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.º, 590 págs. 5
Biblioteca Constitucionalista. *Tomo I.*

907 González Blanco (Andrés).—Un déspota o un libertador. El problema de México. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.º, 157 págs. 2
Biblioteca Constitucionalista. *Tomo II.*

908 González Blanco (Pedro).—De Porfirio Díaz a Carranza. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid en los meses de marzo y abril de 1916. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.º, 283 págs. 3
Biblioteca Constitucionalista. *Tomo III.*

Hernández Estevez (Alejo).—Véase Uhland (Luis).—Baladas alemanas.

909 Historia y descripción de la Custodia del Corpus de Toledo, con un fotograbado en el acto de salir la procesión de la Catedral por la Puerta Llana. Toledo. Imp. de F. Serrano. (S. A.) En 8.º apaisado, siete páginas. 0,40

910 Huici (A.)—Anales del Instituto general y técnico de Valencia. Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa. Valencia. Imp. de los Hijos de F. Vives Mora. 1916. En 4.º, 196 páginas. 5
Suárez.

911 ——— Colección diplomática de Jai-

me I el Conquistador. Años 1217 a 1253. *Tomo I.* Valencia. Est. Tip. de los Hijos de F. Vives Mora. 1916. En 4.°, VIII + 608 págs. . . . 12 pesetas.

Suárez.

912 Iglesias Hermida (Prudencio).—La tragedia de la hélice. Madrid. Tipografía La Itálica. 1916. En 8.°, 31 páginas 0,50

Librería Internacional.

913 Jeanne (J. Y.)—Marianela. El Cinematógrafo. Por la Patria. La Protectora. Novelitas cortas. Madrid. Imprenta de Mario Anguiano. 1916. En 8.°, 63 págs 1

914 ——— Remedios. Novelita inédita original. Barcelona. Imp. Balmes, 71. 1916. En 4.°, 95 págs 1

915 Lafuente (Federico).—En el filandero. Cuentos de la montaña. Toledo. Imp. Ibérica de Mauricio S. Gómez. 1916. En 4.°, 207 págs 3

Fé.

916 Lamartine (Alfonso de). — Rafael. Nueva traducción cuidadosamente revisada por R. M. Barcelona. Imprenta La Campana y L'Esquella. (S. A.) En 8.°, 201 págs 0,50

Colección Diamante.

Antonio López.

917 Leal Atienza (Juan).—Fin de una polémica. III Centenario de Cervantes. Ciudad Real. Est. Tip. del Hospicio Provincial. 1916. En 4.°, 242 páginas 2,50

918 Legislación sobre accidentes del trabajo. Madrid. Imp. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.°, 215 págs 1

Instituto de Reformas Sociales.

919 Libro de las mil noches y una noche (El). Traducción directa y literal del árabe por el doctor J. C. Mardrus. Versión española de Vicente Blasco Ibáñez. Prólogo de E. Gómez Carrillo. *Tomos XVII, XVIII* y *XIX* Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 250, 247 y 235 págs., cada tomo 1

Editorial Prometeo.

Mardrus (D. J. C.)—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

920 Mariscal (Federico E.)—La Patria y la Arquitectura nacional. Resumen de las conferencias dadas en la casa de la Universidad Popular Mexicana. México. Imp. Stephan y Torres. 1915. En 4.°, 133 págs . . . 6 pesetas.

Marti Codolar (Sebastián).—Véase Mas Alemany (José). Guía pecuaria del granjista.

921 Martínez y Martínez (Francisco). Martín Juan de Galba, coautor de Tirant lo Blanch. Valencia. Imp. de los Hijos de Francisco Vives Mora. 1916. En 4.°, 90 págs. (Tirada de 107 ejemplares numerados) . . . . . (S. P.)

922 Mas Alemany (José) y Marti Codolar (Sebastián).—Guía pecuaria del granjista. Elementos prácticos higiénicos-sanitarios para la profilaxis y tratamiento de las enfermedades más frecuentes del ganado vacuno. Barcelona. Imp. de la Casa Provincial de Caridad. 1916. En 4.°, 378 páginas 6

923 Memorias de un oficial de la Legión británica. Campañas y cruceros durante la guerra de emancipación hispano-americana. Traducción de Luis de Terán. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.°, 241 págs 4

Biblioteca Ayacucho.

S. G. E. de Librería.

Miñana y Villagrasa (Emilio).—Véase Alvarez del Manzano (Faustino). Tratado de Derecho mercantil español comparado con el extranjero.

Mir (Miguel).—Véase Ángeles (Fr. Juan de los). Diálogos de la conquista del Reino de Dios.

924 Mira y Orduña (Francisco).—Consejos y reflexiones. Segunda edición corregida y aumentada. Valencia. Tip. Excelsior. 1916. En 8.°, 47 páginas 0,75

Fé.

925 Morales (Gustavo). — Jardín interior. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 126 págs 3

926 Muñoz San Román (J.)—La tierra bendita. El encanto de Sevilla. Cam-

pesinas. Marinas. Sevilla. Imp. de la Excma. Diputación. 1916. En 4.°, 191 páginas . . . . 3 pesetas.

Fé.

927 NAVAS (Federico).—Ingenuas. De la vida y del amor. Madrid. Imp. de Jaime Ratés. (S. A.) En 8.°, 218 páginas. 2

OCERIN-JAUREGUI (Fr. Andrés de).—Véase Alcántara (San Pedro de). Tratado de la oración y meditación.

ONÍS (Federico de).—Véase Castro (Américo). Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes.

ORTIZ (D.ª M.)—Véase D'Onofrío (G.)—Industria de las conservas alimenticias.

928 PEDROSA (Antonio).—El alma de don Quijote. Hazañas detectivescas. Barcelona. Tip. de «El Anuario». (S. A.) En 8.°, 164 págs. 1

F. Granada y Compañía.

929 Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, 1880-1914 (La). Reseña histórica ilustrada de su formación, casas y ministerios. Madrid. Est. Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 4.°, IX + 291 páginas. 5

Razón y Fé.

930 RAMOS (Máximo).—Mientras llega la hora. Madrid. Imp. de Jesús López. 1916. En folio, 94 págs. sin numerar. 10

931 REBOLLEDO (Efren).—El desencanto de Dulcinea. México. Imp. de J. Ballescá. 1916. En 8.°, 129 págs. . . 3

932 ROBLEDO (Alfonso).—Una lengua y una raza. Ofrenda a España en el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Bogotá, Arboleda y Valencia. 1916. En 4.°, 127 págs. . . . . . . (S. P.)

933 ROIG (Jaime).—La conciencia de España ante la guerra. (S. L. de I. ni I.) 1916. En 4.°, 48 págs. 1

934 SERRANO Y SANZ (Manuel).—España y los indios cherokis y chactas en la segunda mitad del siglo XVIII. Sevilla. Tip. de la «Guía Oficial». 1916. En 4.°, 92 págs. . . . . (S. P.)

935 SCHNEIDER (R.)—Mirando a la guerra. Artículos publicados en el diario «A B C» de Madrid y varias páginas inéditas. Gráficos de Francia, Rusia, Bélgica, Turquía, etc., etc. Madrid. Imp. de «El Mentidero». 1916. En 8.°, 110 págs. . . . . 1 peseta.

Biblioteca Schneider. *Vol. I.*

TERÁN (Luis).—Véase Memorias de un oficial de la Legión británica.

936 TRELLES (Carlos M.)—Bibliografía cubana del siglo XX. *Tomo I.* (1900-1916). Matanzas. Imp. de la Viuda de Quirós y Estrada. 1916. En 4.°, VI + 415 págs. 15

937 UHLAND (Luis).—Baladas alemanas. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez. Madrid. Imprenta de «El Correo Español». 1916. En 8.°, 30 págs. 1

938 Una visita a León.—Impresiones de un viajero. Castilla madre. La ciudad y sus monumentos. La Pulchra Leonina. Iniciativa loable. Un protector de las artes, un gran artista y una hermosa obra, por L. R. Madrid. Talleres de Mateu. 1916. En 4.°, 56 páginas 2,50

939 VALDÉS (Carmelo B.)—Tradiciones Riojanas. Blancos y Negros. Buenos Aires. Imp. de L. Lajouane y Compañía. 1916. En 4.°, 192 págs. 10

Suárez.

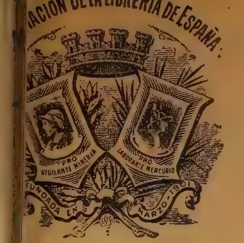
VILLALBA (J.)—Véase Byron (Lord). Don Juan. Poema.

940 ZORRILLA (José).—El puñal del godo. Drama en un acto. Barcelona. (S I. ni A.) En 8.°, 189 págs., enc. en tela. 1

Autores españoles del siglo XX.
Domenech.

ZURANO MUÑOZ (Emilio).—Véase Código de Comercio.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 17

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

AMADO (Enrique).—Véase Queiroz (Eça de). El misterio de la carretera de Cintra.

941 Anuario financiero y de valores mobiliarios. 1916. *Año I.* Madrid. Tipografía La Itálica. 1916. En 4.°, VI + 539 págs . . . . 10 pesetas.

942 Anuario social de España. *Año I.* 1915-1916. Barcelona. Tip. de Pedro Ortega. (S. A.) En 8.°, 305 págs . 5

943 AZORÍN.—Las confesiones de un pequeño filósofo. Novela. Tercera edición, aumentada. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.°, 150 págs. . . . 2,50
Beltrán.

944 AZNAR (Severino).—Un filón de la acción social. Madrid. Imp. de San Francisco de Sales. (S. A.) En 8.°, 73 páginas. 0,75

945 BARRANCO (Juan). — La gracia del pueblo. Colección de cuentos humorísticos. Ilustraciones de E. Donaz. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 220 páginas 1
Maucci.

946 BAYO (Ciro).—El veraneo. En la playa. En los baños. En la montaña. Itinerarios. Consejos prácticos. Higiene del veraneante. Madrid. Casa Editorial Bailly-Baillière. (S. A.) En 8.°, 200 págs . . . . 2 pesetas.
Bailly-Baillière.

947 BRUGULAT PBRO. (José A.)—Mes mariano en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Lérida. Imprenta Mariana. 1916. En 8.°, 270 páginas 1
Echeverría.

BURGUETE (General).—Véase Castro (Juan de).—Los factores del triunfo de la guerra europea.

948 CASANOVA Y AMARO, O. F. M. (Fray Juan).—Ejercicios espirituales para Comunidades Religiosas y Sacerdotes. Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 8.°, 304 páginas 2
Del Amo.

949 CASTELLÓ CARRERAS (Salvador).—El arte de criar gallinas. Obra de divulgación avícola ibero-americana. Primer volumen dedicado a los principiantes en avicultura. Arenys de Mar (Barcelona). Redacción y Administración de «La Avicultura Práctica». 1916. En 4.°, 128 págs. 3
Biblioteca Avícola Popular, núm. 1.

950 CASTRO (Juan de).—Los factores del

triunfo en la guerra moderna. Prólogo del general Burguete. Toledo. Imprenta y encuadernación del Colegio de María Cristina. 1916. En 8.°, xx + 280 págs. . . . . 3 pesetas.

951 Cejador y Frauca (Julio).—Historia de la lengua y literatura castellana. (Época de Felipe III.) *Tomo IV.* Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 415 págs. 10

952 Cuquerella (Félix).—Jardín pasional. (Florilegio erótico.) Madrid. Imprenta Alemana. 1916. En folio, 27 láminas con texto. 10

953 Dalmau Carles (José).—El segundo manuscrito. Método completo de lectura, con 250 grabados. Barcelona. Imp. de Juan Vidal, Sucesor de Vidal Hermanos. 1915. En 8.°, 340 páginas. (S. P.)

Dalmau Carles, Plá y Compañía. (Gerona.)

954 —— Método completo de lectura. Lecciones de cosas. *Libro III.* Deberes. *Libro IV.* Barcelona. Imp. de Juan Vidal, Sucesor de Vidal Hermanos. 1916. En 8.°, 158 y 198 páginas. (S. P.)

Dalmau Carles, Plá y Compañía. (Gerona.)

955 —— Resumen de las lecciones de Aritmética aplicadas a las diferentes cuestiones mercantiles, para las escuelas y colegios de primera enseñanza. *Primera parte. Segunda parte* y *Grado medio.* Comprende, además de la teoría indispensable, más de 2.000 problemas y ejercicios prácticos para el cálculo mental y escrito, debidamente metodizados y de aplicación inmediata, conforme exige la enseñanza racional de esta importante materia. Barcelona. Imp. de Juan Vidal, Sucesor de Vidal Hermanos. 1916. En 8.°, 261, 319 y 185 páginas . . . . (S. P.)

Dalmau Carles, Plá y Compañía. (Gerona.)

956 Dargallo (Remigio). — Manual de Análisis clínico de los esputos. Prólogo del doctor Jacinto Reventós. Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. 1916. En 8.°, xii + 237 págs. encuadernado en tela. 6

M. Roig.

957 Díaz-Retg (E.)—¡Verdun! Diario de las batallas del Mosa, desde 21 de febrero hasta fin de marzo de 1916. Edición profusamente ilustrada. Barcelona. (S. I. ni A.) En 4.°, 318 páginas. . . . . 4 pesetas.

Granada y Compañía.

958 Feliú y Pérez (Dr. Bartolomé).—Curso de física experimental y aplicada. Décimaprimera edición esmeradamente corregida e ilustrada con 551 figuras. Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 4.°, 644 págs. 12,50

959 Forcadell Calzada (Esteban). — Lecturas agrícolas. Libro de lectura de gran utilidad. Barcelona. Imprenta. de Henrich y Compañía. 1915. En 8.°, 162 págs. . . . . (S. P.)

Dalmau Carles. Plá y Compañía. (Gerona.)

960 Gil Mariscal (Fernando).—En Villabravía. Novela. Madrid. Imp. de la Viuda e Hijos de Sanz Calleja. 1916. En 8.°, 292 págs. 3

961 Iriarte Reinoso (T.) — Miscelánea baturra. Cuentos aragoneses. Cantares baturros y romance baturro. Zaragoza. Imp. La Actividad. 1916. En 8.°, 56 págs. 0,30

Biblioteca aragonesa de la risa. *Vol. I.*

962 Jammes (Ludovic). — Memorándum de Farmacia galénica para la preparación del tercer examen. Con 62 figuras intercaladas en el texto. Segunda edición española corregida y aumentada por Joaquín Mas y Guindal. Madrid. Casa Editorial Bailly-Baillière (S. A.) En 8.°, 299 páginas enc. en tela. 3

Bailly-Ballière.

963 Juarros (Dr. César).—La profesión del hijo. (Consejos de un médico.) Madrid. Imp. de A. Marzo. (S. A.) En 8.°, 242 págs., enc. en tela. . . . 3

Biblioteca de vulgarización de España Médica. *Vol. III*

964 Karapetoff (V.)— Ingeniería eléctrica experimental y manual de ensayos eléctricos para ser utilizado por ingenieros o estudiantes que trabajen en laboratorios eléctricos de escuelas de ingenieros. Traducción de la segunda edición americana por Luis de la Peña. *Tomos I* y *II.* Ma-

drid. Imp. de Bailly-Baillière. 1916. En 4.º, xxx + 473 y xvi + 366 páginas.................... 26 pesetas.

Labra (Rafael M.ª de).—Véase Villafañe (José M.) Miscelánea.

965 Lesueur (Daniel).—Secreto mortal. Traducción de A. C. A. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 4.º, 268 págs.................... 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

966 Martínez Sierra (G.)—Abril melancólico. (Novela.) Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 328 páginas.......................... 3,50

Renacimiento.

967 Odriozola y Grimaud (Carlos de).—Diccionario de jurisprudencia hipotecaria de España con referencias a las leyes, reglamentos, reales decretos, reales órdenes, órdenes, circulares y resoluciones de la Dirección general del Registro de la propiedad y sentencias del Tribunal Supremo de justicia (1863-1916). Madrid. Hijos de Reus, editores, impresores y libreros. 1916. En 4.º, 870 págs............ 15

Reus.

Ortigao (Ramalho).—Véase Queiroz (Eça de). El misterio de la carretera de Cintra.

968 Ortueta (Javier de).—Las trampas del amor. Cómo se llega a rico. Alimañas de la Sierra. Novelas cortas. Madrid. Imp. Artística. Sáez Hermanos y Compañía. (S. en C.) 1916. En 8.º, 153 págs.................... 2

Beltrán.

Paul-Boncour (G.) — Véase Philipps (Jean).—Las anomalías mentales en los escolares.

Pedraza y Páez (Pedro).—Véase Sienkiewicz (Enrique). Más allá del misterio.

Peña (Luis de la).—Véase Karapetoff (V.) Ingeniería eléctrica experimental y Manual de ensayos eléctricos.

969 Philippe (Jean) y Paul-Boncour (G.) Las anomalías mentales en los escolares. Estudio médico-pedagógico. Traducción española de la tercera edición francesa por Mariano Roig. Revisión literaria de Vicente Pineda. Barcelona. Lib. y Tip. Médicas de M. Roig. 1916. En 4.º, x + 160 páginas.................... 4 pesetas.

970 Poch Noguer (José).—La pequeña industria al alcance de todos, o colección de reglas y fórmulas prácticas para la obtención de multitud de substancias sin previos conocimientos químicos y sin emplear aparatos especiales ni complicados. *Tomo II.* Madrid. Imp. de Bailly-Baillière. 1916. En 8.º, 384 págs........... 3

971 Puig (Juan B.)—Gramática castellana. Grado elemental. Libro del alumno. Barcelona. Tip. y Lit. de Auber y Plá. 1916. En 8.º, 96 págs. (S.P.)

Dalmau Carles, Plá y Compañía. (Gerona.)

972 Queiroz (Eça de) y Ortigao (Ramalho).—El misterio de la carretera de Cintra. Novela. Traducción española y prólogo de Enrique Amado. Segunda edición. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 327 págs... 3,50

Beltrán.

973 Ramírez Peña (Abraham).—Cloto. Novela. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 4.º, 285 páginas.......................... 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

974 Retana (Wenceslao E.)—La tristeza errante. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 4.º, 268 páginas.......................... 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

Reventós (Dr. Jacinto).—Véase Dargallo (Remigio). Manual de análisis clínico de los esputos.

975 Rivas Mateos (Dr. Marcelo).—Apuntes de Zoología farmacéutica. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.º, 355 págs.............. 15

Suárez.

Roig (Mariano).—Véase Philippe (Jean). Las anomalías mentales en los escolares.

976 SEMPERE, O. P. (Fr. Lorenzo G.)—Sermones de Cuaresma predicados en la Colegiata de San Bartolomé. Valencia. Tip. Moderna A. C. de Miguel Gimeno. 1915. En 8.º, 263 págs., encuadernado en tela... 2 pesetas.

977 SIENKIEWICZ (Enrique).—Más alla del misterio. (Sin Dogma.) Traducción de Pedro Pedraza y Páez. Barcelona. Ramón Sopena. (S. A.) En 4.º, 268 páginas... 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

978 Sinónimos. Repertorio de palabras usuales castellanas de sentido análogo semejante o apropiado. Barcelona. S. A. Industrias Gráficas. Seix y Barral Hermanos. (S. A.) En 8.º, 138 páginas, enc. en tela... 4,50

979 SUÁREZ BRAVO (Ceferino).—Guerra sin cuartel. Novela premiada por la Real Academia Española. Nueva edición. Barcelona. Tip. El Siglo XX. 1916. En 8.º, 387 págs... 3

980 TRIGO (Felipe).—Sí sé por qué. Novela. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 292 págs... 3,50

Renacimiento.

981 URIARTE (P. J. Eugenio de).—Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimos de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española, con un apéndice de otras de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico. (28 septiembre 1540, 16 agosto 1773) *Tomo V.* Madrid. Est Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 4.º, XXV + 652 págs... 10

Razón y Fé.

982 VARGAS VILA.—La demencia de Job. Novela. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.º, 223 págs, enc. en tela... 4

Obras completas. I.
Rubiños.

983 VERA SALAS (Antonio).—Zoraida. Novela mogrebina. La ciudad de las mil fuentes. Poema hispano-mogrebino. Madrid. Imp. de M. Anguiano. 1916. En 8.º, 146 + 49 págs... 3

984 VICENTE (P. Felice).—Recentia Instituta. Opus canonicum. Segovia. Tipografía de «Alma Castellana». 1916. En 4.º, 519 págs... 7 pesetas.

Editorial Corazón de María.

985 VILLAFAÑE (José María).—Misceláenea. Artículos y Novelas. Prólogo de Rafael M.ª de Labra. Barcelona. Imprenta de la Casa de Caridad. (S. A.) En 4.º, VIII + 320 págs... 5

Suárez.

986 ZAMACOIS (Eduardo).—A cuchillo. Episodios de la guerra europea. Francia. Suiza. Italia. Barcelona. (Sin imprenta ni año.) En 8.º, 301 páginas... 3

Maucci.

987 ZUGASTI (R. P. Juan Antonio).—La Madre Soledad Torres y Acosta y el Instituto de las Siervas de María. Estudio histórico. *Tomos I y II.* Madrid. Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1916. En 8.º, XXVI + 406 y 527 págs... 6,50

Echeverría.

CARTOGRAFÍA

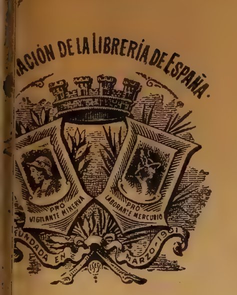
84 CHÍAS Y CARBÓ (Benito).—Mapa del Estado de Sonora (Méjico); escala de 1:2.000.000, en colores, de 0,36×0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel... 1,50

85 —— Mapa del Estado de Sinaloa (Méjico); escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,36×0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel... 1,50

86 —— Mapa del Estado de San Luis de Potosí (Méjico); escala de 1:1.250.000, en colores, de 0,47×0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel... 1,50

87 —— Mapa del Territorio de Quintana Roo (Méjico); escala de 1 : 70.000, en colores, de 0,36×0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel... 1,50

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 18

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

988 Aguilera y Gamboa (Enrique de). Las Necrópolis ibéricas. Conferencia dada el 22 de octubre de 1915, en el Congreso de Valladolid, celebrado por la Asociación española para el progreso de las ciencias. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 4.°, 97 páginas.................... (S. P.)

989 Alonso Cortés (Narciso).—Este era un pastor... Cuentecillos. Valladolid. Imp. Montero. 1916. En 8.°, 163 páginas................ 1,50 pesetas.

Viuda de Montero.

990 Alonso Misol (Félix).—Análisis matemático. Elementos de las teorías de funciones y derivadas, y sus aplicaciones analíticas. Segunda edición grandemente ampliada y revisada. *Libro I.* Madrid. Est. tip. de Fortanet. 1916. En 4.°, VIII + 682 páginas.......................... 15

991 Aristófanes.—Comedias. Traducción de R. Martínez Lafuente. *Tomo I.* Lysistrata. Los acarnienses. Las nubes. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.°, 203 págs................. 1

Editorial Prometeo.

992 —— Comedias. Traducción de R. Martínez Lafuente. *Tomo II.* Los caballeros. La Paz. Las avispas. Pluto. Valencia. (Si I. ni A.) En 8.°, 232 págs................. 1 peseta.

Editorial Prometeo.

993 Aristófanes Comedias. Traducción de R. Martínez Lafuente. *Tomo III.* Las tesmóforas. Las aves. La asamblea de las mujeres. Las ranas. Valencia. (S. I. ni. A.) En 8.°, 245 páginas.......................... 1

Editorial Prometeo.

994 Azcarra (José María de).—Biografía de don José Marcos Sagasti y Pérez de Mendiola. Vitoria. Imprenta provincial. 1916. En 4.°, 35 páginas...................... (S. P.)

995 Barras (Francisco de las).—Historia natural. Madrid. Tip. de «La Lectura». 1916. En 8.°, 250 págs., enc. en rústica, 1,50; en tela........ 2,50

El libro escolar. «La Lectura».

996 Barrera Bau (Eduardo).—El indispensable para la preparación militar. Apuntes de aritmética. Alicante. Imp. de Rafael Costa. 1916. En 4.°, 80 págs...................... 2,50

997 Bengoechea y Jaramillo (Diego).—El devenir de Europa. Períodos tránsito-ideológico del Renacimiento Bizantino al Renacimiento Logocráti-

co. Revolución individualista del 93. Revolución integrista del 14. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 254 págs................ 5 pestas.

Fé.

998 Bera-López Mendizábal.—Diccionario castellano-euzkera y viceversa. Tolosa. Imp. de E. López. 1916, En 8.º, dos tomos encuadernados en uno de 1.610 págs.............. 10

Eusebio López.

999 Bret Villaverde (Agustín).—Apuntes de contabilidad práctica, aplicados a diferentes servicios de correos y contestaciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros, adaptadas al programa para ingreso en el Cuerpo. *Segunda edición*. Madrid. Imp. de R. Velasco, Viuda de P. Pérez. 1916.—En 4.º, 510 páginas............................ 8

1.000 Buil (Pablo).—Frases, ideas y pensamientos de varios autores. Zaragoza. Talleres tipográficos de Pedro Carra. 1916. En 4.º, 342 páginas.......................... (S. P.)

1.001 Caballero (Pedro).—Sor María de la Cruz. Novela. Prólogo de Federico García Sanchiz. Madrid. Imp. Artística de Sáenz y Compañía (Sociedad en comandita). 1916. En 8.º, 137 págs...................... 2

1.002 Camps (José) y Sánchez (Joaquín). El lío de doña Clara, o la suerte de don Tadeo. Juguete cómico, en un acto y en un cuadro, en prosa. Madrid. Imp. Hijos de T. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.º, 36 págs... 1

1.003 Cartier Duval (Jorge).—Ellas. Comedia en un acto y en prosa. Madrid. (S. I. ni A.) En 8.º, 36 páginas.......................... 1,25

Editorial Ibero-americana.

1.004 Cervantes Saavedra (Miguel de). Novelas ejemplares. *Tomos I y II*. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.º, 364 y 342 págs., cartoné, cada tomo.................. 1

Biblioteca Sopena.

1.005 Climent Terrer (Federico).—Enseñanzas del Quijote. Breves comentarios de los pasajes del Quijote en que más declaradamente se manifiesta el optimismo de Cervantes con precedencia al de autores extranjeros. Barcelona. Imp. de Mariano Galve. 1916. En 8.º, 352 págs. 3 pestas.

Miguel Parera.

1.006 Co de Triola (José M.)—Los sports. Excursionismo. Con un prólogo del autor. Dibujos de Francisco Socies. Con fotografías. Barcelona. Imp. de Bayer Hermanos y Compañía. (S. A.) En 8.º, 104 págs............. 1,50

F. Sintes.

1.007 Compendio histórico de la vida de venerable Glicerio Landriani de las Escuelas Pías. Barcelona. Imp. Elzeviriana. 1916. En 8.º, 87 páginas...................... (S. P.

1.008 Compendio de varios artículos de actualidad, escritos por castizos hispanófilos, y coleccionados por un humilde obrero. Toledo. Imp. Moderna Gutenberg. 1916. En 4.º, 122 páginas.................. (S. P.)

Antonio Garijo

Coroleu (Dr. W.)—Véase Thoinot (L.) Tratado de medicina legal.

1.009 Cortiguera (E.)—Los errores del vulgo en odontología. Conferencia leída por su autor en el Ateneo de Santander el 22 de Abril de 1916. Santander. (S. I.) 1916. En 4.º apaisado, 32 págs. y 12 grabados. (S. P.)

1.010 Crespo Barrio (Lorenzo).—Tratado de contabilidad mercantil, ajustado rigurosamente al programa oficial para ingreso en el Cuerpo de Correos. Madrid. Imp. La Itálica. 1916. En 4.º, 169 págs.............. 10

Dangennes (B.)—Véase Yoritomo. Tashi. El arte de influir el mayor elemento de éxito en doce lecciones.

1.011 Directorio anual de Medicina y Cirugía en España (1915-16). *Año I*. Barcelona. Talleres gráficos de Núñez. 1916. En 4.º, sin numerar.. 10

1.012 Escandón (M.)—El cerdo: su explotación y aprovechamiento. Numerosas ilustraciones. Madrid. (S. I. ni A.) En 4.º, 328 págs......... 10

S. G. E. de Librería.

1.013 Francos Rodríguez (José).—Vida postal española. Artículos y discursos. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1916. En 8.°, 238 páginas .... (S. P.)

García Sanchíz (Federico).—Véase Caballero (Pedro). Sor María de la Cruz.

Gener (Pompeyo).—Véase Villaespesa (Francisco).—Intimidades. Flores de Almendro.

1.014 Goicoechea (Antonio).—Problemas del día. Mosaico de conferencias, discursos y artículos. Madrid. Imprenta de «El Mentidero». 1916. En 8.°, 345 páginas............. 3,50 pesetas.

1.015 Gutiérrez Fernández (Juan).—Mi sonajero. (Poesías.) Jaén. Tip. La Regeneración. 1915. En 8.°, 176 páginas...................... 2,50

1.016 Insúa (Alberto).—De un mundo a otro. (Novela.) Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, x + 241 páginas......................... 3,50

Renacimiento.

1.017 Iscar Peyra (Fernando).—Los peleles. (Novela.) Prólogo de Miguel de Unamuno. Salamanca. Est. Tip. de Calatrava. 1916. En 8.°, viii + 162 páginas 3

Viuda de Montero.

1.018 Lhotzky (Enrique).—El libro del matrimonio. Traducción del alemán de Eduardo Ovejero y Maury. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 248 págs 2,50

Jorro.

1.019 Mabille (Gustavo de).—La lujuria de París. Estudios, recortes, observaciones y juicios. Valencia. S. A. La Neotipia. (S. A.) En 8.°, 221 páginas......................... 3,50

S. G. E. de Librería.

1.020 Madre de Dios (P. Fr. Salvador de la).—La Vigen del Carmen. Colección de sermones y panegíricos carmelitanos. *Tomo I.* Sevilla (S. I.) 1916. En 4.°, xx + 207 págs.. 2,50

Salido la Cal y Compañía.

1.021 Maluquer (Alberto).—Los sports. Carreras a pie. Prólogo de Alvaro Presta. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 120 págs........ 1,50 pesetas.

F. Sintes.

1.022 Manaut (Dr. Pedro).—Higiene de la mujer. Consejos, prácticas y advertencias para la conservación y perfectibilidad del sexo femenino. Barcelona. Imp. de Bayer Hermanos y Compañía. (S. A.) En 8.°, 97 páginas.......................... 1,50

F. Sintes.

Martínez Lafuente (R.)—Véase Aristófanes. Comedias. *Tomos I, II y III.*

1.023 Martínez Sierra (G.)—El diablo se ríe. Novelas. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 330 pags. 3,50

Renacimiento.
Concesionaria. S. G. E. de Librería.

1.024 Maura (Antonio).—Estudios jurídicos. Valencia. Tip. Excelsior. 1916. En 8.°, viii + 139 págs........... 2

Biblioteca de Sociología y Derecho.
S. G. E. de Librería.

1.025 Ménard (René) y Sauvageot (Claude).—Los pueblos de la antigüedad. Grecia e Italia. Nueva edición publicada por Eduardo Rouveyre, con sumarios analíticos y dos índices de nombres propios, acompañada de 382 grabados, reproducción de monumentos originales. Traducción española de Domingo Vaca. Madrid. Imp. de L. Faure. 1916. En 4.°, xi + 406 págs, enc. en tela........... 8

Biblioteca de Historia y Arte.
Jorro.

1.026 Montoliu (C.)—El sistema de Taylor y su crítica. Trabajo publicado en el tomo XII de la revista «Estudio», correspondiente al cuarto trimestre de 1915. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 4.°, 75 págs 2

Editorial Estudio.

Orduña (C. de).—Véase Sonier (A.) Manual del sobrestante de Obras públicas. Cuaderno primoro.

Ovejero y Maury (Eduardo).—Véase Lhotzky (Enrique). El libro del matrimonio.

Pallardo Bestard (Alfredo).—Véase

Rossiter (Federico M.) Guía práctica de la salud.

1.027 PIJOAN (J.)—Historia del Arte. El arte al través de la Historia. *Tomo III.* Barcelona. Est. Tip. de Salvat y Compañía. (S. A.) En 4.°, 527 págs. encuadernadas en tela. 23,50 pesetas.
Salvat y Compañía. (S. en C.)

PRESTA (Alvaro).—Véase Maluquer (Alberto).—Los sports. Carreras a pie.

RIVAS (José Pablo).—Véase Sven Hedin, Hacia el Este.

1.028 ROSSITER (Federico M.)—Guía práctica de la salud. Tratado popular de anatomía. Fisiología e Higiene, con la descripción científica de las enfermedades, sus causas y sus tratamientos. Dedicado a las familias y enfermos de ambos sexos. Versión castellana de Alfredo Pallardó Bestard. Barcelona. Imp. de Juan Comas. (S. A.) En 4.°, 700 págs., encuadernado en tela................ 10
Sociedad Internacional de Tratados.

SÁNCHEZ (Joaquín).—Véase Camps (José). El lío de doña Clara o la suerte de don Tadeo.

SAUVAGEOT (Claude). — Véase Menard (René). Los pueblos en la antigüedad. Grecia e Italia.

1.029 SEIGNOBOS (Ch.)—Historia Universal. II. Historia de Roma. Traducción española de Domingo Vaca. Ilustrada con 82 grabados y tres mapas. Madrid, Tip. de L. Faure. 1916. En 8.°, 351 págs., enc. en tela... 6
Jorro.

1.030 SONIER (A.) y ORDUÑA (C. de).—Manual del sobrestante de obras públicas. *Cuaderno primero.* Aritmética, geometría y topografía. *Tercera edición revisada.* Madrid. Imp. de Tejada y Martín. 1916. En 8.°, 316 paginas......................... 10

1.031 THOINOT (L.)—Tratado de medicina legal. Traducido, anotado y adicionado con referencia a la legislación española y americana por el Dr. W. Coroleu. *Tomo II.* Ilustrado con 33 láminas, conteniendo 66 figuras. Barcelona. Est. tip. Salvat y Compañía. 1916. En 4.°, 752 páginas.................. 10 pesetas.
Colección Testut.
Salvat y Compañía, S. en C.

UNAMUNO (Miguel de).—Véase Iscar Peyra (Fernando). Los peleles.

VACA (Domingo).—Véase Seignobos (Ch.) Historia Universal. II. Historia de Roma.

— — Véase Ménard (René).—Los puelos en la antigüedad. Grecia. Ifalia.

1.032 VARELA (Juan).—Miscelánea. I. Revista de Madrid. Apología de las corridas de toros. Un poco de crematística. De la perversión moral de la España de nuestros días. La Cordobesa. Madrid. Imp. Alemana. 1916. En 8.°, 341 págs.......... 3
Obras completas. *Tomo XLV.*

1.033 VILLAR (Emilio H. del).—Archivo geográfico de la península ibérica. Barcelona. Tipografía la Académica. 1916. En 4.°, 256 págs. y fotograbados...................... 10

1.034 VILLAESPESA (Francisco).—Intimidades. Flores de almendro. Prólogo de Pompeyo Gener. Madrid. Imp. de M. García y G. Sáez. 1916. En 8.°, 187 págs......................... 3
Obras completas. *Vol. I.*
S. G. E. de Librería.

1.035 YORITOMO-TASHI.—El arte de influir el mayor elemento de éxito en doce lecciones. Traducido del japonés. Comentado por B. Dangennes. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 4.°, 125 págs................. 2
S. G. E. de Librería.

1.036 ZAMACOIS (Eduardo).—Punto negro. Unica edición refundida por el autor. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 315 págs........... 2
Obras completas. *Tomo III.*
Renacimiento.

1.037 ZULUETA Y GÓMIS (José).—Impresiones del Rif. Barcelona. Imp. de José Sabadell y Compañía, Sociedad en comandita. 1916. En 8.°, 138 páginas......................... 2

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE OCTUBRE DE 1916	Número 19

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1.038 Baró (Fernando). — Nociones de nomografía. Madrid. Tip. de L. Faure. 1916. En 4.º, 136 págs., enc. en tela.................. 10 pesetas.
Romo.

1.039 Bedoya (M. A.)—El alma de las brujas. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 175 págs.......... 2
S. G. E. de Librería.

Bonilla y San Martín (Adolfo).—Véase Cervantes Saavedra (Miguel de). Entremeses.

1.040 Burmeister (Germán). — Descripción de Tucumán. Buenos Aires. Imprenta de Coní Hermanos. 1916. En 4.º, 113 págs.................... 6

1.041 Caballero (P.).—Diez años de crítica (1907-1916). Prólogo de Víctor Espinós. Madrid. Tip. del Sagrado Corazón. 1916. En 8.º, 364 páginas enc. en tela..................... 2
Apostolado de la Prensa.

1.042 Casal (Julián del).—Sus mejores poemas. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 288 págs....... 3,50
Biblioteca Andrés Bello.
S. G. E. de Librería.

Casas (Gonzalo de las).—Véase Serrano Mariano. Aranceles notariales.

1.043 Castellví y Gordón, Condesa del Castellá (Isabel María del Carmen).—Urbanidad. (Estudio de las reglas de conducta.) Barcelona. S. A. Artes Gráficas Seix y Barral Hermanos. 1916. En 8.º 202 págs, encuadernadas en tela.............. 1,75 pesetas.
Seix y Barral Hermanos.

1.044 Cavestany (Juan Antonio).—Tristes y alegres. Poesías. Madrid. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 8.º, 221 págs.......................... 4
Fé.

1.045 Cervantes Saavedra (Miguel de). Entremeses. Anotados por Adolfo Bonilla y San Martín. Publícalos la Asociación de la Librería de España. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.º, XL + 257 págs.......... 10
Edición de mil ejemplares en papel de hilo.
Asociación de la Librería de España.

1.046 — — Poesías. Compiladas y prologadas por Ricardo Rojas, 1616-1916. Buenos Aires. Imp. y Casa editora Coní Hermanos. 1916. En 4.º, CII + 530 págs........................ 15

Cervera Jácome (Juan).—Véase Rocafuil y Pol (Rafael). Inglés práctico marítimo.

Concha (Juan).—Véase Graham (María). Diario de su residencia en Chile (1822) y su viaje al Brasil (1823).

Espinós (Víctor).—Véase Caballero (P.) Diez años de crítica (1907-1916).

1.047 Forgue (E.) y Massabuan (G.)—Ginecología. *Fascículo I.* Valencia. (S. I. ni. A.) En 4.°, 224 páginas.................. 8 pesetas.
Manuel Pubul.

1.048 ¡¡Fuera abusos!! Instrucciones para que puedan defenderse los abonados de las Compañías de luz eléctrica de los abusos que éstas cometen con ellos, por N. N. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.°, 19 págs.. 0,25

1.049 García (Sinesio).—Europa, muere. Madrid. Imp. de Felipe Peña Cruz. 1916. En 8.°, 105 págs........... 2

1.050 Gez (I. W.)—La tradición puntana. Bocetos biográficos y recuerdos. Buenos Aires. Talleres gráficos de J. Weiss y Preusche. 1916. En 4.°, 235 págs 5,50
Suárez.

1.051 Gil Fortoul (José).—El hombre y la historia. (Ensayo de sociología venezolana.) Madrid. Imp. de J. Pueyo. 1916. En 8.°, 213 págs. 3
Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.
S. G. E. de Librería.

1.052 Gillet (P.)—La educación del carácter. Obra traducida al alemán, inglés, italino, flamenco y húngaro. Versión española por F. G. C. Valencia. Tip. Moderna. En 8.°, XIII + 205 páginas, enc. en tela......... 2,50
Hijo de Miguel Casals.

1.053 Graham (María).—Diario de su residencia en Chile (1822) y su viaje al Brasil (1823). San Martín-Cochrane-O'Higgins. Prólogo de don Juan Concha. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 4.°, 451 págs....... 7,50
Biblioteca Ayacucho.
S. G. E. de Librería.

1.054 Groussac (Paul).—El congreso de Tucumán. Buenos Aires. Imprenta de Coní Hermanos. 1916. En 4.°, 54 págs......................... 5,50
Suárez.

1.055 —— Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires (1536-1580). Buenos Aires. Imp. Coní Hermanos. 1916. En 4.°, XXXI + 546 páginas................. 30 pesetas.
Jesús Méndez.

1.056 Guía de las vías públicas de Madrid. Sus límites, barrio, zona municipal y militar, parroquia y sección hipotecaria a que corresponden. Madrid. Imp. Municipal. 1916. En 4.°, 201 págs.................... 1,50

1.057 Heredia (J. F.)—Memorias del regente Heredia. Divididas en cuatro épocas. Monteverde-Bolívar-Boves-Morillo. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 4.°, 301 págs........ 4,50
Biblioteca Ayacucho.
S. G. E. de Librería.

1.058 Jiménez de Asúa (Luis).—La unificación del Derecho penal en Suiza. Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia». 1916. En 8.°, 387 págs................. 5
Hijos de Reus.

1.059 Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, conforme a las bases de 29 de junio de 1911 y ley de 25 de diciembre de 1912, que modifica los apartados 2.° y 4.° de los artículos 84 y 86 de la propia ley. Madrid. Talleres del Depósito de la Guerra. 1916. En 4.°, 92 págs.......... 0,50

Massabuan (G.)—Véase Forgue (E.) Ginecología.

1.060 Memoria general de la Inspección del trabajo, correspondiente al año 1914. Madrid. Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.°, 387 págs. y 32 láminas... 1,75
Instituto de Reformas Sociales.

1.061 Milton.—De educación. Traducción de Natalia Cossio. Madrid. Imprenta de La Lectura. 1916. En 8.°, 54 págs......................... 1
Ciencia y Economía.
La Lectura.

1.062 Musatadi (M.)—Tratamiento completo y técnica ortopédica de la Escoliosis. Bermeo. Imp. de Pedro Ruiz. 1916. En 4.°, 51 págs. y 17 fotograbados........................ 2,50
Librería Médica de Manuel Fuentes.

1.063 NOEL (Eugenio).—Semana Santa en Sevilla. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 403 pags. 3,50 pesetas.
Renacimiento.

OCTAVIO PICÓN (Jacinto).—Véase Torras (Valentín). Un español prisionero de los alemanes.

1.064 PEREYRA (Carlos).—Hernán Cortés y la Epopeya del Anáhuac. Madrid. Imp. de Ramona Velasco, Viuda de Prudencio Pérez. 1916. En 8.º, 328 páginas.......................... 3,50
Biblioteca de la juventud hispano-americana.
S. G. E. de Librería.

1.065 PÉREZ DE AYALA (Ramón).—Prometeo. Luz de domingo. La caída de los limones. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.º, 232 páginas.............................. 3,50
S. G. E. de Librería.

1066 PUERTAS (Serafín).—El pastor ciego. Cuento. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 58 págs... 0,50
Biblioteca del Hogar, I.
Hijo de M. Casals.

1.067 —— La primera nevada. Cuento. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 57 págs................ 0,50
Bblioteca del Hogar, II.
Hijo de M. Casals.

1.068 —— Los pequeñuelos. Cuento. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 63 págs............... 0,50
Biblioteca del Hogar, III.
Hijo de M. Casals.

1.069 —— Adelma. Cuento. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En 8.º, 76 paginas.......................... 0,50
Biblioteca del Hogar, IV.
Hijo de M. Casals.

1.070 —— Pierdechivos. Cuento. Barcelona. Tip. La Académica. 1916. En En 8.º, 74 págs................ 0,50
Biblioteca de Hogar, V.
Hijo de M. Casals.

1.071 REDONET Y LÓPEZ-DORIGA (Luis).—Policía rural en España. *Vol. I.* Madrid. Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.º, 328 páginas.............................. 5
Suárez.

1.072 ROCAFULL Y POL (Rafael).—Inglés práctico marítimo. Manual de conversaciones, vocabulario de los términos y frases técnicas empleados en la marina militar y mercante, con pronunciación figurada y formulario de los documentos y cartas más usuales en las relaciones marítimas. Prólogo de Juan Cervera y Jacomé. Cádiz. Imp. de Manuel Alvarez Rodríguez. (S. A.) En 8.º, x + 364 páginas.............................. (S. P.)

1.073 ROSO DE LUNA (M.)—La humanidad y los Césares. (Suscitaciones teosóficas con motivo de la guerra actual.) Madrid. Tip. de J. Pueyo. 1916. En 8.º, 254 págs............ 3 pesetas.
Biblioteca Teosófica.
Viuda de Pueyo.

1.074 ROMERO Y VILLANUEVA (Francisco). Arte caligráfico que enseña a escribir derecho u horizontal sobre papel, cartón, madera, piedra, etc., sin rayar. Prado del Rey. Imp. de Romero Hermanos. 1916. En 8.º, 96 páginas.......................... (S. P.)

RUIZ CONTRERAS (Luis).—Véase Willy. Una playa de amor.

—— Véase Willy. El zorro enamorado. Novela.

1.075 RUIZ AMADO, S. J. (R. P. Ramón). Compendio de Historia de España, desde las más remotas épocas hasta la guerra europea de 1914. Barcelona. (S. I.) 1916. En 4.º, XII + 222 páginas.......................... (S.P.)
Librería Religiosa de Barcelona.

1.076 RUIZ LÓPEZ (Rafael).—Guía espiritual del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Buenos Aires. Talleres de Juan Prast. 1916. En 8.º, 135 págs.............................. 3
Laso Pardo y Compañía.

1.077 Selva Sagrada. Versión poética en castellano del Nuevo Salterio, reformada por S. S. Pío X, con arreglo al orden del breviario romano y el oficio divino, por V. A. Simarro y Gayón. Barcelona. Imp. y Lit. de Auber y Pla Pallars. (S. A.) En 8.º, XXXV + 544 + 29 págs.................. 7

1.078 Serrano (Mariano) y Casas Gonzalo de las.—Aranceles notariales. Reformados por Real decreto de 5 de junio de 1916. Comprende este libro los nuevos aranceles y los anteriores de 8 de septiembre de 1885, para el debido y útil conocimiento de las modificaciones introducidas, y las escalas de aplicación de los derechos por hojas, fijos y proporcionales, con un completo y minucioso índice alfabético de todos los contratos y derechos que se devengan por los notarios, según el novísimo arancel. Madrid. Imp. de Cándido Alonso. 1916. En 8.°, 67 págs...... 1,50 pesetas.

Simarro y Gayón (V. A.)—Véase Selva Sagrada.

1.079 Soriano y Argonz (Gonzalo) y Taboada y del Ojo (Antonio).—Sumario del Bachillerato para los ejercicios de Reválida. Madrid. Imp. de J. Góngora Alvarez. 1916. En 8.°, 216 págs., enc. en tela........... 8

Centro Editorial Góngora.

1.080 Soto y Corro González (Carolina de).—Los niños toreros. Sainete en prosa y verso. Música de María del Pilar Contreras. Madrid. Imp. de la Viuda de Antonio Alvarez. 1916. En 8.°, 29 págs................. 1

1.081 Sven Hedin.—Hacia el Este. Versión castellana de José Pablo Rivas. Con 27 grabados. Barcelona. Tipografía Germania. 1916. En 8.°, 168 páginas........................ 2

C. Seither.

Taboada y del Ojo (Antonio).—Véase Soriano y Argonz (Gonzalo). Sumario del Bachillerato para los ejercicios de Reválida.

1.082 Tapia (Luis de).—Así vivimos. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 315 págs................. 3,50

Renacimiento

1.083 Torras (Valentín). — Un español prisionero de los alemanes. (Dos meses de cautiverio.) Prólogo de Jacinto Octavio Picón. Madrid. Tipografía Artística. 1916. En 8.°, 238 páginas.............. 3,50 pesetas.

S. G. E. de Librería.

1.084 Torres Aguilar-Amat (Dr. Salvador).—Modificaciones del primer tomo de la Guía para estudio de las lecciones de redacción de instrumentos públicos, según el reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de 6 de agosto de 1915 y demás disposiciones generales dictadas hasta septiembre de 1916. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.°, 113 págs.................. (S. P.)

1.085 Torres García (J.).—El descubrimiento de sí mismo. Cartas a Julio que tratan de cosas muy importantes para los artistas. Tarrasa. Establecimiento tipográfico La Industrial. Morral y Compañía. 1916. En 8.°, 83 págs...................... 2

1.086 Traval y Roset (P. Manuel).—Nociones de comercio y de cálculo mercantil. Barcelona. Imp. moderna de Guinart y Pujolar. 1916. En 4.°, 483 págs........................ 6

Gustavo Gili.

1.087 Valverde y Valverde (Calixto).—Tratado de Derecho civil español. *Tomo V. Parte especial.* Derecho de sucesión. Mortis causa. Valladolid. Talleres tipográficos Cuesta. 1916. En 4.°, 629 págs................ 13

Suárez.

1.088 Villegas Pulido (G. T.)—Jurisprudencia médica venezolana. Caracas. Lit. y Tip. del Comercio. 1916. En 4.°, LVII + 335 págs......... 12

Suárez.

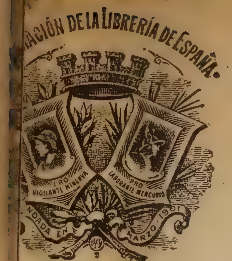
1.089 Willy.—Una playa de amor. Novela. Versión castellana de Luis Ruiz Contreras. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916. En 8.°, 246 págs..... 2

S. G. E. de Librería.

1.090 —— El zorro enamorado. Novela. Versión castellana de Luis Ruiz Contreras. Madrid. Tip. de A. Marzo. 1916. En 8.°, 243 págs........... 2

S. G. E. de Librería.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE OCTUBRE DE 1916	Número 20

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12.00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1.091 ACAICO (Ipando).—A orillas de los ríos. Cien sonetos. Valencia. Tipografía Moderna. A. C. de M. Gimeno. 1916. En 8.°, 130 págs. 1,50 pesetas.

Ediciones de Rosas y Espinas.

1.092 AGUADO (Fray Pedro de).—Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada. Prólogo, notas y comentarios de Jerónimo Becker. *Tomo I.* Madrid. Est. Tip. de Jaime Ratés. 1916. En 4.°, 866 págs 15

1.093 ALARCÓN (Pedro A. de).—Sin un cuarto. Madrid. Imp. de C. Alonso y Compañía. 1916. En 4.°, 70 páginas 0,50

Editorial Hesperia.

1.094 ALONSO (Emilio).—El chulo del barrio. Zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original. Música de R. Ortells. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 25 págs 1

Sociedad de Autores españoles.

1.095 ALONSO TOMÁS (José).—Método teórico-práctico de francés comercial. Prólogo de V. Escolar e Iglesias. *Tercera edición.* Gijón. Imp. de «El Noroeste». 1916. En 8.°, 364 págs. ... 8

Manuel Manso.

ALVAREZ QUINTERO (Serafín y Joaquín). Véase Díaz de Escobar (Narciso): Guitarra malagueña.

1.096 ANAYA RUIZ (Francisco).—Estudios acerca de Gonzalo de Córdova y Napoleón Bonaparte. Prólogo de Miguel Primo de Rivera. Madrid. (S.I.) 1915. En 4.°, VIII + 124 págs.. 3 pesetas.

Publicaciones del Memorial de Infantería.

1.097 BÉCARES (Dr.) — Policía sanitaria mortuoria. Instrucción, tramitación y resolución de los asuntos que comprende este ramo de la sanidad municipal. Orense. Imp. y Pap. de La Región. 1916. En 4.°, 190 págs.. 6

1.098 BENAVENTE (Jacinto).—Campo de armiño. Comedia en tres actos, original. Madrid. Imp. de la Viuda e Hijos de Sanz Calleja. 1916. En 8.°, 86 págs 2

Sociedad de Autores españoles.

1.099 BENLLIURE Y TUERO (Mariano).—El ansia de inmortalidad. Prólogo de Manuel Bueno. Madrid. Imp. de Vicente Rico. 1916. En 8.°, 348 págs. 3,50

BLASCO IBÁÑEZ (Vicente).—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

1.100 BORRALLO SALGADO (Teófilo).—Fuero de Baylío. Estudio histórico-jurí-

dico. Badajoz. Imp. de Vicente Rodríguez. 1916. En 8.°, 260 páginas .... 3 pesetas.

Biblioteca Extremeña.

Bueno (Manuel).—Véase Benlliure y Tuero (Mariano). El ansia de inmortalidad.

1.101 Carreño (Alberto M.)—Joyas literarias del siglo xvii. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve mi Dios para quererte». Con ilustraciones del mismo autor. Mexico. Imp. Franco-mexicana. S. A., a cargo de E. Aguirre. 1915. En 4.°, 264 págs.......... 8

Suárez.

1.102 Carrillo Guerrero (Dr. Francisco).—Técnica de la Inspección de enseñanza. *Tomo I*. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.°, 343 páginas 4

Perlado Páez y Compañía.

1.103 Cepeda (R. P. Félix Alejandro).—Ananías. Guía y amigo del sacerdote ejercitante. Madrid. Imp. Ibérica. 1916. En 8.° 671 págs, encuadernadas en tela........................ 5

Editorial Corazón de María.

1.104 Cervantes Saavedra (Miguel de). La Galatea. *Primera parte*. Dividida en seis libros. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 8.°, 366 paginas........................ 1

Biblioteca Sopena. *Tomo VIII*.

1.105 —— La fuerza de la sangre. Novela. Publican esta novela las sociedades de obreros del libro. Madrid. Imp. de Mario Anguiano. 1916. En 8.°, 32 págs 0,20

1.106 —— Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Historia septentrional. Barcelona. Ramón Sopena, impresor. (S. A.) En 8.°, 398 págs........ 1

Biblioteca Sopena. *Tomo IX*.

1.107 Derqui Morilla (Carlos Manuel). Gramática inglesa. Vergara. Tip. de El Santísimo Rosario. 1916. En 8.°, 81 págs..................... 2,50

1.108 Díaz de Escobar (Narciso).—Guitarra malagueña. Nueva colección de coplas, en su mayoría inéditas y no incluídas en sus anteriores colecciones. *Serie A*. Soneto-prólogo de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. Málaga. Tip. de V. Giral. 1916. En 8.°, 96 págs............... 1 peseta.

Fé.

1.109 Domínguez Muñoz (Carlos).—Legislación de marina y del ejército de 1912 a 1916. Diccionario de la legislación general de ambos Institutos, especialmente en sus cuerpos militares y de la particular de Infantería de Marina. Contiene el extracto y nota bibliográfica de más de cinco mil leyes, reglamentos, decretos, ordenes, circulares y demás disposiciones dictadas desde 1912 a 1916. Madrid. Est. Tip. de Antonio Marzo. 1916. En 4.°, 557 págs............ 5

1.110 Errante.—Páginas históricas de Pontevedra. El Castillo de Tenorio. Prólogo de Prudencio Landín Tobío. Pontevedra. Talleres Tip. de Antúnez. (S. A.) En 8.°, 32 páginas........................... 0,50

Escolar e Iglesias (V.)—Véase Alonso Tomás (José).—Método teórico-práctico de francés comercial.

1.111 Fabela (Isidro).—Arengas revolucionarias. Discursos y artículos políticos. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.°, 139 págs................ 2

Fernán Pérez (J.)—Véase Martínez Nadal (A.) Compendio de anatomía topográfica.

1.112 Figuera (J. A.)—Resumen de las lecciones de Geometría descriptiva. *Segunda edición. Texto*. Bilbao Viuda e hijos de Grijelmo, impresores. 1916. En 4.°, 202 págs. y un atlas de 45 láminas y 208 figuras..... 20

Manuel Miñambres.

1.113 Forcat Ribera (Arturo).—Programa de Administración económica. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.°, 12 págs........... 1

Reus.

1.114 —— Curso de Administración económica. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 4.°, 490 págs.... 10

Reus.

1.115 Gallego Ramos (Eduardo).—Estudios y tanteos. Proyectos de edificios. (Particulares, públicos militares e industriales.) *Tomo IV*. Con planos fotograbados. Madrid. Est. Tipográfico de Antonio Marzo. 1917. En 4.º, 714 + LXV págs. 18 pesetas.
Biblioteca de la Construcción moderna.

1.116 García Barbarín (Eugenio).—Historia general contemporánea. Gerona. Imp. de Juan Vidal, sucesor de Vidal Hermanos. 1916. En 4.º, 287 páginas .... (S. P.)
Dalmau Carles, Plá y Compañía.

Gómez Carrillo (E.)—Véase Libro de las mil noches y una noche (El).

1.117 Gómez Ocaña (José).—Fisiología humana teórica-experimental. *Quinta edición. Tomos I y II*. Madrid. Imprenta Hijos de Nicolás Moya. 1915 y 1916. En 4.º, 444 y 700 páginas, los dos tomos 20
Moya.

1.118 Gozález Blanco (Edmundo).—El origen de la guerra europea y la culpa de los aliados. Madrid. Imprenta Helénica. 1916. En 8.º, 327 páginas 3,50

1.119 Hoyos y Vinent (Antonio de).—El oscuro dominio. Novela. Madrid. Imprenta de V. Rico. 1916. En 8.º, 140 páginas 1
Biblioteca Hispania.

1.120 Labra (Rafael M. de).—La política colonial y la revolución española de 1868. Discursos, notas y referencias. (1868 a 1916). Madrid. Tip. del Sindicato de Publicidad. 1916. En 4.º, 208 págs .... (S. P.)

Landín Tobío (Prudencio).—Véase Errante. El Castillo de Tenorio.

1.121 Libro de las mil noches y una noche (El). Traducción directa y literal del árabe, por el Dr. J. C. Mardrus. Versión española de Vicente Blasco Ibáñez. Prólogo de E. Gómez Carrillo. *Tomos XX y XXI*. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.º, 186 y 205 páginas cada tomo 1
Editorial Prometeo.

Mardrus (J. C.)—Véase libro de las mil noches y una noche (El).

1.122 Martínez (P. Graciano).—Hacia una España genuina. (Por entre la Psicología nacional.) Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. 1916. En 4.º, XVI + 391 págs .... 4 pesetas.
Biblioteca de España y América.

1.123 Martínez Nadal (A.) y Fernán Pérez (J.)—Compendio de anatomía topográfica y operaciones, con especial aplicación para los ejercicios prácticos de las oposiciones médicas. Prólogo del Dr. Leonardo de la Peña. Con numerosos grabados originales. Madrid. Imp. de Ramona Velasco, Viuda de Prudencio Pérez. 1916. En 4.º, VII + 401 págs ... 10
Reus.

1.124 Olalla (R. P. Sabino).—El servicio militar de los eclesiásticos y de los religiosos y el matrimonio de los reclutas, segúu la vigente ley sobre Reclutamiento del Ejército. Burgos. Imprenta de Marcelino Miguel. 1916. En 8.º, 128 págs 0,75

1.125 Olmo (Vicente del).—Un mozo sin labranza... Entremés de costumbres asturianas, basado en un cantar popular que sirve de prólogo, música por Cesáreo Berganzo. Madrid. Imprenta de R. Velasco. 1916, En 8.º, 34 págs 1
Sociedad de Autores españoles.

1.126 Oñate (R. P. Miguel).—Gramática francesa, breve, clara, completa y razonada. *Décimaquinta edición*. Madrid. Imp. Ibérica. (S. A.) En 8.º, 352 páginas., enc. en tela 4
Editorial del Corazón de María.

Peña (Leonardo de la).—Véase Martínez Nadal (A.) Compendio de anatomía topográfica.

1.127 Pérez Capo (Felipe).—La Villa triste y escacharrada. Revista madrileña en un acto dividido en un prólogo y cuatro cuadros. Música de Quislant y Marquina. Madrid. Imprenta de R. Velasco. 1916. En 8.º, 34 págs 1
Sociedad de Autores españoles.

1.128 Plá Cargol (Joaquín).—Elementos de Historia natural, con 567 grabados. Gerona. Imp. de Juan Vidal,

sucesor de Vidal Hermanos. 1916. En 4.º, 488 págs., encuadernadas en tela.................. (S. P.)

Dalmau Carles, Plá y Compañía.

1.129 Prieto Martín (Pedro).—Elementos de Física. Con 159 diagramas, 200 problemas y una clave para resolver éstos. Cuenca. Imp. de Celedonio León. 1916. En 4.º, x + 326 páginas................ 10 pesetas.

Primo de Rivera (Miguel).—Véase Anaya Ruiz (Francisco). Estudios acerca de Gonzalo de Córdova y Napoleón Bonaparte.

1.130 Rodríguez y Delgado (Federico).—Agria disputa. Diálogo en verso representable, interpretado por los populares andaluces Bonete y Pelanas. Cuenca. Imp. de José Carrasco. 1916. En 8.º, 16 págs........ (S. P.)

1.131 Román (Manuel Antonio).—Diccionario de chilenismos y de otras locuciones viciosas. *Tomo IV. N Ñ O P Q* y suplemento a estas letras. Santiago de Chile. Imp. de San José. 1913-1916. En 4.º, 594 págs.......... 15

Suárez.

1.132 Romero y Villanueva (Francisco). Arte caligráfico que enseña a escribir derecho u horizontal sobre papel, cartón, madera, piedra, etc., sin rayar. Prado del Rey. Imp. de Romero Hermanos. 1916. En 8.º, 96 páginas...................... (S. P.)

1.133 Sassone (Felipe).—La espuma de afrodita. (Las pequeñas tragedias cotidianas.) Novela. Madrid. Tipografía de V. H. de Sanz Calleja. 1916. En 8.º, 322 págs............. 3,50

1.134 Sen-al-li.—Colección de charadas en verso y prosa, inéditas y originales. Madrid. Imp. de la Ciudad Lineal. 1916. En 8.º, 148 págs...... 2

1.135 Soca (Juan).—La tristeza de amar. Versos de juventud, de amor y de dolor. Prólogo de José Francés. Puente Genil. Est. Tip. de B. Jiménez. 1916. En 8.º, xii + 160 páginas........................... 3

Rubiños.

1.136 Torroja (José María).—Topografía moderna. La Estereofotogrametría en 1915. Conferencia. Madrid. Imp. de Ramona Velasco, Viuda de Prudencio Pérez. 1916. En 4.º, 37 págs., 20 fotograbados y 8 planos. 5 pesetas.

1.137 Villa-Urrutia (W. R. de). — La misión del barón de Agra a Londres en 1808. Imp. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». (S. A.) En 4.º, 17 págs................... 1

F. Beltrán

1.138 Wiew (L.)—En-Sidi-Saide-la-Blanca. Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 8.º, 253 págs................. 3

Rubiños.

CARTOGRAFÍA

88 Chía y Carbó (Benito).—Mapa del Estado de Puebla (Méjico); escala de 1 : 800.000, en colores, de 0,36 × 0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel.... 1,50

Báez.

89 — —. Mapa del Distrito Federal de Méjico; escala de 1 : 150.000, en colores, de 0,36 × 0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pts; en papel.... 1,50

Báez.

90 — — Mapa del Estado de Chihuahua (Méjico); escala de 1 : 2.000.000, en colores, de 0,36×0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel............................ 1,50

Báez.

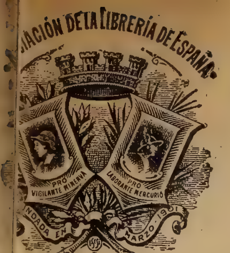
91 — — Mapa del Estado de Colima (Méjico); escala de 1 : 400.000, en colores, de 0,47 × 0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel............................ 1,50

Báez.

92 — — Mapa del Territorio de la Baja California (Méjico); escala de 1:3.000.000, en colores, de 0,36 × 0,37, Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas, en papel......... 1.50

Báez.

Imp. Clásica, Española Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 21

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	— »
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1.139 ALVARADO (Fray Francisco).—Las cartas inéditas del filósofo rancio. Nuevamente publicadas y precedidas de un estudio crítico de Edmundo González Blanco. Madrid. Imprenta y Enc. de J. Yagües Sanz. 1916. En 8.°, 215 págs. 1,50 pesetas.

S. G. E. de Librería.

1.140 ARCAYA (Pedro M.)—Estudios de sociología venezolana. Madrid. Imprenta de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 320 págs. 4

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.
S. G. E. de Librería.

1.141 AROZENA (Mario). — Legislación aduanera española. (Ordenanzas. Aranceles. Tratados.) Elementos para estudios comerciales. *Tomos I* (y *II*, en prensa). Laguna de Tenerife. Establecimiento Tip. de Suc. de M. Curbelo. 1916. En 4.°, 594 págs. los dos tomos. 16

1.142 AGUAYO (A. M.)—La escuela primaria como debe ser. Habana. Imprenta La Propagandista. 1916. En 8.°, 165 págs. enc. en tela. 5

1.143 AMADOR DE LOS RÍOS (Rodrigo).—El anfiteatro de Itálica. Noticias acerca de este monumento y de las excavaciones que en él, de orden del Gobierno, se practican. Madrid. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 72 páginas y 15 fotograbados. 3 pesetas.

AMADO (Enrique).—Véase Castello Branco (C.). La inclusera.

1.144 ARAN (Santos).—Ganado lanar y cabrío. Razas, producción y mejoras. Alimentación y cultivos forrajeros. Producción de carne, de lana y de leche. Higiene y enfermedades. Prácticas comerciales, legales y sanitarias. Segunda edición, totalmente nueva. Madrid. Imp. de Julio Cosano. Suc. de R. F. de Rojas. (S. A.) En 4.°, 479 págs., encuadernadas en tela. 10

BLANCO FOMBONA (R.)—Véase Urdaneta (Rafael). Memorias del general Rafael Urdaneta.

BARTUAL (Miguel).—Véase Verne (Julio). Cinco semanas en globo. Un drama en los aires.

— — Véase Verne (Julio). La vuelta al mundo en ochenta días. Un experimento del doctor Ox.

1.145 BENAVENTE (Jacinto). — Teatro. *Tomo XXIII*. La túnica amarilla. La

ciudad alegre y confiada. Madrid. Imp. de Perlado Páez y Compañía. 1916. En 8.°, 257 págs. 3,50 pesetas.
Sucesores de Hernando.

1.146 CÁRCER Y DE SOBÍES (Enrique de). Las frases del «Quijote». Su exposición, ordenación y comentarios, y su versión a las lenguas francesa, portuguesa, italiana, catalana, inglesa y alemana. Prólogo de Francisco Rodríguez Marín. Lérida. Artes gráficas de Sol y Benet. 1916. En 4.°, XVI + 666 págs 8
Eugenio Subirana y Sol y Benet.

1.147 CASTRO (Eugenio de).—La sombra del cuadrante. Traducción de Francisco Villaespesa. Madrid. Imp. de M. García y Galo Sáez. En 8.°, 111 paginas........................ 2
Florilegio Latino. *Vol. I.*
S. G. E. de Librería.

1.148 CASTELLO BRANCO (C.)—La Inclusera. Traducción de Enrique Amado. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.°, 286 págs............... 3,50
S. G. E. de Librería.

1.149 CASARES GIL (José).—Tratado de análisis químico. *Primer tomo.* Análisis cualitativo mineral. Madrid. Imprenta de Eduardo Arias. 1916. En 4.°, XX + 620 págs............. 15

1.150 —— Tratado de técnica física. *Segunda edición.* Madrid. Imp. de los Hijos de Tello, 1916. En 4.°, XII + 590 págs........................ 15

1.151 CASTAÑEDA Y ALCOVER (Vicente).—Catálogo de los manuscritos lemosines o de autores valencianos, o que hacen relación a Valencia, que se conservan en la Real Biblioteca de El Escorial. Madrid. Imp. de la «Revista de Archivos Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 46 págs. y tres fotograbados................... 10

1.152 —— Relación del auto de fe en el que se condenó a D. Pablo de Olavide, natural de Lima, caballero del hábito de Santiago. Madrid. Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1916. En 4.°, 21 págs........................ 5

1.153 CARMONA (Alfredo).—Apolo, sátiro. Novela arqueológica para andar por casa. Madrid. Est. Tip. de la Sociedad Editorial de España. 1916. En 8.°, 290 págs......... 3,50 pesetas.

1.154 CARDELLACH (Félix).—Las formas artísticas en la arquitectura técnica. Tratado de Ingeniería estética. Barcelona. Tip. La Académica, de Serra Hermanos y Russell. (S. A.) En folio, XI + 278 págs. enc. en tela..... 35
Agustín Bosch.

1.155 CAMBA (Julio)—Londres. Impresiones de un español. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.°, 315 páginas........................ 3,50
S. G. E. de Librería.

1.156 CENDRERO (Orestes).—Nociones de Anatomía, Fisiología e Higiene. Santander. Talleres Tip. de J. Martínez. 1916. En 4.°, 196 págs....... 5,50

1.157 CODERA (Francisco).—Estudios críticos de historia árabe española. (Segunda serie.) Madrid. Imp. Ibérica. 1917. En 8.°, 354 págs........... 4

1.158 DERQUI MORILLA (Carlos Manuel). Gramática inglesa. Vergara. Tip. de El Santísimo Rosario. 1916. En 8.°, 81 págs.................. 2,50

1.159 GARCÍA SAGASTUME (Baldomero).—En el extremo Oriente. De Tokío a Pekín. Con 99 fotograbados en el texto. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 213 págs.......... 4
Suárez.

GONZÁLEZ CALZADA (Leoncio).—Véase Rodríguez Alvarez (Inocencio). Resumen del Bachillerato.

GONZÁLEZ BLANCO (Edmundo).—Véase Alvarado. (Fr. Francisco). Las cartas inéditas del filósofo rancio.

1.160 LINARES RIVAS (Manuel).—Obras completas. Teatro. *Tomo IV.* La divina palabra. Bodas de plata. Madrid. Imp. de V. Rico. 1916. En 8.°, 489 págs.................. 3,50
Biblioteca Hispania.

1.161 MONTEPIN (Xavier de).—El hombre de las figuras de cera. *Tomos I y II.* Traducción de T. Orts-Ramos.

Barcelona. Imp. de R. Sopena. (S. A.) En 4.º, 301 + 303 págs. Cada tomo.................... 1 peseta.

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

1.162 NAVAS (Conde de las).—La mujer y el libro. Conferencia. Madrid. Imprenta de Bernardo Rodríguez. 1916. En 4.º, 44 págs.................. 2

1.163 NEWBIGIN (Dr. M.).—Geografía moderna. Traducción de José Pérez Hervás. Barcelona. Imp. de Guinart y Pujolar. 1916. En 8.º, 242 págs., enc. en tela.................... 2

Editorial Ibérica J. Pujés, S. en C.

ORTS-RAMOS (T.).—Véase Montepin (Xavier de).—El hombre de las figuras de cera. *Tomos I y II.*

1.164 PLANAS SUÁREZ (S.)—Tratado de Derecho internacional público. *Volumen II.* Madrid, Hijos de Reus, Impresores. 1916. En 4.º, 456 páginas.......................... 8

Reus.
Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros. *Vol. XVII.*

1.165 PLÁ MOMPÓ (Vicente).—Cuentos e historias. Prólogo de Manuel Bueno y Luis de Armiñán. Madrid. Imprenta de Antonio López y Compañía. 1916. En 8.º 317 págs.... 3,50

San Martín.

1.166 POSADA (Adolfo).—Tratado de Derecho político. *Segunda edición, revisada. Tomo II.* Derecho constitucional comparado de los principales Estados de Europa y América. Madrid. Est. tip. de los Hijos de Tello. 1916. En 8.º, XIII + 580 págs........ 10

Suárez.

1.167 POCATERRA (José Rafael).—Vidas obscuras. (Novela.) Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 329 páginas......................... 4

Biblioteca Andrés Bello.
S. G. E. de Librería.

1.168 RAMOS MEJÍA (José M.)—Rosas y el Dr. Francia. (Estudios psiquiátricos.) La neurosis de Rosas. La melancolía del Dr. Francia. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 332 págs.............. 3,50 pesetas.

Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales.
S. G. E. de Librería.

1.169 RIVERO (Atanasio).—El secreto de Cervantes. Historia de un descubrimiento sensacional. Semblanza de su autor. Juicios de Ruiz Contreras, Icaza, Blanca de los Ríos, Cejador, Pujol, Rodríguez Marín y otros ilustres cervantistas. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 246 páginas.......................... 3

S. G. E. de Librería.

1.170 RICO Y RODRÍGUEZ (Eloy).—Compendio razonado de Historia universal. *Tomo I.* Edades Antigua y Media. *Tomo II.* Edades Moderna y Contemporánea. Palencia. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. 1916. 222 y 115 págs........... 14

RODRÍGUEZ MARÍN (Francisco).—Véase Cárcer y de Sobíes (Enrique de).—Las frases del Quijote.

1.171 RODRÍGUEZ ALVAREZ (Inocencio) y GONZÁLEZ CALZADA (Leoncio).—Resumen del bachillerato, conforme al plan de estudios vigente. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 730 págs., enc. en tela......... 10

RUIZ CONTRERAS (Luis).—Véase Valdagne (Pierre). Mi nuera y mi querida.

1.172 SAUSSAY (V. du).—La ciencia del beso. Traducción de Felipe Trigo. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.º, 233 págs................ 3,50

S. G. E. de Librería.

1.173 SALVADOR BECH (Juan).—Contabilidad agrícola. Barcelona. J. Pugés, S. en C. 1915. En 8.º, 98 pags... 2

1.174 SÁNCHEZ (Manuel Segundo).—Apuntes para la Iconografía del libertador. Caracas. Tip. lit. del Comercio. 1916. En folio, 37 págs. y 29 de láminas...................... 10

Suárez.

TRIGO (Felipe).—Véase Saussay (V. du). La ciencia del beso.

1.175 —— Las sonatas del diablo. En camisa rosa. Madrid. Imp. de Vicente Rico 1916. En 8.º, 263 páginas.................. 3,50 pesetas.

Biblioteca Hispania.

1.176 Unamuno (Miguel de).—Ensayos. *Tomo III.* Imp. de Fortanet. En 8.º, 237 págs....................... 3

Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
S. G. E. de Librería.

1.177 Urdaneta (Rafael).—Memorias del general Rafael Urdaneta. Prólogo de R. Blanco Fombona. Madrid. Imprenta de Juan Pueyo. 1916. En 4.º, XXXI + 444 págs.............. 7,50

Biblioteca Ayacucho.
S. G. E. de Librería.

1.178 Urbina (Luis G.)—Bajo el sol y frente al mar. Madrid. Imp. de M. García y Galo Sáez. 1916. En 8.º, 257 págs..................... 3,50

Colección Cervantes. *Tomo II.*
S. G. E. de Librería.

1.179 Valdagne (Pierre).—Mi nuera y mi querida. Novela. Versión castellana de Luis Ruiz Contreras. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, 220 págs................. 2

S. G. E. de Librería.

Vellvé Cusidó (Dr. J.) — Bioquimia urológica. Aplicaciones al estudio general de las alteraciones orgánicas del metabolismo. Carta-prólogo del Dr. José R. Carracido. Ilustrada con 48 gráficos en colores. Barcelona. Talleres gráficos de Casamajó. 1917. En 8.º, 446 págs., enc. en tela........................... 10

1.180 Verne (Julio).—Cinco semanas en globo. Un drama en los aires. Traducción de Miguel Bartual. Barcelona. Imp. de R. Sopena. (S. A.) En 4.º, 301 págs.................... 1

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

1.181 —— La vuelta al mundo en ochenta días. Un experimento del Dr. Ox. Traducción de Miguel Bartual. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. (S. A.) En 4.º, 285 páginas..................... 1 peseta.

Biblioteca de Grandes Novelas.
Sopena.

Villaespesa (Francisco).—Véase Eugenio de Castro. La sombra del cuadrante.

1.182 Zaldumbide (Gonzalo).— La evolución de Gabriel D'Annunzio. Los comienzos. El realismo. El conato humanitario. La voluntad de dominio. El canto de triunfo de la vida. El teatro. Características de la obra. El espíritu d'annunziano. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 373 págs,.................... 3,50

Biblioteca Andrés Bello.
S. G. E. de Librería.

CARTOGRAFÍA

93 Chía i Carbó (Benito).—Mapa del Archipiélago de Cabo Verde, escala de 1 : 500.000; Isla de Santo Thomé, escala de 1 : 450.000; e Isla Príncipe, escala de 1 : 300.000 (Portugal), en colores, de 0,47 × 0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas en; papel.............................. 1,50

Báez.

94 —— Mapa de Angola y Mozambique (Portugal), en colores, de 0,47 × 0,36. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín, En cartera, 2 pesetas; en papel................ 1,50

Báez.

95 —— Mapa de las Posesiones Portuguesas en Asia, Africa y Oceanía (hoja 3.ª) Contiene los siguientes: Guinea Portuguesa, Territorio de Gôa y Din, escala de 1 : 500.000; Territorio de Damâs, escalas de 1 : 800.000 y 1 : 7.500.000; Provincia de Macao, escala de 1 : 130.000; e Isla de Timor, escala de 1 : 5.000.000, en colores, de 0,36 × 0,47. Barcelona. Establecimiento Editorial de Alberto Martín. En cartera, 2 pesetas; en papel....... 1,50

Báez.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 22

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

AGUILAR (Florestán).—Véase Gaillard y Nogué. Tratado de Estomatología. *Tomo V.*

1.183 AGUSTI (Eduardo).—Generalización del teorema de los tres momentos. Cargas aisladas; cargas uniformes, parciales y totales. Aplicación al cálculo de las vigas continuas de varios tramos, y fórmulas para los casos particulares de dos, tres, cuatro y cinco tramos. Un ejemplo numérico: Viga continua de cinco tramos, dos de 40 metros y tres de 50 para el paso del tren máximo de la Compañía M. Z. A. Precedida de un prólogo del ingeniero de Caminos Rafael Coderch. Barcelona. Imprenta Henrich y Compañía, Sociedad en comandita (S. A.) En folio, 76 páginas y varios cuadros, sin numerar, enc. en tela.......... 15 pesetas.

1.184 Almanaque Bailly-Baillière. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1917. Madrid. Talleres de la casa editorial Bailly-Baillière. 1916. En 8.°, 480 páginas.......................... 1,50

1.185 Almanaque ilustrado hispano-americano para 1917. *Año VIII.* Barcelona. (S. I. ni A.) En 4.°, 316 páginas, cartoné................. 1

M. Maucci.

1.186 BAYO (Comandante).—El aeroplano en la guerra y cuestiones orgánicas de aviación militar. Madrid. Imprenta de M. Martínez de Velasco. 1916. En 8.°, 54 págs. 1,50 pesetas.

1.187 BENAVENTE (Jacinto).—Crónicas y diálogos. Valencia. Reproducciones artísticas J. Pallarés. 1916. En 8.°, 233 págs.................... 1,50

Editorial Cervantes.

BONILLA (Adolfo).—Véase Cervantes Saavedra (Miguel de). Comedias y entremeses. *Tomo II.*

1.188 CAMÓN Y HUMANES (Francisco C.)—Crédito y Fomento de la producción nacional agrícola. Madrid. Artes gráficas Mateu. 1916. En 8.°, 159 páginas.......................... 2

1.189 CASTILLA (Pedro de).—El ahorro colectivo. (Capítulos sueltos de economía política.) Con una doble apostilla de Mariano de Cávia. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.°, XII + 158 págs....................... 3

Biblioteca Economía Nacional.

Fé.

1.190 CASTEDO (Sebastián).—El radio y el selenio revolucionadores del mundo. Prólogo de Juan Navarro Rever-

ter. Madrid. Imp. Tejada y Martín. 1916. En 8.°, 111 págs... 1 peseta.

1.191 CERVANTES SAAVEDRA (Miguel de). Obras completas. Comedias y entremeses. *Tomo II.* Edición publicada por Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla. Madrid. Imp. de Bernardo Rodríguez. 1916. En 8.°, 382 págs.. 5

Suárez.

CHORNET (A.) — Véase Gaillard y Nogué. Tratado de Estomatología. *Tomo V.*

CLAVEL (Vicente).—Véase Lloyd George (David). La victoria en marcha.

1.192 COPPIN (Joey de).—Los alemanes en Bélgica. Páginas vividas durante la guerra. *Tomo I.* Traducción y reproducción reservadas. Madrid. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 8.°, 57 páginas........................ 1,25

1.193 CORTINES Y MURUBE (F.)—Romances del camino. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.°, 224 págs.... 3

1.194 D'ANNUNZIO (Gabriel).—La condesa Amalfi. Versión de Luis Nebria. Madrid. Imp. C. Alonso y Compañía. 1916. En 4.°, 62 págs......... 0,50

1.195 DAVENPORT WHELPLEY (James).—El comercio del mundo. Versión castellana de Enrique Massaguer. Barcelona. A. Artís, impresor. 1916. En 8.°, 436 págs................. 4

Editorial Minerva, S. A.

1.196 DOMÍNGUEZ BERRUETA (Juan).—Salamanca. Guía sentimental. Salamanca. Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado. 1916. En 8.°, 115 págs......................... 2

1.197 ECHAVARRI Y VIVANCO (Dr. José María G.).—La justicia y Felipe II. Estudio histórico-crítico en vista de diez y siete reales cédulas y cartas acordadas del Consejo, inéditas. Valladolid. Imp. de E. Zapatero. 1917. En 4.°, 43 págs......... 1,50

1.198 Estética del amor. *Tomo II.* Experiencia por ¡Duros y pesetas! ¿Imperiales y aliados? Palma de Mallorca. Imp. de Francisco Soler Prats. 1916. En 8.°, LXXX + 301 págs... 2

1.199 FITZMAURICE-KELLY (Jaime).—Historia de la literatura española. *Segunda edición corregida.* Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 4.°, 468 págs................ 8 pesetas.

Suárez.

1.200 GAILLARD Y NOGUÉ (Doctores).—Tratado de Estomatología. *Tomo V.* Enfermedades paradentarias. Higiene y profilaxia de la boca y de los dientes, por los doctores Nogué, Dauguet, Fargin-Fayolle, Kœnig, Lebedinski, Mahé, Terson, Gaumerais, Guibaud. Traducido y anotado por los doctores B. Landete y A. Chornet. Prólogo del doctor Florestan Aguilar, con 49 figuras en el texto. Valencia. Tip. Moderna, a cargo de Miguel Gimeno. 1917. En 4.°, 493 páginas.......................... 14

Manuel Pubul.

1.201 GARCÍA TREJO (Catalina).—Breve estudio geográfico-histórico de las provincias de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia, apropiado al plan de estudios vigente para la enseñanza de esta asignatura en las Escuelas normales de maestros y maestras y Escuelas nacionales de la región valenciana. Orihuela. Imprenta La Popular. (S. A.) En 4.°, 135 págs.......................... 2

Romo.

1.202 GUARDIOLA (Antonio).—El cura. Novela. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916. En 8.°, 406 págs. 3,50

Biblioteca Museo.
Fé.

1.203 JIMÉNEZ GONZÁLEZ (Enrique).—Curso de ampliación de matemáticas. *Fascículo I.* Madrid. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 4.°, 170 páginas............................ 5

LANDETE (B.) — Véase Gaillard y Nogué. Tratado de Estomatología. *Tomo V.*

1.204 LLOYD GEORGE (David).—La victoria en marcha. Traducción de la recopilación hecha por F. L. Stevenson, por Vicente Clavel. Epílogo de Gabriel Hannotaux. Valencia. Imprenta de Hijos de F. Vives Mora. 1916. En 8.°, 295 págs........ 2,50

Editorial Cervantes.

1.205 MAS (José).—El baile de los espectros. (An Aristocratic Brothel.) Novela. Madrid. Imp. Española. 1916. En 8.°, 116 págs..... 1,50 pesetas.

Biblioteca Misterio.

MASSAGUER (Enrique). — Véase Davenport Whelpley (James). El comercio del mundo.

1.206 MÉNDEZ DE VIGO (Antonio).—Propiedad industrial. Comentarios a la ley y reglamentos vigentes. Convenios internacionales revisados en el Congreso de Washington (Junio, 1911), e interpretación de los mismos, dada por el Congreso de Londres (Junio, 1912). Madrid. Imprenta de la Viuda de Antonio Alvarez. 1916. En 4.°, VII + 145 páginas........................... 5

MORALES SAN MARTÍN (Bernardo).—Véase Nietzsche. El ocaso de los ídolos. Lo que los alemanes pueden perder.

NAVARRO REVERTER (Juan).—Véase Castedo (Sebastián).—El radio y el selenio revolucionadores del mundo.

1.207 NIETZSCHE.—El ocaso de los ídolos. Lo que los alemanes pueden perder. Traducción de V. C. Con un estudio de Bernardo Morales San Martín. Valencia. Imprenta y fotograbado de E. M. V. 1916. En 8.°, 113 págs......................... 1

Editorial Minerva.

NOGUÉ (Doctor).—Véase Gaillard y Nogué. Tratado de Estomatología. *Tomo V.*

1.208 RIU (Daniel).—El impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles. Exposición de doctrinas y hechos. Madrid. Est. tip. La Itálica. 1916. En 8.°, 158 págs........ 2

1.209 ROJAS FEIGENSPÁN (José).—Notas y ejercicios de trigonometría. Segovia. Imp. del «Diario de Avisos». 1916. En 4.°, 342 págs............. 10,50

1.210 SÁNCHEZ (Juan M.)—Las cuatro primeras ediciones de los escritos de Santa Teresa. Salamanca. Establecimiento tipográfico de Calatrava, a cargo de Manuel Criado, 1916. En 4.°, 15 págs.................. 1,50

1.211 SÁNCHEZ TORRES (Francisco Javier).—Apuntes para la Historia de Albacete. Trabajo premiado por el jurado constituído al efecto en los juegos florales organizados por el ilustre Colegio de abogados de esta capital, y celebrados el año 1902. Albacete. Imp. de Elíseo Ruiz. 1916. En 4.°, 176 págs........... (S.P.)

1.212 SAN JUAN (Apóstol).—Revelaciones. El apocalipsis. Profecías de la guerra europea. Traducción por el Rvmo. P. Felipe Scío de San Miguel. Valencia. Tip. «Excelsior». 1916. En 8.°, 88 pags............. 1 peseta.

Editorial Cervantes.

1.213 SASSONE (Felipe).—La princesa está triste... Comedia en tres actos y en prosa. Madrid. Imp. de la Viuda e Hijos de Sanz Calleja. 1916. En 8.°, 352 págs..................... 3,50

Viuda e Hijos de Sanz Calleja.

1.214 —— El miedo de los felices. Drama original, en tres actos y en prosa. Madrid. Imp. Viuda e Hijos de Sanz Calleja. 1916. En 8.°, 292 páginas....................... 3,50

SCHEVILL (Rodolfo). — Véase Cervantes Saavedra (Miguel de). Comedias y entremeses. *Tomo II.*

SCIO DE SAN MIGUEL (Rvmo. P. Felipe).—Véase San Juan (Apóstol). Revelaciones. El Apocalipsis. Profecías de la guerra europea.

1.215 SUARES (André).—Don Quijote en Francia. Traducción y palabras preliminares de Ricardo Baeza. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916 En 8.°, 153 págs., enc. en tela......... 3,50

Romo.

TORRES (Lucas de).—Véase Villena (Enrique de). El libro de la guerra.

1.216 UGARTE (Javier).—Manual de formularios para la práctica del Código de justicia militar. Declarado oficial para los procedimientos militares. Sexta edición corregida y aumentada. Madrid. Imp. Española. 1916. En 4.°, 452 págs................. 4

Fé.

1.217 VELASCO ZAZO (Antonio).—A ton-

tas y a locas. Novela escrita en castellano. Madrid. Imp. y Lit. de Julián Palacios. 1916. En 8.º, 165 páginas........................ 2 pesetas.

1.218 VILLENA (Enrique de).—El libro de la guerra. Publicado por vez primera por Lucas de Torres. «Extrait de la Revue Hispanique, *T. XXXVIII.*» Abbeville. Imp. de F. Paillar. 1916. En 4.º, 39 págs.................. 3

F. Beltrán

MÚSICA

41 ALONSO (F.)—La maja pícara. Tonadilla. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas............................ 2

42 —— The Loadstone. Fox-trot, para piano. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro páginas 2

43 AMENABAR (M.)—Ven, Gabino. Schottischs madrileño. Creación de Emilia Bracamonte. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro páginas.......................... 2

44 BARTA (Luis).—La peinadora. Creación de Emilia Benito. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, seis páginas 2

45 CALLEJA (R.)—Flor de azahar. Couplet. Creación de Raquel Meller. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs.............. 2

46 COLBERG (Henri). —Linda pareja. Fox-trot. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas............................ 2

47 ESPIGA (Marcelo).—Musa argentina. Creación de Pepita Ramos (La Goyita). Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs........ 2

48 FONT (Manuel).—Lo que debe callarse. Tonadilla. Creación de Ursula López. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas............................ 2

49 —— S. M. el Schottischs. Canción madrileña. Creación de Ursula López. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro páginas........................ 2 pesetas.

50 MARTÍNEZ ABADES (J.)—Agua que no has de beber... Creación de Angela Granada. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas............................ 2

51 —— Amor de muñecos. Creación de la Goyita. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas 2

52 —— Pierrot. Creación de Ursula López. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas............................ 2

53 —— Que la mar es muy traidora. Creación de Trinidad Rosales. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs.............. 2

54 PÉREZ Y PÉREZ (Camilo).—La Corte de Momo. Schottischs. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres páginas 2

55 —— Los Burgaleses. Schottischs. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs......... 2

56 RINCÓN (A.)—Cómo andan las españolas. Couplet. Creación de Ursula López. Madrid. Unión Musical. Española. 1916. En folio, cuatro páginas............................ 2

57 —— La pícara neurastenia. (La Balbina.) Creación de Manolita Rosales. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres. págs....... 2

58 ROMO (Luis)—La fuente del Amor y El Tango es gloria, para banda. Madrid. Sociedad de Autores Españoles. 1916. En 4.º apaisado, guión y papeles sueltos.......................... 3

Romo.

59 SGOIM (J. R.)—¡On the go! Fox-trot, Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cinco págs........ 2

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE DICIEMBRE DE 1916	Número 23

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1.219 ALCÁZAR (Cayetano). — La juerga de la Estudiantina (libros, patronas, aulas y...). Prólogo de Unamuno. Madrid. Est. Tip. La Itálica. 1916. En 8.°, 95 págs. .... 1 peseta.

1.220 Almanaque ilustrado hispano-americano para 1917. Año VIII. Barcelona. (S. I.) 1916. En 4.°, 316 páginas, cartoné 1,50

1.221 Almanaque Amor para 1917. Año VII. Barcelona. (S. I.) 1917. En 4.°, 100 págs. 1

Casa editorial Bauzá.

1.222 Almanaque K. D. T. para 1917. Barcelona. (S. I.) 1917. En 4.°, 100 páginas 1

1.223 ALONSO (Manuel A.)— El palacio encantado. Juguete cómico en un acto y tres cuadros, en verso, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 32 págs. 1

G. del Amo. Teatro Moral.

1.224 —— Películas al natural. Juguete cómico en un acto y dos cuadros, en verso. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 24 págs. 1

G. del Amo. Teatro Moral.

1.225 BARDINA (Juan).— Cuarenta casos vivos de educación infantil. De aplicación sencilla e inmediata y al alcance de todos los padres, maestros y directores de almas. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 236 págs... 3 pesetas.

1.226 —— Orígenes de la tradición y del régimen liberal. Segunda edición nuevamente revisada, reforzada con 650 notas marginales e ilustrada con 42 grabados. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 520 págs 5

Víctor, editor.

1.227 BARAJAS (Jorge).—La mendicidad, el juego y su reglamentación. Madrid. Tip. y Lit. A. de Angel Alcoy. (S. en C.) 1916. En 8.°, 70 pág... 1

1.228 BELLET (Daniel).—La evolución de la industria. Versión española de Felipe de Cos. Madrid. Imp. de Jaime Ratés. 1915. En 8.°, 413 páginas 3,50

Biblioteca de Filosofía Científica.
Ruiz Hermanos.

1.229 BERGSON, POINCARÉ, FRIEDEL, GIDE, DE WITT-GUIZOT, RIOU, ROZ, WAGNER.—El materialismo actual. Versión española de Edmundo González Blanco. Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.°, 246 págs. 3,50

Biblioteca de Filosofía Científica.
Ruiz Hermanos.

1.230 CABALLERO AUDAZ (El).—El pozo de las pasiones. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.º, 284 págs...... 3,50 pesetas.
Viuda e Hijos de Sanz Calleja.

1.231 CAMACHO (Tomás).—Otra plaga de Egipto. Comedia en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.º, 19 páginas........................... 1
G. del Amo. Teatro Moral.

1.232 CAMÓN Y HUMANES (Francisco C.)—Crédito y fomento de la producción nacional agrícola. Madrid. Artes Gráficas. Mateu. 1916. En 8.º, 159 páginas.......................... 2

1.233 CARMENA SANTOS (José).—Tres eran tres... Juguete graciosísimo en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 29 páginas.......................... 1
G. del Amo. Teatro Moral.

1.234 CASADO PARDO (José).—El dulzainero. Juguete cómico en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 18 páginas............................. 1
G. del Amo. Teatro Moral.

1.235 CENDRERO (Orestes). — Curso elemental de Historia Natural Botánica. Santander. Talleres tipográficos de J. Martínez. 1916. En 4.º, 199 páginas.......................... 6,50

1.236 —— Curso elemental de Historia Natural. Geología. Santander. Talleres tipográficos de J. Martínez. 1916. En 4.º, 169 págs............... 5,50

CERDA (Juan J. de la).—Véase D'Azeglio (Máximo). Héctor Fieramosca.

COS (Felipe de).—Véase Bellet (Daniel). La evolución de la industria.

1.237 CHICANO (Eduardo G.)—Eróticas y sentimentales. Valladolid. Imp. de la Viuda de Montero. 1916. En 8.º, 275 págs. + 2 hojas............... 3
Biblioteca Studium.

1.238 D'AZEGLIO (Máximo).—Héctor Fieramosca. Traducción de Juan J. de la Cerda. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. 1916. En 4.º, 285 págs.. 1
Biblioteca de Grandes Novelas.
R. Sopena.

DE WITT-GUIZOT.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.239 ERASMO.—Elogio de la locura. Traducción de José A. Luengo. Valencia. (S. I. ni A.) En 8.º, 186 págs. 1 peseta.
Editorial Prometeo.

1.240 ETRE.—El francés del aspirante. Valladolid. Tip. del Colegio de Santiago. 1916. En 8.º, 98 págs. (S. P.)

1.241 FERNÁNDEZ MARTI (Tomás). — El compañero Ciruelo. Juguete cómico en un acto y dos cuadros, en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 26 págs......... 1
G. del Amo. Teatro Moral.

1.242 FERNÁNDEZ (P. Benigno).—Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial, con adiciones y correcciones a la obra Ensayo de una Tipografía complutense, seguida de un nuevo índice alfabético de impresos alcalaínos, e ilustrados con fototipias y un fotograbado. Madrid. Imp. Heléca. 1916. En 4.º, 353 págs....... 6
Suárez.

FRIEDEL.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.243 GASTALVEZ (José).—Crédito territorial. Sevilla. Tip. de la Guía Oficial. 1916. En 8.º, 135 págs........... 3

GIDE.—Véase Bergson. El materialismo actual.

GONZÁLEZ BLANCO (Edmundo). — Véase Bergson. El materialismo actual.

1.244 GONZÁLEZ PRIETO (Francisco).—El paro general. Comedia sociológica en un acto, en tres cuadros y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 27 págs........... 1
G. del Amo. Teatro Moral.

1.245 HAMON (Agustín).— Las lecciones de la guerra mundial. Traducción de N. Hernández Luquero. Valencia. (S. I. ni A.) En 4.º, XXII + 270 páginas.......................... 2
Editorial Prometeo.

HERNÁNDEZ LUQUERO (N.)—Véase Hamon (Agustín). Las lecciones de la guerra mundial.

1.246 HERNÁNDEZ VILLAESCUSA (Modesto).—El gitano Tijeras. Sainete en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 17 páginas.................. 1 peseta.

G. del Amo. Teatro Moral.

1.247 IBÁÑEZ CENTENERA (Pascual).—Lecciones de Oto-rino-laringología. Segunda edición ajustada al programa actual de la asignatura con 29 grabados intercalados en el texto. Madrid. (S. I. ni. A.) En 4.°, 422 páginas..................... S. P.)

Casa Vidal.

1.248 JALÓN Y PALENZUELA (José María). Los Consejos de guerra. Guía para el buen funcionamiento de estos tribunales. Burgos. Imp. J. Sáiz y Compañía. 1916. En 4.°, VII + 246 páginas, enc. en tela................ 6

1.249 JULIANI NEGROTTO (Antonio).—Balística experimental. Lecciones explicadas durante el curso de 1915-16. Segovia. Antonio San Martín, impresor. 1916. En 4.°, 556 págs... 15

1.250 LE BON (Dr. Gustavo).—Enseñanzas psicológicas de la guerra europea. Versión española de Rafael Urbano. Madrid. Imp. de Jaime Ratés. 1916. En 8.°, 439 págs.......... 3,50

Biblioteca de Filosofía científica.
Ruiz Hermanos.

1.251 Ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882. Anotada con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo, circulares de la fiscalía del mismo y cuantas disposiciones le complementan, seguida de las leyes del juicio por jurados y de justicia municipal igualmente anotadas y con índices alfabéticos, etc., por la redacción de la «Revista de los Tribunales». *Quinta edición.* Madrid. Imp. de José Góngora. 1916. En 8.°, VIII + 608 páginas........................ 3,50

Góngora.

LUENGO (José A.)—Véase Erasmo. Elogio de la locura.

1.252 LLANOS Y ALCARAZ (Adolfo).—No vengáis a América. Libro dedicado a los pueblos europeos. Santander. Talleres tip. de J. Martínez. 1916. En 4.°, 436 págs............ (S. P.)

1.253 MATHÉ (Felipe).—Teleida. Leyenda del siglo XXV. Escrita por un desocupado de la época. Madrid. Hijos de M. Hernández, impresores. 1916. En 8.°, 150 págs..... 1,25 pesetas.

1.254 MINGUET CALDERÓN DE LA BARCA Enrique) [Pensamientos].—Anuario taurino de 1916. Madrid. Establecimiento tip. de M. García y Galo Sáez. 1916. En 8.°, 237 págs... 3,50

1.255 MUNCUNILL (Joanne).—Tractatus de locis theologicis. Barcinone. Typis librariæ religiosiæ. 1916. En 4.°, VII + 217 págs............... 4

Librariæ religiosiæ.

1.256 NOVOA SANTOS (Prof. Dr. Méd. R.) Manual de Patología general. *Tomo I.* Etiología general. Patología de la nutrición. Patología de la economía térmica. Patología de las glándulas vasculares-sanguíneas. Patología de la sangre. Con varios grabados intercalados en el texto. Santiago. Tip. «El Eco de Santiago». 1916. En 4.°, 457 págs...... (S. P.)

OCTAVIO PICÓN (Jacinto).—Véase Román Cortés (Emilio). Carne y espíritu.

1.257 PEYRONA Y TÚDURY (Alberto).—Para entretenerse en el tren. Lecturas dedicadas a hombres, mujeres y niños. Madrid. Est. tip. de Antonio Marzo, 1916. En 8.°, 95 págs.... 2

POINCARÉ.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.258 REY PASTOR (J.)—Introducción a la matemática superior. Estado actual, métodos y problemas. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 202 págs., enc. en tela...... 3,50

Biblioteca Corona.

RION.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.259 ROMÁN CORTÉS (Emilio).—Carne y espíritu. Novela. Prólogo de Jacinto Octavio Picón. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.°, XIII + 452 páginas...................... 3,50

Pueyo.

1.260 Rodríguez y Fernández (Ildefonso).—Compendio de Apología científica. *Segunda parte.* Madrid. Imp. de G. López del Horno. 1916. En 4.°, 528 págs.................. 8 pesetas.

Roz.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.261 Ruiz Muñoz (Emilio).—Los santos mártires Ciriaco y Paula. (Vindicación.) Prólogo del R. P. Fidel Fita, S. J. Málaga. Tip. de J. Trascastro. 1916. En 8.°, xvi + 126 págs (S. P.)

1.262 Sagarra (Ferrán de).—Sigillografía catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya. *Vol. I.* Barcelona. Estampa D'Henrich i C.ª. 1916. En folio, xxviii + 270 págs. + lxxix de láminas, cartoné.................. 50

1.263 Sancho Izquierdo (Miguel).—El fuero de Molina de Aragón. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 262 págs................. 5

Estudios de Historia de la Literatura jurídica española.

V. Suárez.

1.264 Sanz Aparisi (José).—Lecciones de aritmética y geometría intuitivas. Castellón. Est. tip. de Hijos de J. Armengot. 1916. En 8.°, 80 páginas.................. 2,50

1.265 Soto Barrera (Joaquín).—El Cristo moderno. Novela. Madrid. Imprenta Artística. 1916. En 8.°, 59 páginas.................. 0,50

1.266 Ternuras del Corazón Inmaculado de María. Coloquios que servirán de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión, por el autor de Ante el Altar. Barcelona. (S. I. ni A.) En 12.°, 319 págs. encuadernadas en tela.................. 1,25

Unamuno.—Véase Alcázar (Cayetano).—La juerga de la Estudiantina.

Urbano (Rafael).—Véase Le Bon (Doctor Gustavo). Enseñanzas psicológicas de la guerra europea.

1.267 Vidal y Planas (A.)—Un torero. Curro Posada. (Manojo de impresiones sentimentales.) Madrid. Imprenta Artística Sáez Hermanos. 1916. En 8.°, 57 págs.......... 1 peseta.

1.268 Villalba (P. Luis).—Ultimos músicos españoles del siglo xix. Enrique Granados; semblanza y biografía. Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.°, 42 págs.............. 1

Viuda e Hijos de Pueyo.

1.269 Vives (Antonio).—Medallas de la Casa de Borbón, de don Amadeo I, del Gobierno provisional y de la República española. Con un frontis dibujado por Miguel Velasco, fotograbado de Thomas y lxxiv láminas de fototipia de la casa Hauser y Menet. Madrid. Imp. Blass y Compañía. 1916. En 4.°, xxiv + 533 pags. . 35

Wagner.—Véase Bergson. El materialismo actual.

1.270 Yurrekua (G.)—¡¡¡A freír espárragos!!!. (Madame Filfa Camelo y Compañía.) Juguete cómico para niñas, en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 27 págs.................. 1

G. del Amo. Teatro Moral.

1.271 —— Don Severo Retiembla y Cascaduro. Juguete cómico, en un acto y en prosa, original. Madrid. Imprenta de R. Velasco. 1916. En 8.°, 36 págs.................. 1

G. del Amo. Teatro Moral

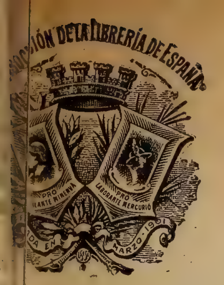
1.272 —— Velada improvisada. Apropósito cómico, en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 17 págs..... 1

G. del Amo. Teatro Moral.

1.273 Zuazo y Palacios (Julián).—Meca. (Contribución al estudio de las ciudades ibéricas.) Noticias de algunos descubrimientos arqueológicos en Montealegre (Albacete). Madrid. Imp. de Hijos de Gómez Fuentenebro. 1916. En 4.°, 97 págs., con fotograbados.................. 10

Molina.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1916	Número 24

SUBSCRIPCIÓN

Por año, en España y Portugal, con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias	10,00 ptas.
— en otros países, con igual derecho	12,00 »
Número suelto, en España y Portugal	0,50 »
— en otros países	1,00 »

ANUNCIOS

	Para los socios.	Para el público.
Póliza de 10 planas de anuncios	150,00 ptas.	—
Una plana	18,00 »	20,00 ptas.
Media plana	10,80 »	12,00 »
Cuarto de plana	6,30 »	7,00 »
Línea corta, de ofertas y demandas	0,25 »	0,30 »

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, 10. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIA. En la nota bibliográfica de los libros que no lleven indicado el año de la impresión o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

1.274 ALBIZU (Juan). — Los descuentos del Clero. Pamplona. Imp. y Librería Diocesana. 1916. En 4.°, 85 páginas.................. 1 peseta.

Echeverría.

1.275 Almanac de l'Esquella de la Torratxa para 1917. Barcelona. Imprenta de La Campana y l'Esquella. En folio, 80 págs.................. 1

Antonio López.

1.276 Almanaque de la vida rural para 1917, dedicado expresamente a los agricultores. Año III de su publicación. Pronósticos del tiempo para todo el año por el infalible astrónomo inglés Mister World. Valladolid. (Sin imprenta.) 1916. En 8.°, 80 páginas...................... 0,25

Casa Editora de «El Norte de Castilla».

ALONSO CORTÉS (Narciso) . — Véase Pinheiro da Veiga (Tomé). Fastiginia o Fastos geniales.

1.277 AMO (Bruno del) [Recortes] y BAGÜÉS (Ventura) [D. Ventura].—Toros, bueyes y... monas en 1916. Detalles y apreciación de las corridas de toros y novillos vendidas por los ganaderos asociados en la presente temporada. Año I. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 84 págs...... 2

1.278 AMÓS (Alejo).—El payo de la carta. Sainete en tres cuadros y en verso. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 27 págs......... 1 peseta.

Teatro Moral.

G. del Amo.

1.279 —— Lepe, Lepijo y su hijo. Juguete cómico en un acto y en prosa, original. Madrid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.°, 20 págs............ 1

Teatro Moral.

G. del Amo.

1.280 ANGULO ANGULO (Marcelino).—Los dos hermanos. Jesuíta y anarquista. Drama en cuatro actos, original. Soria. Imp. de Fermín Jodra. 1916. En 4.°, 75 págs.................. 2

1.281 Año en la mano (El).—Almanaque enciclopedia de la vida práctica. Año X de su publicación. 1917. Barcelona. Antonio López, impresor. 1917. En 8.°, 387 págs........ 1,50

1.282 ARMAND (E.)—El anarquismo individualista. Lo que es, puede y vale. Versión española y prefacio de M. Costa Iscar Barcelona. Imp. Germinal. 1916. En 8.°, 206 págs ... 1

1.283 AZORÍN.—Parlamentarismo español

(1904-1916). Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.º, 433 páginas................ 3,50 pesetas.
Biblioteca Calleja.

Bagüés (Ventura) [D. Ventura].—Véase Amo (Bruno del) [Recortes]. Toros, bueyes y... monas en 1916.

1.284 Barriobero y Herrán (E.)—De Cánovas a Romanones. (La bancarrota nacional.) Apuntes para el estudio de nuestros actuales problemas. Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 8.º, 284 págs........................ 2

1.285 Bayo (Ciro).—Examen de próceres americanos. (Los libertadores.) Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1916. En 8.º, 412 pags..................... 4

1.286 Benavente (Jacinto).—Mis mejores escenas. Madrid. Imp. de Cándido Alonso y Compañía. (S. A.) En 8.º, 159 págs........................ 2
S. G. E. de Librería.

1.287 Beraza, S. I. (Blasio). — Cursus Theologicus Oniensis. Tractatus de Gratia Christi. Bilbao. Elexpuru Hermanos. 1916. En 4.º, xxiv + 896 páginas........................ 12

1.288 Beruete y Moret (A. de).—Goya. Composiciones y figuras. *Tomo II.* Continuación de Goya, pintor de retratos. Madrid. Imp. de Blass y Compañía. 1917. Un volumen en folio de viii-177 págs. con 62 láms. en fototipia, encartonado.......... 30
Ruiz Hermanos.

Bonet (J).—Véase Montepin (Xavier de). La hija de Margarita.

1.289 Bonilla y San Martín (Adolfo).—Cervantes y su obra. Don Quijote y el pensamiento español. Los Bancos de Flandes. Las teorías estéticas de Cervantes. Los pícaros cervantinos. ¿Qué pensaron de Cervantes sus contemporáneos? La tía fingida. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 262 páginas........................ 3,50
F. Beltrán.

1.290 Braeme (Carlota M.)—Dora Thorne. Traducción de T. Orts-Ramos. Barcelona. Imp. de Ramón Sopena. 1916. En 4.º, 285 págs..... 1 peseta.
Biblioteca de Grandes Novelas.
R. Sopena.

1.291 Byron (May).—Gazapillo Gulliver. Cuento para niños. Ilustraciones de Ernesto Arís. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 71 págs............. 2
Calleja.

1.292 —— Pelusilla. Cuento para niños. Ilustraciones de Ernesto Arís. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 71 páginas........................ 2
calleja.

1.293 —— Pezuñita y Roenueces. Cuento para niños. Ilustraciones de Ernesto Arís. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 71 págs.................. 2
Calleja.

1.294 —— Ratón Robinsón. Cuentos para niños. Ilustraciones de Ernesto Arís. Madrid. Tip Artística. 1916. En 8.º, 71 págs.................... 2
Calleja.

1.295 Campos y Pulido (José M.)—Legislación y Jurisprudencia canónica novísima y disciplina particular de España. Exposición y comentario de las más recientes disposiciones dictadas en el Pontificado de Su Santidad Pío Papa X y de las últimamente publicadas en el de Su Santidad Benedicto XV. *Tomo II.* Cosas espirituales. Derecho sacramental. Matrimonio. Sacramentales. Madrid. Imp. de los Hijos de Reus. 1916. En 4.º, 868 páginas........................ 10
Hijos de Reus.

1.296 Castellanos (Jesús).—La conjura. Novela. Imp. de Mario Anguiano. (S. A.) En 8.º, 249 págs....... 3,50
S. G. E. de Librería.

1.297 Castilla (Pedro de).—El ahorro colectivo. (Capítulos sueltos de economía política con una doble apostilla de Mariano de Cávia.) *Segunda edición.* Madrid. Imp. Helénica. 1916. En 8.º, xii + 158 págs.......... 3
Fé.

1.298 Castro Les (Vicente).—¡La bolsa o la vida! Sainete baturro inspirado en un cuento popular, original. Ma-

drid. Imp. de R. Velasco. 1916. En 8.º, 23 págs............ 1 peseta.

Teatro Moral.

G. del Amo.

1.299 Charlevoix (P. Pedro Francisco Javier de).—Historia del Paraguay. Con anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel. Traducida al castellano por el P. Pablo Hernández. *Tomo VI.* Madrid. Imp. de Fortanet. 1916. En 8.º, 477 págs......... 10

Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América. *Tomo XVIII.*

Suárez.

Coroleu (W.)—Véase Thoinot. (L.) Tratado de Medicina legal. *Tomos I* y *II.*

1.300 Cortines y Murube (F.)—Elogio de Sevilla. Crónicas y artículos. Madrid. Imp. Fortanet. 1916. En 8.º, 283 págs..................... 3,50

Fé.

Costa Isçar (M.)—Véase Armand (E.) El anarquismo individualista. Lo que es, puede y vale.

1.301 Dantin Cereceda (J.)—Cultivo de las tierras de secano en las comarcas áridas de España. Guadalajara. Imp. Gutenberg, 1916. En 8.º, 148 páginas...................... 2

1.302 D'Avignon (Emma).—Para ser siempre hermosa o vadémecum de la belleza. Barcelona. (S. I. ni A.) En 4.º, 304 págs., enc. en tela.......... 6

Editorial Viuda de Luis Tasso.

1.303 Díaz de Escobar (Narciso).—Intimidades de la Farándula. Cádiz. Imprenta de Manuel Álvarez. 1916. En 8.º, 160 págs................ 2

Editorial España y América.

1.304 Drive, S. J. (R. P. Agustín).—María y la Compañía de Jesús. Traducción libre de la última edición francesa, revisada, acrecentada y enriquecida con notas históricas, nuevos grabados y un índice bibliográfico por el padre Manuel Tarré. Tortosa. Imp. Moderna del Ebro. 1916. En 4.º, 377 págs. enc. en tela........ (S. P.)

1.305 Domínguez Arévalo (Tomás).—Genealogía de la Casa de Arévalo. Madrid. Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 4.º, 21 páginas.................... (S. P.)

1.306 Echagüe (Juan Pablo).—Teatro argentino. (Impresiones de Teatro.) Prólogo de Francisco García Calderón. Madrid. Imp de Juan Pueyo. (S. A.) En 8.º, XXIV + 236 páginas................ 3,50 pesetas.

S. G. E. de Librería.

1.307 Echeguren y Aldama (Justo).—La mutualidad catequista, como medio poderosísimo para fomentar la asistencia a los catecismos y hacer mucho bien a los niños. Ideas teóricas acerca de las mutualidades catequísticas y modo práctico de fundarlas y sostenerlas en las parroquias. Vitoria. Imp. del Montepío Diocesano. 1916. En 8.º 102 págs........ 1,50

1.308 El Príncipe y el León. El Mago y su discípulo. Conocimiento sin sabiduría. Las diez haditas. Cuentos de Calleja, en colores. Ilustraciones de Rivas y de Millar. Madrid. Imprenta Artística. 1916. En folio, 62 págs. 5

Calleja.

1.309 Fabela (Isidro).—Arengas revolucionarias. Discursos y artículos políticos. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 140 págs................ 2

Rubiños.

1.310 — — La tristeza del amo. *Segunda edición.* Prólogo de Francisco Villaespesa. Ilustraciones de Cabral. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 8.º, 168 págs..................... 3

Rubiños.

1.311 Fernán Caballero. — Cuentos y poesías populares andaluces. Prólogo de José Joaquín de Mora. Madrid. Imp. de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, 384 págs............. 2,50

Obras completas. Tomo XVI.
Rubiños.

1.312 — — La Farisea. Las dos gracias o la expiación. Prólogo de Pedro Madrazo. Madrid. Imprenta de Antonio Marzo. 1916. En 8.º, 303 págs. 2,50

Obras completas. Tomo XIV.
Rubiños.

1.313 Fierro (Rodolfo).—El sistema educativo del venerable don Juan Bosco. *Tomos I* y *II.* Sarriá-Barcelona.

Escuela profesional Salesiana de Arte tipográfico. 1916. En 8.°, 323 y 343 páginas.................. 4 pesetas.

Fita (R. P. Fidel).—Véase Ruiz Muñoz (Emilio). Los Santos mártires Ciriaco y Paula.

1.314 Floran (Mary).—Sacrificio heroico. Novela de costumbres aristocráticas contemporáneas. Versión española de Luis de G. Umbert. Barcelona. Henrich y Compañía. (S. A.) En 8.°, 232 págs................ (S. P.)
J. Prats Anguera.

1.315 Foé (Daniel de).—Robinson Cruose, explicadas a los niños por Jeanie Lang. Con ilustraciones en color de W. B. Robinson. Versión castellana de Manuel Vallvé. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 128 págs., enc. en tela. 1,50
Araluce.

1.316 Forcat Ribera (Arturo). — Curso de administración económica. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.°, 490 págs. 10

1.317 —— Técnica de los empréstitos y estudio de la deuda pública de España. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.°, 71 págs.... 1,50

García Bote (Eduardo).—Véase Leroux (Gastón). Rouletabille en Rusia.

García Calderón (Francisco). — Véase Echagüe (Juan Pablo). Teatro argentino.

1.318 Gastaver (José).—Crédito territorial. Sevilla. Tip. de la Guía Oficial. 1916. En 8.°, 135 págs............ 3
Fé.

1.319 Gazapillo y Gazapete. Cuentos de Calleja, en colores. Ilustraciones de E. Arís y de Marco. Madrid. Tip. Artística. 1916. En folio, 95 págs... 5
Calleja.

1.320 Giménez González (Enrique).—Curso de ampliación de matemáticas. *Fascículo I*. Madrid. Est. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 8.°, 170 págs................ 5

Gomila (Sebastián). — Véase Weindel (Henri de). Las grandes figuras de la guerra europea. Francisco José, íntimo. La Corte de Viena.

1.321 González Campoy (F.)—Bocetos de Teatro. Como la nieve. Los genios modernos. Los sobrinos. Granada. Imp. de la Escuela del Ave María. 1916. En 8°, 110 págs.. 2 pesetas.

1.322 Gonzalo Victoria (C.)—Vida accidentada. Mahón. (S. I.) 1916. En 4.°, 79 págs.................... (S. P.)

1.323 Guerra (Armando).—De Re Bellica. *Segunda edición*. Barcelona. Imprenta Paseo de San Juan, 6 y 10. 1916. En 8.°, 238 págs............. 3
C. Seither.

1.324 Hédon (E.)—Compendio de Fisiología. Nueva edición española traducida de la séptima edición francesa, corregida y aumentada. Ilustrada con 234 figuras en el texto. Barcelona. Est. Tip. de Salvat y Compañía. S. en C. 1916. En 4.°, 742 págs.. 10
Salvat y Compañía.

1.325 Hegel (G. W. F.) — Enciclopedia de las ciencias filosóficas. Traducción del alemán por Eduardo Ovejero y Mauri. I. Lógica. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.°, 349 páginas.......................... 5
Suárez.
Colección de filósofos españoles y extranjeros.

Hernández (P. Pablo).—Véase Charlevoix. (P. Pedro Francisco Javier de). Historia del Paraguay. *Tomo VI*.

1.326 Jordana de Pozas (Luis). — La cuestión agraria en Irlanda. Su historia y estado actual. Madrid. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 4.°, 230 páginas............................ 3

1.327 La Princesa de algodón en rama El robo de fresas. La recompensa de Axim. La parada de pollitos. Cuentos de Calleja, en colores. Ilustraciones de Marco y de Millar. Madrid. Tip. Artística. 1916. En folio, 78 páginas.......................... 5
Calleja.

1.328 Lasso Moya (Francisco Javier).—Reglamento y Ritual de la Corte del Corazón Eucarístico de Jesús. Sevi-

lla. Imp. de «El Correo de Andalucía». 1916. En 8.°, 189 páginas.................. 1,25 pesetas.

1.329 LEROUX (Gastón).—Rouletabille en Rusia. (Rouletabille chez le Tsar.) Traducción de Eduardo García Bote. Madrid. Imp. de Moliner. 1916. En 8.°, 373 págs.................. 2,50

Biblioteca Calleja.

1.330 LIGORIO (San Alfonso María de).—Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima para todos los días del mes. Traducidas por un sacerdote del oratorio de San Felipe Neri. Nueva impresión aumentada con las visitas a San José y otras piadosas devociones con licencia eclesiástica. Edición dedicada a las Marías de los Sagrados Calvarios. Madrid. Imprenta Ibérica de Estanislao Maestre. 1916. En 16.°, 285 págs. encuaderdas en tela..................... 1

G. Molina.

1.331 LLOVERA (Dr. José M.ª)—Tratado elemental de Sociología cristiana. Obra laureada en el primer concurso de la «Acción Social Popular». Tercera edición, notablemente aumentada. Barcelona. Nicolás Poncel, impresores, 1916. En 4.°, XI + 364 páginas..................... (S. P.)

Luis Gili.

LÓPEZ BARBADILLO (Joaquín). — Véase Musset (Alfredo de). Gamiani o dos noches de lujuria.

1.332 LÓPEZ GARCÍA (Alvaro).—La Cruz del perdón. Cuentos y narraciones. Real Sitio de El Pardo. 1916. En 4.°, 159 págs...................... 2

1.333 LÓPEZ MUÑOZ (Antonio).—Lecciones de Filosofía elemental. 1.° Psicología. Madrid. Est. tip. Sucesores de Rivadeneyra. 1916. En 4.°, 218 páginas......................... 4,50

Perlado Páez y C.ª

1.334 LORENZO Y ALEU (Manuel).—Manual del aspirante a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia de Ejército. Obra redactada conforme al programa de examen aprobado por real orden circular de 27 de junio de 1916. Madrid. Imp. y encuadernación de Julio Cosano, sucesor de F. de Rojas. 1916. En 8.°, 602 págs.............. 5 pesetas.

1.335 LOZANO (Edmundo).—Ciencias físico-químicas. Tercer grado. Madrid. Tip. «La Lectura». 1916. En 8.°, 282 páginas, enc. en tela.......... 1,50

Ediciones de La Lectura.

1.336 MACHUCA DÍEZ (Anastasio).—Calendario religioso para el año 1917. Contiene las cuarenta horas. Madrid. (S. I.) 1917. En 8.°, 128 págs.. 0,25

G. Molina.

MADRAZO (Pedro de).—Véase Fernán Caballero. La Farisea. Las dos gracias o la Expiación.

1.337 MARÍN Y BLÁZQUEZ (Dr. Víctor).—Los Sindicatos agrícolas y sus obras filiales. Toledo. Imp. Religiosa de Mauricio Santiago Gómez. 1916. En 8.°, 279 págs................ 1,50

1.338 MASFERRER CANTÓ (Santiago).—La ciudad pueblo. Novela. Barcelona. (S. I.) 1916. En 8.°, 166 págs..... 4

F. Sintes.

MELIÁN LAFINUR (Alvaro).—Véase Omar-al-Khayyam. Rubaiyát.

1.339 MESTRE MARTÍNEZ (R.)—El sui-géneris. Almanaque para 1917. Con el santoral en verso. Madrid. Imp. de J. Baena González. 1916. En 8.°, 160 págs....................... 0,50

1.340 MINER (Luis).—El cura según Cervantes. Estudio crítico del cura Pero Pérez y del clérigo Sansón Carrasco, personajes del Quijote. Introducción del M. I. Sr. Dr. Liborio Azpiazu. Vitoria. Imp. del Montepío Diocesano. 1916. En 4.°, 416 págs......... 3,50

1.341 MONSALVE (I. D.)—El ideal político del libertador Simón Bolivar. (1783-1824) (1825-1830). Dos vols. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.) En 8.°, 519 y 427 págs., cada tomo... 4,75

S. G. E. de Librería.

1.342 MONTEPIN (Xavier de).—La hija de Margarita. Traducción de J. Bonet. *Dos volúmenes.* Barcelona. Imprenta de Ramón Sopena. 1916. En 4.°, 285 y 288 págs.............. 2

Biblioteca de Grandes. Novelas R. Sopena.

1.343 MONTERO (María del Carmen).—Manual teórico-práctico de Mecanografía para las alumnas de las Escuelas Normales de España. Madrid. Tip. de la «Rev. de Arch., Bibliotecas y Museos». 1916. En 8.º, 109 páginas...................... (S. P.)

MORA (José Joaquín de).—Véase Fernán Caballero. Cuentos y poesías populares andaluces.

1.344 MORALES (Gustavo). — Campañas políticas. *Segunda edición*. Madrid. Imp. de Regino Velasco. 1916. En 8.º, 171 págs............. 1 peseta.

1.345 MUÑOZ PABÓN (Juan F.), presbítero.—De guante blanco. Cuentos. Sevilla. Imp. y lib. de Sobrinos de Izquierdo. 1916. En 8.º, 261 págs.. 3

MURIEL (P.)—Véase Charlevoix (P. Pedro Francisco Xavier de).—Historia del Paraguay. *Tomo VI*.

1.346 MURILLO (P. Fray Diego).—Vida y excelencias de la madre de Dios. *Tomo I*. Impreso en Zaragoza el año 1610, con privilegio de Castilla y Aragón. Lérida. Imp. Mariana. 1916. En 4.º, 165 págs................ 1

1.347 MUSSET (Alfredo de).—Gamiani, o dos noches de lujuria.—Maravilloso cuadro en que se pintan las orgías sáficas y sádicas de una frenética gozadora de amor. Traducción castellana de Joaquín López Barbadillo. Madrid. Imp. Hispano-alemana. 1916. En 4.º, 174 págs........... 5

MUZZIO SÁENZ-PEÑA (Carlos).— Véase Omar-al-Khayynm. Rubaiyát,

1.348 NAVARRO NEUMANN, S. J. (P. Manuel María S.)—Terremotos. Sismógrafos y edificios. Madrid. Imp. de Gabriel López del Horno. 1916. En 4.º, 250 págs................ (S. P.)

1.349 ODRIOZOLA Y GRIMAUD (Carlos).—Diccionario de jurisprudencia hipotecaria de España, con referencia a las leyes, reglamentos, reales decretos, órdenes, circulares y resoluciones de la Dirección general del Registro de la propiedad y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia (1863-1916). Quinta edición corregida y aumentada. Madrid. Hijos de Reus, impresores. 1916. En 4.º, 871 páginas................. 15 pesetas.

1.350 OMAR - AL - KHAYYAM. —Rubaiyát. Traducción de Carlos Muzzio Sáenz-Peña. Prólogo de Rubén Darío. Prefacio de Alvaro Melián Lafinur. Ilustraciones de G. López Naguil. *Segunda edición corregida y aumentada*. Madrid. Tipografía Artística. 1916. En 8.º, 116 páginas.............. 2,50
Beltrán.

1.351 ORY (Eduardo de). — Hacia las cumbres... Poesía-prólogo de Manuel de Sandoval. Cádiz. Imp. de Manuel Alvarez. 1916. En 8.º, 208 págs.. 2
Editorial de España y América.

1.352 ORZANCO (P. Hilario).—Mes de la Virgen Milagrosa. Madrid. Tip. Artística. 1916. En 12.º, 471 páginas........................... 1,25
Echeverría.

1.353 PAGÉS Y AGUILAR (Antonio).—La guerra en 1915. Antecedentes y crónica de las operaciones. *Tomo IV*. Crónicas de la guerra (marzo-mayo de 1915). Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 297 págs..... 3,50
S. G. E. de Librería.

1.354 PAREJA SERRADA (Antonio).—Monografías provinciales. Guadalajara y su partido. *Vol. I*. Guadalajara. Talleres tip. de la Casa de Expósitos. 1915. En 4.º, 171 págs...... 2

1.355 — — Monografías provinciales. Orihuela y su partido. *Vol. II*. Guadalajara. Talleres tip. de la Casa de Expósitos. 1916. En 4.º, 748 págs. 3

1.356 — — Retazos de historia. Efemérides de la España. Madrid. Imprenta Artes Gráficas. 1915. En 8.º, 273 páginas......................... 3

1.357 PEREYRA (Carlos).—Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa. Madrid. Imp. de Juan Pueyo (S. A.) En 8.º, 221 págs.................. 3
S. G. E. de Librería.

PEREIRA DE SAMPAIO (José).—Véase Pinheiro da Veiga (Tomé). Fatiginia o fastos geniales.

1.358 PÉREZ CAPO (F.)—Amor vicioso. Novela original. Madrid. Imprenta

de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. 1916. En 8.º, 206 págs. . . . 1 peseta.

1.359 Pérez del Pulgar, S. J. (José A.) Electrodinámica industrial. *Tomo II.* Teoría de corrientes. Madrid. Tipografía de Fortanet. 1916. En 4.º, 232 páginas. 8

Romo.

1.360 ¡Pesetas!... ¡La revolución desde arriba!... por autoridad y obediencia. Papa... Reyes... ¿Jesuítas? Palma de Mallorca. Imp. de F. Soler Prats. 1916. En 8.º, 200 págs . . . 2

1.361 Pey-Ordeix (S.)—Historia crítica de San Ignacio de Loyola. *Tomo I.* Su juventud. *Primera edición 1914-1916.* Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 4.º, 320 págs. encuadernada en tela. 10

1.362 Pinheiro da Veiga (Tomé).—Fastiginia o fastos geniales. Prólogo de José Pereira de Sampaio. Traducción del portugués por Narciso Alonso Cortés. Valladolid. Imp. del Colegio de Santiago. 1916. En 4.º, xvi + 216 + 41 págs. 6

1.363 Pons, S. J. (P. Jaime).—El libro de la Santa Misa. Barcelona. (S. I.) 1916. En 12.º, 224 págs. encuadernadas en tela. 1

Editorial Ibérica J. Pujés, S. en C.

1.364 Porto-Mauricio (San Leonardo de).—El Tesoro escondido de la Santa Misa. Barcelona. (S. I. ni A.) En 12.º, 230 págs. 1,50

Editorial Ibérica J. Pujés. S. en C.

Quatrini (Antonio). — Véase Salgari (Emilio). El buque maldito.

1.365 Rahola (Silvio).—Tratado de ferrocarriles. *Tomo IV.* Estaciones y movimiento. Madrid. Est. tip. Suce sores de Rivadeneyra. 1916. En 4.º, 417 págs. 15

1.366 Rey Pastor (J.)—Fundamentos de la Geometría proyectiva superior. Madrid. Est. tip. de Fortanet. 1916. En 4.º, 444 págs 12

Junta para ampliación de estudios.

1.367 Rodríguez Marín (Francisco).—El apócrifo secreto de Cervantes. Juicio emitido acerca de él en dos ocasiones. Madrid. Tip. de la «Revista de Arch., Bib. y Museos». 1916. En 8.º, 67 págs. . . . . 1 peseta.

Rubén Darío. — Véase Omar-al-Khayyam. Rubaiyát

1.368 Ruiz Contreras (Luis).—Memorias de un desmemoriado. Madrid. Imprenta de A. Marzo. (S. A.) En 8.º, 144 págs. 2

S. G. E. de Librería.

1.369 Salgari (Emilio).—El buque maldito. (Il vascello maledetto.) Novela de aventuras. Prólogo de Antonio Quatrini. Madrid. Imp. Moliner. 1916. En 8.º, 256 págs. 1,50

Biblioteca Calleja.

1.370 — — Los pescadores de Trépang. Versión directa del italiano. Madrid. Imp. «Alrededor del mundo». 1916. En 8.º, 293 págs. 1,50

Biblioteca Calleja.

1.371 Sancho Izquierdo (Miguel).—El fuero de Molina de Aragón. Madrid. Imp. Clásica Española. 1916. En 8.º, 263 págs. 5

Estudios de Historia de la Literatura jurídica española.

Suárez.

1.372 San José (Diego).—Puñalada de pícaro. Novela. Madrid. Imp. Renacimiento. 1916. En 8.º, 272 páginas. 3,50

S. G. E. de Librería.

1.373 Sánchez de Arrojo (E.)—Alma mater. Comedia en tres actos y en prosa, original. Guadalajara. Tipografía Sucesores de Antero Concha. 1916. En 4.º, 51 págs. . . . . (S. P.)

1.374 Sentenach (Narciso).—El escudo de España. *Segunda edición.* Madrid. Tip. de la «Rev. de Arch., Bib. y Museos». 1916. En 4.º, 30 págs . . 2

1.375 Serrano y Sanz (Manuel).—Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos xiv y xv. *Fascículo segundo.* Madrid. Tip. de la «Revista de Arch., Bib. y Museos». 1916. En 4.º, 48 págs. 3

TARRÉ (P. Manuel).—Véase Drive, S. J. (R. P. Agustín). María y la Compañía de Jesús.

1.376 THOINOT (L.)—Tratado de medicina legal. Traducido, anotado y adicionado con referencia a la legislación española y americana por W. Coroleu. *Tomo I.* Ilustrado con 30 láminas, conteniendo 52 figuras. *Tomo II.* Ilustrado con 33 láminas, conteniendo 66 figuras. Barcelona. Est. tip. Salvat y Compañía, Sociedad en comandita. 1916. En 4.°, XVI + 687 y 752 págs.. 20 pesetas.
Salvat y Compañía.

1.377 Tres piratas. Cuentos de Calleja, en colores. Ilustraciones de E. Aris y de Marco. Madrid. Tip. Artística, 1916. En folio, 92 págs. 5
Calleja.

1.378 TRUEBA (Antonio de).—Cuentos campesinos. Nueva edición corregida y aumentada. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 379 págs. 3
Obras completas. *Tomo V.*
Rubiños.

1.379 — — Cuentos del hogar. Madrid. (S. I.) 1916. En 8.°, 365 págs. . . . 3
Obras completas. *Tomo VIII.*
Rubiños.

UMBERT (Luis de G.)—Véase Floran (Mary). Sacrificio heroico.

VALLVÉ (Manuel). Véase Foé (Daniel de). Robinson Crusoé.

1.380 VARGAS VILA.—El minotauro. Novela. Madrid. Imp. de A. Marzo. 1916. En 8.°, 222 páginas. En tela. 4
Rubiños.

1.381 VÁZQUEZ CAMARASA.—La autoridad doctrinal de la Iglesia católica y la libertad de pensamiento. Conferencias científico religiosas. Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. 1916. En 8.°, 112 págs. . . . . 3 pesetas.

1.382 VIANA (Javier de).—Guri y otras novelas. Madrid. Imp. de Juan Pueyo. (S. A.) En 8.°, 310 págs. . . . 3,50
S. G. E. de Librería.

VILLAESPESA (Francisco).—Véase Fabela (Isidro). La tristeza del amo.

1.383 — — Baladas de cetrería y otros poemas. Madrid. Imp. de M. García y G. Sáez. 1916. En 8.°, 188 páginas. 3
Perlado Páez y Compañía.

1.384 WEINDEL (Henri de).—Las grandes figuras de la guerra europea. Francisco José, íntimo. La corte de Viena. Versión española por Sebastián Gomila. Barcelona. (S. I. ni A.) En 8.°, 301 págs. 3
A. Virgili, S. en C.

1.385 YESARES (Ricardo).—¿Qué quiere ser? Electricista. *Tomo I.* Teoría de la electricidad. Madrid. Tip. La Itálica. 1916. En 8.°. 255 págs, enc. en tela. 4

MÚSICA

60 TABUYO (J.)—Tome mate. Tango. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, tres págs. 2

61 WORSLEY (Clifton).—¡T'est ravissant! Fox-trot. Madrid. Unión Musical Española. 1916. En folio, cuatro páginas. 2

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. — MADRID

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA OFICIAL

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

SEGUNDA PARTE.—CRÓNICA

AÑO XVI—1916

MADRID
OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA
Calle de Luis Vélez de Guevara, 10

1917

MADRID.—Imprenta Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.— Teléf. 4430.

Indice de las materias que contiene la Crónica de la "Bibliografía Española" de 1916

Juntas generales y directivas

Junta directiva de 16 de Diciembre de 1915.—Número 2.
Junta directiva de 30 de Diciembre de 1915.—Núm. 3.
Junta directiva de 20 de Enero de 1916.—Número 3.
Junta directiva de 3 de Febrero de 1916.—Número 4.
Junta general de 12 de Febrero de 1916.—Número 4.
Junta directiva de 17 de Febrero de 1916.—Número 5.
Junta directiva de 28 de Febrero de 1916.—Número 5.
Junta general de 15 de Marzo de 1916.—Número 7.
Junta directiva de 22 de Marzo de 1916.—Número 7.
Junta directiva de 13 de Abril de 1916.—Número 8.
Junta directiva de 25 de Mayo de 1916.—Número 11.
Junta directiva de 27 de Junio de 1916.—Número 13.
Junta directiva de 5 de Octubre de 1916.—Número 20
Junta directiva de 14 de Octubre de 1916.—Número 20.
Junta directiva de 13 de Noviembre de 1916.—Número 22.
Junta directiva de 7 de Diciembre de 1916.—Número 24.

Información

Núm. 1.—La imprenta en España y en sus antiguas colonias. — Concurso abierto por la Real Academia Española.—De interés para los expositores españoles que concurrieron a la Exposición del Centenario argentino el año 1910.—Servicio telegráfico y postal.—El derecho al anónimo.

Núm. 2.—La imprenta en España y en sus antiguas colonias.—Servicio telegráfico y postal.— Noticias. — Libros recibos para la Biblioteca de la Asociación.

Núm. 3.—El ahorro postal en el extranjero. — Servicio telegráfico y postal.

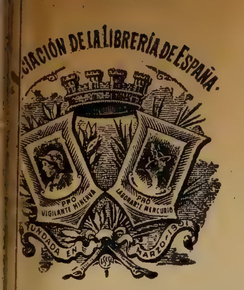
Núm. 4.—Memoria del presidente, excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper, relativa a los trabajos de la Asociación en 1915. Memoria del señor vocal bibliotecario don Gabriel Molina. — Informe del tesorero y contador.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Núm. 5.—Junta directiva, acta de la sesión celebrada el día 17 de Febrero de 1916.—Junta directiva, sesión celebrada el día 28 de Febrero de 1916.—Moción presentada a la Junta directiva.—Petición formulada por varios consocios.—Servicio telegráfico y postal.—Noticias.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Núm. 6.—Nueva Junta directiva.—Museo comercial en Panamá.—Los diplomas a los expositores que concurrieron a la Exposición del Centenario argentino en el año de 1910. El Centenario de Cervantes.—Servicio telegráfico y postal.

Núm. 7.—Junta general extraordinaria de la Asociación de la Librería de España.—Junta directiva.—Servicio telegráfico y postal.—Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Núm. 8.—Junta directiva. — Contra la venta clandestina de libros y de material de enseñanza. — Nuestra campaña por el abaratamiento del papel.—Recurso de casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE ENERO DE 1916	Número 1

CRÓNICA

SUMARIO. — La imprenta en España y en sus antiguas colonias. — Concurso abierto por la Real Academia Española. — De interés para los expositores españoles que concurrieron a la Exposición del Centenario argentino el año 1910. — Servicio telegráfico y postal. — El derecho al anónimo.

La imprenta en España y en sus antiguas colonias

I

Bajo este epígrafe nos proponemos publicar una serie de artículos que creemos que han de resultar de grandísimo interés para nuestros lectores; pues aunque no abriguemos la pretensión de historiar en ellos detenidamente el desarrollo de la imprenta en España y sus colonias, trabajo que exige, desde luego, una preparación que no tenemos, y que, por lo tanto, está fuera del alcance de nuestras fuerzas, podremos, en cambio, aportar algunos datos que no serán despreciables para que algún investigador concienzudo los pueda aprovechar como granos de arena o elementos constitutivos de un estudio más amplio y fundamental.

Dentro de la modestia de nuestro propósito, pensamos dar a conocer una serie de libros publicados por nuestras imprentas menores, que constituyen verdaderas joyas y filigranas de la tipografía española, y que reflejan el buen gusto y el notable y rápido progreso que se consiguió en España y sus colonias por nuestros impresores desde los primeros momentos en que cruzó nuestra frontera el maravilloso invento del célebre proscrito de Maguncia.

Con objeto de estudiar las cosas dentro de su propio y adecuado marco, y sin propósito alguno de poner el paño al púlpito y sentar cátedra, sino porque la natural ilación de nuestro plan lo exige, nos tendremos que remontar al estudio del origen de la imprenta y reseñar brevemente las diversas evoluciones por que atravesó este noble arte, que, surgiendo en el siglo XV del caos y de las nebulosidades en que estaba sumido el pensamiento, aparece como portavoz del mismo para difundir en los siglos consecutivos los secretos y maravillosos arcanos de la inteligencia humana.

Inventada la escritura para reproducir la palabra y el pensamiento por medio de signos materiales, se planteó inmediatamente el problema relativo a la necesidad de multiplicar esas manifestaciones del pensamiento humano, con objeto de conservarlas y difundirlas. Y ese constante afán, esa ansia angustiosa de la humanidad por perpetuar las obras de la inteligencia a través de los siglos, que vemos reflejada en los antiguos y costosos *Códices* medioevales, libros manuscritos que adquirían tal valor, que era preciso guardarlos en preciosos cofres, sujetándolos con cadenas a las mesas y a los atriles para defenderlos, como codiciados tesoros, de la rapacidad de las gentes, ese espíritu expansivo de la inteligencia huma-

na, fué la causa de la invención de la imprenta.

Tan sólo la proverbial paciencia de los monjes benedictinos, y de otras Ordenes religiosas, salvó en los primeros siglos de la Edad Media las obras clásicas, consagrando años y años a la copia de cada ejemplar. Algunas Comunidades daban fincas rústicas o urbanas a cambio de un libro, y se refiere que Alfonso V de Aragón pagó ciento veinte escudos de oro por la copia de un manuscrito de Tito Livio. No podían los copistas, en manera alguna, satisfacer las exigencias del público; las demandas eran de día en día más numerosas; los pueblos, sedientos de cultura, consideraban como el más rico presente un manuscrito, y un volumen se tenía como la más preciada de las posesiones.

El afán de escribir rápidamente, para aumentar las fabulosas ganancias de cuantos se dedicaban al arte de la reproducción de libros manuscritos, daba lugar a la multiplicación de las abreviaturas, a la confusión de sílabas y palabras: las letras resultaban un solo rasgo; las palabras, una sola línea, y las líneas, como indica Clemengis, un bordado enigmático, obscuro e indescifrable. Hacía falta un maravilloso instrumento, una máquina portentosa que pudiese fijar y copiar para siempre los distintos matices del pensamiento, toda la infinita gama de las tonalidades de las ideas, sin los errores de los copistas, y que tuviese fuerza suficiente, al mismo tiempo, para lanzar y difundir profusamente entre toda la humanidad, fielmente reproducidos y copiados, los esplendores de las ideas y las grandezas y sublimidades del pensamiento; el genio humano lo crea, y aparece la imprenta.

El verdadero inventor de la imprenta, como dice Philarete Chasless, fué la humanidad. Las grandes inteligencias de la antigüedad y de la Edad Media pisaron casi los umbrales de la invención de la tipografía; pero fueron necesarios muchos siglos de ensayos y tanteos para llegar a la consecución y al logro de este progreso admirable.

X.

Concurso abierto por la Real Academia Española

La *Gaceta de Madrid*, en su número correspondiente al día 17 del pasado mes de diciembre, publica el siguiente edicto:

En cumplimiento de lo que dispone la Fundación del duque de Berwick y de Alba y conde de Lemos, en memoria de la excelentísima señora doña Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Berwick y de Alba y condesa de Lemos y Siruela, para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, la Real Academia Española abre un concurso, cuyo asunto es el siguiente: *Vocabulario de las obras castellanas del rey don Alfonso el Sabio, por lo menos de las impresas.*

El premio consiste en 12.000 pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado al objeto.

El término de obras para este concurso comenzará a contarse desde el 17 de diciembre de 1915, fecha de la inserción de la convocatoria en la *Gaceta*, y quedará cerrado el 31 de enero de 1919, a las doce de la noche, recibiéndose las obras en la Secretaría de la Real Academia Española.

De interés para los expositores españoles que concurrieron a la Exposición del Centenario argentino el año 1910.

Copiamos del *Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires:*

«Desde la reorganización de nuestra Cámara de Comercio, la Junta directiva consideró de gran interés e importancia

para los expositores que concurrieron con sus obras y productos a los pabellones de España en la Exposición que, con motivo del Centenario argentino, se celebró en Buenos Aires, la entrega de los premios y diplomas que el Jurado les concedió.

En sesión celebrada el día 9 de enero, acordóse nombrar una Comisión para que hiciera todo aquello que considerase oportuno hasta conseguir poder entregar dichos premios y diplomas. Y el día 16 del mismo mes, algunos miembros de los que componen nuestra Junta directiva visitaron al excelentísimo señor don Pablo Soler y Guardiola, ministro plenipotenciario de España aquí residente, para tratar de estudiar la manera en que deberían ser expedidos lo más pronto posible.

Después de múltiples y diferentes gestiones, los señores presidente y vicepresidente de la Cámara celebraron una entrevista con el excelentísimo señor doctor Indalecio Gómez, que en la fecha en que se celebró la Exposición era presidente de la Comisión nacional del Centenario, quien, con una amabilidad que hace honor a su hidalguía, prometió poner de su parte su valiosa influencia para coadyuvar al deseo de la Cámara de Comercio Española. A tal fin, y accediendo amablemente a las indicaciones de los señores presidente y vicepresidente de la Cámara, el doctor Gómez visitó al excelentísimo señor ministro del Interior, interesando una solución favorable y pronta al despacho de los premios y diplomas.

No será difícil, en vista de la buena acogida que en el ministerio del Interior ha tenido tal petición, que en plazo no lejano podamos anunciar desde estas columnas a los compatriotas que trajeron sus obras y productos, que sus premios o diplomas podrán ser entregados, siempre que éstos se hallen en el número de los que hoy existen en la Cámara de Comercio Española, y que están a falta de la firma del que era presidente de la Comisión nacional del Centenario.»

Servicio telegráfico y postal

GIRO POSTAL INTERNACIONAL

La Dirección general de Comunicaciones de España, de acuerdo con las Administraciones de Chile y Egipto, ha concertado un convenio para que, a partir de 1.° de enero, quede establecido un cambio de giros postales entre España y los referidos países, con arreglo a las condiciones siguientes:

Giro con Egipto:

Se admitirán por correo y por telégrafo para las oficinas de Correos de dicho país, por el límite máximo de 1.000 pesetas en cada giro, siendo la moneda tipo el franco oro, equivalente a la peseta oro.

Giro con Chile:

Se admitirán los giros solamente por correo y para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este servicio, siendo el límite máximo de cada giro el de 1.000 pesetas (350 pesos oro).

Un peso igual 1.891 milésimas de peseta, y la peseta igual a 53 centavos oro.

ENVÍO DE LIBROS

Secundando la meritísima labor realizada por el señor Ortuño desde la Dirección general de Correos y Telégrafos, se propone el nuevo director, señor Francos Rodríguez, establecer una reforma que, desde luego, ha de merecer el aplauso y la aprobación más entusiasta por parte del público. No pudiendo acometer por ahora el establecimiento del servicio de paquetes postales contra reembolso, por falta de personal y de material, trata de aplicar a los pedidos y envíos de libros el sistema de los envíos contra reembolso.

Es decir, que un particular cualquiera podrá adquirir, por mediación del Correo, el libro que desee, para lo cual bastará hacer el pedido en una oficina postal, y este servicio se encargará de remitírselo al punto de residencia del interesado, cobrándole el importe del libro y el franqueo correspondiente.

Felicitamos al señor Francos por tan plausibles iniciativas, que han de redundar en beneficio de la cultura española.

CAMBIO DE PAQUETES POSTALES ENTRE ESPAÑA Y PANAMÁ

El director general de Comunicaciones, en representación de España, y don Antonio Burgos, encargado de Negocios de Panamá, en representación de este país, han firmado un convenio para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre España, incluso las islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa y Panamá, sobre la base del convenio de Roma, de 26 de mayo de 1906.

Podrán expedirse paquetes postales desde España á Panamá y desde Panamá a España, hasta un peso de cinco kilogramos.

El franqueo de los paquetes postales será obligatorio, salvo en el caso de reexpedición.

El porte aplicable a los paquetes postales que se cambien, en virtnd de este acuerdo, se compondrá de los elementos siguientes:

	Por paquete — Francos.
Servicios terrestres.	
Para España	0,75
Para Panamá	1,25
Servicios marítimos.	
Para España-Baleares	0,25
Para España-Canarias	0,50
Para España-Africa (Oficinas españolas)	0,25
Para España-Tolón	1,00

Este servicio comienza el día 1.º de enero.

Para el transporte de estos paquetes se utilizarán los vapores de la Compañía Trasatlántica de la línea de Barcelona a la América Central.

OFICINAS AUTORIZADAS

Han quedado autorizadas para prestar el servicio de Giro postal, las siguientes estafetas:

Algodonales (Cádiz), Alhaurín el Grande (Málaga), Alosno (Huelva), Arahal (Sevilla), Arbó (Pontevedra), Los Barrios (Cádiz), Cedeira (Coruña), Corral de Almoguer (Toledo), Garrucha (Almería), Granja de Torrehermosa (Badajoz), Guadalcanal (Sevilla), Leiro (Orense), Lopera (Jaén), Los Navalmorales (Toledo), La Plaza (Oviedo), Porcuna (Jaén), Puente de Vallecas (Madrid), Quesada (Jaén), San Javier (Murcia), Sax (Alicante), Sotillo de la Adrada (Avila), Tapia (Oviedo), Ubrique (Cádiz) y Zalamea de la Serena (Badajoz).

El derecho al anónimo

A título de curiosidad, y por lo que pueda interesar a nuestros lectores, queremos darles cuenta de una sentencia dictada por el Tribunal de apelación de Wiesbaden, relativa al derecho que tiene todo autor a poner su nombre en sus obras, a cubrirlo con un pseudómino más o menos transparente, o a mantener el anónimo.

Un escritor joven había vendido á una casa editorial una obra suya poco sensacional, sin estipular en el contrato por escrito, lo que verbalmente se había convenido entre las dos partes contratantes, a saber: que el libro no debía llevar su nombre, entonces completamente desconocido. Apareció, por lo tanto, el libro sin nombre de autor; pero, habiéndole puesto un precio demasiado elevado y presentado el libro en forma desprovista de gusto, con poca habilidad, fracasó el éxito esperado. Pero cuando, pasado algún tiempo, el autor, a fuerza de trabajo, llegó a adquirir cierta fama, el editor quiso aprovecharse de aquellas favorables circunstancias, y lanzó de nuevo la obra al mercado, aplicando una nueva cubierta al libro donde figuraba el nombre del autor con todas sus letras. Protestó éste contra semejante abuso, que en cierto modo lesionaba su reputación, y obtuvo en primera y segunda instancia una sentencia en virtud de la cual el editor fué condenado a abstenerse de toda venta del libro.

La casa que ha editado una obra anónima, no está, por lo tanto, autorizada a editar posteriormente, en nueva edición o en vieja edición transformada, la misma obra con el nombre del autor, si es que éste no la autoriza para ello.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE ENERO DE 1916	Número 2

CRÓNICA

SUMARIO.—Junta directiva.—La imprenta en España y en sus antiguas colonias.—Servicio telegráfico y postal.—Noticias.—Libros recibos para la biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1915, REANUDADA Y TERMINADA EL DÍA 23 DEL MISMO MES.

Presidencia de don Enrique Bailly-Baillière.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Ruiz Ferreruela (D. F.), Martínez Reus, Molina, Rubiños, Beltrán, Vindel Angulo, Alier, Villar y García Rico. Excusó su asistencia, por hallarse enfermo, el vicepresidente, señor Núñez Samper, y el señor Martínez Ochagavia notificó que obligaciones perentorias le impedían asistir a la sesión.

Abierta ésta a las cinco y cuarto de la tarde, se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de noviembre.*—La Junta aprueba el estado de cuentas relativo al mes de noviembre, leído por el tesorero, señor Ruiz.

II. *Oficio dirigido a la Asociación por el Comité ejecutivo del tercer Centenario de Cervantes.*—El secretario dió lectura al oficio del señor don Francisco Rodríguez Marín, presidente del Comité ejecutivo del tercer Centenario de Cervantes, en el cual ruega a la Asociación que contribuya y excite a contribuir a la suscripción abierta para costear el monumento que se va a erigir al autor del *Quijote*.

La Junta escuchó con agrado el oficio de referencia, acordando comunicar al presidente del Comité ejecutivo del predicho Centenario que los escasos medios económicos de que dispone la Asociación le imposibilitan contribuir, para tan elevada y simpática empresa, con un donativo cuya cuantía estuviese a la altura de los deseos de esta Junta directiva; con tanto mayor motivo, cuanto que ya tiene esta Sociedad determinado tributar un homenaje a Cervantes, en el que invertirá, indudablemente, cantidades de importancia, haciendo una esmerada edición anotada de sus entremeses, lo cual no obsta para que, particularmente, contribuyan todos los señores socios a la suscripción abierta para dicho monumento.

III. *Anuncio publicado en «El Magisterio Leonés».*—Visto el anuncio que en la primera columna de dicho periódico, y en el número correspondiente al día 3 del corriente mes de diciembre, publica el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de León, don Ignacio García Alonso, ofreciendo material de enseñanza para las escuelas y recomendando a los maestros que no *acudan a las librerías, sino a él, que les dará instrucciones reservadas para rendir cuentas,* acuerda la Junta directiva, por unanimidad, reproducir la instancia dirigida en el pasado mes de septiembre al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiéndole el debido amparo a nuestros derechos, constantemente atropellados, y solicitando al efecto audiencia para llevarle dicha solicitud, acompañada del citado anuncio.

IV. *Asuntos varios.—a)* Dada lectura de la atenta carta dirigida al presidente por el socio don Rafael Calleja, en la cual hace donación a la Asociación de la librería del retrato de su difunto padre, don Saturnino, de grata memoria para todos, se acordó darle las gracias más expresivas por este delicado testimonio de adhesión y de consideración a esta Sociedad que fué por aquél tan dignamente presidida.

b) Se acordó dar de baja en la Asociación, por falta de pago del importe de su cuota, a don Marcelino Bordoy, librero de Barcelona, y fué dado de alta, como socio numerario, don Eligio Báez y Velasco, de Madrid.

c) Acto seguido, el tesorero, señor Ruiz, dió lectura a un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el año 1916, y después de algunas observaciones hechas por el señor Beltrán y apoyadas por otros señores vocales, relativas al capítulo de gastos consignados para el personal; la Junta aprobó los presupuestos presentados por el tesorero.

En vista de lo avanzado de la hora y de no haberse dado todavía cumplimiento a la orden del día, se acordó continuar la sesión el jueves, día 23, sin necesidad de notificar a los señores de la Junta la nueva convocatoria.

Se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

SESIÓN DEL DÍA 23

Concurrieron los mismos señores que asistieron a la anterior.

Abierta la sesión a las cinco y media de la tarde, se procedió a la discusión de la Memoria del señor presidente, relativa a los mercados americanos. Hizo uso de la palabra el señor Graíño, exponiendo a grandes rasgos un interesante esquema, en el cual aborda los diversos problemas relacionados con el origen del libro español en el extranjero y los medios para la expansión del mismo en las repúblicas hispano-americanas. La Junta, después de manifestar al señor Graíño que había oído con gusto el plan y la exposición de su trabajo, le rogó que lo desarrollase ampliamente, para que, llevado a sesión, y estudiado por todos, de la Memoria presidencial, de este estudio y de todos los que con posterioridad quieran presentar los señores socios puedan derivarse y concretarse unas conclusiones prácticas para que sirvan para llevar a la realidad en la próxima asamblea algo definitivo que redunde en beneficio del libro español en América.

Después de esto, dió lectura el señor presidente a una proposición firmada por algunos señores vocales, los cuales, amparándose al párrafo 3.º del art. 3.º de los Estatutos, ruegan a la Junta directiva se sirva aumentar en 850 pesetas la cantidad asignada en el presupuesto para 1916 para la retribución del personal que está al servicio de la Asociación. Promovida la discusión de este asunto, y vista la disparidad de criterios sustentada, se procedió a la votación, siendo aprobada la referida proposición por siete votos contra tres, presentando, acto seguido, la dimisión de sus respectivos cargos los señores Ruiz Ferreruela (D. F.), Martínez Reus y Bailly-Baillière.

Se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

La imprenta en España y en sus antiguas colonias

II

La escritura de los babilonios alcanza una tan respetable antigüedad, que algunos historiadores modernos, dedicados al estudio de los textos cuneiformes descubiertos, de los cuales hay catalogados hasta hoy más de 80.000 tablas escritas, afirman que dichas inscripciones recorren el enorme espacio de tiempo que media entre unos cinco mil años antes de Jesucristo hasta cien años antes de nuestra era. Babilonia, Nínive, Tebas, Persépolis y todas aquellas grandes ciudades desaparecidas, emporio de la cultura y de las civilizaciones orientales, con sus ladrillos de *tierra cotta* y con sus piedras labradas en relieve, aparecen allá, en los brumosos horizontes de la proto-historia, como los verdaderos predecesores de la imprenta.

En las excavaciones practicadas en el año 1842 en las cercanías de Nínive, se descubren, en el palacio del rey Sagon, en la biblioteca de dicho monarca, un sinnúmero de obras escritas sobre ladrillos convenientemente numerados.

Merced a estos descubrimientos y a las constantes investigaciones de los modernos arqueólogos, va reconstruyendo la crítica moderna la vida de aquellos pueblos que resucitan hoy, después de dormir durante tantos siglos en el silencio y en el olvido.

Los signos empleados por los asirios y babilonios para su escritura eran simples líneas en los primeros tiempos (escritura *hierática* o sacerdotal); más tarde, esas líneas se ensanchan por un extremo, acercándose a la forma de cuña, y posteriormente tienen ya la figura de cuña per-

fecta; de ahí su denominación de escritura cuneiforme.

Siguen, en el ilustre abolengo de los antecesores de las artes gráficas, los egipcios, y es de admirar que hayan pasado tantísimos años sin poder descifrar los enigmáticos signos que inundan las murallas de los antiguos palacios y templos de Egipto, que trepan y escalan las paredes de sus pirámides, necrópolis y obeliscos, y pululan por las bases de las impasibles esfinges que desafían con inmortal serenidad las iras de los turbulentos y arenosos vientos africanos y las inclemencias destructoras del tiempo.

Durante una porción de siglos se han considerado los jeroglíficos y las tablas y ladrillos cuneiformes como simples detalles de ornamentación; estaba reservado al luminoso siglo XIX el poder descifrarlos. El ilustre sabio francés Champolion, que acompañó a Napoleón en su excursión a las Pirámides, fué el que nos dió la clave para poder leer los notables monumentos de Egipto, valiéndose de un jeroglífico, al cual acompañaba su traducción en griego, y sentó con ello las bases de la nueva ciencia de la Egiptiología.

Un embajador español fué el primero que sospechó que aquellas cuñas de los asirios y babilonios no eran sólo adornos; pero la gloria de descubrir esta escritura se debe al inglés míster Laaya, que la interpretó valiéndose de pequeñas gramáticas que halló junto a las mismas inscripciones grabadas en ladrillos, colocados en forma de biblioteca, en los palacios de los reyes, a que más arriba hacemos referencia.

Merced a estos portentosos descubrimientos, la ciencia moderna obliga a hablar a los testigos mudos de las pasadas edades, y, al conjuro de su voz, las esfinges entreabren sus labios, las pirámides se animan, resonando en sus profundidades el eco lejano de las generaciones que las construyeron, y las necrópolis, los laberintos y los obeliscos rompen a contar verídicas y sorprendentes historias. Los pueblos sepultados renacen tal cual realmente fueron, y conocemos sus monumentos y sus artes, somos testigos de sus dolores y alegrías, y vivimos la vida de sus ideas, de sus creencias y de sus sentimientos.

Si fué glorioso para la humanidad el día aquel en que Colón vió aparecer por primera vez, allá, sobre el azulado horizonte del mar, las verdes orillas de un continente desconocido, no menos grande y glorioso es el día en que los sabios modernos nos han hecho conocer la perdida civilización de un mundo muerto.

La escritura denominada asimismo *hierática* de los egipcios, difiere de la *demótica*, o popular, en la riqueza de sus colores y en su carácter elevado; la *demótica* se usaba entre los escribas, como nosotros usamos la escritura común; la *hierática* se empleaba para los monumentos y los grandes acontecimientos y solemnidades.

El jeroglífico se fué simplificando paulatinamente hasta convertirse en una serie de signos convencionales, formando de este modo la escritura vulgar.

El sistema jeroglífico pintaba las ideas: era una escritura meramente ideológica; el cuneiforme representa las sílabas: es sistema fonético silábico. De ahí que algunos hayan pretendido que de este sistema cuneiforme se deriva el alfabeto; pero no es así; el sistema alfabético procede de los egipcios, porque, simplificados sus jeroglíficos, resultaron los signos fonéticos del alfabeto. Creado éste, los fenicios fueron los que, con su espíritu comercial, lo propagaron y difundieron por el mundo. Del alfabeto fenicio se deriva el griego, en su dialecto ático, y del griego de la magna Grecia, el latino. Nosotros tuvimos una serie de alfabetos de procedencia fenicia, desde el ibérico hasta el de nuestros días.

Llegados ya, en nuestra rápida ojeada por los campos de la historia, hasta la aparición del alfabeto, todavía nos falta cruzar una laguna inmensa para llegar a la invención de la imprenta, que ha sido el gran perfeccionamiento de la escritura, porque la imprenta es, respecto a la escritura, lo que ésta es respecto a la palabra. Pero no tardaremos en alcanzar a ver los primeros balbuceos del arte tipográfico, que no consiste en grabar con punzones, pues todos los pueblos antiguos practicaron el grabado sobre metal, ni estriba tan sólo en el descubrimiento de la impresión, porque esa manera de reproducir fué conocida en todas las edades, sino en la combinación práctica de dichos procedimientos, que da por resultado la creación y la multiplicación del libro, asequible a todas las personas y a todas las fortunas, y divulgador, por tanto, de la cultura universal.

X.

Servicio telegráfico y postal

NUEVOS SERVICIOS

A partir del día 1.° de enero han comenzado a prestar servicio las siguientes estafetas ambulantes:

De Palma de Mallorca a Soller, con dos expediciones diarias de ida y vuelta.

De Pamplona a San Sebastián, con una expedición.

De San Sebastián a Pamplona, con otra ídem.

De Alicante a Denia, segunda expedición.

El día 15 del citado mes comenzará también a prestar servicio la oficina ambulante de Pamplona a Sanguesa, con dos expediciones diarias redondas y un servicio combinado con éstas en el ramal de Aoiz al empalme.

NUEVAS ESTACIONES

Han quedado abiertas al público: como limitada y telegráfica del Estado, la estación del Puente de Vallecas, dependiente de la sección de Madrid; como limitada, y sólo para cursar servicio interior, la estación municipal telefónica de Albendeite (Murcia).

Como limitada y telegráfica del Estado, la estación de Vilasar del Mar (Barcelona).

Como limitadas, y sólo para cursar servicio interior, las estaciones municipales telefónicas de Valdemoro (Madrid) y Campos (Murcia).

Como limitada, y para cursar toda clase de servicio, la telefónica municipal de Baños de Mula (Murcia).

Como limitada y telegráfica del Estado, la de Montefrío (Granada).

NOTICIAS

Ha fallecido en La Línea, el día 31 del pasado mes de diciembre, nuestro estimado consocio don José Pérez Sala. Acompamos a su distinguida esposa, y a toda su apreciable familia, en la penosa tribulación que les aflige. R. I. P.

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS Y SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros consocios y suscritores que nos hagan el obsequio de remitir el importe de su suscripción por medio del giro postal o mutuo.

Avis à MM. les abonnés

MM. les abonnés qui n'ont pas renouvelé leur abonnement expirant le 31 décembre, peuvent dès maintenant nous adresser leur souscription pour éviter l'interruption dans l'envoi du journal.

Nous rappelons que les abonnements sont souscrits par périodes d'un an à dater du 1er janvier; ils doivent être accompagnés *de leur montant intégral, c'est-à-dire sans déduction des frais d'envoi de fonds.*

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

Aventuras extraordinarias de Buffalo Bill. «Lanzados al abismo».—4.186.

«El cacique negro».—4.187.

«Viaje terrorífico».—4.188.

«Linchamiento fracasado».—4.189.

«Un piano ametralladora».—4.190.

«La estatua parlante».—4.191.

«Los beduínos rojos».—4.192.

«Daniel el oso, y el oso Juan.—4.193.

De **D. Luis Gili** (Barcelona):

«Ramillete de Preces», por D. José Hernández.—4.194.

«El Mensajero del Zar».—4.195.

«Cantares floridos», por Fernán-Coronas.—4.196.

«Páginas blancas», por Fray Tomás Luque.—4.197.

«Malta y Roma», por Federico Roldán.—4.198.

«El Cardenal Vives y Tutó», por Fray Antonio María de Barcelona.—4.199.

De los **Sres. Herederos de la Viuda de Plá** (Barcelona):

«El Sacerdote instruido en las ceremonias de la misa rezada y cantada», por el P. Bernardo Sala.—4.200.

De los **Sres. Sáenz de Jubera Hermanos** (Madrid):

«Las mejores poesías místicas en lengua castellana», por Andrés González Blanco.—4.201.

De la casa **Editorial Prometeo** (Valencia):

«El Socialismo y el Conflicto europeo», por A. Fabra Rivas.—4.202.

«Historia de la Guerra Europea de 1914».—Cuadernos del 55 al 59.

Del **Noticiero Guía de Madrid.**

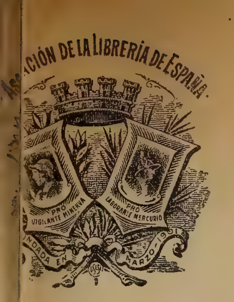
«Chascarrillos catalanes», por E. P. D.—4.203.

«Chascarrillos aromáticos», por Casiano Gorrínez.—4.204.

De la casa **Editorial Ibérica** (Barcelona):

«Las Maravillas del mundo y del hombre».—Cuadernos 10 y 11.

MADRID—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE FEBRERO DE 1916	Número 3

CRÓNICA

SUMARIO.—Junta directiva.—El ahorro postal en el extranjero.—Servicio telegráfico y postal.

Junta directiva

SESIÓN DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1915

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Vindel Angulo, Rubiños, Villar y García Rico.

El señor presidente, como cuestión previa, manifiesta que, habiendo recibido las dimisiones de algunos señores de la Junta directiva, se había visto obligado a convocar a sesión para dar cuenta de las mismas, con objeto de que, ante tales circunstancias, la Junta acuerde lo que estime pertinente.

El secretario da lectura al acta de la doble sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Martínez Ochagavía se lamenta de que, a pesar de que él se había apresurado a notificar a la Junta directiva que obligaciones perentorias le impidieron asistir a la sesión celebrada el día 16 de diciembre, no se le notificase por ningún conducto la continuación de la misma para el día 23, ni los acuerdos que en la misma se adoptaron. La Junta deploró esta involuntaria omisión.

ORDEN DEL DÍA

I. *Dimisiones presentadas.*—Dada lectura de los escritos donde formulan sus respectivas dimisiones de los cargos que desempeñan en la Asociación los señores Bailly-Baillière, Ruiz y Martínez Reus, la Junta directiva acuerda no admitirlas, rogando a dichos señores que las retiren.

Leída la carta del señor vocal don Ildefonso Alier, en la que expone la dimisión del cargo que desempeña, y se da de baja en la Asociación como socio de número, se acuerda escribir también a dicho señor, rogándole que desista de sus propósitos.

II. *Altas y bajas.*—Presentados por el señor vicepresidente primero, son admitidos, como socios de número, los señores don Manuel Ontañón Cano y don Victoriano Suárez Graíño, del gremio de libreros, y don Basilio Amat de Larrúa, del de impresores; todos ellos con residencia en esta villa y corte.

Quedan dados de baja por diferentes causas:

Don José Pascal, de San Feliú de Guixols; don Enrique Prieto, de Talca; don Manuel García, de Manacor; don Juan Mousset, de Camagüey; Sucesor de Santos Fernández, de Puerto Príncipe; don Casiano Santamaría, de San Juan de Puerto Rico; Viuda e Hijos de Miralles, de La Coruña, y don Salvador Borrero, de Moguer.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Vindel Angulo y Villar.

Abierta la sesión a las cinco y media de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de diciembre.*—Leído el estado de cuentas del pasado mes de diciembre por el señor Molina, fué aprobado por la Junta.

II. *Cartas de los señores dimisionarios.*—Enterada la Junta del contenido

de las cartas en las cuales reiteran la dimisión de sus cargos respectivos los señores Martínez Reus, Ruiz Ferreruela (don F.) y Bailly-Baillière, se ve precisada la Junta a admitir dichas dimisiones con gran sentimiento, y acuerda nombrar para el desempeño interino de los cargos de tesorero y contador, respectivamente, a los señores vocales don Atanasio C. Villar y don Pedro Vindel Angulo.

En cuanto a la dimisión del cargo de vocal que confirma el señor Alier en su carta de 5 del corriente mes, se acuerda asimismo que sea admitida, en vista de su insistencia, rogándole a dicho señor que desista de su propósito de darse de baja como socio numerario de esta Asociación.

III. *Comunicación del señor Calleja sobre el encarecimiento del papel.*—El secretario dió lectura a la carta del señor Calleja que hace referencia a tan interesante tema, y, después de haber hecho uso de la palabra, abordando las diversas fases del problema, los señores Beltrán, Graíño y Villar, se acordó recurrir a la Cámara de Comercio para que, conjunta y paralelamente a la acción entablada por diversas entidades interesadas en asunto de tan capital importancia, como lo es para los editores el abaratamiento del papel, pueda sumar a ella esta Asociación su actividad y sus gestiones, coadyuvando con todos sus medios a la favorable resolución de este difícil problema, que resulta hoy más complejo que nunca, a causa de las excepcionales circunstancias por que atraviesa Europa.

IV. *Altas y bajas de señores socios.*—Presentado por el socio de número don Manuel Ontañón, fué dado de alta, como socio correspondiente, don Faustino Zuazo Aurrecoechea, del gremio de libreros de esta corte.

Fueron dados de baja, por varias causas, algunos señores socios.

V. *Publicación de los «Entremeses», de Cervantes.*—Acordada por la Junta esta publicación, como testimonio de admiración y humilde tributo de homenaje a la memoria del inmortal Cervantes en su tercer Centenario, a proposición del señor Graíño se designa al señor Beltrán para que se encargue de dirigir la confección del libro, del cual hay que publicar tan sólo mil ejemplares numerados.

VI. *Asuntos varios.—a)* Se acordó que la Junta General sea convocada para el sábado, día 12 de febrero, a las nueve y media de la noche, con el siguiente *Orden del día:*

1.° Memoria señalada en el art. 23 de los Estatutos.

2.° Informe de los señores tesorero y contador, relativo a las cuentas del año 1915.

3.° Memoria del señor vocal bibliotecario sobre la organización de la biblioteca de la Asociación.

4.° Elección de los señores que deben ocupar los cargos vacantes en la directiva, que son los de presidente, tesorero, secretario, contador, tres vocales residentes y tres ausentes.

b) Teniendo en cuenta la Junta directiva las cantidades excesivas presupuestadas para gastos en el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1916, ha acordado la modificación de algunos capítulos del mismo y la supresión del séptimo, regularizando de este modo la proposición presentada por los señores vocales relativa al aumento de la consignación del capítulo segundo, que fué aprobada en la sesión doble celebrada en los días 16 y 23 del pasado mes de diciembre, pues de tal modo queda perfectamente nivelado el citado presupuesto.

c) Acuerda la Junta visitar en comisión al excelentísimo señor don José Francos Rodríguez, director general de Correos y Telégrafos, para testimoniarle su gratitud por su feliz iniciativa en las reformas planteadas en el servicio postal, que resultan tan beneficiosas para nuestros asociados.

d) Acuerda asimismo acceder a la petición formulada por los señores consocios de Barcelona, señores Perelló y Vergés, Francisco Sintes, Moya y Benet, Miguel Parera y A. Domenech, S. en C., para que sea publicado en la *Crónica* de la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA el escrito de recurso de casación entablado por los Sucesores de Blas Camí en el pleito ya fallado por el Tribunal Supremo.

El ahorro postal en el extranjero

Publicado ya en la *Gaceta de Madrid*, el día 23 del próximo pasado mes de enero, el Real decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento para el servicio de la Caja Postal de Ahorros, y puesto que pronto vamos a tocar los beneficios de esta gran reforma, para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia del ahorro postal en el extranjero, reproducimos algunas de las es-

tadísticas publicadas en el *Boletín de Instituciones Económicas y Sociales* por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma;

«Inglaterra: La ley de 17 de mayo de 1861 creó Cajas de Ahorro Postal (Post Office Saving Banks) utilizando el personal de Correos. Mínimum de depósitos, un chelín (cinco reales). Máximum, una libra esterlina (cinco duros). Existencia en 1914, 200 millones de libras esterlinas. Inversión de los fondos, papel del Estado, hipotecas, etc.

Austria: Ley de 28 de mayo de 1882. Mínimum de depósitos, 50 kreutzer (1,25 pesetas). Máximum, 1.000 florines (2.500 pesetas). Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, etc. Existencia en 1914, 1.000 millones de florines.

Francia: Ley de 9 de enero de 1880. Mínimum, un franco. Máximum, 1.500. Inversión: papel del Estado, obligaciones municipales, territoriales o comunales, de crédito rural. Existencia en 1914, 2.700 millones de francos.

Alemania: No hay Caja nacional del Imperio; pero existen Cajas Postales en todos los Estados, con suma total de 2.000 millones de marcos, que se invierten en hipotecas urbanas (40 por 100) o rústicas (20 por 100), títulos al portador (22 por 100), préstamos sobre prendas, certificados de depósito, etc.

Italia: Es el país donde el ahorro culmina maravillosamente. Creadas las Cajas Postales por la ley de 27 de mayo de 1875 (pocos años después que en Inglaterra y varios antes que en todos los demás países), admiten como mínimum una lira y 1.000 como máximum. Inversión de los fondos: préstamos rurales, papel del Estado, empréstitos nacionales, provinciales o municipales, casas baratas, tranvías, luz eléctrica, empresas editoriales, etcétera. Existencia en 1914, 103.270 millones de liras.

Estados Unidos: Ley de 25 de junio de 1910. Mínimum, un dólar. Máximum, 500. Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, minas, préstamos agrícolas, etc. Existencia en 1914, 600 millones de dólares.

Canadá: Ley de 1887. Tipos de interés e inversión, como los yanquis. Existencia en 1914, 376 millones de dólares.

Japón: Ley de 1876. Mínimum 10 y en (25 pesetas). Máximum, 250 yen. Inversión de los fondos: papel del Estado, obligaciones hipotecarias, préstamos rurales, etc. Existencia en 1914, 400.000 yen.

Suecia: Ley de 1884. Mínimum, una corona (una peseta). Máximum, 2.000. Inversión: crédito rural, casas baratas, papel del Estado. Existencia en 1914, 70 millones de coronas.

El interés que da el Estado a los depósitos varía entre el 2 y el 4 por 100.

Servicio telegráfico y postal

EL TELEGRAMA COMERCIAL

El señor Francos Rodríguez ha sometido a la aprobación y firma del señor ministro de la Gobernación el oportuno decreto creando el nuevo servicio de telegramas comerciales.

Este nuevo servicio no se referirá solamente a la aplicación de una tarifa más reducida a los efectos y demandas telegráficas entre comerciantes e industriales.

Del beneficio de este servicio disfrutarán, igualmente, las órdenes de Bolsa que se transmitan por telégrafo.

Cuando quede implantada esta mejora, se observará que ha de contribuir eficazmente a fomentar las relaciones comerciales a un precio mínimo.

RADIOTELEGRAMA DE PRENSA

Con objeto de facilitar la difusión de las noticias de Prensa recibidas por radiotelegramas, el señor Francos se propone conceder a este servicio el beneficio de la tasa reducida que se aplica a los telegramas de las Agencias y corresponsales periodísticos.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han quedado abiertas al servicio público las siguientes estaciones:

Como limitadas y telegráficas del Estado, la sucursal de la Latina núm. 2, situada en el paseo de Extremadura, número 23, y la de Tetuán de las Victorias, ambas dependientes de la sección de Madrid.

Como limitadas y telefónicas de la red provincial de Guipúzcoa, las estaciones de Aguinaga, Alzola, Añorga, Arrona, Guetaria Mábraga, Mendaro, Lasarte, Orio, Placencia, Usurbil y Zumárraga, instaladas en las estaciones de los ferrocarriles vascongados, despendientes de la sección de San Sebastián.

La estación telefónica particular que figura en el Nomenclátor con el nombre de San Vicente de la Baña (Coruña), ha

cambiado de denominación y deberá figurar con el nombre de La Baña.

Como limitadas, y sólo para cursar servicio interior, han quedado abiertas al público las estaciones municipales telefónicas de Calig y Peñíscola (Castellón).

OFICINAS AUTORIZADAS

Ha quedado autorizada para el cambio de correspondencia urgente la estafeta de Sariñena (Huesca).

Para el cambio de despachos directos y cerrados de certificados sin declaración de valor con las oficinas fijas o ambulantes actualmente facultado para este servicio, la estafeta de Aranda de Duero.

A partir del 1.º del corriente mes quedan autorizadas para prestar el servicio del Giro Postal las siguientes estafetas:

Tetuán de las Victorias (Madrid), Baracaldo (Bilbao), Archena (Murcia) y Hecho (Huesca).

Estas oficinas recibirán y expedirán giros de y para todas las oficinas autorizadas para dicho servicio dentro de España.

Se ha dado carácter de estafeta de cambio permanente a la de Melilla, autorizándola para que desde el 1.º de febrero cambie despachos directos de correspondencia ordinaria y certificada con la oficina francesa de Orán.

EL CORREO DE LARACHE

El servicio de comunicación postal con Larache (Marruecos) se verifica actualmente por medio de dos expediciones mensuales marítimas, que salen del puerto de Barcelona para el de Santa Cruz de Tenerife, con llegadas a Larache, de Barcelona, los días 19 y 25 de cada mes, y los días 13 y 28, de Tenerife para Barcelona.

Existe, además, una conducción del correo a caballo de Tánger a Larache y Alcazarquivir, de servicio diario, costeada por la zona de influencia española en Marruecos.

Este servicio de conducción está combinado con las expediciones marítimas de Algeciras y de Cádiz a Tánger, que verifican servicio diario, excepto un día a la semana cada una, resultando de ello expediciones dobles marítimas para Tánger todos los días de la semana.

NUEVOS SERVICIOS

El señor Francos Rodríguez tiene ultimados todos los detalles referentes al funcionamiento de los Consejos de Vigilancia y Administración del nuevo servicio de la Caja Postal de Ahorros.

La Gaceta del 23 de Enero publica el Reglamento provisional para el servicio de la mencionada Caja Postal de Ahorros.

También están terminadas las emisiones de los nuevos sellos del Ahorro Postal.

Respecto al nuevo servicio de «Envíos contra reembolso» que habrá de establecerse en breve en nuestro país, tiene también el director de Correos muy adelantados los trabajos de preparación, y uno de estos días aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el oportuno real decreto.

Este servicio de «Envíos contra reembolso», que es de una gran utilidad para el público, se aplicará, por ahora, a los libros y publicaciones, haciéndose extensivo a otros objetos a medida que se disponga de los elementos indispensables.

A LA UNIÓN POSTAL

Los Estados malayos no federados de Kedah y Kelautan, así como el Estado de Bruneí, se han adherido al Convenio postal universal desde el día 1.º del corriente año. A contar de dicha fecha, el Estado de Kedah se ha adherido, además, al Convenio referente al cambio de cartas y cajas con valores declarados.

Las equivalencias de moneda de estos países con los precios tipos de la Unión Universal, son los siguientes:

Ocho céntimos de dollar, igual a 25 céntimos.

Cinco ídem de íd., igual a 15 íd.

Tres ídem de íd., igual a 10 íd.

Un ídem de íd., igual a cinco íd.

DEL EXTRANJERO

Se ha establecido un servicio de cambio de paquetes postales entre la República Argentina y los Estados Unidos de América sobre la base de un Convenio particular.

Las condiciones más importantes de este Convenio son las siguientes:

El peso máximo de cada paquete se ha fijado en cinco kilogramos para la República Argentina, y 11 libras en los Estados Unidos.

La tasa a percibir es de 30 centavos oro (un peso oro de 100 centavos equivale a cinco francos) por kilogramo de peso en la Argentina, y 12 centavos (un dollar de 100 centavos, igual a 5,20 francos) por libra en los Estados Unidos.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE FEBRERO DE 1916	Número 4

CRÓNICA

SUMARIO. — Junta directiva. — Junta general de la Asociación de la Librería de España.— Memoria del presidente, excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper, relativa a los trabajos de la Asociación en 1915. — Memoria del señor vocal bibliotecario don Gabriel Molina. — Informe del tesorero y contador. — Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

Sesión del día 3 de febrero de 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Villar, Beltrán, Vindel Angulo y García Rico; excusó su asistencia el señor Rubiños.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se procedió al estudio del balance de cuentas del mes de enero próximo pasado, que mereció asimismo la aprobación de la Junta.

Acto seguido se dió cuenta de la visita realizada al director general de Correos y Telégrafos, por los señores presidente, secretario, Villar, Molina y Beltrán, y de las excelentes impresiones derivadas de tal entrevista, puesto que el señor Francos Rodríguez les manifestó amablemente su decidido propósito de atender en todo momento las legítimas aspiraciones que le sean formuladas por nuestra Asociación.

Enterada la Junta del comunicado dirigido por el señor director de la Real Academia Española al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, relativo a la necesidad de que se imponga el habla castellana en todos los centros de enseñanza para fomentar y unificar el provechoso cultivo de nuestro rico idioma, se acordó felicitar por su oportuna iniciativa al referido director de la Real Academia Española.

Vistos algunos asuntos de mero trámite, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Junta general de la Asociación de la Librería de España

SESIÓN DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1916

Comenzó ésta a las diez de la noche, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper, con la asistencia de los señores Amat de Larrúa, Báez, Baldaraque (en representación de las casas de Fe y de Maucci), Beltrán, Echeverría, García (don Melchor), García Rico, Graíño (por sí y en representación de don Tomás Sanz, de Sevilla), Maestre, Martínez Ochagavía, Martínez Reus, Molina, Ontañón, Plaza (en representación de la casa de Moya), Ramírez, Rodríguez Miguel, Rubiños, Somarriba, Suárez Graíño, Villar, Vindel y Vindel Angulo.

Leídos los artículos de los Estatutos relativos a la junta general, se hizo el re-

cuento de las papeletas de *enterado*, firmadas por los socios de número de Madrid y de provincias, y por los correspondientes de Madrid, resultando que los socios convocados fueron 95, dándose por avisados 84.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dió lectura el presidente a la Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Asociación durante el año 1915, que fué aprobada por unanimidad. Fueron aprobados, asimismo, el informe presentado por los señores tesorero y contador, acerca de los cobros y gastos efectuados en el año 1916; la cuenta correspondiente al mismo año, y la Memoria presentada y leída por el señor Molina, vocal bibliotecario.

Acto seguido, se procedió a la renovación parcial de cargos de la Junta directiva. Debían cesar en sus cargos, por haber terminado el plazo reglamentario que les habilitaba para los mismos, los señores Graíño, Villar, Rodríguez, Arbeo Villar y Maraguat, y debían ser sustituídos los dimisionarios señores Bailly-Baillière, Ruiz Ferreruela (D. F.), Martínez Reus, Gregorio del Amo y Alier.

Procedióse, por papeletas, a la votación de presidente, habiendo obtenido el señor Núñez Samper 22 votos, y 2 el señor Rubiños. En la votación, hecha también por papeletas, para la elección de vicepresidente primero, obtuvo el señor Martínez Ochagavía 21 votos, 2 el señor Bailly-Baillière y uno el señor Martínez Reus.

Después, por unanimidad, fueron nombrados: para el cargo de vicepresidente segundo, el señor Molina; para el de tesorero, el señor Beltrán; para el de contador, el señor Rubiños; para el de secretario fué reelegido el señor Graíño. Los señores Villar, Maraguat y Rodríguez fueron reelegidos también en sus cargos respectivos de vocales, y se nombraron nuevos vocales a los señores Calleja (D. R.), Lázaro, Ruiz Ferreruela (D. J.), Maestre, Báez y Gili (D. G.).

Hechos estos nombramientos, el señor presidente da las gracias a la Junta por la honrosa distinción que se le confiere, y procede a dar posesión de sus cargos a los señores presentes, estimulando a todos los consocios a perseverar en la labor emprendida, trabajando con entusiasmo para la consecución de los ideales colectivos de la Asociación, haciendo una intensa propaganda personal para que se sumen todos los editores y libreros españoles a nuestra Sociedad, y, de este modo, cooperando todos, de perfecto acuerdo y unánimemente, al mismo fin, se puedan conseguir las reformas, las aspiraciones y mejoras de ambos gremios.

El señor Vindel manifestó a la Junta general sus deseos de que la Asociación buscase otro local que reúna condiciones más aceptables que las que tiene en la actualidad el domicilio social. Recordó que, hace diez y seis años, se alquiló, con carácter interino, el piso que todavía ocupa hoy la Asociación, pensando buscar otro mejor, y que ya es hora de terminar tan prolongado interregno.

Se acuerda que la Junta directiva estudie este asunto, y lo resuelva como lo estime pertinente.

Terminó la sesión a las doce de la noche.

Memoria del presidente, excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper, relativa a los trabajos de la Asociación en 1915.

Señores: Circunstancias especiales que, por ser de todos conocidas, no es necesario que os exponga, me obligan hoy, cuando apenas acabo de ocupar esta presidencia con carácter interino, a cumplir con el precepto reglamentario, señalado en el artículo 23 de nuestros Estatutos, que hace referencia a la exposición sintética de los trabajos que haya realizado la

Asociación, durante el pasado año de 1915, para beneficiar el comercio de librería y para afirmar la confraternidad de editores y libreros de toda España.

Favorecido por esta honrosa comisión, que debo a vuestra amable benevolencia, quiero dedicar mis primeras palabras a rendir el modesto tributo de un cariñoso recuerdo a los que fueron todavía queridos consocios nuestros durante el pasado año, y que, por desgracia, han desaparecido ya de nuestro lado. Vivo está en la memoria de todos vosotros el de don Saturnino Calleja, que fué nuestro presidente, espíritu fuerte y enérgico, incansable luchador, que supo elevar a tan gran altura la industria editorial española, el cual deja, por fortuna, dignos continuadores de su empresa, forjados en el ejemplo de su laboriosidad, que sabrán llevar a feliz término y coronamiento la obra por él tan prósperamente iniciada y emprendida.

Unimos al recuerdo de nuestro malogrado presidente don Saturnino Calleja, el de nuestros queridos consocios don Bartolomé Rotgert Crespi, de Palma; don Francisco de P. Domínguez, de El Ciego (Alava); don José Pérez Sala, de La Línea; don José Rodríguez, de Mérida, y don Santiago Ballescá, de Barcelona, los cuales han abandonado asimismo este mundo, dejando el recuerdo de sus virtudes cívicas y de su honradez mercantil. ¡Triste y sensible es que esta presidencia, en virtud de las implacables leyes que rigen los destinos de la vida, se vea precisada anualmente a registrar el fatal y doloroso balance de nuestros consocios fallecidos!

Cumplido este respetuoso y primordial deber del tributo de cariño dedicado a los compañeros que prestaron sus alientos y cooperación decidida a los ideales colectivos de nuestra Asociación, me complace, en primer término, felicitaros por la buena marcha de la misma. De la Memoria que presentará el tesorero podréis deducir el favorable éxito obtenido en su marcha administrativa durante el transcurso del pasado año, y podréis ver en el trabajo que leerá el vocal biblitecario, la nueva organización de nuestra biblioteca, a la cual hay que dedicar la atención que se merece para conseguir que llegue a ser, en plazo no lejano, un verdadero arsenal de nuestra cultura literaria y científica.

Preocupación constante de esta Junta directiva ha sido en todo momento la defensa de los intereses que tiene encomendados la Asociación de la Librería de España, continuando, durante el transcurso del año 1915, la permanente tutela y vigilancia que ejerce sobre los derechos de sus asociados. Ante la Junta de Reforma Arancelaria se ha formulado la petición de las modificaciones que se estiman necesarias en diversos capítulos del Arancel de Aduanas, modificaciones beneficiosas que ya conocen nuestros asociados por haber sido publicadas en nuestra «Crónica», y cuyo estudio realizó nuestro querido consocio el señor Ruiz Ferreruela (D. F.).

De nuevo hemos comparecido ante el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en demanda de que se ponga límite a la venta clandestina de libros de texto en los centros oficiales de enseñanza, asunto éste que no se dejará de la mano hasta conseguir lo extinción de tan arraigada corruptela.

Secundando la patriótica circular de la Real Academia Española, que recomienda la necesidad de reconquistar el mercado americano, y la feliz iniciativa de nuestro compañero don Mariano Rodríguez Miguel, de Burgos, que fué quien propuso que se convocase la asamblea de editores y libreros para el estudio de la expansión del libro en América, y vista la necesidad de aplazar dicha convocatoria, se ha preocupado con gran interés esta Junta directiva de problema tan importante y trascendental. Al efecto, como comentario a la Memoria presentada por el señor Bailly-Baillière, formularon obser-

vaciones muy interesantes los señores Gustavo Gili, de Barcelona, y el secretario de esta Junta, señor Graíño, ofreciendo a la consideración de la misma estudios y puntos de vista muy dignos de tenerse en cuenta, obligándose el señor Graíño a desarrollar el esquema de su trabajo, desenvolviéndolo ampliamente para que sea objeto de la atención y del análisis que merece, en la próxima asamblea de editores y libreros.

El problema americano es el tema que más intensa y directamente interesa al comercio español de librería, y urge, por lo tanto, y apremia la necesidad de buscar prácticas y efectivas soluciones del mismo. Para ello es necesario que se dispongan y preparen todos nuestros consocios para aportar a la próxima asamblea, o formulen, desde luego, por escrito, para que se estudien por esta Junta, cuantas ideas o proposiciones crean pertinentes para la consecución de la finalidad que perseguimos.

Hemos buscado siempre los medios de estrechar los vínculos de solidaridad entre todos nuestros consocios, sirviéndoles con el mayor celo en cuantos asuntos nos han confiado, y hemos reorganizado el servicio de información comercial que para ellos tenemos establecido, servicio que cada día tenemos que perfeccionar, atendiéndolo con el mayor interés.

No nos damos por satisfechos con las mejoras introducidas en nuestra Bibliografía y en los índices de la misma, pues aspiramos a mayor perfección en dicha labor y no cejaremos en nuestro empeño hasta conseguir que sean, dentro de lo humano, una obra perfecta, necesaria e indispensable para todo librero y para toda persona culta que desee conocer las producciones españolas del ingenio y del talento.

A pesar de que no son, por desgracia, las circunstancias actuales favorables para la difusión y expansión de nuestra Bibliografía, por hallarse entorpecida la vida económica y mercantil del mundo entero, cerrados los mercados y paralizados los negocios, hemos iniciado una activa propaganda en todos los centros oficiales y Sociedades culturales de España y del extranjero, para que sea por todos conocida nuestra revista bibliográfica y lleve a todas partes la propaganda y el anuncio del libro español.

El problema de tan difícil solución del encarecimiento del papel es motivo de honda preocupación para nosotros, y aunque las causas que motivan tal subida de precio, por todos conocidas, no se pueden remover con facilidad, ésta Junta ha iniciado ya sus gestiones para ver si se pueden reducir las proporciones del conflicto y los graves perjuicios que se irrogan a todos nuestros consocios por la subida de precio de tan indispensable mercancía.

En breve cumplirá esta Asociación los diez y seis años de existencia, diez y seis años dedicados a batallar y luchar para vencer los obstáculos, las trabas y los entorpecimientos que se oponen al desarrollo y a la consecución de las aspiraciones de libreros y editores.

Largo y escabroso ha sido el camino recorrido, pero nos sirven de consuelo los jalones que hemos ido afirmando en el trayecto para orientar nuestra obra regeneradora. Dispuestos estamos a continuar esta ingrata contienda, sin debilidades ni desmayos; pero precisa la decidida cooperación de todos cuantos se interesan en estas ramas de la industria para vencer y lograr nuestros ideales. Es necesario la adhesión más absoluta de todos los libreros y editores españoles para que nuestra labor pueda ser realmente próspera y fecunda.

Y ahí, a la atracción de todos esos elementos dispersos que están distanciados de nuestra colectividad, debemos dirigir nuestros esfuerzos con una propaganda personal, constante y eficaz, en la cual todos hemos de poner de nuestra parte los medios mas adecuados para que vengan a nuestro lado. Unidos todos, con una cohesión inquebrantable, no habrá obs-

táculos que se nos resistan, ni será estéril nuestra lucha: la victoria estará siempre de nuestra parte.

Nunca como en las penosas circunstancias actuales se siente la necesidad y el anhelo de la unión, que es fuerza y garantía firmísima del éxito: la vida social, en todas sus fases, se dispone a cambiar en absoluto; estamos presenciando el más colosal y espantoso cataclismo que han visto los siglos, la horrible pesadilla de una catástrofe mundial nunca soñada, que perpetuará con horror la historia como la página más brutal del salvajismo humano. Cuando pase ese tenebroso y sangriento nubarrón, y sobre los escombros, sobre el desgarre y las ruinas de la titánica convulsión, se vislumbre en los confines del horizonte la bendita y sonrosada aurora de la paz, el mundo cambiará de aspecto, y al horrísono y pesado estrépito de las armas, sucederá la más encarnizada lucha industrial para la conquista de los mercados.

Nosotros, que, por fortuna, gozamos de la paz, aunque también nos hieren, por desgracia, y nos alcanzan los efectos económicos de la guerra, estamos en mejores condiciones que nadie para prepararnos con la suma de nuestras fuerzas, en apretada unión, a la lucha que se avecina. Los momentos son críticos y solemnes; nuestro será el triunfo si, aprovechando las penosas circunstancias actuales, nos unimos firmemente todos y nos equipamos y preparamos para la contienda. Solos, disgregados, aislados y dispersos, nos veremos necesaria y fatalmente arrastrados por la corriente impetuosa.

He dicho.

Memoria del señor vocal bibliotecario don Gabriel Molina

Señores:

No quisiera fatigar vuestra atención después de haber escuchado las brillantes Memorias que acabáis de oir; pero es forzoso que abuse yo un tanto de vuestra benevolencia, rogándoos que me concedáis unos momentos para que pueda exponeros brevemente el desarrollo de mi modesta gestión en el cargo que tuvisteis la amabilidad de confiarme, de vocal bibliotecario.

Acepté esta honrosa comisión obligado por vuestra afectuosa solicitud y forzosamente arrastrado por el cariño que profeso a esta casa; pero temiendo siempre no poder cumplir debidamente con las obligaciones que el cargo me imponía. Toda mi buena voluntad he puesto en el desempeño del mismo, y algo hemos hecho durante el año transcurrido al iniciar la organización de nuestra Biblioteca, la cual llevarán a feliz término mis sucesores.

Sin consignación para personal que me ayudase en mi cometido, me encontré con varios montones de libros sin clasificar, ni estanterías para colocarlos, y al recurrir, en demanda de apoyo, a nuestro simpático y malogrado presidente don Fernando Fé, puso inmediatamente a mi disposición la suficiente anaquelería para llenar una nueva habitación, y empecé la distribución de los libros, agrupándolos por materias. No sé si habré acertado en el método, aunque he optado por el que es a mi parecer más sencillo, la clasificación del Brunet, con sus correspondientes grupos dentro de cada capítulo, esto es: A) Religión; B) Derecho; C) Ciencias; D) Artes y oficios; E) Bellas letras, y F) Historia.

Dentro del local de que disponemos se ha hecho todo cuanto se podía hacer; todo está ordenándose con su índice general de autores; otro índice por materias, y otro por títulos para facilitar algo más la busca de un libro cuyo autor se ignore.

Además, visto el interés que tienen siempre los grandes catálogos, he compuesto otros dos, aprovechando todos los índices publicados por nuestra Bibliografía, formando de esta manera de todos ellos dos índices generales, uno por autores y otro por materias.

Emprendida esta labor que, por propia experiencia sabéis que exige bastante tiempo, es necesario continuarla, dedicando a la Biblioteca la atención que se merece, y para ello, puesto que los empleados de plantilla tienen, a mi juicio, más que suficiente trabajo a que atender, yo me tomo la libertad de pedir a la Junta que se sirva aumentar una plaza de

auxiliar para la Biblioteca, con objeto de que este servicio esté en todo momento debida y solícitamente cuidado. El número de obras de la Biblioteca en 31 de enero de 1914, era de 3.854, y hoy tenemos 4.245... Todas ellas son debidas a la generosidad de los editores españoles y extranjeros y a la amabilidad de algunos autores que dedican ejemplares de sus producciones a la Biblioteca de esta Asociación. A todos ellos nos complacemos en rendirles en este acto el tributo de nuestra gratitud, esperando que sigan favoreciéndonos con sus remesas de libros para que pueda ser nuestra Biblioteca una de las mejores surtidas de libros modernos, y en día no muy lejano, podamos ofrecerla al público abriendo un salón de lectura que, a la vez que popularice nuestra querida Asociación, sirva de anuncio y de reclamo para los editores y libreros que nos honren con sus remesas de libros.

Informe del tesorero y contador

Encargados recientemente, los que suscriben, del desempeño interino de los cargos de tesorero y contador, en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos que nos rigen, tienen el honor de someter a vuestro examen y aprobación las cuentas correspondientes a 1915, valiéndose para ello de las notas y datos que amablemente les han suministrado sus dignos compañeros, los señores don Fernando Ruiz Ferreruela y don Julián Martínez Reus, que abandonaron los cargos de referencia, privando a la Asociación de la Librería de España, con sus dimisiones, de su inestimable y valiosa cooperación. Nos honramos testimoniando a dichos señores la gratitud de todos los compañeros de esta Junta directiva, por su feliz y afortunada gestión y por el generoso celo con que, en todo momento, han atendido con la mayor solicitud a los intereses sociales.

La perseverante y eficaz propaganda que la Junta directiva ha mantenido constantemente, han producido los excelentes resultados que de ella se esperaban, y hemos visto reforzarse considerablemente los ingresos por cuotas de socios de número y por anuncios en la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, así como por la venta de números e índices de esta publicación, habiendo también conseguido aumento en la recaudación por suscripciones para el extranjero. Igualmente han reforzado nuestros ingresos los beneficios obtenidos por las tiradas especiales de la BIBLIOGRAFÍA, acordadas por la Junta directiva con destino a los socios que las pidiesen a su nombre.

Como en el año anterior, han ayudado eficazmente a la cobranza de recibos, muchos de los señores socios a quienes damos públicamente las gracias por su cooperación, que esperamos no nos falte en lo sucesivo.

En cuanto a los gastos, nada de particular tenemos que deciros. Se ha continuado la norma de la mayor economía, iniciada ya en años anteriores, y los pagos verificados son casi iguales en importes y conceptos a los del año 1914.

El exceso de los ingresos sobre los gastos ha permitido reponer parte del papel del Estado que hubo precisión de enajenar en 1913 y presentaros un superávit de 1.382,92 pesetas, que es la diferencia entre la existencia en efectivo el 1.º de enero y la de 31 de diciembre de 1915.

Los comprobantes de todas las operaciones están a vuestra disposición sobre la mesa, y nosotros lo estamos asimismo para suministraros cuantos detalles os sean precisos acerca de la gestión financiera de la Asociación.

Y terminamos esperando que os dignéis aprobar esta Memoria y el adjunto estado de las cuentas de ingresos y gastos en el año próximo pasado.

Resumen de ingresos y gastos ocurridos en el año 1915

			Pesetas
INGRESOS:			
Cobrado por recibos pendiente de 1914.	Cuotas de socios correspondientes de España..	72	
	Idem del Extranjero.........................	30	
	Suscripciones de España......................	10	
	Idem del Extranjero.........................	36	
	Anuncios en la BIBLIOGRAFÍA.................	130,70	
Cobrado por cuota de socios........	De socios de número.........................	3.300	
	De entrada.................................	50	
	De socios correspondientes de España.........	4.320	
	De ídem del Extranjero......................	540	
Cobrado por suscripciones a la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, de España.		630	
Idem id. del Extranjero.....................................		1.104	
Cobrado por anuncios en la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA................		2.723,20	
Idem por intereses del Papel del Estado.........................		240	
Idem por varios conceptos.......................................		386,25	
Idem por venta del *Vocabulario técnico del editor*................		49	
Beneficios obtenidos de las tiradas especiales de la BIBLIOGRAFÍA (ingresos, 1.315,75; gastos, 686,95)...........................		628,80	
			14.249,95
GASTOS:			
Alquiler de casa..		960	
Alumbrado		69,67	
Calefacción		35	
Contribución industrial...		84,36	
Suscripciones		64,85	
Gastos menudos..		60,55	
Cobranza de recibos...		20,40	
Subvención al Bureau Permanent del Congreso internacional de Editores de Berna..		251,25	
Sueldos del personal..		4.010,46	
Gratificaciones...		191,50	
Sellos del Estado...		401,90	
Gastos de Imprenta.	BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.........................	2.326,50	
	Indices de 1914...............................	682,50	
	Impresos varios...............................	368,80	
Encuadernaciones..		8	
Papel de imprimir...		623,05	
Escritorio y mobiliario...		483,05	
Gastos imprevistos..		229,04	
Comisiones sobre anuncios.......................................		92,75	
Compra de 2.500 pesetas nominales de Papel del Estado, 4 por 100 int.		1.903,40	
			12.867,03
			1.382,92

RECAPITULACIÓN:

Existencia en Caja y Banco de España en 1.º de enero de 1915................		2.176,06
Ingresado en el año 1915..		14.249,95
		16.426,01
Gastado en todo el año 1915...		12.867,03
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1915..................	1.758,98	
Idem en la Cuenta corriente del Banco de España................	1.800	
		3.558,98
Idem en Papel del Estado, 10.000 pesetas nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, que a los cambios corrientes en 31 de diciembre de 1915, son efectivas..		7.447
EXISTENCIA TOTAL..		11.005,98

Madrid, 12 de febrero de 1916.

El Tesorero,
ANASTASIO C. VILLAR

El Contador,
PEDRO VINDEL ANGULO

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Francisco Beltrán** (Madrid):

«Orígenes de la Imprenta filipina», por W. E. Retana.—4.210.

«Capitanes ilustres y Revista de libros militares», por M. Juan Diana.—4.211.

«La Escuela y la Sociedad», por John Dewey.—4.212.

De **La Sociedad General Española de Librería de Madrid:**

«Cuenta, caminante», por Eduardo Zamacois.—4.213.

«La muerte, danza», por José Francés.—4.214.

«Teatro completo», por Henrik Ibsen.—Tomo segundo.—4.215.

«Crítica profana: Valle-Inclán, Azorín, Ricardo León», por Julio Casares —4.216.

«Historia de las Literaturas de Grecia y Roma», por Andrés Bello.—4.217.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«Pedro Simple», por el Capitán Marryat.—4.218.

«Rojo y Negro», por Stendhal (Henri Beylo).—4.219

«La boca del Infierno», por Alejandro Dumas.—4.220.

«Actea y Sultaneta», por Alejandro Dumas.—4.221

De los **Sres. Perelló y Vergés** (Barcelona):

«Las Bellas Artes en España», por José de Manjarrés.—4.222.

Del **Autor:**

«La prensa diaria en su aspecto económico» (Discurso), por Nicolás María de Argoiti.—4.223.

Del **Autor:**

«Notas acerca del Derecho Civil Alemán», por M. Caro y del Arroyo.—4.224.

De la Librería **La Hormiga de Oro** (Barcelona):

«Novena de preces litúrgicas a Nuestra Señora de La Guia», por D. Pedro Bergada, Presbítero.—4.225.

De la **Asociación de Labradores de Zaragoza:**

«El pensamiento económico aragonés».—4.226.

«De cómo y por qué fui al ruralismo».—4.227.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«Tragedias», por Esquilo.—4.228.

«Treinta años de espionaje», G. Le Faure.—Cuadernos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

De la **Casa editorial Garnier Hermanos** (París):

«Manual del Arte tipográfico», por Enrique Fournier, versión castellana de P. Morante.—4.229.

«Obras completas», de M. V. Marcial, volúmenes I y II.—4.230 y 4.231.

«La rosa muerta», por Aurora Cáceres.—4.232.

De la **Sra. Viuda de Montero** (Valladolid):

«Arbol añoso», por Narciso Alonso Cortés.—4.233.

«El estilete de oro», por Pedro Lacor.—4.234.

De **D. Carlos Seither** (Barcelona):

«Majarabatigolamatana», por Karl Ettlinger. —4.235.

De **D. Luis Gili** (Barcelona):

«La vida de la Virgen», por A. López Peláez.—4.236.

De la **Sociedad General de Librería de España** (Madrid):

«La Guerra Europea», por Orestes Ferrara.—4.237.

De la Casa **Sucesor de J. Neufville** (Barcelona):

«Anuario Tipográfico Neufville de 1912».—4.238.

«Anuario Tipográfico Neufville de 1913».—4.239.

De la **Sra. Viuda de Luis Tasso** (Barcelona):

«La deseada», por el Dr. Max Kraffoscki.—4.240.

De **D. Juan C. Cebrián** (San Francisco de California):

«Los exploradores españoles del siglo XVI», por Charles F. Lummis.—4.241.

De la **Dirección General de Agricultura:**

«Hojas divulgadoras». Año IX, números 1 a 24, 1 vol.—4.242.

De la **Sra. Vda. de Montero** (Valladolid):

«Castillos en España», por Eugenio Noel.—4.243.

«La Flor de la vida», por Luis Pérez-Rubín.—4.244.

«El abogado del diablo», por Manuel de Sandoval.—4.245.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.° DE MARZO DE 1916	Número 5

CRÓNICA

SUMARIO.—Junta directiva, acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 1916.—Junta directiva, sesión celebrada el día 28 de febrero de 1916. — Moción presentada a la Junta directiva. — Petición formulada por varios consocios. — Servicio telegráfico y postal. — Noticias.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1916.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper.

Secretario, D. Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños, Vindel, Báez, García Rico, Maestre y Villar.

Abierta la sesión a las cinco de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Organización interior de la nueva Junta directiva.*—Propuso el señor presidente que, para la buena marcha de la Asociación, estimaba que dentro de la Junta directiva sería conveniente constituir dos comisiones: una *ejecutiva* y otra de *propaganda*. Misión de la Comisión ejecutiva ha de ser la de velar por el cumplimiento de los Estatutos, en todo momento, confrontar y comprobar cuentas de gastos e ingresos y practicar cuantas diligencias, actos y operaciones estimen útiles para el progreso y perfeccionamiento de la vida social.

La Comisión de propaganda, como el mismo nombre indica, es la encargada de dar a conocer por todas partes a nuestra Asociación, atrayendo el mayor contingente de socios para la misma, y aumentando el número de suscriptores a nuestra BIBLIOGRAFÍA.

Quedó constituída la *Comisión ejecutiva* por los señores vicepresidente primero, tesorero, contador, secretario y el oficial primero de la Asociación; siendo nombrado presidente de la misma el señor Martínez Ochagavía.

Forman la *Comisión de propaganda* los señores Molina (presidente), Villar, Maestre, Rico, Baez, Vindel, y los señores vocales ausentes, Gili, Maraguat, Rodríguez, Fé y Rivas Beltrán.

II. *Altas y bajas.*—Fué dado de baja, por falta de pago de su cuota de socio correspondiente, el señor sucesor de Vicente Marín, de Jaraiz, y fueron dados de alta, como socios de número, los señores don Antonio Pérez y don Victoriano F. Ascarza, de Madrid, y don Francisco Seix, de Barcelona, presentados por don Enrique Bailly-Baillière.

III. *Moción del señor secretario.*—Leído el escrito que en otro lugar de esta crónica se publica, para conocimiento de todos nuestros consocios, y por lo que pudiera interesarles, mereció la unánime aprobación de la Junta.

IV. *Petición formulada por el señor Vindel en la Junta general, sobre cambio de domicilio social.*—Se acuerda que la comisión ejecutiva busque un local que reúna las condiciones adecuadas para que pueda desenvolverse en él la Asociación debidamente, dentro de la modestia de nuestros medios.

Vistos varios asuntos de mero trámite, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Junta directiva

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Ruiz (D. J.), García Rico y Báez. El señor Villar excu-

só su falta de asistencia, fundándose en obligaciones ineludibles.

Abierta la sesión a las seis de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, el presidente dió posesión de su cargo de vocal a don José Ruiz, a quien dieron asimismo la bienvenida los demás compañeros de la Junta, quedando asignado como vocal de la Comisión de propaganda.

ORDEN DEL DÍA

I. *Instancia presentada por varios señores socios en demanda de una Junta general extraordinaria.*—Leído este escrito, que firman diez socios de número, acuerda la Junta directiva acceder a los deseos expuestos en la referida solicitud, convocando al efecto, para el día 15 del mes de marzo, con arreglo a lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, la Junta general extraordinaria, para tratar *sobre el alza constante de los papeles, del material de imprenta y encuadernación y de la mano de obra, y para buscar una solución para remediar esta crisis.*

II. *Altas y bajas.*—Presentados por el señor Molina, presidente de la Comisión de propaganda, fueron admitidos, como socios de número, los señores don Mariano Núñez Samper Novillo, del gremio de editores, y don Felipe Rodríguez y don Tomás Ortiz, del gremio de libreros, todos vecinos de Madrid.

Vistos algunos otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

Moción presentada a la Junta directiva de la Asociación de la Librería de España.

El abajo firmado, secretario de esta Asociación, tiene el honor de exponer a la consideración de la digna Junta directiva, las siguientes observaciones, para que se lleven a la práctica, si es que se estiman pertinentes y de utilidad.

Motivadas éstas por las manifestaciones hechas en la Junta general, por el señor Molina, en su acertada Memoria, al formular la petición de un oficial auxiliar que, necesariamente, hace falta, para el servicio de la Biblioteca; petición que fué unánimemente aceptada por todos los concurrentes a la sesión, con la aclaración expuesta por el señor Vindel, de que dicho auxiliar debía prestar su servicio gratuitamente; el que suscribe propone que, para llenar ese servicio y para ayudar y cooperar asimismo a los demás menesteres que hay que realizar en las oficinas de la Asociación, se proceda a la creación de un Cuerpo de cierto limitado número de aspirantes meritorios que, sin retribución alguna, presten los referidos servicios y vayan adquiriendo, de este modo, los hábitos de sumisión y obediencia y los conocimientos necesarios del libro, para poder ingresar luego, con sueldo, en los comercios de librería. Es decir, que los servicios que presten a la Asociación se consideren como una enseñanza previa y como una preparación necesaria para ser admitidos más tarde por los señores libreros, con preferencia a otros jóvenes que no puedan exhibir esta especie de certificado de competencia.

El número de tales auxiliares dependerá de las necesidades a que haya que atender, y las condiciones para su admisión, a juicio del infrascrito, debían limitarse a las siguientes:

1.ª Edad, de catorce a veinte años.

2.ª Ser hijo de padres de honradez acrisolada.

3.ª Saber leer y escribir correctamente.

Brevemente expuesto este pensamiento, lo somete al elevado criterio de la Junta directiva, para que proceda a su estudio, y tendría una viva satisfacción si se estimase digno de tenerse en cuenta.

Madrid, 17 de febrero de 1916.—El secretario, *Antonio Graiño.*

Petición formulada por varios consocios

Barcelona, 15 de enero de 1916.

Señor Presidente de la Asociación de la librería de España.

Muy señor nuestro: En el número 22 de la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, correspondiente al día 16 de noviembre último, se publicó el fallo recaído en el pleito que sostenían don Gustavo Gili y otros, contra la casa Sucesores de Blas Camí, sobre defraudación de la propiedad intelectual.

Ultimamente, a petición de algunos asociados que no entendieron bien el fallo, publicó la BIBLIOGRAFÍA una aclaración. Esta daba a comprender cuál de las dos partes había ganado el pleito, pero nosotros, interesados en comprender los fundamentos de dicho fallo, nos hemos quedado poco más enterados que antes,

pues sólo hemos sacado en claro que se ha fallado contra la casa Camí.

Nuestra falta de conocimientos en fórmulas curialescas, será tal vez la causa de que nos hayan parecido muy confusos los Considerandos del Supremo, e ignorantes de los fundamentos en que se basaba el Recurso de casación entablado por la casa Camí, no nos es posible hacernos cargo del alcance de la sentencia del Supremo.

Como que el asunto es interesante por demás, creemos se haría un buen servicio a los asociados y lectores de la Bibliografía, si se publicase el Recurso elevado al Supremo, pues conocedores de él, podríamos formar cabal concepto, y hasta saber a qué atenernos en asunto que a todos nos interesa.

En su virtud, nos permitimos suplicarle se sirva disponer la publicación en la Bibliografía del Recurso de casación elevado al Supremo, en el asunto que nos ocupa, por lo que, además de prestar un señalado servicio a los asociados, le quedaremos agradecidos sus atentos y seguros servidores q. s. m. b., *Francisco Sintes, Miguel Parera, Perelló y Vergés, Moya y Benet, A. Domenech.*

Enterada la Junta directiva de esta solicitud, y en vista de los fundamentos de la misma, no quiso negarse a atender a los legítimos deseos que en ella se exponen, y por más que se trata de una cuestión ya juzgada y definitivamente fallada por el Tribunal más alto de la nación, cuya sentencia conocen nuestros lectores, para que éstos se enteren de los interesantes puntos que se abordaron en dicho litigio, accedemos muy gustosos a la petición formulada por nuestros queridos consocios, y en los números próximos iremos publicando el citado escrito, lamentando mucho que por su extensión no pueda tener cabida en un solo número de nuestra *Crónica.*

Servicio telegráfico y postal

TELEGRAMAS COMERCIALES

Por estimarla de utilidad para todos los comerciantes, reproducimos aquí la circular que ha aparecido en el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos*, sobre el nuevo servicio de «Telegrama comercial».

Dice así:

«Para el debido cumplimiento del Real decreto de 24 de enero último, y Real orden de 9 de febrero, referentes a la implantación del servicio de telegramas comerciales, la Dirección general ha acordado dictar las siguientes disposiciones:

Los telegramas comerciales con tasa reducida podrán admitirse a cualquier hora de servicio en las estaciones, y se entregarán:

a) Los expedidos de doce a veinticuatro, a las ocho del día siguiente.

b) Los expedidos de 0,1 a 12, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde la 0,1 a las 8.

Los citados real decreto y real orden estipulan que el texto de los telegramas comerciales debe estar redactado en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de claves, cifras u otros signos convencionales, en cuanto puedan significar lenguaje secreto y convenido; pero claro es que se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medidas, capacidades, peso, precio, etc., así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante la correspondencia telegráfica.

Ordenan también aquellas disposiciones que en los telegramas comerciales se autorice el uso de las abreviaturas admitidas por la costumbre, y sin perjuicio de computar como una sola palabra todas aquellas que son bien conocidas como fórmulas mercantiles; a continuación se dan a conocer las principales, que se han de computar como una palabra:

a/c, a/f, a/p, c/a, c/c, c/d, c/f/s, c/n, c/o, d/d, etc. (Siguen las abreviaturas que, por ser de sobra conocidas de comerciantes e industriales, omitimos.)

Estas abreviaturas podrán escribirse con o sin raya de quebrado; pero se cursarán en la forma escrita por los expedidores.

Se admitirán igualmente los grupos de letras que denoten marcas de fábrica, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etcétera, tasándose como una palabra, cada grupo, siempre que vayan precedidos de la palabra «marca», «modelo», «tarifa», etc., que aclare su sentido.»

NOTICIAS

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que en el pasado mes de diciembre falleció en Santiago de Chile, nuestro querido consocio don Antonio N. Niño. Acompañamos muy sinceramente en su aflicción a su distinguida esposa y a toda su apreciable familia. R. I. P.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De los **Sres. Hijos de Reus** (Madrid):

«Reglamento Hipotecario».—4.246.

«Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal», por Enrique Aguilera de Paz.—4.247.

«Economía política», por R. A. Muray.—4.248.

«Los Fundamentos del Marxismo», por M. Tugán-Baranowsky.—4.249.

«Seguros Marítimos», por R. Gay de Montellá.—4.250.

De **Ramón Sopena** (Barcelona):

«La confesión de un bohemio», por Xavier de Montepin.—4.251.

«La venganza del vizconde», por Xavier de Montepin.—4.252.

«El Anticuario», por Walter Scott.—4.253.

«El demonio del juego», por Henri Conscience.—4.254.

«Cristóbal Colón», por Pedro Pedraza y Páez.—4.255.

«El Señor Feudal», por F. Cabañas Ventura.—4.256.

«La Geisha», por F. Cabañas Ventura.—4.257.

«Los Hugonotes», por Pedro Pedraza y Páez.—4.258.

«Masaniello», por Pedro Pedraza y Paez.—4.259.

«La Bruja», por F. Cabañas Ventura.—4.260.

«La Fornarina», por F. Cabañas Ventura. 4.261.

De la **Sra. Viuda de Luis Tasso** (Barcelona):

«El manantial del amor», por Max Kraffoscki.—4.262.

De los **Sres. Hijos de Santiago Rodríguez** (Burgos):

«La Educación por la vista», por Angel Bueno.—4.263.

«Memorandum del Maestro», por José García Alia.—4.264.

De **The open court publishing co** (Chicago):

«Justice en war time», por The hon Bertrand Rusell.—4.265.

De **Editorial del Corazón de María** (Madrid):

«Devocionario Antoniano», por el R. P. Antonio de P. Díaz.—4.266.

«Camino recto y seguro para llegar al cielo», por el venerable P. Antonio M.ª Claret.—4.267.

«Devocionario Josefino», por el R. P. Antonio Llorente.—4.268.

«Los primeros sábados y los primeros viernes de mes», por el P. Ramón Ribera.—4.269.

«Tesoro de indulgencias», por el R. P. Francisco Naval.—4.270.

«Planes Catequísticos», por el R. P. Francisco Naval. *Tomos I, II y III.*—4.271.

«Sermonario Breve», por el R. P. Francisco Naval. *Tomos I y II.*—4.272.

«Thesaurus Confessarii», por el R. P. Josepho Busquet.—4.273.

«El mes de las flores», por el P. Félix A. Cepeda.—4.274.

«Corazón de Reina», por el P. Manuel Luna.—4.275.

«Arqueología y Bellas Artes», por el Padre Francisco Naval.—4.276.

«Ascética y mística», por el P. Francisco Naval.—4.277.

«La Declamación en la oratoria», por el P. Antonio de P. Díaz.—4.278.

«La robadora de corazones», por el P. Félix Alejandro Cepeda.—4.279.

«Repertorio de cánticos sagrados», por el R. P. José González Alonso.—4.280.

Del **Autor** (Guadalajara):

«La cuestión religiosa en España», por Gabriel María Vergara.—4.281.

De **Manuel Fuentes** (Bilbao):

«Valor higiénico de las aguas potables», por el Dr. Jesús de Aristegui.—4.282.

De la **Librería Pontificia** (Valencia):

«La Intuición», por el Dr. Miguel Fenollera.—4.283.

De **Editorial Ibérica** (Barcelona).

«Las maravillas del Mundo y del hombre», 3 cuadernos.

De la **Librería de los Bibliófilos Españoles** (Madrid):

«Catálogo de una colección de libros cervantinos», por Gabriel Molina.—4.284.

De **Miguel Parera** (Barcelona):

«La Iniciación en los negocios», por Orison Swett Marden.—4.285.

«El ama de la casa», por F. Climent Terrer.—4.286.

De **Ramón de S. N. Araluce** (Barcelona):

«Cuentos a Maxa», por Max Nordau.—4.287.

«Tierra y cielo», por J. Ellen Rogers.—4.288.

«Los principios de la vida», por Gerald Leighton.—4.289.

«Hipnotismo y Auto-Educación», por A. M. Hutchison.—4.290.

«El cántico de Navidad», por Carlos Dickens.—4.291.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. — Madrid.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE MARZO DE 1916	Número 6

CRÓNICA

SUMARIO.—Nueva Junta directiva.—Museo comercial en Panamá.—Los diplomas a los expositores que concurrieron a la Exposicion del Centenario argentino en el año de 1910.—El Centenario de Cervantes.—Servicio telegráfico y postal.

Nueva Junta directiva

La Junta directiva de la Asociación de la Librería de España, ha quedado definitivamente constituída en la siguiente forma:

Presidente

Excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Vicepresidente 1.º

Don Leopoldo Martínez Ochagavía.

Vicepresidente 2.º

Don Gabriel Molina.

Tesorero

Don Francisco Beltrán.

Contador

Don Antonio Rubiños.

Secretario

Don Antonio Graíño.

Vocales

Don Atanasio C. Villar, don José de Lázaro, don José Ruiz Ferreruela, don Estanislao Maestre, don Eligio Báez Velasco, don Eugenio García Rico, don Pedro Vindel Angulo y don Manuel Abella.

Vocales ausentes

Don Gustavo Gili, Barcelona; don Salvador Maraguat, Valencia; don Mariano Rodríguez, Burgos; don Juan Antonio Fé, Sevilla, y don Enrique Rivas Beltrán, Málaga.

Los diplomas a los expositores que concurrieron a la Exposición del Centenario argentino en el año de 1910.

Favorable solución.—Como complemento a la noticia que a este respecto dimos en nuestro número primero del corriente año, dice el último que recibimos del *Boletín de la Cámara oficial Española de Comercio de Buenos Aires:*

«Las gestiones que esta Cámara de Comercio ha venido practicando para conseguir que los expositores que concurrieron a los pabellones de España en la Exposición del Centenario argentino el año 1910, puedan obtener los diplomas de los premios que les fueron otorgados, han producido el favorable resultado que era de esperar, teniendo en cuenta el interés y simpatía que el asunto conquistó desde los comienzos de su iniciación.

El ministerio del Interior, previo expediente que ha sido necesario incoar y tramitar por diferentes departamentos y negociados, acaba de resolver que, a lo pedido por la Cámara de Comercio Española, se acuerda: que los diplomas que fueron otorgados en la Exposición del Centenario argentino en los pabellones de España, deberán de ser firmados por el ex ministro señor doctor don Indalecio Gómez, que en aquella fecha era ministro del Interior.

Al mismo tiempo que esta Cámara se congratula por haber resuelto tan importante cuestión, hace presente su reconocimiento a los departamentos de Obras públicas, Dirección de Arquitectura y ministerio del Interior, por las facilidades que han proporcionado para la pronta solución.

En nuestro próximo número daremos una relación de los diplomas que se hallen en disposición de poderlos retirar, pues ahora es necesario acordar con el excelentísimo señor doctor don Indalecio Gómez la forma en que el ilustre señor firmará dichos diplomas.

En la secretaría de la Cámara se proporcionarán cuantos datos soliciten los expositores o sus representantes.»

El Centenario de Cervantes

LA GRANDEZA DE ESPAÑA

El decano y secretario de la Diputación de la Grandeza de España han dirigido una circular a todos los miembros de la clase, interesándoles para que contribuyan a la suscripción que inician, con objeto de instituir un premio, que se destinará a la mejor obra publicada en el término que se señale, sin limitación de tema, «siempre que en ella no resulten agraviados los que son, y siempre han sido, ideales de la clase».

Añade la circular que no ha de ser dicho premio inferior a «10.000 pesetas», y ha de tener carácter perpetuo, para estar en consonancia con el principio que informa la vida nobiliaria, y al cual se destinarán las rentas producidas por lo que se recaude con este objeto, señalándose los plazos de otorgamiento una vez que la totalidad de la suscripción sea conocida.

Encabeza ésta con 2.500 pesetas el decano de la Grandeza, duque de Tamames, y siguen, con 2.000, el duque del Infantado y los condes de Almodóvar y de Heredia Spínola, y con 1.000 los marqueses de la Cenia, Santa Cruz, Rafal, Castelar y Hoyos; los duques de Parcent, Conquista y Vega, y el conde de Revillagigedo.

La hermosa iniciativa de la Diputación permanente de la Grandeza es digna de elogio.

Museo comercial en Panamá

La Dirección general de Comercio ha dirigido una circular a las Cámaras de Industria y Comercio, con objeto de que éstas organicen los envíos precisos para formar un Museo comercial permanente en Panamá.

La importancia de los Museos comerciales, máxime cuando el sitio en que se sitúan es acertado, cual ocurre ahora, no hay para qué encarecerla, y por tal motivo debe esperarse que los industriales españoles se interesen y se presenten con decoro, ya que no sea con lujo.

En cuanto al resultado positivo del Museo, debe tenerse muy presente que no basta la sola exhibición de un producto para conquistar mercados, y que a tal presentación deben ir unidos otros trabajos de propaganda, adaptados siempre a un perfecto conocimiento de los mercados y las competencias.

Los industriales a quienes interesen los mercados americanos debieran, en esta ocasión, unirse y ayudar las gestiones oficiales con otras de índole particular, ejercidas por agentes bien escogidos, que marcharan a las plazas más importantes de América y en ellas realizaran trabajos que completasen la obra del Museo.

Cierto es, que para emprender una campaña vigorosa y enérgica, que avive las relaciones comerciales hispano-americanas, falta una entidad de crédito dedicada especiamente a este fin; pero conformándose con una labor más modesta, puede comenzarse el trabajo, supliendo con un exceso de buena voluntad la falta de medios pecuniarios.

Servicio telegráfico y postal

ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO

El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo, cuya eficacia e interés para todos dan derecho a esperar el próspero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el señor Francos Rodríguez a la aprobación del ministro de la Gobernación y firmado por el rey, es el de la institución de los «envíos contra reembolso».

El Correo une en este servicio su aspecto bancario y su aspecto genuinamente postal, y pone a disposición del público todos estos elementos de comunicación. Es decir, que en los envíos contra reembolso, el Correo es un «intermediario» entre el comprador y el vendedor; entre el que fabrica, expende o vende un objeto y el que lo necesita y lo compra. Con la circunstancia favorable para uno y otro de que ninguno ha de tener necesidad de hacer grandes desembolsos, ni siquiera sufrir la más pequeña molestia.

Así como el Correo viene admitiendo y llevando a domicilio las muestras de comercio, en pequeñas cantidades, para que el comprador pueda juzgar de los productos del fabricante, así también ahora el Correo se encargará, no sólo de lo que el fabricante o industrial envíe, sino de servir los pedidos que haya de necesitar el comprador.

Entre las diferentes clases de correspondencia que pueden incluirse en la denominación de «envíos contra reembolso» hay, a nuestro entender, tres o cuatro que han de dar en la práctica unos grandes resultados: los libros de todas clases; los medicamentos, incluyendo entre éstos los cristales de vacuna y diferentes sueros y las alhajas que circulan hoy como «objetos asegurados».

Un particular que reside en una pequeña población de las autorizadas para el servicio del Giro Postal, necesita una obra de texto, una obra literaria o científica, o necesita un medicamento cualquiera o una alhaja, y ese particular se acerca al Correo, formula su demanda en forma debida, y el Correo no sólo se encarga de servir el pedido al remitente, sino que cobra el «reembolso» al destinatario.

Los beneficios que a los particulares todos en general y a los intereses mercantiles en particular ha de reportar este servicio, quedan de manifiesto con sólo exponer las bases de su funcionamiento.

A partir del día de ayer, 15 de marzo, las Oficinas de Correos autorizadas para el servicio de giros, admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente, además del franqueo, certificado y, en su caso, derecho de seguro, abone en sellos un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consigne en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra «reembolso», seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etcétera, aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consigne como punto de entrega la Oficina autorizada más próxima, y como señas del destinatario, el punto de su residencia. Avisando a éstos, los administradores de Correos que reciban certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente o por tercero, autorizado con su firma, que garantizará con la suya, y el sello oficial de la autoridad administrativa o judicial de la localidad donde resida. De igual modo podrán remitir a la Oficina por otra persona, y sin necesidad de autorización alguna, el importe del reembolso, y en este caso, el administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible), y las cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvas las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las Oficinas no autorizadas para el servicio de Giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y a continuación de la cantidad reembolsable, la población con Oficina autorizada a la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío, no podrá exceder de 1.005 pesetas con 10 céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos grabados con reembolso, deberán reunir las condiciones reglamentarias, según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada, la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran a ello o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega, o de su paso a «Lista», se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso, se convertirán, en el plazo de veinticuatro horas, por las Oficinas de destino en giros postales a favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamen-

te los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto, con arreglo a la tarifa de aquel servicio, y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso, no da derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso, la Administración garantiza su devolución por giro postal al expedidor, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio.

La entrega indebida, sin cobrar previamente el reembolso, dará lugar a la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará a domicilio, siempre que sea posible, mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase a recogerlo a «Lista», así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra reembolso podrán reexpedirse a petición del imponente o del destinatario a poblaciones con Oficina autorizada para el Giro. A los demás puntos sólo podrán reexpedirse a instancia del expedidor y constando por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

CAMBIO DE PAQUETES POSTALES

España y Venezuela

La Dirección general de Correos de España y la de Venezuela han llegado a un acuerdo para establecer entre ambos países un cambio directo de paquetes postales.

Este servicio empezó el 20 de febrero próximo pasado.

Las oficinas de Correos de Baleares y Canarias, que actualmente están facultadas para prestar el servicio internacional de paquetes postales, y las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger, quedaron autorizadas, a partir de dicha fecha, para admitir paquetes con destino a aquella República, por vía directa y buques españoles de la Compañía Trasatlántica, de la línea del Mediterráneo a Venezuela y Colombia, que zarpan de Barcelona el día 10 de cada mes.

En cuanto se refiere a la Península, desde la misma fecha, las estaciones de ferrocarriles convenidos con el Estado para la práctica del servicio internacional de paquetes postales, admiten a la facturación los destinados a Venezuela, cuyos remitentes soliciten la vía que se inaugura.

Las oficinas que cambiarán directamente sus envíos precintados, conteniendo paquetes con la de La Guayrá, serán: en Baleares, Palma de Mallorca; en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, y en la Península, las estaciones del ferrocarril de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante de Barcelona.

Los despachos que se cambien entre Palma de Mallorca y La Guayra, serán transbordados en el puerto de Barcelona, de buque a buque, bajo la inmediata vigilancia e intervención del personal de aquella Aduana.

La tarifa aplicable en Baleares por cada paquete, es la siguiente:

Transporte terrestre, 0,75.

Idem marítimo entre Palma y Barcelona, 0,25.

Idem marítimo entre Barcelona y La Guayra, 1 peseta. Derechos correspondientes a Venezuela, 1,75. Total, 3,75.

Los mismos precios se aplicarán en las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger, permutándose el transporte marítimo entre Baleares y la Península, por el de 25 céntimos, entre dichas oficinas y la Península.

Los precios aplicables por cada paquete, en Canarias y en la Península, son 3,50 pesetas; es decir, los mismos precios antedichos, disminuídos en 25 céntimos del transporte marítimo aludido anteriormente. Los paquetes procedentes de Melilla, Ceuta y Tánger, para Venezuela, o procedentes de este país para dichas oficinas, serán cursados por mediación de la principal de Tenerife, del modo siguiente: Los paquetes para Melilla y Ceuta, acompañados de la respectiva hoja de ruta, serán incluídos en sacas directas para dichas oficinas. Estas sacas se acompañarán de tres copias de la respectiva hoja de ruta, destinadas: una a la Aduana de Cádiz, otra a la Compañía de ferrocarriles Andaluces y otra al puerto de salida. Algeciras, cuando las sacas estuviesen destinadas a Ceuta, y Málaga, cuando vayan con destino a Melilla.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE ABRIL DE 1916	Número 7

CRÓNICA

SUMARIO.—Junta general extraordinaria de la Asociación de la Librería de España.—Junta directiva.—Servicio telegráfico y postal.—Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta general extraordinaria de la Asociación de la Librería de España

Sesión del día 15 de marzo de 1916

Se abrió la sesión a las diez de la noche bajo la presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario: don Antonio Graíño.

Asistieron los señores: Martínez Ochagavía, Molina, Villar, Pueyo, Martínez (D. E.), Gili (D. G.), Suárez Graíño, Maestre, Ontañón, Bailly-Baillière, García Rico, Romo, Jorro, Baez, Ruiz (D. J. y D. F.), Sáenz Jubera, Abella, Ungría, Rubiños, Calleja, (D. L. D. R. y D. S.), Martínez Reus, Beltrán, Ascarza, representado por su consocio don Ezequiel Solana, Amat, Yagües, Sanz de Sevilla, representado por el señor Graíño, y Moya, representado por su apoderado el señor Plaza.

Se dió lectura a una carta de la casa de don Fernando Fé en testamentaría, en la cual se manifiesta que, no pudiendo por causa de enfermedad concurrir a la sesión su representante, quien por delegación puede ostentar asimismo la representación de don Manuel Maucci de Barcelona, se adhieren ambos y aceptan los acuerdos que se tomen en sesión.

Leídos los artículos de los Estatutos que hacen referencia a la Junta general extraordinaria, se procedió a hacer el recuento de las papeletas de *enterado* firmadas por los socios de número de Madrid y de provincias, y por los correspondientes de Madrid, resultando que los socios convocados fueron ciento dos, dándose por avisados ochenta y seis.

Acto seguido, el señor Ruiz Ferreruela (D. F.) pide la palabra para una cuestión previa, y ruega a la Presidencia que se proceda a la lectura del acta de la sesión celebrada por la Junta general ordinaria. Fundamenta su petición en antecedentes de la vida social, citando varias actas de Juntas generales extraordinarias, celebradas en distintas fechas, en cuyas sesiones se dió lectura del acta de la Junta general ordinaria. El señor presidente manifiesta que no le parece reglamentario dicho procedimiento; porque, reunida la Junta general extraordinaria para tratar, con arreglo a los Estatutos, el punto y los extremos concretos para que exclusivamente ha sido convocada, serviría para distraer la atención de los concurrentes la lectura del acta de la Junta general ordinaria, cuya discusión podría desviarles por completo de la finalidad y del objetivo de la convocatoria.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez Reus, Sáenz Jubera, Calleja (D. R.) y Bailly-Baillière, exponiendo su particular punto de vista respecto al asunto, y el señor Martínez Ochagavía manifiesta que, aunque estimaba que no era reglamentaria la lectura del acta de refeferencia, la Junta directiva no tenía inconveniente alguno en acceder a los deseos de los señores socios, y que, si lo querían así, se procedería a la lectura y a la discusión de la misma. Puesto este extremo a votación, votaron a favor de la lectura los señores: Martínez Reus, Ruiz (don F.), Calleja (don Luis, don Rafael y don Saturnino), Bailly-Baillière y Abella. Votaron en contra todos los demás señores socios concurrentes, salvo el señor Gili (D. G.), que se abstuvo de votar.

Terminado el incidente, se entró en el

orden del día, concediendo la palabra el presidente al señor Bailly-Baillière. Expuso éste los fundamentos de la solicitud para la convocatoria de la Junta que se celebra, y dió cuenta de las gestiones realizadas por los editores de obras de primera enseñanza ante el señor Urgoiti y el presidente del Consejo de Ministros, para conseguir el abaratamiento del papel. Concretó sus conclusiones diciendo que hay que pedir al Gobierno la prohibición de la exportación del papel y la reducción o supresión de los derechos arancelarios para la importación del mismo.

Estudian los diversos aspectos del problema los señores Martínez Reus, Beltrán, Jorro, Abella y Moya. El señor Gili (D. G.) da lectura a un interesantísimo trabajo, que modestamente califica de carta-mensaje, el cual mereció la aprobación y el aplauso de toda la concurrencia, en el cual se proponen los medios para buscar las más rápidas soluciones al grave conflicto presente, que se agrava más de día en día.

Aludido el señor Calleja (D. L.) por el señor Bailly-Baillière, se lamenta de la enorme subida que han experimentado los materiales empleados en la encuadernación, y de la gran dificultad para buscar remedio a situación tan deplorable.

El señor Ruiz (D. F.) aborda otro interesante problema, derivado de la subida del papel, cual es el referente a la manera con que los editores tienen que gravar al público en la venta de sus libros. En los libros nuevos, dice, es evidente que cada editor aumentará el precio en consonancia con los aumentos que experimentan las primeras materias; pero en los libros que constituyen colecciones y que tienen ya el régimen del precio señalado con anterioridad ¿qué criterio se ha de seguir? El señor Molina manifiesta que el aumento de precio no debe perjudicar al librero, y que los libros impresos con anterioridad al conflicto actual no deben aumentarse de precio. El señor Martínez Reus, contestando a lo expuesto por el señor Ruiz (D. F), dice, que no se puede hacer ese recargo nominal de todos los libros que constituyan colecciones, aumentando el precio de los publicados, sino que debe pesar dicho recargo sobre los que se impriman, y que no puede ni debe haber pacto para la subida de precios, pacto que únicamente podría establecerse para los libros de enseñanza. El régimen de cada casa debe tener su criterio libre para aumentar los precios como legítimamente crea que convenga. Los señores Jorro y Beltrán opinan de igual manera.

El señor Gili propone una solución armónica entre el editor y el librero, sin sacrificar a éste, vendiendo a los mismos precios los libros editados, y recargando los de los nuevos en la medida que imponen las circunstancias.

Se acuerda el nombramiento de una ponencia para que realice todas las gestiones necesarias para conseguir resolver, o al menos aminorar, el grave conflicto que atravesamos, quedando constituída ésta por los señores: presidente de la Asociación, Martínez Reus, Calleja (D. R.), Calleja (D. L.), Bailly-Baillière, y Gili (D. G.).

Don Eleuterio Martínez, de Logroño, se felicita por haber tenido el gusto de asistir a la sesión y saluda a todos los compañeros, y el señor Calleja (D. R.) propone un voto de gracias para el señor Gili por el brillante trabajo que ha presentado, voto que con el mayor gusto hacen suyo todos los asistentes.

Se levantó la sesión a las doce de la noche.

Junta directiva

Sesión del día 22 de marzo de 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graiño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Ruiz Ferreruela (D. J.), Maestre, García Rico, Báez, Villar y Vindel.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de febrero.*—El tesorero señor Beltrán dió lectura de las mismas, siendo aprobadas por la Junta.

II. *Memoria comprensiva de las gestiones realizadas por la Comisón ejecutiva y por la de propaganda durante el pasado mes.*—El oficial primero de la Asociación dió lectura a dicho escrito, firmado por los señores Martínez Ochagavía y Molina, presidentes respectivamente de las citadas comisiones, y la Junta quedó enterada de la labor realizada por las mismas.

III. *Altas y bajas.*—Fueron admitidos como socios correspondientes: don Victorio Arias López-Izquierdo, del gremio de encuadernación; don Emilio Ocaña y doña Gregorio Isidro, del gremio de librería; los tres de Madrid y presentados por don Gabriel Molina, y don Rodrigo A. Cuadrado Valmorisco, también librero, de Campanario (Badajoz) presentado por la señora viuda de Fé. Como socio de número fué admitido don Federico Santandreu, apoderado de la señora doña Ramona Velasco, viuda de Prudencio Pérez, del gremio de impresores de esta Corte, presentado por don Victoriano Suárez.

IV. *Memoria del señor secretario sobre el desarrollo de la industria editorial y del comercio del libro.*—Se dió lectura a este trabajo que desenvuelve el esquema presentado con anterioridad por su autor a la Junta directiva. El señor Maestre ruega que se haga constar en acta la satisfacción con que ha escuchado la Junta todo el contenido de dicha Memoria. Exponen los señores Martínez Ochagavía y Molina, la conveniencia de divulgar profusamente este trabajo para que sea conocido por todos cuantos intervienen en la confección y venta de libros, proponiendo al efecto la publicación de las dos Memorias, la del señor Bailly-Baillière y la del señor Graíño, en la *Crónica* de la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, de la cual se tirarán 500 ejemplares más sobre la tirada ordinaria, con objeto de propagar dichos estudios por España y la América latina, y para que, conocidas ambas Memorias por todos nuestros consocios, despierten estímulos e iniciativas que puedan concretarse en nuevos trabajos preliminares para formular en definitiva los temas que han de ser sometidos a la aprobación de la próxima Asamblea.

Así se acuerda por unanimidad. El señor presidente hace observar que, antes de dar publicidad en la *Crónica* a los estudios de referencia, es menester recabar de don Enrique Bailly-Baillière permiso para la publicación de su Memoria, pues por más que, por el mero hecho de presentar un trabajo de tal género para que se conozca, discuta y estudie en la Asociación, ya se puede considerar como de la propiedad de la misma, en lo que respecta a su divulgación entre todos los asociados, cree que no está de más recurrir cortésmente al señor Bailly-Baillière pidiéndole permiso para su publicación. Se acuerda que el señor presidente recabe dicho permiso.

V. *Suspensión de la cuota de entrada.*—Por varias consideraciones expuestas por los señores vocales, se toma el acuerdo de suspender el pago de la cuota de entrada que se exige para los socios de número, durante los meses de abril, mayo y junio.

Vistos otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Servicio telegráfico y postal

ESPAÑA Y DINAMARCA

El 1.º de abril ha empezado a funcionar un cambio de giros postales entre España y las Antillas danesas (Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz).

El servicio se verificará con arreglo a las disposiciones generales del Acuerdo de Roma y las especiales siguientes:

1.º Se admitirán giros por correo y por telégrafo.

2.º La moneda adoptada para este servicio en aquellas colonias es el franco oro de 100 bits (100 céntimos) = 1 peseta oro.

Sin embargo, en atención a la actual depreciación del franco en el mercado, aquel país ha adoptado el tipo de conversión siguiente:

1 peseta = 1 franco y 10 bits.

3.º La moneda en que se consignarán por las oficinas españolas las cantidades que giren a las Antillas danesas, es el franco. Para la conversión de la peseta en francos, las oficinas se atendrán al tipo de conversión, que será oportunamente comunicado por la Dirección general.

4.º Las oficinas de las Antillas danesas emitirán sus giros para España en pesetas, con arreglo al tipo de conversión mencionado en el párrafo segundo.

5.º El límite de cada giro para aquel país es de 1.000 francos, y 1.000 pesetas el de cada giro que se remitan para España.

6.º Las libranzas serán expedidas por las oficinas de origen bajo sobre, con carácter de certificado, a la oficina de cambio de Madrid, la cual coleccionará todas las libranzas y las cursará bajo sobre «au Bureau des Postes à Santo Tomás», incluído en sus despachos para New-York.

En sentido inverso, la oficina de cambio de Madrid cursará, bajo sobre certificado, las libranzas que reciba de las oficinas de las Antillas danesas.

7.º Las cantidades consignadas en las

libranzas procedentes de estas oficinas estarán redactadas en lengua danesa.

8.º Todas las oficinas de las Antillas danesas están autorizadas para el servicio de giros, tanto por correo como por telégrafo.

Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.

A LA SALA

Don Juan García Coca, procurador de don Manuel Marinello y de la razón social «Sucesores de Blas Camí» en el juicio ordinario de mayor cuantía promovido por Max Leclerc, H. Bourrelier y Gustavo Gili, como mejor en derecho proceda, digo: Que en méritos del emplazamiento hecho en diez y siete de julio del corriente año, al entregarse a esta parte la certificación solicitada, interpongo recurso de casación por infracción de ley y doctrina legal, comprendido en los números primero y séptimo del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciaminto Civil, infracción cometida en la sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona a diez y ocho de mayo de mil novecientos catorce, en el juicio declarativo de mayor cuantía sobre propiedad intelectual, seguido por Max Leclerc, Henry Bourrelier y Gustavo Gili contra mis representados, de cuya sentencia, así como de la recaída en primera instancia presento la certificación que me fué entregada en diez y siete de julio del corriente año, por el secretario de dicha Sala. Los antecedente de la sentencia contra la cual recurro son los siguientes:

Don Manuel Marinello en agosto de mil novecientos diez compuso una obra, de la que es autor, titulada *Lo que nos rodea, cincuenta lecciones de cosas*. Esta obra consta de texto y de ilustraciones; el señor Marinel-lo escribió el primero y las ilustraciones fueron confeccionadas por el dibujante don Ricardo Opiso, si bien el nombre de éste no figura en el libro, apareciendo como único autor el señor Marinel-lo. Vendió éste la propiedad literaria de la obra a don Luis Raygnaud, gerente de la casa «Sucesores de Blas Camí», editora de la misma, mediante escritura pública, otorgada a veintiocho de septiembre de mil novecientos diez. El señor Raynaud inscribió la obra en el Registro de la Propiedad intelectual, inscribiéndose provisionalmente con fecha diez y seis de noviembre de mil novecientos diez en el Registro Provincial de Barcelona con el número 7.062 y quedando definitivamente inscrita en el Registro General con el número 32.945.

(Continuará.)

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De la **Casa Bailly-Baillière** (Madrid):

«La Patria del Indiano», por J. Fernández Pesquero.—4.292

«La Oficina de farmacia española, según Dorvault». Trigésimosexto suplemento de la segunda serie.—4.293.

«Sainetes de D. Ramón de la Cruz», por E. Cotarelo y Mori.—4.294.

De **D. Antonio Rubiños** (Madrid):

«Higiene sexual del soltero», por D. Ciro Bayo.—4.295.

De **Matías Gallo** (Burgos):

«Apuntes de economía doméstica», por Juana Sicilia.—4.296.

De **Sres. Hijos de S. Rodríguez** (Burgos):

«Metodología didáctica de la lectura», por Gerardo Rodríguez García.—2.297.

De **Tipografía de «El Monte Carmelo»** (Burgos):

«Curso de Religión, Moral e Historia Sagrada», por el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo.—4.298.

De la **Imprenta Nacional** (Bogotá):

«Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de 1915».—4.299.

Del **Centro Editorial de Góngora** (Madrid)

«Revista de los Tribunales y de legislación universal», por D. Francisco Lastres Juiz. *(Tomo XLIX, año 1915.)*—4.300.

«Almanaque judicial para 1916».—4.301.

De los **Sres. Vda. de Alvira y Díez** (Santander):

«La destrucción de los niños por la enseñanza de memoria», por Roberto A. Esteva Ruiz.—4.302.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«Historia de la Guerra Europea de 1914», por V. Blasco Ibáñez. Cuadernos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«La vuelta al mundo de dos pilletes». Tomo I y II, por Conde Henri de la Vaulx y Arnould Galopin.—4.303.

«El calvario de una mujer», por Daniel Lesueur.—4.304.

«Historias extraordinarias y aventuras de Arturo Gordón Pym, por Edgardo Allán Poe.—4.305.

«La muerta en vida», por Xavier de Montepin.—4.306.

De la **Sociedad General Española de Librería:**

«Los Cosacos», por Pedro Pellicena.—4.307.

«La Lozana Andaluza», por Francisco Delicado.—4.308.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE ABRIL DE 1916	Número 8

CRÓNICA

SUMARIO.—Junta directiva.—Contra la venta clandestina de libros y de material de enseñanza.—Nuestra campaña por el abaratamiento del papel.—Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

Sesión del día 13 de abril de 1916

Pesidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños, Ruiz (D. J.), Báez, García Rico, Rodríguez Miguel, Maestre, Villar y Vindel.

Abierta la sesión a las cinco y media de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de marzo.*—Leídas éstas por el tesorero señor Beltrán, fueron aprobadas.

II. *Memoria de las gestiones realizadas por la Asociación durante el pasado mes de marzo.*—Leído este escrito en el que se enumeran todos los trabajos desempeñados por la comisión ejecutiva y la de propaganda durante el mes anterior, mereció la aprobación unánime de la Junta.

III. *Presupuesto adicional para el cambio de domicilio.*—El señor Martínez Ochagavía, como presidente de la Comisión ejecutiva, dió cuenta de las diligencias practicadas para buscar una nueva habitación que reuniese las condiciones necesarias para la vida decorosa de la Asociación, en cumplimiento de la petición formulada en la última Junta general ordinaria, y aprobada en la sesión de la Directiva del día 17 de febrero del corriente año. Encontrado al efecto un cuarto en la calle de Luis Vélez de Guevara, número 10, piso primero, donde la Asociación puede, hoy por hoy, desenvolverse con mayor desahogo y amplitud que en el piso que ocupa desde que se fundó, se ha procedido, desde luego, a hacer algunas pequeñas obras indispensables en el nuevo local; y como quiera que no hay en los presupuestos vigentes ninguna consignación para esto, ni para los gastos de mudanza e instalación que se van a ocasionar, ruega a la Junta directiva que acuerde un presupuesto adicional para atender a todos los gastos que, con tal motivo, tengan que realizarse.

El señor Rodríguez Miguel propone un voto de confianza para la comisión ejecutiva, con objeto de que ésta proceda en la instalación del nuevo local como estime más oportuno y conveniente, sin tasar cantidad fija para los gastos que, con tal ocasión, se presenten.

El tesorero, señor Beltrán, pide que se marque una cantidad, dentro de la cual pueda desarrollar y desenvolver la comisión todos los planes y mejoras de la instalación proyectada. Es rechazada esta proposición y se acuerda, por unanimidad, dejar en libertad a la comisión para que disponga de los fondos sociales en la cantidad que estime necesaria para instalar decorosamente a la Asociación.

IV. *Altas y bajas*—Fueron admitidos como socios de número: don Alberto Martín, editor, de Barcelona, presentado por el señor Báez; don Juan Manuel Sánchez, editor de sus obras, y don Justo Luna Balbuena, encuadenador, ambos de Madrid, presentados por el señor Graíño, y don Augusto Martínez Olmedilla, editor de sus obras, de Madrid, presentado por el señor Suárez Graíño.

Como socios correspondientes, han sido

asimismo admitidos los siguientes señores: don Baldomero Campos González, editor; don Fernando Ruiz Márquez, librero; don Manuel Juncosa, ídem; don José María Botines Gayo, ídem; don Estanislao Rodríguez, ídem; don José María Alonso Fernández, ídem; todos ellos de Madrid y presentados por el señor Molina; don Carlos Alvarez Angulo, encuadernador, de Madrid, presentado por el señor Maestre; don Valentín Lobo y Gil, encuadernador, de Madrid, presentado por el señor Graíño; don Tomás Alonso, también del gremio de encuadernadores de Madrid, a quien presenta el señor Suárez Graíño, y don Pedro Orihuela Valdivieso Morquecho, librero de San Fernando; don José Hontiveros Ramos, librero de Plasencia; don Manuel Granado Mato, librero, de Valverde de Mérida, y don Juan Francisco García de las Heras Romero, del gremio de librería, de Berzocana, a quienes presenta don Gabriel Molina.

V. *Publicación de las Memorias presentadas como preparación para la futura Asamblea.*—Se dió cuenta de la negativa expuesta por el señor Bailly-Baillière para la publicación de su Memoria, y después de haber hecho uso de la palabra los señores Rodríguez Miguel, Molina, Graíño y Maestre, se acordó solicitar de nuevo el asentimiento del señor Bailly-Baillière, para la publicación en La Crónica de la Memoria de referencia.

VI. *Oficio del excelentísimo señor director de la Biblioteca Nacional.*—Dada cuenta de dicho oficio, en el cual el excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín se ha dignado acceder a la petición formulada por nuestro presidente, remitiéndonos para la Biblioteca de la Asociación una colección compuesta de 34 volúmenes de las bibliografías premiadas en los concursos de la Biblioteca Nacional, se acuerda darle, en nombre de esta Sociedad, las más expresivas gracias por el inestimable y valioso obsequio con que enriquece nuestra Biblioteca.

ASUNTOS VARIOS

a) Se acuerda asimismo significar a los excelentísimos señores ministro y subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, la gratitud de esta Junta directiva por la solicitud con que se han apresurado a atender la instancia que una comisión de la misma tuvo el honor de presentar para que se prohiba la venta clandestina de libros, programas y material de enseñanza.

b) También da las gracias la Junta directiva al señor Graíño, por la donación que hace a la Asociación, de tres recibos por él pagados, que importan 135 pesetas, coste de cuatro clichés «Asociación de la Librería de España», un dibujo para fotograbado del escudo social, y 80 fotocopias 18 × 24 de la obra «Ocho entremeses de Cervantes», impresa en Madrid en el año 1615.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Contra la venta clandestina de libros y de material de enseñanza

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Subsecretaría

En vista de la instancia presentada por V. S. exponiendo los abusos que se vienen cometiendo en algunos Centros docentes por porteros, conserjes y ordenanzas, vendiendo libros, programas y material de enseñanza, con lo que se ocasiona grave perjuicio a los libreros, esta Subsecretaría, en orden circular a los rectores, publicada en la *Gaceta* del día 8 del corriente año y mes, les encarece el exacto cumplimiento de la Real orden de 27 de septiembre de 1901.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de abrilde 1916.—El subsecretario, Rivas.

Señor presidente de la Asociación de la Librería de España.

***

Gaceta de Madrid de 8 de abril de 1916

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Subsecretaría

Vista una instancia del Presidente de la Asociación de la Librería de España, exponiendo que en la mayor parte de los Centros docentes se les está haciendo una competencia mercantil por los porteros, conserjes y ordenanzas de los mismos, que venden libros, programas y material de enseñanza o escritorio a los alumnos, en perjuicio de los establecimientos que de una manera regular y al amparo de la Ley se dedican al expresado comercio.

La Subsecretaría de mi cargo llama la

atención de V. S. sobre la Real orden de 27 de septiembre de 1901, cuyo exacto cumplimiento le encarezco, y espero del reconocido celo de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 1.° de abril de 1916.—El subsecretario, RIVAS.

Señor rector de la Universidad de...

Nuestra campaña por el abaratamiento del papel

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

EXCMO. SR.:

La *Unión Patronal de las Artes del Libro,* de Madrid, integrada por la *Unión de Impresores,* la *Unión Gremial de Litógrafos,* la *Sociedad de Maestros Encuadernadores,* y la *Unión de Proveedores de las Artes del Libro,* y auxiliada con el concurso de la *Asociación General de la Librería,* a V. E. respetuosamente expone:

Que la escasez de primeras materias para la fabricación de papeles destinados a impresiones en general, ha determinado una elevación de precio extraordinaria, elevación de precio que no tiene límites, y que en las conferencias celebradas con fabricantes hace presumir, y casi asegurar, la carencia absoluta de esas clases de papel o la subida hasta tal punto que haga imposible la continuación de trabajo en los talleres.

Hemos sufrido la paralización de trabajos y la salida de primeras materias, en espera de que los fabricantes papeleros, por espíritu de patriotismo y de humanidad, se interesasen a fin de que la industria gráfica no llegara al agotamiento; pero vamos adquiriendo el triste convencimiento de que en la presente crisis sólo podemos contar con nuestras propias fuerzas y con el auxilio oficial, si V. E. se digna concedérnoslo.

Ante la magnitud del conflicto que se avecina, y para evitar una paralización casi completa en los talleres de Artes gráficas, paralización cuyo resultado inmediato sería el que más de 80.000 obreros se encontrasen sin trabajo, sin jornal y sin pan para atender a las apremiantes necesidades de sus familias;

A V.E. suplicamos justicia y favor para que sean atendidas las conclusiones siguientes que estas Sociedades presentan:

1.ª Que se prohiba la exportación de toda clase de papel sin imprimir, exceptuando el de fumar.

2.ª Que se prohiba la exportación del cartón en hojas y labrado.

3.ª Que se prohiba la exportación de trapos y demás materias que se utilizan en la fabricación de papeles y cartones, y

4.ª Que se facilite la importación de pastas para papel, de papeles y de cartones, suprimiendo los derechos arancelarios y los impuestos sobre transportes terrestres y marítimos.

Anotamos, como datos de nuestros asertos, los publicados oficialmente en los años 1913 y 1915, como exportación habida:

	TONELADAS	
	1913	1915
Papel continuo.......	700	2.000
Papel de hilo.........	668	608
Papel de cartón......	61	186
Papel de empaquetar .	1.273	1.312
Papeles varios........	124	401
Cartón en hojas.......	211	681
Cartón labrado.......	213	234

De primeras materias se exportaron en 1915:

	TONELADAS
Trapos.................	733
Cloruro de calcio........	128
Colas..................	91
Colores preparados.......	519
Barnices................	15

Y como final, y para demostración de los perjuicios que la industria gráfica viene teniendo, baste decir que la exportación de libros en 1913 pasó de 8.500.000 pesetas, y en el 1915 sólo fué de 4.314.000.

Esa es la situación industrial del Arte gráfico, y esperamos de la justicia de vuecencia atienda a las conclusiones ya expresadas.

Gracia que esperan de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1916.

***

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los abajo firmados, don Mariano Núñez Semper, don Enrique Bailly-Baillière y don Julián Martínez Reus, del gremio de editores de esta Corte, en nombre propio y en representación de todas las casas editoriales españolas que forman parte, como miembros de nuestra *Asociación de la Librería de España,* domiciliada en

esta Corte en la calle de Manuel Fernández y González, núm. 15, piso 2.°, a vuecencia tienen el honor de exponerle con el mayor respeto, algunas consideraciones relacionadas con la gran crisis que atraviesa la industria editorial, para que se digne V. E. fijar su atención en el pavoroso problema que se avecina, y para que pueda, si lo estima oportuno y conveniente, atajarlo y prevenirlo con tiempo, para evitar las consecuencias que se pueden derivar del mismo:

Entre las industrias más favorecidas por los aranceles figura, desde hace muchos años, la del papel continuo, con perjuicio manifiesto de la industria del periódico y mucho más de la del libro, de tal manera que, no ya en la actualidad, sino en tiempos normales, los editores españoles venimos obligados a pagar el papel *a doble precio* que los editores extranjeros.

La injusticia de esta protección a la industria papelera es tan enorme, que da lugar a la siguiente anomalía:

Mientras un papel para periódicos se vendía en circunstancias normales, a 31 pesetas los 100 kilos, el papel *de la misma clase* se pagaba de 42 a 45 si era para libros; cuando debiera ser al revés, porque la fabricación es tanto más difícil y lenta, cuanto más delgado es el papel. Una máquina que produzca al día 3.000 kilos de papel delgado para periódicos, producirá en el mismo espacio de tiempo 3.200, 3.500, 4.000 de papel más grueso para ediciones. Las mermas y gastos generales son mucho mayores para el papel de periódicos que para el de libros. Es, pues, evidente que éste debiera ser más barato, y, sin embargo, ocurre todo lo contrario. El absurdo se explica fácilmente: los fabricantes de papel, ante el temor a los medios de protesta de que dispone la prensa periódica, se han contentado con un derecho arancelario de 8,50 pesetas los 100 kilos para el papel de 41 a 50 gramos de peso por metro cuadrado—que es el que emplean los periódicos—y han conseguido un derecho de 18 pesetas para el que pesa más, esto es, para el usual en los libros.

Que el margen protector de 8,50 pesetas los 100 kilos, basta y sobra para la prosperidad de la industria papelera, se demuestra por el hecho de que esta industria surte sin competencia a la prensa española; de que hay fábricas que se dedican exclusivamente a la fabricación de papel para periódicos, y de que hay empresas periodísticas que todavía hallan beneficio en fabricarse el papel que consumen.

No existe razón alguna para esa enorme diferencia de 8,50 a 18 pesetas los 100 kilos en los derechos para una misma clase de papel, ni siquiera la de que el periódico constituye un medio de cultura que debe proteger el Estado por cuantos medios estén a su alcance, pues en este punto no cede la labor del libro a la del periódico, y en ciertos aspectos la aventaja. A la superior ilustración de V. E. no se le oculta cuán grande es la importancia cultural y social que lleva a cabo la industria del libro, y que, por consiguiente, no debe ser tratada como una industria cualquiera. Por lo menos, debería obtener el mismo trato que la del periódico; pues, además de su gran importancia en el terreno económico, constituye el mejor vehículo de la cultura nacional y el más fuerte eslabón que la une con la cultura universal. La industria española del libro, no sólo es el firme sostén de las Artes gráficas españolas, que tanta importancia tienen, sino el lazo más fuerte que liga todavía a España con las naciones de habla española. El libro español, gracias a los esfuerzos de los editores nacionales, se sostiene todavía en América, y además de nutrir intelectual y espiritualmente al pueblo español, constituye el último baluarte de la soberanía espiritual de España en todos aquellos países. La industria del libro es esencialmente de exportación, y como a tal, debiera ser celosamente protegida, pues el 50 por 100, por lo menos, de sus productos, pasa a los mercados hispano-americanos.

Natural es la tendencia del Estado a favorecer la implantación y existencia de toda clase de industrias, pero sin perjuicio para las demás. Tan enorme protección a la industria del papel continuo (y a éste solamente nos referimos, pues el de fumar y el de hilo son cosa a parte) raya en lo absurdo y constituye una rémora y un perjuicio para las industrias que dependen de ella, es decir, la del libro y la del periódico; pues aun el margen protector para el papel destinado a periódicos, es excesivo.

Y no se comprende tan inoportuna protección, si se considera que el papel continuo, a no ser cuando sirve de embalaje, es sencillamente *una primera materia*, que ha de ser transformada en periódicos, en libros, grabados, etc., por medio de la imprenta, de la litografía, del fotograbado, de la encuadernación, de todas las

Artes gráficas en general, para que tenga alguna utilidad; sin esas transformaciones, el papel continuo no tiene en sí mismo finalidad alguna.

No sabemos, ni nos incumbe averiguar, si rebajando el margen protector, no sólo del papel para ediciones, sino también el del papel para periódicos, porque aun el de éste es excesivo, podría o no resistir la competencia extranjera, y si los fabricantes ganarían o no lo suficiente para prosperar; pero es indudable que debe por lo menos borrarse en absoluto la diferencia que existe entre una y otra tarifa, pues no puede haber ninguna razón moral ni económica que la abone. Es triste cosa que ciertas industrias españolas tengan el carácter de ahijadas del Estado y lleguen a convertirse en una especie de monopolios protegidos por la Hacienda pública contra los intereses generales de la nación. Decimos esto con el debido respeto, porque es muy probable que la industria papelera, si se tratara de rebajar ese margen protector, pusiera el grito en el cielo y acudiera a V. E. presentando su supuesto perjuicio como una catástrofe nacional. Y no hay tal cosa. La desgracia nacional consiste en que la exagerada elevación del precio del papel imposibilita la vida de la industria editorial y periodística, que son inmensamente superiores a la papelera, no ya por su propia índole, es decir, por su superioridad en cuanto a vehículos y medios de cultura, sino por su importancia social y económica. Si admitimos que en España existen 40 fábricas de papel continuo, que ocupen 100 obreros cada una de ellas como término medio, tendremos que apenas llegan a 4.000 los obreros que en nuestra Patria viven de esta industria. En cambio, las Artes gráficas en general, y todas las industrias para las cuales es el papel una primera materia, dan ocupación a muchos *cientos de miles de obreros*. Si, por otra parte, comparamos los capitales empleados en la industria papelera y el que representan los periódicos, casas editoriales, imprentas, litografías, etc., que se cuentan por millares, no es dudosa la elección entre el sacrificio de aquélla y de estas industrias. Y no digamos nada del perjuicio moral, y aun material, de todo el resto de la nación.

Pocas industrias habrá tan de veras indispensables para una nación, culta como la industria editorial; y en cuanto a la industria editorial española, debe tenerse en cuenta lo que hemos tenido el honor de indicar a V. E., que, a más de constituir el factor más importante de la cultura nacional, el libro viene a ser el lazo más fuerte que une hoy a España con las naciones hispano-americanas. Aflojado este lazo, todos los demás se aflojarán.

Fundados en tales consideraciones, excelentísimo señor, y amparándonos al elevado espíritu de rectitud, y al probado y acendrado patriotismo de V. E., nos atrevemos a formular las siguientes peticiones, que no dudamos merecerán su favorable acogida, pues vendrían a remediar, en gran parte, la gravísima crisis que atravesamos:

1.ª Que se conceda franquicia arancelaria para la importación de papel de periódico y libros, pues, según muestras y ofertas que podemos poner a disposición de V. E., no sería imposible obtener en los Estados Unidos, al precio de 48 pesetas oro, los 100 kilos, un excelente papel, de igual o mejor calidad que el que los fabricantes españoles nos hacen pagar a más de 100 pesetas.

2.ª Que se consiga de la Compañía Trasatlántica una rebaja en los fletes para la importación de dicho papel.

3.ª Que se estimule la producción de todas las fábricas existentes en España.

4.ª Que se prohiba en absoluto la escandalosa exportación que, en estas críticas circunstancias, se hace de papel.

Con estas medidas, no sólo se conseguiría que los fabricantes de papel redujesen sus precios actuales, sino que, al intensificar la producción, darían aquéllos más trabajo a sus operarios, aumentando su número, y las empresas editoriales lo darían a su vez a imprentas y encuadernadores, cuyos operarios huelgan hoy a millares, por haber tenido que restringir la producción las casas editoriales, y si esto no se remedia, tendrán que cesar en ella por completo. Hoy el problema nacional no es ya de subsistencias, sino de trabajo; pues, bien que mal, cuando hay trabajo, ese otro problema se resuelve. Esta crisis de trabajo agrava mucho la de la carestía de los alimentos, y no es posible que nos crucemos de brazos ante ella, permitiendo que los fabricantes de papel se enriquezcan sobre la ruina de las Artes gráficas.

Los momentos son difíciles; se impone la necesidad de rapidos remedios y, por lo mismo esperamos, excelentísimo señor, la solución de tan trascendental problema, fiados en la rectitud, en la clarividencia y en el espíritu patriótico de V. E., a quien Dios guarde muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1916.

Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.

(Continuación.)

En doce de julio de mil novecientos once, los señores Max Leclerc, Henry Bourrelier y Gustavo Gili formularon la demanda origen del presente juicio dirigida contra don Manuel Marinel-lo en su calidad de autor y los «Sucesores de Blas Camí» como editores, pretendiendo que en el libro mencionado se habían copiado algunos dibujos que figuraban en la obra *L'enseignement par l'image. Leçon des choses en 650 gravures* de la que decían ser autor G. Colomb, teniendo la propiedad de la traducción española hecha por Luis G. León los actores como cesionarios de G. Colomb, en virtud de los documentos que acompañaban con la demanda. Y en la súplica solicitaron: 1.º, que se declarara que la copia exacta de dibujos y de grabados de la obra *Lecciones de cosas en 650 grabados*, cuyo autor es don Jorge Colomb y su editor don Gustavo Gili, con derecho a la traducción española éste y los otros actores Max Leclerc y H. Bourrelier, realizada en la obra *Lo que nos rodea. 50 lecciones de cosas* de la que es autor don Manuel Marinel-lo y editores los «Sucesores de Blas Camí» constituye defraudación de la propiedad intelectual que corresponde a los actores, y asimismo la constituye la copia no exacta de otros dibujos y grabados de la obra de propiedad de los señores Leclerc, Bourrelier y Gili, realizada en la obra de la que son autores y editores los demandados; 2.º, consecuencia del precedente pronunciamiento, condenar a los demandados en su cualidad de defraudadores de la propiedad intelectual: *a)* a la pérdida de todos los ejemplares publicados de la obra en que se ha realizado la defraudación; *b)* a que indemnicen a los actores los daños y perjuicios sufridos por la defraudación, cuya determinación cuantitativa se haga en período de ejecución de sentencia, y *c)* al pago de las costas del juicio.

Mis representados se opusieron a la demanda, alegando sustancialmente que no existía dicha defraudación y, no procedían, por tanto, los pronunciamientos que se pedían en la demanda; y, que por otra parte, los actores que obraban como cesionarios de G. Colomb, no habían acreditado que fuera éste autor y tuviera la propiedad legal de la obra, no procediendo, en su consecuencia, la acción ejercitada; y que tampoco podía condenarse a los demandados, aun en el supuesto de que fuera cierta la defraudación, por hallarse exentos de responsabilidad. Se acompañaron el título de propiedad de la obra y los dibujos originales de don Ricardo Opiso. Tramitado el juicio dictó sentencia en primera instancia el Juzgado del distrito de Atarazanas, de Barcelona, a veinticinco de septiembre de mil novecientos trece, absolviendo a los demandados e imponiendo a los actores silencio y callamiento perpetuo, sin hacer especial condena de costas, fundándose en las dos razones últimamente alegadas y sin entrar en la cuestión de fondo respecto de la defraudación.

Los actores interpusieron recurso de apelación contra dicha sentencia, y sustanciado, y después de haberse traído para mejor proveer a instancia de la representación actora, el título de propiedad de don G. Colomb, que obraba en otros autos, la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona dictó sentencia a diez y ocho de mayo, fallando: «Que sin dar lugar a las excepciones de falta de personalidad en los demandantes, debemos declarar y declaramos, que la copia e imitación de los dibujos y grabados de la obra *Lecciones de cosas*, propiedad de Maxime Leclerc y Henry Bourrelier, y de su traducción española con los mismos grabados, propia de don Gustavo Gili, realizadas en la obra *Lo que nos rodea*, de que es autor don Manuel Marinel-lo y editores propietarios la Sociedad «Sucesores de Blas Camí», cuyos grabados son los que se designan en el considerando 12 (o sea en número de veintisiete) constituyen defraudación de la propiedad intelectual correspondiente a los demandados, y, en su consecuencia, debemos condenar y condenamos a dichos demandados a la pérdida de todos los ejemplares de la obra *Lo que nos rodea*, los que serán entregados a los demantes en concepto de indemnización de perjuicios, sin dar lugar a otra indemnización, en cuyos términos absolvemos a los demandados de este extremo de la demanda, sin hacer expresa condena de costas en ninguna de las instancias».

En concepto de esta parte, la sentencia infringe las disposiciones y doctrina e incurre en los errores de hecho y de derecho que paso a citar como

MOTIVOS DE CASACIÓN

1.° Infracción por violación e interpretación errónea del artículo 45 de la ley de diez de enero de mil ochocientos setenta y nueve, sobre el ejercicio de la propiedad intelectual y de los artículos 12 y 14 del Código Penal.

En efecto, la sentencia recurrida condena en su fallo como a responsables de un delito de defraudación de la propiedad intelectual, en virtud de un litigio en que los actores ejercitan únicamente la acción civil, que nace del delito, a don Manuel Marinel-lo, autor de la obra *Lecciones de cosas*, en la que se estima se ha cometido la defraudación, y la razón social «Sucesores de Blas Camí» editores de dicha obra. Pues bien, el artículo 45 de la ley de diez de enero de mil ochocientos setenta y nueve dispone que, «de las defraudaciones de la propiedad intelectual, cometidas por medio de la publicación de las obras a que se refiere esta lev, responderá en primer lugar el que aparezca autor de la defraudación, y en defecto de éste, sucesivamente el editor y el impresor, salvo prueba en contrario de la inculpabilidad respectiva.» Con arreglo a la transcrita disposición legal, el primer responsable de toda defraudación es el autor, y sólo en defecto de éste puede ser responsable el editor; y reconociéndose en la sentencia recurrida, como acreditado en autos por el título de la obra inscripto en el Registro de la Propiedad intelectual, que el autor de la obra *Lo que nos rodea* (en la que se supone cometida la defraudación) es don Manuel Marinel-lo, a quien se condena en este concepto, al condenar también a los editores «Sucesores de Blas Camí» el Tribunal *a quo* ha infringido el claro y terminante precepto del artículo 45 de la ley de propiedad intelectual, pues el editor sólo responde en defecto del autor, pero no cuando éste es perfectamente conocido, como lo prueba l incluirlo en el fallo como responsable en dicho concepto. Igual doctrina se establece en los artículos 12 y 14 del Código Penal que deban tenerse en cuenta desde el momento que en este litigio se ejercita una acción civil nacida de un supuesto delito, ya que en las mismas se consigna que de los delitos cometidos por medio de la imprenta, sólo son responsables los autores, y únicamente en defecto de éstos se reputarán como autores los editores. Por consiguiente, al condenar el Tribunal *a quo* conjuntamente al autor y al editor, ha violado los mencionados artículos del Código Penal. Existiendo y conociéndose el autor, no tiene ninguna responsabilidad el editor; y se comprende que así sea, pues, de otro modo, sería imposible el ejercicio de la industria editorial, si los editores hubieran de cerciorarse de si los trabajos que para editarlos les entregan los autores, eran o no de su exclusiva originalidad. Desde el momento que los autores se declaran tales, y así consta en el Registro, desaparece toda responsabilidad que quisiera atribuirse a los editores. Resulta, por consiguiente, con toda evidencia que se han infringido los citados preceptos legales al condenarse en la sentencia recurrida a la razón social «Sucesores de Blas Camí».

Pero, aunque no sea tan evidente, es notorio que también ha infringido el Tribunal *a quo* el artículo 45 de la ley de propiedad intelectual al reputar como responsable de la defraudación que se supone cometida a don Manuel Marinel-lo. Es cierto que éste es el autor legal de la obra *Lo que nos rodea*; pero aun en este caso el citado artículo 45 añade entenderse: «salvo prueba en contrario de la inculpabilidad». Ahora bien, o este último extremo del artículo 45 no tendría ningún sentido por no existir caso alguno en que fuera aplicable, o bien debe entenderse que probará su inculpabilidad si demuestra que el verdadero autor de la defraudación que se persigue es otro. Eso es lo que ocurre en el presente caso. La obra *Lo que nos rodea* consta de texto y de dibujos; el señor Marinel-lo es autor del texto, pero no de los dibujos, que fueron ejecutados por el dibujante don Ricardo Opiso; y como la defraudación que se supone cometida se refiere únicamente a los dibujos, como puede verse en el fallo de la sentencia recurrida, el señor Opiso es el único autor. Este hecho, aunque indirectamente, se reconoce como exacto en la sentencia recurrida, y no podía ser de otro modo, ya que durante el curso del juicio, no fué negado por la parte actora. Pero el Tribunal *a quo* pretende en sus considerandos que aunque sea cierto que la ejecución de los dibujos no fué obra del señor Marinel-lo, sino de otra persona, dice que no puede excusarse en su mandatario, por no aparecer el nombre de éste ni en la portada del libro ni en su inscripción en el Registro, y que, por otra parte el delito no consiste en el hecho de dibujar las ilustraciones, sino en el de publicarlas. Prescindamos de

que el Tribunal *a quo* califica erróneamente de mandato la relación jurídica existente entre el señor Marinel-lo y el señor Opiso, cuando se trata en realidad de un contrato de arrendamiento de servicios, y por lo tanto, la responsabilidad de primero en cuanto a los actos del segundo no es la del mandante respecto al mandatario, sino la del arrendador con referencia a los actos del arrendatario y examinemos los dos motivos que se dan en la sentencia recurrida. En cuanto al primero, si fuera cierto que el mero hecho de aparecer legalmente como único autor el señor Marinel-lo implicaba su responsabilidad, holgaría la última frase del artículo 45 de la ley «salvo prueba en contrario de la inculpabilidad respectiva.» ¿Qué significa esta frase contenida en el precepto legal? Que cuando una persona aparece legalmente como autor de una obra en la que se ha cometido una defraudación de la propiedad intelectual se le presume como autor de la defraudación cometida; pero se trata de una presunción *juris tamtum,* que admite prueba en contrario, para demostrar su inculpabilidad. Y no existe otra forma más concluyente de probar la inculpabilidad, que acreditar que el autor es otra persona. Si cupiera alguna duda, la aclara perfectamente el artículo 14 del Código Penal al disponer que «solamente, se reputarán autores de los delitos mencionados en el artículo 12 (los cometidos por medio de la imprenta) los que *realmente* lo hayan sido del escrito o estampa publicados». Y resultando que el autor real de los dibujos en los que se considera cometida la defraudación no es el señor Marinel-lo, sino el dibujante que los dibujó (hecho que admite la sentencia recurrida), el Tribunal *a quo* al no reconocer la exención de responsabilidad ha infringido el artículo 45 de la ley de propiedad intelectual y el artículo 14 del Código Penal. En cuanto al otro argumento alegado en la sentencia recurrida sólo podría tener aplicación si el señor Marinello, para ilustrar su obra, se hubiera valido de dibujos hechos para otro objeto y sin conocimiento de su autor, pero no cuando el dibujante los ha dibujado exprofeso para que sirvieran de ilustración a la obra *Lo que nos rodea.* A más, el citado art. 14 del Código penal desecha por anticipado esta interpretación al preceptuar que «sólo se reputará autor al que *realmente* lo haya sido del escrito o estampa publicado», y no al que lo publica. *(Se continuará.)*

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De la **Sociedad General Española de Librería:**

«Cuentos de hogar», por Augusto Martínez Olmedilla.—4.309.

De los **Sres. García Rico y Compañía** (Madrid):

«Breves noticias sobre los Archivos de Italia», por don Enrique Pacheco y de Leyva.—4.310.

De la **Librería Religiosa** (Barcelona):

«Mudar de opinión», por Micaela de Peñaranda y Lima.—4.311.

«Nuestra Fe», Conferencias por el R. P. R. Ruiz Amado, S. J.—4.312.

De los **Sres. Herederos de la Viuda de Plá** (Barcelona):

«De Juan Jolis a Herederos de la Viuda de Plá, por el Dr. Jaime Barrera.—4.313.

De la **Biblioteca Jurídico-Administrativa** (Madrid):

«Legislación de Obras Públicas», por don Juan Bautista Catalá y Gavilá.—4.314.

De **D. C. Seither** (Barcelona):

«Hacia Siberia», por Kurt Aram.—4.315.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«El Libro de las mil noches y una noche». Tomo XIV.—4.316.

«El Libro de las mil noches y una noche». Tomo XV.—4.317.

«Los cuatro jinetes del apocalipsis», por Vicente Blasco Ibáñez.—4.318.

«Treinta años de espionaje», por G. Le Faure, núm. 11.

«Historia de la Guerra Europea en 1914», por Vicente Blasco Ibáñez, núm. 68.

«Historia de la Guerra Europea en 1914», por Vicente Blasco Ibáñez», núm. 69.

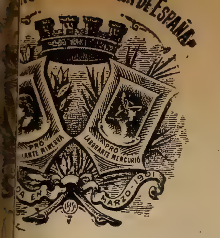
De los **Sres. Hijos de Santiago Rodríguez** (Burgos):

«Las veladas de la Quinta», por la Condesa de Genlis.—4.319.

De **D. Julián Puig** (Madrid):

«Anuario general de información (Puig).—4.320.

Imp. Clásica Española. Cardenal Cisneros, 10.—Madrid



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE MAYO DE 1916	Número 9

CRÓNICA

SUMARIO.—Nuestro programa y nuestro nuevo domicilio.—Laboremos.—Comentarios.—Noticia.

Nuestro programa y nuestro nuevo domicilio.

Tenemos la satisfacción de ofrecer a nuestros consocios y suscriptores el nuevo local, adonde hemos trasladado nuestras oficinas y nuestro domicilio social, situado en la calle de *Luis Vélez de Guevara, número 10, piso primero izquierda*. Estamos terminando nuestra modesta instalación, y desde luego, ya funcionan en dicha casa las oficinas administrativas de la «Asociación de la Librería de España», de 9 a 1 por la mañana, y de 3 a 7 de la tarde.

Muy pronto tendremos ultimado por completo el registro de información comercial, destinado a prestar inestimables servicios a nuestros compañeros, quienes podrán acudir, durante las predichas horas de oficina, en busca de los datos e informes que deseen.

Dedicamos en el nuevo local atención muy preferente a la Biblioteca, con la esperanza de que, coadyuvando todos nuestros queridos consocios a enriquecerla con sus donaciones, podamos en plazo breve ponerla al servicio público, inaugurando un salón de lectura que, a la vez que popularice nuestra querida Asociación, sirva de anuncio y de reclamo para cuantos nos honren con sus remesas de libros y de propaganda de las modernas producciones literarias y científicas.

Nos proponemos que sea nuestra Asociación, de hoy en adelante, conocida de todo el mundo; y, al efecto, queremos vivir de cara a la luz, en contacto con el público y marchando de perfecta armonía con todas las entidades sociales similares a la nuestra que existen en España, cuya cooperación tenemos el gusto de solicitar, ofreciéndonos desde luego nosotros a secundar con toda actividad, y con el mayor celo, cuantas gestiones se nos encomienden para defender los intereses colectivos.

En cuanto podamos inaugurar nuestro local, iniciaremos una serie de conferencias sociales, literarias y científicas, a cargo de algunas personas eminentes que generosamente se nos han ofrecido para honrar con su presencia y su elocuente palabra nuestro salón de sesiones.

Nos proponemos asimismo estar constantemente en relación directa y en trato continuo con los centros administrativos y gubernamentales, para mantener siempre vivas nuestras legítimas reclamaciones, y para recordar con calor en todo momento, los proyectos relativos a las reformas legislativas o reglamentarias que tengamos solicitadas. Y, como el movimiento se demuestra andando, ya habrán visto nuestros estimados consocios, por los sueltos que van publicándose en la prensa madrileña, que somos fieles cumplidores de nuestro programa. Contando con la perfecta unión y con la cooperación que más arriba solicitamos de los demás organismos españoles que se relacionan con la industria del libro y con el comercio de librería, podremos conseguir todo género de mejoras y hasta podremos, quizá, salvar también el difícil escollo y la grave situación que atravesamos en la actualidad, o aminorar, al menos, la honda y angustiosa crisis que pesa sobre nuestros negocios. ¡La unión es una fuerza incontrastable, garantía firmísima y segura del éxito!

Laboremos

Durante esta última quincena transcurrida, hemos seguido luchando, con tesón y con el entusiasmo que ponemos en todas nuestras empresas, para buscar soluciones aceptables en el asunto relativo al encarecimiento del papel, primera materia de nuestra postrada y anémica industria editorial. Nos ha servido de gran satisfacción, y de estímulo al mismo tiempo para no cejar en nuestro empeño, el sinnúmero de adhesiones que hemos recibido de nuestros queridos compañeros de provincias, que, unánimemente, acordes con nuestra manera de ver este interesantísimo problema, y completamente identificados con nosotros en sus deseos de resolver rápidamente el pavoroso conflicto que se ha iniciado ya, y que amenaza con el espectro del hambre a un sinnúmero de familias que viven al amparo de la industria editorial, proponen diversos medios para atajar el conflicto y para hacer ver a nuestros gobernantes la importancia de la crisis económica que está produciendo la carestía y el elevado precio del papel.

La mayor parte de nuestros estimados consocios de provincias manifiestan el propósito de trasladarse a esta Corte para celebrar una manifestación magna, constituída por todos los editores, libreros, encuadernadores, representantes de centros de suscripción, de fotograbado, de litografía, etc., y para comparecer ante los Poderes públicos, haciendo ver claramente la imperiosa necesidad de que se les atienda cumplidamente en sus legítimas aspiraciones, presentando al efecto un estado de la producción, consumo, exportación, número de operarios que sostiene la industria editorial, millones anuales que paga por contribuciones directas e indirectas, etc., con objeto de que se percate el Estado de la necesidad de tutelar esta industria con el interés que se tutelan y amparan otras industrias de muchísima menos importancia. Al mismo tiempo, proponen, si es que se acepta este proyecto, reunirse aquí en Asamblea para tomar los acuerdos pertinentes al caso, si es que en definitiva no se encuentran los medios para resolver pronto tal estado de cosas.

Todo eso, y algo más, tuvimos el honor de exponerle recientemente al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la audiencia que amablemente tuvo a bien concedernos, y en la que nos prometió estudiar con gran interés este importante asunto.

He aquí cómo comenta la entrevista de referencia *El Liberal* del día 25 del pasado mes:

«Una comisión de la *Asociación de la Librería de España,* presidida por el señor Núñez Samper, ha visitado al jefe del Gobierno, para hablarle del conflicto que temen los editores, por la carestía del precio del papel.

»Dieron cuenta los comisionados al señor conde de Romanones, de cartas recibidas de editores de provincias, exponiendo que están dispuestos a realizar una manifestación en Madrid para pedir medidas a los Poderes públicos, con objeto de que puedan vivir las industrias editoriales.

»Solicitó la comisión que se prohiba por el Gobierno la exportación del papel y de trapos; que se autorice la libre importación, y que se fije en 60 pesetas el precio de los 100 kilos de papel corriente que se emplee en los libros, por los que ahora cobra La Papelera 78 pesetas, y antes del conflicto europeo 34 pesetas.

»Estiman los editores que ese precio de 60 pesetas es remunerador, según han comprobado con un fabricante.

»La *Asociación de la Librería de España* entregó al jefe del Gobierno una exposición, para que se mantenga un servicio mensual de vapores a Filipinas, pues con la reducción de aquél se romperán los vínculos espirituales con el archipiélago.

»Los libros de las escuelas, los de lecturas, los de Ciencias, etc., son españoles, y el idioma de Cervantes es el que hablan los habitantes de Filipinas.

»El jefe del Gobierno consideró de la mayor importancia el problema del precio del papel, pues con la cesación de las industrias editoriales quedarán sin trabajo cerca de 100.000 obreros, y tendrán grandes pérdidas los escritores, que no podrán publicar obras.

»Prometió el conde de Romanones tratar del asunto en el próximo Consejo de ministros, deseoso de buscar una solución favorable para los obreros de manufacturas editoriales e intelectuales, añadiendo que ya el Gobierno viene trabajando para que se abarate el precio del papel.

»También ofreció el presidente del Consejo ocuparse del servicio de vapores a Filipinas, teniendo en cuenta la exposición de la *Asociación de la Librería española* y una análoga que le ha dirigido el Círculo de la Unión Mercantil.»

Respecto a este último asunto, el director general de Comercio nos ha manifestado que, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, se ha llegado ya a una fórmula relativa a la línea de vapores que nos tiene que poner en relación con Filipinas.

La Compañía accede a establecer tres viajes mensuales entre Nueva York y Vigo, que equivalen a los viajes suprimidos en la línea definitiva. Subsistirá un viaje directo a Filipinas desde los puertos españoles cada cuatro semanas, y por este servicio la Compañía no cobrará nueva subvención.

***

Hemos recomendado a todos nuestros amigos, en cuanto a la protesta relativa al papel, la calma y la serenidad más absoluta. Nadie más obligado que nosotros, como industriales, a mantener el espíritu del orden para no crear a nuestros gobernantes un nuevo y gravísimo conflicto, sobre los muchos que pesan hoy sobre los directores de nuestra vida nacional, tan comprometida por la complejidad de los problemas que nos asedian. Claro es que no por ello habíamos de renunciar a todos los medios pacíficos de protesta para conseguir los medios de vida que a ninguna industria se pueden negar.

Realizadas diversas gestiones encaminadas a este asunto, se han concretado las siguientes bases para ver de solucionar el interesante problema que nos preocupa:

Reunida la representación de los fabricantes de papel y cartón, con las distintas entidades que componen las Artes del Libro y Editores, presentan al señor subsecretario del Ministerio de Hacienda las siguientes bases, por virtud de las cuales llegan a un acuerdo en las peticiones referentes al desarrollo de las respectivas industrias, partiendo de la afirmación hecha por los fabricantes de papel y cartón de que están dispuestos a surtir todas las necesidades del mercado nacional:

1.ª Nombramiento de una Comisión, presidida por un representante del Gobierno, y constituída por otros tres delegados de las Artes del Libro y Editores, y otros tres delegados de los fabricantes.

2.ª Dicha Comisión recibirá las quejas de los consumidores, y compulsará los descargos de los fabricantes, para poner remedio a las quejas que fueran justificadas.

3.ª A este fin, la Dirección general de Aduanas dará facilidades para una nueva clasificación de papeles, y deberá remitir a la citada Comisión una muestra de cada partida de papel o cartón que fuera exportada, añadiendo la cantidad de cada partida y la procedencia, siendo necesario para esto que se obligasen los exportadores a presentar un certificado de origen de las fábricas productoras. Se prohibirá la exportación de papel y cartón en rama a los no fabricantes de papel.

4.ª Cuando, a juicio de la Comisión, un fabricante faltase a su compromiso de destinar al mercado todo el papel o cartón necesario para el abastecimiento nacional, incurrirá en la penalidad de prohibírsele que puedan exportar durante el plazo que la citada comisión estime oportuno.

En lo referente a la estabilidad de los precios, la solución que se propone es la siguiente: Para la producción normal mensual se fijarán los precios para cada mes que se aplicaran, sea cualquiera el tiempo que se tarde en servirlo, no excediendo de sesenta días en los papeles y cartones corrientes, cuyos precios no se alterarán hasta la misma fecha del mes siguiente.

Si algún consumidor pidiese de una vez mayor cantidad que la normal, y se demostrara la necesidad de su consumo, el fabricante está obligado a fijar un precio por la totalidad del pedido.

Con estas medidas y la prohibición de exportar trapos, desperdicios de fibras vegetales y recortes de papel, consideramos resuelto el problema que a ambas industrias interesa.

Firmado:

Por la Unión patronal de las Artes del Libro, JOSÉ RODRÍGUEZ DE LLANO.—*Por la Papelera Española, el director general,* N. M. URGOITI.—*Por la Central Papelera, el administrador,* VIRGILIO SAGUES.—*P. A. de la Liga de fabricantes de papel de Cataluña,* MIGUEL BRASSA.—*Por los fabricantes de cartón de Cataluña,* ENRIQUE CASANOVAS.—*Por la Papelera Española, el director gerente,* LUIS MONTIEL.—*Por la Unión patronal de las Artes del Libro de Barcelona,* LUIS BARRAL.—*Por la Unión patronal de los Artes del Libro,* MANUEL CALERO.—*Por los editores y libreros, el presidente de la Asociación de la librería de España,* NÚÑEZ SAMPER.—*Por la Unión patronal de las Artes del Libro de Madrid,* J. SÁNCHEZ OCAÑA.—*Por la Asociación de fabricantes de papel de Guipúzcoa, el presidente,* PEDRO VIGANU.

Comentarios

Por referirse a la Memoria presentada a la Junta directiva de esta Asociación por nuestro querido compañero y secretario de la misma, don Antonio Graíño, copiamos sin comentarios por nuestra parte, y con sumo gusto, la nota bibliográfica que publica la notable revista *España y América* en su último número,

correspondiente al día 15 del pasado mes de abril. Dice así:

«Tiempo era ya que los editores españoles se dieran cuenta del bochorno de la industria librera española ante las numerosas ediciones del libro español de casas inglesas, francesas, belgas y alemanas que, desde hace veinte lustros, persisten imprimiendo en lengua de Castilla, hahabiendo acaparado el mercado en las distintas naciones de nuestra raza y lengua.

»El buen deseo de poner remedio al deshonor de la industria española no puede menos de agradar a todo buen español amante de su patria. Por eso hemos leído con verdadera complacencia e interés las breves, pero substanciosas páginas de este folleto del señor Graíño, secretario de la Asociación de la Librería Española, en el que trata de poner remedio a este mal que no sólo perjudica a la industria librera, sino también al progreso y desarrollo de la intelectualidad española.

»Señala el señor Graíño, como causa original del mal que lamentamos, la emigración forzosa que en tiempo del rey Fernando *el Deseado* padecieron muchos de nuestros intelectuales, viéndose obligados a buscar editores para sus libros en los países en que residían, y estos editores a su vez, como era natural, procuraron la organizacion del mercado en los países de la lengua española, dándose tan buena maña en el negocio, que aun continúa floreciente con libros de autores españoles y americanos.

»Lo que no nos explica el señor Graíño es el porqué de la persistencia de ese comercio arrebatado a España en las actuales circunstancias, en que los escritores españoles gozan de plena libertad para escribir y editar cuanto les venga en gana. No se puede decir que ahora peligre ni la vida ni la libertad de ningún escritor español. Nos extraña que esas causas, sobrado conocidas, no se señalen en este folleto en que se intenta poner remedio al mal con conocimiento de ellas. Sin duda que el señor Graíño no ha querido avergonzar a sus compañeros exponiendo la mezquindad de aspiraciones, la tacañería, la falta de patriotismo y otras cosas real y tristemente vergonzosas que obligan a los editores españoles, con honrosas excepciones, a limitarse a ser mercachifles de inmundicias literarias, de cuentos anodinos, de necios libros de texto por entregas y de traducciones mutiladas; todo lo cual ha enriquecido a muchos a costa del descrédito de todos. Bien se echa de ver que el señor Graíño ha tenido en cuenta todas estas cosas, aunque no hable de ellas, al formular las conclusiones de su breve estudio.

»Trocar el egoísmo en altruísmo, fomentando y difundiendo el libro español; organizando ampliamente el mercado que corresponde a España como madre de la lengua de Castilla, es la primordial obligación de los editores españoles. A ellos pertenece, por derecho propio, esa labor patriótica, evitando que el autor de un libro se vea precisado a convertirse en editor mirando por sus intereses. Esos quedarán suficientemente atendidos cuando se haya trabajado en todo el campo donde el libro pueda venderse en tal número de ejemplares, que produzca justa retribución a los editores, con lo que podrán ofrecer grandes ventajas al autor del libro.

»Y no se diga que los autores españoles no pueden producir lo suficiente para mantener floreciente la industria del lien España. En esto opino con el señor Graíño. Vean los que tal dicen si la falta de producción literaria obedece a la incapacidad de los escritores o más bien a los editores, que se hallan incapacitados para pagar dignamente los originales que se les ofrecen y que muchas veces rechazan por miedo al fracaso, sin asesorarse de personas competentes. No es la falta de escritores, es la sobra de libreros que están acostumbrados a vivir del descuento.

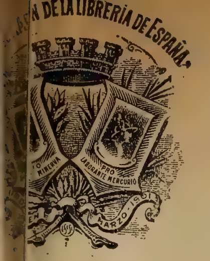
»Mil plácemes merece el señor Graíño por su alteza de miras en cuestión de tanta importancia, y nosotros no le regateamos nuestro aplauso, haciendo votos para que sus patrióticos deseos encuentren benévola acogida en todos los editores españoles.

P. T. Belloso.»

NOTICIA

Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia por S. A. R. la infanta doña Isabel, nuestro querido consocio y vicepresidente de la Junta Directiva, don Gabriel Molina, escuchando de los labios de la augusta dama merecidas alabanzas por la labor verdaderamente benedictina que ha realizado al reunir 981 números en su *Colección de Libros Cervantinos*.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE MAYO DE 1916	Número 10

CRONICA

SUMARIO.—Lista nominal de señores Socios numerarios y correspondientes de la Asociación de la Libreria de España en 1916.

Lista nominal de señores Socios numerarios y correspondientes de la Asociación de la Librería de España en 1916, por orden de residencias

Figuran en la presente lista nominal solamente los individuos de la Asociación de la Librería de España, pero no los suscriptores de la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA. *Entre los suscriptores, se cuentan escritores, editores, libreros, bibliófilos, bibliotecarios y centros científicos, políticos y literarios de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Suecia, Argentina, Cuba, Chile, Uruguay, Paraguay, México, Estados Unidos y otros países.*

ESPAÑA

Alava

DE LA CAPITAL

Larrañaga (Pio Luis). Postas, 10.
Linacero (Jerónimo). Independencia, 7.
Ruiz y Eguiluz. Estación, 1.

Albacete

DE LA CAPITAL

Ruiz (Eliseo). Mayor, 47.
Ruiz Rossell (Sebastián). Condes de Villaleal, 12.

Alicante

DE LA CAPITAL

Pastor (Manuel). Mayor, 1 y 3.

DE LA PROVINCIA

Cerdá (Enrique). Monóvar.
Ferrandiz (Francisco). Elche
Llorens Pericás (José). Alcoy.
Payá (Cornelio). Orihuela.

Almería

DE LA CAPITAL

Bedmar (Juan). Calle del Principe.
Bonillos Siles (Juan). Kiosco Madrileño.
Garcia (Isidro). Tiendas, 19.
Moya Fernández (José). Paseo del Principe, 14.

DE LA PROVINCIA

Almunia (Alfredo). Vera.
Blanquel Bel (Manuel). Serón.

Avila

DE LA CAPITAL

Martin (Lucas). Alcázar, 1.
Medrano (Adrián). Reyes Católicos, 22.

Badajoz

DE LA CAPITAL

Arqueros (Antonio). Larga, 43.
Durán Ortiz (Manuel). Méndez Valdés, 15.

Ger Castro (Florencio). Plaza de la Constitución, 14.

DE LA PROVINCIA

Aguilar Sotomayor (Antonio). Granja de Torrehermosa.
Cuadrado (Rodrigo A.) Campanario.
Fernández Molina (Diego). Campanario.
Granados Mato (Manuel). Valverde de Mérida.
Riballo (Mariano). Cabeza de Buey.
Torrado León (Juan). Higuera de Vargas.

Baleares

DE LA CAPITAL

Amengual y Montaner. Cadena, 2.
Ferrer Mayol (Miguel). General Barceló, 1.
Fondevila y Alomar. Brossa, 37.
Rotger (Bartolomé). Plaza de Cort, 12.
Tous (José). Plaza de Cort, 14 y 16.

DE LA PROVINCIA

Marqués Arbona (J.). Soller.
Mir y Mir (J.). Mahon.
Sintes Rotger (Manuel). Mahon.

Barcelona

DE LA CAPITAL

Araluce (Ramón de S. N.). Socio de número. Cortes, 392.
Bastinos (Antonio J.). Consejo de Ciento. 290.
Bauzá (B.). Hospital, 135.
Bosch (Agustín). Rambla de la Universidad, 3.
Bosch (Pedro). Arco de San Román, 11.
Cami (Sucesores de Blas). Unión, 26.
Casals (Hijos de Miguel). Pino, 5.
Darné (Juan). Tapicería, 54.
Domenech (A.). S. en C. Rambla del Centro, 5.
Espasa (Hijos de José). Cortes, 579.
Estévez (Juan). Aragón, 381.
Farriols Amat (J.). Boquería, 36.
Feliú y Susanna. Ronda de San Pedro, 36.
Fliedner (Juan). Rambla de Cataluña, 72.
Gallach (José). Consejo de Ciento, 417.
Gassó, Hermanos. Santa Teresa, 6.
Gili (Gustavo). Socio de número. Universidad, 45.
Gili (Herederos de Juan). Cortes, 581.
Gili (Luis). Claris, 82.
Granada (F.). De la Casa Granada y Compañía. Socio de número. Diputación, 344.
Gummá y Viñas. P. de Colón, 21.
Henrich (Manuel). De la Casa Henrich y Comp. Socio de número. Córcega, 384.
Iglesias (Ramón). Granada, 34.
Librería Religiosa. Aviñó, 20.
López (Antonio). Socio de número. Rambla del Centro, 20.
Martin (Alberto). Socio de número. Consejo de Ciento, 140.
Martínez Pérez (Cándido). Dr. Dou, 11.
Massó, Casas y Comp. Ronda de la Universidad, 20.
Maucci (Manuel). Socio de número. Mallorca, 166.
Maza (Pedro). Aribau, 163.
Millá (Luis). San Pedro, 21.
Moya y Benet. Pelayo, 34.
Palau (Antonio). San Pablo, 41.
Paluzie (Hijos de). Diputación, 337.
Parera (Miguel). Fortuny, 6, 1.ª
Perelló (Vicente). Pelayo, 20.
Plá (Herederos de la Viuda de). Princesa, 8.
Pons Morros (Rosendo). Buenavista, 11.
Puig y Alfonso (Francisco). Nueva, 5.
Puig Corvé (J.). Paseo de Gracia, 69.
Puigros (Gervasio). Plaza de Santa Ana. 26.
Ras (Aurelio). De la Casa Editorial «Estudio». Dr. Dou, 11.
Ribó (Domingo). Pelayo, 16.
Richardin, Lamm y Comp. Rambla de las Flores, 20.
Rosals (Juan.). Puertaferrisa, 30.
Ruiz Romero (Juan). Pelayo, 52.
Salvat (Pablo). Mallorca. 220.
Schneider (Pablo). Rambla de Cataluña, 50.
Seguí (Miguel). Rambla de Cataluña, 125.
Seix (F.). San Agustín, 1 al 7 (Gracia).
Seix (Victoriano). De la Casa Seix y Barral Hermanos. (S. A.) Socio de número. Provenza, 219.
Simón (Francisco). De la Casa Montaner y Simón. Socio de número. Aragón, 255.
Sintes (Francisco). Ronda Universidad, 4.
Sociedad General de Publicaciones. Diputación, 211.
Sopena (Ramon). Provenza, 95.
Subirana (Eugenio). Puertaferrisa, 14.
Taberner (Toribio). Rosellón, 221.
Tasso (Viuda de). Arco del Teatro, 21 y 23.
Virgili (Antonio). Rosellón, 208.

DE LA PROVINCIA

Jordana (Miguel). Igualada.

Burgos

DE LA CAPITAL

Avila e Hijos (Calixto), Plaza Mayor, 41.
Gallo Alvarez (Matías). Lain Calvo, 16.
Rodríguez (Mariano). Socio de número. De la Casa Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, 12.

DE LA PROVINCIA

Abajo (Felipe de). Salas de los Infantes.
Cerezo e Hijos (R.). Miranda de Ebro.

Cáceres

DE LA CAPITAL

Rodas (Serafín). Portal Empedrado, 41.

DE LA PROVINCIA

García de las Heras (Juan Francisco). Bercozana.
Hontiveros Ramos (José). Plasencia.
Montero (Generoso). Plasencia.

Peña (Viuda de Benito). Trujillo.
Sánchez Rodrigo (Agustín). Serradilla.

Cádiz

DE LA CAPITAL

Morillas (Manuel). San Francisco, 36.
Rivadulla (Federico). Columela, 29.
Romero (José). Montañés, 7.

DE LA PROVINCIA

Arenas (Gabriel). San Roque.
Castellanos Martínez (Domingo). San Fernando.
Fernández Gil (Joaquín). San Roque.
Gener (Miguel). Jerez de la Frontera.
Orihuela (Pedro). San Fernando.
Ortuño López (José). San Fernando.
Pérez Sala (José). La Línea.
Tizón (Miguel). Algeciras.

Canarias

DE LA CAPITAL

Benítez (Anselmo J.). San Francisco. 6 y 8.
Delgado Yúmar (A.). San Francisco, 2.
Martínez Viera (Francisco). Alfonso XIII, 1.

DE LA PROVINCIA

Cabrera Martín (Juan). Santa Cruz de la Palma.
Curbelo Medina (Fernando). La Laguna.
Enrique Padrós (Dolores). Las Palmas.
García (Esteban). Arrecife de Lanzarote.
Lugo y Masieu (Antonio). Orotava.
Martinón Coll (Daniel). Arrecife de Lanzarote.
Miranda (Francisco). Orotava.
Quintana (Domingo de). Las Palmas.
Rodríguez, Duque y Hermanos. Santa Cruz de la Palma.

Castellón

DE LA CAPITAL

Ballester Soler (Benjamín). Cataluña, 29.

DE LA PROVINCIA

Palau (Manuel). Morella.
Suay (José). Segorbe.

Ciudad Real

DE LA CAPITAL

Pérez (Carlos).

DE LA PROVINCIA

Cuartero y Campos. Valdepeñas.

Córdoba

DE LA CAPITAL

Gacto (Ricardo). Librería, 9.
Repullo (Pablo). Cabezas, 17.

DE LA PROVINCIA

Carmona Morales (Enrique). Puente Genil.
Jiménez Luque (Baldomero). Puente Genil.
Lizaso (José Ramón). Pueblo Nuevo.

Coruña

DE LA CAPITAL

Fuente (Alfredo de la). Cantón Pequeño, 13.
Pérez (Lino) Real, 43.
Villardefrancos (Eduardo). Castelar, 28.

DE LA PROVINCIA

Barcón (Rafael). El Ferrol.
Caamaño (Cándido). Rianjo.
Gali (Viuda de). Santiago.
Gueimundi (Lorenzo). Santiago.
Laffitte (Enrique). Socio de número. Real, 116. Ferrol.
López (Ildefonso B.). Puentedeume.
Mosquera (Ramón). Santiago.
Paredes (José María). Santiago.
Porto (Angel). Santiago.

Cuenca

DE LA CAPITAL

Escobar (Vicente). San Roque, 1.
León (Celedonio). Calle de Mariano Catalina, 7.

DE LA PROVINCIA

Cruces (José). Huete.
Huélamo (Tomás.) Tarancón.

Gerona

DE LA CAPITAL

Dalmau, Carles, Plá y Compañía. Plaza del Oli, 1.
Geli (Francisco). Platería, 20.
Torres (Dolores). Constitución, 9.

DE LA PROVINCIA

Plajá y Villena (Salvador). Palamós.
Serra (Joaquín). Figueras.

Granada

DE LA CAPITAL

López Agudo y Guevara (José). San Jerónimo, 29.
Pericás (Eladio). Puerta Real, 4.
Prieto García (Enrique). Mesones, 65.
Ventura Traveset (Paulino). Mesones, 52.

DE LA PROVINCIA

Cavarrocas (Camilo). Motril.

Guadalajara

DE LA CAPITAL

Concha (Antero). Plaza de San Esteban, 20.

DE LA PROVINCIA

Sánchez Díaz (Francisco). Peñalver.

Guipúzcoa

DE LA CAPITAL

Baroja e Hijos (J.). Plaza de la Constitución, 1 y 2.
Conde López (Manuel). Churruca, 6.
Gerber (G.). Hernani, 6.
Ramos Brioso (Miguel). Vergara, 5.

DE LA PROVINCIA

Garmendia (Pío). Irún.
López (Eusebio). Tolosa.
Muguerza (Francisco). Tolosa.
Muller y Compañía. Irún.

Huelva

DE LA CAPITAL

Buendía (Rogelio). Concepción, 17.
Morgado (Narciso). General Azcárraga, 13.

DE LA PROVINCIA

Gómez de León (Amador). Nerva.
Pereira Rosa (José). Ayamonte.

Huesca

DE LA CAPITAL

Iglesias (Lorenzo). Coso Bajo, 7.
Martínez (Justo). Coso bajo, 4.
Pérez (Leandro). Ramiro el Monje, 38.

Jaén

DE LA CAPITAL

Riva S. Martín (Angel de la). Cuesta de San Miguel, 1.

DE LA PROVINCIA

Adán Fernández (Sancho). Ubeda.
Alhambra (Manuel). Baeza.
Alvarez Lorite (Mateo). La Carolina.
Arroyo (Eduardo). Torre del Campo.
Gavilán Folgado (Manuel). Linares.
Milla (Gregorio). Valdepeñas.
Mora, Orozco y de la Torre. Villacarrillo.
Torre (Juan Francisco de la). Cazorla.

León

DE LA CAPITAL

Alvarez Chamorro y Compañía. Reina Victoria, 1.
Luera Pinto (Ramón). Bayón, 5.
Miñón (Maximino A.). Zapatería, 1.

DE LA PROVINCIA

Carnicer, Hermanos (A.). Villafranca del Bierzo.

Lérida

DE LA CAPITAL

Valls (Rosa). Plaza de la Sal, 19.

DE LA PROVINCIA

Batalla (Pablo). Cervera.
Güell (Baldomero). Tárrega.
Rocafort (José). Pobla de Segúr.

Logroño

DE LA CAPITAL

Aleson (Hijos de). Portales, 90 y 92.
Martínez (Eleuterio). Socio de número. Mercado, 120.

Lugo

DE LA CAPITAL

Alonso e Hijo (Viuda de). Plaza del Campo, 2
Castro (Gerardo). San Pedro, 20.
Enríquez (Manuela). San Pedro, 6.

DE LA PROVINCIA

Santiago Seijo (Antonio). Vivero.

Málaga

DE LA CAPITAL

Ferro (Dionisio). Apartado 37.
Morales (Juan). San Juan de Letrán, 8.
Rivas Beltrán (Enrique). Socio de número. Marqués de Larios, 7.

DE LA PROVINCIA

Aguilar (Enrique). Antequera.
Lara (Juan de). Ronda.
Moreti (Hija de Juan). Ronda.
Muñoz (Francisco F.). Antequera.
Sagado (Victoriano). Estepona.

Madrid

DE LA CAPITAL

Abella (Manuel). Socio de número. Don Pedro, 1.
Aguilera (Joaquín). Director del Crédito Literario. Socio de número. Orellana, 9.
Alba (María de, Viuda de Fé). Socio de número. P. del Sol, 15.
Alier (Ildefonso). Paseo del Prado, 18.
Alsina (José). Bordadores, 7.
Amat de Larrúa (B.). Socio de número. Cardenal Cisneros, 10.
Amo (Gregorio del). Socio de número. Paz, 6.
Alonso (Tomás). Mesonero Romanos, 15.
Alonso Fernández (José María). Montera, 35.
Alvarez Angulo (Carlos). Travesía del Conde Duque, 9 y 11.
Arias López Izquierdo (Victorio). Echegaray, 20.
Bailly-Baillière (Enrique). Socio de número Núñez de Balboa, 21.

Báez Velasco (Eligio). Socio de número. Puerta del Sol, 6.
Beltrán y de Torres (Francisco). Socio de número. Príncipe, 16.
Bergua (Viuda de Juan Bautista). Preciados, 13.
Blanco (Rufino). Socio de número. Olózaga, 1.
Botines Gayo (José María). Jacometrezo, 54.
Calzada y Compañía. Cuesta de Santo Domingo, 2.
Calleja (Luis). Socio de número. Campomanes, 8.
Calleja (Rafael). Socio de número. Valencia, 28.
Calleja (Saturnino). Socio de número. Valencia, 28.
Campos González (Baldomero). Princesa, 14.
Catalá y Gavilá (Juan). Socio de número. Desengaño, 26.
Cerrada (Balbino). Plaza de Matute, 6.
Delgado (Manuel P.). Lagasca, 21.
Delmo (Francisco). Bolsa, 10.
Dossat (Esteban). Socio de número. Plaza del Príncipe Alfonso, 9.
Echeverría (Martín). Socio de número. Paz, 6.
Fernández Ascarza (Victoriano). Socio de número. Quevedo, 7.
Froment (Felipe F.). Toledo, 64.
Gálvez (Augusto). Gerente de la *Revista de Ingeniería*. Lagasca. 5.
García (Melchor). Socio de número. San Bernardo, 26.
García (Eduardo). Prim, 10; barrio de doña Carlota.
García Rico (Eugenio). Socio de número. Horno de la Mata, 18.
Góngora (José). Socio de número. San Bernardo, 50.
González (Joaquín). Apoderado de la Casa Bailly-Baillière. Carranza, 16.
González (Manuel). Director gerente de la Unión Musical Española. Carrera de San Jerónimo, 34.
González Rojas (Antonio). Socio de número. Rodríguez San Pedro, 9.
Graíño (Antonio). De la librería de don Victoriano Suárez. Socio de número. Preciados, 48.
Isidro (Gregoria). Viuda de M. Tejada. San Bernardo, 35.
Jorro (Daniel). Socio de número. Paz, 23.
Juncosa (Manuel). Plaza del Callao, 1.
Lázaro (José). Socio de número. López de Hoyos, 6.
Librería Nacional y Extranjera. Caballero de Gracia, 60.
Lobo y Gil (Valentín). Calle de las Conchas, 4.
López Ortega e Hijos (Manuel). Encomienda, 20.
Luna Valbuena (Justo). Socio de número. Cervantes, 13.
Maestre (Estanislao). Socio de número. Mendizábal, 67.
Martínez Gayo (Antonio). Socio de número. Arenal, 6.
Martínez Ochagavía (Leopoldo). Socio de número. Pacífico, 53.
Martínez Olmedilla (Augusto). Socio de número. Augusto Figueroa, 45.
Martínez Reus (Julián). De la Casa Hijos de Reus. Socio de número. Cañizares, 3 duplicado.
Mateu (Hijos de). Paseo del Prado, 30.
Menéndez (Bernardo). Horno de la Mata, 3.
Menet (Adolfo). De la Casa Hauser y Menet. Socio de número. Ballesta, 30.
Molina (Gabriel). Socio de número. Travesía del Arenal, 1.
Moya (Sucesores de). Socio de número. Carretas. 8.
Muller (Antonio). De la S. G. E. de Librería y Publicaciones. Socio de número. Ferraz, 25.
Navarro (Antonio). Núñez de Arce, 15.
Niemezyk (Román). Propietario de la Librería Académica. Calle del Prado, 11.
Nombela (Julio). Socio de número. Velázquez, 42.
Núñez Samper (Mariano). Socio de número. Martín de los Heros, 13.
Núñez Samper Novillo (Mariano). Socio de número. Martín de los Heros, 13.
Ocaña (Emilio). Carretas, 31.
Ontañón Cano (Manuel). Socio de número. Desengaño, 29.
Orrier (Pablo). Paseo del Prado, 20.
Oyuelos (Ricardo). Postigo de San Martín, núm. 7, 2.°
Ortiz Araús (Tomás). Socio de número. Atocha, 53 y 55.
Páez Melero (Gabino). De la Casa Perlado Páez y Compañía. Socio de número. Quintana, 33, y Arenal, 11.
Peraita (Eulogio). Pasaje del Comercio, 10.
Pérez (Antonio). Socio de número. Calle de la Bolsa, 12.
Pérez (Francisco). Jacometrezo, 63.
Prieto López (Victorino). Socio de número. De la S. Editorial Renacimiento. San Marcos, 42.
Pueyo (Alejandro). De la casa de Viuda e hijos de Pueyo. Socio de número. Abada, 29.
Ratés Martín (Jaime). Socio de número. Costanilla de San Pedro, 12.
Ramírez (Angel). Preciados, 15.
Rodríguez (Estanislao). Mesonero Romanos, 2.
Rodríguez (Felipe). Socio de número. Cruz, 3.
Romo (Adrián). Socio de número. Alcalá, 5.
Romo Dorado (Enrique). De la Librería de don Adrián Romo. Socio de número. Alcalá, 5.
Rubiños (Antonio). Socio de número. Preciados, 23.
Ruiz (Fernando). De la Librería de «Gutemberg», de Ruiz Hermanos. Socio de número. Plaza del Príncipe Alfonso, 13.
Ruiz (José). Socio de número. Idem.
Ruiz (Luis). Socio de número. Idem.
Ruiz Márquez (Fernando). Abada, 18.
Sáenz de Jubera (Luis). De la Casa Sáenz de

Jubera Hermanos. Socio de número. Campomanes, 10.
Sánchez (Juan Manuel). Socio de número. Alcalá, 101.
Santamaría (Pablo). Pasaje de la Alhambra, 3.
Santandreu (Federico). Apoderado de doña Ramona Velasco, viuda de Prudencio Pérez. Socio de número. Libertad, 31.
Santos (Luis). Sucesor de los Hijos de Cuesta. Socio de número. Carretas, 9.
Suárez (Victoriano). Socio de número. Preciados, 48.
Suárez Graíño (Victoriano). Socio de número. Preciados, 48.
Somarriba Díez (Manuel). Abada, 25.
Ungría (Agustín). Socio de número. Plaza de la Encarnación 2.
Urbina (José Ignacio de). Fuencarral, 125.
Velasco (Clemente). Socio de número. Recoletos, 25.
Vidal Estrada (Manuel). Atocha, 98.
Villar (Atanasio C.). Socio de número. Campomanes, 12.
Vindel (Pedro). Socio de número. Mendizábal, 73.
Vindel Angulo (Pedro) Socio de número. Mendizábal, 73.
Yagües Arribas (José María). Socio de número. Barbieri, 1 duplicado.
Zuazo Aurrecoechea (Faustino). Tudescos, 3.

DE LA PROVINCIA

Cogolludo (José). El Escorial.

Marruecos

Boix Hermanos y Vila. Melilla.
Castro y Esteban. Larache.
Cocostegüe (Manuel). Alcazarquivir.
Cortés (Viuda y sobrino de J.). Ceuta.
García (Manuel). Melilla.

Murcia

DE LA CAPITAL

Nogués (Sucesores de). Príncipe Alfonso, 57.

DE LA PROVINCIA

Alarcón (Serafín). Aguilas.
Cortés (Viuda de Faustino). La Unión.
Gamero (Viuda de Salvador). Cartagena.
García (Wenceslao). Cartagena.
Gil Hellín (Pascual). Archena.
Melero (Francisco). Cartagena.
Montiel Chichoné (Luis). Lorca.
Nieto y Rodríguez. Caravaca.

Navarra

DE LA CAPITAL

Aramendía (José). Héroes de Estella, 2.
Bescansa (Viuda de Teodoro). Mercaderes, 25.
Roldán y Cía. Plaza de la Constitución, 17.

Orense

DE LA CAPITAL

Alvarez Vázquez (Sucesor de José). Plaza Mayor, 13.
García (Manuel). Instituto.
Santiago Hermanos (Felipe). Paz Novoa, 7.

DE LA PROVINCIA

García Vázquez (Lino). Verín.
Puga (Eugenio de). Barco de Valdeorras.

Oviedo

DE LA CAPITAL

Galán (Víctor y Julio). San Juan, 2.
Heria (Ladislao). Uría, 22.
Martínez (Cipriano). Plaza del Riego.
Vigil (Manuel). Rafael Altamira, 14.

DE LA PROVINCIA

Argüelles (Celedonio). Sama de Langreo.
Cuevas González (Alberto). Nueva de Llanes.
Durán (Pedro J.). Vega de Ribadeo.
Junco (Viuda de Valentín). Cangas de Onís.
Longoria (Juan G.). Grado.
Magdalena (Julio). Sama de Langreo.
Manso (Manuel). Gijón.
Martín (Ramón). Gijón.
Pérez Chiquilín (Hijos de). Luarca.
Pulido (Regino). La Felguera.
Tamargo (Ciriaco). Infiesto.
Valle (Antonio). Avilés.

Palencia

DE LA CAPITAL

Juan (Viuda e hijos de Esteban de). Mayor Principal, 120.
Menéndez (Abundio Z.). Mayor Principal, 70.
Rincón (Santiago). Mayor Principal, 48.

Pontevedra

DE LA CAPITAL

Antúnez (Viuda de J. A.), Puente, 20.
Landín (Viuda de Andrés). Riestra, 38.

DE LA PROVINCIA

Alonso (Juan). Sucesor de Pérez de la Riva. Tuy.
Barrientos (Arturo). Vigo.
Barrientos (Eugenio). Vigo.
Nieto (Viuda de José). Vigo.
Pérez (Buenhijo). Redondela.
Silva (J. Mario de). Peregrina, 9. Estrada.

Salamanca

DE LA CAPITAL

Calón (José). De la Casa Viuda e Hijo de Calón. Plaza Mayor, 33.
Hernández (Manuel). Rua, 4.
Lizcano (Eusebio). Rua, 30.
Lizcano (Jesús). García Barrado, 87.

Olivera de la Cuesta (Antonio M.). García Barrado, 9.
Pablos (Francisco de). García Barrado, 1.
Sánchez (Lorenzo Aniceto). Rua, 51.

DE LA PROVINCIA

Hernández (Hijos de Isidoro). Vitigudino.
Sánchez Hernández (Martín). Peñaranda de Bracamonte.

Santander

DE LA CAPITAL

Albira y Diez (Viuda de). Amós Escalante, 10.
Oria (Vicente). Puente, 16.
Riva (B. de la). La Carpeta. Escalerilla del Puente.

DE LA PROVINCIA

Fernández (Julián). Castro Urdiales.

Segovia

DE LA CAPITAL

Herranz (Germán). Plaza de la Constitución, 5.
San Martín (Antonio). Juan Bravo, 44.

Sevilla

DE LA CAPITAL

Caso (Domingo del). Plaza del Salvador, 44.
Calvo Ramos (José). Placentines, 19.
Díaz (Francisco de P.). Plaza de Alfonso XIII, 6.
Fé (Juan Antonio). Socio de número. Sierpes, 89.
Gali (Aurelio). Sierpes, 91.
Izquierdo y Compañía. Francos, 54.
Librería Editorial de «María Auxiliadora».
Navarro (José). Sierpes, 4.
Sanz (Tomás). Socio de número. Sierpes, 90.
Saz Izquierdo (Casimiro del). Francos, 30.

DE LA PROVINCIA

Hermoso Cordero (Antonio). Estepa.

Soria

DE LA CAPITAL

Las Heras, Hermanos. Collado, 54.

DE LA PROVINCIA

Jiménez González (Hijos de Francisco). Burgo de Osma.

Tarragona

DE LA CAPITAL

Estela y Compañía (Pedro). Rambla de Castelar, 34.
Munté (Juan). Rambla de San Juan, 7.

DE LA PROVINCIA

Bernis, Hermanas (Herederas de Luis). Torosa.

Teruel

DE LA CAPITAL

Sabino (Arsenio J.). San Juan, 44.
Villanueva (Luis). Plaza del mercado, 16.

DE LA PROVINCIA

Betés (José). Alcañiz.
Delgado (Felipe y Benjamín). Alcañiz.

Toledo

DE LA CAPITAL

Garijo Borque (Antonio). Comercio, 12.
Gómez Menor (Rafael). Comercio, 57.
Martín (Celedonio). Comercio, 53.
Peláez (Viuda e Hijos de). Comercio, 55.
Serrano (Florentino). Zaragoza, 29.

DE LA PROVINCIA

Arevalillo (Agapito). Sucesor de Sergio Serrano. Talavera de la Reina.
Camino López (José del). Talavera de la Reina.
Masajuan (Viuda de). Quintanar de la Orden.

Valencia

DE LA CAPITAL

Aguilar (Angel). Caballeros, 1.
Aparicio (Luis). Plaaza del Colegio del Patriarca, 5.
Chirivella (Viuda de Alvaro). Zaragoza, 14.
Domenech (Federico). Calle del Mar, 31.
Fenollera (Pascual). Mar, 51.
Gasch (Juan José). Constitución, 14.
Maraguat (Salvador). Socio de número. Pintor Sorolla, 30.
Ortega (Viuda de Ramón). Bajada de San Francisco, 11.
Pascual (Pedro). Abates, 2.
Sempere y Compañía (Francisco). Palomar, 10.
Villalba (Pascual M.). Bolsería, 22.

DE LA PROVINCIA

Alberó (José María). Ayora.
Carbonell (Pablo). Sueca.
Catalá Serra (Luis). Gandía.

Valladolid

DE LA CAPITAL

Hebrero (Amancia). Acera de San Francisco.
Lozano (Mateo).
Lara (Florencio de). Cánovas del Castillo, 17.
Montero (Viuda de Jorge). Acera, 4 y 6.
Rodríguez (Ambrosio). Alfonso XII, 5.
Santaren (Fernando). Socio de número. Fuente Dorada, 27.

Vizcaya

DE LA CAPITAL

Angulo y Compañía. Cinturería, 7.

Arano (Francisco de). Plazuela de Santiago, 4.
Astuy (José de). Tendería, 19.
Bueno (Ciriaco). Henao, 2.
Fuentes (Manuel). Bidabarrieta, 9.
Hernández (Valentín). Hurtado de Amézaga, 5
Mendizábal, Arenaza y Comp. Cruz, 11.
Miñambres (Manuel). Gran Vía, 2.
Pérez Malumbres (Hijos de). Cruz, 7.
Verdes Achirica (Emeterio). Correo, 9.
Villar (José A.). Socio de número. De la Casa Viuda y Sobrino de E. Villar. Gran Vía, 16 y 18.

Zamora

DE LA PROVINCIA

Requejo (Celestino). Puebla de Sanabria.
Requejo (Marcelino). Puebla de Sanabria.

Zaragoza

DE LA CAPITAL

Allué (Agustín). Don Jaime I, 8.
Ferrer Maño (Pedro). Torre Nueva, 16.
Fortún (Sucesores de). Cinco de Marzo, 2.
Gasca (Cecilio). Coso, 33.
Gómez Pastor (Francisco). Coso, 87.
Ripoll (Mariano). Cerdán, 2.
San Román (Antonio). Don Alfonso I, 20.
Sanz Navarro (Julián). Don Alfonso I, 20.
Villamarín (Viuda e hijos de). San Miguel, 22.

DE LA PROVINCIA

Galve (Rafael). Daroca.
Guillén (Gregorio). Calatayud.
Monteagudo (Antonio). Calatayud.

EXTRANJERO

Alemania:

Brockhaus (Albert). Querstrasse, 16. Leipzig.
Lövensohn (G.). in Fürh.Bayern.

Francia:

Bunger (W.). Gerente de la Casa Per Lamm. Rue de Lille, 7. Paris.
Colin (Armand). Rue de Mezières. Paris.
Gillon. Rue Montparnasse, 17. Paris.
Michaud (Louis). De la Sociedad Anónima de Ediciones Louis Michaud. Boulevard Saint-Germain, 168. Paris.
Nelson and Sons (Thomas). Rue Saint-Jacques, 189. Paris.
Privat (Edouard). Rue des Arts, 14. Toulouse.

Holanda:

Nijhoff (Martinus). Lange Voorhout, 9. La Haya.

Italia:

Capra (Marcello). Via Nizza, 147-149. Torino.

Argelia:

Sanz (Juan Bautista). 18, Avenue Bab-el-Qued, 18. Argel.

Argentina (República):

García (Martín). Rivadavia, 581. Buenos Aires.
Louvière (Bernardo). Esmeralda, 378. Idem.
Roldán (Juan). Florida, 418. Idem.
Simián (L.). Dean Funes, 28. Córdoba.

Bolivia:

Blanco (Luis). Cochabamba.

Colombia:

González (Eleuterio). Barranquilla.

Cuba:

Horta (Constantino de). San Ignacio 82. Habana.
Gutiérrez Hermanos. Santo Tomás, 17. Santiago.
Puig (Carlos). Sagua la Grande.

Chile:

Báez (Juan Bautista). Atacama, 266, 268 y 270. Copiapó.

Dominicana (República):

Leroux (Eugenio). Comercio, 37. Puerto Plata.

Ecuador:

Paredes (Antonio Lucio). C. García Moreno, 52. Quito.

México.

Herrero, Hermanos. Avenida del Cinco de Mayo, 39. México.
Sancho (Manuel). Apartado 229. San Luis de Potosí.

Perú:

Albareda (León). Apartado 80. Arequipa.
Granda (Juan Antonio). Mercaderes, 162. Lima.
Guzmán (Mariano). Cuzco.
Iglesias (Juan). Apartado 663. Lima.
Rojas y Franco. Juan de Dios, 9. Arequipa.
Rossay (E.). Merced, 632. Lima.

Puerto Rico:

Galguera (Paulino). San Juan.

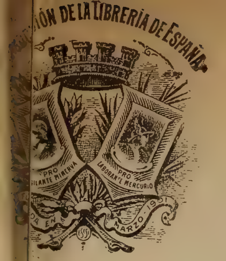
Salvador (República del):

Carias (J. M.). San Miguel.
Monti (Francisco de Paula). San Salvador.

Uruguay:

Barreiro y Comp. 25 de Mayo, 355. Montevideo.
Bertrán y Castro. 18 de Julio, 105. Montevideo.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE JUNIO DE 1916	Número 11

CRONICA

SUMARIO.—Junta directiva: Sesión del día 25 de mayo de 1916.—La Academia Española: Un premio y un certamen.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

SESIÓN DEL DÍA 25 DE MAYO DE 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario: don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños, Ruiz (D. J.), Maestre, García Rico, Villar y Vindel.

Abierta la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de abril.*—El tesorero, señor Beltrán, dió lectura del estado de cuentas relativo a dicho mes, que mereció la aprobación de la Junta.

II. *Memoria de las gestiones realizadas por la Asociación durante el referido mes de abril*—También fué aprobada esta relación de los trabajos que han llevado a término las Comisiones ejecutiva y de propaganda en el transcurso del pasado mes.

III. *Altas y bajas.*—Fueron admitidos como socios correspondientes los siguientes señores: don Manuel Vergés Rafecas, de Barcelona, del gremio de librería, presentado por el señor Molina; don Antonio Melero Páez, fotograbador, y don Isidro Páez Parra, librero, ambos de Madrid, a quienes presenta el señor Vindel; don Pedro Rodríguez Herranz, encuadernador, de Madrid, presentado por el señor Rubiños; los señores Hijos de Tello, impresores, de Madrid, presentados por don Victoriano Suárez; don Marcos Canales Flórez, del gremio de encuadernadores, de Madrid, a quien presenta el señor Maestre; don Leoncio de Miguel, librero, de Madrid, presentado por el señor Ruiz (D. J.); D. Julián Juderías Loyot, de Madrid, editor de sus obras, y don Justo Martínez Franco, librero, de Huesca, presentados por el señor Beltrán; este último queda admitido como socio de número.

Quedan dados de baja, por varios conceptos, algunos socios correspondientes de provincias.

IV. *Mapa geográfico antiguo de la América meridional, cedido para ornato de la Asociación por el señor Graíño.*—La Junta directiva agradece muy expresivamente a su secretario el valioso obsequio que hace a la casa social, y acuerda que dicho mapa figure en el despacho del presidente.

V. *Comunicaciones oficiales.*—Quedó enterada la Junta de los atentos oficios dirigidos al presidente de la Asociación por el subsecretario del ministerio de Hacienda y por el secretario de la Real Academia Española.

VI. *Reformas del servicio de correos de envíos contra reembolso que reclama y formula el señor Martínez Reus.*—La Junta oyó con gran interés la carta que don Julián Martínez Reus envía al señor presidente solicitando la intervención de la Asociación para reclamar las peticiones que enumera y fundamenta. Se acuerda recurrir al director general de Correos y Telégrafos con una instancia en la que se desenvuelvan dichos pedimentos, la cual será presentada por una comisión de esta Junta directiva.

Vistos otros varios asuntos de mero trámite, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Un premio y un certamen

La *Gaceta* publicó los siguientes acuerdos, adoptados por la Real Academia Española:

Premio Cervantes

Este Cuerpo, deseando conmemorar honrosamente el tercer Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, funda un premio literario permanente y quinquenal, que se intitulará «Premio Cervantes», y consistirá en 10.000 pesetas y 500 ejemplares de la obra premiada, que esta Real Academia imprimirá a su costa.

En su virtud, abre desde ahora el primero de estos certámenes, cuyo asunto y demás condiciones serán los siguientes:

Asunto: *Vocabulario general de Cervantes.*

Premio: 10.000 pesetas y 500 ejemplares de la obra que obtenga el premio, según queda dicho.

Condiciones

1.ª Por las razones que luego se expresarán, este primer certamen, en lugar de los cinco años ordinarios, será de siete, y el término para entregar las obras que a él se presenten, en la secretaría de la Academia Española, se cerrará a las doce de la noche del 23 de abril de 1923.

2.ª Las Memorias podrán ser escritas por uno o varios autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más obras.

3.ª Cada original llevará un lema, y se presentará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse él, la persona a quien haya de darse el recibo.

4.ª No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas y no premiadas en otros, y escritas en idioma castellano, quedando excluídos los individuos de número de esta Academia.

5.ª Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente, y se leerá y publicará el nombre del autor.

Los pliegos correspondientes a las obras no premiadas se quemarán sin abrirlos.

6.ª Si antes de haberse dictado fallo acerca de las Memorias presentadas a este concurso quisiera alguno de los opositores retirar la suya, se le devolverá, exhibiendo dicho recibo, y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame, o persona autorizada para pedirla.

7.ª Si por falta de mérito bastante en las obras presentadas el concurso quedase desierto, la Academia empleará el valor del premio en la publicación de trabajos literarios relativos a Cervantes.

8.ª El vocabulario del presente certamen se formará precisamente sobre las primeras ediciones de las siguientes obras de Cervantes:

Primera. El *Quijote* (edición de Madrid, 1605, la primera parte, y de Madrid, 1615, la segunda).

Segunda. *La Galatea* (impresión de Madrid, 1585).

Tercera. *Novelas ejemplares* (impresas en 1613).

Cuarta. *Viaje del Parnaso* (Madrid, 1614).

Quinta. *Comedias y entremeses*, publicadas por el autor en 1615.

Sexta. *Persiles y Sigismunda* (Madrid, 1617).

Séptima. *El Trato de Argel* y *La Numancia*, publicadas en 1784.

Octava. *Poesías líricas*, impresas en la colección de las *Obras de Cervantes*, en 12 volúmenes, publicadas en 1863-1864 por Rivadeneyra.

9.ª En las autoridades se citará la obra y la página o folio de su primera edición, y el autor podrá hacer las referencias que estime convenientes a otras ediciones.

10. El vocabulario abarcará diversos ejemplos de cada voz, y, dentro de cada una, las distintas acepciones que tenga.

La ortografía de los encabezados será la corriente; pero el texto se reproducirá según la que lleve el original.

11. Supuesta la gran dificultad de hallar hoy las ediciones primitivas de las obras de Cervantes, la Academia procurará subsanar esta falta publicando en el término de dos años ediciones en facsímile de las mencionadas primeras ediciones.

12. No se concederá *accésit* ni otra distinción honorífica a ninguna de las demás obras no premiadas.

Tampoco se devolverán los originales.

13. La obra premiada será propiedad de su autor; pero la Academia podrá también reimprimirla, o utilizar sus noticias y datos en todo o en parte.

El Centenario de Shakespeare

Para conmemorar, en el tercer centenario de su muerte, al insigne Guillermo Shakespeare, a la vez que la Academia Británica y el Gobierno del Reino Unido han asociado a esta misma conmemoración el nombre de nuestro Miguel de Cervantes, ha acordado abrir un certamen literario, cuyos tema, premio y condiciones serán los que siguen:

Asunto: *Shakespeare en España.—Traducciones, imitaciones e influencia de las obras de Shakespeare en la Literatura española.*

Premio: 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la obra premiada, que imprimirá a su costa la Academia Española.

Condiciones

1.ª El término para entregar las obras que a este certamen se presenten, en la secretaría de la Academia Española, se cerrará a las doce de la noche del 23 de abril de 1917.

2.ª Las Memorias podrán ser escritas por uno o varios autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más obras.

3.ª Cada original llevará un lema, y se presentará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra. La secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón. El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse él, la persona a quien haya de darse el recibo.

4.ª No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas y no premiadas en otros, y escritas en idioma castellano, quedando excluídos los individuos de número de esta Academia.

5.ª Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente, y se leerá y publicará el nombre del autor. Los pliegos correspondientes a las obras no premiadas se quemarán sin abrirlos.

6.ª Si antes de haberse dictado fallo acerca de las Memorias presentadas a este concurso, quisiera alguno de los opositores retirar la suya, se le devolverá, exhibiendo dicho recibo, y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame, o persona autorizada para pedirla.

7.ª No se concederá *accésit* ni otra distinción honorífica a ninguna de las demás obras no premiadas. Tampoco se devolverán los originales.

8.ª La obra premiada será propiedad de su autor; pero la Academia podrá también reimprimirla, o utilizar sus noticias y datos en todo o en parte.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **Luis Gili** (Barcelona):

«Ramillete del ama de casa», por Nieves.—4.321.

«Amor a los árboles y a las flores», por P. Pedro Serrate Munteis Sch. P.—4.322.

«Vida y excelencias de San José», por Fr. P. de Mataró.—4.323.

«Joyas del Predicador», por Bernardo Bacaicosa Turiso.—4.324.

«Semana Santa, predicada», por P. Melchor de Tivisa.—4.325.

De **Fernando Fé** (Madrid):

«Los Ejércitos Gallegos», por D. Félix Estrada Catoyra.—4.326.

De **A. Domenech,** S. en C. (Barcelona):

«Manual del Perfumista», de Antonio Rossi.—4.327.

Del **autor** (Madrid):

«Centellas filosóficas, morales, sociales, políticas, femeninas, festivas, varias, por E. Caballero de Puga.—4.328.

De **Ramón Sopena** (Barcelona):

«Los Hijos del Capitán Grant», por Julio Verne. Tomos I y II.—4.329.

«Sixto V», por Marques Luis Capránica.—4.330

«Robinson Crusoe», por Daniel Foe.—4.331.

«Amalia». Tomos I y II, por José Mármol.—4.332 y 4.333.

«Las Pecadoras», por Xavier de Montepín.—4.334.

De **D. Miguel Parera** (Barcelona):

«Manual de Arte decorativo», por J. Blanco Coris.—4.335.

«Atractivos personales», por Arison Svvett Marden.—4.336.

De **D. Martín Echeverría** (Madrid):

«La Civilización moderna», por el P. Teodoro Rodríguez.—4.337.

De la **Real Academia de la Historia:**

Boletín de enero, febrero, marzo, abril y mayo.

De los **Sres. Hijos de Paluzie** (Barcelona):

«Historia de la música» (tomo II), por E. López Chavarri.—4.338.

Del **Centro Editorial de Góngora** (Madrid):

«Repertorio de Legislación española» (tomo

XXVIII), por la *Revista de los Tribunales*.—4.339.

De los **Sobrinos de López Robert y Compañía** (Barcelona):

«Reclamaciones ferroviarias», por Fructuoso Maestro y Alonso.—4.340.

Del **Consejo Superior de Emigración:**

«Instrucciones sanitarias para el emigrante a países tropicales», por Anselmo G. Vallearce y D. Ramón Barea.—4.341.

De la **Librairie C. Klincksieck** (París):

«Revue Hispanique». Tomo XXXV, número 87, por R. Foulché-Delbosc.—4.342.

De **Hijos de Santiago Rodríguez** (Burgos):

«¿Quiere usted evitar las enfermedades venéreas?», por el Dr. José Olavide y Torres.—4.343.

De **Luis Tena** (Valencia):

«El Guante Blanco». Two-Steep para piano, por A. García Brustenga.—4.344.

De **Antonio J. Bastinos** (Barcelona):

«Panorama Universal. Monumentos Religiosos.»—4.345.

De **Gabriel María Vergara y Martín** (Catedrático del Instituto de Guadalajara):

«Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Segovia.»—4.346.

«¿Seré incasable?» (Monólogo.)—4.347.

«Tradiciones segovianas.»—4.348.

De **Bailly-Baillière** (Madrid):

«Al margen de una obra interesantísima. Rodríguez Marín, documentador cervantino.»—4.349.

De la **Biblioteca Nacional**:

«Bibliografía Pedagógica de las obras escritas en castellano o traducidas a este idioma», por D. Rufino Blanco Sánchez. Tomo I.—4.350.

— — Tomo II.—4.351.

— — Tomo III.—4.352.

— — Tomo IV.—4.353.

— — Tomo V.—4.354.

«Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas, desde el año 1401 al 1833», por Manuel Serrano y Sanz. Tomo I.—4.355.

— — Tomo II.—4.356.

«La Imprenta en Medina del Campo», por Cristóbal Pérez Pastor.—4.357.

«Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid.» Parte segunda (1601 a 1620). por Cristóbal Pérez Pastor.—4.358.

«Bibliografía hidrológico-médica española. Segunda parte, por Leopoldo Martínez Reguera. Tomo I.—4.359.

— — Tomo II.—4.360.

— — (Sección de impresos).—4.361.

«Bibliografía española de Cerdeña», por Eduardo Toda y Güell.—4.362.

«Bibliografía española de lenguas indígenas de América», por el Conde de la Viñaza.—4.363.

«Inventario de un jovellanista», por Julio Somoza de Montsoriú.—4.364.

«Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII», por Francisco Escudero y Perosso.—4.365.

«Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua», por José María Sbarbi.—4.366.

«Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles, impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura», por Vicente Barrantes.—4.367.

«Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI)», por Cristóbal Pérez Pastor.—4.368.

«La Botánica y los Botánicos de la península hispano-lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos», por Miguel Colmeiro.—4.369.

«Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España», por Tomás Muñoz y Romero.—4.370.

«Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños, desde el año 1661 al 1870», por Eugenio Hartzenbusch.—4.371.

«Ensayo biobibliográfico sobre historiadores y geógrafos arábigos-españoles», por Francisco Pons Boigues.—4.372.

«Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles», por Emilio Cotarelo y Mori. Tomo I.—4.373.

«Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España», por Emilio Cotarelo y Mori.—4.374.

«Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España», por Jenaro Alenda y Mira. Tomo I.—4.375.

«La imprenta en Córdoba. Ensayo Bibliográfico», por José María de Valdenebro y Cisneros.—4.376.

«Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o materiales para su historia», por Cesáreo Fernández Duro.—4.377.

«Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos», por Manuel Martínez Añíbarro y Rives.—4.378.

«Ensayo de una tipografía complutense, por Juan Catalina García.—4.379.

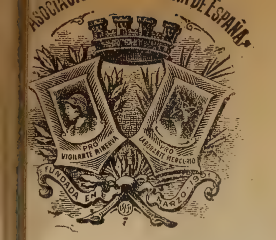
«Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX», por Juan Catalina García.—4.380.

«Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid.» Parte tercera (1621 al 1625), por Cristóbal Pérez Pastor.—4.381.

«Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI», por Felipe Picatoste y Rodríguez.—4.382.

«La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad, desde el año 1483 hasta nuestros días», por Cristóbal Pérez Pastor.—4.383.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE JUNIO DE 1916	Número 12

CRONICA

SUMARIO.—A los editores españoles.—Comunicaciones oficiales.—La Papelera española.—Servicios postal y marítimo.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

A LOS EDITORES ESPAÑOLES

En virtud de un pacto que el señor presidente de esta ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA *ha celebrado con la* CENTRAL PAPELERA, *hemos conseguido la concesión de un 5 por 100 de descuento para el pago de las facturas de papel; y, sin buscar exclusivismos de ningún género, llevados de un espíritu amplio y generoso, no nos hemos limitado tan sólo a circunscribir este beneficio al círculo de nuestros queridos consocios, sino que, al remitir a la* CENTRAL PAPELERA, *según lo convenido, la relación de los que a nuestro juicio deben disfrutar de este descuento, hemos incluído en ella a todos cuantos editores importantes hay en España, figuren o no en nuestra Asociación, para que a todos alcance por igual la mejora obtenida, en la seguridad de que sabrán estimar, los que no están socialmente unidos a nosotros, el espíritu de compañerismo y de solidaridad que nos ha guiado en este asunto.*

Comunicaciones oficiales

Excmo. Sr.:

Por el Ministerio de Fomento se dice a esta Presidencia lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En contestación a las Reales órdenes de V. E., fechadas el 29 de abril último, a las que acompañaban instancias del presidente de la Asociación de la Librería de España y del Círculo de la unión Mercantil e Industrial de esta corte, en solicitud de que no se suprima el servicio de la línea de navegación entre España y Filipinas; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día de hoy, publica la Real orden del 12 del actual, por la que se aprueban las bases convenidas con la Compañía Trasatlántica. para que, subsistiendo hasta fin de año el servicio de la línea de Filipinas, se establezca un nuevo servicio entre España y Nueva York.»

De Real orden, comunicada por el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 26 de mayo de 1916.—El subsecretario, *B. Argente.*

Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, presidente de la Asociación de la Librería de España.

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Resultando que habiéndose dirigido a este ministerio representantes de los fabricantes de papel y cartón y de las entidades que componen el arte de imprimir, libreros, editores y fabricantes de cartón, manifestando que se ha-

llan todos de acuerdo respecto a las cuestiones que afectan a sus respectivas industrias, sobre la base de atender en primer término y con preferencia a las demandas del extranjero, a las necesidades requeridas por el consumo nacional, así como la forma de fijar precios y condiciones en que habrá de realizarse la exportación de primeras materias:

Resultando que al efecto, y para dar toda la eficacia y garantía necesarias al desenvolvimiento y ejecución de las bases convenidas, proponen la creación de un organismo, del que habrán de formar parte tres delegados por cada uno de dichos grupos industriales, presididos por un representante del gobierno, con el objeto de dirimir las reclamaciones que se formulen respecto a los distintos aspectos del problema; y

Considerando que resulta de gran conveniencia la aceptación de tal propuesta, como medio eficaz de armonizar equitativamente los contrapuestos intereses que se ventilan, lo mismo en lo que se relaciona con la fijación de los precios y maneras de asegurar las exigencias del consumo interior, cuanto a la marcha y condiciones de la exportación, que tan marcada influencia ejerce sobre dichas industrias,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se cree una Comisión presidida por V. I. o por la persona en quien delegue, y de la que formarán parte como vocales: en representación de los fabricantes de papel, don Nicolás María Urgoiti, de la Central papelera; don Virgilio Sagües, de la Liga de Fabricantes de papel de Cataluña, y don Pedro Virozan, de la Asociación de papel de Guipúzcoa; y en representación de las Artes del Libro y Editores, don Mariano Núñez Samper, de la Asociación general de Librería de España; don José Sánchez Ocaña, de la Unión Patronal de las Artes del Libro, de Madrid, y don José Rodríguez de Llano, de la Unión Patronal de las Artes del Libro de España.

2.° Que esta Comisión examine y resuelva sobre las reclamaciones que se formulen por las partes interesadas en lo que se refiere a los pedidos y fijación de precios, proponiendo, si necesario fuere, las medidas que juzgue oportunas con respecto a la exportación de papel y cartón sin labrar; y

3.° Que los administradores de Aduanas remitan una muestra de cada partida de papel o cartón que se exporte; acompañada de una nota comprensiva de su nomenclatura arancelaria, cantidad exportada, procedencia y nombre del exportador.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de junio de 1916.

Alba.

La Papelera Española

Por referirse al estado próspero de esta empresa industrial, y por relacionarse con el grave conflicto del enorme precio del papel que sufrimos en la actualidad, creemos de interés para nuestros lectores la publicación de la siguiente noticia, que, sin comentario alguno, copiamos de la *Revista de Economía y Hacienda:*

«Durante todo el año de 1915 se han reflejado en el negocio del papel las perturbaciones debidas a la guerra, teniendo que hacer frente los fabricantes al encarecimiento constante de las pastas, carbones y fletes, carencia absoluta de otros artículos, como colores y sulfato de alúmina, y otras muchas dificultades que han obligado en definitiva a elevar el coste del papel. Por estas causas, aun habiendo alcanzado las ventas, en 1915, proporciones no superadas en ningún ejercicio anterior, los beneficios han sido algo menores.

AÑOS	Producción — Toneladas	Ventas — Toneladas
1910	26.513	27.013
1911	28.011	28.019
1912	32.740	32.571
1913	40.059	38.514
1914	39.363	37.592
1915	37.858	39.524

La producción, en cambio, ha sido menor, siguiendo paradas algunas fábricas, y la Sociedad ha podido liquidar parte de su *stock* anterior, reduciéndose el valor de las existencias y primeras materias de 12 a 9 millones de pesetas. La producción de pastas, que en 1914 llegó a 17.605 toneladas, se ha reducido a 11.435 por la imposibilidad de adquirir madera en el extranjero y la mediana calidad de la que se ha comprado en el país.

El producto total obtenido sube a pesetas 2.886.410. Deducidas 1.303.619 por intereses y gastos, queda un beneficio a

repartir de 1.623.854 pesetas con el remanente del año anterior, que se han distribuído en la forma siguiente:

	1913	1914	1915
Amortizaciones	697.683	1.032.261	999.474
Reservas....	159.721	274.508	103.131
Pensiones...	59.707	61.672	64.497
Dividendo ..	100.000	400.000	400.000
Remanente..	97.857	41.065	56.752
TOTAL...	1.714.968	1.809.506	1.623.854

De las sumas destinadas a amortización, 448.000 pesetas se dedican a reducir la cuenta de aportaciones, que quedará fijada en 800.000 pesetas, y el resto a amortización de maquinaria. La política perseverante del Consejo, en orden a las reservas, ha tenido, como lógica consecuencia, la mejora de la situación financiera de la Sociedad, a lo que ha contribuído también la consolidación de la deuda flotante, llevada a cabo con gran éxito en el último ejercicio, mediante la emisión de cuatro millones de pesetas en cédulas amortizables.

En efecto: el fondo de reserva asciende a 1.445.558 pesetas, y el de amortización a 3.839.930 pesetas, mientras la deuda flotante, por la emisión citada y la realización de existencias, ha descendido de 7.477.517 a 1.974.455 pesetas; contra un activo realizable, incluso existencias, valoradas al costo que suman 11.684.148 pesetas.

En cuanto se normalice la situación internacional, es de esperar que podrá destinarse una mayor parte del beneficio a aumentar el dividendo de las acciones, sobre todo teniendo en cuenta la gran mejora operada en la situación financiera de la Empresa por la política, digna de aplauso, seguida por el Consejo en los últimos años.»

Servicios postal y marítimo

ESPAÑA Y COLOMBIA

Cambio de paquetes postales.—Habiéndose puesto de acuerdo la Dirección general de Correos de España con la de Colombia para establecer un cambio directo de paquetes postales, a partir del día 1.º de julio próximo quedarán autorizadas las oficinas de Correos de Baleares y Canarias, que lo están actualmente para el servicio internacional de paquetes postales, y las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger, para admitir paquetes con destino a aquella República por vía directa y buques españoles de la Compañía Trasatlántica de la línea del Mediterráneo a Venezuela y Colombia, que zarpan de Barcelona el día 10 de cada mes.

Desde dicha fecha, las estaciones de los ferrocarriles convenidos con el Estado para la práctica del servicio internacional de paquetes postales, admitirán a la facturación los destinados a Colombia, cuyos remitentes soliciten la vía que se inaugura.

Las oficinas que cambiarán directamente sus envíos precintados conteniendo paquetes con las de Colombia, serán: en Barcelona, Palma de Mallorca; en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y en la Península, la estación del ferrocarril de la Compañía M. Z. y A., de Barcelona.

Tarifa para los paquetes destinados a los departamentos del Cauca y Nariño, desde la Península.

Para España:

Transporte terrestre, 0,75.

Idem marítimo entre Barcelona y Colón, 1,00.

Totales, 1,75.

Para Colombia:

Transporte de Colón a Panamá, 1,25.

Idem marítimo de Panamá a Buenaventura o Tumaco, 0,25.

Idem territorial de Colombia, 1,75.

Total, 3,25.

Total por paquetes, pesetas 5,00.

Para los paquetes destinados a los demás departamentos de Colombia, que, por ser desembarcados en Savanilla, no requieren el transporte terrestre de Colón a Panamá, ni el marítimo entre Panamá y los puertos de Tumaco y Buenaventura, se aplicará la anterior tarifa, disminuída en 1,50 pesetas, importe de los transportes aludidos, o sean 1,75 para España y 1,75 para Colombia; total, 3,50. Estas tarifas serán aplicables en Canarias. En Baleares y en las oficinas españolas de Melilla, Ceuta y Tánger, se aplicarán estas tarifas, aumentadas en 25 céntimos, importe del transporte marítimo a la Península. Los paquetes procedentes de Ceuta, Melilla y Tánger para Colombia, o procedentes de esta República para aquellas oficinas, se cursarán por mediación de Santa Cruz de Tenerife.

*
* *

La Compañía Trasatlántica ha comunicado a la Dirección general que sus va-

pores verificarán dos expediciones extraordinarias desde los puertos del Norte y Noroeste de la Península, a los de la Habana y Nueva York, con arreglo al siguiente itinerario:

Primera expedición: Salió de Bilbao el 23 de mayo, sale de la Habana el 11 de junio para llegar a Vigo el 22, a Coruña el 23, a Gijón el 24 y a Santander y Bilbao el 25.

Segunda expedición: Salida de Bilbao el 29 de junio, de Santander el 30, de Coruña el 1.º de julio y de Vigo el 2, para llegar a Nueva York el 11 y a Habana el 17, saliendo de este último punto el 18, para llegar a Vigo el 29, a Coruña el 30, a Gijón el 31 y a Santander y Bilbao el 1.º de agosto.

También informa dicha Compañía que, por convenir a la rapidez del itinerario «Norte de España al Brasil-Plata», la supresión de la escala de Cádiz, dicho itinerario se verificará, hasta nuevo aviso, del modo siguiente:

Salida de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17 y de Lisboa (eventualmente) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El itinerario de los viajes de retorno no sufre alteración alguna.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Victoriano Suárez** (Madrid):

«Historia de los Comuneros de León», por Eloy Díaz-Giménez y Molleda.—4.384.

De **D. Francisco Beltrán** (Madrid):

«Diez años de política internacional en el Mediterráneo», por R. Gay de Montellá.—4.385.

De **D. Francisco Puig** (Barcelona):

«Avicultura industrial», por Juan Rubio M. y Villanueva.—4.386.

De la **Sociedad General Española de Librería** (Madrid):

«Los grandes españoles. Marina», por Luis Antón del Olmet y Arturo García Carraffa.—4.387.

«Para damas y galanes» (monólogo). Segunda edición, de Enrique López Marín.—4.388.

«La Federación en Colombia (1810-1912)», por José de la Vega.—4.389.

«Memoria del General García Camba», para la historia de las Armas españolas en el Perú (1809-1821, por Andrés García Camba.—4.390.

«Los grandes españoles. Canalejas», por Luis Antón del Olmet y Arturo García Carraffa.—4.391.

«Los Ídolos del Foro», por Carlos Arturo Torres.—4.392.

«El reconocimiento de Sakuntala», por Kalidasa.—4.393.

«Ensayos», tomo II, por Miguel de Unamuno.—4.394.

«El plano inclinado», por Augusto Martínez Olmedilla.—4.395.

«El Castillo de Elsinor.» Palabras, por Pedro-Emilio Coll.—4.396.

«El Mito de Monroe», por Carlos Pereyra.—4.397.

«El misterio del cofre negro», por X. X. X.—4.398.

«De flor en flor.» Historia de un cínico, por Arístides Griego.—4.399.

«El maldito dinero.» Historia de amor y de maldad, por Arístides Griego.—4.400.

«Novísimo arte de amar», por el Dr. Köenhly.—4.401.

«Yo acuso», por un alemán.—4.402.

«El arte de seducir», por la Condesa de C.—4.403.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«Historia de la Guerra Europea de 1914.» Números 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, por Vicente Blasco Ibáñez.

De la **Librería Religiosa** (Barcelona):

«La piedad en el Magisterio o Devocionario Manual», por Ramón Reig Prenafeta, presbítero.—4.404.

De los **Sres. Seix Barral, Hermanos** (Barcelona):

«Escritura práctica norteamericana.» Cuadernos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Del **Autor** (Madrid):

«Mi primer discurso parlamentario» (10-Julio-1871), por D. Rafael M. de Labra.—4.405.

De la **Sra. Viuda de Montero** (Valladolid):

«Primeras nieves y últimos laureles», por Antonio de Madariaga, S. J.—4.406.

Del **Ministerio de Relaciones Exteriores** (Colombia):

«Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores».—4.407.

Del **Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:**

«Catálogo de la Biblioteca Popular del Distrito de Chamberí.—4.408.

De los **Sres. Hijos de Reus** (Madrid):

«Estudios monográficos de Cirugía Española», por el Dr. José Rivera Saus.—4.409.

«Tratado de Patología médica», por el Dr. Eduardo García del Real.—4.410.

De **D. Carlos Seither** (Barcelona):

«Un pueblo en armas», por Sven Hedin.—4.411.

De la **Sra. Viuda de Luis Tasso** (Barcelona):

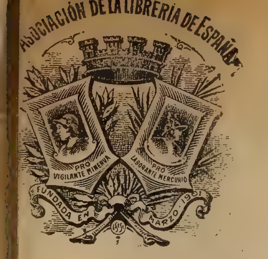
«Los temibles ojos», por el Dr. Max Krafföscki.—4.412.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«Ana Karenín» Tomos I y II, por el Conde León Tolstoi.—4.413 y 4.414.

«El Rey Manfredo» Tomos I y II, por el Marqués Luis de Capránica.—4.415 y 4.416.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE JULIO DE 1916	Número 13

CRONICA

SUMARIO.—Junta directiva: sesión del día 27 de junio de 1916.—El servicio de reembolso.—Servicio postal.—Noticia.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Junta directiva

SESIÓN DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 1916

Presidencia, el Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores: Molina, Beltrán, Rubiños, Ruiz (D. J.), Villar y Vindel.

Abierta la sesión a las seis de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Cuentas del mes de mayo.*—Dada lectura por el tesorero, señor Beltrán, del estado de cuentas relativo al pasado mes, fué aprobada por la Junta.

II. *Memoria de las gestiones realizadas por la Asociación durante el mes anterior.*—Leído este trabajo, en el que se pone de manifiesto la labor realizada por las comisiones ejecutiva y de propaganda, mereció asimismo la aprobación de la Junta directiva.

III. *Altas y bajas.*—Han sido admitidos, como socios de número, don Felipe Pons (S. en C.), editor de Barcelona, presentado por el Sr. Núñez Samper, y los señores don Antonio Biosca y Alés y don Manuel Marín Sáez, editores, el primero de Madrid y el segundo de Barcelona, presentados, respectivamente, por el señor Molina y el señor Graíño. Como socios correspondientes, han sido también admitidos: don Tomás Sebastián Díaz, de Madrid, del gremio de encuadernadores, presentado por el señor Sáenz de Jubera: don Leopoldo Fernández-Marcote Macías, encuadernador, de Madrid, a quien presenta el señor Amat; los señores Poblet hermanos, del gremio de libreros, de Buenos Aires; doña Teresa Miguel, viuda de Manuel Peños, del gremio de encuadernadores, de Madrid, y don Julio García, librero, también de Madrid, a quienes presenta el señor Molina.

Fué dado de baja, a petición propia, don Enrique Bailly-Baillière.

IV. *Regalos hechos a la Asociación para el ornato del local social por los señores Vindel y Molina.*—La Junta acuerda dar las más expresivas gracias a los predichos señores por la donación de veinticuatro retratos de literatos ilustres que hizo el señor Vindel, y por la remisión hecha por el señor Molina de los magníficos mapas de planos antiguos de Madrid.

V. *Prórroga de la suspensión de la cuota de entrada.*—Terminando el día 30 de este mes el plazo concedido para la suspensión de la cuota de entrada, según dispuso la Directiva en 22 de marzo del corriente año, se acuerda prorrogar indefinidamente dicha suspensión hasta nueva orden.

Asuntos varios.—Se acordó asimismo proceder a la realización de un minucioso inventario de todos los muebles y enseres que son propiedad de la Asociación y asegurarlos, juntamente con la biblioteca, en la Compañía aseguradora *Sociedad Mutua de Comercio*.

No habiendo otros asuntos de que tratar, y acordada la suspensión de sesiones hasta el mes de octubre próximo, se levantó la de hoy a las siete y media de la tarde.

El servicio de reembolso

Excmo. Sr.:

Recordando la exquisita amabilidad con que V. E. atendió á la Comisión de esta *Asociación de la Librería de España*, cuando tuvo el honor de ir á saludarle, y conociendo esta Junta directiva, que tengo la honra de presidir, los elevados y patrióticos móviles que han impulsado a V. E. para llevar a la práctica las admirables reformas que viene implantando en el ramo del servicio de Correos y Telégrafos, que, por fortuna para todos, ha tenido el Gobierno el buen acierto de confiarle, no vacilamos en recurrir a V. E. exponiéndole algunas consideraciones relativas al servicio de envíos contra reembolso, tan beneficioso para los intereses mercantiles de toda España, por cuya implantación tuvimos el gusto de felicitarle en su día, muy calurosamente.

Inaugurado recientemente este servicio postal, la práctica nos pone de relieve en el mismo algunas deficiencias, y sentimos la necesidad de que en él sean intruducidas ligeras modificaciones para ponerlo en completa armonía con nuestros fines de desarrollo comercial, y éstas las sometemos, desde luego, a su claro juicio, en la seguridad de que, con su buen deseo de armonizar perfectamente nuestro egoísmo comercial con los intereses administrativos, sabrá V. E. encontrar la fórmula adecuada para aceptar las modificaciones que estime merecedoras de su atención y crea asequibles para la perfección y mejoramiento del citado servicio.

Es la primera, la de la *supresión del sello de 0,25, exigido por reembolso,* que carece de explicación lógica, pues siendo el servicio contra reembolso un compuesto de dos servicios postales anteriormente establecidos: el de envío de paquetes certificados y el de giro postal, ya se encuentra suficientemente retribuído, pues su tramitación y sus gastos son idénticos a las dos funciones señaladas. Con el envío de paquetes certificados, cuyo franqueo es ya excesivamente crecido, está compensado el transporte del libro con la tasa establecida, e igualmente se encuentra retribuída la remisión de fondos por el giro postal con los 0,10 de libranza y el $^1/_2$ por 100 de la cantidad girada.

Ese real que se exige por paquete grava extraordinariamente las remisiones efectuadas contra reembolso, y más todavía en los casos en que a un mismo cliente se le dirigen varios paquetes, pues entonces dicho recargo llega a hacer casi inservible el citado servicio. Suprimidos esos 25 céntimos exigidos por reembolso, aumentarían muchísimo más los envíos de paquetes certificados y, por lo tanto, aumentarían en gran cuantía los ingresos y los beneficios del giro postal. En la actualidad, los envíos contra reembolsos en cantidad superior a 50 pesetas, no es posible realizarlos por los gastos enormes que supone el reintegro del valor efectivo. Ejemplo: 50 pesetas en libros vienen a ser, generalmente, unos ocho o diez libros que, por lo menos, requieren dos paquetes, los cuales, con la tarifa actual, suponiendo que constituyan ocho kilos de peso, representan 2 pesetas de franqueo, 0,50 de certificado, 0,50 de reembolso, 0,20 de libranza y 0,25 de giro postal; en total, 3,45 pesetas.

La segunda petición se refiere a que, en los casos en que para un mismo destinatario se cursen varios paquetes contra reembolso, en una misma expedición, la Administración de Correos que efectúe ésta, no siga el rutinario sistema que práctica de extender una libranza por paquete, puesto que esto significa un excesivo trabajo para el Cuerpo de Correos y un pago de 0,10 por cada paquete, cuando por la libranza de un solo paquete podía hacerse el reembolso de la suma total de todos los paquetes consignados al mismo cliente.

Ejemplo: Remitiendo diez paquetes a un mismo interesado, se reciben, según se practica el sistema, diez libranzas en las que se percibe 0,10 por cada uno de los paquetes, lo cual significa un gasto de una peseta, en vez de 0,10 a que podía quedar reducido el beneficio del servicio, sin contar el $^1/_2$ por 100 sobre el cual nada hay que objetar.

Tercera petición: Ocurre en la actualidad que, al ser reintegrada la cantidad valor de los paquetes contra reembolso, en la mayoría de los casos los administradores de Correos no indican en los talones correspondientes el nombre y apellidos de las personas que reembolsan, dando lugar a algunas dificultades en el servicio de nuestra contabilidad para poder cancelar las operaciones de cargo. Procedería, por tanto, que se cumpliese este requisito, para facilitar la marcha administrativa de nuestros negocios, y que, a ser posible, se empleen talones de diferente color, lo cual representaría para la Administración de Correos un benefi-

cio también, puesto que podía conocer con seguridad y muy fácilmente, los giros postales que fuesen debidos a remisión directa de los interesados y los que fueran debidos a envíos efectuados contra reembolso.

Otra petición también referente a este nuevo servicio es la de que, no estando autorizados hasta el presente para recibir envíos contra reembolso más que las Administraciones de Correos que lo están para giros postales hasta mil pesetas, convendría conceder idénticas atribuciones a las Administraciones de Correos que reciban giros postales hasta 50 pesetas, y que constituyen, por cierto, un gran número de poblaciones; pero, naturalmente, para no alterar el servicio del Cuerpo de Correos, con la única y exclusiva condición de que las operaciones de reembolso que se efectúen con estas últimas Administraciones no puedan tampoco exceder de 50 pesetas.

Estas son las peticiones más fundamentales que sometemos a la benevolencia de V. E., y aun pudiéramos añadir algunas solicitudes complementarias, como la de llevar los paquetes al domicilio del destinatario siempre que su peso no exceda de un kilo; la de dejarle aviso, por dos veces, en caso de ausencia y no devolver el paquete hasta que transcurra un plazo de veinte días, notificándoselo al interesado en el citado aviso. En caso de traslaciones, reexpedir el paquete al punto de destino. Para la recogida del paquete en las Administraciones, no considerar precisa la presencia del interesado, sino simplemente el volante de aviso firmado, y en caso de no ser la firma conocida, exigir el conocimiento del cartero o de alguna casa de comercio que la garantice.

Suplicamos a V. E. con el mayor respeto que se digne estudiar estos extremos, y esperamos poder sumar ésta a las muchas atenciones que debemos a su amabilidad nunca desmentida.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 28 de junio de 1916.—El presidente, *Mariano Núñez Samper*.

Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

Servicio postal

España y Colombia

Cambio de paquetes postales.—El día 1.° de julio da principio el cambio directo de paquetes postales entre España y Colombia.

Desde esta fecha, las oficinas de Correos de Baleares y Canarias autorizadas para el servicio internacional de paquetes postales, y las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger, quedarán autorizadas también para admitir paquetes con destino a Colombia.

Este servicio se hará por vía directa y buques españoles de la línea del Mediterráneo a Venezuela y Colombia, que zarpan de Barcelona el día 10 de cada mes.

Las oficinas españolas que cambiarán paquetes postales con Colombia, serán: en Baleares, Palma de Mallorca; en Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y en la Península, la estación del ferrocarril de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Barcelona.

Tarifa para los paquetes desde la Península.

Para España:

Transporte terrestre, 0,75; ídem marítimo entre Barcelona y Colón, una peseta. Total 1,75.

Para Colombia:

Transporte de Colón a Panamá, 1,25; ídem marítimo de Panamá a Buenaventura o Tumaco, 0,25; ídem territorial de Colombia, 1,75. Total, 3,25.

Total por paquete, 5 pesetas.

Nuevos servicios.—Según las reformas hechas últimamente por la Dirección general de Correos, a continuación publicamos los nuevos servicios que se establecen en diferentes provincias:

Barcelona.—Se crea una cartería en Viladecans.

León.—Se crea un peatón de Bembibre a Losada.

Pontevedra.—Se crea una cartería en Villanueva.

Segovia.—Se crea una cartería en Valdeonte.

Valencia.—Se crea una cartería en Jalance.

Otra en Teresa de Cofrentes; otra en Zarra; una estafeta en Villanueva de Castellón, servida por personal del Cuerpo de Correos, y un peatón de Villanueva de Castellón a su estación.

Coruña.—Se crea una cartería en Puente Maceira.

León.—Se crea un peatón de la estafeta de Bembibre a su estación del ferrocarril.

Navarra.—Se crea una cartería en Arguedas.

Alicante.—Se crea una cartería en Margarida; una estafeta en Bañeras, servida por personal del Cuerpo de Correos, y se suprime la actual cartería.

Madrid.—Se crea un peatón de Colmenar Viejo a Manzanares el Real.

Coruña.—Se crea una cartería en La Fábrica.

Huesca.—Se crea un peatón de Plan a San Juan.

León.—Se crea una cartería en Vilamarco.

Pontevedra.—Se crea una cartería en Arcos.

Sevilla.—Se crea una cartería en Puebla, junto a Coria.

Alava.—Se crea una cartería en Atauri.

Alicante.—Se crea una cartería en Benimarra.

Guadalajara.—Se crea una cartería en Anguita y otra en Garbajosa.

CORREOS NO DIARIOS

La Compañía Trasatlántica ha comunicado a la Dirección general de Correos que a consecuencia de la modificación introducida en su contrato con el Estado, en lo que resta de año saldrán de Barcelona los vapores para Manila los días 13 de cada mes.

Informa además que en el mismo plazo saldrán de la Península para Nueva York veintiuna expedición, ya de Barcelona, ya de Bilbao, siendo el último puerto de escala en la Península el de Cádiz y Vigo, respectivamente.

Oportunamente publicaremos las fechas, pues aun no se han designado.

OFICINAS AUTORIZADAS

Han quedado autorizadas para prestar el servicio de Giro Postal interior, y con las oficinas de la zona de influencia de Marruecos, las estafetas de Fuenterrabía (Guipúzcoa), Sonseca (Toledo), Lutrín y Alhama (Almería), Socuéllamos (Ciudad Real) y Rica (Zaragoza).

Noticia

El día 22 del pasado mes de junio se ha celebrado en el ministerio de Hacienda, y bajo la presidencia del excelentísimo señor subsecretario de aquel departamento, la primera sesión preparatoria de la Comisión nombrada para examinar y resolver las reclamaciones relativas a los pedidos y fijación de precios del papel, y para señalar las medidas que juzgue oportunas para la exportación del mismo y la del cartón sin labrar. El señor subsecretario dió posesión de su cargo a todos los vocales asistentes, entre los cuales se hallaba el digno presidente de nuestra Asociación.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Luis Gili** (Barcelona):

«Rosario de la Virgen María», por el P. Fr. Pelegrín, de Mataró.—4.417.

«Método completo para tres cursos de canto Gregoriano», por el R. P. Gregorio M.ª Suñol.—4.418.

«Devocionario manual de la Virgen del Carmen», por el P. Simón M.ª Besalduch.—4.419.

«La cocinera criolla», por Marto.—4.420.

«Biografías», por Fr. Bernardino Izaguirre.—4.421.

«Homilias apologéticas», por M. Agustín Piaggo.—4.422.

De la **Librería Religiosa** (Barcelona):

«La intimidad de Dios», por Carlos Suavé S. S.—4.423.

De **D. Manuel Abella** (Madrid):

«Manual de expedientes posesorios y de dominio»».—4.424.

De la **Librería Parera** (Barcelona):

«Educación femenina».—4.425.

De **D. Miguel Casals Gambús** (Barcelona):

«La Ciencia Química y la vida social»: por P. Eduardo Vitoria S. J.—4.426.

Del **Autor:**

«Epítome Mnemotécnico», por Avelino Martinez y González.—4.427.

Del **Autor:**

«Cervantes en Medicina», por Francisco Martinez y González.—4.428

De la **Librería Guevara** (Granada):

«Historia cómica de la guerra de Granada», por Juan M. Gallego y Burin.—4.429.

«Lecciones de patología gastro-intestinal», por Fidel Fernández Martinez.—4.430.

De **D. Francisco Beltrán** (Madrid):

«Las mujeres de Fernando VII», por el Marqués de Villa-Urrutia.—4.431.

Del **Consejo Superior de Emigración** (Madrid):

«Un viaje al Brasil», por Leopoldo D'Ozouville de Bardou y Cruz Alvarez —4.432.

De los **Sres. Hijos de Reus** (Madrid),

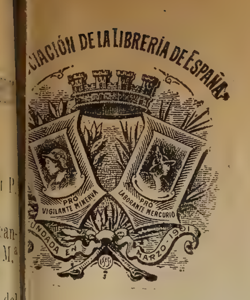
«Tratado de la prueba en materia criminal», por C. J. A. Mittermaier.—4.433.

«Tratado de Derecho Internacional Público», por S. Planas Suárez.—4.434.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid.





BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE JULIO DE 1916	Número 14

CRONICA

SUMARIO.—¡¡No hay derecho!!—Real Academia de la Historia.—Servicio telegráfico y postal.—Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

¡¡No hay derecho!!

No hay derecho a molestar a las personas que tranquila y honradamente se dedican a su trabajo y ejercen su comercio al amparo de las leyes.

No hay derecho a perturbarles, ni a sacarles de quicio con enojosas intervenciones policíacas, tal vez bien ordenadas, pero mal dirigidas. Mas es el caso que, unas veces con el pretexto de recoger propagandas francófilas o germanófilas, y otras con otros pretextos más o menos sutiles, de algún tiempo a esta parte, no pasan ocho días sin que los libreros españoles no se vean obligados a lamentar algunas visitas de la policía en sus establecimientos.

Los de Madrid tuvimos, no ha mucho tiempo, que sufrir y aguantar eso de las *filias* a que más arriba hemos hecho referencia, y gracias a nuestra intervención ante los poderes públicos, acabamos con tan insoportable estado de cosas, pues precisamente las obras germanófilas o francófilas con que llenamos nuestros escaparates, son las únicas notas de infortunada actualidad que llaman la atención del público.

Ahora les toca el turno a nuestros compañeros de provincias, los cuales, según nos comunican, están soportando estos días un nuevo e inesperado chubasco que esperamos que no llegará a correrse hasta la coronada villa del oso y del madroño. Es el caso que se han personado algunos agentes de policía en algunas acreditadas librerías de capitales de provincia, preguntando por la obra de Benavente *La ciudad alegre y confiada*, y el librero, sino alegre, con la confianza natural con que se sirve a un parroquiano, ha sacado de la estantería el ejemplar que se le pedía, y con gran sorpresa se ha visto inmediatamente conminado a que hiciera entrega de todos cuantos ejemplares tuviese de la referida obra.

Esto se ha repetido en muchas librerías de provincias, y alarmados nosotros por tan insólito proceder, comunicado por nuestros queridos consocios, los cuales afirman todos que los ejemplares que entregaron por tal procedimiento a la policía, procedían todos de compra directa a la Sociedad de Autores, llevando muchos de ellos hasta el sello de cautchouc de la misma, hemos iniciado algunas gestiones para ver los medios de evitarles tales perturbaciones y molestias, visitando, en primer término, al señor Benavente, y después, al juez del distrito del Congreso. Resulta que lo que el señor Benavente y el simpático juez de referencia iban buscando por todas las librerías de provincias, no era precisamente lo que la policía ha ido recogiendo y enviando al predicho juzgado: buscaban ejemplares de una edición fraudulenta, editada en Madrid y que todos hemos visto vender por esas calles a 0,20 céntimos de peseta con el título de *La Ciudad alegre y confiada, juicio crítico de la comedia en tres cuadros y un prólogo, original de Jacinto Benavente. Madrid, Imprenta de Antonio G. Izquierdo, Doctor Mata, 3, teléfono 1.612. Año 1916*.

Pues bien, según espontáneamente nos ha manifestado el señor juez del Juzgado de instrucción del Congreso, entre todo el contenido de los paquetes de los ejemplares recibidos en el Juzgado de la comedia

de Benavente, no hay ni uno solo de los ejemplares apócrifos que se persiguen.

¿Qué comentario cabe hacer aquí? Que no hay derecho a molestar; que se tomen previamente las medidas necesarias para no ocasionar extorsiones a nadie; que lleve la policía una copia de la portada de la obra perseguida y otra de la edición legal que tiene que respetar, para no cargar con ésta, dejando libre la otra.

Esto es elemental. No hay derecho a proceder con tanta ligereza, perjudicando intereses y ocasionando molestias.

¡¡No hay derecho!!

Real Academia de la Historia

CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS DE 1917 Y 1919.

Institución de D. Fermín Caballero.

I. Premio á la Virtud.—Conferirá la Academia de la Historia en 1917 un premio de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios o exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, o, ya mejor, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor a sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto comprendido en la clasificación transcrita que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1916, se servirá dar conocimiento por escrito y bajo su firma, a la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor a premio a su recomendado, con los comprobantes e indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. Premio al Talento.—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1917, al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.° de enero de 1913, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

Condiciones generales y especiales.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de esta convocatoria podrán ser presentadas en la Secretaría de la Academia, León, 21, hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1916, en que concluirán los plazos de admisión.

Las obras han de estar escritas en correcto castellano, y de ellas habrán de entregar los autores dos ejemplares.

La Academia designará Comisiones de examen; oídos los informes, resolverá antes del 15 de abril de 1917, y hará la adjudicación de los premios en cualquier Junta pública que celebre, dando cuenta del resultado.

Se reserva, como hasta aquí, el derecho de declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en las obras y solicitudes presentadas.

Premio del señor Marqués de Aledo

III. Otorgará la Academia en el próximo año 1917, un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la vega ó poco más, a reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de Don Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII el historiador podrá juzgar, según tenga por conveniente, los acontecimientos relatados por él; pero, desde dicha época hasta el fin de su obra, se limitará a reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos.

Los manuscritos que opten a este premio han de estar redactados en correcto castellano y letra clara, y podrán presentarse en la Secretaría de la Academia hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre del presente año 1916, en que terminará el plazo de admisión.

A los trabajos acompañará pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

Fundación del señor marqués de la Vega de Armijo

IV. Cumpliendo lo dispuesto en la Fundación de su nombre por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Director que fué de la Real Academia de la Histo-

ria, concederá ésta, igualmente en el año 1919, un premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente optando al mismo acerca del tema «Estudio histórico-crítico sobre las peticiones y ordenamientos de las Cortes de Castilla y de León acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes) durante la Edad Media», haciendo en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye, y bajo las siguientes condicienes:

Los manuscritos que se presenten optando a este premio, deberán estar en correcto castellano y letra clara, y se presentarán en la Secretaría de la Academia, calle del León, 21, acompañados de pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

El plazo de admisión terminará el 31 de diciembre de 1918, a las cinco de la tarde.

Podrá acordarse un accésit si se estimaran méritos para ello.

Será propiedad de la Academia la primera edición de la obra u obras presentadas, conforme a lo dispuesto de un modo general en el artículo 13 del Reglamento de la misma.

Si ninguna de las obras presentadas fuese acreedora al premio, pero digna alguna de ellas de publicarse, se reserva la facultad de costear la edición, previo consentimiento del autor. En el caso de publicarse, se darán al dicho autor 200 ejemplares.

Todos los otros manuscritos presentados se guardarán en el Archivo de la Academia.

Declarados los premios, se abrirán solamente los pliegos correspondientes a las obras premiadas, inutilizándose los que no se hallen en este caso, en la Junta pública en que se haga la adjudicación.

Madrid, junio de 1916.=Por acuerdo de la Academia, el secretario accidental, *Juan Pérez de Guzmán y Gallo.*

Servicio telegráfico y postal.

América.—Las líneas terrestes mejicanas entre Coatralcos y Salina Cruz están interrumpidas.

Los telegramas para Salina Cruz y América Central se cursan por vía Panamá, con las siguientes tasas:

Salina Cruz, 5,80.

Costa Rica, 5,25; Guatemala y San José, 5,25; demás estaciones, 5,55.

—Ha quedado restablecido el cable Paramaribo-Cayena.

—Interrumpido el cable Santo Domingo-Curaçao, los telegramas para Curaçao y Venezuela se envían por todos los medios posibles, sin variación de tasa.

Golfo Pérsico.—Se ha abierto al servicio internacional la estación radiotelegráfica de Bahrein.

Los telegramas para este destino se deben cursar por los cables de la Compañía Eastern, teniendo por salida cualquiera de los de la Península, con la tasa de 3,50 francos por palabra.

Desde Canarias, vía Cádiz-Eastern, 3,70 francos por palabra.

Equivalencia del franco.—Desde el primero del corriente mes, y hasta nuevo aviso, las tasas de los telegramas internacionales continuarán percibiéndose según el equivalente de una peseta por franco.

Servicio telegráfico internacional.—Habiendo quedado restablecida la comunicación con la isla de Creta, los telegramas privados para este destino se cursan ya normalmente.

Horario.—A la lista de las naciones que han variado su hora oficial, hay que agregar a Francia, Argelia y Portugal, con una hora de adelanto respecto de nuestro horario.

Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.

(Continuación.)

La exención de responsabilidad, lo mismo la del editor que la del autor de la obra, fué alegada en el hecho séptimo de la contestación a la demanda y en el décimosexto de la dúplica, y sirvió de base a la sentencia recaída en primera instancia, y al no estimarla el Tribunal *a quo*, es indudable que ha infringido el artículo 45 de la ley de propiedad intelectual y los artículos 12 y 14 del Código Penal, por violación e interpretación errónea de sus preceptos, procediendo en su consecuencia, por este motivo, la casación de la sentencia en su totalidad, o, por lo menos, en la parte que condena como responsable a la Sociedad Editora «Blas Camí».

2.° Infracción, por aplicación indebida, del artículo 2.° de la ley de 10 de enero de 1879, sobre propiedad intelectual, y de los artículos 428 y 429 del Código civil; del principio general de derecho *nemo plus iuris ad alium transferre potest quam ipse haberet* y doctrina legal contenida en las Sentencias del Tribunal Supremo de 9 de diciembre de 1864, 27 de noviembre de 1866 y 24 de noviembre de 1887; y error de hecho y derecho en la apreciación de la prueba resultante de documentos auténticos.

Según el artículo 2.° de la ley de propiedad intelectual, el ejercicio de las acciones derivadas de la misma, corresponde (a entre otros que no interesan al presente) a los autores respecto de sus propias obras, y a sus derecho-habientes, ya sea por herencia, ya por cualquier otro título traslativo de dominio.

Lo mismo dispone el artículo 428 del Código civil, refiriéndose al artículo 429 en cuanto a la determinación de las personas a quienes pertenece este derecho, a lo que preceptúa la ley especial y, por por consiguiente, a su artículo 2.°, anteriormente mencionado. Ahora bien: para poder ejercer los derechos que les correspondan, es menester que las personas que ejerciten acciones derivadas de la propiedad intelectual tengan alguno de los conceptos expresados en dicho artículo; si así no fuera, no tendrían derecho para ejercitar aquellas acciones.

En el caso de autos, los actores son derecho-habientes de G. Colomb, autor de la obra *Leçon des choses* que pretenden ha sido defraudada por haber sido copiados algunos de sus dibujos. A este efecto acompañaron con la demanda dos documentos auténticos. En el primero consta que G. Colomb, en su cualidad de autor, autoriza a don Luis G. León para la traducción de la obra en idioma castellano, por cuenta de los señores Max Leclerc y Henri Bourrelier, y concede a estos señores la facultad de ceder la citada traducción al señor don Gustavo Gili. Por el segundo documento, los señores Max Leclerc y H. Bourrelier efectúan dicha cesión a don Gustavo Gili. Los señores Leclerc, Bourrelier y Gili, son los actores del presente juicio, y obran, por lo tanto, en su cualidad de cesionarios de G. Colomb, hecho que admite como plenamente probado el primer considerando de la sentencia recurrida.

(Continuará.)

Necrología.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha fallecido en esta corte, nuestro querido amigo y consocio, el librero Don Martín Echevarría y Miguel, a cuya distinguida familia acompañamos muy sinceramente en su amargura y en su justo dolor.

D. E. P.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Enrique Bailly-Baillière** (Madrid):
«Anuario general de España para 1916.» — 4.435.

De **D. Gabriel Molina** (Madrid):
Catálogo de obras sobre Historia de España.—4.436.

De los **Sres. García Rico y Comp.ª** (Madrid):
Catálogo de libros españoles antiguos y modernos.—4.437.

De los **Sres. Viuda de Albira y Díez** (Santander):
«El Cachetero del buscapié», por D. Cayetano Alberto de la Barrera.—4.438.

De los **Sres. Hijos de S. Rodríguez** (Burgos):
«¿Quiere usted tener sano el estómago?», por el Dr. S. Carro.—4.439.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):
«La Gloria de Don Ramiro», por Enrique Larreta.—4.440.
«La Ginesa», por Carlos María Ocantos.—4.441.

De **D. Gustavo Gili** (Barcelona):
«Manual de dibujo geométrico e industrial», por A. Antilli.—4.442.
«Arte de cuidar a los enfermos», por L. Granet.—4.443.
«Primeras materias», por el Dr. P. E. Alessandri.—4.444.
«La educación de la voluntad», por J. Guibert.—4.445.
«Alemania y la próxima guerra», por Federico von Bernhardi.—4.446.
«Alba triunfante», por R. Hugo Benson.—4.447.
«Compendio de electricidad práctica», por H. Schoentjes.—4.448.
«La guerra y el comercio por mar», por Félix Escalas y Chameni.—4.449.
«Los siete domingos de San José», por el P. Juan Bautista Juan.—4.450.
«Consolador eucarístico», por el P. Juan Mateos.—4.451.
«De la tierra al cielo», por un padre de la Compañía de Jesús.—4.452.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE AGOSTO DE 1916	Número 15

CRONICA

SUMARIO.—Datos estadísticos.—Servicios postales y de Correos.—La fabricación del papel bambú en China.—Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

Datos estadísticos

La elocuencia de los datos que nos facilita la Dirección general de Aduanas nos ahorra todo comentario que, por nuestra parte, pudiéramos hacer con relación al movimiento del libro y de los impresos durante el último quinquenio.

Márcase claramente, en los dos cuadros que a continuación reproducimos, el creciente impulso de nuestra importación y exportación durante los años que precedieron a la guerra y la fatal y necesaria decadencia de nuestra vida mercantil, que se va acentuando y acrecentando en términos aterradores desde el mal punto y hora en que se inició el pavoroso conflicto que arruina al mundo. Paralizadas todas las negociaciones, si no corren pronto aires de paz, nos veremos fatalmente arrastrados a la miseria y a la ruina.

Vean y mediten nuestros queridos consocios.

IMPORTACIÓN

	Libros y otros impresos en castellano estén o no encuadernados		Libros y otros impresos en otros idiomas estén o no encuadernados	
	KILOG.	VALOR — Pesetas.	KILOG.	VALOR — Pesetas.
Año 1911	176.557	1.147.443	222.109	1.202.942
Id. 1912	188.676	1.226.394	249.710	1.353.428
Id. 1913	222.756	1.447.914	279.649	1.515.698
Id. 1914	164.970	1.072.305	229.861	1.245.847
Id. 1915	126.416	821.704	174.501	945.795

EXPORTACIÓN

	Libros y demás impresos	
	KILOG.	VALOR — Pesetas.
Año 1911	1.804.525	5.413.575
Id. 1912	2.078.670	6.236.010
Id 1913	2.814 928	8.444.784
Id. 1914	1.814.409	5.443.327
Id. 1915	1.437.839	4.313.517

Servicios postales y de Correos

Correos para Africa

Los itinerarios de los vapores que hacen servicio entre la Península y Tánger se han modificado en el sentido de que, a partir del corriente mes, salen de Cádiz los martes, jueves y sábados de cada semana, y de Algeciras los lunes, miércoles, viernes y domingos.

El vapor que sale de Cádiz el jueves sigue desde Tánger a Ceuta y Algeciras.

La tarifa postal en Marruecos

En vista de haberse suscitado algunas dudas y de haberse dado interpretaciones diversas a la orden-circular sobre la tarifa aplicable a la correspondencia cambiada desde España con las oficinas de la zona de influencia española en Marruecos, la Dirección general de Correos ha hecho las siguientes aclaraciones:

En primer lugar, conviene tener presente que las zonas de influencia española y francesa son, hoy por hoy, países extraños a la Unión Postal Universal, y, por consiguiente, tanto la Administración francesa como la española, ofrecen a los demás países de la Unión su «mediación» para el cambio de relaciones postales con Marruecos, según está prevenido en los Convenios internacionales.

Respecto a las tarifas para la correspondencia cambiada entre las oficinas de la zona española y las de la metrópoli, subsisten las mismas que regían cuando aquellas oficinas dependían de la Administración de Correos de España, salvo las modificaciones introducidas en el servicio del Giro y las que vayan introduciéndose en las demás, como consecuencia del nuevo régimen implantado en aquella zona.

Por consiguiente, a la correspondencia nacida en la Península, Baleares y Canarias y oficinas españolas del Norte de Africa se aplicará la tarifa que se aplica a los países extranjeros, o sea 0,25 las cartas, 0,10 las tarjetas postales, 0,05 cada 50 gramos de muestras de comercio, etcétera, etc., cuando dicha correspondencia vaya dirigida a cualquier oficina de la zona francesa.

Y se aplicará la tarifa llamada de Marruecos, o sea: cartas, 0,10 cada 30 gramos; muestras de comercio, 0,05 cada 50 gramos, cuando esta correspondencia vaya dirigida a las oficinas de la zona española.

Las oficinas de cambio españolas que cursarán la correspondencia para toda la zona francesa serán Algeciras y Madrid, quienes formarán despachos diarios a los de Rabat y Casablanca.

En el despacho de Rabat será incluída la correspondencia para las localidades de Rabat, Rabat Residence, Salé, Kenitra, Méhédia, Sidi Yahia, Dar bel Hamri, Petitjean, Mequínez, Muley Idriss, Fez, Sefrú, Mechra bel Ksiri, Zoco el Arba, Arbaua, Wazzan, Maarif.

En el despacho de Casablanca será incluída la correspondencia dirigida al resto de la zona francesa.

Las cartas con valores declarados se remitirán a la oficina de Cambio española de Tánger.

El derecho de seguro de estas cartas es el siguente:

España, terrestre, cinco céntimos por cada 300 francos.

Zona francesa, ídem íd. íd.

Marítimo entre Tánger y Casablanca, 10 ídem íd. íd.

Total, 20 ídem, íd. íd.

Las oficinas de la zona francesa autorizadas para cambiar valores declarados son las siguientes:

Berguent, Ber Rechid, Casablanca, Casablanca Roches noires, Dar Bel Hamri, Fedhala, Fez, Fez-Mellah, Kenitra, Marrakesh, Marrakesh-Gueliz, Marrakesh-Mellah, Mazagán, Mechra Ben Abbu, Mehedia, Mequínez, Mogador, Uxida, Rabat R. P., Rabat-Residence-Saffi, Salé, Settat, Sidi Yahia.

Próspero estado de la Caja postal de Ahorros

En la última reunión celebrada por el Consejo de administración de la expresada entidad, entre otros asuntos concernientes a las funciones propias de la misma, se dió cuenta del balance cerrado en 20 del próximo pasado mes de julio.

De él resulta que desde el 12 de marzo a 12 de julio del presente año se han realizado 111.372 primeras imposiciones, por valor de 6.565.996,74 pesetas; las segundas imposiciones fueron 166.324, equivalentes a 2.163.185 pesetas. Agregando a estas cantidades 100 transferencias, que representan 23.960,44 pesetas, y 16 operaciones de cobro de cupones, por valor de 199,20 pesetas, resulta que el total de las operaciones realizadas por la Caja desde el día de su apertura hasta la fecha ha llegado a 277.812, que representan un movimiento de fondos de 8.753.341,38 pesetas. Añadamos los 9.372 reintegros verificados por una cantidad de pesetas 567.055,61, y las 110 operaciones de compra de valores del Estado efectuadas por la Caja por cuenta de los particulares por la suma nominal de 106.900 pesetas.

El capital existente en Caja en la repetida fecha de 20 del próximo pasado mes es de 8.569.562 pesetas con 40 céntimos.

La fabricación de papel de bambú en China

Los establecimientos para la fabricación del papel de bambú en China están, generalmente, situados en los valles de las selvas vírgenes, cerca de las grandes plantaciones de bambú. Estando así la materia prima al alcance de la mano, los gastos de transporte quedan reducidos al mínimo.

El primer trabajo es, pues, el corte de los bambúes en tal cantidad que baste para el trabajo del año entero. Este trabajo se hace al principio de la primavera por mujeres y niños. Al mismo tiempo en los valles vecinos se procede a la extracción de las piedras calcáreas para la producción de cal; los leñadores aprestan cantidades enormes de combustibles; otros extraen la potasa de las cenizas; por aquí obreros que construyen soportes y mallas de bambú, en los cuales se depositarán por millares las futuras hojas de papel; por allá se ven los barnizadores, los carpinteros, los herreros y otros obreros todavía.

A medida que van llegando a la papelería los troncos de bambú, son sumergidos en depósitos de agua, en donde se les deja macerar durante un mes. Después de este plazo, necesario para obtener el ablandamiento suficiente de la parte fibrosa, se sacan los bambúes y se les tiende a pleno aire, empezando viejos y jóvenes a golpear con martillos las cañas, en las cuales ha empezado el proceso de la putrefacción.

Otros obreros hacen con esos montones haces atados en forma de X de 0,60 a 1,20 metros de ancho, dejándolos en seguida para que los seque el viento. Una vez secos, son nuevamente puestos en agua para una nueva maceración de quince días.

Se cavan en el suelo varios hoyos, que se llenan de cal líquida, y cerca uno más grande, en el cual, en el momento oportuno, se llevan los haces, formando pilas que, a veces, tienen 10 metros de alto.

Los obreros riegan con cal líquida ese enorme dédalo de bambúes, después de lo cual, armados de horquetas de hierro, revuelven en todas direcciones el montón de haces. De esta manera la cal penetra uniformemente en la masa de los bambúes y altera de igual manera sus fibras, lo que se produce más o menos, en diez días. De ese riego con cal depende enteramente el éxito de las manipulaciones consecutivas, porque debe obtenerse una pasta perfectamente homogénea.

Este trabajo es muy delicado, porque si se riega demasiado la materia fibrosa, ésta se quema; en el caso contrario, queda demasiado dura, y en ambos casos se corre el riesgo de que se pierda la masa entera de bambú.

Cuando este importante trabajo ha concluído, obreros armados de largas horquetas de hierro toman los blancos haces y los depositan en orden, no muy apretados, en un mismo tonel de madera de cuatro metros de diámetro por cinco de alto, y que está hundido en el suelo unos tres metros. El tonel está por dentro embadurnado de cal, y termina con un fondo lleno de agua, hecha con una especie de cacerola hemisférica de hierro de tres metros de diámetro, más o menos. Encima hay un sólido diafragma móvil hecho de gruesos bambúes y travesaños de madera, en el cual descansa la enorme masa, y debajo un gran fogón. Cuando el tonel está lleno se enciende un fuego muy vivo, que se mantiene durante ocho días sin interrupción. El agua que se evapora se va reemplazando. Bajo la acción de esa especie de «baño» de vapor, la «fibra calcinada» cede hasta su desaparición en el fondo del tonel. Al noveno día se retiran los haces, que se han hecho flexibles, y se echan a un estanque cercano, en el cual, algunas mujeres con horquetas de hierro los agitan en el agua, haciéndolos pasar por siete lavaderos consecutivos hasta que pierden completamente la cal.

En esta industria, así como en otras tantas, los chinos han llegado a ser verdaderos e insuperables maestros.

Recurso de Casación elevado al Supremo en el pleito mantenido entre los señores Gili y Camí.

(Continuación.)

Ahora bien: derivándose todos los derechos y acciones de los actores de los que pueda tener G. Colomb, y no habiéndose acreditado éstos en el curso de la primera instancia, se discutió en la misma si debía aplicarse a este juicio los preceptos del Convenio Internacional de Berna, de 1886, o el revisado en Berlín en 1908, para resolver si los actores podían o no ejercitar las acciones nacidas de la propiedad intelectual de la obra *Lecciones de cosas*. Esta controversia ha perdido ahora toda su importancia, y no debe ventilarse en casación, porque el Tribunal *a quo*, para mejor proveer, acordó la unión a los autos (a instancia precisamente de la parte actora) de una certificación comprensiva de varios documentos que obraban en otros autos, y entre ellos, del título de dominio de la obra *Lecciones de cosas*, inscripto en el Registro de la Propiedad intelectual de Fran-

cia. De este documento auténtico, que consta en la forma dicha, en los autos, y que a su debido tiempo solicitaré su remisión, para que pueda tenerle presente este Supremo Tribunal, resulta que G. Colomb es autor *únicamente del texto* (auteur des paroles, como dice el título original) de la obra *Lecciones de cosas*, pero no de los dibujos. Siendo G. Colomb autor únicamente del texto, como reconoce en sus resultandos la sentencia recurrida, sólo puede ejercitar las acciones que tengan por objeto perseguir defraudaciones que se cometan en cuanto al texto, pero no en cuanto a los dibujos, ya que éstas sólo pueden ser perseguidas por el autor de los mismos.

Ahora bien, en este litigio se ejercitan acciones para perseguir una supuesta defraudación de los dibujos, y explícitamente se reconoce y se declara en la sentencia recurrida, la originalidad del texto. Sólo, según los preceptos legales, puede perseguir esta supuesta defraudación, el autor de los dibujos que se suponen defraudados, y no siéndolo G. Colomb, claro está que no puede ejercitar las acciones que sólo corresponden a los autores. Y si G. Colomb carece de acción, tampoco la tienen sus cesionarios, los actores del presente juicio, pues los cesionarios no pueden tener mayores facultades ni derechos que su cedente.

Por consiguiente, el Tribunal *a quo*, al reconocer a G. Colomb como autor de la obra *Lecciones de cosas*, sin distinguir entre el texto y los dibujos, comete un error de hecho resultante de un documento auténtico que obra en los autos, como es el título de dominio inscripto en el Registro de la Propiedad intelectual de Francia, en el que consta que G. Colomb es autor únicamente del texto, pero no de los dibujos; y un error de derecho, por no otorgar a dicho documento la plena eficacia probatoria, que desde el momento que no ha sido impugnado expresamente, le otorgan los artículos 596, 597 y 600, en su relación con el artículo 340 de la ley de Enjuiciamiento civil, por cuanto se trata de un documento público, expedido por el funcionario extranjero competente, y debidamente legalizado, venido a estos autos por certificación auténtica, en virtud de una providencia para mejor proveer, a instancia de la parte actora y procedente de otros autos en los que fué producido por los propios demandantes. Y, admitiendo a los actores la acción que se ejerce en este litigio para perseguir una supuesta defraudación de los dibujos, desconoce la Sala sentenciadora el principio general de derecho, admitido como doctrina legal, por las sentencias de este Tribunal Supremo anteriormente mencionadas, de que los cesionarios no tienen otros derechos que el cedente, ni los derechohabientes pueden ejercitar más acciones que el causante, y, no siendo éste autor de los dibujos, no puede ejercitar acciones nacidas de la propiedad intelectual de los mismos; por lo que, al estimar procedente dicha acción el Tribunal *a quo*, ha infringido, por aplicación indebida, los artículos 428 y 429 del Código civil, y el artículo 2.º de la ley sobre propiedad intelectual, procediendo por esta razón y las otras alegadas en el presente motivo, la casación de la sentencia.

(Continuará.)

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. F. Llopis** (Madrid):

«Las estepas de España y su vegetación», por el Dr. D. Eduardo Reyes Prósper.—4.453.

De la **Sociedad General Española de Librería** (Madrid):

«Ayuda memoria del mecánico electricista», por Ricardo Yesares.—4.454.

«La pequeña Cady», por Camila Pert.—4.455.

«La Moral, la Religion y la Ciencia de la Naturaleza, por Arturo Schopenhauer.—4.456.

«Confidencias de artistas», por Carmen de Burgos.—4.457.

«Sus mejores poemas», por Julián del Casal.—4.458.

«Aucafilú», por Ciro Bayo.—4.459.

«El paño pardo», por J. Ortega Munilla.—4.460.

«El figón de la reina Patoja», por Anatole France.—4.461.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE AGOSTO DE 1916	Número 16

CRONICA

SUMARIO.—El conflicto del papel.—Acerca de lo mismo.—Servicio postal y telegráfico.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

El conflicto del papel

A petición hecha por nuestro Presidente, Sr. Núñez Samper, se reunieron el sábado 5 del corriente, a las once de la mañana, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Chapaprieta, los fabricantes de papel, el representante de las Artes del Libro y nuestro presidente en representación de los editores y libreros de España, habiéndose acordado, después de larga discusión, con objeto de que los fabricantes de papel puedan rebajar sus precios y darles facilidades, a lo cual el Gobierno se halla dispuesto, que aparezca inmediatamente en la *Gaceta* la supresión temporal de los Derechos Arancelarios que gravan la pasta para el papel, y la derogación de la Real Orden del 22 de marzo último, que gravó la exportación de determinadas clases de dicho artículo.

La Industria Papelera se ha comprometido, a su vez, a adquirir cuanta pasta sea necesaria para la elaboración del papel indispensable para el consumo nacional, y a no exportar papel ínterin no esté asegurado el abastecimiento del mercado interior.

Acerca de lo mismo

La *Gaceta* del día 13 inserta las siguientes reales órdenes:

«S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles y Valoraciones, y lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Que se derogue la real orden de 22 de marzo último, que estableció el gravamen de 18 pesetas por cada cien kilos sobre la exportación de papel tarifado en la partida 409 del vigente Arancel, y

2.° Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive a la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid.*

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. — Madrid, 11 de agosto de 1916. — Alba. — Señor director general de Aduanas.»

«S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles y Valoraciones, y con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Que se despachen con franquicia de derechos de Arancel de importación la pasta para fabricar papel y los troncos de madera para hacer pasta de papel, a que se refieren las partidas 406 y 448 del Arancel respectivamente, y

2.° Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive a la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid.*

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de agosto de 1916. — Alba — Señor director general de Aduanas.»

También publica la «Gaceta» del 13 del actual, el resumen de la estadística del comercio exterior de España durante los seis primeros meses del año corriente, y su comparación con el realizado en el mismo período de tiempo de los años de 1914 y 1915.

En la clase VIII, «Papel y sus aplicaciones», los datos comparativos ofrecen el resultado siguiente:

La importación de pasta para fabricar papel fué en los seis primeros meses de 1914 de 18.133.411 kilos, valorados en 1.994.675 pesetas.

En los seis primeros meses de 1915 fué de 19.292.632 kilos, valorados en 2.122.190 pesetas.

Y en igual período de tiempo del año actual, la importación de pasta fué de 21.964.401 kilos, por valor de pesetas 2.416.083.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de estos datos, que tienen una elocuencia verdaderamente abrumadora. Resulta de ellos que la importación de pasta ha ido aumentando progresivamente desde 1914, llegando a alcanzar, en el primer semestre del corriente año, la cifra de

21.964.401 kilos

¿Por qué, a pesar de esa enorme importación de pasta, ha ido subiendo escandalosamente el precio del papel? Desde luego, por los datos oficiales publicados, *la pasta no ha sufrido aumento de precio,* porque su valor, durante los tres años apuntados, es el de 11 céntimos por kilo. La explicación de este intrincado fenómeno económico, nos la proporcionan los datos relativos a la exportación. Helos aquí:

De papel continuo se exportaron en los seis primeros meses de 1914, kilos 286.548; en los de 1915, 536.216, y en los de 1916, 2.531.054.

De papel hecho a mano, 227.956, 252.909 y 332.280, respectivamente.

De papel recortado en pliegos para cartas y los sobres, 24.689, 144.224 y 159.408.

De papel para fumar, 860.263, 1.008.245 y 1.290.766.

De libros y demás impresos, 1.027.826, 596.080 y 732.526.

Papel de música, 1.760, 80.079 y 520.

Estampas, 8.195, 5.699 y 11.032.

Papel para empaquetar, 558.419, 536.750 y 1.809.457.

Papeles no expresados, 47.679, 153.797 y 266.218.

Cartón en hojas, 104.671, 84.523 y 1.538.655.

Cartón en cajas y el labrado en objetos varios, 65.127, 80.186 y 190.586.

Resulta una exportación total durante los seis primeros meses de cada uno de los años mencionados de:

1914, 3.213.133 kilos.
1915, 3.478.708 ídem.
1916, 8.862.502 ídem.

Es decir, que a medida que se nos ha ido subiendo y aumentando el precio del papel, ha ido, por una parte, aumentando asimismo la importación de pastas para su fabricación, y por otra, ha ido creciendo de un modo alarmante la exportación del papel.

¿A qué buscar en otras concausas de otros órdenes menos fundamentales y esenciales, las explicaciones de la carestía de dicho producto en España y de su precio exorbitante?

El testimonio de la *Gaceta* nos da la clave para solucionar definitivamente este gravísimo conflicto, exacerbado, a ciencia y paciencia nuestra, por los exportadores de papel, los cuales, llevados de un espíritu mercantil y poco patriótico, tratan de nutrir a la industria extranjera acogotando y estrangulando a los impresores y editores españoles, y a toda nuestra industria nacional que vive al amparo de la imprenta o del libro.

Suprímase en absoluto la exportación de papeles, de cartones y de pastas y acabaremos en definitiva con este estado de cosas que, por ser tan violento, no puede ser duradero.

Servicio postal y telegráfico

Del extranjero:

La oficina internacional de Berna, con referencia a una notificación dirigida por el ministerio de Correos y Telégrafos de Turquía a la Administración suiza, manifiesta que la equivalencia de porte de 25 céntimos se fija en 1 1/4 piastras (50 paras), en lugar de 40 paras con que hoy figura.

También comunica dicha oficina que las equivalèncias de los portes-tipos de la Unión en moneda mejicana han sido modificados en la siguiente forma:

40 centavos, 25 céntimos.
25 ídem, 15 íden.
15 ídem, 10 ídem.
10 ídem, 5 ídem.

Esta medida ha sido tomada en razón de la depreciación de la moneda de aquel país.

Movimiento de estaciones:

Ha quedado abierta al público como limitada y telefónica, la estación de Anguinozar, perteneciente a la red telefónica interurbana provincial de Guipúzcoa, dependiente de la Sección de San Sebastián.

Han quedado asimismo abiertas al público las estaciones de Puebla de Valverde (La) y Torrijas (Teruel), como municipales telefónicas, limitadas sólo para cursar servicio interior y dependientes de la Sección de Teruel y como telegráfica del Estado, de servicio limitado, la estación de Benicasim (Castellón), dependiente de la Jefatura de sección de Castellón.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Mariano Núñez Samper** (Madrid).

«Diccionario de asonantes y consonantes», por Eduardo Benot.—4.462.

«Prosodia castellana», por Eduardo Benot. Tres tomos.—4.463.

«Arquitectura de las lenguas», por Eduardo Benot. Tres tomos.—4.464.

«Diccionario de ortografía, homología y régimen de la lengua española», por M. Abellán. Tres tomos.—4.465.

«Diccionario fraseológico», por L. Besses.—4.466.

«Sistema métrico», por Eduardo Benot.—4.467.

«Diccionario de ideas afines», por Eduardo Benot.—4.468.

«Aritmética general», por Eduardo Benot. Tres tomos.—4.469.

«Errores de los libros de matemáticas», por M. F. Vallés.—4.470.

«Los duendes del lenguaje», por Eduardo Benot.—4.471.

«Diccionario francés-español», por Felipe Picatoste.—4.472.

«Diccionario popular de la lengua castellana, por Felipe Picatoste.—4.473.

«Método práctico de latín», por F. Salazar. Dos tomos.—4.474.

«Diccionario latino-español», por F. Salazar.—4.475.

«La huérfana de Bruselas, por José Velázquez. Dos tomos.—4.476.

«La tauromaquia», por Vázquez y Gandullo. Dos tomos.—4.477.

«Juan José», por Asensio. Dos tomos.—4.478.

«Tratado de Aritmética», por Manuel Lorenzo y Aleu.—4.479.

«La familia», por Gabriel R. España.—4.480.

«El matrimonio», por Gabriel R. España. 4.481.

«Tratado práctico del testamento ológrafo, por Gabriel R. España.—4.482.

«Vademecum del estudiante de Derecho», por Cneo Flavio.—4.483.

«De la batalla», por Joaquín Dicenta.—4.484.

«Apuntes de la Gramática francesa», por F. Moreno de la Torre. 4.485.

«La rabia en el perro», por J. Nicolau.—4.486.

«El primer torero (Lagartijo), por Tomás Orts.—4.487.

«Ganaderías bravas de España», por Tomás Orts.—4.488.

«La Vengadora», por José Zahonero.—4.489.

«Manual práctico del Abogado», por Enrique Barredo.—4.490.

«La histérica», por E. Antonio Flores.—4.491.

«Políticos de antaño», por I. Antonio Vermejo.—4.492.

«Bodas Reales», por Práxedes Zancada.—4.493.

«Crimen legal», por Alejandro Sawa.—4.494.

«Noche», por Alejandro Sawa.—4.495.

«Manual teórico-práctico de partos», por José Ramón de Torres.—4.496.

«El estudiante», por José Fraguas.—4.497.

«La Farmacia al alcance de todos», por Ramón Pellico.—4.498.

«El señor Obispo», por J. Zahonero.—4.499.

«Manual del empleado de Hacienda, por Francisco Silva.—4.500.

«El trabajo de la mujer y el niño», por Práxedes Zancada.—4.501.

«Etiología y patología de la pleuretis», por Luis Fernández.—4.502.

«Los vividores», por Leopoldo L. de Saa.—4.503.

«Elementos de Historia Natural», por F. Salazar.—4.504.

«Veinte lecciones de francés», por Luis Besses.—4.505.

«Tratado de Química orgánica», por José R. Carracido.—4.506.

«De un periodista», por Ricardo Fuente.—4.507.

«Diccionario de argó francés», por Luis Besses.—4.508.

«El gran apóstol», por A. Bravo y Tudela. 4.509.

«Principios y axiomas de Derecho Universal», por Gustavo La Iglesia.—4.510.

«La Muceta roja», por José R. Carracido.—4.511.

«La novicia», por Lovelace.—4.512.

«El jesuita», por Vicente de la Cruz.—4.513.

«Saneamiento de las poblaciones», por Hipólito R. Pinilla.—4.514.

«Sevilla famosa», por Martínez Barrionuevo.—4.515.

«La soltera», por López Bago.—4.516.

«El cura», por López Bago.—4.517.

«Carne de Nobles», por López Bago.—4.518.

«La prostituta», por López Bago.—4.519.

«Estática general», por L. Cabello y Asó. 4.520.

«Estática peculiar», por L. Cabello y Asó. 4.521.

«Estática práctica», por L. Cabello y Asó. 4.522.

«El fango del Boudoir», por R. Vega Armentero.—4.523.
«La Buscona», por López Bago.—4.524.
«Los labios rojos»., por Gloria de la Prada. 4.525.
«La salerosa», por Juan López Núñez.—4.526.
«Fiesta y sangre», por Bersardin.—4.527.
«La querida», por Eduardo López Bago.—4.528.
«La monja», por Eduardo López Bago.—4.529
«El excomulgado», por H. Ardieta.—4.530.
«El cuarto estado», por Vicente de la Cruz. 4.531.
«El pan nuestro», por V. Lastra y Jado.—4.532.
«Manual del practicante», por Jerónimo García.—4 533.
«Curiosidades históricas y costumbres de tiempos de Mari Castaña, por Ildefonso Antonio Vermejo.—4.534.
«Políticos de antaño», por Ildefonso Antonio Vermejo.—4.535.
«El soplo del diablo», por Juan Redondo y Menduiña.—4.536
«La real hembra», por M. Martínez Barrionuevo—4.537.
«Historia de Santa Catalina de Siena», por Adolfo de Sandoval.—4.538.
«La señora de López», por Eduardo López Bago.—4.539.
«La pálida», por Eduardo López Bago.—4.540.
«La desposada», por Eduardo López Bago. 4.541.
«El Consultor del Consejo de Familia», por Manuel Fernández.—4.542.
«Salud y pesetas», por Felipe Pérez.—4.543.
«El filón», por M. Martínez Barrionuevo.—4.544.
«Manual legislativo de la Propiedad literaria y artística», por José del Castillo.—4.545.
«Trapitos al Sol», por Eva Canel.—4.546.
«De la responsabilidad de los órganos del Estado», por J. A. Urbiena.—4.547.
«Sanos y enfermos», por José Francos Rodriguez.—4.548.
«La Venus granadina», por R. Vega Armentero.—4.549.
«Gente de tablas», por M. Martinez Barrionuevo.—4.550.
«Zarpa de hiena», por Mariano Sánchez de Enciso.—4.551.
«Fiestas aristocráticas», por Enrique Casal. 5.552.
«Memorandum elemental de Zoologia», por Anselmo González.—4.553.
«Un par de artistas», por Carlos Aubert.—4.554.
«El Inocente», por Carlos Aubert.—4.555.
«Fuertes y débiles», por Gabriel Briones.—4.556.
«León XIII y España», por Mariano Tirado.—4.557.
«La Matrona», por José Ramón de Torres. 4.558.
«La tristeza de vivir», por León Roch. 4.559.
«Madrid en la escena», por Dionisio de las Heras.—4.560.
«Versos políticos», por Antonio Palomero. 4.561.
«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños en las vías naturales», por Jerónimo G. Velázquez.—4.562.
«Diccionario cómico-taurino», por Paco Media-Luna.—4.563.
«El confesionario» por Eduardo López Bago.—4 564.

De la **Sociedad General Española de Librería** (Madrid):

«Memorias de un oficial de la Legión británica.—4.565.

De **D. Gregorio del Amo** (Madrid):

«Tratado de la oración y meditación», por San Pedro Alcántara.—4.566.
«Diálogos de la Conquista del Reino de Dios, por Fray Juan de los Angeles.—4.567.
«Ejercicios espirituales para Comunidades Religiosas y Sacerdotes», por Fr. Juan Casanova y Amaro.—4.568.

Del **Centro Editorial Góngora** (Madrid):

«Código de Comercio», por la *Revista de los Tribunales*.—4.569.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«Guzmán de Alfarache». Tomos I y II, por Mateo Alemán.—4.570.

De **D. Angel Ramírez**, nieto de Leocadio López (Madrid).

«Don Juan», por Lord Byron. Tomos I y II. 4.571.

De **D. Antonio López** (Barcelona):

«Rafael», por A. de Lamartine.—4.572.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«El libro de las mil noches y una noche», por J. C. Mardrus. Tomos 17, 18 y 19.—4.573.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica, Española Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 17

CRONICA

SUMARIO.—La cuestión del papel.—Curiosidades.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

La cuestión del papel

COMENTARIOS

Muchos, variados y para todos los gustos son los que han despertado entre nuestros lectores las breves consideraciones que hicimos en nuestro número anterior al exponer los datos publicados en la *Gaceta* por la Dirección general de Aduanas relativos a la importación y exportación de pastas y de papel. Con tal motivo, nos llueven cartas de nuestros consocios aconsejándonos que iniciemos una campaña sin cuartel contra los simpáticos fabricantes españoles, que, llevados de su egoísmo, no vacilan en enriquecerse a costa de nuestra anémica y desmedrada industria editorial, elevando sin consideración alguna los precios del papel y enviando al extranjero la mayor parte de la producción.

«Dejémonos ya — dice un respetable editor—de ese afán ridículo que nos induce, estúpidamente, a proteger a la industria nacional, y recurramos a la extranjera, que nos servirá mejor y más barato, ya que, por desgracia, sabemos muy bien, por los datos oficiales publicados, lo que, en circunstancias graves y críticas, podemos esperar de nuestra industria nacional cuando ve más negocio en el extranjero.»

«¿Qué nos importa — dice otro — que traigan pastas del Canadá o de la Cochinchina para elaborar el papel, ni que dé el Estado facilidades para el transporte y la introducción de las mismas, cuando vemos que, elaborado aquél, se apresuran los fabricantes españoles a darle buena salida por nuestras fronteras y siguen aumentándonos el precio, sin que les basten ni les parezcan suficientes los grandes beneficios que les produce la exportación.»

Este es el corte general de casi todas las protestas; pero, entre las cartas que hemos recibido, hay algunas que contienen proyectos muy atendibles para la defensa de nuestros intereses, y que serán objeto de un detenido estudio por nuestra parte. Pero hoy, como complemento de lo expuesto, y como confirmación de lo que apuntamos en nuestro número anterior, nos limitamos a reproducir un interesante artículo publicado por la notable revista *El Financiero Hispano-Americano*, cuyas atinadas observaciones deben conocer nuestros lectores.

Dice así el artículo de referencia:

«VERDADERA CAUSA DE LA CARESTÍA DEL PAPEL

»Se ha venido hablando todos los días del alza de los precios del papel y de la dificultad creciente para la importación de pasta; se han celebrado multitud de juntas, reuniones y hasta Congresos periodísticos y de las industrias derivadas del papel, al objeto de hallar solución al grave mal; se han hecho visitas y gestiones cerca del Gobierno y de los fabricantes de papel, y nada: todo ha sido infructuoso, estéril y aun diríamos que contraproducente; los precios han subido más y más de una a otra semana y hasta de uno a otro día, haciendo los fabricantes lo que les ha venido en gana, elevando los precios en completa anarquía, hasta en el 100 por 100 de los precios normales.

»Y he aquí que la estadística de la Dirección de Aduanas, con la elocuencia abrumadora de los números, viene a dar-

nos la clave del alza de los precios del papel.

»Resulta, en efecto, que en los seis primeros meses del año actual se han importado en España 21.964 toneladas de pasta para fabricar papel, contra 18.133 toneladas en los primeros seis meses de 1914, que, como nuestros lectores saben, fueron de completa normalidad, puesto que aun no se había declarado la guerra europea.

»La pasta de papel importada en los primeros seis meses de 1915 fué de 19.292 toneladas.

LA IMPORTACIÓN NO EXPLICA EL ALZA

»Resulta, por tanto, que por este lado de la importación de pastas no aparece en modo alguno justificada la enorme alza de todas las clases de papel, puesto que la importación del primer semestre de 1915 excede en más de 1.000 toneladas a la de igual período de 1914, y lo importado en 1916 se aproxima a 2.000 toneladas de aumento sobre el semestre normal de 1914. Ha habido, por tanto, importante aumento en la fabricación de papel, y como quiera que, por el contrario, el consumo nacional de papel ha disminuído considerablemente por la visible restricción de la industria del libro y en otra diversidad de publicaciones, surge notoriamente la conclusión de que el alza de los precios del papel no debió nunca rebasar los prudentes y naturales marcos determinados por el mayor costo de las pastas y de los fletes, que, racionalmente calculando, no alcanzan ni a la tercera parte siquiera del exceso arbitrariamente tarifado por los fabricantes de papel.

EXCESO DE EXPORTACIÓN

»La verdadera causa, pues, de ese enorme sobreprecio estriba únicamente en las enormes exportaciones que a caño abierto se han venido haciendo de las diferentes clases de papel fabricado en nuestro país.

»En efecto: las exportaciones de papel fueron en el primer trimestre de 1914, de completa normalidad, de 3.213 toneladas, y en el primer semestre de 1915 alcanzaron esas exportaciones de papel la cifra de 3.478 toneladas, o sea un aumento de poco más de 250 toneladas; pero en el primer semestre del año actual se han elevado las exportaciones de papel a 8.862 toneladas; es decir, un aumento de 5.500 toneladas sobre iguales períodos de los dos años anteriores, lo cual quiere decir, en buen romance, que las exportaciones de papel casi se han triplicado en el presente año sobre la exportación normal.

»Y como en esto, como en todo lo que se relaciona con mercancías y tratos mercantiles, no hay más que juego de balanza y de diferencias, he ahí el porqué de la brutal alza del precio del papel; aumento sólo de menos de 2.000 toneladas en la importación de pastas, contra aumento de más de 5.000 toneladas en las exportaciones de papel fabricado.

»Y a esta causa automática, de pura balanza industrial, hay que añadir otra muy importante de especulación y agio en el tráfico mercantil, consistente en que, como los extranjeros pagan el papel español a como quieren nuestros fabricantes, esos desmoralizados precios de la exportación hacen tiro de los precios del mercado interior, de los cuales, y a despecho de toda excusa y pretexto, son únicos amos, árbitros y señores los fabricantes nacionales de papel, que, a ciencia y paciencia de toda la intelectualidad patria, cuyos representantes y voceros no saben o no quieren saber por dónde se andan en estas cuestiones, realizan un verdadero y completísimo agosto a costa de los empobrecidos elementos de circulación de la cultura nacional.

AL SERVICIO DE LOS FABRICANTES

»Y por si esto no fuera bastante, después de tantos sanhedrines y reuniones de rabadanes, ha venido a resultar ese verdadero *mons parturiens* de las Reales órdenes de Aduanas, desgravando la importación de pastas y autorizando la libre exportación de papel, en el que la oveja muerta ha resultado ser la Prensa española, ya que ambas Reales órdenes (y pronto los hechos nos darán la razón) sólo sirven para engordar más a dos carrillos el ya enorme negocio de nuestros amables fabricantes de papel, repercutiendo, por ende, en empujar más y más la progresión al alza de los actuales precios en el mercado nacional.

»Decimos a dos carrillos, porque de un lado la liberación de derechos de Aduanas a la importación de pastas, y derecha y exclusivamente al bolsillo de los fabricantes de papel, y la libre exportación de ciertas clases de papel, a su vez, estimulará más aún la salida al extranjero de la producción nacional. En resumen: que

con la supresión de derechos se estimula grandemente la importación de pastas, y con la mayor masa de producción se fomenta asimismo el mayor volumen de exportación; y como los precios de ésta continuarán siendo para los compradores extranjeros, porque necesitan el papel, *ab libitum* de los fabricantes nacionales, es de toda evidencia que la mayor alza de precios en el mercado interior estará siempre en razón directa del mayor volumen de agio o especulación de las exportaciones.

»Y como esto es el a b c y principio simplicísimo de todas estas cuestiones, brindamos esta modesta nota a los señores ministro de Hacienda, a la Asociación de la Prensa de Madrid y a los gestores de esa flamante Sindicación de la Prensa Española, de generación reciente.»

CURIOSIDADES

Se afirma que en el Museo Asiático de San Petersburgo, existe el primer billete de Banco que ha circulado en el mundo.

Este curiosísimo documento se conserva como una preciosa reliquia, y según aseguran los investigadores que lo han estudiado, este billete circulaba en China 2.800 años antes del comienzo de nuestra era.

Aceptada esta afirmación, ante el testimonio de los sabios que han analizado dicho documento, resulta que hace 4.700 años ya existía el billete de Banco, este importante instrumento de crédito al que no atribuían tanta antigüedad los economistas.

Este billete, de hoja de pápiro, está impreso en azul y en él se puede leer claramente el nombre del Banco, la fecha de la emisión, el número de orden, el valor del mismo y la firma del empleado que ordena la circulación.

Pueden leerse claramente en él los siguientes lemas: «Trabajo y economía». «Produce tanto como puedas».

Según una revista gráfica, el balance de la Exposición internacional del Libro, celebrada el año pasado en Leipzig y fracasada por haber estallado la guerra europea, presentaba en 31 de diciembre de 1914 un déficit de cerca de 1.953.000 marcos.

El Estado de Sajonia y el Municipio de Leipzig, para enjugar dicho déficit, han concedido cantidades por valor de marcos 400.000. Sin embargo, aunque se una esta suma al capital de garantía que existía en depósito y que era de 1.270.000 marcos, siempre resultará que falta la suma de 285.000 marcos para poder pagar a los acreedores.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De la **Casa Editorial Maucci** (Barcelona):

«La gracia del pueblo», por Juan Barranco.—4.575.

«A cuchillo». Episodios de la guerra, por Eduardo Zamacois.—4576.

«La voz de las horas», por Vargas Vila.—4.577.

De la **Librería Internacional de Antonio Navarro** (Madrid):

«Nolo y Nardo», por Marcelino Bravo.—4.578

«La tragedia de la hélice», por Prudencio Iglesias Hermida.—4.579.

«Tanin y su héroe», por José M. Deulofeu de Cadórniga.—4.580.

«Páginas del pasado», por Vicente García Valero.—4581.

De la **Casa Editorial Bailly-Baillière** (Madrid):

«La pequeña industria al alcance de todos», por José Poch Noguer.—4.582.

«El veraneo», por Ciro Bayo.—4.583.

«Ingeniería eléctrica experimental y manual de ensayos eléctricos», por V. Karapetoff. Tomos I y II.—4.584.

De **D. Agustín Allué** (Zaragoza):

«Jotas», por Sixto Celorrio y Alberto Casañal.—4.585.

«Romances de ciego», por Alberto Casañal.—4.586.

«Ortografía moderna». Método novísimo, por Fernardo López Toral.—4.587.

«Más baturradas», por Alberto Casañal.—4.588.

«Paella aragonesa», por Sixto Celorrio.—4.589.

«333 cantares baturros», por Alberto Casañal.—4.590.

De **D. Antonio López** (Barcelona):

«El año en la mano. Almanaque para 1916».—4.591.

«Gramática elemental de la lengua catalana», por A. Rovira y Virgili.—4.592.

«Novísima ortografía catalana», por A. Rovira y Virgili.—4.593.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«Secreto mortal», por Daniel Lesueur.—4.594.

«Cloto», por Abraham Ramírez Peña.—4.595.

«Más allá del misterio», por Enrique Sienkiewicz.—4.596.

«La tristeza errante», por Wenceslao E. Retana.—4.597.

De la **Imprenta Nacional de Bogotá** (Colombia):

«Boletin del Ministerio de Relaciones exteriores». (Enero a diciembre).—4.598.

De los **Sres. Dalmau Carles, Plá y Compañía** (Gerona):

«El primer manuscrito», por J. Dalmau Carles.—4.599,

«Geometría», por Juan B. Puig. (Grado elemental y medio).—4600.

«Historia de España», grado elemental y grado medio, por J. Bosch Cusí.—4601.

«Recreos infantiles», por Elvira Casablanca.—4602.

«Lecturas cívicas comentadas», por Manuel Franganillo y Monge.—4.603.

«Otras lecciones de cosas», por Joaquín Plá Cargol.—5604.

«Historia sagrada», por Silvestre Santaló y Polvorell.—4605.

«A través de España», por Juan Llach Carreras.—4.606.

«El segundo manuscrito», por José Dalmau Carles.—4.607.

«Gramática castellana», por Juan B. Puig.—4.608.

«Aritmética» (primera y segunda parte y resumen), por J. Dalmau Carles.—4.609.

«Lecturas agrícolas», por Esteban Forcadell.—4.610.

«El camarada», primera y segunda parte, por J. Dalmau Carles.—4.611.

«Infancia». Libro segundo, por J. Dalmau Carles.—4.612.

«Física y Química», grado elemental y medio, por Joaquín Plá.—4.613.

«Historia Natural», grado elemental y medio, por José Plá.—4614.

«Fisiologia-Higiene», grado elementai y medio, por Joaquín Plá.—4.615.

«Rudimentos de Derecho», por J. Dalmau Carles.—4.616.

«Rudimentos de Aritmética», por J. Dalmau Carles.—4.617.

«Prosodia y Ortografía», por Juan Bosch Cusí.—4.618.

«Lecciones de cosas», por J. Dalmau Carles.—5.619.

«Deberes», por J. Dalmau Carles.—4.620.

De los **Sres. Granada y Comp.** (Barcelona):

«¡Verdun!», por E. Díaz-Retg.—4.621.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«Historia de la Guerra Europea de 1914», por V. Blasco Ibáñez, números 78 al 90.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica, Española Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 18

CRONICA

SUMARIO.—La imprenta en España y sus antiguas colonias.—Servicio postal y telegráfico. Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

La imprenta en España y sus antiguas colonias

III

Difundido en Oriente el alfabeto fenicio por toda la costa, y llevados por los siro-arameos por los valles del Eufrates y del Tigris, tuvo que competir allí con la antigua escritura cuneiforme, la cual hubo de sucumbir por fin, relegándose al olvido. La influencia del alfabeto aramaico se extendió hasta Persia, donde la escritura cuneiforme, que todavía conservaba su carácter silábico, se convirtió en una escritura fonética, a pesar de conservar la cuña como elemento convencional.

En lo que respecta a la importación a Europa del alfabeto asiático, según la tradición griega, *Cadmos*, es decir, *el hombre del Oriente,* que se designó más especialmente como fenicio, trajo a Grecia los caracteres alfabéticos, que, por lo mismo, se llamaron fenicios o cadmeicos. Esta introducción en Grecia de tan importante elemento de la civilización fenicia no es en modo alguno un hecho raro y aislado, pues las excavaciones arqueológicas más recientes, en especial las practicadas en las islas del archipiélago griego, han demostrado que entre ambos pueblos existía un tráfico muy antiguo desde los más remotos tiempos. Y aunque no resultase fácil para los griegos la empresa de adaptar a su lengua indogermánica un alfabeto expresamente inventado para el consonantismo semítico, el hecho es que resolvieron el problema con su reconocida y característica inteligencia.

De los griegos recibieron su alfabeto los romanos, y éstos, a su vez, fueron los que lo importaron a Germania durante el florecimiento de la literatura romana, a cuyo desarrollo tan brillantemente contribuyeron los españoles Séneca, Lucano, Columela, Marcial, Silvio Itálico, Quintiliano y tantos otros esclarecidos compatriotas nuestros. El mundo germánico, que se hallaba aletargado por el profundo, por el largo y pesado sueño de su atraso y de su ignorancia, fué despertado por las legiones romanas que le llevaron los gérmenes regeneradores de la civilización y de la cultura, y entre estos elementos de progreso, el alfabeto latino, del cual formaron los germanos el denominado rúnico, conservando al principio esta escritura como secreto religioso, sin dejarla salir de la clase sacerdotal, ni entregarla a la publicidad como patrimonio del pueblo.

Inventados los diversos sistemas de escritura, que se fueron modificando notablemente al propagarse por el mundo se pudieron fijar exactamente los hechos y los pensamientos humanos a través del tiempo y del espacio, ya que la palabra viva, que es el medio más natural para el cambio de ideas, es, a la vez, el más defectuoso para la transmisión de éstas a la posteridad, pues la comunicación oral, pasando de boca en boca a través de las generaciones, se altera más y más, borrándose cada vez algo de su sello original, hasta que, por fin, queda relegada al olvido, o se trasluce o vislumbra apenas bajo el misterioso o simbólico disfraz del mito. Por eso son tan vagos y tan imperfectos nuestros conocimientos acerca de antigüedad, basados como están, en gran parte, en las tradiciones orales de los pueblos.

X.

Servicio postal y telegráfico

ESPAÑA E INGLATERRA.—CAMBIO DE GIROS POSTALES

En octubre próximo se implantará un cambio de giros postales entre España e Inglaterra.

En breve se publicará el acuerdo para dicho cambio, toda vez que ambas Administraciones han llegado ya a una perfecta inteligencia sobre aquellos puntos del Convenio que podían ser materia de discusión.

En el régimen del servicio de Giro Postal ofrecerá este Convenio una novedad. Será el primero que firme España sin ajustarse al acuerdo general de Roma; esto es, el primer Convenio especial de giro, al que podrá aplicarse propiamente este calificativo.

La diferencia más sustancial consiste en el procedimiento.

En cada uno de los países contratantes habrá una oficina, adonde se dirigirán todas las libranzas de giros impuestos en el mismo país para el otro; dicha oficina consignará esas libranzas en una relación, y la enviará diariamente a la oficina del otro país donde se haya concentrado el servicio, la cual convertirá cada uno de los asientos en un giro de servicio interior. De esta suerte no habrá posibilidad de que en el servicio internacional se extravíe ninguna libranza. Además, esas relaciones serán un elemento de gran firmeza para las cuentas mensuales entre ambas Administraciones.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han quedado abiertas al servicio público:

Como limitadas y telegráficas del Estado, la estación de Brañuelas (León) y La Cenia (Tarragona).

Como limitada, sólo para cursar servicio interior, la de Cadrete (Zaragoza), Albentosa, Arcos de las Salinas (Teruel), Melojo (Puerto de) (Pontevedra) y Monturque (Córdoba).

OFICINAS AUTORIZADAS

Han quedado autorizadas para el servicio de Giro Postal las estafetas de San Miguel (Canarias), Villa del Río (Córdoba), Puebla Larga (Valencia), Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) y Canals (Valencia).

Para el cambio de paquetes postales con Baleares, Canarias y Africa lo han sido las estafetas de Torrevieja (Alicante), Yecla (Murcia), Benavente (Zamora), Benicarló (Castellón de la Plana), Toro (Zamora) y Vich (Barcelona).

Para el cambio de correspondencia asegurada, las estafetas de Catarroja y Canals (Valencia).

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Daniel Riu Periquet** (Madrid):
«Anuario Financiero y de valores mobiliarios».—4.622.

De la **Librería Religiosa** (Barcelona):
«Compendio de Historia de España», por el R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.—4.623.

De la **Sra. Viuda de Montero** (Valladolid):
«Viejo y Nuevo», por Narciso Alonso Cortés.—4.624.
«Este era un pastor», por Narciso Alonso Cortés.—4.625.
«La literatura del Quijote», por Luis Pérez-Rubín.—4.626.
«Castillos en España», (La Epopeya de las capeas) por Eugenio Noel.—4.627.
«Castillos en España», (España la vieja) por Eugenio Noel.—4.628.

De la **Librería de Manuel Hernández** (Salamanca):
«Principios de Derecho Administrativo», por Salvador Cuesta Martín.—4.629.
«Elementos de Derecho Político», por Salvador Cuesta Martín.—4.630.
«Temas de Derecho», Tomo I, por Salvador Cuesta Martín y Manuel De Bedmar y Escudero.—4.631.

De **D. Miguel Parera** (Barcelona):
«Enseñanzas del Quijote», por Federico Climent Terrer.—4.632.

De la **Librería Lehmann Sauter & Co** (San José de Costa Rica):
«La Cocina Costarricense», por Juana R. de Aragón.—4.633.
«Higiene escolar», por Hildebrando Siles Granados.—4.634.
«Juegos escolares», por Zacarías Zúñiga.—4.635.
«Recitaciones escolares», por N. Quesada S.—4.636.
«Libro de lectura», por Roberto Brenes Mesén.—4.637.
«Compendio de Geografía de Costa Rica», por Francisco Montero Barrantes.—4.638.
«Elementos de Gramática castellana», por Carlos Gagini.—4.639.
«Leyes orgánicas», por el Lic. Luis Castro Saborió.—4.640.
«Código de procedimientos penales y leyes complementarias», por Luis Castro Saborió.—4.641.
«Constitución política de la República de Costa Rica», por Luis Castro Saborió.—4.642.

«Código de Comercio y otras leyes mercantiles», por Luis Castro Saborió.—4.643.
«Codigo Fiscal», por Luis Castro Saborió.—4.644.
«Código de procedimientos civiles», por Luis Castro Saborió.—4.645.
«Código Penal», por Luis Castro Saborió.—4.646.
«Código Civil», por Luis Castro Saborió.—4.647.

De los **Sres. Hijos de Palucie** (Barcelona):
«Atlas geográfico Universal», por José Paluzie Lucena.—4.648.
«Miscelanea de documentos varios», por Esteban Paluzie.—4.649.
«Escritura y lenguaje de España», por Esteban Paluzie.—4.650.
«Geografía demostrada y adornada», por Esteban y Faustino Paluzie.—4.651.
«Artes y Oficios», por Luciano García del Real y José Paluzie.—4.652.
«Trozos escogidos de Literatura castellana», por José Paluzie.—4.653.
«Flora o la educación de una niña», por Pilar Pascual de San Juan.—4.654.
«Juanito», por L. A. Parravicini.—4.655.
«Escenas de familia», por Pilar Pascual de San Juan.—4.656.
«Nociones de Física, Química e Historia Natural», por Domingo Coronas.—4.657.
«Lecturas», libro segundo, por Manuel Marinel-lo.—4.658.
«La Historia Natural, explicada á los niños», por Faustino Paluzie.—4.659.
«Narraciones zoológicas», por Angel Cabrera Latorre.—4.660.
«Nociones de Industria y Comercio», por Faustino Paluzie.—4.661.
«Lecturas», libro tercero, por Manuel Marinel-lo.—4.662.
«Narraciones científicas», por R. Mainar Lahuerta.—4.663.
«Geografía para niños», por Esteban Paluzie.—4.664.
«La Biblia infantil», por el M. R. P. Ramón Boldú y el Ilmo. M. Carderera.—4.665.
«Libro de lecturas número 2», por Luis F. Mantilla.—4.666.
«Aritmética intuitiva», por Esteban Paluzie.—4.667.
«Lecciones Progresivas de Gramática Castellana», por Esteban Paluzie.—4.668.
«Lecturas», libro primero, por Manuel Marine-lo.—4.669.
«Lecturas», libro primero, por Enrique Mandevil.—4.670.
«Lecturas», libro segundo, por Enrique Mandevil.—4.671.
«Lecturas», libro primero, por Luis F. Mantilla.—4.672.
«Resumen de Historia de España», por Esteban Paluzie.—4.673.
«Fábulas en verso castellano», por Félix M. Samaniego.—4.674.
«Impresiones y lenguaje de España», por Esteban Paluzie.—4.675.
«El amigo de los niños», por el Abate Sabatier.—4.676.
«Manual de Urbanidad y buenas maneras», por Manuel Antonio Carreño.—4.677.
«Geografía para niños, primer grado», por Esteban Paluzie.—4.678.
«Guia de la mujer», por Faustino Paluzie.—4.679.
«Guia del artesano», por Esteban Paluzie.—4.680.
«Catecismo histórico», por el Abate de Fleury.—4.681.
«Breves apuntes de agricultura», por Esteban Forcadell Calzada.—4.682.
«Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad», por José de Urcullu.—4.683.
«El espejo de la niñez», por Enrique Ceballos-Quintana, libro primero.—4.684.
«El espejo de la niñez», por Enrique Ceballos-Quintana, libro segundo.—4.685.
«Silabario intuitivo», por Esteban Paluzie.—4.686.
«Catón cristiano», con ejemplos.—4.687.
«Elementos de Geometría», por Faustino Paluzie.—4.688.
«Nuevo método práctico de escritura», por Justo Pico de Coaña.—4.689.
«Catecismo de la Doctrina cristiana», por el P. Gaspar Astete.—4.690.
«Breve tratado de Urbanidad», por Pilar Pascual de San Juan.—4.691.
«Breve tratado de Urbanidad», por Esteban Paluzie.—4.692.

De **Editorial Ibérica** (Barcelona)
«Las Maravillas del Mundo y del hombre. América». Cuadernos 5.° y 6.°

De los **Sres. Henrich y Compañía** (Barcelona)
«El Mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.—4.693.
«Ganarás el pan», por Pedro Mata.—4.694.
«Doña Abulia», por Ricardo Carreras.—4.695.
«Reposo», por Rafael Altamira.—4.696.
«La Directora», por Antonio Zozaya.—4.697.
«Cenizas», por Gracia Deledda.—4.698.
«Vocación» por José Segarra.—4699
«Emprendamos nueva vida», por Magdalena de Santiago-Fuentes.—4.700.
«Abajo las armas», por Berta de Suttner.—4.701.
«Encantamiento», por Enrique A. Butti.—4.702.
«El camino del mal», por Gracia Deledda.—4.703.
«Un Hombre de oro», por Mauros Jokai.—4.704.
«Jacinta», por Luis Capuana.—4.705.
«Amor y Pedagogía», por Miguel de Unamuno.—4.706.
«Guzmán el malo», por Timoteo Orbe.—4.707.
«Cuartel de inválidos», por Rafael Pamplona Escudero.—4.708.
«La Juncalera», por Dionisio Perez.—4.709.

«Miguelón», por Mariano Turmo Baselga.—4.710.

«Mi infamia», por M. Martínez Barrionuevo.—4.711.

«Marín de Abreda», por J. Menéndez Agusty.—4.712.

«Los Místicos Españoles», por Pablo Rousselot.—4.713.

«El histrionismo Español», por Eloy Luis André.—4.714.

«Letras e ideas», por E. Gómez de Baquero.—4.715.

«Al través de mis nervios», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).—4.716.

«El mito de Psyquis», por Adolfo Bonilla y San Martín.—4.717.

«La literatura del día», por U. González Serrano.—4.718.

«La ciudad terrenal», por G. Gimbali.—4.719.

«Psicología y literatura», por Rafael Altamira.—4.720.

«Filibusterismo», por J. Rizal.—4.721.

«Los comienzos del Arte», por Ernesto Grosse. Dos tomos.—4.722.

«El paro forzoso; causas y remedios», por M. Thury.—4.723.

«El derecho del más fuerte», por G. Cimbali. Dos tomos.—4.724.

«El ocaso de la esclavitud», por E. Ciccotti. Tres tomos.—4.725.

«Los sindicatos de la libertad de contratación», por José Gascón.—4.726.

«Fuerza y riqueza», por Alfredo Nicéforo. Dos tomos.—4.727.

Génesis y función de las leyes penales», por M. A. Vaccaro.—4.728.

«La moral. Principios de Etica», por H. Hoffding.—4.729.

«La moral. La libre Asociación de Cultura», por H. Hoffding.—4.730.

«La moral, individual, social y de familia», por H. Hoffding.—4.731.

«La moral. Cultura filantrópica y religiosa. El Estado», por H. Hoffding.—4.732.

«Premoniciones y reminiscencias», por S. Valentí Camp.—4.733.

«Los fundamentos económicos de la Protección», por Simón N. Paten.—4.734.

«Los héroes», por T. Carlyle Dos tomos.—4.735.

«La herencia en las familia enfermas», por I. Orchansky.—4.736.

«El éxito de las naciones», por Emilio Reich. Dos tomos.—4.737.

«Individualismo y socialismo», por Alvaro de Albornoz.—4.738.

«El Estado socialista», por A. Menger. Dos tomos.—4.739.

«Voces de nuestro tiempo», por A. Chiappelli.—4.740.

«Atisbos y disquisiciones», por S. Valentí Camp.—4.741.

«Humanismo integral», tomos I y II, por Leopoldo Lacour.—4.742.

«Acción socialista», por Juan Jaurés. Dos tomos.—4.743.

«Los sugestionadores y la muchedumbre», por Pascual Rossi.—4.744.

«El siglo de los niños», por Ellen Key. Dos tomos.—4.745.

«La nueva pedagogía», por G Rodrgíuez García.—4.746.

«Degeneración social y alcoholismo», por M. Legrain.—4.747.

«El mundo y el hombre», por Carlos Perrini.—4.748.

«La filosofía y la escuela», por Andrés Anguilli. Tres tomos.—4.749.

«El alma de la muchedumbre», por Pascual Rossi. Dos tomos.—4.750.

«El materialismo histórico y la Sociología general», por A. Asturaro.—4.751.

«El concepto de la existencia», por Adolfo Dysoff.—4.752.

«El arte en la muchedumbre», por G. Piazzi. Dos tomos.—4.753.

«De los delitos culposos», por Alfredo Angiolini. Dos tomos.—4.754.

«Egoísmo y altruismo», por José Antich.—4.755.

«Política social y Economía política», por Gustavo Schmoller. Dos tomos.—4.756.

«La evolución humana individual y social», por G. Sergi.—4.757.

«Genealogía de los símbolos», por Diego Ruiz. Dos tomos.—4.758.

El socialismo y el pensamiento moderno», por A. Chiapelli. Dos tomos.—4.759.

«Místicos y sectarios», por Pascual Rossi. Dos tomos.—4.760.

«La teoría del comercio internacional», por C. F. Bastable.—4.761.

«Pasividad económica», por Manlio Andrea de Ambrosio. Dos tomos.—4.762.

«El genio. Un capítulo de Psicología», por G. Bovio.—4.763.

«Nuevos derroteros penales», por Pedro Dorado.—4.764.

«La mujer y los niños en la vida social», por Lino Ferriani.—4.765.

«El nuevo derecho internacional», por E. Cimbali.—4.766.

«Ilusiones socialistas y realidades económicas», por Daniel Bellet.—4.767.

«El ilizoísmo como medio de concebir el mundo», por E. Gonzalez Blanco.—4.768.

«Amor y matrimonio», por Ellen Key. Dos tomos.—4.769.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica, Española Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE OCTUBRE DE 1916	Número 19

CRONICA

SUMARIO.—El aspecto geográfico en el problema del papel.—Servicio postal y telegráfico. Necrologia.—Noticias.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.

El aspecto geográfico en el problema del papel

Por el interés y la novedad que ofrece, nos complacemos en reproducir este trabajo, original del distinguido escritor don Emilio H. del Villar. Dice así:

«Todos los problemas industriales suelen tener un aspecto geográfico, frecuentemente el más fundamental, porque envuelve un problema de localización: se trata de que tal producción se localice en tal punto del globo. Por muy compleja que sea hoy la producción de cada país civilizado, siempre resulta que la producción grande de un gran número de productos se limita a un pequeño número de países.

»En otro tiempo, los geógrafos explicaban con gran desenfado las relaciones entre la distribución de los fenómenos humanos y el factor geográfico: los habitantes del Norte habían de tener, necesariamente, un carácter frío, porque en el Norte hace frío, y los meridionales, por la razón opuesta, un carácter ardiente. Esto no obstaba para que, al mismo tiempo, se atribuyese al frío el que los septentrionales fueran activos, y al calor, el que los meridionales fueran perezosos. Con esta manera de relacionar, que aun conserva mucha gente (incluso, a veces, entre los que escriben tratados de Geografía), se podrían dar sobre la insuficiencia de la producción papelera en nuestro país explicaciones para todos los gustos.

»La Geografía moderna, sin embargo, ha enseñado a relacionar los fenómenos humanos con las condiciones económicas del medio. Y en este sentido, como el papel se hace de pulpa de madera, queda perfectamente explicado que la base de la industria papelera se encuentra entre los países que producen maderas adecuadas.

»El problema del papel encierra, pues, un problema forestal, cuya relación con el medio geográfico no puede ser más clara.

»No todos los árboles se prestan igualmente a la fabricación de pulpa. Más aún. En virtud de la ley económica del *óptimum,* el campo de acción industrial se reduce a las especies forestales de mejores condiciones, que corresponden sólo a dos géneros: los abetos y los álamos.

»He aquí por qué las bases más firmes de la industria papelera se encuentran en los países de latitudes altas y medias de Europa y Norte-América, que es donde esas plantas crecen espontáneas o encuentran medio más apropiado para ser aclimatadas.

»De ellas, los abetos viven en España sólo en muy reducida zona (Pirineos). Los álamos de diferentes especies, más adaptables a las condiciones dominantes del clima, se hallan salpicados por toda la Península; pero muy diseminados y sin constituir, en general, grandes masas contiguas, como convendría para la explotación industrial.

»Además, no todas las especies del género *pópulus* tienen iguales condiciones para el objeto de que se trata, y por la misma ley económica del *óptimum,* la industria no podría establecerse, con solidez fundada, sobre las especies menos convenientes. Lo que pasa, por serlo en grado máximo, no pertenece tampoco a la flora española: es un álamo del Canadá *(pópulus canadiensis),* que en otros países de Europa se ha plantado en grandes proporciones, pero por cuyo cultivo,

en España, se ha hecho todavía muy poco.

»Además, aunque se trata de una especie bastante rústica, no hay que olvidar sus exigencias respecto a humedad y el carácter eminentemente seco de la mayoría de nuestro país.

»Hay, con todo, en él, zonas bastante amplias, donde parece que podría prosperar, como las del Norte y Noroeste y las de altura de nuestras sierras interiores.

»A la luz de estas consideraciones, la única solución eficaz y duradera del problema del papel, desde el punto de vista geográfico, se convierte en un problema forestal. No puede ser otra que establecer grandes plantaciones de álamos del Canadá.

»Mientras no se empiece por ahí, no podremos tener más que la mitad de la industria papelera, y no podremos resolver más que la mitad del problema.

»Decíamos que la solución fundamental para el problema de la industria papelera en España estaba en crear grandes plantaciones de especies forestales apropiadas a la fabricación de pastas, especialmente de álamo canadiense.

»Esto equivale a una modificación del factor geográfico natural.

»Pero este aspecto geográfico de la cuestión no es el único. Hay también el factor humano.

»El factor humano influye principalmente como consumidor. La reconcentración de actividades es economía en el esfuerzo, y, por tanto, baratura en el producto. Esta es la causa de que, en tantas manifestaciones, la gran industria mate a la pequeña. El triunfo del capitalismo se funda, precisamente, en el mayor beneficio para el consumidor Pero la gran reconcentración de actividades; es decir, la gran producción, exige, como condición esencial, el gran consumo. El que la industria moderna fabrique barato no se debe sólo al progreso de la técnica, sino a las mayores densidades de población, sin las cuales aquellos progresos no hubieran podido pasar del laboratorio.

»Estas verdades, vulgarmente desconocidas, aparecen con especial claridad en el problema del papel.

»En España, donde con tanta frecuencia se ha explicado el atraso de la industria por la resistencia de los capitales a la actividad y la reconcentración, la industria papelera llegó, en tiempos normales, a una capacidad de producción superior a la demanda, y sólo la falta de ésta detuvo el desarrollo productivo y el descenso de precios, dentro, claro está, del tanto por ciento de sobreprecio imputable al factor geográfico.

»Así, pues, ambos factores han colaborado en el mismo sentido de dificultar el abaratamiento del papel: el factor geográfico con la falta de bosques, y el factor humano con la escasez de consumo. A cargo de ambos factores, por razones largas de detallar, pero fáciles de comprender, hay que poner también, como aditamento, el alto precio del carbón.

»Es indispensable poner de manifiesto la concurrencia (aquí como en casi todos los problemas industriales) de esos dos factores, porque sin atender a los dos, la solución del problema no podría llegar nunca.

»Si para el factor geográfico no hay otra solución que el cultivo forestal, para modificar el factor humano no hay tampoco otra solución eficaz que el cultivo de la inteligencia. Mientras las masas sean ignorantes, poco papel se podrá vender para periódicos y libros.

»En España, hay que reconocerlo con franqueza, no sólo existe un enorme tanto por ciento de gente (sobre todo mujeres) que no sabe leer; lo peor es que, la inmensa mayoría de los que saben leer, no leen, y que, aun entre los que leen, son muy pocos los que compran libros y periódicos. La exportación a América no puede, ni remotamente, compensar el mal, porque, sobre representar un tanto por ciento muy pequeño en la cantidad de papel producido, y no estar nuestra industria editorial, ni con mucho, a la altura de esta parte de su misión, tampoco son, por desgracia, la mayoría de los países americanos que hablan nuestro idioma grandes adoradores del papel impreso.

»Limitándome a mis paisanos, yo haría a todos los que entre ellos se consideran personas *comme il faut,* la siguiente pregunta:

»—¿Es usted un hombre civilizado?

»Y sin dejar lugar a la expresión de airado asombro, continuaría:

»—Entonces dedicará usted una parte del día a leer, y una parte de su presupuesto mensual a comprar libros o revistas. ¿Cuáles son su horario y su presupuesto de cultura?

»Dejo al criterio del lector imaginar el tanto por ciento de gente bien vestida que saldría reprobada en este breve examen de civilización.

»Mientras en los campos no se planten más árboles útiles para fabricar pasta, y en los cerebros no se siembre más curiosidad intelectual, es inútil hablar de empresas industriales, del Arancel, de las tarifas de ferrocarriles y de las medidas tomadas por ministros, no siempre bien preparados ellos mismos para el examen de marras. No habrá otro remedio que pagar el papel más caro que en otros países, o carecer de industria papelera nacional.

»Pero, en este segundo caso, al sobrevenir circunstancias como las presentes, la consecuencia no sería la escasez y carestía del artículo, sino la falta absoluta de él.»

Servicio postal y telegráfico

Correos no diarios.—Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el actual mes de octubre:

República Argentina, Uruguay, Paraguay, vía Lisboa, diariamente, salvo los días de salida por vía Cádiz, 5, y vía Vigo el 15.

Chile, como la República Argentina.

Brasil, vía Lisboa, diariamente, salvo el día 15, que se envía por vía Vigo.

Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Salvador y Venezuela, igualmente que Cuba, el resto de las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Canadá y Terranova, vía Cádiz, 13 y 28, y vía Coruña, 19 y 23; alcance, el 24 por Vigo.

Filipinas, Japón, China y Corea, vía New-York, las mismas fechas que los Estados Unidos; vía Barcelona, 11.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, 2, 5, 9, 13, 17, 24 y 28.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos; vía Alicante, sábados; vía Valencia, miércoles.

Alcudia: Vía Barcelona, lunes.

Menorca: Vía Barcelona, directo, miércoles; vía Alcudia, lunes; vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza: Vía Barcelona, domingos; vía Valencia, jueves; vía Alicante, sábados; vía Barcelona y Palma, lunes.

CORREO INTERNACIONAL

La estafeta de cambio de Vigo ha sido autorizada para formar un despacho a Amsterdam con la correspondencia para Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega. Esta correspondencia quedará depositada en aquella oficina desde la víspera de la salida de los vapores holandeses, como asimismo toda la que se reciba con la indicación «vía de Vigo».

SERVICIO TELEGRÁFICO INTERNACIONAL

La Administración de Rumania notifica que han quedado interrumpidas sus comunicaciones con Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria y Turquía.

Los telegramas para o de Rumania que transmitan por Rusia, habrán de cumplir las restricciones señaladas por ésta y estar redactados exclusivamente en lenguaje francés o rumano. Sólo se aceptarán a riesgo de los expedidores.

ESPAÑA Y JAPÓN

Se ha firmado el acuerdo para llegar al establecimiento de un cambio de giros postales entre España y Japón.

Este servicio empezará probablemente el día 1.º de octubre.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telefónica particular de Guareña (Badajoz).

Han quedado abiertas al servicio público:

Como limitada y sólo para cursar servicio interior, la estación telefónica municipal de Llubí (Palma de Mallorca), las estaciones municipales telefónicas de Zujar, Baños de Zujar y Cuevas del Campo (Granada).

Como limitada y telegráfica del Estado, la estación ds Lecumberri (Navarra).

OFICINAS AUTORIZADAS

A partir del día de hoy, 1.º de octubre, quedan autorizadas para prestar el servicio de Giro Postal internacional, las siguientes estafetas:

Onda (Castellón), Bembibre (León), Puerto de la Luz y San Miguel (Canarias), Barcanata, Burguillos y Talarrubias (Badajoz), Fuenterrabía (Guipúzcoa), Sonseca y puebla de Montalbán (Toledo), Lubrin y Alhama (Almería), Socuéllamos y Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), Ricla (Zaragaza), Villa del Río (Córdoba),

Puebla Larga, Canals y Villanueva de Castellón (Valencia), Poneras (Baleares), Ventas del Espíritu Santo y Ciempozuelos (Madrid), Serantes (Coruña) y Pola de Somiedo (Oviedo), que están autorizadas para prestar el servicio de cambio de giros postales en el interior de España.

Necrología

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la irreparable pérdida de nuestro querido compañero, el vocal de la Junta directiva de la Asociación de la Librería de España, don Salvador Maraguat, del gremio de libreros de Valencia.

Las excepcionales prendas personales de nuestro malogrado amigo el señor Maraguat, que le crearon en vida tantas simpatías, su elevado espíritu de compañerismo y las condiciones especialísimas de su carácter emprendedor, activo y entusiasta para todo cuanto se relacionase con la propaganda y la difusión del libro español, son motivos más que suficientes para que sintamos muy hondamente la desaparición de nuestro querido compañero. Con todo nuestro afecto nos unimos a la aflicción de su distinguida familia. R. I. P.

NOTICIAS

Una comisión de la Asociación de la Librería de España, compuesta por su presidente, por el vicepresidente 1.º y por el vocal bibliotecario, ha celebrado el día 21 del próximo pasado mes de septiembre una entrevista con el señor Alba, ministro de Hacienda, para pedir al Gobierno auxilio con objeto de evitar, o al menos aminorar en lo posible, los graves quebrantos que la carestía del papel está produciendo a la industria editorial española. El ministro prometió buscar los medios para atender a dicha solicitud y a tan justificada demanda.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De los **Sres. Henrich y Compañía:**

«La explotación infantil» (Dramas de la infancia), por Lino Ferriani.—4.770.

«La educación desde el punto de vista sociológico», por J. Elslander. Dos tomos.—4.771.

«La vida eterna y la fe», por M. James.—4.772.

«Delincuentes astutos y afortunados», por Lino Ferriani. Dos tomos.—4.773.

«El espíritu de la Esperanza», por J. Caballero Rodríguez.—4.774.

«La anarquía. Apreciaciones éticas», por Héctor Zaccoli.—4.775.

«La anarquía. Las ideas y los hechos», por Héctor Zaccoli.—4.776.

«La anarquía. Los agitadores», Tomo I por Héctor Zaccoli.—4.777.

«La anarquía. Los agitadores», Tomo II por Héctor Zaccoli.—4.778.

«Sociología Zoológica», por Alfonso Asturaro.—4.779.

«Las leyes de la evolución social», por Th. Hertzka. Dos tomos.—4.780.

«La sanidad social y los obreros», por I. Valentí Vivó. Dos tomos.—4.781.

«La ciencia de la educación», por R. Ardigó. Dos tomos.—4.782.

«La conciencia criminosa», por M. Longo.—4.783.

«El destino del hombre», por John Fiske.—4.784.

«Sartor Resartus. Vida y opiniones del Sr. Teufelsdrochk», por T. Carlile. Dos tomos.—4.785.

«Razas superiores y razas inferiores», por N. Colajanni. Tres tomos.—4.786.

«Concepto de la sociología y un estudio sobre deberes de la riqueza», por G. de Azcárate.—4.787.

«Los ideales de la vida», por William James. Dos tomos.—4.788.

«El feminismo en las sociedades modernas». tres tomos, por E. González Blanco.—4.789.

«El jardín de Epicuro», por Anatole France.—4.790.

«La cuestión social es una cuestión moral», por Th. Ziegles.—4.791.

«La evolución de las ciencias y de las doctrinas políticas», por G. de Greef.—4.792.

«La esencia del cristianismo», por A. Harnaok. Dos tomos.—4.793.

«Leopardi a la luz de la Ciencia», por G. Sergi. Dos tomos.—4.794.

«Filosofía y sociología», por F. Giner de los Ríos.—4 795.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica, Española Cardenal Cisneros, 10.—MADRID

89



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE OCTUBRE DE 1916	Número 20

CRONICA

SUMARIO.—Sesión del día 5 de octubre.—Sesión del día 14 de octubre.—Servicio postal y telegráfico.—Curiosidades.—Un ruego.

Junta directiva

Sesión del día 5 de octubre de 1916

Presidencia, del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asistieron los señores Martínez Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños, García Rico, Maestre, Ruiz y Villar.

Abierta la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

I. *Estado de cuentas de los meses de junio, julio, agosto y septiembre.*—Dada lectura de las cuentas de referencia, fueron aprobadas por la Junta.

II. *Altas y bajas.*—Fué admitido como socio numerario don José Vicente Mogollón, del gremio de libreros de la ciudad de Cartagena (Colombia), presentado por don Victoriano Suárez, y como socios correspondientes fueron admitidos los siguientes señores: don Salvador Garzo Carrillo, librero de León, a quien presenta don Antonio Graíño; don Eusebio Heras Hernández, del gremio de editores de Barcelona, presentado por don Ramón de S. N. Araluce; el señor administrador de *Razón y Fe*, editor, de Madrid, presentado por don Estanislao Maestre, y los señorez Clavero Hermanos, libreros de Barcelona, a quienes presenta don Gabino Páez.

Fueron dados de baja, por diversas causas, los siguientes señores socios correspondientes: Alvarez Chamorro y Compañía, de León; Manuel García, de Orense; Pedro Estela y Compañía, de Tarragona; Rodríguez Duque y Hermano, de Santa Cruz de la Palma; José Cogolludo, de El Escorial, y José Benedicto Geigel, de San Juan de Puerto Rico.

III. *Gestiones realizadas acerca del papel.*—El señor presidente dió cuenta de la entrevista que celebró con el señor ministro de Hacienda, acompañado de los señores vicepresidentes de la Asociación, y del firme propósito que les manifestó el señor Alba de proteger a la industria editorial española, habiendo salido altamente complacidos por la protección con que les brindó el señor ministro para solucionar en lo posible el actual conflicto del papel.

Publicados en la *Gaceta* los proyectos del ministro de Hacienda que se están discutiendo actualmente en el Congreso, la Junta directiva ha visto con satisfacción que, *entre las industrias protegidas*, figura incluída en el artículo 1.º, base 1.ª, letra N, la industria del libro, con preferencia la que se dedica a la exportación de publicaciones españolas a América, y acuerda dar las gracias más efusivas al señor ministro por este primer paso dado en la defensa de nuestros intereses, que tantos beneficios puede producir en la difusión de la cultura española.

Asuntos varios.—a) La Junta directiva desea que conste en acta su gratitud para con el señor vocal de la misma, don Eugenio García Rico, por el regalo que ha tenido la amabilidad de hacer a la Asociación, de una hermosa reproducción del famoso mapa denominado de Juan de la Cosa.

b) Se acuerda asimismo felicitar a nuestro consocio, el excelentísimo señor don Luis Calleja, por su merecido triunfo al ser elegido senador del reino.

c) En vista de las manifestaciones hechas por los señores Gili y Cami, solicitando la suspensión de la publicación del escrito de recurso de alzada que se venía insertando en las columas de la Crónica, a petición de algunos consocios de Barcelona, acuerda la Junta suspender definitivamente dicha publicación y no publicar jamás en lo futuro nada de cuanto haga referencia a litigios o cuestiones pendientes entre nuestros asociados.

d) Leída la carta del señor San Martín, en la que tan fielmente se relatan los abusos que se cometen con la venta clandestina de libros, se acuerda proseguir con tesón la campaña emprendida para atajar, no sólo la perjudicial competencia que sufren los libreros por parte de los ordenanzas y porteros de los centros de enseñanza que, no pagando la debida contribución, no pueden en manera alguna ejercer el comercio de librería, sino para impedir también esa guerra solapada que sufre este mismo comercio por parte de los autores y de los puestos callejeros ambulantes y fijos que se dedican a la venta del libro.

e) Se acordó asimismo escribirles a los señores Arquero, de Badajoz, y Conde López, de San Sebastián, rogándoles que resuelvan las diferencias que tienen pendientes, respectivamente, con los señores Molina y Beltrán.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Sesión del día 14 de octubre de 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, D. Antonio Graíño.

Asistieron los señores: Martinez Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños, Ruiz, Báez y Villar.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada. Acto seguido, se entró en el

ORDEN DEL DÍA

Convocada la Junta directiva exclusivamente para determinar la fecha en que se haya de celebrar la oficial inauguración del nuevo local social, se acordó señalar para ello el domingo día cinco del próximo mes de noviembre, a las cinco y media de la tarde, invitando al efecto a los señores socios para que, con tal motivo, concurran todos. dando al acto, con su presencia, mayor brillantez y solemnidad.

Se repartirán oportunamente las debidas invitaciones; pero por si acaso por omisión o por cualquier otra causa, siempre involuntaria, no recibiese alguno de nuestros compañeros el aviso a su debido tiempo, ténganse todos por requeridos y por invitados para cambiar impresiones en el citado día y en su nuevo domicilio social.

Servicio postal y telegráfico

España y América.

Cambio de valores declarados.

En lo sucesivo, las oficinas de Correos de España autorizadas para el servicio de valores, podrán admitir cartas de esta categoría con destino a la Argentina y Chile, para ser cursadas por vía marítima directa y buques españoles de la Compañía Trasatlántica.

El derecho de seguro exigible es, por cada 300 francos o fracción de 300 francos, el siguiente:

Para la Argentina: España, terrestre, 5 céntimos; Argentina, ídem, 5 céntimos; España, marítimo, 10 céntimos; total, 20 céntimos.

Para Chile se aumentará este total en 5 céntimos de tránsito territorial, o sea en 25 céntimos.

Las oficinas españolas que se autorizan para este cambio con la de Buenos Aires son: en la Península, Cádiz y Madrid; en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, quienes expedirán en sus despachos para Buenos Aires las cartas con valores declarados para la Argentina y Chile, por el vapor de la Compañía Trasatlántica española que sale de Cádiz el día 7 de cada mes.

Esta vía no excluye la de Lisboa para las cartas con valores declarados destinadas a la Argentina; pero como el derecho de seguro es distinto, según que se utilice una u otra vía, las oficinas tendrán especial cuidado en advertir a los expedidores para que consignen en los sobres la vía que prefieren.

En cuanto se refiere a Chile, la Dirección general de Correos confirma su telegrama de 5 de julio último, informando que, hasta nuevo aviso, quedaba suspendida la admisión de valores declarados para Chile por vía de Lisboa. No se cuenta, pues, para el envío de esta correspondencia a Chile, más que con la vía directa y buques españoles.

Giro postal.

A partir del día 20 del corriente quedarán autorizadas para prestar el servicio de Giro Postal, las siguientes estafetas:

Fortuna y Molina (Murcia), Alhucemas (Málaga), Yébenes (Toledo), Vallehermoso (Canarias), Higuera la Real y Fuente del Maestre (Badajoz), Brozas (Cáceres), Bañeras (Alicante) y Gibraleón (Huelva).

España y Japón.

Cambio de giros postales.

En tiempo oportuno dimos cuenta de haberse establecido un cambio de giros postales entre España y el Japón.

Dicho servicio dió principio el 1.º del corriente mes.

He aquí las condiciones en que se presta:

«1.º Se admitirán giros por Correo y por Telégrafo.

2.º La emisión de los giros, por una y otra parte, se harán en moneda inglesa: libras, chelines y peniques.

3.º Para ello las oficinas de Correos españolas autorizadas, admitirán del público la moneda española para la imposición, y en moneda española verificarán el pago a los destinatarios, ateniéndose para la conversión de la moneda española en la inglesa a la equivalencia que oportunamente fijará la Dirección general de Correos.

El límite de cada giro es el de 40 libras esterlinas.

5.º Las libranzas emitidas en las oficinas españolas, serán cursadas bajo sobre dirigido con carácter de certificado a la oficina de cambio de Madrid, la cual les dará el curso ulterior, incluyéndolas en despacho que comenzará a formar desde 1.º de octubre para Yokoama.

Las libranzas procedentes del Japón serán, hasta nuevo aviso, expedidas en los despachos formados por aquel país a la ambulante del Norte, quedando encargada la oficina de Irún de cursar dichas libranzas a su destino con el carácter de certificados.

6.º Las oficinas japonesas redactarán las cantidades que consignen en sus libranzas en lengua inglesa o francesa.

7.º Las peticiones de devolución o cambio de dirección de los giros, se harán directamente a las oficinas de destino.»

Suiza.

Desde 1.º de agosto último la Administración de Correos de Suiza percibe una tasa suplementaria de 5 céntimos por las cartas cambiadas en la zona limítrofe (30 kilómetros) suiza-alemana (correos imperiales alemanes, Wurtemberg y Baviera).

Del extranjero.

Recientemente se ha establecido un servicio de cambio de paquetes postales entre los Estados Unidos de América y China.

Este servicio funciona sobre la base de un Convenio especial firmado por ambos países.

El peso máximo de cada paquete se ha fijado en 11 libras en los Estados Unidos, y 5 kilogramos en China.

La tasa es de 12 céntimos (60 céntimos de franco) en los Estados Unidos y 87 céntimos en China.

Italia.

Por real decreto, publicado últimamente, la tarifa de los paquetes postales en Italia se ha modificado en la siguiente forma:

Paquetes ordinarios de servicio interior, 70 céntimos en lugar de 60, hasta un peso de 3 kilogramos; 1,20 liras, en lugar de una lira, por paquete de 3 a 5 kilogramos; 1,80, desde 5 a 10 kilogramos.

Los paquetes de un peso correspondiente entre 5 y 10 kilogramos de o para las colonias italianas u oficinas postales italianas en el extranjero, pagarán una sobretasa de 20 céntimos por envío, en beneficio de la Compañía de navegación que efectúe el transporte.

Respecto de los paquetes con declaración de valor, se han aumentado los derechos de seguro de 10 a 15 céntimos por cada 200 liras o fracción.

CURIOSIDADES

El *Giornale della Libreria*, de Milán, publica la siguiente curiosa noticia acerca de la lengua, escritura y literatura chinas, antes de Nuestro Señor Jesucristo:

«Los escritores de las cosas antiguas pretenden que Zang-Rie, ministro de Hoang-Ti, había tomado por modelo de los caracteres por él inventados, no la figura de los objetos que se deseaba representar, sino las confusas e irregulares huellas dejadas por los pajaritos detenidos sobre la arenosa playa; por esto los antiguos caracteres chinos se denominan «niao-ziven», o caracteres de huella de pájaro.

El monumento escrito más antiguo es una inscripción sobre una roca del monte Herg-scian, próximo al nacimiento del Hoang-Ho, destinada a recordar los servicios prestados por Yu en el año 2200 antes de la era cristiana, en el arte de la construcción de diques.

El modo de trazar los caracteres varió bajo las diversas dinastías; el número se aumentaba por varias razones según los tiempos. Hing-nin, que vivía en 910, nos enseña, por ejemplo, que para la introducción del culto de Fo, la escritura se enriqueció con veintiséis mil caracteres, y que los sacerdotes de la secta de Tao aportaron también nuevos materiales.

Los chinos se alaban de ser los primeros en usar el papel hecho con cortezas de «moro-morus papyfera» y trapos, remontando su empleo a muchos siglos antes de la era vulgar. La literatura ensalza una cantidad prodigiosa de obras chinas antiguas. Algunas partes de los *King*, o libros canónicos, sirvieron de base a los trabajos filosóficos de los chinos, que pueden ponerse entre los libros más antiguos que existen. Se enumeran cinco de aquellos libros, a cuyo frente debe figurar el *Y-King*, o libro de las transformaciones, composición enigmática atribuída a Fu-hi; es una serie de diagramas, más que un libro, formados por dos líneas rectas horizontales, entera una, fragmentada la otra, las cuales, combinadas diversamente seis a seis, forman sesenta y cuatro figuras llamadas «Kua». Los comentaristas han descubierto en este enigma un tratado completo de cosmografía, representándose con las dos líneas elementales los principios activo y pasivo, cuyas combinaciones diversas explican la naturaleza y el origen de las cosas, el desarrollo de la creación de los seres, los principios de la armonía de las partes del universo, la ciencia de los números, y, si no basta, las leyes morales y políticas. Las primeras tentativas de interpretación se remontan al siglo doce antes de la era cristiana, por obra del emperador Ven-Vang, quien puso una breve nota a cada diagrama; su hijo Then-Hung les adicionó otras. La redacción presente es debida a Confucio, y es el libro del cual deducen sus destinos los hijos de aquel gran país. El segundo es el *Scin-King,* libro de los anales, fragmentos recogidos y compilados por Confucio, documentos sobre las primeras cuatro dinastías expuestos en forma apologética, instrucciones dadas por los príncipes a los súbditos. El tercero es el *Sci-King,* libro de los cánticos, colección de himnos de exquisito sentimiento. El cuarto es el *Liki,* libro de los ritos, de los preceptos, de las reglas a las cuales debe amoldarse la vida. El quinto, el *Cim-Zien,* primavera y otoño, es una crónica del reino de Lu, patria de Confucio, escrita por él (450 antes de Cristo).

Importantes, después de los *King*, son los *Ze cin* o cuatro libros clásicos escritos por Confucio y por sus discípulos; el *Ta-kio,* grande estudio que contiene los principios del gobierno de los pueblos; el *Lung-yu,* libro de las discusiones entre Confucio y sus discípulos; *Meng-Zenan-Zen,* obra dialógica brillante del filósofo de este nombre; la obra de Sun-Zen, tratadista de política y moral; la de Kuan-Zue, fecundísimo escritor de política y legislación; la de Hoai-nan-zen, etc. El año 213 antes de nuestra era, es memorable en los fastos de la literatura de China por la persecución imperial contra los literatos (cuatrocientos sesenta fueron sepultados vivos) y contra los libros, que fueron quemados. El sucesor de este monstruo humano casi lavó tamaña brutalidad con la fundación de la biblioteca imperial; él recogió todos los documentos salvados de la destrucción en todo el Imperio, y los ordenó; por esto, en buen derecho, Ze-ma-Than se ha merecido el nombre de Príncipe de la Historia. Su hijo, Ze-ma-Thasian, se ha conquistado el título de Herodoto chino: su historia, que abarca desde el 2697 al 122 antes de la era cristiana, ha sido el modelo de todos los tratados posteriores; se dividen en cinco partes: cronológica la primera, y las otras referentes al culto, la astronomía, la geografía, los pesos y las medidas. Con el budismo se obtuvo el florecimiento de los tratados morales y de una pléyade de obras de divulgación de aquellas ideas; contemporáneamente toma vuelo la poesía dramática.»

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 21

CRONICA

SUMARIO.—Justa y legítima petición.—Un real decreto.—Servicio telegráfico y postal.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.—Un ruego.

Justa y legítima petición

Antes de hacerse público el célebre real decreto firmado en San Sebastián el 26 de septiembre próximo pasado, y publicado en la *Gaceta* el día 19 de octubre (al cual damos cabida en otro lugar de este número), concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas, ampliable, para abonar a la Central Papelera, a título de anticipo a los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía cada periódico en fin de julio de 1914, es decir, antes de conocer la fórmula exacta de ese anticipo reembolsable, las entidades que representan en Barcelona los intereses de las industrias editoriales y de artes gráficas designaron una comisión para que formulase unas conclusiones armónicas que pudiesen hermanar las aspiraciones de la prensa diaria con otros intereses similares, sin lesionar ni irrogar perjuicios a ninguna rama de las industrias de artes gráficas y editoriales. Y es tal el acierto con que ha llenado su cometido la citada comisión, que no vacilamos en suscribir con el mayor entusiasmo las conclusiones formuladas y en adherirnos a la petición expuesta, que condensa y sintetiza nuestras más legítimas aspiraciones.

He aquí el escrito de referencia:

Las entidades que suscriben, Instituto Catalán de las Artes del Libro, Unión Patronal de las Artes del Libro y Centro de la Propiedad intelectual de Barcelona, atentamente proponen a la Cámara de Comercio de esta ciudad que se reúna cuanto antes la Comisión correspondiente de la misma para emitir dictamen sobre la fórmula aceptada por el Gobierno central para dar solución a las dificultades que actualmente ocasiona a la prensa diaria el encarecimiento del papel.

Conviene, en primer lugar, que la Cámara solicite el texto detallado de esta fórmula; pues aunque, según noticias de la misma prensa, su majestad el rey ha firmado ya el correspondiente real decreto, es lo cierto que este documento permanece inédito, y que las informaciones publicadas hasta la fecha son vagas, y han despertado grandes recelos entre las empresas del ramo editorial.

Desde luego, si el convenio se ha hecho únicamente con la Central Papelera (de la que no forman parte todos los fabricantes de papel de España), constituirá un monopolio concedido a dicha Central, en perjuicio de los demás fabricantes y consumidores, pues quedará asegurado para la misma, no sólo el consumo del papel de periódicos, sino los precios de venta elevados, porque, no existiendo competencia posible, y viniendo el Estado obligado a pagar la diferencia entre el precio de coste en julio de 1914 y el actual o los sucesivos, ¿qué interés podrá tener la Central Papelera en rebajarlos?

Teniendo el Estado que reembolsarse de estos pagos o adelantos por medio de un gravamen de cinco céntimos por kilo sobre el consumo de los periódicos adheridos, ¿quién pagará al Gobierno el saldo deudor de los diarios que desaparezcan? ¿Cómo evitar que un periódico se sustraiga al pago sin más que suspender su publicación o cambiar su título? Para el Gobierno, la única garantía sería exigir a la Central Papelera que respondiera por los diarios fallidos.

Además, no se necesita ser adivino para calcular que después de la guerra continuará, en mayor o menor grado, el encarecimiento general de todos los productos, y que durante muchos años (lo mismo pueden ser diez que veinte) el papel costará más que antes de la guerra. Estará, por tanto, en interés de los mismos diarios y de la Central Papelera que no bajen los precios, porque mientras se mantengan altos, la Central realizará pingües beneficios, y los periódicos no tendrán que pagar el papel a mayor precio que el que

regía en julio de 1914, salvo los cinco céntimos de aumento.

De aquí se desprenden dos absurdos: por por una parte, el Gobierno no podrá retirar o suspender los anticipos sin que la prensa toda, formando un solo bloque, ponga el grito en el cielo, y a su vez la prensa vivirá bajo una amenaza constante del Gobierno, que, pudiendo retirar o suspender lo concedido, coartará la libertad de esta última en su misión fiscalizadora de la labor de los gobernantes; por consiguiente, lo s diarios y los Gobiernos quedarán mutuamente esclavizados.

Para las artes del libro y los editores de libros y revistas en general que trabajan para la exportación el daño será inmenso en el porvenir, porque, siendo el papel que se emplea en esta clase de publicaciones mucho más caro que el de los diarios, y regulándose este sobreprecio o aumento sobre el coste del papel del diario, mientas éste se mantenga alto, mucho más alto se cotizará el de ediciones y revistas, y en esto radica el interés que tenemos todos los de este ramo en que no se concedan privilegios que constituirían forzosamente un obstáculo para la normalización de los precios en su día.

Admitimos de buen grado que la gravedad de la situación de los diarios es evidente e indiscutible, hasta si se quiere de vida o muerte, y no serán las entidades firmantes quienes regateen la importancia social y cultural de la prensa, ni los títulos por los cuales merece la protección del Estado. Amigos leales de la prensa y auxiliares mutuos por muchos conceptos, no hemos de combatirla en el presente caso, estimamos lógico, y hasta patriótico, que el Estado le preste decidido apoyo; pero queremos que este apoyo sea, en primer lugar, eficaz, y en segundo lugar, sin perjuicio de nadie, y mucho menos de la industria editorial y de las artes gráficas, que representan valores culturales tan importantes como la misma prensa diaria, y que atraviesan también una crisis muy honda, como puede verse fácilmente con sólo detenerse a considerar la situación de sus principales mercados de exportación.

En Méjico están paralizados los negocios desde cuatro o cinco años a esta parte. Los créditos concedidos en aquel país antes de las revoluciones han quedado inmovilizados, cuando no perdidos totalmente. En Sur-América, lo mismo que en el centro, la crisis monetaria es aguda, y por la dificultad de los cambios y la carestía e inseguridad de los fletes, los exportadores sufren considerables quebrantos, además del ocasionado por el alza del papel, que afecta a los editores y a las artes gráficas en general, tanto como a los periódicos.

En cuanto al mercado interior, el ansia de noticias de la guerra ha hecho que el público lea más los diarios que los libros, y que, por consiguiente, haya disminuído sensiblemente la venta de estos últimos, puesto que al público no le queda tiempo, ni dinero, ni tranquilidad de espíritu para entregarse a otras lecturas que las que tratan de la guerra.

Y a pesar de ser ésta la verdadera situación de los editores, nadie se preocupa de ellos, nadie se fija siquiera en los grandes progresos que han realizado, gracias a su propio esfuerzo, a su cultura y a su patriotismo. Mayor consideración merecían por parte del Gobierno y de la misma prensa, puesto que se trata de uno de los pocos negocios, quizá el único, que mantiene honrosamente el primer puesto, ante la competencia extranjera, en las naciones hermanas de Sur América.

Como una de tantas paradojas de la política española, entre los proyectos del señor ministro de Hacienda figura la protección de que hablamos a las artes del libro, y especialmente a las empresas editoriales dedicadas a la exportación; ¿cómo se compagina este buen deseo, esta intención laudable, con el hecho de la amenaza existente para los editores si prospera el desdicado convenio con la Central Papelera?

Si el Gobierno no puede conceder a los negocios editoriales en general siquiera una protección indirecta, y, en cambio, estima que la prensa diaria la merece directa e inmediata, protéjala en buen hora, pero en forma que no lesione a tercero, y mucho menos a las artes del libro.

Siendo cierto que los diarios no pueden sostenerse si tienen que pagar el papel a los precios actuales de 70 céntimos o más por kilo, también lo es que podrían seguir publicándose, aunque lo pagaran un poco más caro que antes de la guerra. Acuérdese, por tanto, que lo paguen al máximum que puedan sin perder dinero; por ejemplo, a 55 céntimos el kilo, y la diferencia, hasta completar el coste verdadero, páguela el Gobierno a título gratuito mientras dure el conflicto, o más aún, hasta un año después de terminada la guerra.

De este modo, aunque duren las hostilidades algunos años más, siendo el consumo de papel de los diarios de 16.000.000 de kilos anuales el Estado sabe que se compromete a pagar 3.200.000 pesetas de subvención a la prensa, suponiendo que tenga que suplir hasta 20 céntimos por kilo sobre los 55 céntimos que pagarían los diarios.

Tres millones y pico de pesetas puede pagarlos el Estade anualmente para evitar que la nación se quede sin diarios, y que multitud de obreros pierdan su trabajo, y de este modo el público sabría lo que le costaría esta nueva carga, mientras que ahora nadie sabe adonde vamos a parar.

Además, el compromiso del Estado debería terminar un año después de la fecha en que se firmara la paz, porque si en dicho espacio de tiempo no se hubiesen normalizado los precios, entonces las empresas de periódicos debieran reorganizar sus negocios sobre bases distintas de las actuales, ya que no sería

lícito ni decoroso continuar recibiendo del Estado este auxilio, que sólo puede admitirse en el caso de un verdadero conflicto como el actual; es decir, durante una crisis aguda; pero nunca como un estado permanente.

En cambio, para favorecer la exportación de libros de producción nacional y demás publicaciones, cuyo principal mercado está en Sur América, bastaría con que el Estado español practicase la norma de devolución de derechos de Aduanas pagados sobre las primeras materias, como se practica en los países gobernados o dirigidos con un buen sentido económico, de que aquí se carece. Es completamente rudimentario que si una industria debe vender sus productos en un mercado extranjero, en competencia con los de otros países, el Estado que establezca gravámenes sobre las primeras materias importadas, base de su industria de exportación, coloca a ésta en condiciones de inferioridad respecto de sus rivales. Y esto es precisamente lo que se hace en España, en tiempos normales, con las industrias del libro, que se ven obligadas a adquirirlo todo a más alto precio que las naciones competidoras, por estar gravados con importantes derechos de Aduanas el papel (18 pesetas por 100 kilos), las telas (1,80 pesetas por kilo), y los demás materiales que se emplean, sin contar la maquinaria, que también es importada. Calcúlese, pues, el peligro que entraña cualquier nueva amenaza de recargo o monopolios de la naturaleza del que se trata de establecer.

Si el Gobierno desea sinceramente favorecer la exportación del libro español, no sólo debe abstenerse de crear indirectamente un monopolio de la producción papelera, que forzosamente nos llevaría al mayor encarecimiento imaginable de esta primera materia, sino que debería devolver a los exportadores de libros todos los derechos de Aduanas que ahora cobra para proteger a los fabricantes de papel y de los demás materiales que entran en la confección de libros y revistas. La concesión de un bono o prima de exportación de 30 pesetas por 100 kilos sobre todas las expediciones de libros e impresos de producción nacional, destinados a mercados extranjeros, sería una medida, no ya de protección a esta industria, sino de simple justicia a los intereses importantísimos de la misma, que la pondrían en condiciones de igualdad ante sus competidoras extranjeras. El Estado español no regalaría nada a los editores, sino que simplemente desgravaría (y abarataría, por consiguiente) un producto español que se consume en mercados extranjeros, y que representa un renglón muy grande y susceptible aún de mayor desarrollo de la riqueza nacional, contribuyendo a la prosperidad y enaltecimiento del Estado por muchos conceptos.

Tales son las consideraciones que los que suscriben entienden que debería hacer esa Cámara al Gobierno.

Barcelona, 11 de octubre de 1916.—Por el Instituto Catalán de las Artes del Libro, *Pablo Salvat*.—Por la Unión Patronal de las Artes del Libro, *Manuel Henrich*.—Por el Centro de la Propiedad intelectual, *Gustavo Gili*.»

Un real decreto

EL CONFLICTO DEL PAPEL

En la *Gaceta* del día 19 de octubre apareció el siguiente real decreto del Ministerio de Hacienda:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y de conformidad con la conclusión segunda del dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas a un capítulo adicional de la sección 1.ª, Presidencia del Consejo de ministros, del vigente presupuesto de gastos, para abonar a la Central Papelera, a título de anticipo a los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía cada periódico en fin de julio de 1914.

Art. 2.º El crédito que se concede por el artículo anterior tendrá carácter de ampliable; pero para su ampliación será preciso el acuerdo del Consejo de ministros, previos los trámites establecidos por el real decreto de 23 de diciembre de 1913.

Art. 3.º Los anticipos a la Central Papelera, así como sus reintegros al Tesoro, se ajustarán en un todo a las bases concertadas por la Hacienda con don Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena, en nombre de la prensa periódica por ellos representada, y don Nicolás María Urgoiti, director general de la Papelera Española, bases que se consideran formando parte integrante de este decreto.

Art. 4.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean indispensables para reglamentar con todos sus detalles de ejecución las relaciones entre la Hacienda y la representación de los periódicos y la Central Papelera.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián a 26 de septiembre de 1916.—*Alfonso*.—El ministro de Hacienda, *Santiago Alba*.»

Servicio telegráfico y postal

SALIDA DE CORREOS

Fechas de salida de Madrid de los correos no diarios en el mes de noviembre:

República Argentina, Uruguay, Paraguay, vía de Lisboa, diariamente, salvo los días de salida por vía Cádiz, 5, y vía Vigo, el 15.

Chile, como la República Argentina.

Brasil, vía Lisboa, diariamente, salvo el día 15, que se envía por vía Vigo.

Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Salvador y Venezuela, igualmente que Cuba, el resto de las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Canadá y Terranova, vía Cádiz, 13 y 28, y vía Coruña, 1.º y 19; alcance, el 2, por Vigo.

Filipinas, Japón, China y Corea, vía Nueva York, las mismas fechas que los Estados Unidos; vía Barcelona, 24.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, 2, 5, 9, 12, 17, 24 y 28.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos; vía Alicante, sábados; vía Valencia, miércoles

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menorca: Vía Barcelona, directo, miércoles; vía Alcudia, lunes, vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza: Vía Barcelona, domingos; vía Valencia, jueves, vía Alicante, sábados; vía Barcelona y Palma, lunes.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De los **Sres. Henrich y Compañía:**

«La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas», por G. Kautsky.—4.796.

«Problemas sociales contemporáneos», por Aquiles Loria.—4.797.

«Las leyes sociológicas», por G. de Greef.—4.798.

«Siete ensayos», por R. U. Emerson. Dos tomos.—4.799.

«El desenvolvimiento mental en el niño y en la raza», por J. M. Badwin. Dos tomos.—4.800.

«Teoría de las fuerzas sociales», por Simón N. Patte.—4.801.

«La antropología criminal y las nuevas teorías del crimen», por E. Laurent.—4.802.

De los **Sres. Sucesores de Blas Cami.** (Barcelona):

«Para que modelen los niños», por F. Garcin y A. Lorent.—4.803.

«Para 250 experiencias de Física y Química» por Chanticlaire.—4.804.

«Elocuencia y Poesia castellanas» de los mejores autores.—4.805.

«El sendero de la virtud» por Pilar Pascual de San Juan.—4.806.

«Lo Que nos rodea, 50 lecciones de cosas», por Manuel Marinel-lo.—4.808.

«El Trovador de la niñez», por Pilar Pascual de San Juan.—4.809.

«El mundo exterior, lecciones de cosas», por Manuel de Marinel-lo.—4.810.

«El gusano de seda», por Lorenzo Jou y Olió.—4.811.

«A orillas del Nilo», por Lorenzo Jou y Olió.—4.812.

«Los perros», por Lorenzo Jou y Olió.—4.813.

«El cultivo del lino». por Lorenzo Jou y Olió.—4.814.

«Productos del bosque», por Lorenzo Jou y Olió. —4.815.

De la **Sra. Viuda de Monteró** (Valladolid):

«Los peleles», por Fernando Iscar Peyra.—4.816.

De **D. Ramón Sopena,** (Barcelona):

Novelas ejemplares Tomos I y II,» por Miguel de Cervantes Saavedra.—4.817.

De **D. Carlos Seither,** (Barcelona):

«Hacia el Este», por Svent Hedin.—4.818.

De los **Sres. Salido la Cal y Compañía** (Sevilla):

«La Virgen del Carmen Tomo I», por el P. Salvador de la Madre de Dios.—4.819.

De **D. Vicente F. Perelló,** (Barcelona):

Las Bellas Artes en España», por José de Manjarrés.—4.820.

«Chistes ilustrados y por ilustrar».—4.821.

«La siempreviva de invierno y otras narraciones», por Julia de Asensi.—4.822.

«Las vacaciones de Elena y otras narraciones», por Maria de Echarri.—4.823.

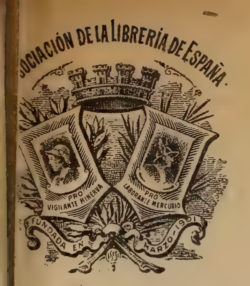
«La ermita de la nieve y otras narraciones», por José Osés Lacumbe.—4.824.

«Un viaje por el Atlantico y otras narraciones», por José Osés Larumbe.—4.825.

«La tierra deseada y otras narraciones», por Ramón Pomés.—4.826.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 22

CRONICA

SUMARIO.—La inauguración del nuevo local de la Asociación de la Librería de España.—Junta directiva: sesión del día 13 de noviembre de 1916.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.—Un ruego.

La inauguración del nuevo local

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Constituirá una fecha gratamente memorable en los anales de nuestra vida social la fiesta que celebramos el domingo, día 5 del corriente mes, con motivo de la apertura solemne de nuestro nuevo domicilio.

A las cinco de la tarde principió a animarse nuestro salón de actos con la llegada de los invitados, y poco después se dió principio al acto de la sesión inaugural, que presidió el señor Royo Villanova en nombre del ministro de Instrucción pública, ocupando los puestos de la mesa presidencial los señores Francos Rodríguez, Núñez Samper, Ureña, Fernández Prida, Tolosa Latour y algunos miembros de la Junta directiva. Acto seguido, se dió lectura al siguiente discurso del presidente:

SEÑORES:

Cumplo gustoso el gratísimo deber de saludaros en nombre de esta Junta directiva, y de daros las gracias por vuestro honroso concurso y vuestra adhesión afectuosa al acto que celebramos inaugurando hoy nuestro nuevo domicilio social. Esta Asociación de la Librería de España, que ha entrado en el décimosexto año de su existencia, y a la cual concurren los más valiosos elementos de la industria editorial española y del comercio del libro, ha vivido hasta hoy, en cierto modo, postergada, arrastrando una vida modestamente silenciosa y oscura. Todos los distinguidos y queridos consocios nuestros, que han colaborado en la dirección y administración de esta Sociedad, fueron preparando lenta y pacientemente el terreno, en cuyo surco depositaron la semilla que un día había de brotar, a la luz del sol, esplendente y fecunda.

Ellos fueron los que lucharon con laudable abnegación y ejemplar constancia con todo género de obstáculos, y uniendo voluntades, suavizando asperezas y aportando en todo momento la eficacia de su personal esfuerzo y de su firme y buen deseo, consiguieron dar vida a este nuevo ser social, que hoy, gracias a aquellos sacrificios, a aquellos continuos cuidados y singular tutela, ha entrado ya en plena virilidad, y quiere salir a la faz del mundo para dar pruebas palpables de sus energías y de su actividad, y para llamar a sí a todos esos elementos dispersos que se relacionan, más o menos directamente, con la confección del libro, y que todavía se consumen en la inercia de su soledad y aislamiento, por no comprender que la unión es la fuerza, la única firmísima garantía del triunfo y del éxito.

(Después de algunas consideraciones relativas al pavoroso conflicto europeo y a la urgentísima y apremiante necesidad de aprovechar las favorables circunstancias en que nos encontramos para buscar medios de propaganda y de defensa para nuestra industria y nuestro comercio del libro, ya que, por fortuna, no tomamos parte en esa horrorosa conflagración universal, continúa):

La conquista de los mercados americanos constituye la ideal aspiración económica de todos los pueblos de Europa. En los campos de concentración de Inglaterra, como obedeciendo a una consigna previa, estudian los prisioneros el idioma

español con su característica disciplina y tenacidad teutónica: todos se equipan y preparan para desparramarse por la América latina y difundir por ella su comercio y sus productos industriales. Idénticos e iguales propósitos animan, sin duda alguna, a los demás pueblos europeos, que siempre miran más allá, buscando amplios horizontes y dilatadas perspectivas donde espaciar su actividad para obtener el fruto de su trabajo. ¿Sólo nosotros tenemos que permanecer indiferentes, contemplando cómo los demás países se disponen a conquistar allende los mares a nuestros hermanos de raza, que piensan y hablan en nuestro propio idioma, y con quienes estamos unidos por vínculos indisolubles de fraternidad de sangre, que no podrán ser rotos nunca, jamás, ni por el transcurso del tiempo, ni por la inmensidad de los mares que nos separan?

Esa nobilísima aspiración de la conquista de la América hermana por el libro español, es el ideal supremo de la Asociación de la Librería de España. Ahí debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, y, unidos en esta casa todos cuantos intervenimos en la confección del libro, autores, tipógrafos, fotograbadores, litógrafos, encuadernadores, libreros y editores, no sólo por el egoísmo de nuestros intereses materiales, sino por móviles más elevados, para mantener siempre vivo el nexo, el lazo de consanguinidad material y espiritual que nos une con los hijos de nuestros antepasados, que allá en lejanos continentes mantienen vivo el armonioso canto de nuestro idioma, debemos consagrar, como fin primordial y como aspiración suprema de nuestros ideales sociales, el de la reconquista de la América latina por *la propaganda del pensamiento español, difundido en el libro impreso en España.*

¿Cómo se consigue esto? Con la voluntad, con la cohesión y con la adhesión más absoluta de todos cuantos se interesan en estas ramas de la industria. Unidos, no habrá obstáculos que se nos resistan: acudiremos a los Poderes públicos, y nos oirán y nos atenderán cumplidamente; pues, aparte de la sagrada obligación que tiene el Gobierno de velar por la pureza de nuestro idioma en América, y de proteger a la industria editorial nacional, que tanto contribuye a honrar al país, y que constituye por sí sola, con todos sus innumerables establecimientos y talleres desparramados por la Península, un fondo de recursos nada despreciable de la riqueza pública, saben perfectamente que constituímos la vanguardia de la cultura patria; somos los pregoneros de los adelantos científicos y de los progresos intelectuales de la nación, y los llamados a ensanchar y a dilatar el horizonte de la influencia moral española, no sólo por aquellos fértiles e inmensos territorios de la América latina, sino por todos los ámbitos del mundo.

Tales son, señores, nuestras aspiraciones, y tal es el ideal que persigue la Asociación de la Librería de España, que hoy se ha engalanado para recibir dignamente a cuantos habéis venido a honrarnos con vuestra presencia y con vuestra personal adhesión al festival que celebrâmos.

He dicho.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Francos Rodríguez, manifestando que está dispuesto siempre, como amante del libro español, a prestarle todo su concurso y apoyo en todo momento, y que hoy, dentro de la institución de Comunicaciones, que preside, le ha cabido la honra de haber inaugurado un servicio tan importante para el comercio de librería como el de los envíos contra reembolso. El ideal—dice—sería la franquicia absoluta para el libro; que fuera éste por sí solo a manos de los lectores. Pero no basta—agrega—tener el libro dentro del país, sino que es menester extenderlo por todo el imperio del idioma castellano, por todas las naciones americanas y por todos esos pueblos errantes que en la parte oriental de Europa conservan el castellano entre tantos y tantos idiomas, echando por tierra aquella afirmación de las teorías darwinistas de que el individuo no es más que una resultante del medio en que vive. Se oponen al expresado ideal de la franquicia del libro los acuerdos del Congreso de Berna y de la Unión postal internacional; pero hay que buscar los medios para que los 80 millones de hombres que hablan nuestro idioma puedan recibir nuestros libros más fácilmente que los de otras naciones.

Establece que debe pedirse al Gobierno la protección del libro, como se pide el amparo de los Poderes públicos para otras industrias.

Tuvo párrafos inspiradísimos para señalar la hermosa labor material y moral que representaría la libre circulación del libro y del periódico, y con gran elocuencia marcó las nuevas y modernas orien-

taciones del servicio de Correos, que no constituye hoy tan sólo el intercambio íntimo de antes, sino que tiende a hacerse mercantil y bancario, revistiendo nuevos e interesantes aspectos sociales, como el de la Caja postal de Ahorros.

Terminó desenvolviendo hermosos conceptos acerca del libro, y de lo que representa éste para la cultura y el progreso de nuestra patria, dedicando frases de consideración a nuestros autores, y pidiendo protección para el autor nuevo, germen de esperanzas y de grandes y futuros intereses.

El señor Francos Rodríguez fué aplaudidísimo.

El señor Urgoiti, director de La Papelera Española, pidió la palabra, y en breves y elocuentes párrafos abogó por la modificación del arancel, para que se exima del pago de parte de los derechos a la industria del libro. Dijo que los fabricantes han propuesto la rebaja para los libros que se exporten de la mitad de los derechos arancelarios, y que la otra mitad la debía rebajar el Estado, y terminó con frases cariñosas para cuantos colaboran en el arte y la industria del libro.

Su discurso fué muy aplaudido.

El director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova, disculpa al ministro de Instrucción pública por no poder asistir al acto, al cual concurre él en su representación. Hace elogios de los anteriores discursos, y dice que los propósitos manifestados por el señor Francos tienen extraordinaria importancia por tratarse de un hombre muy ilustre, destinado a ocupar aun cargos más elevados en la Administración española.

Añade que, sin olvidar la extrema y grandísima importancia de la propaganda del libro español en el extranjero, importa mucho su divulgación en nuestro propio país. Dice que, como director de Primera enseñanza, está muy interesado en tal divulgación, y tiene él también relación muy íntima con la Asociación de la Librería en lo que se refiere a la obra de propaganda de la cultura patria que desarrolla el libro. Recuerda aquella hermosa frase de su paisano y maestro Costa, cuando dijo: «Todo español está obligado a servir a su Patria con los libros en la mano», y agrega: «Para mí no hay duda acerca de las tan repetidas preguntas de si no se lee porque no se escribe, o si no se escribe porque no se lee: creo que no se escriben libros porque no se leen. La dirección de Primera enseñanza tiene a su cuidado el procurar que se lea, y que se lea más cada día. Así aumentaréis las ediciones de vuestros libros, y, cumpliendo yo con mi obligación, no haré, al fin y al cabo, como veis, sino aumentaros vuestra clientela.»

Disculpó a los editores por lo mal que pagan a los autores, en vista de las pequeñas tiradas que tienen que hacer, y habló del presupuesto de cultura, al que todos deben contribuir.

Termina su discurso saludando a todos, y deseando muchas prosperidades y progresos a la Asociación de la Librería.

El discurso fué asimismo muy aplaudido.

Por último, el presidente de la Sociedad, señor Núñez Samper, dió las gracias a los oradores, a la Prensa y a los asistentes, deseando que este sea un acto de unión para el presente y lo futuro entre autores, editores, libreros, impresores, y, en general, entre todos cuantos intervienen en la confección del libro.

Los invitados fueron obsequiados con un *lunch*, digno remate de esta fiesta íntima y familiar de perdurable recuerdo.

Entre la numerosa y escogida concurrencia, recordamos, a más de los citados, los nombres de los siguientes señores:

Señores Juderías, Jorro Miranda, Gredilla, Gómez Cano (D. Miguel y D. Felipe), Beltrán, Rubiños, Sánchez (D. Juan Manuel), Zozaya, Juncosa, Ruiz (D. Fernando, D. Luis y D. José), Sáenz Jubera, Biosca, Ungría, Martínez Ochagavía, Puyol, Vindel y Vindel Angulo, Cejador, Graíño, Martínez Olmedilla, Suárez, Colomina, Abad, Cantó, Yagües, Páez (don Juan), Campoamor, Martínez Reus, Paez (D. Antonino), Hernández (D. Silverio), Campos González, Bonilla, Pando, López (D. Antonio), Maestre, Molina, Baez, García Rico, Valdés, Blanco, Cuevas, Bonald, Casals, Martín, Vidal, Carrasco, García (D. Melchor), Cervera, Duque, Paret (don L. Víctor), Aguilar, Lamma, Valmaña, Díaz Valero, Rato (D. José y D. Antonio), Muñoz, Ballesteros, García (D. Francisco), Baranda, Fernández (D. Emilio), Otero, González (D. José), Ramírez, Garrido, Mendoza, Fernández (D. Julio), Pérez (D. Francisco), Campos, Núñez (D. Pedro), Valeriano Martínez, Medel, Carroso, Blanco (D. Ramón), Santos, Díez, Fernández, Carvajal, Macho, Payá (D. Alfredo), Núñez Samper (hijo), Uriarte, Alvarez Angulo, Mestre, Marcote, Carrión (D. Pedro), Lorenzo (D. Francisco),

Castillo, Melero, Linares, García (don Luis), Rodríguez (D. Marcelino), Amat (D. Basilio), Luna, Ibarra (D. Ignacio y D. Alfredo), Morante (D. Pedro), Téllez, Casals (D. Enrique), Góngora (D. Francisco y D. José), Calero (D. Manuel), Tejada, Briones, Carmona, García Albericio, Colera, González (D. Alfredo y don José), Rodríguez (D. Pedro), Castro y Valero, Espinosa, Pérez Martín (D. Nicasio y D. Saturnino), Pérez Braojos, Navas (D. Santiago) y otros muchos distinguidos señores cuyos nombres sentimos no recordar, pues no nos fué posible anotar los de todos los asistentes por la natural confusión entre tan numerosa concurrencia.

Enviaron su adhesión por escrito al festival que celebramos, los señores don Antonio Maura, don Natalio Rivas, don Juan de la Cierva, el conde de las Navas, don Manuel Aleixandre, don Ricardo Oyuelos, don Rafael María de Labra, don Román Niemezyk y el marqués de Polavieja.

La reunión resultó una fiesta íntima y cordial, de la que siempre guardaremos gratísima memoria.

Junta directiva

Sesión del día 13 de noviembre de 1916

Presidencia del excelentísimo señor don Mariano Núñez Samper.

Secretario, don Antonio Graíño.

Asisten los señores vocales Báez, Beltrán, García Rico, Maestre, Martínez Ochagavía, Molina, Rubiños, Ruiz, Villar y Vindel Angulo.

I. Abierta la sesión a las seis de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, después de hecha una observación por el señor Martínez Ochagavía, a la cual respondió cumplidamente el secretario.

II. El señor tesorero dió lectura a las cuentas de gastos e ingresos habidos en el mes anterior, que merecieron, igualmente, la aprobación de la Junta.

III. El señor Maestre presenta la solicitud de los señores V. H. de Sanz Calleja en demanda de que se les admita en la Asociación en calidad de socios *numerarios*. La Junta acuerda su admisión.

No hubo bajas que declarar.

IV. El vocal señor Báez informa a la Junta de las visitas llevadas a cabo a diferentes consocios establecidos en varias provincias, entregando a la Junta unos escritos donde se recogen las opiniones de aquellos compañeros, y de otros que no lo son aún, acerca de los trabajos realizados por la Asociación.

A propuesta del señor Martínez Ochagavía, la Junta acuerda expresar al señor Báez la satisfacción con que ha escuchado su interesante informe, y que la Comisión de propaganda social participe a los señores de referencia los beneficiosos trabajos que lleva realizados la Asociación y cuáles son sus legítimas aspiraciones para lo porvenir.

V. El vocal-bibliotecario, señor Molina, ofrece, en *depósito*, a la Biblioteca de la Asociación cierta cantidad de obras de mérito reconocido, por la materia de que tratan y los autores que las suscriben.

La Junta estima el ofrecimiento del señor Molina y resuelve aceptarlo, haciendo constar que la Asociación declina toda su responsabilidad por extravío o deterioro posibles que puedan ocurrir en las obras aceptadas con la predicha condición.

VI. El señor presidente hace uso de la palabra, con el objeto de expresar su gratitud a los señores que forman la Junta directiva por el concurso que todos prestaron al feliz éxito alcanzado el día que se inauguró el nuevo domicilio social.

La Junta se muestra agradecida a las frases de elogio pronunciadas por el señor presidente, y pide, y así se acuerda, que se hagan extensivas a los señores funcionarios de la Asociación, singularmente al señor oficial 1.°, por el interés y diligencia con que personalmente cooperó a la brillantez del acto social.

Del propio motivo se sirve el señor presidente para someter a la consideración de la Junta la conveniencia de dar las gracias más expresivas a los señores Francos Rodríguez y Royo Villanova por el honor que dispensaron a la Asociación concurriendo oficial y personalmente al acto inaugural.

La Junta acuerda, por aclamación, que se les participe así, por oficio, a los interesados, y verbalmente a cuantas personas nos dispensaron la honra de poder contarles entre nosotros en día tan señalado.

VII. El señor Graíño propone que se exteriorice por un acto social la admiración y gratitud que le merece el excelentísimo señor don Marco Avellaneda, pri-

mer embajador de la República Argentina, por el hecho meritorio de ser también el primer representante de una nación hermana que ha recogido en el discurso leído ante S. M. el Rey la nobilísima aspiración de la Asociación de la Librería de que sea el libro genuinamente español el que comparta con preferencia indiscutible sobre sus similares de producción extraña las necesidades culturales del generoso y culto pueblo argentino.

La junta aprueba con voto unánime la proposición, y acuerda que una comisión que se nombrará de su seno ponga en manos del señor Avellaneda el mensaje comprensivo de su admiración y gratitud.

VIII. El señor Maestre formula una pregunta relativa a los artículos que han aparecido consecutivamente en los diarios *El Liberal, A B C* y *Heraldo de Madrid,* firmados por los distinguidos periodistas señores Gómez Carrillo, Salaverría y Cristóbal de Castro. La junta quiere que conste en acta la satisfacción con que ha visto esa brillante campaña periodística iniciada a favor del libro español, y acuerda por aclamación dar las gracias más efusivas al promotor de la misma, don Enrique Gómez Carrillo, y a todos cuantos tan brillantemente han puesto su inteligencia, su voluntad y su pluma al servicio de los mismos ideales que persigue nuestra Asociación relativos a la propaganda del libro español en toda la América latina, y de una manera muy especial también al ilustre diputado señor Barcia por la campaña que ha iniciado en el Parlamento con igual finalidad.

Acuérdase asimismo archivar todo cuanto se publique con respecto a la vida editorial y librera de España, y coadyuvar con entusiasmo en la medida de nuestras fuerzas a esta obra regeneradora de la conquista del mercado americano, de interés colectivo para autores y editores, facilitando en todo momento nuestra labor personal y nuestra más eficaz intervención para realizar las gestiones conducentes a la más rápida consecución de nuestros comunes propósitos.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Vicente F. Perelló** (Barcelona):

«Los molinos de Levante y otras narraciones», por Julia de Asensi.—4.827.

«La cruz del camino y otras narraciones», por Rafael Nogueras.—4.828.

«El lago azul y otras narraciones», por María de Echarri.—4.829.

«Conversando con mis hijos», por Ramón Pomés.—4.830.

«Narraciones infantiles. La Palomita azul», por María de Echarri.—4.831.

«Busquemos la Verdad», por Ramón Pomés.—4.832.

«El destierro del hombre», por Ramón Pomés.—4.833.

«El genio de la raza», por Ramón Pomés.—4.834.

«La voz del cielo», por Ramón Pomés.—4.835.

«Una niña heroica», por María de Echarri.—4.836.

«La palomita azul», por María de Echarri.—4.837.

«De la tierra al cielo», por María de Echarri.—4.838.

«Caridad infantil», por María de Echarri.—4.839.

«Método de corte y confección», por Encarnación Osés Hidalgo.—4.840.

«Cuentos de madres e hijos», por Antonio Trueba.—4.841.

«Nuevos monólogos de la infancia», por Eduardo Sáinz Noguera.—4.842.

«Nuevos diálogos para la infancia», por Eduardo Sáinz Noguera.—4.843.

«La cocinera de mi casa», por Madeleine Dubrieux.—4.844.

«Juegos de Salón», por José Osés Larumbe.—4.845.

«Juegos de Patio para niños», por José Osés Larumbe.—4.846.

«Juegos de Campo para niños», por José Osés Larumbe.—4.847.

«Demostraciones de cariño», por José Duró y Gil.—4.848.

«El Cristo de Monte-Calvario», por María del Amparo Arnillas Font.—4.849.

«El natalicio del eterno Rey», (Pasaje) por J. Sanchis Almiñano.—4.850.

«Las glorias de los humildes» (Proverbio), por Baldomero Mediano y Ruiz.—4.851.

«Diabluras de Periquillo», por Antonio de Trueba.—4.852.

«El hijo del pastor», por Antonio de Trueba.—4.853.

«El maestro Tellitu», por Antonio Trueba.—4.854.

«El molinerillo», por Antonio Trueba.—4.855.

«Las cataratas», por Antonio Trueba.—4.956.

«El Penado y otras narraciones», por S. Recasens.—4.857.

«Desobediencia y otras narraciones», por S. Recasens.—4.858.

«El Médico de mentirijillas y otras», por S. Recasens.—4.859.

«El tio Vicente y otras», por S. Recasens.—4.860.

«Picadura de abeja y otras», por S. Recasens.—4.861.

«Lobo y cigüeña y otras», por S. Recasens.—4.862.

«Pepito el malo y Juan el prudente y otras», por S. Recasens.—4.863.

«El embaucador y otras», por S. Recasens.—4.864.

«El buen alcalde y otras»; por S. Recasens.—4.865.

«El orgullo castigado y otras», por S. Recasens.—4.866.

«No siempre lo malo es malo», Comedia, por Maria Reyes.—4.867.

«Un cazador», Monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.868.

«Amor victorioso, Ensayo dramatico», por M. M. S.—4.869.

«Latidos del corazón», Monólogo por Eduardo Sáinz Noguera.—4.870.

«El canastillo de flores», por Leonor Jimenez Marcos.—4.871.

«Dia de prueba», Monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.872.

«Todos felices», juguete cómico, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.873.

«La plegaria de un ángel», Cuadro dramatico, por E. S. N.—4.874.

«Ama y criada», Monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.875.

«Musarañas», Diálogo en verso, por el P. Gerardo Gil.—4.876.

«La hija del marinero», Monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.877.

«La bachillera, Juguete cómico», por José Ildefonso Gatell.—4.878.

«Mi bigote», Monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.879.

«Niñas y flores», Diálogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.880.

«Medicina del cielo», monólogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.881.

«La mejor ciencia», Diálogo, por Eduardo Sáinz Noguera.—4.882.

«La plegaria de una niña», Juguete, por Joaquin Cirera.—4.883.

De **D. Gabriel Molina Navarro** (Madrid):

«Manuel de Librairie», por Brunet. Cuatro tomos en ocho volúmenes.—4.884.

«Obras de D. Manuel Bretón de los Herreros». Cinco tomos.—4.885.

«La guerra europea y el papel para periódicos en España».—4.886.

De la **Sociedad General Española de Librería** (Madrid):

«Si sé por qué», novela, por Felipe Trigo.—4.887.

«De aspirante a cadete», por Polinomio.—4.888.

«Prometeo, Luz de Domingo, La caida de los limones,» por R. Pérez de Ayala.—4.889.

«El hombre y la historia», por José Gil Fortoul.—4.890.

«Hernán Cortés y la Epopeya del Anáhuac», por Carlos Pereyra.—4.891.

«Sus mejores poesias», por Julian del Casal.—4.892.

«Memorias del regente Heredia», por J. F. Heredia.—4.893.

«Diario de su residencia en Chile (1822) y su viaje al Brasil (1823) San Martin-Cochrane O Higgins», por Maria Graham.—4.894.

«El figón de la Reina Patoja», por Anatole France.—4.895.

De los **Sres. Henrich y Comp.** (Barcelona):

«Progreso y Pobreza», por Henry George, Dos tomos.—4.896.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«Comedias», por Aristófanes, Tres tomos.—4.897.

De la **Librería Médica de D. Manuel Fuentes** (Bilbao):

«Escoliosis, su tratamiento y técnica», por M. Musatadi.—4.898.

Del **Autor, por conducto de don Victoriano Suárez** (Madrid):

«Las frases del Quijote», por Enrique de Cárcer y de Sobies.—4.899.

Del **Autor** (Madrid):

«Elementos de Literatura española», por Rufino Blanco y Sánchez.

De **Editorial Prometeo** (Valencia):

«El libro de las mil noches y una noche», Tomos XX y XXI.—4.900.

De **Don Ramón Sopena** (Barcelona):

«El hombre de las figuras de cera», por Xavier de Montepin. Tomos I y II.—4.901.

«La vuelta al mundo en ochenta días», por Julio Verne.—4.902.

«Cinco semanas en globo», por Julio Verne.—4.903.

«La Galatea», por Miguel de Cervantes y Saavedra.—4.904.

«Los trabajos de Persiles y Segismunda», por Miguel de Cervantes Saavedra.—4.905.

De **Hijos de Reus** (Madrid):

«Tratado elemental de Derecho político comparado», por T. Elorrieta.—4.906.

«Tratado de Derecho internacional público», por S. Planas Suárez. Volumen II.—4.907.

«Comentarios a la ley de Enjuiciamiento criminal», por don Enrique Aguilera de Paz. Tomo V.—4.908.

«Comentarios a la Legislación Hipotecaria», por J. Morell y Terry. Volumen I.—4.909.

«La reforma agraria», por Adolfo Damaschke.—4.910.

«Repertorio doctrinal por orden alfabético de la Jurisprudencia administrativa española». Tomo III.—4.911.

De **Dalmau Carles Pla y Comp.**

«Historia general contemporánea», por Eugenio García Barbarín.—4.912.

«Elementos de Historia natural», por Joaquín Plá.—4.913.

De **Garnier Hermanos** (París):

«Reflexiones, sentencias y máximas morales», por A. de la Rochefoucauld.—4.914.

«El arte del pintor», por C. Bellanguer. Volúmenes I y II.—4.915.

«Diccionario castellano» (miniatura); contiene las voces más usuales.—4.916.

De **Editorial del Corazón de María** (Madrid):

«Gramática francesa, breve, clara, completa y razonada», por el R. P. Miguel Oñate.—4.917.

«Ananías. Ejercicios para sacerdotes», por el R. P. Félix A. Cepeda.—4.918.

Del **Autor** (Madrid):

«La política colonial y la Revolución española de 1868», por don Rafael María de Labra.—4.919.

De la **Sociedad Española de Librería** (Madrid):

«Las cartas inéditas del filósofo rancio», por Edmundo González Blanco.—4.920.

«La sombra del cuadrante», por Eugenio de Castro.—4.921.

«La ciencia del beso», por E. Du Saussay.—4.922.

«Londres. Impresiones de un español», por Julio Camba.—4.223.

«Mi nuera y mi querida», por Pierre Valdagne.—9.224.

«Vidas obscuras» (novela), por José Rafael Pocaterra.—4.925.

«El secreto de Cervantes», por Atanasio Rivero.—4.926.

«La inclusera», por C. Castello Branco.—4.927.

«Bajo el sol y frente al mar», por Luis G. Urbina.—4.928.

«Estudios de sociología venezolana», por Pedro M. Arcaya.—4.929.

«Rosas y el Doctor Francia» (estudios psiquiátricos), por José M. Ramos Mejía.—4.930.

«Historia de la Literatura de los Estados Unidos», por William P. Trent.—4.931.

«La evolución de Gabriel D'Annunzio», por Gonzalo Zaldumbide.—4.932.

«Ensayos», por Miguel de Unamuno. Tomo III.—4933.

«Memorias del Regente Heredia», por J. F. Heredia.—4.934.

«Memorias del general Rafael Urdaneta», por Rafael Urdaneta.—4.935.

De **D. Victoriano Suárez** (Madrid).

«Tratado de Derecho político», por Adolfo Posada. Tres tomos.—4.936.

«Estudios de Derecho internacional público y privado», por Joaquín Fernández Prida.—4.937.

«De la fuerza mayor en el Derecho mercantil romano y en el actual», por el doctor Adolfo Exner.—4.938.

«Reformas en la Administración de Justicia», por Javier Ugarte.—4.939.

«La protección del obrero», por Adolfo A. Buylla y G. Alegre.—4.940.

«Derecho político comparado», por Adolfo Posada.—4.941.

«Guía para el estudio y aplicación del Derecho constitucional de Europa y América», por Adolfo Posada.—4.942.

«Españoles e ingleses en el siglo XVI», por Martin Hume.—4.943.

«Hechos y explicaciones», por Herbert Spencer.—4.944.

«Las doctrinas del Derecho y del Estado», por F. Ribera Pastor.—4.945.

«La extradición y el procedimiento judicial internacional en España», por M. Wals y Merino.—4.946.

«Tratado teórico-práctico de las marcas de fábrica y de comercio en España», por Ramón Pella.—4.947.

«Problemas y lecturas», por Aníbal Latino».—4.948.

«La segunda conferencia de la paz, reunida en el Haya en 1907», por Antonio S. Bustamante y Sirvent. Dos volúmenes.—4.949.

«La transformación del delito en la sociedad moderna», por Alfredo Nicéforo.—4.950.

«El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media», por E. Hinojosa.—4.951.

«Los elementos de la ética», por J. H. Muirhead M. A.—4.952.

«La teoría básica», por Rafael Salillas. Dos volúmenes.—4.953.

«El gobierno de la ciudad y sus problemas», por L. S. Rowe.—4.954.

«Ciencia de la mitología», por A. Guichot y Sierra.—4.955.

«La civilización occidental», por Benjamín Kidd.—4.956.

«Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias», por P. Gutiérrez de Santa Clara. Tres volúmenes.—4.957.

«Relación de los naufragios y comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca». Dos volúmenes.—4.958.

«El extrañamiento de los jesuitas del Rio de la Plata y de las misiones del Paraguay por decreto de Carlos III», por Pablo Hernández.—4.959.

«Relaciones históricas y geográficas de América Central».—4.960.

«Historia de la nueva España», por el doctor Alonso de Zorita.—4.961.

«Historia del Paraguay», seis volúmenes, por Pedro F. Javier de Charlevoix.—4.962.

«Cedulario de las provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias».—4.963.

«La Ovandina», por Pedro Mexía de Ovando.—4.964.

«La idea del Estado y la guerra europea», por Adolfo Posada.—4.965.

«Catálogo abreviado de biblioteca filipina», por W. E. Retana.—4.966.

«Reglamentos y demás disposiciones vigentes para toda clase de oposiciones que se anuncian por el Ministerio de Instrucción público y Bellas Artes y por los Rectorados de las Universidades», por Luis Alvarez Alcayde. Dos volúmenes.—4.967.

«Ruiz de Padrón y su tiempo. Introducción a un estudio sobre Historia contemporánea de España», por M. Villalba Hervás.—4.968.

«De Alcolea a Sagunto», por M. Villalba Hervás.—4.969.

«Dos regencias», por M. Villalba Hervás.—4.970.

«Guía de la Universidad Central y libro del estudiante en la misma y en las escuelas agregadas a ella», por J. Lemasi.—4.971.

«La imprenta en Filipinas (1593-1810)».—4.972.

«Don Jacinto de Lariz», por Enrique Peña. 4.973.

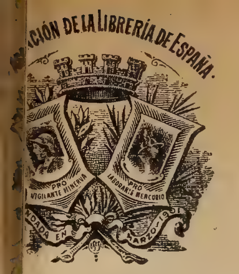
«Nuevo tratado de física y química», por los doctores Vicente Martín de Argenta y José Martínez Pacheco. Dos volúmenes.—4.974.

«La vuelta al mundo por las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*», por Pedro de Novo y Colson.—4.975.

«El hombre de piedra», por Manuel Cano y Cueto.—4.976.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. — MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE DICIEMBRE DE 1916	Número 23

CRONICA

SUMARIO. — El primer embajador de la República Argentina.—La eterna cuestión del papel.—Servicio telegráfico y postal.—Curiosidades.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.—Un ruego.

El primer embajador de la República Argentina

En la *Gaceta* del día 4 del pasado mes de noviembre tuvimos el gusto de leer el discurso pronunciado, ante el jefe del Estado español, por el embajador argentino, doctor don Marco M. Avellaneda, y no podemos resistir al deseo de reproducir algunos párrafos del mismo, que han de interesar vivamente a nuestros lectores.

Helos aquí:

«Cooperar a esa doble unión—la espiritual y la económica—que sella lazos sagrados y abre dilatados horizontes, es el designio de mi Gobierno, al que he de servir con honrado y constante empeño, sostenido y guiado por mi amor a España y por mi fe en esta España, que, madre de naciones, sorprende por su savia exuberante y riquezas vitales, como si la radiante juventud de su soberano la vivificase, envolviéndola en luces triunfales de aurora.

»Al tratado de arbitraje que acaba de suscribirse en Buenos Aires, y que aparta para el futuro todo rozamiento, deben seguirse inteligencias arancelarias, convenios comerciales, que, ajustándose al curso desemejante de las estaciones en nuestros dos países, hacen complementarios a nuestros respectivos mercados, solicitan la oferta y demanda de hombres y cosas por el mismo derrotero que marcaron Solís, Mendoza y Garay, y que hoy sigue esa emigración viajera que va a robustecer el retoño hispano en el Plata, sin desprenderse de sus tradiciones, manteniendo encendido en el corazón el culto a España, la adhesión al soberano y el orgullo de su raza.

»Para estrechar los vínculos de consanguinidad persistentes en los hogares españoles y argentinos, para activar el progresivo desarrollo comercial entre los dos países, el Gobierno argentino desea orientar la política de nuestras relaciones, que, sin dejar de ser siempre afectuosas, espirituales, aseguren mayores ventajas mutuas, multipliquen los beneficios recíprocos, a base de un mejor conocimiento, de una información más precisa; porque el intercambio lo mueve únicamente el interés, lo sostienen ganancias crecientes y necesita alimentarse de actividades y energías perseverantes. Y dentro de esas grandes líneas he de continuar desenvolviendo mi gestión diplomática y para la que sé no ha de faltarme el cordial y seguro apoyo del ilustrado Gobierno de vuestra majestad.»

Como complemento de tan estimables y simpáticos propósitos, y por referirse directamente a los ideales que con tan firme esperanza viene acariciando nuestra Asociación, creemos asimismo necesario dar publicidad a otros párrafos, salidos de la pluma del ilustre doctor argentino en su carta dirigida a *El Liberal*, de Madrid, que vió la luz en las columnas de dicho periódico el día 4 del próximo pasado mes:

«Del presente puedo decir, en punto a relaciones morales, que en la Argentina se ama a España, que las embajadas mutuas de verdaderos intelectuales van abriendo camino al recíproco conocimiento, que la colectividad española en la Argentina pasa de millón y medio, que es rica y laboriosa y vive allí como en su propia casa. Sería de desear que el libro español fuese siempre directamente a mi

patria sin pasar por la aduana extranjera, porque la comunicación espiritual debe ser rápida y de fuente a fuente en nuestros países; pero este es un asunto complejo. Confío en que la Librería española se esforzará en este sentido, aun por las ventajas materiales que le reportaría.»

La Asociación de la Librería de España se felicita de la acertada elección de tan distinguido diplomático, y testimoniará en plazo breve al eximio doctor su más profunda gratitud por sus hermosas manifestaciones y brillantes propósitos, ofreciendo su cooperación más activa y decidida para el logro y consecución de los fines apuntados, estrechando cada día más los vínculos morales e intelectuales que nos unen con aquella gran República hermana.

La eterna cuestión del papel

La Prensa no diaria ha celebrado una reunión, a la que hemos asistido, para tratar de la carestía del papel.

Presidió el síndico señor Alvarez Arranz, haciendo uso de la palabra los señores Ceballos, Andueza, Cortezo, Méndez Gaite, Gascón y otros.

Asistieron muchos agremiados, estando representados otros.

El señor Alvarez Arranz encauzó con mucho acierto el debate, que en algunos momentos parecía que iba a desviarse, interviniendo en él en distintas ocasiones, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Exponer la situación de la Prensa no diaria con motivo de la carestía del papel, merecedora de protección lo mismo que la diaria, cuya crisis reconocemos juzgando por la nuestra.

2.º Nombramiento de una Comisión, compuesta de los señores Alvarez Arranz, doctor Cortezo, Ceballos Teresí, Gascón y Ungría, encargada de gestionar que la Prensa no diaria sea incluída en los beneficios del decreto de septiembre de este año, poniéndose para ello de acuerdo con los señores Moya (don Miguel) y Luca de Tena.

3.º Recabar de cada publicación el dato de los kilogramos de papel consumidos en el año, y cuantos sean necesarios para definir la cuestión. Si es dificultad para conseguir la protección deseada la variedad de tipos de papel empleados, limitarlos; y si también fuera dificultad incluir la Prensa futura, excluirla.

4.º La Comisión recabará las debidas garantías en la determinación del margen de sobreprecio y en la fijación de las clases de papel que se adopten.

Servicio telegráfico y postal

Correos no diarios.

Fechas de salida de Madrid de los correos no diarios durante el corriente mes de diciembre:

República Argentina, Uruguay, Paraguay, vía de Lisboa, diariamente, salvo los días de salida por vía Cádiz, 5, y vía Vigo, el 15.

Chile, como la República Argentina.

Brasil, diariamente, salvo el día 15, que sale por vía Vigo.

Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Salvador y Venezuela, igualmente que Cuba, el resto de las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Canadá y Terranova, vía Cádiz, 13 y 28, y vía Coruña, 1.º y 19; alcance, el 2 por Vigo.

Filipinas, Japón, China y Corea, vía New York, las mismas fechas que los Estados Unidos; vía Barcelona, 24.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, 2, 5, 9, 13, 17, 24 y 28.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos; vía Alicante, sábados; vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles; vía Alcudia, lunes; vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza, vía Barcelona, domingos; vía Valencia, jueves; vía Alicante, sábados; vía Barcelona y Palma, lunes.

CURIOSIDADES

El coste de la guerra.—El ilustre director de *El Economista Europeo*, M. Edmond Thery, ha publicado un trabajo referente al coste de la guerra hasta 31 de diciembre próximo, y del que traducimos la parte más esencial para conocimiento de nuestros lectores. Dice así el ilustre economista francés:

«Las reservas financieras que el Gobierno alemán había constituído para la guerra, fueron muy pronto agotadas. En septiembre de 1914 realizó ya un primer empréstito de 5.575 millones de francos; en febrero de 1915, el segundo empréstito de 11.325 millones; el tercero, en septiembre de 1915, de 15.125 millones de francos; el cuarto, de 13.750, en marzo de 1916, y el quinto en octubre último, de 13.125 millones de francos. Admitiendo estas cifras como oficiales, el importe de los empréstitos del Imperio alemán asciende a 58.900 millones de francos. Si a esta suma añadimos 12.000 millones de Deuda flotante, 6.000 millones de los préstamos solicitados por los Estados particulares, la suma de la deuda de guerra de Alemania sube a 76.000 millones de francos.

Ahora, si a esta cifra incluímos los gastos de noviembre y diciembre, el coste total para Alemania, desde agosto de 1914 a 31 de diciembre de 1916, será de 82.000 millones de francos.

De AustriaHungría es más difícil conocer los datos referentes al coste de la guerra, porque el Banco Austro-Húngaro no publica sus balances, y el Gobierno tampoco facilita informaciones.

Sin embargo, el *Journal de Genève* publicó una información vienesa, y en ella se decía que, desde agosto de 1914 a 31 de marzo de 1916, el coste de la guerra para la monarquía dual había sido de 25.000 millones de francos.

Aceptando esta cifra, podemos fijar en 36.000 millones el coste hasta 31 de diciembre próximo.

Los países aliados publican datos que permiten conocer el coste de la guerra. De ellos resulta que Inglaterra habrá gastado, hasta 31 de diciembre, 72.000 millones de francos; Francia, 45.000 millones; Rusia, 42.000 millones, e Italia, 20.000 millones de francos.

He aquí las cifras de gastos de los dos grandes grupos:

Gastos de la guerra desde 1 de agosto de 1914 a 31 diciembre de 1916

(Millones de francos)

PAÍSES	Gastos totales	GASTOS POR Mes	GASTOS POR Día
Alemania y aliados	82.000	2.830	94
Austria Hungría	36.000	1.239	41
Totales	118.000	4.069	135
Inglaterra y colonias	72.000	2.483	82
Francia	45.000	1.552	51
Rusia	42.000	1.448	48
Italia	20.000	689	23
	179.000	6.172	205
Total general	**297.000**	**10.241**	**841**

Resulta de este breve extracto, que el coste de la guerra, de agosto de 1914 a 31 de diciembre de 1916, será de *300.000 millones de francos*. ¡Cifra colosal, enorme, que gravitará sobre las presentes y futuras generaciones! ¡Y pensar que, con haber empleado tan sólo la cuarta parte de esa enorme cantidad en obras de beneficencia social y en mejorar las condiciones del proletariado, el mundo sería un paraíso! ¡Pobre humanidad, destinada siempre a ser víctima de esas horrorosas y periódicas hecatombes, sin poder conseguir jamás los hermosos ideales de la paz, de la vida apacible y del progreso constante en las relaciones fraternales de los pueblos!

Los capitalistas serán los que sufrirán las consecuencias de la enorme carga financiera que pesará sobre las naciones, porque los Gobiernos no tendrán más solución que declarar la bancarrota, y gravarán, de manera extraordinaria, todas las fuentes de la riqueza y del trabajo.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Victoriano Suárez** (Madrid):

«La cuádruple raíz del principio de la razón suficiente», por Arturo Schopenhauer.—4.988.

«El destino del hombre y el destino del sabio», por T. G. Fichte.—4.989.

«Crítica del juicio», por M. Kant. 2 vols.—4.990.

«Crítica de la razón práctica», por M. Kant. —4.991.

«Cuzary», por Yehudá Ha-Levi (Siglo XII). —4.992.

«Elementos de psicología», por D. Manuel Polo y Peyrolón.—4.993.

«Historia general», por Manuel Salés y Ferré.—4.994.

De la **Casa Alfa y Omega** (Buenos Aires):

«Elementos de historia contemporánea de J. Chantrel y de M. Courval.—4.995.

«Tratado de lógica», por Tristán Valdaspe. —4.996.

«Compendio de historia moderna», por B. Teixidor.—4.997.

«Moral práctica», por L. M.—4.998.

«Flor de Durazno», por Martínez Zubiria. —4.999.

«Solange de Morthone», por Clemente d'Othe.—5.000.

«Pepe el arenoso», por María T. Waggaman.—5.001.

«Cuestiones sociales y de actualidad», por L. A. Gaffre.—5.002.

«Manual de psicología», por G.Ehlual.—5.003.

«Apuntes históricos de la Edad Media», por el P. Luis Massegur.—5.004.

«El credo y los sacramentos».—5.005.

«Historia eclesiástica del Río de la Plata». 2 vols.—5.006.

De la **Revista Economía Nacional** (Madrid):

«El ahorro colectivo», por Pedro de Castilla. —5.007.

De la **Librería Religiosa** (Barcelona):

«Tractatus de locis theologicis, auctore P. Goanne Muncunill.—5.008.

Del **autor**:

«Apuntes para la historia de Albacete», por D. F. Javier Sánchez Torres.—5.009.

De **D. Gregorio del Amo** (Madrid):

«El palacio encantado», de Manuel A. Alonso.—5.010.

«¡La bolsa o la vida!», de Vicente Castro Les.—5.011.

«El compañero Ciruelo», de Tomás Fernández Martí.—5.012.

«Velada improvisada», de G. Iurrekua.—5.013.

«El payo de la carta», por Alejo Amós.—5.014.

«Tres eran tres...», de José Carmena Santos.—5.015.

«Películas al natural», por Manuel A. Alonso.—5.016.

«El paro general», de Francisco González Prieto.—5.017.

«¡¡¡A freír espárragos!!!» (Madame Filfa Camelo y Compañía) de G. Iurrekua.—5.018.

«Lepe, Lepijo y su hijo», de Alejo Amós —5.019.

«El gitano tijeras», de Modesto Fernández Villaescusa.—5.020.

«D. Severo Retiembla y Cascaduro», por G. Iurrekua.—5.021.

«El dulzainero», de José Casado Pardo.—5.022.

De la **Sra. Vda. de Montero** (Valladolid):

«Eróticas y sentimentales», de Eduardo G. Chicano.—5.023.

Prometeo (Valencia):

«Elogio de la locura», por Erasmo.—5.024.

«Las lecciones de la guerra mundial», por Agustín Hamon.—5.025

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«La hija de Margarita», por Xavier de Montepin. 2 vols.—5.026.

«Dora Thorne», por Carlota M. Braemée.—5.027.

«Héctor Fieramosca», por Máximo D'Azeglio.—5.028.

De la **Casa Editorial Góngora** (Madrid):

«Ley de enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882.»—5.029.

De **D. Carlos Álvarez de Angulo** (Madrid):

«Crónica del Centenario del Don Quijote». —5.030.

De los **Sres. Hijos de Paluzie** (Barcelona):

«Biografía de Esteban Paluzie y Cantalozella», por Ramón N. Comas.—5.031.

«Primer libro del ajedrecista», por J. Paluzie y Lucena.—5.032.

De la **Sra. Vda. de Pueyo** (Madrid):

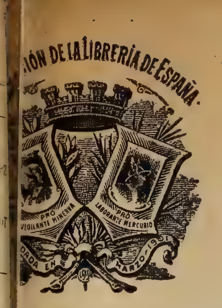
«Enrique Granados. Semblanza y biografía», por el P. Luis Villalba.—5.033.

«Examen de próceres americanos», por Ciro Bayo.—5.034.

«Galería de obras famosas», por Luis de Oteyza. Primera serie.—5.035.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—MADRID



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1916	Número 24

CRONICA

SUMARIO.—Acta de la sesión.—Interpelación del diputado a Cortes señor Barcia, sobre el comercio de libros de producción española en las Repúblicas de Centro y Sur-América.—Noticia.—Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación.—Un ruego.

Junta directiva

Sesión del día 7 de diciembre de 1916

Presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper.

Secretario: don Antonio Graíño.

Asistieron los señores: Martínez, Ochagavía, Molina, Beltrán, Rubiños García Rico, Maestre, Villar y Vindel.

Abierta la sesión a las seis de la tarde, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA

I. *Estado de cuentas del pasado mes de noviembre.*—El tesorero, señor Beltrán, dió lectura al mismo y mereció la aprobación de la Junta.

II. *Presupuesto de gastos e ingresos para el año 1917.*—La Junta estudió minuciosamente todas las partidas que figuran en el mismo, y fué aprobado por unanimidad sin modificación alguna.

III. *Inventario general del mobiliario y enseres de la Asociación.*—Dada lectura al minucioso y detallado inventario practicado, fué aceptado por la Junta directiva.

IV. *Altas y bajas.*—No se registró baja alguna de socios; en cambio, fué admitido, como socio de número, don Antonio García Santos, del gremio de libreros, de Buenos Aires (república Argentina), presentado por el señor Molina, y, como socio correspondiente, don Eloy Díaz-Jiménez y Molleda, del gremio de autores, de León, a quien presentó el señor Graíño.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Interpelación del diputado a Cortes señor Barcia sobre el comercio de libros de producción española en las Repúblicas de Centro y Sur-América.

Los editores y libreros españoles estamos de enhorabuena: no sólo en la gran prensa española, sino en el propio Parlamento, se ha puesto sobre el tapete el interesante problema relativo al libro español. En la sesión celebrada en el Congreso el día 9 de los corrientes, el ilustre diputado señor Barcia pronunció un discurso elocuentísimo que, por las condiciones de nuestra *Crónica*, sentimos no poder reproducir en toda su integridad, ni comentar ampliamente, según fuera nuestro deseo, y del cual copiamos, tomados del *Diario de Sesiones*, algunos párrafos que, por su gran interés, creemos que deben conocer nuestros lectores.

Dice así el joven y distinguido diputado:

«Sabe perfectamente el señor ministro de Instrucción pública, sabe muchísimo mejor que yo el señor Burell, cuáles son el estado y la situación de los mercados de Centro y Sur-América, de habla española, en el orden editorial y en el orden literario: una especial pugna, una terrible competencia entre la producción española que hacen Francia y Alemania. Leipzig y París son en aquellas tierras los grandes competidores de nuestros libros; pero en habla nuestra, señor ministro de Instrucción pública, en habla española; son libros que se editan en Leipzig, que se editan en Lyon, que se editan en París, en habla de Cervantes, en habla española, y los libros franceses, edi-

tados en español, invaden los mercados, y en el momento mismo en que está la guerra destruyendo todas las energías y todas las actividades, en que a los países beligerantes les atenaza con los rigores de una catástrofe o el temor de ella.

»Hay, sin embargo, iniciativas bastantes en Francia para mandar una comisión como aquella que preside el ilustre Pierre Beaudin, ex ministro francés, actualmente senador, que va a estudiar a Sur-América el estado de los mercados, principalmente en el orden editorial. E inmediatamente, como reflejo, como resultado, como fruto de aquel viaje, viene la celebración de la feria del libro en Lyon, que es un acontecimiento que repercute, a pesar de estar en plena guerra, en Alemania, porque Leipzig, ciudad que era la dominadora del mercado universal en materia editorial, teme que surja para ella una terrible competidora, y es Francia, que está organizando la feria del libro en distintas ciudades; pero sobre esta base: la feria del libro de habla hispano-americano.

»Y para nosotros este es un problema de una importancia excepcionalísima.

»Recuerdo, señor ministro de Instrucción pública, que hace años Clemenceau fué a la República Argentina, en un viaje que se decía era para fines puramente de propaganda científica, a dar unas conferencias en alguno de los grandes teatros de Buenos Aires. No sé si este era el único objeto, la única finalidad de aquel viaje; lo que sé es que el viaje de Clemenceau se tradujo en un tratado de propiedad literaria entre Francia y la República Argentina, que representa hoy para los escritores franceses una ampliación de horizonte para acrecentar el mercado intelectual donde vender sus productos y aumentar grandemente sus lectores. En una palabra: no sólo se trata de la influencia suprema, superior, la más noble y más elevada, de ir formando el espíritu de un pueblo, inculcándolo en otro pueblo, sino aun de la empresa tangible y material de que la gente que con grandes esfuerzos vive de la producción literaria y de la producción intelectual encuentre acrecentamiento de su patrimonio por este camino.

»Con esto, señor ministro de Instrucción pública, voy bosquejando a grandes rasgos la importancia y la trascendencia que tiene el problema objeto de mi discurso. De una manera concreta un ilustre, queridísimo, fraternal compañero mío, gran artista, afamadísimo escritor, alma joven, abierta a todas las más grandes y generosas ideas, Gómez Carrillo, el director de *El Liberal*, popularizó estas cuestiones de que hablo, concretándola en el llamado «problema del libro».

»Y la iniciativa felicísima del renombrado literato tuvo un éxito extraordinario; se vió de qué manera el interés privado y la iniciativa particular estaban laborando en silencio, y cómo la Asociación de la Librería de España, desde su presidente, señor Núñez Samper, hasta su secretario, señor Graíño, planeaban una serie de proyectos que venían a satisfacer estas necesidades, muy conocidas y sentidas en la industria nacional española.

»El señor Giner de los Ríos se hizo aquí eco de aspiraciones respecto de este particular, que formulaban los intereses representados por grandes casas editoriales de Barcelona.

»Y este problema no es, como supone la gente, un problema que haya de consistir principalmente en una protección a esta industria. No. Yo creo que en el orden, en el campo, en la esfera propia de las iniciativas privadas, no debe entrar, en manera alguna, el Estado; cuando más, debe estimularlas; pero lo que no puede hacer es dejarlas abandonadas, dejarlas en total y completo olvido.

»Se ha clamado (y todos estiman que es de urgente e inaplazable realización) por la celebración en España de ese verdadero cónclave entre compradores y vendedores que se llama la Feria del Libro, cosa perfectamente realizable, pero que no depende tanto de los particulares como de la acción oficial, porque esa es precisamente una iniciativa donde el Gobierno tiene que actuar de una manera positiva y eficaz.

»No podría realizarse aisladamente por elementos particulares, por los industriales, por los productores literarios, por los periodistas, ni podría realizarse aisladamente por el Estado, sino que tiene que ser el resultado de una combinación armónica de estos elementos, cooperando a una misma finalidad. Esa feria sirve para poner en contacto al intermediario con el productor, para su mayor y mutuo conocimiento y para hacer una selección en orden a la producción literaria y científica en el país vendedor al conocer las necesidades y los gustos del país comprador.

»Por eso, señor ministro de Instrucción

pública, pienso especialmente referirme en esa enmienda a que aludía, a esa cuestión concreta de la Feria del Libro, tan sabiamente iniciada por Gómez-Carrillo en *El Liberal.*

»Pero no nos engañemos; todo esto, con ser mucho, en definitiva representaría poco, si el señor ministro, con medios relativamente fáciles y modestos, no acudiera a estimular la acción de la industria privada en un punto que interesa a la cultura española, acaso más que la producción editorial, en orden a su expansión por el mercado Centro y Sur de América. Me refiero a este hecho. Hoy en España, como en todos los países que hablan español, respecto de las lenguas sabias no hay publicado ni escrito absolutamente nada que merezca los honores de un buen tratado, de una obra digna de consulta, y se da el caso de que para un trabajo en que se necesita consultar un texto en sánscrito, en griego, en egipcio, en árabe, en el mismo latín, tiene que acudirse a producciones hechas en Francia, en francés; en Alemania, en alemán y en Inglaterra, en inglés. Es decir, que respecto de lenguas sabias no hay un solo libro en España que pueda competir con cualquiera de los que escritos en otra lengua están en circulación por el mundo. Y si en España carecemos de eso, pienso que a esto, señor ministro de Instrucción pública, y en orden a una insinuación que yo he de hacerle para resolver esta dificultad y hacer que cese este estado de cosas, va aparejada al interés de la cultura patria, armonizado, entrelazado, sumado con todo este género de conveniencias editoriales y literarias.

»Si a los países de habla hispánica se les da una producción selecta, escogida, reflexiva, consciente, sabia, en orden a estas lenguas, comprenderá el señor ministro de Instrucción pública que, por razón de una mayor facilidad, por estar escritas las obras en lengua nativa, han de prevalecer, necesariamente, sobre las escritas en el extranjero. Es decir, que desplazará nuestra producción inmediatamente, automáticamente, a toda la producción francesa, inglesa, alemana e italiana en esta esfera de acción espiritual, de pensamiento, de estudio; en la materia filológica, en la materia de lenguas sabias. Y digo, señor ministro de Instrucción pública, pensando más que nada en la iniciativa privada; pero asegurando que la iniciativa privada pueda tener una compensación: establezca su señoría premios para las mejores obras escritas respecto de estas materias.

»Hablo de los premios porque no basta la esperanza de que esto va a tener una colocación inmediata en el mercado hispano-americano, en los mercados de lengua hispánica, sino que es menester que por de pronto se encuentre la remuneración material de su trabajo y de su esfuerzo. No basta anunciar la adquisición por parte del Estado de un determinado número de ejemplares, sino que es menester premiar, y premiar espléndidamente, la mejor obra, la mejor traducción en que se haga, por ejemplo, el comentario, la ilustración, la enseñanza de cualquiera de las lenguas sabias.

»Y vamos a otro extremo más, señor ministro de Instrucción pública, la labor de traducción de las grandes obras científicas en todas las manifestaciones de la actividad intelectual, en todos los órdenes del pensamiento y de la investigación artística, literaria y científica en el mundo, tiene que ser realizada vertiéndolas, desde la lengua en que esas obras han sido producidas, a la lengua española: y se da este caso, verdaderamente terrible, y es que, al traducir, por ejemplo, del inglés o del alemán al español, aun tratándose de gentes de mediana cultura, ocurrre que el traductor no es hombre versado en la especialidad que se va a traducir, y en la parte técnica, en todo lo que es renovación del lenguaje y obedece a una precisión en el modo de expresar con concisión y con toda fijeza el pensamiento científico, comete verdaderos dislates, cae en grandes enormidades; y así se ve que en todas estas traducciones hechas en el extranjero del alemán al español, del inglés al español y aun del italiano al español, basta tender la vista por cualquier obra profesional para encontrarse con que en el arsenal de la tecnología científica se cometen verdaderas atrocidades, se traducen grandes disparates. Para poner remedio a este mal, quiero proponer a S. S. algo que tiene honda tradición aquí, que es el Cuerpo de traductores de Toledo y la Real cédula del tiempo de Carlos III, para que su señoría procure crear, o mejor dicho, restablecer aquel Cuerpo de Traductores especiales, con el objeto, no de que las obras sean traducidas por el Estado, lo cual hoy sería completamente absurdo, sino con el de que toda traducción de obras científicas que se haga en el extranjero, para que lleve la garantía del Estado español,

que implicará en el orden de la venta y del comercio un reclamo enorme en todas esas Repúblicas, pase por un Cuerpo especialmente acreditado para el efecto de la revisión de estas traducciones, en el que haya gente técnica que no sólo conozca la lengua o el idioma de origen del libro traducido, sino que además domine perfectamente su profesión; de modo que las ediciones españolas puedan rivalizar con las mejores que se presenten, y además lleven la garantía de estar revisadas por el Cuerpo de Traductores o revisores del Estado español.»

NOTICIA

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores la sensible pérdida de nuestro querido consocio don Antonio Barreiro y Ramos, de Montevideo, fundador de la honorable casa de su nombre, que en lo sucesivo girará bajo la razón social de Barreiro y Compañía, sucesores. Acompañamos en su justo dolor a su atribulada y distinguida familia.

Libros recibidos para la Biblioteca de la Asociación

De **D. Pedro Vindel** (Madrid):

«Las siete canciones de amor», por Martín Codax.—4.977.

«Catálogo de libros escogidos subastados», por P. Vindel.—4.978.

«Catálogo de libros escogidos por subastar», por P. Vindel.—4.979.

«Biblioteca oriental», por P. Vindel. Dos tomos.—4.980.

De **D. Francisco Beltrán** (Madrid):

«Diccionario de los Diccionarios de medicina publicados en Europa.» Nueve volúmenes. Por el Dr. Fabré.—4.981.

«Crónica de viaje de Sus Majestades y Altezas Reales a las Islas Baleares, Cataluña y Aragón, en 1860», por Antonio Flores.—4.982.

Del **autor** (Madrid):

«La suspensión de pagos», por José Jorro Miranda.—4.983.

D. **D. Manuel Vergés** (Barcelona):

«Mecanismo de los verbos castellanos», por Wifredo Boné.—4.984.

Del **autor** (Habana):

«Ficciones», por José A. Rodríguez García.—4.985.

De **D. Ramón Sopena** (Barcelona):

«La caravana», por Eduardo Marquina.—4.986.

«León Zaldívar», por Carlos María Ocantos.—4.987.

De **Editorial Ibérica**, J. Pujés, Sociedad en comandita (Barcelona):

«Las maravillas del mundo y del hombre: América.» Cuaderno 7.

De **D. Gabriel Molina** (Madrid):

«Coriolano», por S. Ruiz y Pérez.—5.036.

«Dos reinas», por id., id.—5.037.

«El sueño de D. Ramiro», por id., id.—5.038.

«Thermuthis», por id., id.—5.039.

«El premio a la caridad», por id., id.—5.040.

«Los melocotones», por id., id.—5.041.

«Ruht», por id., id.—5.042.

«En la calle», por id., id.—5.043.

«Vivir para hacer bien», por id., id.—5.044.

«Nochebuena», por id., id.—5.045.

«La juventud de una santa», por id., id.—5.046.

«Las amas de casa», por id., id.—5.047.

«Al pie del Vesubio», por id., id.—5.048.

«Ofrenda a Maira: Para principiar la fiesta: El santo del director», por id., id.—5.049.

«¡El impío, se rinde!...», por Antonio Vinuesa de Tosar.—5.050.

«¡Se firma la paz!», por id., id.—5.051.

«¡El literato sale del apuro!...», por idem, id.—5.052.

«¡Aunque Ra... mona se vista de seda», por id., id.—5.053.

«¡Tiempo perdido!», por id., id.—5.054.

«El milagro de la Virgen», por id., id.—5.055.

«El sueño de un ángel», por id., id.—5.056.

«¡¡Lo que se nos cuela por las puertas!!», por id., id.—5.057.

«Para siempre...», por Soledad Ruiz de Pombo.—5.058.

«Delante del nacimiento.—La flor más grata a María», por id., id.—5.059.

«Cerrado por defunción», por Antonio Vinuesa Tosar.—5.060.

De los **Sres. Hijos de Reus** (Madrid):

«Manual para magistrados, jueces, abogados, peritos, agentes de policía y estudiantes de derecho», por Enrique de Benito.—5.061.

«La cuestión agraria en Irlanda.—Su historia y estado actual», por Luis Jordana de Pozas.—5.062.

«Diccionario de jurisprudencia hipotecaria de España», por D. C. Odriozola y Grimaud.—5.063.

Un ruego.—Reiteramos las gracias más expresivas a cuantos nos favorecen con la remisión de sus libros para la Biblioteca de esta Asociación, y nos atrevemos a rogarles que, sobre el grandísimo favor que nos hacen honrando nuestra Biblioteca con sus remisiones, nos hagan asimismo el de mandarnos las obras encuadernadas, siempre que, para la venta, elaboren para las mismas un tipo de encuadernación especial, que podrá servir de modelo y de estudio para los consocios nuestros que cultivan dicho arte.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA ESPANOLA

REVISTA OFICIAL

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

TERCERA PARTE.—ANUNCIOS

AÑO XVI.-1916

MADRID
OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA
Calle de Luis Vélez de Guevara, 10

1917

MADRID.—Imprenta Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.— Teléf. 4430

Indice de anunciantes en la "Bibliografía Española" de 1916



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO
PUBLICADA POR LA
ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 1.º DE ENERO DE 1916	Número 1

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

DEMANDAS

KARL W. HIERSEMANN
KÖNISTRASSE, 3, LEIPZIG (ALEMANIA)

FLORESCILLES, **Las islas carolinas orientales.**

CABEZA PEREIRO, **La isla Ponapé o las islas Carolinas.**

MELCHOR GARCÍA, LIBRERÍA
SAN BERNARDO, 26.—MADRID

ABANCENS (Ramón), **Colección de adagios o refranes españoles.** Orense, 1861.

ARANDA (Luis de), **Avisos sentenciosos.** Granada, 1575.

—— **Glosa intitulada...** Granada, 1575.

CAPELLÁN (Dimas), **Refranes glosados.** Toledo, 1510.

CASTILLO (Francisco), **Proverbios de Salomón,** Cuenca. 1558.

DÍAZ (Hernando), **La vida y excelente vida de los más sabios filósofos que hubo en este mundo.** Toledo, 1527 o la de Sevilla, 1538.

FERNÁNDEZ DE EIZAGUIRRE (Sebastián), **La joya en conceptos morales.** Bruselas, 1616.

GARAY (Blasco de), **Cartas en refranes.** 1545.

GARCÉS (Juan), **Refranes y avisos.** Barcelona, 1591.

GUAJARDO (Alonso), **Los proverbios morales.** Córdoba, 1585.

GUZMÁN (Francisco), **Decreto de sabios.** Alcalá, 1565 o la de Valladolid, 1581.

—— **Flor de sentencias.** Anveres, 1557.

Las preguntas que el emperador Adriano... Burgos, 1540.

* **Libro de refranes...** Zaragoza, 1549.

LÓPEZ DE CORELLA (Alonso), **Secreto de filosofía.** Zaragoza, 1547.

LÓPEZ DE YANGUAS (Hernán), **Cincuenta y una preguntas con otras tantas respuestas.** Valencia, 1550.

MARSAL (Juan), **Tesoro de virtudes.** Barcelona. 1576.

Memorial de crianza. Zaragoza, 1548.

PALMIRENO (Lorenzo), **El estudio de la aldea.** Valencia, 1571.

—— **El estudioso cortesano.** Valencia, 1573 o la de Alcalá de Henares, 1587.

RUFO (Juan), **Las seiscientas apotegmas.** Toledo, 1596 o la de 1614.

SALOMÓN, **Proverbios.** Cuenca, 1558.

SANTA CRUZ (Melchor de), **Libro primero de los cien tratados.** Toledo, 1576.

SANZ (Pedro Luis), **Trescientos proverbios, consejos y avisos.** S. l. n. a. (Valencia, 1535).

TIMONEDA, (Juan de), **El sobremesa y alivio de caminantes.** Cualquier edición, siglo XVI.

* VALLES (Pedro), **Libro de refranes.** Zaragoza, 1549.

VELA MANZANO, Comedia nueva, **Casarse por golosina y refranes a trompón.** Madrid, 1762.

SANTIAGO ESCUDERO, Bibliotecario
SANTA FELICIANA, 13, PRAL. IZQDA.—MADRID

Memorial de la Casa de Saavedra, editado en Madrid por Pellicer, año 1647 (?).



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 16 DE ENERO DE 1916	Número 2

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

Librería Hispano-Americana de la VIUDA DE G

ÚLTIMAS PU

Alejandro Pérez Lugín

LA CASA DE LA TROYA

NOVELA (Segunda edición)

Un vol. en 8.°, con artística cubierta de Castelao. . . . . **3,50 ptas.**

Alvaro Calzado

LA GUERRA EUROPEA

SUS CAUSAS, SUS ASPECTOS Y SUS CONSECUENCIAS

Un vol. en 8.° . . . . **3 ptas.**

MIGUEL GISTAU FERRANDO (Capitán de la Guardia Civil)
y VICENTE VALERO DE BERNABÉ (Capitán de Infantería)

DE LO TRÁGICO Y CURIOSO

MARAVILLAS Y REVELACIONES DE LA GRAN GUERRA

Un vol. en 4.°, con multitud de grabados. . . . . **8 ptas.**

Edmundo González Blanco

ALEMANIA Y LA GUERRA EUROPEA

Un vol. en 8.°. . . . . **3,50 ptas.**

HINDENBURG
Y LA CAMPAÑA ALEMANA EN EL ORIENTE EUROPEO

Un vol. en 8.°. . . . . **3 ptas.**

Francisc

EL TRIUNF

Leyenda dran
:-: de Giuse

Un vol. en 8.°, con cubierta a d

Emil

DEL AMOR
Y DEL

Un vol. en 4.°, con cubierta a t

Eug

LAS C

Un vol. en 8.°, con cubierta a t

Alejan

LA VERD
ESPAÑA Y

Un vol. en 8.°. . . . .

Pedro

COSTUMBRES Y D

Un vol. en 8.°, con cubierta a tr

...ORIO PUEYO.–Abada, 19, apartado 322, Madrid

...LICACIONES

...llaespesa

...DEL AMOR

...en dos actos
...Giacosa :-:

...ores, de Vicente . . . 1,50 ptas.

...rrere

...DEL DOLOR
...STERIO

...s

...ores, de Vicente. . . . 4 ptas.

...Noel

...PEAS

...ores, de Zuloaga . . . . 2 ptas.

...erroux

...A MI PAIS
...A GUERRA

. . . . 2 ptas.

...Répide

...IONES MADRILEÑAS

...ores, de Aguirre. . . . . 2 ptas.

Eduardo Zamacois

LA OLA DE PLOMO

Episodios de la guerra europea 1914-1915

Un vol. en 8.°, con preciosa cubierta a tres colores de Romero Calvet . . . . 3,50 ptas.

Julio Vallmitjana

VIDAS DE NIÑOS

CÓMO EMPEZAMOS A SUFRIR

Traducción de José Subirá

Un vol. en 8.° . . . . 2 ptas.

Francisco Villaespesa

EL HALCONERO

Drama trágico en tres actos y en verso

Un vol. en 8.°, con cubierta de Vicente . . . . 3,50 ptas.

Ignacio Domenech

LA NUEVA COCINA
ELEGANTE ESPAÑOLA

Un vol. en 4.°, con grabados, en rústica . . . . 5 ptas.
En tela. . . . . 7 —

QUIJOTE DEL CENTENARIO

Edición monumental con 800 ilustraciones de notables artistas españoles.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Esta monumental y primorosa edición de la gran novela de CERVANTES, es sin duda la más artística de cuantas se han publicado de la inmortal obra.

El texto es copia fiel del que figura en la más perfecta edición de la Real Academia de la Lengua, y va precedido de un juicio crítico de D. José Ramón Mélida, académico de la de San Fernando, en el que este eminente escritor analiza la parte artística de la edición.

La gran obra del Príncipe de nuestras letras, la tiene el lector ante sus ojos, tal como salió de las manos de su sublime hacedor, sin apostillas, notas, escolios y comentos, que si aclaran el texto para el que busca en la obra un código de nuestras letras y nuestra cultura, extravían siempre al que quiere el deleite que CERVANTES tan pródigamente ofreció a los hombres.

Cabe sólo un comentario artístico a esta gran obra, y es el que han hecho en esta edición los más renombrados artistas españoles, contribuyendo con sus interpretaciones pictóricas a la exaltación de ella.

800 ilustraciones cuenta esta edición, y de ellas, 689 son obra del gran artista Don José Jiménez Aranda, y las 111 restantes, de Alpériz, Bilbao, Benedito, García Ramos, Luis Jiménez, L. Cabrera, Francés, Sala, Sorolla y Villegas.

Este homenaje al genio de CERVANTES, constituye un magnífico documento de psicología artística, al ofrecer una prueba de lo que la gran obra del manco de Lepanto ha significado para nuestros artistas.

Esta edición, terminada ya, tiene sobre otras la ventaja de que puede adquirirse de una vez, sin esperar a que concluya su publicación.

Se han publicado dos ediciones: una corriente, formada por ocho tomos (cuatro de ellos de texto y otros cuatro de láminas), reproduciéndose en estos últimos los 800 dibujos antes mencionados.

El precio de la edición corriente, lujosamente encuadernada en pergamino con adornos en las tapas, es de **250 PESETAS.**

La otra edición, de gran lujo, consta de limitado número de ejemplares, que van numerados, y el comprador de cada uno de ellos tiene derecho a un dibujo original. Compónese también de ocho tomos (cuatro de texto y cuatro de láminas), encuadernados con todo lujo en pergamino con adornos dorados y cortes bruñidos. Su precio es **750 PESETAS.**

Los pedidos deben dirigirse a la

Librería Española y Extranjera de FRANCISCO BELTRÁN. Príncipe, 16, Madrid



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 1.° DE FEBRERO DE 1916	Número 3

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SUMARIO DEL CUADERNO X

I *Don Juan Menéndez Pidal.* Antonio Maura. - II *Actores famosos del siglo XVII: Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramírez* (continuación). Emilio Cotarelo. - III *Voces de Maragatería y de otra procedencia, usadas en* La Esfinge maragata, *novela de doña Concha Espina de la Serna.* José Alemany. - IV *El Licenciado Sebastián de Horozco y sus obras.* Emilio Cotarelo. - V *Refranes glosados de Sebastián de Horozco.* VI Documentos: *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV.* M. S. y S. - VII Lexicología: 1 *Canoa.* Julio Calcaño. - 2 *Alampar.* R. Cillero. - VIII Vocablos incorrectos: *Plus valía* (plus value), *entre vistarse*, *a base.* E. Cotarelo. - Acuerdos y noticias de la Academia. - Bibliografía. - Índice del tomo II.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España: un año. . . . . **10 pesetas.** En el Extranjero. . . . . **12 pesetas.**

Número suelto. . . . . **2 pesetas.**

Las suscripciones pueden hacerse en la Administración del *Boletín,* Felipe IV, 2.

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 16 DE FEBRERO DE 1916	Número 4

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



Librería Española y Extranjera de FRANCISCO BELTRÁN

PRÍNCIPE, 16 — MADRID — PRÍNCIPE, 16

ACABAN DE PUBLICARSE

JOHN DEWEY
Profesor de Pedagogía en la Universidad de Chicago

LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD

Traducción del inglés y prologo
por
DOMINGO BARNÉS
Secretario del Museo Pedagógico Nacional

La escuela y el progreso social. La escuela y la vida del niño. El despilfarro en la educación. Tres años en la escuela elemental universitaria



Un vol. en 8.° artísticamente enc. en tela
3 pesetas

GALICIA

DERECHO CONSUETUDINARIO

Sumaria noticia del régimen foral, usos Locales, historia, estado presente, necesidades, azotes, anhelos y pintorescas escenas campesinas de Galicia

por

ALBERTO AGUILERA Y ARJONA

Periodista, Doctor en Derecho y Abogado, en ejercicio, del Ilustre Colegio de Madrid



Un vol. en 8.°....... **3 ptas.**

HENRY GEORGE J. R.

LA AMENAZA DEL PRIVILEGIO

Estudio de los peligros para la República debidos a la existencia de una clase social privilegiada.

Traducción directa del inglés y prólogo por

JORGE CALVO



Un vol. en 4.°...... **8 ptas.**

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO
Don Quijote de la Mancha

COMENTADO
por D. DIEGO CLEMENCÍN
(Con la crítica de D. ALBERTO LISTA a estos comentarios)
NUEVA EDICIÓN ANOTADA
POR
MIGUEL DE TORO GÓMEZ

Cuatro tomos en 8.° mayor de unas 500 páginas cada uno
24 pesetas

ENRIQUE ZARANDIETA
Abogado

LA DELINCUENCIA DE LOS MENORES Y LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Un vol. en 8.°........................ **3 ptas.**

BLAS INFANTE PÉREZ

IDEAL ANDALUZ

Varios estudios acerca del Renacimiento de Andalucía

Un vol. en 8.°......................... **3 ptas.**

RAMÓN PULIDO FERNÁNDEZ

ARTE CRISTIANO

LA PINTURA RELIGIOSA

Un vol. en 8.°.......................... **2 ptas.**

SINESIO GARCÍA

LA LUCHA

(Novela)

Un vol. en 8.° con artística cubierta....... **2,50 ptas.**

CONCEPTO ACTUAL DEL DERECHO

Estudío de sus conceptos
Teológico, Jurídico, Económico y Defensa social
POR
SALVADOR GARCÍA RODRÍGUEZ DE AUMENTE

Un vol. en 8.° (apaisado)............... **3,50 ptas.**

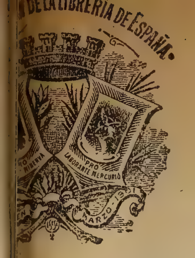
JUAN VALERA

CARTAS AMERICANAS

III

1891-1897

Tomo XLIII de las obras completas en 8.°....... **3 ptas.**



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 1.° DE MARZO DE 1916	Número 5

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID 16 DE MARZO DE 1916	Número 6

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

MARTÍN ECHEVERRÍA (Hijo de E. Hernández)

LIBRERÍA RELIGIOSA.—Calle de la Paz, 6.—Apartado 388.—MADRID

EPISTOLAE ET EVANGELIA,

tam de tempore, quam de Sanctis, quae per totum annum leguntur, excerptae ex Missali Romano Summor. Pont. Clementis VIII. ac Urbani itidem VIII. Auctoritate recognito. Accuratissima editio juxta exemplar :·: :·: Romae editum cum additamentis novisimis :·: :·:

Dos tomos en folio, de 36 × 24 centímetros

En rama .... 15 pesetas.
Sólidamente encuadernado en tapas de tela, en relieve, lomo de piel, cortes rojos y broches .... 25 »
La misma encuadernación, cortes dorados .... 30 »

MUESTRA DEL TIPO DE LETRA

✠ Evangélii secúndùm Joánnem.

En la edición que ofrecemos se hallan comprendidos los propios para todas las Diócesis de España

---

Antología de Oratoria Sagrada. —El Sagrado Corazón de Jesús, predicado por los oradores más célebres de la cristiandad: *Basly, Caussette, Lacordaire, Ráulica, P. Félix, Bougaud, Monsalré, Manterola* y *Sanz y Forés.* Selección, traducción y adaptación de D. LUIS CALPENA. Un vol. en 4.°, **5** pesetas en rústica y **6** en tela.

La Confidente de la Inmaculada (Bernardita Soubirous). Venerable Sor Bernarda de la Congregación de Hermanas de la Caridad, de Nevers. Versión castellana del R. P. ALVAREZ DE LUNA. O. S. B. Un vol. en 8.°, con grabados, **3,50** ptas. en rústica, y **4,50** en tela

MÉNDEZ (ANGEL), Presbítero.—*Horæ Diunæ,* según el Breviarium Romanum Pii Papæ X autoritate reformatum. (Editio novisima justa typcam.) Con todas las licencias necesarias. Un vol. en 18.° (16 × 12). Encuadernado en tela, cortes rojos, **3** ptas.; con los cortes dorados, **4** ptas.; en piel achagrinada, cortes dorados, **6** ptas.

MUESTRA DEL TIPO DE LETRA

Aperi, Dómine, os meum ad benedicéndum nomen sanctum tuum: munda quoque cor meum ab

RODRIGUEZ (P. TEODORO), Agustino.—*La Paz del Alma.* Meditaciones acerca del amor de Dios en las almas. Un vol. en 16.°, forma prolongada, encuadernado en tela, **1** peseta.

RODRIGUEZ (P. TEODORO), Agustino.—*Sindicalismo y Cristianismo.* Su valor social. Un vol. en 8.°, **3** ptas. rústica, y **4** en tela.

TORTOSA (DIEGO).— *Conferencias científico-religiosas,* dadas en la Iglesia de San Ginés, de Madrid, durante las cuaresmas de 1914 y 15.—I. *Dios creador y la ciencia moderna.* Un vol. en 8.°, **3** ptas. en rústica y **4** pesetas en pasta española.—II. *La religión y la historia o ciencia de las religiones.* Un vol. en 8.° **3** y **4** ptas.

TISSOT (R. P. JOSÉ). — *Arte de utilizar nuestras faltas, según la doctrina de San Francisco de Sales.* Traducida de nuevo al castellano por el R. P. D. Timoteo P. Ortega. O. S. B. Un vol. en 16.°, forma prolongada, encuadernado en tela, **1,50** ptas.; en piel, cortes dorados, **2,50** ptas.; en chagrin fino, cortes dorados y estuche, **5** ptas.

ZUGASTI (P. JUAN ANTONIO), S. J.—*La madre Soledad Torres y Acosta y el Instituto de las siervas de María.* Estudio histórico. Un vol. en 8.°, **3** ptas. rústica, y **4** en tela.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE ABRIL DE 1916	Número 7

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

DEMANDAS

OTTO HARRASSOWITZ, Leipzig

Archivo Portuguez Oriental, ed. Chuna Rivara. 1857-75

Collecçao de monumentos ined. para a hist. das conquistas dos Portuguezes em Africa, Asia e América, publ. p. de Lima Felner. 1858 ff.

Grandidier, **Collection des ouvrages anciens concern.** Madagascar, I-VII.

Colección de documentos ined. relat. al descubrimiento, conquista, etc., de las antiquas posesiones da Ultramar.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI | MADRID, 16 DE ABRIL DE 1916 | Número 8

LUIS DE LA GÁNDARA MARSELLA

Capitán profesor de la Escuela de tiro.—Caballero de la Corona de Prusia
Ex agregado al Regimiento alemán von Horn (3.º del Rhin)
Núm. 29 de Infantería

EL OFICIAL ALEMÁN

DE LA ESCALA ACTIVA Y DE RESERVA

Obra dedicada a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII



MADRID, 1916

ÍNDICE DE LA OBRA

Los pedidos al autor, profesor de la Escuela de tiro de Infantería (Bailén, 35), y principales librerías españolas y americanas



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.° DE MAYO DE 1916	Número 9

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI | MADRID, 16 DE MAYO DE 1916 | Número 10



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI | MADRID, 16 DE MAYO DE 1916 | Número 10

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.° DE JUNIO DE 1916	Número 11

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

DEMANDAS

—

MANUEL SOMARRIBA

ABADA, 25

La Biblia Vulgata Latina. Traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores cathólicos, por el P. Phelipe Scío de San Miguel, Dedicada al rey nuestro señor Don Carlos IV (10 tomos). En Valencia. Año de 1793.

LIBRERÍA DE GABRIEL MOLINA

TRAVESÍA DEL ARENAL, 1.—MADRID

Ruega á todos los impresores, autores o editores, le ofrezcan todo lo que publiquen sobre Cervantes o sus obras.

MARTINUS NIJHOFF

LANGE VOORTHOUT, 9.—LA HAYA

MEDINA, **Arte de Navegar.** Todas las ediciones desde la primera de Valladolid.
Bibliografía Española. Años 1901 á 1909.
Náutica. Todos los libros sobre este arte.
Atlas. Todos los de Holanda.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI | MADRID, 16 DE JUNIO DE 1916 | Número 12

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

OFERTAS

LIBRERÍA DE FAUSTINO ZUAZO
TUDESCOS, 3, MADRID

MATILLA (A.)—**Aritmética y contabilidad aplicadas a las oposiciones de correos. Problemas de aritmética y contabilidad.** Madrid, 1912. 2 tomos en 4.°; su precio, 10 ptas.; se da en 5.

CRUZADA VILLAAMIL (G.)—**Velázquez, anales de su vida y obras, escritos con ayuda de nuevos documentos.** Madrid, 1885. En folio, con 14 láminas y grabados intercalados en el texto; su precio, 25 ptas.; se da por 10.

BALZAC (M. H.)—**Fisiología del matrimonio o meditaciones de filosofía ecléctica sobre la felicidad y la desgracia conyugales.** Madrid, 1895. En 8.° mayor; su precio, 3 ptas.; se da en una.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 1.º DE JULIO DE 1916	Número 13

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

Año XVI	MADRID, 16 DE JULIO DE 1916	Número 14



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE AGOSTO DE 1916	Número 15

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

DEMANDAS

BOYVEAU & CHEVILLET—LIBRAIRIE ÉTRANGERE, 22, RUE DE LA BANQUE, PARIS

Ouvrages sur la domination de l'Espagne en Amérique.
Vie de Bolivar. San Martín.
Bibliogr. des hispano-américains célebres.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE AGOSTO DE 1916	Número 16

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

ANUNCIOS

EN LA

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

Los socios de número y correspondientes tienen derecho a un descuento, según puede verse en la portada de la BIBLIOGRAFÍA, columna de anuncios.

Tomando una póliza de 150 pesetas, la ventaja es mayor.

Siendo la BIBLIOGRAFÍA órgano oficial del comercio librero editorial español, y por lo mismo muy consultada en el extranjero, a todos los libreros y editores interesa anunciar en ella, para el mayor conocimiento de sus publicaciones.

CASA EDITORIAL ARALUCE

CORTES, 392, BARCELONA

LA LEYENDA NEGRA

POR

JULIÁN JUDERÍAS

Nueva edición completamente reformada, aumentada considerablemente, en forma nueva, distinta en la distribución de materias.

Un elegante tomo encuadernado en rústica, 3 pesetas.

LA OBRA DE ESPAÑA - LA ESPAÑA NOVELESCA Y FANTÁSTICA - LA LEYENDA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA LA LEYENDA NEGRA EN ESPAÑA y LA OBRA DE EUROPA

son los CINCO LIBROS que componen los CINCUENTA CAPÍTULOS en que distribuye toda su labor admirable el autor.

LA PRIMERA EDICIÓN SE AGOTÓ

en pocos días, y era un libro bueno, pero corto.

ESTA SEGUNDA EDICIÓN

que es un libro nuevo y extensísimo, por patriotismo y por amor a España, lo agotará en pocos días el pueblo, SI EL LIBRERO SECUNDA LA LABOR DEL AUTOR Y DEL EDITOR.

Admite pedidos para servir en el orden en que se reciban la CASA EDITORIAL ARALUCE, Cortes, 392, Barcelona (España). Quedan pocos ejemplares.

Los exploradores españoles del siglo XVI

Vindicación de la acción colonizadora española en América

POR

CH. F. LUMMIS

de la que en pocos días se vendieron más de TRES MIL EJEMPLARES

Un hermoso tomo encuadernado en tela, plancha, 320 páginas.................. **2 pesetas.**

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

DEMANDAS

BOYVEAU ET CHEVILLET

22, RUE DE LA BANQUE, PARIS

RIBEMONT, **Obstetricia.**

MARTINUS NIJHOFF

LANGE VOORHOUT, 9, S-GRAVENHAGE

ALTAMIRA, **Psicología del pueblo español.**
ALCORTA, **Derecho internacional privado.** 1887-1902.
PEGUERA, **Practica criminalis.** Barcelona. 1603.
AMIGANTIS, **Decisiones criminales.** 1691-7.
RAMÍREZ, **Codigo de los extranjeros.** 1888.
CISTERNAS, **Catálogo de los peces comestibles.** 1867.

OFERTAS

LIBRERÍA CERVANTES

JACOMETREZO, 54

MERCADO, **Flora de Filipinas,** magnífico ejemplar, se vende.
CAHIER Y MARTÍN, **Vitreaux de la Cathédrale de Burges.**



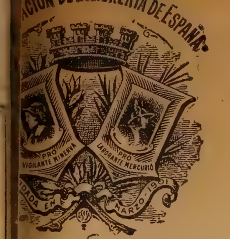
BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO
PUBLICADA POR LA
ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 17

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1916	Número 18

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

CATALOGO

	Pesetas.
MIGUEL (R. de). *Nuevo Diccionario Latino Español etimológico.* Un tomo en pasta	16
— — *Gramática hispano-latina teórico-práctica.* Un volumen en holandesa.	4,25
— — *Curso práctico de Latinidad.* Un vol. en holandesa. . . .	7
— — *Gramática castellana comparada a la latina.* Un vol. en holandesa	2
— — *Exposición gramatical.* Un vol. en holandesa	2
— — *Elementos de mitología, ritos y costumbres de los antiguos romanos, y Nociones elementales de Retórica y Poética.* Un vol. en rústica.	1,25
— — *Gramática elemental de la lengua castellana.* Un tomo en tela.	0,75
— — *Fábulas morales.* Un tomito en tela.	1
— — *Curso elemental de Retórica y Poética.* Un volumen en holandesa	4,50
ZAFRA (Manuel de). *Construcciones de hormigón.* 1.ª parte, *Mecánica de hormigón armado.* Un tomo en rústica.	12,50
TORRES GÓMEZ (Enrique). *Gramática histórico-comparada de la lengua castellana.* Un vol. en tela.	7
PADILLA (Salvador). *Gramática histórico-crítica de la lengua española.* Un vol. en rústica	6
DÍAZ-RUBIO (Manuel). *Complemento al estudio de la gramática española.* Un tomo	8
URRABURU (Joanne). *Compendium Philosophiæ Scholasticæ.* Tomo primum, *Lógica,* en rústica	4
— — Tomo secundum, *Ontología,* en rústica.	4
— — Tomo tertium, *Cosmología,* en rústica	4
— — Tomo cuartum, *Psicología,* en rústica	5
— — Tomo quintum, *Theodicea,* en rústica.	4
MARTÍN PEÑA (Eduardo). *Gramática inglesa.* Un vol. en holandesa	7
— — — *Trozos escogidos,* en holandesa	7
GOMEZ DE SALAZAR (Fernando). *La ortografía al alcance de todos,* en cartoné	0,75
OBESO (J. M.). *Apuntes acerca de las teorías, de la homonografía e involución,* redactados conforme al programa de la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, por el P. Juan Manuel Obeso, de la Compañía de Jesús, profesor en el Colegio de estudios superiores de Deusto. Madrid, 1889. Un tomo en 4.º, holandesa.	4

							Pesetas.
GULLÓN Y DABÁN (Eduardo). *Preparación mecánica de las menas.* Tomo 1.° Texto y Atlas							20
— — — *Concepto teórico y práctico de la Metalografía.* Un tomo							2
REBOLLEDO (José A.). *Manual del constructor*							11
— — *Construcción general*							48
					De los años.		
V. A. M. *Jurisprudencia referente al Código civil,*	tomo 1.°	1889	a	1893			6
— — — —	tomo 2.°	—		1894			7
— — — —	tomo 3.°	—		1895			8
— — — —	tomo 4.°	—		1896			8
— — — —	tomo 5.°	—		1897			8
— — — —	tomo 6.°	—		1898			10
— — — —	tomo 7.°	—		1899			7
— — — —	tomo 8.°	—		1900			9
— — — —	tomo 9.°	—		1901			8
— — — —	tomo 10.	—		1902			8
— — — —	tomo 11.	—		1903			10
— — — —	tomo 12.	—		1904			12
— — — —	tomo 13.	—		1905			9
— — — —	tomo 14.	—		1906			10
— — — —	tomo 15.	—		1907			8
— — — —	tomo 16.	—		1908			12
— — — —	tomo 17.	—		1909			13
— — — —	tomo 18.	—		1910			12
— — — —	tomo 19.	—		1911			7
CEJADOR (Julio). *Los gérmenes del lenguaje.* Un vol. en rústica							10
— — *Embriogenia del lenguaje.* Un vol. en rústica							12
— — *La lengua de Cervantes: Gramática y Diccionario de la lengua castellana.* Vol. 1.° Gramática, en rústica							10
— — Volumen 2.° Diccionario, en rústica							25
— — *Nuevo método teórico práctico para aprender la lengua latina.* Primer curso, 2 tomos							12
— — Segundo curso, 2 tomos							12
— — *Historia de la Lengua y Literatura Castellana.* 4 tomos							40
— — *Miguel de Cervantes Saavedra.* (Biografía, Bibliografía. Crítica.)							2
CAMPO (Hermenegildo). *Legislación forestal,* en rústica							4
— — *Novísima legislación forestal.* Un vol. en rústica							7
— — *Cartilla forestal.* Un folleto							0,25
GONZÁLEZ (Ceferino). *Historia de la filosofía.* 4 tomos en rústica							20
— — *Filosofía elemental.* 2 tomos en rústica							10
— — *Philosophia elementaria.* 3 tomos en rústica							15
— — *La Biblia y la Ciencia.* 2 tomos en rústica							12

SÁENZ DE JUBERA Hermanos, Editores

Calle de Campomanes, núm. 10.—MADRID

	Pesetas.
ALEU (Manuel Lorenzo). *Ejercicios de Aritmética,* en rústica.	4
HEREDIA (Rafael). *Elementos de Contabilidad,* en rústica.	6
SÁNCHEZ Y CASADO (Félix). *Prontuario de Historia universal,* en cartoné	2
— — — *Prontuario de Historia de España,* en tela.	5
— — — *Epítome de Historia de España,* en cartoné	2
— — — *Elementos de Retórica y Poética,* en tela.	4
— — — *Prontuario de Retórica y Poética,* en rústica	0,50
— — — *Prontuario de Psicología, Lógica y Ética.*	1
— — — *Prontuario de Aritmética y Álgebra.* . .	1
— — — *Prontuario de Geometría y Trigonometría*	1
— — — *Elementos de Física y Química,* en holandesa	3
— — — *Historia Natural con principios de Fisiología e Higiene,* en tela.	6
— — — *Atlas escolar de bolsillo,* en tela.	2
— — — *Guía del Bachiller.* Dos tomos en tela. . .	16
— — — *Gramática latina,* en tela.	3
— — — *Elementos de geografía comparada,* en tela	6
— — — *Prontuario de Geografía,* en cartoné. . . .	2
— — — *Elementos de Historia universal,* en tela.	5
SÁNCHEZ Y RUEDA (Enrique). *Colección de trozos en prosa y verso.* Dos volúmenes	3
MUÑOZ MADARIAGA (J. J.). *Diccionario científico forestal alemán-español.* Un tomo.	20
— — — *Lecciones de química aplicada.* Un tomo. .	13
— — — *Lecciones de mineralogía aplicada.* Un tomo	23
ODRIZOLA (Carlos). *Diccionario de Jurisprudencia Hipotecaria de España.* Un tomo.	10
— — *Apéndices 1.° al 7.° al Diccionario de Jurisprudencia.* Cada uno.	2
OYUELOS (Ricardo). Biblioteca Scaevola. *Código civil.*	3,50
— — — — *Código de comercio*	3,50
— — — — *Código penal.*	3,50
— — — — *Código Hipotecario.*	7
— — — — *Código Notarial.*	3,50
— — — — *Código procesal civil.*	6
— — — — *Código procesal criminal*	3,50
— — — — *Código contencioso administrativo.*	3,50
— — — — *Código de Reformas sociales.* (Materia civil.).	2,50

Publicaciones de venta en la LIB

BIBLIOTECA DE CULTURA Y CIVISMO

Publicada bajo la dirección de **M. PARERA**

LLEVA PUBLICADOS:

TOMO 1.°

El Perfecto Ciudadano

2.ª edición del hermoso libro escrito por **Miguel Parera,** con un prólogo del **Excmo. Sr. D. Eduardo Sanz y Escartín.** Declarado de utilidad para la enseñanza por el Consejo de Instrucción Pública, R. O. del 10 de marzo de 1915.

TOMO 2.°

El Ama de Casa

por **Federico Climent y Terrer**. Libro imprescindible para toda mujer amante del orden y prestigio de su hogar. Necesario para las jóvenes futuras amas de casa.

TOMO 3.°

Manual de Arte Decorativo

por **José Blanco Coris,** Profesor de término en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Libro indispensable a cuantos se ocupan de las artes decorativas y de las Industrias de Arte aplicado a la decoración. Volumen primero.

TOMOS 4.° y 5.°

Manual de Arte Decorativo

por **J. Blanco Coris.** Volumen segundo y tercero en prensa.

TOMO 6.°

ACABA DE PUBLICARSE

Las Enseñanzas del Quijote

por **Federico Climent y Terrer.**

Cada tomo: Rústica, **3 pesetas;** Encuadernado, **4 pesetas**

Las ENSEÑA

Este nuevo libro
de un gran valor edu
amenidad del estilo,
ideas y ordenada cor
zas. Los padres pue
manos de sus hijos,
alumnos, pues segura
mable provecho mor
este libro se demuest
do precursor de la fil
cias de exposición se
a pensadores extranje
mosas lecciones ateso
más tarde expusieron
Vives, Fernández Na
En esta nueva ob
única de su índole en
do con motivo del te
Cervantes, ha entresa
con feliz acierto, los
luminosamente respla
ro escritor, derivando
mentarios, enseñanzas
nar la mente y ennob
tra juventud, complet
cativa acometida con
obras del doctor M
quieren imitar con va
Las Enseñanzas
a propósito para text
que la obra íntegra, cu
noscabarían la ingenu
compendios hasta aho
cisamente en esta nue
pasajes que mejor cor
gencia de los alumn
del comentario moral

Descuento a los señores libreros 25 por 100

RIA PARERA, de Barcelona

S del Quijote

ofremos al público, es
anto por la galanura y
por la claridad de las
tencia de las enseñan-
erlo sin recelo en las
naestros en las de sus
a todos allegará inesti-
entera delectación. En
Cervantes fué afortuna-
optimista, cuyas primi-
en inconsideradamente
n echar de ver las her-
en el *Quijote*, ni las que
obras Gracián, Feijóo,
y Balmes.
de las más notables y la
ntas se vienen publican-
tenario de la muerte de
l señor Climent Terrer,
del *Quijote* en que más
el optimismo del precla-
llos, en atinadísimos co-
ucha eficacia para ilumi-
os sentimientos de nues-
así la labor moral y edu-
isión de las insustituíbles
, que tantos codiciosos
etensión.
uijote serían mucho más
lectura en las escuelas,
cabrosidades léxicas me-
infantil, aventajando a los
echos con tal objeto. Pre-
ora están entresacados los
en a la incipiente inteli-
on la explicativa adición
structivo.

Obras del doctor MARDEN

Los Atractivos Personales

Libro indispensable a toda persona culta y educada, modales urbanos, influjo personal. El bien hablar.

Un tomo encuadernado de 108 páginas, **2 pesetas.**

Biblioteca MARDEN

I **¡SIEMPRE ADELANTE!,** es una colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

II **ABRIRSE PASO,** es la confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen, llevando a continuación el estudio sobre **La fuerza de voluntad.**

III **EL PODER DEL PENSAMIENTO,** enseña cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión, y el dominio de la voluntad, siendo ampliado con el folleto **Los atractivos personales.**

IV **LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS,** es la guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

V **EL ÉXITO COMERCIAL.** (Se publicará en octubre.)

XX **LA ALEGRÍA DEL VIVIR,** es el libro de la vida plácida y feliz. La realización del ideal de bienestar y reposo. El descanso mental después de la lucha. Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

Cada tomo, **4 pesetas** en rústica. Encuadernado, **5 pesetas.**

Obras de R. W. TRINE

En Armonía con el Infinito.
Rústica, 3 pesetas. Encuadernado, 4 pesetas.

La Ley de la Vida.
Rústica, 2 pesetas. Encuadernado, 2,50 pesetas.

Vida Nueva.
Rústica, 2 pesetas. Encuadernado, 1,50 pesetas.

El Credo del Caminante.
Rústica, 1 peseta. Encuadernado, 1,50 pesetas.

El respeto a todo ser viviente.
Encuadernado, 1,50 pesetas.

La mejor ganancia.
Encuadernado, 1,50 pesetas.

n primas de 13/12, 28/25 y 58/50 ejemplares

Librería general de VICTORIANO SUAREZ

Calle de Preciados, 48.—MADRID

APARTADO DE CORREOS 32. **TELÉFONO 1.569.**

ÁLVAREZ DEL MANZANO Y ÁLVAREZ RIVERA (D. Faustino), Catedrático, por oposición, de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, en la Universidad Central; BONILLA Y SAN MARTÍN (D. Adolfo), Catedrático, por oposición, en la misma Universidad; MIÑANA Y VILLAGRASA (D. Emilio), Doctor en Derecho.—Tratado de Derecho mercantil español, comparado con el extranjero. Madrid, 1915. Dos tomos en 4.° de 586 y 787 págs. . . . . 26 pesetas.

Esta obra es el esclarecimiento de puntos dudosos de nuestra legislación mercantil: la exposición y clasificación concluyentes de las nuevas formas de contrato que la vida crea y no figuran en nuestro Código. En cada contrato (y, en general, en cada acto mercantil) se estudian los principios fundamentales que le rigen y las teorías de los escritores (aspecto filosófico), la historia del contrato (en general y en España) y el Derecho vigente español y extranjero. Termina la obra con un apéndice sobre las variantes entre el Código español y el dictado para Marruecos. Es, en suma, este *Tratado de Derecho Mercantil español, comparado con el extranjero,* único en su clase, una obra acabadísima, eminentemente práctica.

ALIMENA (B.), Profesor ordinario de Derecho y de procedimientos penales en la Universidad de Módena.—Principios de Derecho penal; traducido y anotado por Eugenio Cuello Calón. Profesor de Derecho penal en la Universidad de Barcelona. Madrid, 1915-16. Tomo primero, volumen 1.° y 2.° 12

El tomo II en preparación.
Forma los tomos LXVIII y LXXIV de la Biblioteca de Derecho y de Ciencias Sociales.

CALVO Y CAMINA (P.)—Accidentes del trabajo. Informe presentado a la Comisión del Congreso de los Diputadas encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley reformándola. Leído por el Excelentímo Sr. Ministro de la Gobernación en junio de 1914. Madrid, 1915. Folleto. 2

CADALSO (F.)—Instituciones penitenciarias en los Estados Unidos, por Fernando Cadalso, Doctor en Ciencias sociales, en Filosofía y Letras, etc., etc. Delegado de España en la comisión penitenciaria internacional. Madrid, 1913. En 4.°, con 22 láminas. 10

CEJADOR Y FRAUCA (D. J.)—Historia de la lengua y literatura castellana (época de Felipe III). Madrid, 1916. En 4.°, con 19 retratos. 10

DORADO.—El Derecho protector de los criminales. Nueva edición muy aumentada y rehecha de los *Estudios* de Derecho penal preventivo, por Pedro Dorado, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Madrid, 1916. Dos tomos. 18

GONZÁLEZ DE LA CALLE (P. Urbano).—Varia. Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas. Madrid, 1916. En 8.°. 5

GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA (A.)—El Código penal de 1870, concordado y comentado. Segunda edición, corregida y aumentada. Madrid, 1902-1914. Siete tomos en 4.°. 110

Instituto de reformas sociales.—Memoria general de la Inspección del trabajo, correspondiente al año 1913. Madrid, 1915. En 4.°, 1,50 pesetas rústica. Cartoné. . . . . 2 pesetas.

—— Legislación sobre accidentes del trabajo. 1916. En 8.°. 1

JELLINEK (G.), Profesor que fué en la Universidad de Heidelberg.—Teoría general del Estado, traducción de la segunda edición alemana, y prólogo de Fernando de los Ríos Urruti, Catedrático de Derecho político en la Universidad de Granada. Madrid, 1914-15. Dos tomos en 8.°. 16

Leyes de España.—Anotadas por Medina y Marañón.
Civiles, 1916, encuadernadas. 16
Administrativas, 1915, ídem. 14
Penales, 1914, ídem. 14

MENÉNDEZ Y PELAYO (D. M.)—Historia de la poesía Castellana en la Edad Media. Tomo III. 12

Este tomo forma el VI de la colección.

POSADA (A.), Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid.—Tratado de Derecho político: Segunda edición, revisada. Madrid, 1915. Tomo primero en dos volúmenes: Introducción y teoría del Estado. 12

Tomo II y último. (Próxima la terminación de su impresión.)

—— El régimen municipal de la ciudad moderna y bosquejo del régimen local de España, Francia, Inglaterra, Estados Alemanes y Estados Unidos. Madrid, 1916. En 4.°. 6

—— La idea del Estado y la guerra europea. Madrid, 1915. En 4.°. 1

RAHOLA (Silvio), Ingeniero Jefe de Material y Tracción de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.—Tratado de Ferrocarriles. Tomos publicados:
1.° Vía y Obras.
2.° Material de transporte.
3.° Tracción por vapor.
Precio de cada tomo, en Madrid. 15
En provincias. 16

En preparación: tomos IV, V y VI.

SELIGMAN.—El impuesto progresivo en la teoría y en la práctica, por Edwin R. A. Seligman, Profesor de Economía política en la Universidad de Columbia (Nueva York). Traducción de la segunda edición americana con prólogo y apéndice de L. Víctor Paret. Profesor mercantil, Secretario de la Sección de Hacienda del Consejo Supremo de emigración, redactor de *España económica y financiera.* Madrid, 1913. En 8.° mayor. 7

VALVERDE (A. L.)—Compendio de Historia del Comercio para uso de las escuelas comerciales, por Antonio L. Valverde. Profesor, por oposición, de dicha asignatura en la Escuela de Comercio de la Habana. Madrid, 1915. En 8.° 6

ALARCÓN.—Obras. 18 tomos. . . . . 71 pesetas.
ARENAL.—Obras. 23 tomos. . . . . 70 —
GANIVET.—Obras. 7 tomos. . . . . 17 —
PALACIO VALDÉS.—Obras. 19 tomos. . . 76 pesetas.
PEREDA.—Obras. 17 tomos. . . . . 68 —
SINUÉS.—Obras. 56 tomos. . . . . 184,50 —

LIBROS DE OCASIÓN

Rogamos a los señores que nos favorecen con sus demandas de libros de lance, lo hagan en letra clara para evitar errores de transcripción.

GARCÍA RICO Y COMPAÑÍA

DESENGAÑO, 29.—MADRID

ALMIREZ, «Crónica candente». Habana. 1895.
AMADOR Y CORRADI. «La guerra Hispano-americana.» Madrid. 1900.
«La anexión de Cuba y los peninsulares.» New-York. 1853.
ARRATE (José M. F. de), «Llave del Nuevo Mundo.» Habana. 1830.
BECERRA (R.), «Cuestión palpitante.» Caracas. 1898.
CANINI (Italo Emilio), «Four centuries of Spanish Rule in Cuba.» 1898.
CRESPO (Pedro Z.), «La administración de una colonia.» 1886.
FORNARIS (José de), «Poesías». Habana. 1855. Con retrato y láminas.
FERNÁNDEZ DE CASTRO, «Pruebas paleontológicas.»
«General Narciso López y la Isla de Cuba». 1851.
«Globos celestes y terrestres (Manual de).» 1862.
«La invasión de Vuelta Abajo.» Habana. 1851.
«Isla de Cuba. Causas de la insurrección.» 1869.
LLOPIS PÉREZ (Francisco), «La cuestión antillana». Almería. 1896.
MITJAVILA Y RIVAS, «Servicios sanitarios.» Habana. 1898.
MONTAOS, «Proyecto de emancipación de la esclavitud en Cuba.» 1865.
PEZA (J. de D.), «La Lira Mexicana.» Madrid. 1879.
PICHARDO, «Diccionario de voces cubanas.» Tercera edición. 1861.
PICHARDO, «Diccionario de voces cubanas.» Cuarta edición. 1875.
PINAZO (José M.ª), «Memoria sobre la organización de Cuba.» Madrid. 1845.
«Plano de noticias del departamento oriental de Cuba».
POEY (Felipe), «Memorias sobre la Historia Natural de Cuba.» Habana. 1851.
«Problemas de la Isla de Cuba.» Madrid. 1890.
RAMIRO Y CORRALES (M.) «Alza Pilili». Cárdenas. 1871.
«Real decreto, instrucción, pliego de ferrocarriles d Cuba.» 1858.
«Reclamaciones del Judío Errante.» Habana. 1888.
«Recurso contencioso-administrativo por el Banco de Cuba.» 1895.
«Reglamento de cárceles.» Habana. 1861.
«Reglamento general de individuos desertados.» Habana. 1859.
«Relación nominal de los confinados.» 1859.
RIBOT, «Mi deportación.»
SACO, «Ideas sobre la incorporación de Cuba.»
SACO, «La situación política de Cuba y su remedio.»
SANTOS LERÍN, «Informes.» Madrid. 1842.
SELLÉN (F. y A.), «Estudios poéticos.» Habana. 1863.
«Sobre el relevo del General Tacón.» Madrid. 1837.
TRELLES, «Los ciento cincuenta libros más notables de Cuba».
«Dos mujeres», novela por la Srta. Avellaneda. Madrid. 1842.
«El Héroe de Bailén», loa, por la Sra. de Avellaneda y otros. Madrid. 1852. Además, la edición que de esta loa se hizo en la Habana.
Devocionario nuevo y completísimo, en prosa y verso, por la Sra. de Avellaneda. Sevilla. 1867.
«Album del bello sexo, o las mujeres pintadas por sí mismas.» Madrid. 1843.
Las ediciones francesas e inglesas del drama «Baltasar», de la Sra. de Avellaneda.
Las ediciones francesa, portuguesa e inglesa del drama «La Hija de la Flores», de la Sra. de Avellaneda.
Poesías de José María de Heredia, edición de Nueva York. 1825.
Poesías de Plácido. Editor, J. de Sotomayor. México. 1842.
Poesías de Plácido. Imprenta del Censor. Veracruz. 1845.
Poesías de Plácido. Imprenta del Gobierno. Matanzas. 1842.
Poesías de Plácido. Imprenta de la Patria. Nueva Orleans. 1847.
«El Veguero.» Poesías cubanas dedicadas por Plácido a sus amigos de Villaclara. Matanzas. 1841, 1842, y 1854.
Retratos de la Sra. de Avellaneda.



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.º DE OCTUBRE DE 1916	Número 19

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

MADRID — VÉLEZ DE GUEVARA, 10 — MADRID

ENTREMESES

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ANOTADOS

POR

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

PUBLÍCALOS

LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

MADRID — MCMXVI

A los señores libreros asociados se les concede el 25 por 100 de descuento.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y de los gastos de envío.

El porte por correo certificado, para España,

de 1 ejemplar	cuesta	0,45 pesetas.
» 2 »	—	0,65 —
» 3 »	—	0,90 —
» 4 »	—	1,00 —
» 5 »	—	1,15 —

Un volumen en 4.º impreso a dos tintas en papel español verjurado de hilo.

PRECIO 10 PESETAS

DEMANDAS

PAUL GEUTHNER 13, RUE JACOB, PARIS

CASIRI, «Biblioteca arábico-hispana escurialensis», 2 vols. 1760-70.
SAN JUAN DE EL PUERTO, «Misión historial de Marruecos». 1708.

Dependiente Librería con mucha práctica y conociendo el ramo de primera enseñanza, con título de Bachiller y Maestro Superior, y aprobado preparatorio de Medicina, se ofrece Madrid o provincias. Dará razón: Telesforo García Cebrián, Oficial de Correos. Madrid.

93-



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE OCTUBRE DE 1916	Número 20

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 21

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

REVISTA CRÍTICA
HISPANO-AMERICANA

Esta publicación sale a luz en cuadernos de 32 o más páginas en 4.º, formando anualmente un volumen de 10 pliegos por lo menos. En ella se discuten problemas históricos y de actualidad que interesen a la Literatura, a la Filosofía, a la Sociología y a la Política, sin olvidar la crítica de documentos ni la de las más importantes producciones que aparezcan en cada uno de los citados ramos de cultura.

SUSCRIPCIÓN ANUAL.
- **10 pesetas** en Madrid.
- **11** — en Provincias, y
- **12** — en el Extranjero.

NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE NOVIEMBRE DE 1916	Número 22

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

MADRID — Vélez de Guevara, 10 — MADRID

ENTREMESES

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ANOTADOS

POR

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

PUBLÍCALOS

LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA

MADRID—MCMXVI

A los señores libreros asociados se les concede el 25 por 100 de descuento.

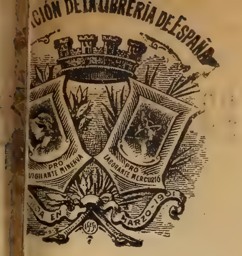
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y de los gastos de envío.

El porte por correo certificado, para España,	de 1 ejemplar, cuesta	0,45 pesetas.
	» 2 »	0,65 »
	» 3 »	0,90 »
	» 4 »	1,00 »
	» 5 »	1,15 »

Un volumen en 4.° impreso a dos tintas en papel español verjurado de hilo.

PRECIO 10 PESETAS

DEMANDAS



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 1.° DE DICIEMBRE DE 1916	Número 23

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CUADERNO XIII

I. *Don José Echegaray,* A. Maura.—II. *Don Juan Bautista Diamante y sus comedias* (conclusión), Emilio Cotarelo.—III. *Vocablos y frases del judeo-español* (segunda serie), M. Gaspar Remiro.—IV. *Los textos de Góngora* (Corrupciones y alteraciones.) (Conclusión), Alfonso Reyes.—V. *Tecnicismo gramatical impropio para el verbo* (conclusión), Esteban Oca.—VI. *Los oficios de mujer*, Juan Moneva y Puyol.—VII: Documentos: I. *Lope de Vega en Valencia en 1599*, Eduardo Juliá Martínez. II. *Del Maestro Arias Barbosa*, Narciso Alonso Cortés. III. *Del Padre Luis de la Puente*, Narciso Alonso Cortés. IV. *Varias poesías de Juan Timoneda*, Lucas de Torre.—VIII. Lexicología: *Trisar-Trisadura*, Manuel Salas Lavaqui.—IX. *Catálogo de Autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación), por D. Jenaro Alenda.—X. *Refranes glosados* (continuación), por el Licenciado Sebastián de Orozco.—XI. Vocablos incorrectos: *Obstaculizar, objetivo, independizarse, enjugar, infeccionar,* E. Cotarelo.—Acuerdos y noticias.—Bibliografía.— *Cancionero musical y poético del siglo XVII*, recogido por Claudio de la Sablonara y transcrito en notación moderna por D. Jesús Aroca.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España: un año....................	**10**	**pesetas.**
En el extranjero......................	12	—
Número suelto.........................	2	—

Se publica los meses de febrero, abril, junio, octubre y diciembre

Las suscripciones pueden hacerse en la Administración del Boletín, Felipe IV, 2

Toda la correspondencia al Administrador



BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERIA DE ESPAÑA

AÑO XVI	MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1916	Número 24

ANUNCIOS

INDICE DE ANUNCIANTES

ÍNDICE GENERAL

DE LA

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA OFICIAL

DE LA

ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA



AÑO XVI—1916

MADRID
OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN DE LA LIBRERÍA DE ESPAÑA
Calle de Luis Vélez de Guevara, 10

1917

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

DE 1916

Indice General

por el nombre de

Autores, Colaboradores y Traductores

El número colocado a la terminación de cada nota bibliográfica corresponde a aquel en que se halla la obra inscrita con más detalles en la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

A

B

CH

D

E

F

G

I

K

L

LL

M

Q

R

U

Indice General por Materias

I

AGENDAS, ALMANAQUES Y ANUARIOS

II

ARTES Y OFICIOS Y BELLAS ARTES

ARQUITECTURA. — ARTES GRÁFICAS. — ARTES MECÁNICAS. — DEPORTES. — ESCULTURA. — FOTOGRAFÍA. — JUEGOS DE AZAR, DE CÁLCULO Y DE SOCIEDAD. — LECTURA Y ESCRITURA. MONOGRAFÍAS INDUSTRIALES. — PINTURA. TAUROMAQUIA. — TEORÍAS Y PROCEDIMIENTOS ARTÍSTICOS.

III
BELLAS LETRAS

CONVERSACIONES Y DIÁLOGOS. — CRÍTICA E HISTORIA LITERARIAS.—GRAMÁTICA Y FILOLOGÍA. — EPISTOLARIOS. — ORATORIA.— NOVELAS Y CUENTOS.—POESÍAS Y OBRAS DRAMÁTICAS.—POLIGRAFÍA.

IV
CARTOGRAFÍA

Chías y Carbó (Benito).—«Mapa de la provincia de Soria, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 56

— «Mapa de la provincia de Tarragona, escala de 1 : 285.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 57

— «Mapa de la provincia de Teruel, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 58

— «Mapa de la provincia de Toledo, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 59

— «Mapa de la provincia de Valencia, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 60

— «Mapa de la provincia de Valladolid, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 61

— «Mapa de la provincia de Vizcaya, escala de 1 : 225.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 62

— «Mapa de la provincia de Zamora, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 63

— «Mapa de la provincia de Zaragoza, escala de 1 : 665.000, en colores, de 0,54 × 0,37.» 64

— «Mapa del Estado de Yucatán (Méjico), en colores, de 0,47 × 0,36» 65

— «Mapa del Estado de Veracruz (Méjico), en colores, de 0,36 × 0,47» 66

— «Mapa de la provincia de Alava impreso en tela, escala de 1 : 275.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 67

— «Mapa de la provincia de Alicante impreso en tela, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 68

— «Mapa de la provincia de Burgos impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 69

— «Mapa de la provincia de La Coruña impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 70

— «Mapa de la provincia de León impreso en tela, escala de 1 : 550.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 71

— «Mapa de la provincia de Logroño impreso en tela, escala de 1 : 310.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 72

— «Mapa de la provincia de Lugo impreso en tela, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 73

Chías y Carbó (Benito).— «Mapa de la provincia de Madrid impreso en tela, escala de 1 : 375.000, en colores, de 0,54 × 0,37» . 74

— «Mapa de la provincia de Navarra impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 75

— «Mapa de la provincia de Segovia impreso en tela, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 76

— «Mapa de la provincia de Pontevedra impreso en tela, escala de 1 : 370.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 77

— «Mapa de la provincia de Sevilla impreso en tela, escala de 1 : 500.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 78

— «Mapa de la provincia de Soria impreso en tela, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 79

— «Mapa de la provincia de Salamanca impreso en tela, escala de 1 : 385.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 80

— «Mapa de la provincia de Zamora impreso en tela, escala de 1 : 415.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 81

— «Mapa de la provincia de Santander impreso en tela, escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,54 × 0,37» 82

— «Mapa del Estado de Tlaxcala (Méjico), escala de 1 : 280.000, en colores, de 0,47 × 0,36.» 83

— «Mapa del Estado de Sonora (Méjico), escala de 1 : 2.000.000, en colores, de 0,36 × 0,47.» 84

— «Mapa del Estado de Sinaloa (Méjico), escala de 1 : 450.000, en colores, de 0,36 × 0,47.» 85

— «Mapa del Estado de San Luis de Potosí (Méjico), escala de 1 : 1.250.000, en colores, de 0,47 × 0,36» 86

— «Mapa del Territorio de Quintana Roo (Méjico), escala de 1 : 70.000, en colores, de 0,36 × 0,47» 87

— «Mapa del Estado de Puebla (Méjico), escala de 1 : 800.000, en colores, de 0,36 × 0,47.» 88

— «Mapa del Distrito Federal de Méjico, escala de 1 : 150.000, en colores, de 0,36 × 0,47.» 89

— «Mapa del Estado de Chihuahua (Méjico), escala de 1 : 2.000.000, en colores, de 0,36 × 0,47» 90

V

CIENCIAS

AGRICULTURA.—ASTRONOMÍA Y METEOROLOGÍA.—CIENCIAS OCULTAS.—CIRUGÍA.—ESTADÍSTICA.—ECONOMÍA POLÍTICA.—FARMACIA.—FILOSOFÍA.—FÍSICA Y QUÍMICA.—GEOGRAFÍA.—HIGIENE.—HISTORIA NATURAL Y BOTÁNICA.—INGENIERÍA.—MATEMÁTICAS.—MEDICINA Y VETERINARIA.—PEDAGOGÍA: EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA.—POLÍTICA.

VI
DERECHO

CÓDIGOS Y LEYES.—COLECCIONES LEGISLATIVAS.—DERECHO ESPAÑOL Y EXTRANJERO.—FILOSOFÍA E HISTORIA DEL DERECHO.—JURISPRUDENCIA.—OPOSICIONES.

VII
ENCICLOPEDIAS

VIII
HISTORIA

ANTIGÜEDADES.—ARQUEOLOGÍA.—BIBLIOGRAFÍAS.—CRONOLOGÍA.—EPIGRAFÍA.—GENEALOGÍA.—HERÁLDICA Y ÓRDENES.—HISTORIA DE ESPAÑA.—ÍDEM DE OTRAS NACIONES.—MONOGRAFÍAS Y BIOGRAFÍAS.—NUMISMÁTICA.—PALEOGRAFÍA.—VIAJES.

IX
MÚSICA

X
RELIGIÓN

CONCILIOS.—DEVOCIONARIOS.—HISTORIA DE LAS RELIGIONES.—LITURGIA.—OBRAS PIADOSAS.—ORATORIA SAGRADA.—SAGRADA ESCRITURA.—SANTOS PADRES.—TEOLOGÍA. VIDAS DE SANTOS.

Resumen del Indice general de la "Bibliografía Española" de 1916

I. LIBROS

Indice de Autores, Colaboradores y Traductores

Indice por materias

II. CRÓNICA

III. ANUNCIOS

Los Índices correspondientes a los años de la publicación 1901 a 1916 (I a XVI), se hallan de venta en las oficinas de la Asociación de la Librería de España, al precio de **4 pesetas** cada uno.

Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10.—Madrid

